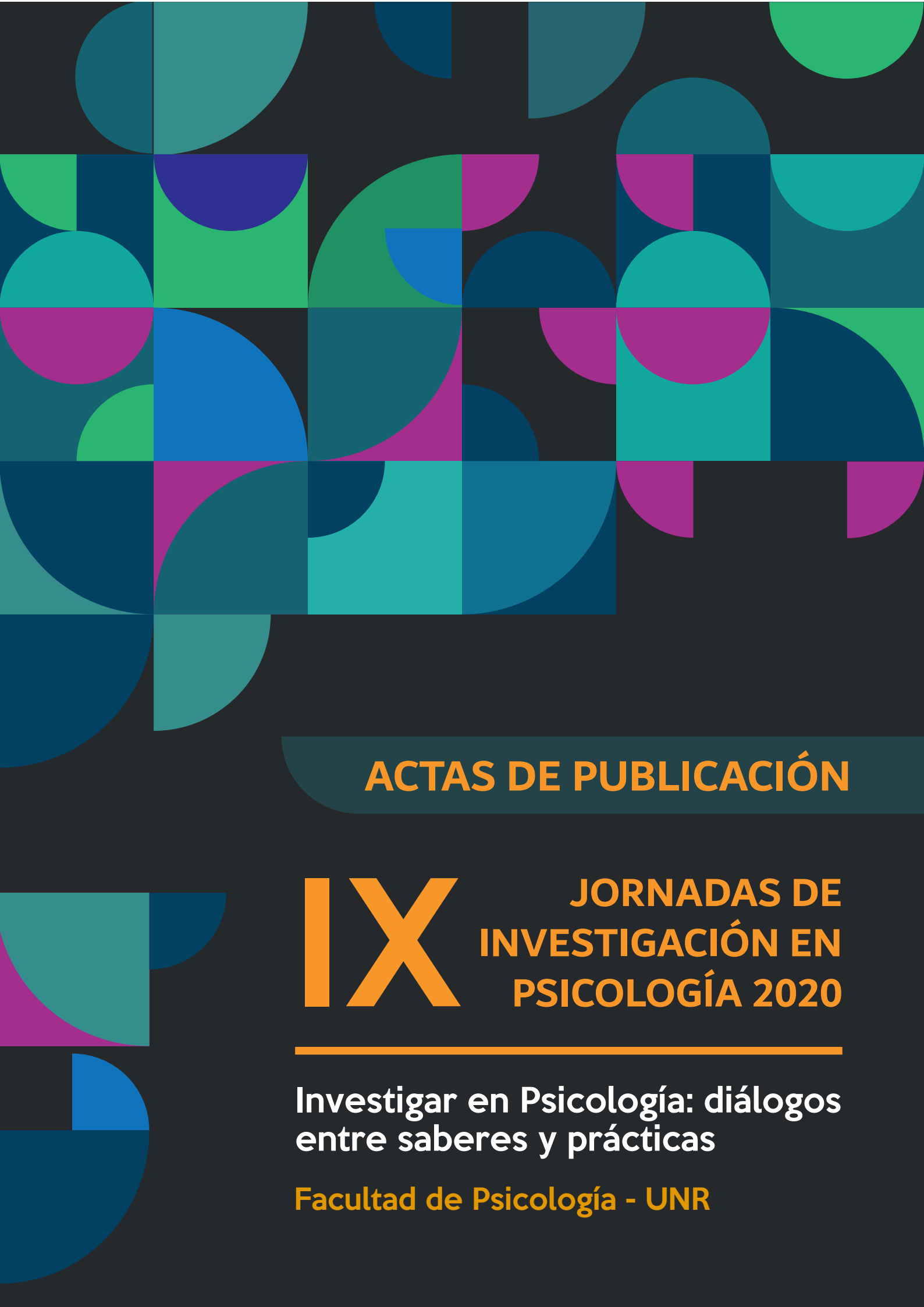




ACTAS DE PUBLICACIÓN

IX

**JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN EN
PSICOLOGÍA 2020**

**Investigar en Psicología: diálogos
entre saberes y prácticas**

Facultad de Psicología - UNR

ACTAS DE PUBLICACIÓN IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

Año IX, Volumen IX

Octubre 2020

Rosario (2000) Argentina

Página web: <http://fpsico.unr.edu.ar>

Mail: scyt-psi@unr.edu.ar

Instagram: [scyt.psi.unr](https://www.instagram.com/scyt.psi.unr)

Facebook: [Secretaría de Ciencia y Tecnología - Facultad de Psicología UNR](#)

Diseño y diagramación: Federico Oti

ISSN 2313-9536

Facultad de Psicología 2020

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECANA:

Ps. Esp. Soledad Cottone

VICE DECANA:

Ps. Mirta Spedale

SECRETARÍA DE ASUNTOS

ACADÉMICOS:

Mg. Betina Monteverde

Lic. Guillermo Finochetto

SECRETARÍA DE CIENCIA Y

TECNOLOGÍA:

Mgr. Sandra Gerlero

Ps. y Prof. Nahuel Cravero

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

UNIVERSITARIA:

Ps. Nicolás Elder

Ps. Paula Sagué

DIRECCIÓN DE GRADUADOS:

Ps. Antonela Plaza

SECRETARÍA DE DDHH Y

GÉNERO:

Ps. Esp. Guadalupe Aguirre

SECRETARÍA DE ESTUDIOS DE

POSGRADO:

Dra. María Flaviana Ponce

SECRETARÍA DE RELACIONES

INTERNACIONALES:

Dr. Facundo Corvalán

SECRETARÍA DE ASUNTOS

ESTUDIANTILES:

Ps. Nahuel Senzamici

SECRETARÍA DE

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

Ps. Bruno Valiente

SECRETARÍA GENERAL:

Ps. Alcira Marquez

Ps. Federico Costa

SECRETARÍA FINANCIERA:

Mgr. Hugo Basquín

DIRECCIÓN GENERAL DE

ADMINISTRACIÓN:

Pablo Banterla

COORDINACIÓN EQUIPO

ACCESIBLE:

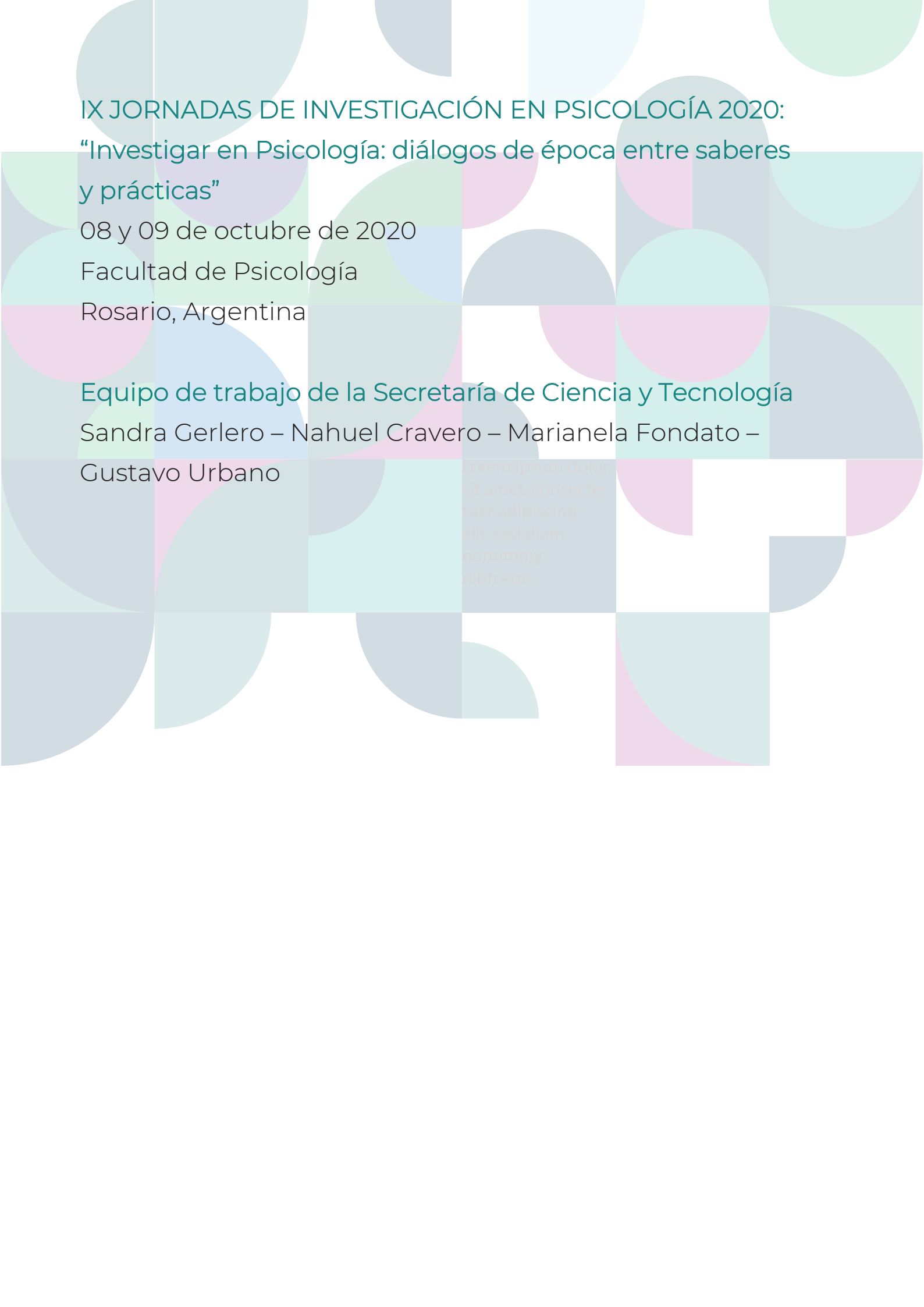
Gabriela Fernandez

ASESORÍA JURÍDICA:

Ab. Pamela Lobato

SECRETARÍA TÉCNICA:

Mariano Ávila



IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 2020: “Investigar en Psicología: diálogos de época entre saberes y prácticas”

08 y 09 de octubre de 2020

Facultad de Psicología

Rosario, Argentina

Equipo de trabajo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

Sandra Gerlero – Nahuel Cravero – Marianela Fondato –

Gustavo Urbano

Lorem ipsum dolor
sit amet, consecte-
tuer adipiscing
elit, sed diam
nonummy
nibh euis

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	10
RESÚMENES Y TRABAJOS AMPLIADOS.....	12
EJE FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN DOCENTE.....	13
Transmisión en tiempos de pandemia - Cecilia Gangli, Carolina Amigo, Eduardo Audisio, Gonzalo Chiesa, María Laura Domanico, Rafael Echaire Curutchet, Guillermo Dezorzi, María Belén Llovera	13
Más allá de la falacia de autoría: figuras retóricas al servicio de la argumentación - Juan F. Cammardella, Javier Del Ponte.....	23
EJE ÉTICA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA.....	31
Estudio descriptivo 2018 - 2019 sobre la aplicación de la Ley 26657 respecto a las adicciones - Daiana Basílico, Marina Rosa, Cinthia Sapienza, Vanesa Jeifetz.	31
El saber de lo escrito. Torsiones sobre el ensayo académico - Ivonne Laus , Ana Clara Castronuovo	41
EJE HISTORIA Y PSICOLOGÍA.....	49
Psicoanálisis aplicado. Algunos desarrollos en Argentina, en los inicios de las carreras universitarias de Psicología - José Augusto Santucho.....	49
Apuntes históricos sobre maternidades y paternidades - Luisina Bourband, Florencia Harraca.....	60
EJE FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA.....	69
Concepciones de sujeto en la enseñanza universitaria de la Psicología - Cappelletti, A. Mengo, C., Mariatti, A.; Vinuesa, C.; Zamboni, L., Galezzo, P.....	69
El problema de la significación y el sentido en el seminario 12 de Jacques Lacan – Diego Basualdo.	71
El derecho como cuestión política – Federico Dino	73
EJE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	74
Detección de biomarcadores y clasificación automática de patologías a través de la aplicación de técnicas de machine learning - Álvaro Deleglise	74
Metodología(s) de la investigación psicológica en la formación de pregrado de Universidades públicas argentinas – Félix Temporetti, Sandra Gerlero, Laura Paris, Facundo Corvalán, Cecilia López Ocariz, Ana Borgobello, Andrea Espinosa, Carolina Umansky, Mariana Sartori.	76
EJE PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA.....	86

Enfoque crítico en prevención y promoción de la salud. La relación adulto joven en el centro del conflicto - Cecilia Augsburger, Carlos Ruggeroni, Marianela Fondato, Martina Sorbello, Martina Couget, Rita Carne; Virginia Garcia, Sonia Olivieri; Agustina Ceratto, Lautaro Martín Maino	86
Orígenes de la Psicología Social Comunitaria en América Latina: algunas dimensiones de análisis - Buzaglo, A., Cravero, N.; Divita, M.; Fedorchuk, M.; González, R.; Augsburger, C.....	97
Entretejiendo lazos con la comunidad, un lugar para las infancias - Daniela Agüero, Valeria Bearzotti, Yanina Susic.....	110
Trastorno mental severo y persistente y Atención Primaria de la salud. Paola Bennitez - Alberto Velzi Diaz - Gisela Santanocito- Esmeralda Garcete- Andes Matkovich- Jimena Peitrodarchi- Martina Provenzano- Yasmín Amado- Virginia Rodriguez -Camila Toht -Eliza De Pedro - Luisina Treffiló- Gaston Isasa- Nayla Mendez- Yamila Duré- Enzo Bosetti- Ayudante, Ma. Paula Llanes- Dafne Gonzalez- Marisol Fochi- Sandra Romero- Marilina Otta.....	119
EJE PSICOLOGÍA CLÍNICA.....	121
Estrategias de regulación emocional y niveles de autoestima en mujeres dializadas - Giaroli, Alicia, Rovella, A. T., Barrera Oyarce, Giménez Giaroli, A. A.	121
EJE PSICOANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	123
Algunas reflexiones sobre el lenguaje y la constitución subjetiva en la infancia - Aldo Morello	123
Saber y reelaboración - Alejandro Beretta	130
El acto analítico en la elaboración de Jacques Lacan: deseo y presencia del analista – Antonela Fiocchi. Ana María Serra, Mariano Bello, Melina Heinrich, Andrés Palavecino, Julieta Ciurluini.....	139
No soy yo. Nombre propio y sujeto – Barbara Baetti.....	147
La apuesta en psicoanálisis y la aproximación que puede ofrecer la estructura de Hamlet - David Ledesma.....	149
Estructura y lógica del significante. La clínica más allá del estructuralismo - Diego García.....	159
Escrituras narrativas: lecturas desde el Psicoanálisis - Diego García y Miguel Angel Gómez.....	167
La estructura y la topología en psicoanálisis - Felicitas Caviglia	176
Autismo: el enigma del nacimiento de la palabra - Fernando García Valls	184

La perspectiva de alienación-separación para abordar la antecendencia de la noción de acto analítico - Fernando García Valls, Araceli Fernández, Paola Piedrabuena, Manuel Reartes, Melina Ocanto.	195
Psicoanálisis y Feminismo - Graciela Lemberger, Estefanía Díaz, Julia Mosca, Gala Zontella, Delfina Sacoski.....	205
Las ciencias conjeturales y su relación con el psicoanálisis - Guillermo Ducret	213
Azar y determinismo en el psicoanálisis - Héctor Franch	222
Psicoanálisis y Psicoterapia: una diferencia a partir de la noción de tiempo - Julieta Vila Ortiz, Pablo Galeazzo.	229
Qué quiere decir jugar. Repetición y usos del objeto - Julieta Ciurluini.....	235
La metáfora como cancelación y creación de sentido - Leandro Levi	241
Puntualizaciones para una nomenclatura significativa. Infinito como designio del conjunto sexuado, un fenómeno discursivo - Manuel Calandra.....	246
Edipo mito-lógico – Marcelo Frazzetto	255
La estructura de Dios. Una posible lectura de las relaciones entre psicoanálisis y religión - Martín Terradillo	256
El poder de las palabras. El lugar del mito en la estructuración de los síntomas - María Paulina Díaz Gasparini. Milagros Zenón.	266
Síntoma, fijación y trauma – Roberto Bertholet,.....	275
Mi Cordelia - Sergio García de la Cruz	277
El vuelo de Tiresias sobre el cielo de la época. Desafíos que se presenta para la clínica psicoanalítica en la actualidad – Silvia Córdoba	282
Travestismos y transexualismos en nuestra época. Aportes del psicoanálisis a la clínica actual – Silvina Garo, Carolina Rovere, Verónica Morelli, Maria Daniela Lopez, Fernando Masuelli, Florencia Carpinetti y Cecilia Kampff.	284
Acerca del deseo y de la demanda – Sofía Capra.....	286
La raíz del problema del Menón y la inconmensurabilidad entre los registros de Lacan - Sofia Chami	288
EJE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	302
Narraciones previas a la pandemia sobre buenas prácticas docentes y uso de medios digitales - Ana Borgobello, Andrea Espinosa, Natalia Monjela.	302
Comenzar a estudiar en la Facultad de Psicología en tiempos de pandemia y virtualización forzosa - Ana Laura Cono, María Paula Pierella, Ana Borgobello, Lucas Brun.	304

Imaginario social sobre vida universitaria y elección académica, en adolescentes que finalizan escuela secundaria técnica - Antonella Aixa Chaparro, María Ayelén Lambrecht, Gloria Rossi, Lucía Ruiz.....	306
Vicisitudes del pasaje de la cultura postfigurativa a la cultura prefigurativa. Sus efectos en las subjetividades adolescentes - Gloria Diana Rossi.....	315
Ansiedad de examen en estudiantes de nivel universitario - Laura Paris, Juan José Carabajal, Augusto Ciliberti, Graciela Bragagnolo, Esther Bicocca, Ana Borgobello.....	324
Elecciones académicas al finalizar la escuela secundaria técnica: inquietudes en torno a su tramitación subjetiva – María Ayelén Lambrecht, Gloria Diana Rossi.....	326
Incidencia de representaciones sociales en elaboración de proyecto académico, de adolescentes que finalizan escuela secundaria – María Ayelén Lambrecht, Gloria Diana Rossi, Lucía Ruiz.	335
El desafío de co-construir conocimiento escolar en tiempos de aislamiento social, desde una mirada socioconstructivista - María Agustina Tuzinkievicz, Romina Leguizamón, Mariano Castellaro y Nadia Soledad Peralta.	344
Jóvenes de primera generación de egresados de nivel medio: significado del ingreso a la universidad desde la perspectiva de coordinadores de orientación vocacional - Mariela Lindozzi, Carla Franco.....	346
Adolescentes y espacios virtuales: la imagen del cuerpo en el espejo mutante de las redes sociales. Psi391 – Nora Bolis, Natalia Oroquieta, Laura Ferraro, Florencia Nardoni.	349
Desnutrición infantil, constitución psíquica y desarrollo del yo - Sebastián Leandro Grimblat.....	358
EJE PSICOLOGÍA FORENSE Y JURÍDICA.....	371
El valor subjetivo de la denuncia en casos de violencia familiar y/o contra las mujeres - Eliana Belén Reynaldo, Jimena Vidaurre.....	371
El sujeto padeciente como sujeto de derechos ante la nueva Ley Argentina de Salud Mental - Eliana Belén Reynaldo, Fernanda Mariel Fernández.....	382
Psicología y ejecución penal. Prácticas de escritura en torno a conceptos de responsabilidad y peligrosidad. Consecuencias jurídico-institucionales - Laura Peretti - Victoria Mujica- Gerónimo Ferreyra.....	393

Adolescentes encarcelados en rosario. Encuentros y diálogo – Patricia Real, Guillermo Adad, Liliana Bolla, Inés Ballanti, Ramona Domínguez, Martha Chiappetta, Liliana Ominetti y Stella Firpo.....	403
EJE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES.....	411
Modelos de subjetivación prescriptos por el capitalismo avanzado en organizaciones públicas y privadas de nuestra región - Hernán Cornejo - Esteban Cordiviola – Eduardo Mutazzi – Víctor Quiroga, - Gustavo Rigoni..	411
Proceso de trabajo docente e impacto en la salud/salud mental – María Flaviana Ponce – Martín Rizzotto – Carlos Bonantini– Horacio Tartaglia– Brenda Turco – Lucio Chendo – Marcela Méjico.....	413
EJE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	421
Presencia de contenidos sobre género y diversidad/ sexual en carrera de psicología de la UNR. - Joaquín Fehr	421
Violencia simbólica y sexismo en la comunidad académica universitaria - Silvana Leonor Lerma, Mauricio Javier De Sousa Santos.....	435
EJE DERECHOS HUMANOS Y PSICOLOGÍA.....	447
Derechos Humanos y Salud Mental: prácticas clínicas – Eduardo Mutazzi	447
Lo inimaginable en Shoah - Nicolás Vallejo	448
Filiación, identidad y crianza. Punto de encuentro familiar en la ciudad de Rosario - Silvia Lampugnani, Rosario Telleria, Diego Peralta.....	457
EJE INTERDISCIPLINA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA.....	467
Apropiación y utilización del lenguaje y la palabra como acto libertario - María Eugenia Arroyo, Rebeca Gras, Martín A. Contino.	467
Educación popular y comunicación comunitaria en tiempos de pandemia - María Eugenia Arroyo, María Belén Gariboldi, Sebastián Vera, Antonela Ana Oppedisano	473
Fibromialgia: significaciones vinculadas al dolor construidas colectivamente en la UOF – Rosario - Brandolín, D.; Abdo, J.C.; Salamano, M.; Palchik, V.; Colautti, M.; Dolza, L.; Camusso, L.; Goyechea, J.; Morguen, N.; Delfino, E.; Collino, L.; Lambertucci, M.....	480
EJE ESTUDIOS SOBRE SABERES Y PRÁCTICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA.	488
De la epidemia a la pandemia: las neurociencias frente al Covid-19 - Betina Monteverde	488

Necropolítica y Neoliberalismo: interceptar ideas desde el Psicoanálisis - Fernando Javier Gómez.....	496
De duelos y pandemias – Miguel Ángel Comba, Pilar Rodríguez.....	505
Aproximaciones sobre el sueño (elaboración onírica) como analizador cultural: algunos relatos en tiempos de pandemia - Romina Taglioni.....	510
Sueños en pandemia. La configuración de un archivo onírico "beradtiano" en tiempos del COVID-19 - Soledad Nívoli, Lucía Brienza, Flavia Castro.....	521
PONENCIA DE INVITADXS.....	522
POSTERS.....	527
PROGRAMA IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 2020:	
Investigar en Psicología: diálogos de época entre saberes y prácticas.....	548

PRESENTACIÓN

La siguiente Acta de Publicación forma parte de las memorias de las IX Jornadas de Investigación en Psicología desarrolladas durante los días 8 y 9 de octubre del año 2020 y organizadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología. Las mismas han sido destinadas a docentes, investigadores, estudiantes de grado y posgrado, y graduados.

Debido al momento coyuntural que estamos viviendo, atravesado por la pandemia del COVID-19, las IX Jornadas fueron desarrolladas de manera virtual a través de diferentes plataformas digitales. En esta ocasión, la temática propuesta ha sido “Investigar en Psicología: diálogos de época entre saberes y prácticas”, y procuró dar visibilidad a la producción de conocimientos científicos y desarrollos de investigación de las distintas áreas de organización de la vida académica correspondientes a nuestra Facultad. En este sentido, la modalidad que adoptó el encuentro dio apertura al debate sobre los saberes y prácticas que realizamos en los distintos espacios y dispositivos institucionales.

Con el acompañamiento y trabajo solidario de las diferentes Secretarías de la Facultad de Psicología hemos vinculado el quehacer de la investigación en el ámbito de los estudios de posgrado, en el área de internacionalización del conocimiento, se socializaron los estrechos vínculos entre las tareas extensionistas y la producción de saberes de algunos Centros de Estudios vigentes en la Facultad, y compartimos las experiencias de estudiantes en sus prácticas de inicio en investigación y sus intercambios internacionales como parte de la formación profesional. Estas cuestiones nos permitieron orientar y pensar la investigación de manera transversal a la práctica académica.

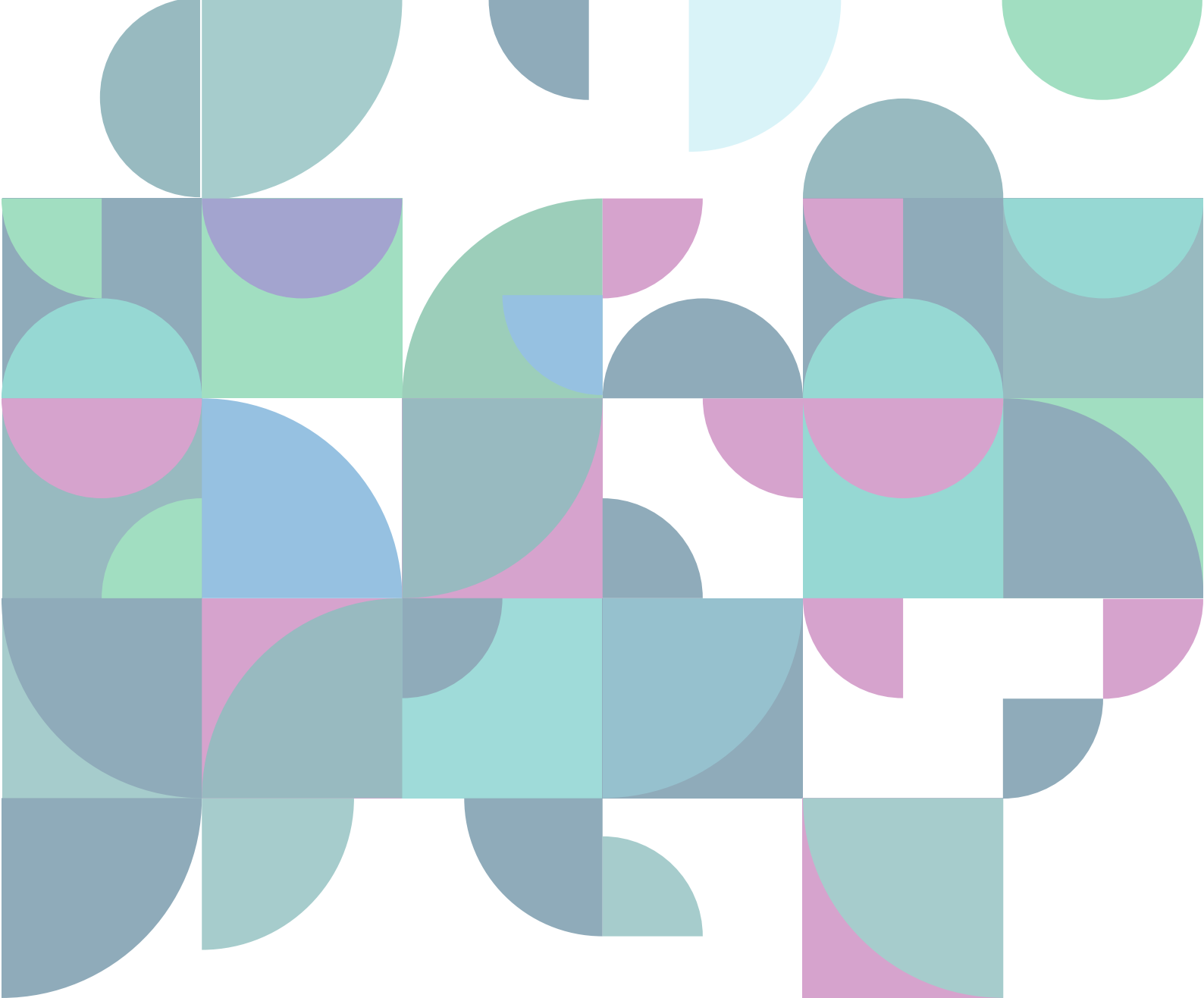
Además de propiciar intercambios y debates al interior de nuestra unidad académica, las IX Jornadas asumieron la finalidad de ampliar y profundizar los lazos de diálogo y cooperación entre valiosas Universidades con prestigio en la producción científica. Entre los expositores invitados, contamos con la participación de la Dra. Ana María Hermosilla (Universidad Nacional de Mar del Plata y AUAPSI), la Dra. Nidia Georgina De Andrea (Universidad Nacional de San Luis), la Dra. Angelina Uzin Olleros (Universidad Autónoma de Entre Ríos), el Dr. Roberto Follari, (Universidad Nacional de Cuyo), la Dra. Roxana

Cecilia Ynoub y la Dra. Cecilia Ros (Universidad de Buenos Aires), la Dra. Silvina Brussino, (Universidad Nacional de Córdoba), y del contexto internacional el Dr. Martín Plascencia, (Universidad Autónoma de Chiapas, México), la Dra. Gabriela Etchebehere (Universidad de la República, Uruguay), el Mag. Enrique Bonilla (Universidad de Alcalá, España), y la Dra. Ivonne Ramirez (Universidad de Chuquisaca, Bolivia).

Asimismo, y sumando ampliamente a la propuesta de las IX Jornadas, gran cantidad de equipos de docentes e investigadorxs han brindado sus aportes compartiendo sus trabajos como presentaciones conversadas o la exposición de posters en función de los diversos ejes temáticos propuestos: Formación en Psicología y Formación Docente, Ética e Investigación en Psicología, Historia y Psicología, Filosofía y Epistemología, Metodología de la Investigación: métodos y técnicas, Neuropsicología y Psicología Cognitiva, Psicología Social y Comunitaria, Psicología Clínica, Psicoanálisis e Investigación, Psicología y Educación, Psicología Forense y Jurídica, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Estudios de Género y diversidad sexual, Derechos Humanos y Psicología, Psicología del Desarrollo y Etapas de la vida, Interdisciplina e investigación en Psicología, y Estudios sobre saberes y prácticas en tiempos de pandemia.

En este marco, el objetivo de la publicación digital de las Actas es favorecer la socialización y el intercambio de la producción científica desde la pluralidad de miradas. Por ello, nos complace difundir e invitar a la lectura de acceso libre de los trabajos que han formado parte de las IX Jornadas, a fin de seguir enriqueciendo las experiencias de investigación. Por último, agradecemos a las instancias de referencia institucional, a lxs expositorxs invitadxs y a todxs quienes participaron, por disponerse de manera colaborativa y comprometerse con la propuesta.

Equipo de trabajo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología



RESÚMENES Y TRABAJOS AMPLIADOS

EJE FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN DOCENTE

Transmisión en tiempos de pandemia - Cecilia Gangli, Carolina Amigo, Alicia Audisio, Gonzalo Chiesa, María Laura Domanico, Rafael Echaire Curutchet, Guillermo Dezorzi, María Belén Llovera
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

ceciliagangli@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo forma parte de la investigación “El deseo de transmitir y la transmisión del deseo en la práctica docente: de la transposición didáctica al proceso de transmisión” propuesta por la cátedra Residencia Docente del Profesorado en Psicología de la UNR para el período 2020-2023

Objetivos

Reconocer en la experiencia docente el lugar otorgado a la improvisación y recreación de saberes.

Analizar situaciones favorecedoras del aprendizaje indagando en ellas el lugar y la función del deseo referido a la transmisión.

Metodología

La metodología es cualitativa e interpretativa a través de técnicas abiertas y flexibles como el análisis de documentos, referido tanto a bibliografía sobre la práctica docente como a material producido por la cátedra; y observaciones de clases de residentes, según las condiciones existentes en el marco de la virtualidad planteada para el presente ciclo lectivo, lo cual las circunscribe al ingreso a plataformas virtuales y clases desarrolladas en forma de Taller en aplicaciones de videoconferencias. Tratándose de un trabajo en proceso, la recolección de datos no ha concluido.

Desarrollo

Hace apenas unos meses era casi imposible pensar en las prácticas docentes fuera del espacio físico del aula. Esta obviedad ahora está en cuestión.

¿Cómo repensar la práctica docente en esta época? ¿Cómo pensar la transmisión hoy transitando la pandemia? El “transitar” resuena paradójico en esta cierta inmovilidad que solo permite “conectar” con otros, sin presencia física. ¿Qué queda de los cuerpos? Sólo mirada y voz, ventanas por las que miramos y nos miran. ¿Dónde queda lo imprevisto, lo que ocurre en los márgenes del aula? Tiempo de incertidumbre, de interrogar, de poner en cuestión. ¿Qué posibilidades tenemos estudiantes y docentes en estos tiempos? ¿Es posible pensar los contenidos con independencia de la pandemia? Hay otro tiempo y otro espacio. Hay nuevas nociones que suscitan preguntas

Conclusiones

Estos interrogantes surgieron a partir del trabajo en las aulas virtuales y seguirán surgiendo más en el transcurrir de este tiempo. Preguntas que cobran relevancia al pensar la enseñanza en estos tiempos de virtualidad, una realidad virtual que se impuso y que empujó en primer lugar a superar la sorpresa y casi simultáneamente a inaugurar otros recorridos, a inventar, a crear y a recrear. Presencias y ausencias, mirada y voz, inscripción de un nombre o solo iniciales. En ese juego de estar como se puede, “como Internet quiere”, entre lo que se da y lo que se cede está la posibilidad de la apropiación siempre original de una transmisión. Resuena el eco de otra pregunta, formulada por Massimo Recalcati (2016), si bien en otro contexto, pertinente en la particularidad de la pandemia: “¿Qué perdura de la profesión docente hoy en día? La palabra como experiencia de la transmisión, la escritura como testimonio capaz de unir de manera única e irrepetible la vida a su sentido. Eso es lo que perdura.” (p.100)

Palabras clave: Práctica docente - Transmisión - Pandemia

Introducción

Hasta hace apenas unos meses era casi imposible pensar la educación fuera de la institución escolar. No concebíamos escuelas sin aula. Esta obviedad ahora está puesta en cuestión.

¿Cómo repensar nuestra práctica en esta época? ¿Cómo pensar la transmisión hoy transitando la pandemia? El ‘transitar’ resuena pretencioso, paradójico en esta cierta inmovilidad que solo nos permite ‘conectar’ con otros,

sin encuentros, sin abrazos, sin cuerpos, ¿qué queda de los cuerpos? Solo mirada y voz, nada menos que mirada y voz. Solo ventanas por la que miramos y nos miran, ventanas con diversos fondos, con diversos cielos, con diversos cielorrasos, telones de fondo, ¿y los alumnos del fondo? ¿Dónde queda lo imprevisto, dónde queda lo que ocurre en los márgenes del aula, miradas cómplices, diálogos, silencios? En estas vidas de ventanas, lo imprevisto puede no sorprender, lo familiar presente, asistencia perfecta.

Tiempo de interrogantes, de interrogarnos, de poner en cuestión, la incertidumbre en primer lugar.

¿Qué podemos los estudiantes y los docentes en estos tiempos? ¿Qué es posible? ¿Podemos continuar con los contenidos, pensarlos con independencia de la pandemia?

Problemática

Lo que dejó al descubierto la pandemia es algo que ya venía ocurriendo en la presencialidad: programas descoloridos o incumplibles por la acumulación de contenidos, que no dejan ese espacio de vacío necesario para que algo del deseo de aprender se haga un lugar allí.

Del mismo modo que en la presencialidad donde estudiantes que estaban de cuerpo presente, pero que en realidad no estaban, o estaban ‘sin estar’, y hacían semblante de presencia. Ahora, la escuela convertida en pantalla, hizo más visible a aquel que con un clic se mutea y apaga la cámara.

¿Cómo podemos definir la ‘presencia’? ¿Se trata sólo de presencia de los cuerpos en un aula entendida como espacio físico?

Lo que sabemos es que el tiempo y el espacio son otros, hay una nueva noción del tiempo educativo. Nuestro trabajo en las aulas virtuales despliega múltiples preguntas que, sin ser nuevas, cobran relevancia a la hora de pensar la enseñanza en estos tiempos de la virtualidad, una realidad virtual que se impuso prepotente sin pedir permiso. Es ahí que tuvimos que salir en primer lugar a superar la sorpresa y casi simultáneamente, ponernos a producir, a inaugurar otros recorridos, a inventar, a crear y a recrear.

La particularidad de estos tiempos, en relación con la pandemia, ha puesto en entredicho los modos tradicionales del encuentro con los y las estudiantes, con colegas y también el encuentro entre compañeros y

compañeras. El modo artesanal que hemos sabido construir en torno a nuestro oficio de enseñar nos ha obligado a re-pensar los nuevos modos de habitar 'las aulas' y, con ello, la cuestión de la transmisión, tema central de nuestro proyecto.

A partir de la irrupción de ese agujero real provocado por el virus, se activaron distintas vías de hacer con la angustia: en algunos casos, la desmesura en cantidad de tareas para colmarla; en otros, la inhibición; o, la que escogimos: un movimiento a través del deseo donde un grupo de docentes decidimos comenzar a caminar por donde no hay camino.

Las particularidades en cuanto a la construcción del estilo docente, sus relaciones con otros/as, han cristalizado diferentes formas de llevar a cabo la práctica docente en términos de virtualidad. Se establece allí una primera huella que marca el posicionamiento ético-político de un conjunto de docentes que decidimos darle 'movimiento' a las plataformas.

Frente a esta realidad cambiante y dinámica, y entendiendo que la presencialidad en las aulas y los encuentros sería algo del orden de lo poco probable, se comenzaron a pensar alternativas posibles que implicaron cierta dinámica a modo de prueba. En este sentido las plataformas virtuales disponibles se convirtieron en las nuevas tizas y pizarras. 'Presentar pantalla' 'compartir pantalla', 'admitir', "enlace", configuran el lenguaje virtual al que comenzamos a ¿habituarnos? Las admisiones a las plataformas son las nuevas modalidades de estar presente. ¿Y la asistencia?, solo admitiendo a un/a estudiante ¿se produce presencia? Ya no circulan las tradicionales hojas con la asistencia entregadas a fin de clases. En ellas también solíamos encontrar 'virtualidades'. No todos/as los/as firmantes estaban presentes muchas veces. Lo cierto es que esa 'hoja' formaba parte del rito tradicional del aula.

En la antigua 'normalidad'

La Residencia Docente del Profesorado en Psicología de la UNR se ha caracterizado siempre por su trabajo en la modalidad de Aula Taller, presencialidad mediante. Cada comisión adopta diversas modalidades dentro de esta lógica para llevar a cabo el acompañamiento a los y las estudiantes en su trayecto por su práctica docente. Tanto docentes como residentes, trabajamos con el dispositivo de pareja pedagógica. Este dispositivo de formación supone elegir-se, a veces sin conocer-se para descubrir-se. Buscar

puntos de encuentro para implicarse en todos los aspectos vinculados a la práctica docente con un plus -no menos importante- de la reflexión y el análisis posterior a la clase. Esto es un trabajo de 'a dos', que sostiene la práctica desde sus inicios hasta el final. Un trabajo de pares y entre pares. Dispositivo que ayudará a sostener los miedos e incertidumbres de los inicios y a su vez suma la complejidad del trabajo colectivo en un mismo espacio y en un mismo tiempo. Cada uno/a aportará lo suyo desde su posición ético-política y desde su marco teórico y epistemológico de referencia. Y a su vez estos tratarán de confluir en la construcción de un esquema teórico referencial que sostendrá la práctica docente 'entre-dos'.

Respecto a la modalidad de taller lo entendemos como un dispositivo provocador de cambios porque es una forma de trabajo que permite proponer acciones pedagógicas tendientes a lograr la circulación de significados diversos, la toma de consciencia, la comprensión, la elaboración de interpretaciones y, específicamente, la iniciación de procesos de reflexión. (Hernández, 2009, p.72)

Dentro de estos espacios de taller, las estrategias pedagógico-didácticas pueden ser múltiples y variadas. El estilo y la singularidad de llevar a cabo dichas estrategias representan el encuadre de cada espacio de supervisión de las prácticas.

La residencia se basa en tres grandes momentos o tiempos.

El tiempo del inicio, caracterizado por el trabajo tendiente a poner en tensión los modelos pedagógicos internalizados de forma a-crítica. Surge entonces, la necesidad de repensarlos y reflexionar sobre los mismos. Se propone la construcción de las biografías escolares como puntapié inicial de ese desarrollo reflexivo.

El segundo tiempo, es colectivo. Se conforma la pareja pedagógica y se produce el ingreso a las instituciones educativas. De este momento surgen interrogantes: ¿En qué institución educativa realizaré mi práctica? ¿Cómo será? ¿Quién será mi pareja pedagógica? ¿Nos llevaremos bien? ¿Qué contenidos tendré que dar? ¿Cómo los daré? El trabajo en el aula taller consta de un acompañamiento singular de las trayectorias escolares y del tránsito por las instituciones. Este es un momento de transición entre el adentro -la facultad- y el afuera -las instituciones escolares receptoras-. Se dan aquí, situaciones muy interesantes dignas de reflejar en este escrito. Es momento de

poner en acto. El aula se convierte en una enorme sala de teatro, los y las compañeros/as devienen estudiantes, las parejas pedagógicas recién conformadas son invitadas a un 'como si'. Son escenarios de prueba. Los y las docentes que acompañamos nos convertimos en los/las apuntadoras/espectadores de lo que ocurre allí. Se propone la construcción de "micro-clases, en tanto prácticas simuladas" (Anijovich y otras, 2012, p.126). Se asignan un tema y un tiempo. Las parejas planifican y ensayan. Los y las compañeros/as observan, participan. Luego se abre un camino de reflexión colectiva. ¿Qué paso allí? ¿Qué elementos se pueden re-pensar? ¿Qué estrategias de enseñanza se han utilizado? ¿Cómo se utilizó el tiempo? ¿Sobró tiempo? ¿Faltó tiempo? ¿Quedaron dudas? ¿Hubo preguntas? ¿Se sortearon obstáculos? Esta forma implica aprender de la propia experiencia y de las experiencias de otros/as. Alliaud (2017) dice:

los docentes en formación tienen que ejercitar paulatinamente su oficio: probando, ensayando, experimentando y poniéndose a prueba en esas situaciones. Porque la enseñanza tiene ese carácter de experimentación: probar distintas maneras de dar a conocer el mundo y ver qué pasa y seguir probando, experimentando, enseñando. (p.121)

Por su parte Anijovich y otras (2012) plantean que las microclases serían "dispositivos de formación con características singulares que permiten tanto la realización de prácticas, comprendiendo sus fundamentos, como la resolución de problemas y el abordaje de imprevistos" (p.132). El ejercicio y la práctica constantes, la incorporación de acontecimientos e imprevistos y el momento reflexivo y analítico posterior darán soporte a las prácticas futuras y presentes

preparan para enseñar si contemplan la variedad y la complejidad propias de las prácticas de enseñanza y superan el accionar mecánico y "aplicacionista" que frecuentemente asumen, mediante un tratamiento de ese hacer que supone probar, experimentar, probarse en las escenas que se asumen o protagonizan, solucionar problemas y descubrir otros. (Alliaud, 2017, p.123)

El último tiempo o momento, es el de concluir. Momento de reflexión final de todo el recorrido, con sus encuentros y desencuentros, sus idas y vueltas. Tiempo de autorreflexión y reflexión entre pares. Reflexión en acción y sobre la acción. Interrogantes respondidos y otros por responder.

Virtualidad mediante, esa lógica antes descrita, tomará caminos alternativos que permitan llevar a cabo el acompañamiento a las parejas pedagógicas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de este proceso la transmisión de saberes, conocimientos y deseos emerge como central.

En este sentido es pertinente tomar las palabras de Andrea Alliaud (2017): “En estos tiempos, el docente es un artífice, un constructor o un artesano de su propio trabajo, la enseñanza. Es en situación y con otros como se construye la labor, artesanalmente, paso a paso y en cada caso” (p.132). Más adelante, la autora se refiere a “contextos de cambio” (p.132) y formula una interesante pregunta: “Enseñar hoy es aprender a permanecer en la confusión, en la imprevisibilidad, es poder pensar y decidir en contextos de cambio. ¿Cómo formar docentes que sepan y puedan crear, inventar, innovar, experimentar en una situación dada?” (Alliaud, 2017, p.132)

Entonces, la imprevisibilidad y la maleabilidad son inherentes a la tarea o quehacer docente. Frente a cada contexto singular debe haber flexibilidad en la tarea. Por lo tanto, suponemos que es una construcción dinámica y constante. Es inacabada. Esto la supone compleja pero habilitante. Prueba de esto es nuestra realidad actual. Los y las docentes tuvimos que arreglárnosla con el dinamismo propio de una pandemia. Experiencia que no habíamos transitado, motivo por el cual esa ‘maleabilidad’ supuesta a la función docente tiene su gran tarea. ¿Debemos moldear las nuevas maneras enseñar?

Para muchos/as docentes la experiencia sobre la virtualidad ha sido nueva. No formamos parte de las generaciones ‘wiki’, no hemos sido formados ni nos hemos formado en las cuestiones de las TIC. Muchas veces resistimos a las mismas o intentamos generar lazos distintos con estudiantes que en su mayoría son ‘nativos digitales’. Se abre de esta manera un abanico enorme de situaciones a considerar. ¿Cómo arreglarnos con esta situación? ¿Mi banda ancha soportará las reuniones por videollamada? ¿Cómo me uno a una reunión? ¿Cómo se arma y se invita a otros/as? Los tutoriales fueron y han sido nuestros grandes compañeros en este sentido. Han colaborado al igual que los y las colegas a poner en funcionamiento una ‘maquinaria virtual’ al servicio de la enseñanza y la transmisión. La tarea docente no se detiene, no deja de pensarse.

La transmisión

En función de la transmisión, tomaremos algunos autores que creemos que servirán para seguir dotando de sentidos a este significante. Al respecto Steiner (2003) se pregunta qué significa transmitir y sobre la legitimidad de quien transmite. Según el autor las relaciones entre lo que se ha entregado y lo que se está entregando ahora nunca son transparentes.

Por su parte, Recalcati (2016), en base al discurso del psicoanálisis, arremete contra las tradicionales posiciones del discurso pedagógico, dando lugar a categorías más amplias que sitúan al deseo por la transmisión y el deseo de aprender como puntapiés iniciales de su postura teórica. Para el autor (Recalcati, 2016), lo esencial de la enseñanza estriba en movilizar el deseo de saber, en realizar un pasaje, una transformación del objeto teórico a cuerpo erótico. Ubicando al saber como aquello que “no significa solamente incrementar el conocimiento, potenciar la propia instrucción, sino también y por encima de todo aprender a abrirse a la apertura del deseo, abrirse a través de esta apertura a otros mundos respecto a los ya conocidos” (Recalcati, 2016, pp. 94-95)

Por otra parte, el estilo docente, su forma, su voz, su entonación, su mirada, tendrán para el autor el papel más importante para que algo del aprendizaje en ese encuentro con el otro se despliegue, se produzca y se potencie. En primer lugar, establece la relación del docente con lo que enseña, en tanto “Es sólo el amor -el eros- con el que un profesor envuelve el saber lo que hace que ese saber sea digno de interés para sus alumnos, elevándolo a objeto capaz de causar el deseo” (Recalcati, 2016, p.98). El deseo del profesor no es deseo de educar y tampoco deseo de hacer aprender, es deseo por el saber es deseo de enseñar sin que haya un propósito deliberado de formar. Es el deseo de enseñar unido al conocimiento lo que produce como efecto la formación.

Una de las tareas históricas de un docente consiste en ‘explicar’. Para Recalcatti (2016) explicar

no consiste nunca simplemente en instruir, en transmitir asépticamente el contenido de un recipiente al otro, sino en mantener vivos los objetos del saber generando ese arrebató amoroso y erótico hacia la cultura, que es el antídoto más potente para no perderse en la vida. (p.97)

Los verdaderos maestros no son los que han llenado nuestras cabezas con saberes preconstituidos ‘masticados’ o ‘deglutidos’, y por lo tanto de alguna manera ya muertos sino aquellos que

han practicado en él algunos agujeros para contribuir a suscitar un nuevo deseo de conocer. Son los que hacen nacer preguntas sin ofrecer respuestas prefabricadas. Es un proceso que no atañe solo al alumno, sino al ser del propio maestro (...) es el efecto inesperado y retroactivo de ganancia de saber que da al docente la sensación de que se ha producido un efecto de transmisión (Recalcati, 2016, p.122)

En cualquier acto de transmisión en primer término se valora que lo que hemos hecho, se vuelve otro y para el otro. “La propia palabra que entra en la enseñanza deja de ser nuestra, porque genera efectos que la alejan paradójicamente de nosotros. Por lo tanto, la transmisión implica siempre la dimensión del don.” (Recalcati, 2016, p.125)

Retazos de experiencias en los flujos de la virtualidad

Estos retazos tienen la forma de la transmisión, no comprenden una totalidad, hablan de lo inacabado, de lo incompleto, lo que posibilita la construcción, deconstrucción y reconstrucción de los saberes.

En nuestra novedosa experiencia del aula virtual, pasaron y siguen pasando cosas. Llegó, como una ‘aparición’ sin darnos cuenta, como si nunca antes la hubiésemos escuchado, la repetida e insistente frase ‘dar clases’. Estas dos palabras suscitaron múltiples explicaciones, interpretaciones, asociaciones, asociaciones libres y relaciones en torno a dicha frase.

¿Qué es dar? ¿Qué se da cuando se da clase? ¿El dar tiene que ver con el transmitir? ¿Se da lo que se tiene o se da lo que no se tiene? ¿Qué tenemos? Los contenidos, los programas y ¿es a través de estos saberes legitimados públicamente (Cullen, 2006), que damos lo que no se tiene?

Junto a estos y otros interrogantes se pusieron en discusión el tema del don, el amor, el deseo y el otro.

Transmitir un saber es reconocer a otro, despertar su curiosidad, su deseo, hacer surgir preguntas que lo lleve, y a nosotros con él, a querer saber más de lo que sabemos.

Formas diversas que nos llenan de preguntas. Conexiones, ingresos a plataformas, intercambios, micro-clases, biografías escolares, intentos de

abordajes de prácticas, invitación de docentes, relatos de experiencias. Novedades e intentos de respuestas que sólo sumarán piezas, retazos que se ofrecerán como sostén para el armado de una red de sentidos que ayude a elaborar lo que acontece.

Referencias bibliográficas

Alliaud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza: acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires: Paidós.

Anijovich, R. y otras (2012). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

Cullen, C. (2006). Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.

Hernández, A. M. (2009). El taller como dispositivo de formación y de socialización de las prácticas. En: L. Sanjurjo Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales (pp.71-106). Rosario: Homo Sapiens.

Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona: Anagrama.

Steiner, G. (2003). Lecciones de los maestros. Reino Unido: Siruela

Más allá de la falacia de autoría: figuras retóricas al servicio de la argumentación - Juan F. Cammardella, Javier Del Ponte

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

juan.cammardella@hotmail.com

Resumen

Si algo caracteriza la coyuntura en la que vivimos es la virtualización de la dimensión social. En ella, la replicación contable de consignas funciona de medida epistémica, es decir, como un criterio de validación de los enunciados. Esta mecánica se produce en distintas esferas de la vida social, asentándose en la práctica que nos convoca: la escritura en el ámbito académico.

Asistimos entonces a una producción que se sostiene en la reproducción tanto escolástica como ecológica de la cita textual. Lo que aquí se ausenta es el trabajo del que escribe sobre lo citado, detenido aquel en la fascinación por el autor. ¿Dónde se comprueban las marcas de esta mecánica? En una escritura que procede por la vía de la falacia de autoría, es decir, en el hecho de que: 1) alguien afirma algo; 2) ese alguien es una autoridad en la materia; *ergo* 3) esa afirmación es sencillamente verdadera.

Basta que el autor se vuelva autoridad para que lo pronunciado resulte incuestionable. Con el consiguiente efecto *dominó*: todo lo que caiga de esa persona será cierto. El presente escrito, enmarcado en el PID *Experiencia y práctica de la escritura en psicoanálisis y psicología* (IPSI393, 2018), propone extraer una ficha para evitar la mecánica de repetición. En el trabajo con las posibilidades de autoría (y no con la construcción de una autoridad) de quien escribe radica una chance de removerse de una iatrogenia tanto epocal como universitaria que colapsa en la imposibilidad de escribir.

Esta premisa se sostiene materialmente en la lectura y el análisis de las producciones iniciales que pretenden derivar en Trabajos Integradores Finales. Se trata de recoger la impronta escritural con la cual los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario arriban a la instancia de Producción Crítica y TIF. Se propone pesquisar el alcance de los efectos de esta escritura ecológica en el ámbito académico. De esta forma, buscaremos elaborar modalidades de trabajo orientadas en la estrategia argumentativa que redunden en una escritura de autoría. Se analizarán,

entonces, algunas figuras retóricas que, más allá de su potencia estética, soporten su conversión en estrategias argumentativas.

Palabras clave: Escritura académica - falacia de autoría - argumentación – TIF

Presentación

El presente trabajo se encuentra enmarcado en el PID *Experiencia y práctica de la escritura en psicoanálisis y psicología* (IPSI393, 2018), y se sostiene materialmente en la lectura y el análisis de las producciones iniciales que pretenden derivar en Trabajos Integradores Finales de parte de los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. A nivel más general, recoge la impronta de producción escritural actual en nuestra casa de estudios.

De una manera un tanto taxativa e ideal se podría decir que hoy, en las universidades argentinas al menos, la investigación es un anexo a la función docente que corre por caminos completamente marginales respecto del estudiantado y los programas de estudio. Como ejemplo contrapuesto podemos mencionar la particularidad del Collège de France en donde, quienes ejercen la docencia, son investigadores en primer término: producen investigaciones sobre las cuales posteriormente enseñan en sus clases. Que la investigación sea un anexo a la docencia, por el contrario, trae una serie de efectos: la pérdida de la perspectiva de producción de saberes que puedan nutrir los programas de estudio es uno de ellos.

Una cosa es una universidad que produce conocimientos, y otra una universidad que reproduce saberes. El primer caso permite generar intercambio, disidencias y por ende nuevas elaboraciones. Sino, se continúa hablando de crítica pero se redunda en los mismos textos y en los mismos autores. ¿Qué resulta de una universidad que tiene intenciones de construir un estudiantado crítico pero que no visibiliza sus producciones y reproduce los mismos saberes?

Con esto no se plantea una lectura ingenua que pondere el criterio temporal sobre la calidad de la novedad. Es decir, el problema no es que Platón esté incorporado a los programas de estudio sino que lo que se produce a partir de Platón por el cuerpo docente no sea incorporado al circuito estudiantil. Como si el campo docente y el campo del estudiantado no pudieran tocarse

más que por los autores de referencia que funcionan como objeto amboceptor. La posibilidad de que una institución universitaria produzca conocimiento es también la posibilidad de la movilidad, de la circulación de los textos. Se trata de toda una política universitaria, pero también una política en cuanto al conocimiento, a la posición de la universidad respecto de este.

La falacia de autoría, entre las posiciones anales en la escritura

Al considerar las producciones al interior de la academia, suele advertirse lo que decidimos denominar “posiciones anales en la escritura”: una mecánica que se pone en juego al momento de elaborar un texto en el ámbito en que nos encontramos. A partir de esto, podemos pensar cuáles deben ser las operaciones de pérdida (de ahí la referencia a la analidad) que debe atravesar toda escritura para devenir un texto en la Universidad.

La primera posición anal es aquella que pretende relatar un acontecimiento experimentado. “Yo estuve ahí, esto fue lo que pasó”, dice quien pretende escribir acerca de una situación vivenciada -conversación, entrevista, viñeta- en tanto considera que es conveniente *testimoniar* sobre ella. La analidad circunscribe a quien escribe a un relato que debe ser tan fiel a lo acontecido que pierde su chance de *lectura de una experiencia*: ¿qué ha sucedido aquí? ¿Cómo es esto posible? ¿Sobre qué circunstancias se soporta o que resultados determina? Se sobreentiende que el relato de una experiencia no es en sí problemático o desdeñable, pero si no puede perderse, si el que escribe se detiene en la fascinación del suceso o en la fetichización de lo acontecido, eso no produce ninguna escritura, ya que *si se describe no se escribe*.

Podemos conjeturar que esta primera posición anal implica un reaseguro narcisista. El objeto en su función de reciprocidad imaginaria, esto es lo que produce retener la experiencia. Devuelve una imagen, le asegura a aquel que la transitó que estuvo ahí y, en ese mismo movimiento, sostiene al sujeto en dicho lugar.

La escritura supone la pérdida del ser. Perder la experiencia, lo vivido, para escribir, es estar frente al abismo, frente a una oscuridad sin límites que amenaza con la inexistencia. Podrá parecer exagerado, pero esa es una de las formas de la angustia. Cuando se está inhibido ante ese abismo que supone la página en blanco, lo que salva es una palabra, porque una sola ya condensa la

posibilidad del encadenamiento y ese es el juego de la escritura. No sólo el juego como divertimento, sino como aquello que hace juego en un agujero, lo que no encastra y deja una luz.

Hay otra posición anal. Después de que con mucho costo alguien logra escribir algo (incluso, si ha debido soltar la experiencia para eso), vuelve la retención. Cuando se pone el punto final al texto este parece consagrarse a una solidez, a una redondez que lo vuelve algo inmaculado, sacro, inviolable. Nuevamente el problema del narcisismo en la relación objetal. Antes, la experiencia; ahora, el texto.

Es muy notorio este tipo de relación anal con los textos cuando quien escribe no logra tirar la cadena y largar su producción. Se la retiene bajo la excusa de una nueva miradita, una nueva revisión, algún agregado que faltó... excusas que siempre parecen venir bien a los fines retentivos. Con dificultad puede donarse, pero luego aparece la ansiedad por la lectura del otro, el miedo por la corrección, y cuándo no, el enojo por los comentarios, las observaciones o sugerencias.

Tal como antes la pérdida de la experiencia era lo que permitía el pasaje a la escritura en detrimento de la descripción, en este punto la pérdida del texto es lo que permite la discusión, el intercambio en detrimento del narcisismo. ¿O acaso es posible que un texto no tenga vacíos, vacilaciones, omisiones o fisuras? Perder el narcisismo, en este punto, es permitir socializar un texto para que otro lea, y leerlo es poner a prueba los argumentos y la retórica, localizar los silencios y explicitar las preguntas que el texto deliberadamente ha dejado implícitas; reavivar el fuego de la discusión que el texto mantiene con otros autores u otras ideas (detectarlas primero). Leer es desmembrar un texto, desgarrar sus entrañas.

Si volvemos algunos pasos al punto anterior, es decir, en medio del proceso de escritura, respecto del uso de la cita encontramos también un obstáculo anal: cuando la palabra de la autoridad no se puede perder, o mejor dicho, cuando el que escribe, preso de la fascinación, queda imposibilitado en el decir. Retener al autor, retener a la autoridad bajo el argumento escuálido de que sus palabras (la cita) hablarían estrictamente del tema en cuestión es no sólo una posición retentiva (que sostiene al autor como autoridad) sino también una manera de evitar poner en juego (nuevamente) lo propio: en este caso, la palabra. La creencia de que *ese autor dice lo que yo quiero decir* es,

como se dijo, una evitación, pero, al mismo tiempo, una manera de sostenerse imaginariamente en la palma del mismo.

Puede pensarse en el títere, ese objeto tan interesante que, si se usa bien, maravilla por mostrar vida en un cuerpo inerte. Lacan, por ejemplo, podría ser un títere bajo una larga fila de titiriteros. ¿Qué quiere decir esto? Cuántos hay que prestan su cuerpo, hacen un sacrificio de su propio cuerpo para hacer vivir a ese títere con todas sus características personales: vestimenta, tono de voz, forma de caminar... En fin, lo hacen vivir a condición de repetir sus gracias, sus enunciados, sus formas... le han donado el cuerpo y, fundamentalmente, la voz. Cuando se hace vivir a un títere ya no hay nada propio, solo sacrificio.

Esta pequeña imagen nos lleva a la falacia de autoría. En incontables ocasiones asistimos a una producción que se sostiene en la reproducción tanto escolástica como ecológica de la cita textual del autor, y fundamentalmente por lo siguiente: 1) alguien afirma algo; 2) ese alguien es una autoridad en la materia; *ergo* 3) esa afirmación es sencillamente verdadera.

Esta posición muchas veces resulta profundizada por cierta dinámica de la virtualización de la escena social con la que todos estamos más o menos familiarizados. El *hashtag*, el “compartir”, el *retwittear* permiten que una serie de enunciados se repliquen constantemente, y en dónde mayor repetición más difusión de los mismos pero sin posibilidades de abordar lo que explicitan. En ese punto, la reproducción constante del texto funciona como medida epistémica, es decir: como criterio de validación de los enunciados.

Creemos que esto se reitera en la escena académica cuando el que escribe se sostiene no solamente en la cita de un autor de referencia, sino en aquella cita de ese autor que hemos escuchado tantas veces (favoreciendo nuevamente a su replicación). Lo que aquí se ausenta es el trabajo del que escribe sobre lo citado; detenido aquél en la fascinación por el autor se vuelve un titiritero.

Reconozcamos que una cita de autor sólo tiene efecto de autoridad en el lector en la medida en que tanto el autor como el lector pertenezcan al mismo campo discursivo, y que por ello, compartan el mismo margen de sobreentendido y de acuerdos teóricos. Ahora bien, esto sólo es eficaz en un contexto endogámico, puesto que la salida de la autoridad (como sustantivo) a un campo discursivo ajeno no comporta necesariamente su autoridad (como adjetivo). Allí, en la discusión con otros discursos o fuera del campo discursivo

que soporta al autor, este probablemente pierda toda fuerza de autoridad (despojado de ésta, importará más que su nombre aquello que pretende decir).

Entonces, basta que el autor se vuelva autoridad para que lo pronunciado resulte incuestionable. Con el consiguiente efecto *dominó*: todo lo que caiga de esa persona será cierto. Por el contrario, hablar *de la cita* es ir más allá del autor, es hacerlo hablar respecto del tema aun cuando nunca se haya referido a él. Esto produce una posición herética, traidora y necesaria, porque ser un hereje con los textos es la condición de la lectura. Volvemos a las trampas del narcisismo y a la inconveniencia de su densidad en el ámbito académico.

Figuras retóricas al servicio de la argumentación

Propondremos extraer una ficha para evitar esa mecánica de dominó presentando dos posibilidades de trabajo argumentativo a partir de la figura de la hipérbole: la hipérbole analítica y la extracción de consecuencias.

No es una novedad pensar en esta figura, recurso utilizado por Descartes (2007) en su método como una de las características de su duda. Si la hipérbole consiste en la exageración en términos tanto de aumento como de disminución, entonces llevada al campo argumentativo más que al estético implicaría una labor de análisis (descomposición) de los términos componentes de un enunciado, idea o premisa. Una vez que el enunciado está hiperbolizado, se pueden hacer dos trabajos sobre él: o bien puedo hacer *derivar* consecuencias lógicas de las partes segmentadas, o bien explicitar lo que esté implicado tácitamente en sus términos o partes segmentadas. No deberemos desconocer que los enunciados funcionan dentro de campos discursivos que los soportan, y por ende, que se encuentran estableciendo matrices de relación con otros enunciados.

En el primer caso se trabaja con lo que no está incluido en el enunciado pero se puede hacer derivar de aquel, y en el segundo caso la elaboración consiste en hacer explícitos los supuestos que sostienen al enunciado en sí o a sus términos, ya sea que la explicitación venga por la vía del opuesto o por sus

elementos componentes. El primero es lo que hemos denominado la extracción de consecuencias; el segundo, la hipérbole analítica.

Consideremos un ejemplo para pensar cómo pueden utilizarse ambos recursos. Supongamos el enunciado “el inconsciente es el discurso del Otro” (Lacan, 2014, p.491). Mediante la hipérbole analítica, podemos advertir que si el inconsciente es el discurso del Otro, entonces no hay inconsciente sin al menos dos (si se habla de Otro es porque habría *uno*, eso es lo implícito del enunciado). Además, si el inconsciente es un discurso, entonces el uno y el Otro pueden ser entendidos como pareja discursiva (yo-tú).

Podemos anexar la extracción de consecuencias para advertir que, si el inconsciente es el discurso del Otro, quien “habla ahí” no puede ser el individuo (eso es una consecuencia). Entonces, si “habla Otro”, uno puede desconocerse en aquello que dice (ahí podemos considerar el efecto que produce el *lapsus* en el hablante, por ejemplo). De esto, además, se deriva que el lugar del analista no podría ser el de aquel que habla, puesto que no se trata de su inconsciente, entonces, el lugar del analista está marcado por los límites de ese Otro. Que el lugar del analista coincida con el lugar del Otro es una consecuencia que se deriva pero que no está incluida como supuesto en el enunciado.

Como pequeña conclusión de este ejercicio (de la juntura entre lo que la hipérbole analítica y la extracción de consecuencias nos han permitido advertir), podemos decir que *el inconsciente queda excluido de la dimensión de la individualidad*.

Conclusiones

Una palabra limita y organiza la idea, tiene sus límites o bordes semánticos, y al mismo tiempo eso hace juego porque una palabra no puede decirlo todo ni tampoco con claridad. Entonces, se necesitan otras palabras que se encadenen a la primera. Eso es posible porque todo término posee rasgos semánticos que pueden participar de otros términos, aunque siempre con una sutil diferencia. No existen dos términos en el lenguaje que signifiquen lo mismo, pues su garantía de permanencia en nuestra lengua es la diferencia respecto de los otros. Así como dos cuerpos no pueden ocupar el mismo espacio, dos palabras no pueden ocupar los mismos rasgos semánticos. La lengua nos exige, al hablar o escribir (y eso es tan obvio que por obvio se pasa por alto), que para hablar de *una* palabra lo tenemos que hacer,

necesariamente, con muchas otras. Y así, la escritura se convierte en un movimiento frenético de toque y huida de una palabra a otra.

En ese encadenamiento de palabras aparece la posibilidad del texto. Distinto es sostenerse sobre lo ya dicho, quedarse detenido en el punto final que ha puesto quien ha hablado *antes*.

Se advierte que no se trata de desdeñar los autores o las citas, ni tampoco los recorridos de enseñanza producto de los devenires académicos. Más bien, se ha pretendido advertir la consecuencia de *cierta relación* que la tradición suele establecer con los autores *por la vía de su autoridad*. Relación que, en muchos casos, dificulta la producción escritural en el ámbito de la Universidad.

Hemos propuesto la hipérbole analítica y la extracción de consecuencias en tanto derivadas de la figura de la hipérbole como modos del tratamiento de los enunciados. No descartamos que existan otros; en todo caso, se trata de explicitar cómo dos operaciones escriturales permiten hacer *decir a un cita*, donde el acento rápidamente se desplazará de “lo que dijo alguien” a “lo que se puede decir a partir de lo que se dijo”.

De esta manera, el *escribiente* de la reverencia por el texto o la descripción de la experiencia, se eleva a la categoría de *autor de un texto propio* que puede ponerse a circular.

Referencias bibliográficas

Descartes, R. (2007). *Discurso del método; Meditaciones metafísicas*. Madrid: Espasa Calpe.

Lacan, J. (2014). “La instancia de la letra en el inconsciente, o la razón desde Freud”. En *Escritos 1* (pp. 461-495). Buenos Aires: Siglo XXI.

EJE ÉTICA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA.

Estudio descriptivo 2018 - 2019 sobre la aplicación de la Ley 26657 respecto a las adicciones - Daiana Basílico, Marina Rosa, Cinthia Sapienza, Vanesa Jeifetz.

Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte.

daiana.basilico@yahoo.com

Resumen

Este trabajo corresponde a una beca de investigación otorgada por el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones Lic. Laura Bonaparte, en su convocatoria 2018-2019. La investigación se enmarca en la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, que establece para las personas con uso problemático de drogas, los mismos derechos y garantías que para el resto de las personas con padecimiento mental, en su relación con los servicios de salud. El objetivo general del estudio consistió en explorar, en el discurso de lxs profesionales de la salud del AMBA, el estado de aplicación de dicha Ley, respecto a las personas con consumo problemático de sustancias. Se realizó un estudio cualitativo, de tipo exploratorio-descriptivo. Se utilizaron como instrumento de recolección de datos, entrevistas semi-dirigidas realizadas a profesionales de la salud de hospitales generales y de efectores del primer nivel de atención del AMBA. Los resultados obtenidos, mostraron que la mayoría de lxs profesionales conoce la Ley y considera que las personas con consumo problemático necesitan dispositivos o abordajes específicos. Muchxs de lxs profesionales entrevistadxs, no consideran a las personas que padecen un consumo problemático, como pacientes de salud mental y en consecuencia, éstas no suelen ser admitidas en los efectores de salud, donde se las suele estigmatizar. Su ingreso es en general por servicios de guardia, la mayoría de las internaciones resultan involuntarias y las derivaciones para internación, suelen ser a instituciones especializadas en consumo de sustancias u hospitales monovalentes. Se concluye que existen algunas prácticas en concordancia a los principios que establece la Ley, pero aún falta una mayor incorporación y sistematización de las mismas, por parte de lxs profesionales del campo de la salud, a fin de respetar el derecho a la atención de las personas que presentan problemas con el uso de drogas.

Palabras Clave: Ley 26.657, consumos problemáticos, estigma.

Introducción

Partimos de la convicción, de que la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones N° 26.657 (LNSM) constituye un verdadero avance en materia de salud mental. Sostenemos esto, ya que propone un cambio de paradigma al definir a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos. Al mismo tiempo, garantiza la protección de los derechos humanos de las personas con padecimiento mental y exige una democratización en la toma de decisiones a través de la inclusión de las opiniones de un equipo profesional interdisciplinario, de las personas que consultan y de sus respectivas familias. Su intención es horizontalizar el poder entre disciplinas médicas y no médicas y así evitar hegemonías de unas sobre otras, contemplando un modelo de atención integral, interdisciplinario e intersectorial. Asimismo estimula la atención de lxs pacientes en dispositivos con base en la comunidad.

Otro aporte importante de esta ley, es que otorga a las personas con uso problemático de drogas ilegales y legales (PUPDIL) los mismos derechos de acceso a la salud que para cualquier otro paciente de salud mental, indicando en el artículo 4 la atención de las mismas en hospitales generales. En relación a esto último, según nuestra experiencia clínica en distintos efectores de salud, no siempre las PUPDIL son admitidas para su atención en los servicios de salud o si se las admite, se procura únicamente resolver la situación de urgencia, siendo derivadas luego a centros especializados de tratamiento. Además, en muchos casos son estigmatizadas debido a su problemática. Consideramos que esto constituye un verdadero problema de salud pública dado que implica la vulneración de derechos de estxs personas y la repetición de un circuito infinito por diversos efectores que contribuye a la cronificación de los padecimientos. Por otra parte, la LNSM indica la sustitución de los hospitales monovalentes para el año 2020, con lo cual las instituciones donde actualmente se suelen derivar a estas personas, por ejemplo las comunidades terapéuticas, deberían dejar de existir como tales.

Tomando como base estas consideraciones, el objetivo general de la investigación consistió en explorar, en el discurso de lxs profesionales de la salud del AMBA que se desempeñan en hospitales generales y en efectores del

primer nivel de atención, el estado de aplicación de la LNSM, respecto a las PUPDIL. La misma se realizó durante el período 2018-2019.

La metodología utilizada consistió en un estudio cualitativo, de tipo exploratorio-descriptivo. Se empleó como instrumento de recolección de datos, una entrevista semidirigida, realizada a profesionales de la salud de distintos efectores del AMBA. Para el análisis de las entrevistas, se procedió a seleccionar fragmentos significativos que fueron agrupados según las categorías de análisis previamente delimitadas, con el fin de poder realizar generalizaciones sobre las respuestas obtenidas. Dichas categorías fueron: conocimiento sobre la LNSM por parte de lxs profesionales de la salud; obstáculos en la accesibilidad de PUPDIL y prácticas de lxs profesionales en relación a estxs pacientes. Cabe señalar como hallazgo, que al momento de análisis de los datos, fue necesario crear dos categorías nuevas para sistematizar parte de la información, que no podía ser contemplada en las categorías anteriores: formación de lxs profesionales y recursos para la aplicación de la LNSM.

Se tomó una muestra de 15 profesionales, según muestreo por conveniencia (no probabilístico) entre ellos psicólogxs, trabajadorxs sociales, psiquiatras y médicxs de otras especialidades. Estxs profesionales, debieron tener como mínimo tres años de experiencia en el servicio de salud en el que se desempeñaban, de modo que pudieran conocer más profundamente el funcionamiento del mismo y haber tenido un contacto medianamente prolongado con la problemática. Se realizaron además cinco entrevistas a informantes clave para poder enriquecer con sus aportes los resultados de la investigación. Se consideraron los principios éticos que se proponen para las investigaciones en salud de acuerdo a la “Guía para investigaciones en salud humana”, del Ministerio de Salud de la Nación.

Resultados

En líneas generales podemos decir que todxs lxs profesionales entrevistadxs sabían de la existencia de la LNSM, si bien se observó que no todxs la conocían en profundidad o que algunos artículos eran malinterpretados, generándose equívocos a la hora de llevar a cabo las prácticas. Asimismo, lxs profesionales que no eran del campo de la salud mental propiamente dicho, dudaron en cuanto a su incumbencia en el

conocimiento y aplicación de esta ley, si bien reconocieron haber recibido consultas de PUPDIL.

En cuanto a la posición de lxs entrevistadxs respecto de la Ley 26.657, algunxs adherían completamente a ella, otrxs realizaron algunas críticas y otrxs se mostraron escépticxs respecto a su implementación. En relación a esto último, lxs entrevistadxs consideraron que la falta de recursos, políticas públicas, financiamiento, entre otros serían los motivos por los cuales no se implementaría plenamente la ley. Por otro lado, de los dichos de lxs entrevistadxs se desprendió que las PUPDIL suelen ser estigmatizadas por lxs profesionales de la salud: se considera que son más complicadas, se las asocia a la delincuencia, no se las identifica como sufrientes y provocan gran frustración en lxs profesionales. Decía un entrevistado:

“Generan como mucha bronca e impotencia y por eso se habilitan [algunos colegas] para decir ‘yo no atiendo adictos’, aunque la Ley Nacional de Salud Mental dice que es nuestra competencia.” (Psicólogo)

En consonancia con lo anterior, un informante clave refirió que la representación social del paciente adicto como delincuente podría deberse en parte, a la Ley de estupefacientes que continúa penando la tenencia de drogas para consumo personal. Es decir, nos encontramos frente a las tensiones generadas por la coexistencia de ambos paradigmas, uno que considera a la adicción como una problemática de salud y otro que la considera un acto ilegal que debe ser condenado. Estas representaciones estigmatizantes, entre otros motivos que iremos detallando, conllevan a que existan dificultades para garantizar el acceso de estxs pacientes a los servicios de salud. Muchas veces no se lxs admite o si se lo hace, esto sucede exclusivamente en servicios de guardia en el momento de urgencia y se dificulta la continuidad del tratamiento luego del cese del cuadro agudo en el mismo efector de salud.

“Cuando yo era R1 vino un paciente, esos que siempre vienen a la guardia y el psiquiatra me dijo ‘tomá, dale 40 pesos que se vaya al Borda o a otro lado ´” (Psicóloga)

Quedó de manifiesto en las entrevistas, que parte de la dificultad de atender PUPDIL, muchas veces es atribuida a la formación de grado de cada profesional. Algunxs señalaron haber tenido escasa formación en la temática, en sus carreras de grado. De igual modo, en algunas entrevistas surgió que se requeriría capacitación especializada en la temática de adicciones, para poder

abordar pacientes con este padecimiento. En contrapunto, otrxs manifestaron que los abordajes deben ser complejos, por lo que se requiere de una formación que acompañe las intervenciones a nivel integral de la persona y no sólo respecto del consumo de sustancias.

Lxs entrevistadxs coincidieron en que es necesario un trabajo interdisciplinario, por distintos motivos, en general no se trabaja de esta manera: por ejemplo, se llevan a cabo reuniones de equipo intradisciplinarias o en donde hay disciplinas ausentes. Esto fue atribuido por lxs entrevistadxs, en parte, a la formación académica universitaria que produce compartimentos estancos de saberes que obstaculizan la interdisciplina. Otro de los motivos que surgió, fue el modo de funcionamiento de los servicios de salud, donde no existe generalmente un diálogo entre las disciplinas o el mismo no es horizontal, imperando el modelo médico hegemónico, lo cual se refleja en que el principal tratamiento brindado es el farmacológico, especialmente para tratar la abstinencia a las sustancias, quedando la psicoterapia individual y grupal, talleres y otros dispositivos de tratamiento, como recursos adicionales.

Uno de los puntos más conflictivos que hemos encontrado, en relación a la interpretación de la ley, es el concepto de riesgo cierto e inminente. Esto genera muchas dudas en lxs profesionales, al momento de efectuar una internación voluntaria o involuntaria. Estas confusiones también se constatan, según explican lxs entrevistadxs, en profesionales de la justicia que mediante oficio judicial solicitan internaciones bajo la figura de “alojamiento” o aduciendo “peligrosidad”, por ejemplo. También en PUPDIL y familiares que consideran que la LNSM no permite internar o que sólo lo hace si el/la paciente da su consentimiento.

“Con la interpretación que se hace de riesgo cierto e inminente condicionada por padecimiento psíquico hay como una lucha. Viste que están las Madres del Paco, diciendo que la Ley de salud mental no permite internar” (Informante Clave)

“Pero si no hay riesgo para sí y/o para terceros, ¿qué hacemos?, ¿si no hay voluntariedad? Está bien, lo interno involuntario cuando corre riesgo la vida de él o de otro, pero ¿y si no? ¿Y si la familia no lo quiere internar?” (Psiquiatra)

Estas dificultades se pueden observar en la práctica, dado que la mayoría de las internaciones que se realizan, según lo relevado, son involuntarias y en pocas ocasiones se transforman en voluntarias en el transcurso de la

internación. El presupuesto que subyace a esta práctica, responde a la idea de que las PUPDIL tienen su voluntad totalmente obturada por la sustancia, por lo tanto ninguna de ellxs podría decidir en ningún momento sobre su proceso de tratamiento, lo cual vulnera claramente el espíritu de la Ley.

“¿Por qué hablamos de voluntad en un paciente con adicciones? cuando yo al menos creo que desde lo biológico se pierde la voluntad y uno queda supeditado a la adicción (...) de alguna manera es estar pidiéndole a alguien que perdió sus piernas, que camine” (Psiquiatra)

Asimismo, cuando se decide la internación de estas personas, garantizarla resulta dificultoso ya sea porque no se cuenta con este dispositivo en el mismo establecimiento o porque en la sala de internación de salud mental, no se admiten pacientes con consumos problemáticos. Muchas veces, además, como requisito de la sala, se pide que lxs pacientes tengan acompañamiento familiar las 24 horas. Esto último es bastante difícil de cumplir, dado que muchxs de ellxs no cuentan con red familiar. Es decir que más que criterios de admisión, los mismos operan como criterios de exclusión. Como consecuencia de ello, las internaciones en guardia, en los efectores que cuentan con ella, suelen extenderse varios meses hasta que se consigue una derivación a otro efector de salud. Uno de los entrevistados refiere:

“La sala tiene pautas para la internación, pacientes adictos generalmente no, salvo que sean duales (...) y que esté descompensado, que tenga familia, que sea mayor de edad, que la familia tiene que internarse con el paciente, entonces eso también es a veces un freno porque hay pacientes que no tienen familia” (Psiquiatra)

Por otro lado, tanto las derivaciones a internación (aunque se cuente con dispositivo de internación en el propio efector) como a tratamiento ambulatorio, generalmente se realizan a lugares especializados en consumo de sustancias como pueden ser, las comunidades terapéuticas u hospitales monovalentes y no a hospitales generales, tal como estipula la ley. Asimismo, salvo excepciones, se realizan sin articulación entre los efectores de salud, quedando en manos de lxs pacientes encargarse de su propia derivación. Así una de las entrevistadas nos cuenta:

“Yo mucho he mandado al Bonaparte, muchas veces he mandado para allá, no se si llegan” (Trabajadora Social)

Finalmente, lxs entrevistadxs también han hecho referencia reiteradas veces a la falta de recursos y a la necesidad de una redistribución de los existentes. Fue mencionada la ausencia de psicofármacos, la escasez de salas de internación en salud mental y del número de camas (y/o falta de adecuación de la infraestructura a las necesidades de lxs pacientes de salud mental), la escasez de dispositivos intermedios como centros de día y casas de medio camino, guardias de salud mental en hospitales generales con equipos interdisciplinarios (especialmente en el conurbano bonaerense) así como falta de turnos de psiquiatría en consultorios externos y escasos turnos para tratamientos psicológicos. Esto último contribuye a la sobrecarga de los dispositivos de guardia, que suelen ser utilizados, tanto para demanda espontánea de pacientes que necesitan recetas de medicación y/o que no han podido acceder a tiempo a un turno para una psicoterapia. Esto genera una atención deficiente tanto a quienes están en situación de urgencia, como también a quienes no lo están. Además, constituye otro de los motivos por los cuales se realizan derivaciones a efectores especializados en la temática: para “resolver” la gran demanda de tratamiento, que no se llega a cubrir con los recursos disponibles.

“Cama de salud mental hay cero [...] ahora en el verano casi que no hubo psiquiatra” (Psicóloga)

“[derivamos] a CPA, pero es por una cuestión de capacidad. (...) Un paciente son cuatro prestaciones al mes, o sea llega un punto en donde vos alcanzas tu límite de prestaciones más bien pronto” (Psicólogo)

En contraposición con lo anterior, encontramos que actualmente existen algunas experiencias de atención a PUPDIL acordes a la ley: dispositivos de talleres que se presentan como alternativa a la lógica manicomial y meramente medicalizante; consultorios de demanda espontánea que permiten un mayor acceso a la atención de pacientes; y trabajo en territorio bajo el paradigma de reducción de riesgos y daños, las cuales en su mayoría surgen con menos resistencias desde el primer nivel de atención. Sin embargo, observamos que estas prácticas suelen ser aisladas y no se han configurado de manera sistemática y estructural, por lo que alcanzan a un número reducido de pacientes y no se sostienen en el tiempo, reproduciendo así la imposibilidad de articulación intersectorial y/o dentro de un mismo efector. Asimismo residentes y ex residentes suelen ser quienes más se predisponen a trabajar

con PUPDIL e incluso llevan a cabo prácticas consonantes con el paradigma que propone la ley. Esto fue atribuido, por un lado a que como nueva generación de profesionales no están ceñidos de los estigmas del viejo paradigma y por otro, a que son quienes receptionan las demandas de pacientes “difíciles”, que algunxs profesionales de planta prefieren no atender.

“Había una referencia, en particular con el consultorio donde atendía la residencia, y nosotros los atendíamos en el momento y después se trataba de hacer un seguimiento” (Médico Generalista)

“Yo le dije, mirá admisión no [...] me parecía mucho mejor como estrategia de atención primaria una orientación [...] si yo quiero admitir un paciente tendría que venir el paciente, no podría venir el familiar y en la orientación a mí me han llegado muchos casos de familiares” (Psicólogo)

“Con el paciente que se puede lo mandamos a buscar a la casa, articulamos con el centro que está próximo al domicilio para que vaya el trabajador social a evaluar si volvió a la casa o no, en qué condiciones está [...] se intenta que se arme algún tipo de red [...] que el paciente tenga dónde ir a dormir y a comer y que su equipo de tratamiento esté lo más cercano a ese domicilio” (Psicóloga)

Reflexiones finales

Nuestra investigación se centró en las dificultades para la atención de PUPDIL en el sistema de salud. Si bien notamos que existen dificultades para aplicar la LNSM respecto de todos los pacientes de salud mental, en el caso de PUPDIL en particular, su mayor estigmatización, hace que esto se dificulte aún más. En este sentido, consideramos que ha habido una importante ausencia de políticas públicas que acompañen la implementación de esta ley en relación a: aumento y/o redistribución de recursos económicos y humanos; articulación intersectorial; capacitación y difusión en torno a la ley y a los consumos problemáticos; apertura de dispositivos intermedios; fortalecimiento de la estrategia de la atención primaria de la salud; etc.

Por otro lado, se requiere una mayor reflexión sobre la LNSM y la problemática del consumo. Si bien los resultados de la investigación, arrojaron que la mayoría de los profesionales conoce la ley, falta una mayor apertura a sus fundamentos. Entendemos que esto podría subsanarse, teniendo una formación con perspectiva de derechos y/o espacios interdisciplinarios y

democráticos de deconstrucción de saberes coagulados, así como, de construcción de nuevos saberes y prácticas más horizontales. Llegando al fin del plazo estipulado por la LNSM para la adecuación y sustitución de las instituciones monovalentes, podemos decir que si bien existen experiencias de atención de PUPDIL acordes a la misma, aún falta mucho por hacer.

Invitamos a los equipos de salud, a quienes gestionan los servicios e instituciones, así como a los funcionarios públicos, a transformar de modo colectivo las prácticas en salud mental y adicciones.

Agradecimientos

Al Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones “Lic. Laura Bonaparte” por permitirnos realizar este trabajo, a través de su Programa de Becas de Investigación, el cual nos proveyó el financiamiento para el desarrollo del estudio.

A los profesionales que nos brindaron su tiempo y disponibilidad, para realizar las entrevistas que conformaron el corpus de esta investigación.

Referencias bibliográficas

Ardilla Gómez, R; Rosales, M. (2017) “El proceso de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental: obstáculos y desafíos. ¿Qué dicen los usuarios de servicios de salud mental?. Extraído en agosto de 2018 de:

<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-877809>

Deslandes S, Gomes R. La investigación cualitativa en los servicios de la salud: notas teóricas. En: Magalhaes Bosi ML, Mercado FJ compiladores. Investigación Cualitativa en los Servicios de Salud. 1ª edición. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2007. p. 81-95.

Díaz Bravo L., Torruco-García U., Martínez-Hernández M., Varela-Ruiz M., (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. Extraído en Diciembre de 2018 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-505720130003000009&script=sci_arttext

Galante A., Rossi D., Goltzman P., Pawlowicz M.P. "Programas de Reducción de Daños en el Escenario Actual. Un cambio de perspectiva" Escenarios. Universidad Nacional de La Plata, No 14:113-121, Noviembre 2009.

Jeifetz, V. (2016) “Adicciones y Género. El problema de la equidad en la adherencia al tratamiento”. XII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población “Salud, sexualidades y derechos: cruces

entre investigación, políticas y prácticas” 3, 4 y 5 de Agosto de 2016, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. CABA, Argentina.

Ley 26.934. Plan Integral para el abordaje de los consumos problemáticos. 30 de Abril de 2014. Buenos Aires, Argentina. Extraído en agosto de 2018 de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230505/norma.htm>

Ley Nacional de Salud Mental Argentina n° 26657. Boletín Oficial N° 32041. 3 de Diciembre 2010 y Decreto reglamentario 603/2013. Buenos Aires, Argentina. Extraído en agosto de 2018 de:

<http://fepra.org.ar/docs/Ley-nacional-salud-mental.pdf>

Menéndez, E. “El modelo médico hegemónico. Estructura, función y crisis”. En

Observatorio Argentino de Drogas SEDRONAR (2014) Estudio local de consumos problemáticos y accesibilidad. Extraído el 13/02/2019 de: http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/EstudioZLocalZdeZConsumosZProblematicosZyZAccesibilidad.ZBerissoZProvinciaZdeZBuenosZAires.ZAoZ2014_2.pdf

Observatorio Argentino de Drogas SEDRONAR (2017) Estudio 2017 de consumo de sustancias psicoactivas. Extraído el 13/02/2019 de: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10-05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf>

Resolución N°1480-11. Guía para Investigaciones con Seres Humanos. 13 de Septiembre de 2011. Buenos Aires, Argentina. Extraída en agosto de 2018 de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=187206>

El saber de lo escrito. Torsiones sobre el ensayo académico - Ivonne Laus ,
Ana Clara Castronuovo
Facultad de Psicología, Universidad nacional de Rosario
lausivonne@hotmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en el PID *Experiencia y práctica de la escritura en psicoanálisis y psicología* (IPSI393, 2018), cuyo objetivo radica en discernir la inmanencia de la escritura como experiencia y de la escritura como práctica en ambos campos discursivos. La mayor parte del material textual que compone su objeto de estudio es de tipo académico; siendo éste el estilo predominante entre las modalidades de publicación frecuentes en psicología y psicoanálisis.

El ensayo académico, considerado aquí “una vía literaria de aproximación a cierto conocimiento de índole conceptual” (Rest, 1982 p.17), se establece entonces como foco de análisis. En tanto “prueba modificadora de sí mismo en el juego de la verdad” (Foucault, 2008, p.15) el ensayo asume irremediablemente un compromiso con el saber; pues la escritura altera el pensamiento y provoca un enigma, siempre en movimiento: “escribo porque todavía no sé exactamente qué pensar de eso que me gustaría tanto pensar.” (Foucault, 2013, p.33).

Ahora bien, en tanto la escritura hace marca en su movimiento; en lo escrito, la solidez del texto hace prevalecer una dimensión física. ¿Es la escritura –tal como lee en Freud, Derrida(1989) huella permanente de lo escrito? Si la escritura, específicamente la del ensayo, produce en su marcha, saber (tal es su marca o huella); ¿qué sabe lo escrito? Interrogante que suscita a la vez otras preguntas que han de abordarse en este trabajo: ¿Qué presente tiene lo escrito en tanto pasado? ¿Qué vigencia lo sostiene como escritura en tanto texto experiencia?

Interesa plantear aquí la premisa acerca de que lo escrito permite saber algo. Por un lado, hay un saber en lo escrito, por caso una contribución teórica, un registro histórico, la proposición de unas técnicas, etc. Pero por otro, inversamente, lo escrito forma parte de un *archivo* que define la formación y transformación de los enunciados (Foucault, 2002) que funcionan en nuestra actualidad. Lo escrito no se reduce ni a un texto ni a un documento ni a un

conjunto más o menos importante de ellos; equivale más bien a “las cosas dichas”, al *a priori* histórico que permite diagnosticar el presente.

Lejos entonces de contentarnos con encontrar un saber en lo escrito que haga posible el conocimiento; interesa interrogar arqueológicamente – mediante la figura del ensayo académico- el saber de lo escrito no ya en su misión documental, sino respecto a las prácticas discursivas que definen nuestro tiempo. Pues es precisamente la *arqueología del saber* un método que “interroga lo ya dicho a nivel de su existencia”. (Foucault, 2002, p.223).

Palabras clave: Saber-escrito-ensayo académico-arqueología

Introducción

Esta presentación se enmarca en el PID *Experiencia y práctica de la escritura en psicoanálisis y psicología* (IPSI393, 2018), cuyo objetivo radica en discernir la inmanencia de la escritura como experiencia y de la escritura como práctica en ambos campos discursivos. Por un lado, la técnica, la teoría, la enseñanza, la praxis misma, etc. requieren el sostén tecnológico de la escritura como práctica, la cual se erige en ese caso en tanto instrumento comunicacional. Pero, por otro, la práctica escritural contiene en sí misma, a la vez, la posibilidad de fundar una *experiencia* capaz de autorizar “una transformación de la relación que tenemos con nosotros mismos y (...) con nuestro saber.” (Foucault, 2013a, 38).

Sin lugar a dudas, la práctica discursiva del psicoanálisis -en la que nos centramos aquí- provoca las condiciones del ensayo como forma de escritura en la medida, entre otras cosas, que se ocupa del sujeto. Es que el ensayo, en términos generales, se inscribe como un modo de *decir de sí* del sujeto mediante la escritura.

Ahora bien, la mayor parte del material textual que compone el objeto de estudio de la mencionada investigación es de tipo académico; siendo éste el estilo predominante entre las modalidades de publicación frecuentes tanto en psicoanálisis como en psicología. El ensayo académico, considerado aquí “una vía literaria de aproximación a cierto conocimiento de índole conceptual” (Rest, 1982 p.17), se establece entonces como foco de análisis.

Sin embargo es preciso distinguir, a los fines de esta indagación, entre conocimiento y saber según una clara delimitación que ofrece Michel Foucault: “Con saber apunto a un proceso por el cual el sujeto sufre una modificación por

lo mismo que conoce o mejor durante el trabajo que efectúa para conocer. Eso permite a la vez modificar al sujeto y construir el objeto". Es conocimiento, en cambio, aquello "que mantiene la fijeza del sujeto que indaga" (2013a, p.52).

Puede decirse entonces, que el ensayo asume irremediabilmente un compromiso con el saber; pues el mismo autor lo entiende "como prueba modificadora de sí mismo en el juego de la verdad y no como apropiación simplificadora del otro con fines de comunicación-" (Foucault, 2008, p.15). Así, el trabajo crítico que posibilita la escritura ensayística es un pensamiento que consistiría "en vez de legitimar lo que ya se sabe, en emprender el saber cómo y hasta dónde sería posible pensar de otro modo" (2008, p.15).

Lo escrito en *el archivo*

En tanto la escritura hace marca en su movimiento; en lo escrito, la solidez del texto hace prevalecer una dimensión física. ¿Es la escritura –tal como lee en Freud, Derrida (1989) huella permanente de lo escrito? La escritura, específicamente la del ensayo, produce en su marcha, saber (tal es su marca o huella). Pero ¿qué sabe lo escrito?

Interrogante que suscita a la vez otras preguntas que han de abordarse en este trabajo: ¿Qué presente tiene lo escrito en tanto pasado? y ¿Qué vigencia lo sostiene como escritura en tanto texto experiencia?

Respecto de la primera cuestión, conviene diferenciarla de una pregunta meramente histórica; entendiendo por tal, el arsenal de documentos que vendrían como a reflejar -en calidad de memoria- unos rastros o unos surcos que hubiesen quedado intactos gracias a la escritura. Rastros que ahora serían descifrables, cuando todo lo demás se ha desvanecido por el tiempo. Poco interesa interrogar aquí esos documentos al nivel de lo que "quieren decir", o si lo que dicen es verdadero o falso, si son auténticos, etc. Más bien, tal como propone Foucault en su *arqueología del saber*, al documento es necesario "trabajarlo desde el interior y elaborarlo" (2002, p.10), en la medida que lo escrito está operando.

En cuanto a la segunda cuestión; es decir, a la vigencia de lo escrito en tanto texto experiencia, debemos entender por tal al ensayo mismo, en el pleno sentido en el que lo definía Michel Foucault: "como una prueba modificadora de sí mismo en el juego de la verdad". Se trata en lo escrito, en efecto, de una experiencia de transformación en la relación con nosotros mismos que, no

obstante, “no se puede hacer plenamente sino en la medida que otros puedan cruzarse con ella y volver a atravesarla” (2013a, p.40). Otros, que leen.

Cuando salió el libro [*Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión* (1975)], diferentes lectores -en particular agentes de vigilancia, asistentes sociales, etc.- emitieron este singular juicio: “Es paralizante; puede ser que haya en él observaciones justas pero, de todas maneras, tiene límites, porque nos bloquea, nos impide seguir con nuestra actividad”. (...) esa reacción, justamente, prueba que el trabajo ha dado resultado (...) Se lo lee, pues, como una experiencia que cambia, que impide que sigamos siendo los mismos o que mantengamos con las cosas, con los otros, el mismo tipo de relación que antes de la lectura (2013a, p.40).

Por un lado, entonces, hay un saber en lo escrito, por caso una contribución teórica, un registro histórico, la proposición de unas técnicas, etc. Pero por otro, inversamente, lo escrito forma parte de un *archivo* que define la formación y transformación de los enunciados (Foucault, 2002) que funcionan en nuestra actualidad. Lo escrito no se reduce ni a un texto ni a un documento ni a un conjunto más o menos importante de ellos; equivale más bien a “las cosas dichas”, al *a priori* histórico que permite diagnosticar el presente.

¿Bajo qué procedimiento? Haciendo surgir la diferencia que nos separa de nuestro pasado inmediato. En la arqueología “se trata de excavar en toda la masa de discurso acumulado bajo nuestros pies”. Metafóricamente, Foucault lo explica del siguiente modo: “Con un movimiento suave se pueden describir las viejas configuraciones latentes, pero tan pronto como se trata de determinar el sistema de discursos sobre el cual aún vivimos, entonces el arqueólogo (...) se ve forzado a proceder a martillazos” (2013b p.170).

Es así que lo escrito, lejos de ser considerado aquí estrictamente lo documental en un sentido histórico o, mucho menos, enciclopédico, comporta una materialidad o, mejor, una materia: bloques de texto que se desprenden a partir de esos “martillazos”. Pero, simultáneamente, *lo escrito* mismo oficia de *martillo*; ya que si bien no forma parte de ninguna otra cosa que de “una masa de discursos”, de un archivo; opera en él mediante una especificidad: Permite, materialmente, el acceso no al texto mismo (como si se tratara de un tesoro dentro de un cofre), sino a la posibilidad de decir algo –*como si fuese por primera vez*- a partir de lo ya dicho.

El archivo es así aquello que nos permite pensar lo que pensamos hoy. Se trata, precisamente de los discursos que han dejado de ser los nuestros pero que nos permiten hablar en una práctica discursiva.

Los ensayos freudianos: el saber de lo escrito

La práctica discursiva a la que se hace referencia en este trabajo es la del psicoanálisis. Pues es éste, en primera instancia, un discurso que tiene un fundador. Lejos de ser Sigmund Freud nada más que el autor de una obra es, siguiendo a Foucault, un instaurador de discursividad.

Estos autores tienen la particularidad de que no son solamente autores de sus obras, de sus libros. Han producido algo de más: la posibilidad y la regla de formación de otros textos (...) Freud no es simplemente el autor de *Traumdeutung* o de *El chiste y su relación con el inconsciente* (...). Establecieron una *posibilidad indefinida de discursos*. (Foucault, 2010, p.304).

¿Había entonces, antes de Freud, discurso del psicoanálisis? La respuesta por la negativa no invalida un después de Freud que colma de diferencias los marcos de este discurso. Pero es el acto mismo de su instauración el que habilita otros textos y, aún, otras obras, otros autores; que pueden juzgarse dentro del discurso del psicoanálisis tanto por sus analogías, como por sus diferencias con Freud.

Entonces, será a los fines de esta exposición, que tomamos por caso los ensayos freudianos para interrogarlos. ¿Es la obra de Freud una mera documentación de esa fundación discursiva? ¿O es toda ella, en sí misma, parte de una práctica discursiva?

Trataremos esta cuestión por la vía del retorno a Freud de Lacan, con Foucault: “para que haya retorno es preciso, primero, que haya habido olvido” (Foucault, 2010, p.306). En términos de Lacan: “Las cosas han llegado hasta el punto de que la consigna de un retorno a Freud significa una inversión” (Lacan, 2009, p. 385). En el retorno a Freud de Lacan ¿se podría entonces conjeturar una operación de tipo arqueológica, en sentido foucaultiano? Allí está el ejemplo de cómo opera *lo escrito* en Freud: tiene un movimiento, no es “letra muerta”, dirá Lacan (1981, p.11). Se fortalece la sospecha: El método arqueológico ¿ha operado en el Discurso del Psicoanálisis?

Si ubicamos como punto de partida la lectura de Lacan sobre los Escritos técnicos de Freud, podría creerse a primera vista que lo que allí se propone es

la mera construcción de unas técnicas. No obstante, “el pensamiento de Freud está abierto a revisión. Reducirlo a *palabras gastadas* es un error. Cada noción posee en él vida propia” (Lacan, 1981, p.11).

Lacan toma para este Seminario (dictado en 1953-1954) una serie de textos de Freud comprendidos entre los años 1904 y 1919 que se reúnen bajo la nominación “Escritos técnicos”. Ensayos en los que Freud le habría dado tratamiento a la cuestión del método analítico. Lacan sitúa rápidamente que sería un error creer que Freud escribe allí sobre técnica analítica -ya que, en cierto sentido, Freud nunca dejó de hablar de técnica-. Por otro lado, tales técnicas parecen haber estado hechas a su medida: “Otros quizá preferirían un instrumento ligeramente diferente, más adecuado a su mano” (Lacan, 1981, p. 23). Por lo tanto,

la formalización de las reglas técnicas es tratada así en estos escritos con una libertad que por sí sola es enseñanza suficiente, y que brinda ya en una primera lectura su fruto y recompensa. Nada más saludable y liberador. Nada muestra mejor que la verdadera cuestión se halla en otro lado (p.23).

A renglón seguido, plantea Lacan que todas las producciones en Psicoanálisis posteriores a Freud no han hecho más que dirigir esta *cuestión fundamental* a la psicología del yo. En este punto, incluso en nombre de Freud, no ha hecho más que operar el olvido de su descubrimiento, en el sentido de Foucault.

Conclusiones

Señaladas sus diferencias con el conocimiento, entonces, el saber queda necesariamente articulado a la figura ensayo. El movimiento escritural del ensayo produce, así, saber. Ahora bien, el *saber de lo escrito* posee una doble vertiente: En primer lugar, ubicamos su actualidad en tanto pasado en la medida en que lo escrito *está operando*. Esto es: en su dimensión de archivo, lo escrito es condición de posibilidad de la creación y transformación de los discursos. Lo escrito *sabe* en el punto en que nos permite hablar dentro del orden de un discurso -y decir cosas como si fuera por primera vez-. Por otro lado, ubicamos su *vigencia* en tanto texto-experiencia en función del carácter necesariamente transformador de la escritura ensayística.

De esta manera, el saber de lo escrito no puede ser reducido a la dimensión acumulativa de los objetos cognoscibles (orden del conocimiento)

pero el mismo tampoco se confunde con el archivo todo: si bien forma parte del mismo, ubicamos su especificidad. Así, lo escrito a nivel ensayo *sabe* en el punto en que permite un diagnóstico del presente, a la vez que relanza la experiencia de escritura. Es así que el saber de lo escrito toca las dimensiones del conocimiento, del archivo y de la experiencia escritural a la vez que no puede ser ceñido por cada una de ellas separadamente.

Entonces, ¿qué *saben los ensayos* de Freud? Por un lado, no podemos negar que hay allí la transmisión de unas técnicas de las cuales puede servirse o no la práctica del Psicoanálisis. Por otro, lo escrito en Freud es *archivo*. En este sentido, tiene actualidad en Lacan; no porque se trate de teorizaciones que se actualizan o que están vigentes, sino porque lo escrito *en* Freud tiene efectos que operan en la lectura lacaniana del Psicoanálisis. Son las *cosas dichas en* Freud –como fundador de discurso–; más que *por* Freud –como autor– las que le hacen *hablar* a Lacan. No hay, entre ambos, acumulación o reproducción de objetos cognoscibles; lo cual, como hemos visto, se encontraría en el orden del conocimiento. Hay, más bien, como se sabe: *retorno* a; una operación ¿arqueológica? (en el sentido de Michel Foucault) que relanza el movimiento del saber.

Referencias bibliográficas

Derrida, J. (1989) “Freud y la escena de la escritura”, en *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Editorial Anthropos, págs. 271-317.

Foucault, M. (2013a) *La inquietud por la verdad: Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

_____ (2013b) *¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

_____ (2010) “Qué es un autor” En: *Obras esenciales*. Madrid, Espasa Libros.

_____ (2008) *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

_____ (2002) *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Lacan, J. (2009) *Escritos I*. México: Siglo Veintiuno.

_____ (1981) *El Seminario de Jacques Lacan: Libro 1. Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Rest, J. (1982) *El cuarto en el recoveco*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

EJE HISTORIA Y PSICOLOGÍA

Psicoanálisis aplicado. Algunos desarrollos en Argentina, en los inicios de las carreras universitarias de Psicología - José Augusto Santucho

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

sinsonte@hotmail.com

Resumen

Dentro de la conformación historiográfica de la psicología, hay recorridos hechos sobre la historia de la disciplina y sus caminos en el país, entre los cuales, los desarrollos incluidos articulan la noción de *aplicación* ligada a un momento histórico de preeminencia de la psicotecnia y la orientación profesional, es decir, como un modo particular de anudar psicología y educación.

Sin embargo, pocos recorridos históricos sitúan la particular ligazón de psicoanálisis con “lo aplicado”, sus desarrollos singulares y el modo en que se ligan estas dos esferas en la historia propia del psicoanálisis en Argentina. Podemos decir que, aunque en diálogo con los desarrollos en la disciplina psicológica anteriormente referenciados, la noción de aplicación ha tenido un derrotero particular en el ámbito psicoanalítico. En ese sentido, el recorrido del trabajo busca ubicar algunas ideas y desarrollos en torno de la noción de Psicoanálisis aplicado, en un recorte temporal que se circunscribe a los inicios de las primeras carreras de Psicología del país. Sin embargo, la conformación del escrito no queda atado necesariamente al diálogo y la permeabilidad de los desarrollos que se ubican y su posible llegada, como material de estudio, al seno de dichas carreras. Por lo tanto, en el recorrido propuesto se encontrará que, por el modo en que se piensa “lo aplicado” tanto en Psicología como en Psicoanálisis, en ocasiones se desarrollan como caminos en paralelo por cada una, y en otras se producen algunos cruces y tensiones, precisamente por la forma singular en que ha sido habitado el concepto de aplicación en diferentes momentos históricos.

El trayecto del trabajo intenta recorrer históricamente ciertas presencias de la noción de *lo aplicado* en el ámbito psicoanalítico: algunos de los ítems transitados refieren a la aplicación ligada a las traducciones, a la conformación de que el psicoanálisis es (entre otras cosas) una *técnica que se aplica* y los

recorridos sobre la diferencia entre *psicoanálisis clínico* y *psicoanálisis aplicado*, planteados por José Bleger, entre otros.

Desde un enfoque cualitativo, con técnicas de recolección bibliográfica articuladas con la recopilación y organización de datos provenientes de documentos formales (fundamentalmente publicaciones), se busca analizar el contenido del material.

De este modo, la investigación se lleva adelante con los objetivos de: indagar comparativamente los usos de la noción de “aplicación” en los recorridos en psicología y en psicoanálisis, en los años iniciales de las primeras carreras universitarias de psicología en el país; explorar los cruces entre las disciplinas en las que se centra la investigación y analizar de qué modo perviven en la actualidad esas trayectorias conceptuales dentro de la formación del psicólogo.

Palabras claves: Psicoanálisis aplicado - Psicología - Historia

Desarrollo

Dentro de los variados recorridos que podemos encontrar sobre la idea de “psicoanálisis aplicado” decidimos tomar una de sus aristas y partir de una idea desarrollada por Marcelo Percia, sobre dos líneas de trabajo referidas a la Aplicación del psicoanálisis. Percia (2009) plantea que, dentro del grupalismo argentino se pueden visualizar dos corrientes: una **Tendencia de aplicación** (con un posible punto de inicio en la década del 50, donde los psicoanalistas de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) intentaron llevar al trabajo con grupos, referencias y métodos hegemónicos en la época, por lo que la legitimación de su trabajo estaba dado por la institución a la que pertenecían y cuyo trabajo solo planteó un "cambio de territorio", de lo que se desprende que los sentidos de "psicoanálisis aplicado" remiten a dos desarrollos: poner el saber psicoanalítico sobre otra cosa y a la vez, lo "aplicado" como sinónimo de "buen alumno") y una **Tendencia de ruptura** (refiriendo a que hubo un estilo propio y diferenciado en el país, y que tal ruptura se dio frente al encierro unificante dentro de la APA, desvío de la dirección autorizada y por lo tanto, en esa salida de la senda, el encuentro con nuevos sentidos) (Percia, 2009).

Por ello, en el presente escrito intentaremos movernos sobre la tensión de estos dos ejes, pero con particular ahinco en la primera línea; considerando a la vez, que la terminología *psicoanálisis aplicado* nos remonta a las

traducciones que nos han llegado de Freud. Es necesario, sin embargo, profundizar en algunas cuestiones previas, que nos permitan establecer con posterioridad una lectura de la emergencia de una intelectualidad en los años sesenta-setenta preocupada por la política, en articulación con el estado de situación del campo.

El mojón y la plomada

Es importante mencionar que el modo de pensar el psicoanálisis, en los principios de su llegada e instalación en Argentina (considerando por tal, la conformación y primeros años de la APA), pondría especial hincapié en uno de los rasgos de la conocida definición Freudiana, aquella que refiere al Psicoanálisis como una técnica. La importancia de mencionarlo radica en que, con posterioridad, vamos a intentar un suscito recorrido sobre la idea de “aplicación”. Es en ese sentido que consideramos en un principio, la predominancia de que *hay un saber técnico que se aplica*. Por lo tanto y en principio, en el análisis propuesto nos moveremos de pensar solo al Psicoanálisis aplicado como aquel saber que se corre de la experiencia con pacientes, y que se considera como saber que se incrusta como lectura psicoanalítica sobre otros desarrollos.

A la vez, es necesario considerar que entre la llegada del Psicoanálisis al país (considerando por tal, a su formalización en la construcción de la institución que lo representa) y el tipo de circulación que tuvo en el discurso público, se dio en un radio temporal escueto; es decir que su pregnancy se dio en un breve tiempo y fue de un largo alcance. Es a la luz de ello que consideramos que la importancia de desarrollos referidos a trabajos con grupos (en la misma línea podemos incluir la importancia que tuvo el desarrollo de la aplicación de test en las psicoterapias en general), mas allá de que se dan en un contexto internacional tendiente a desarrollos en esa línea, no es menos importante la consideración de que aparece una realidad nacional contextual que intenta poder ser abordada por la disciplina. Con esto, nos referimos al intento de llegar a grandes “públicos” y por ello, las búsquedas inventivas de remodelación técnica, para poder trabajar con grandes sectores poblacionales. Entonces, aquellos desarrollos técnicos sobre grupos y test, en tanto que herramientas que lleguen a la mayor cantidad de gente posible, además de desarrollos propios de la disciplina psicológica de la época, son un

antecedente para pensar los usos locales que se venían haciendo de la noción de “lo aplicado”.

Podemos pensar entonces que es ese acento en la faz técnica, que hizo de mojón y plomada, el que permite el doble movimiento de extensión de un campo de saberes a la vez que la herramienta que lo detiene. Entonces, la articulación con las preguntas sobre lo solamente técnico, es lo que impide la extensión hacia un campo amplio de prácticas. La idea de “aplicación” funcionaría como limitante al pensarse como un plegado hacia nuevos sitios de una técnica única y no abrir a un campo posible de intervenciones, desde una perspectiva interdisciplinaria.

A esto lo encontramos de manera clara en lo que se considera el primer libro sobre “grupos” editado en español: Nos referimos al libro *“Psicoterapia del grupo”* de León Grinberg, Marie Langer y Emilio Rodrigué. Dicho libro fue editado en 1957 y reeditado en 1961. A grandes rasgos podemos decir que el acento en el título, puesto en nombrar psicoterapia *“del”* grupo, intenta establecer, como ubica Fernández (1986), diferenciaciones en una historización que dichos autores realizan sobre *los primeros dispositivos grupales terapéuticos*, distinto de *“por el grupo”* (en sus dos vertientes, paternalista o fraternalista) o del *“en grupo”* (es decir, trabajo sobre el individuo que pertenece a un grupo).

Por lo demás, y no desconociendo que la noción de “campo” ha tenido un desarrollo particular con posterioridad a la escritura del libro de Grinberg, Langer y Rodrigué, y dejando en claro que con esto no se intenta nada cercano a una marcación contrafáctica, es importante notar que en el libro *“Psicoterapia del grupo”* (Grinberg, et. al. 1957), la noción de *campo* queda circunscripta a nociones referidas a la técnica de trabajo, ya sean unipersonales (introspección), bipersonal (lo que desarrolla la terapia psicoanalítica) o multipersonal (desarrollada por la micropsicología, también llamada psicoterapia del grupo). Por ello, decimos que dicha noción tiene también una lectura técnica, al ponerse de manifiesto como la relación entre el investigador consigo mismo como objeto y fuente de conocimiento, con un otro o con otros.

Nota aparte nos merece incorporar en el cuerpo de este texto el hecho de que, fruto de la recepción e importancia que tuvo este libro, en 1960 se edita una especie de continuación de éste, compilado por los mismos autores, llamado: *“El grupo psicológico. Su aplicación a la terapia, enseñanza e*

investigación". Este último libro, centra su cuerpo no tanto en desarrollos teóricos, sino en la escritura de experiencias llevadas a cabo y recogidas en monografías (Grinberg, et. al. 1960). Claramente, la podemos pensar fundamentalmente como *la aplicación* de los desarrollos del primer ensayo. Es de notar también que al hablar de aplicación, se pone de manifiesto el acento en un cierto tipo de relación entre la teoría y la práctica, que también intentaremos abordar.

Terminología: Sobre las traducciones

En este punto nos proponemos recorrer lo que emerge del campo de las publicaciones y traducciones, ya que hay ediciones en donde el concepto de "lo aplicado" aparece directamente en las traducciones de los libros Freudianos. Aquí se presentan algunas diferencias que ameritan situarse a los fines del escrito.

De un tiempo a esta parte, en la formación psicoanalítica se trabaja fundamentalmente con las ediciones de los textos de la editorial Amorrortu. Leer desde esas ediciones es una indicación que se realiza, en pos de las traducciones de algunos conceptos, que se acercan más o menos a los conceptos de Freud en su lengua. Las traducciones desde el alemán en dichas ediciones son realizadas por José Etcheverry. Sin embargo, por años en la Argentina no fueron estas las ediciones que circularon y con las que se formaron los analistas que nos anteceden.

José Etcheverry era un Argentino, ligado al campo de la Filosofía que inicia sus traducciones, teniendo el Psicoanálisis un desarrollo amplio en el país. En las ediciones Amorrortu, de su "Advertencia a la edición en castellano" y de su "Lista de abreviaturas" inferimos que su edición primera, implicó publicaciones desde 1978 a 1985 para publicar sus 24 tomos. Estas traducciones que Etcheverry hacía del alemán (se refiere que se usó la cuarta reimpresión de las obras completas en alemán), se cotejaban con las traducciones de los 23 tomos encargados a Strachey en 1948, que aparecen entre 1953 y 1966 (en inglés) y que son consideradas las *ediciones estándar de las obras psicológicas completas de Sigmund Freud*. Esta edición incorpora en 1974 el tomo 24 de índices y bibliografía general (Freud, 1979).

Sin embargo, en las traducciones al español, en Argentina y previamente a la edición de Amorrortu, encontramos otras ediciones: Las de la Biblioteca Nueva (España), las de Alianza Editorial, las de Losada y las ediciones de

Santiago Rueda, entre otras. La edición de la Biblioteca Nueva (editorial española) salió con una primer tanda, editada entre 1922 y 1934, por lo que es imposible que allí se encuentre compilada toda la obra Freudiana, ya que fue publicada estando Freud aún con vida. Es allí donde se plasman las traducciones de López Ballesteros y de Torres, traductor que muere en 1938.

Por lo demás, es la Editorial Santiago Rueda quien en 1952 toma un proyecto de la Editorial Americana de Buenos Aires, que no se llevó a cabo tampoco en su totalidad, pero que estaba presente como proyecto desde 1943: la edición de la obra completa de Freud (Peusner, 2007). Es decir, se tomarían las traducciones hechas por López Ballesteros y se les sumarían nuevas traducciones de los textos que faltaran; y para ello acudieron a Ludovico Rosenthal. Así, en la edición de Santiago Rueda (la primera en español de la obra completa) el tomo 1 al 17 toma las traducciones de López Ballesteros y de Torres (realizados para la edición de "Biblioteca Nueva", aparecidas a principios de 1920) y del tomo 18 al 22 las traducciones de Ludovico Rosenthal. La edición empezó a circular en el año 1952 y editó su último tomo en 1956. La primera unificación de la obra Freudiana existió antes en español que en alemán.

Otra diferencia que encontramos también allí (en referencia a las ediciones de Amorrortu y las de Rueda) es la distribución por orden cronológico o el ordenamiento temático. Las ediciones de la editorial Amorrortu ordenan la obra por tiempo de escritura de los ensayos Freudianos y las ediciones de Santiago Rueda establecen un ordenamiento temático de los escritos. Y aquí vuelve a aparecer la conexión con nuestro eje: es precisamente en cuanto al tomo 18 (primero de las traducciones de Rosenthal para la edición de Santiago Rueda) donde encontramos un ordenamiento temático y el nombre de dicho tomo es *Psicoanálisis aplicado*. Con ello, consideramos entonces que tal traducción circulaba desde 1943, pero por la editorial Americana.

Con este recorrido, lo que queremos hacer notar es la porosidad que ocurría entre las traducciones realizadas y la inclusión terminológica que los practicantes hacían de los conceptos. Esas dos esferas, de mutua influencia operando como vasos comunicantes, se indican como movimientos también en el prólogo de Rosenthal a la edición XVIII de Santiago Rueda, en el reconocimiento de que en sus traducciones podían encontrarse modos de nombrar conceptos distintos a los de la traducción de López Ballesteros y de Torres, y que tal corrimiento se da por el uso terminológico de la época. A este

tipo de aclaraciones, Rosenthal le dedica un gran espacio en dicho prólogo. Por lo demás, lo podemos considerar incluso, como la piedra angular que “invita” a nuevas traducciones, al referir Rosenthal en el “Prólogo del traductor” que: “De ahí que mi traducción abunde en neologismos estilísticamente objetables, pero científicamente solo impugnables por quien ofrezca un neologismo mas preciso o etimológicamente mas correcto” (Freud, 1954, p. 10).

Corrientes: Bleger y la psicología Institucional

Para poder remarcar alguna de las tramas históricas de APA y pensar los movimientos de tensión, de aplicación o de ruptura hacia su propio seno, en relación al tema que nos toca, se nos impone abordar la figura de José Bleger, actor tensionado hacia cada una de las instituciones a las que pertenecía, con intenciones de articular Psicoanálisis y Marxismo. Resulta importante remarcar también en la contextualización, que el monopolio de las ideas marxistas estaba centrado en el partido Comunista y que dicho partido, no solo luchaba en esa época contra el Psicoanálisis por considerarla una práctica burguesa e idealista, sino que como contrapartida ponía especial énfasis en una psicología y una psiquiatría basada en la reflexología pavloviana (Carpintero y Vainer, 2018).

Luego de discusiones surgidas de las publicaciones de sus libros (en esta parte, particularmente el titulado *Psicoanálisis y Dialéctica Materialista*) Bleger, expulsado del PC, se afianza como docente universitario y como integrante de APA. Atravesado por un nuevo fuego cruzado (Psicología y Psicoanálisis) en 1959 este autor inaugura la primera cátedra Universitaria de Psicoanálisis en Argentina, en la ciudad de Rosario (en ese momento, la Universidad Nacional del Litoral, ya que la Universidad Nacional de Rosario se crea en 1968). Allí el autor se plantea cómo enseñar Psicoanálisis a psicólogos que no podían ser Psicoanalistas, por impedimentos de la APA. Y como respuesta, sitúa una diferenciación entre un *Psicoanálisis Clínico* (propiedad de los médicos que se formaban en APA) y un *Psicoanálisis Aplicado* (para los futuros psicólogos egresados de las emergentes carreras de Psicología). En la universidad sólo se podía formar a los profesionales para que ejerzan su práctica en el último.

Sin estas marcaciones no podemos entender sus libros *Psicología de la conducta* y *Psicohigiene y Psicología Institucional*, considerando la conducta

y la higiene mental como los ejes de trabajo de los graduados de las carreras de psicología, es decir, del psicoanálisis aplicado (Bleger, 1966, 1987).

En *Psicohigiene y psicología Institucional*, este autor recoge desarrollos teóricos desplegados en seminarios para graduados en el Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En el '62 el seminario versa sobre Higiene Mental y en el '64 sobre Psicología Institucional (Bleger, 1966). Allí encontramos algunos elementos que con posterioridad vamos a hallar como ejes en Salud Mental; fundamentalmente el pasaje de la atención de la enfermedad a una perspectiva de índole preventiva, con fuerte desarrollo en el trabajo en la salud. Allí se sitúa entonces la importancia del pasaje del psicólogo clínico, de trabajar en psicoterapéutica (enfermedad y curación de la enfermedad), a trabajar en psicohigiene (promoción de salud con vistas a una población sana).

Bleger no remonta explícitamente su propuesta a la continuidad del poderío de la institución APA, sino que la articula con la situación de emergencia concerniente a las problemáticas de salud de la época. Es por ello que, sin dejar de marcar los lineamientos propuestos por el autor, sobre cómo articular a los viejos analistas y el modo de trayectoria institucional que proponía la Asociación Psicoanalítica, con la floreciente carrera de psicología y los nuevos egresados de ella; nos resulta imperioso subrayar que su apuesta ha surgido al calor de cómo las problemáticas sociales imprimen preguntas y conminan a ensayar respuestas, hacia el mismo seno de las instituciones.

Otra línea en que el significant "aplicación" se desarrolla con Bleger, es en contraposición y complementariedad al concepto de investigación, es decir, en la trama teoría y práctica. En ese sentido, Bleger (1966) es categórico: "La práctica no es una derivación subalterna de la ciencia, sino su núcleo o centro vital; y la investigación científica no tiene lugar por encima o fuera de la práctica, sino dentro del curso de la misma" (p. 45). Para más adelante referir que: "Con todo esto quiero señalar claramente que la psicología Institucional no es una rama de la psicología aplicada, sino un campo de la psicología" (Bleger, 1966, p. 46). Así el autor plantea que, de los ejes tripartitos del psicoanálisis en cuanto a *teoría, terapia e investigación situada*, al pensar en los aportes que la disciplina hace, en términos sociales y en la escala en que el autor los proyecta, debe recortarse con particular trascendencia el eje de la investigación para pensar los procesos salud-enfermedad, como partes de un

mismo registro. Entonces, el Psicoanálisis clínico aportaría su faz investigativa, para luego pensar una planificación política de amplio alcance poblacional.

A partir de aquí, el autor plantea (en su cruzada con una perspectiva abstracta, y en pos de una psicología concreta) cuatro ámbitos de la psicología, a saber: psicosocial (de índole individual), socialdinámico (de índole grupal), institucional y comunitario. Éste intento de esquematización incorpora también líneas contrarias que buscan complementar los aportes de cada ámbito a los demás. Así, Bleger marca que hay una línea que señala una dirección desde la psicología individual hacia los otros ámbitos (podemos pensar aquí, la lectura bajo coordenadas "individuales" de fenómenos sociales, en las coordenadas de la tendencia a la aplicación retomada más arriba) que él mismo no desautoriza, sino que propone, en complemento y a partir de estos nuevos ámbitos que van conformando novedosos marcos conceptuales, una dirección en sentido inverso que permita leer a las instituciones con elementos de la psicología de la comunidad, el estudio de los grupos con elementos que emerjan de la psicología de la comunidad y la institucional y de los fenómenos individuales con aportes de los otros tres ámbitos.

Sin embargo, para Bleger, no había sino tres formas de Psicoanálisis: Psicoanálisis clínico, psicoanálisis aplicado y psicoanálisis operativo (Bleger, 1966, p. 178) Aquí, en el último su rasgo de operación remite a la intervención, e imprime en su acepción, un claro diálogo con las conceptualizaciones de Pichon Riviere (Picabea, 2009).

El correlato en el área de la formación universitaria no estaba dirigida a formar profesionales de psicoanálisis, sino que la orientación debía ser de investigadores del psicoanálisis. Con ello, su proyecto dejaba encargado al organismo APA (en el texto, nombrado como el "Instituto de Psicoanálisis") para la formación de profesionales a la vez que establece un llamamiento a ser inflexibles en todo lo que desvirtúe dicho propósito (Bleger, 1966). Así el autor sintetiza su idea en el planteo de que los psicólogos egresados de la Universidad, no deben incluir como horizonte sumarse al Instituto de Psicoanálisis sino volverse avezados en el manejo del Psicoanálisis aplicado, por la vía del Psicoanálisis operativo.

Comentarios finales

Hemos partido de la base de que en los textos recorridos, han operado diferentes capturas de la definición Freudiana que plantea al psicoanálisis como un modo exploratorio, un método de tratamiento y la estructura teórica que derivan de esos dos elementos anteriores. En dicho recorte, el acento fue puesto en que todo eso, conformaba una técnica que se aplica, y que por tanto, sale al encuentro de las problemáticas que se le presentan, con ese armazón teórico. Tuvieron que pasar sucesos históricos considerables, mas que un tiempo lineal cronológico, para poder operar hacia el seno mismo de la construcción psicoanalítica un conjunto de operaciones que permitieron el pasaje de la tendencia a la aplicación a una tendencia a la ruptura, como planteaba Percia. Sin embargo, el recorrido del escrito buscó poner en consideración que aún la *tendencia a la aplicación* se dio en y por un contexto particular, a la vez que intentó remarcar que la operatoria de una estructura inamovible como perspectiva única que se coloca sobre un objeto y lo examina, fue también un forzamiento que por su forma de actuación, se perdió de observar otros elementos, presentes. Todo ello, para poner nuevamente sobre el tapete que el objeto y la construcción teórica que se haga, no es ajena a la mirada que lo examina y lo construye, al momento de conceptualizarlo.

Referencias:

- Bleger, J. (1966) *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Bs. As. Editorial Paidós.
- Bleger, J. (1987) *Psicología de la conducta*. Bs. As: Editorial Paidós. 2a. ed., 7a. reimpresión.
- Carpintero, E. y Vainer, A. (2018) *Las huellas de la memoria I. Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de los 60 y 70: Tomo I: 1957-1969*. Bs. As.: Topía Editorial.
- Fernandez, A. (1986) *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Bs. As.: Editorial Nueva visión.
- Freud, S. (1979) *Obras completas*. Volúmen 18. Bs. As. Amorrortu Editores.
- Freud, S. (con Rosenthal, L.) (1954). *Obras completas. Tomo XVIII. Psicoanálisis aplicado*. Bs. As. Santiago Rueda Editor.
- Grinber, L., Langer, M. y Rodrigué, E. (1957) *Psicoterapia del grupo*. Bs. As.: Paidós.

-Grinber, L., Langer, M. y Rodríguez, E. (1960) *El grupo psicológico. Su aplicación en la terapia, enseñanza e investigación*. Bs. As.: Editorial Nova.

-Percia, M. (2009) Introducción al pensamiento grupalista en la argentina y algunos de sus problemas actuales. En *Notas para pensar lo grupal*. Bs. As. Editorial Lugar

-Peusner, P. (23 de septiembre 2007) “¿Amorrortu o Ballesteros?” *Reflexiones en torno a la historia de las traducciones españolas de Freud*. Recuperado en fecha 26 de Octubre de 2020, de *El psicoanalista lector*. <https://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2007/09/editorial-del-domingo-amorrortu-o.html>

-Picabea, M. (2009) *José Bleger. Las batallas de un hombre en construcción*. Bs. As.: Capital intelectual.

-Ulloa, F. (2012) *Novela clínica psicoanalítica: Historial de una práctica*. Bs. As.: Libros del Zorzal.

Apuntes históricos sobre maternidades y paternidades - Luisina Bourband, Florencia Harraca

Facultad de Psicología- Universidad Nacional de Rosario

luisina.bourband@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como antecedente previo el PID (PSI 328) Lo femenino y lo maternal en nuestra época (2016-2029 inclusive) Este proyecto fue el que más nos inspiró para pensar el tema que nos convoca. Partimos de la pregunta por las maternidades en nuestra época, y su modo de relación con aquello que denominamos “lo femenino”, que es un núcleo de otredad que habita a todo ser sexuado. En el contexto del análisis de la “subjetividad femenina” es que surgió la necesidad de relacionarla con la otra categoría: la paternidad. Es decir, hablar de la mujer y la maternidad implica hablar también del hombre y la paternidad. En términos generales, en las sociedades actuales, tal como sitúa Micolta (2008), la maternidad y la paternidad se encausan a partir de tres aspectos: 1) la reelaboración de las ideas acerca de las identidades masculinas y femeninas; 2) Los cambios en los modos de producción; y 3) las transformaciones en las relaciones entre hombres y mujeres. Estos tres aspectos tienen entonces varias vertientes de análisis, entre las cuales situamos la *dimensión psíquica*, la *socio-cultural* y la *histórica* como centrales. En esta ocasión, tomaremos la tercera vertiente. Si acudimos a la historia, podemos recorrer la forma en que se desarrolló la parentalidad desde la antigüedad hasta nuestros días, lo que nos permite comprender, por ejemplo, la tardía aparición de la denominación *maternitas* (en el Siglo XII), posterior al término *paternitas* (latino, relativo a la época romana) En cada época, todo un conjunto de transformaciones sociales, técnicas, económicas y culturales, incluyendo los cambios en la composición de las familias y la variada ‘función’ de lxs niñxs, han acompañado las ideas en torno a lo que es ser madre o padre. Es por ello que comprender lo central de la historia de Occidente permite conectar la historia pasada con las prácticas parentales actuales. Para contestar estas preguntas acudimos a trabajos de historiadores, desde la perspectiva planteada por Michel de Certeau, que nos permite abordar la historia desde una mirada psicoanalítica.

Desarrollo

El interés histórico sobre los modos en que se han desplegado la maternidad y la paternidad es reciente, se desprende del estudio de la subjetividad femenina, que lleva a la consecuencia lógica de contrastarla con la subjetividad masculina. De la mujer surge la pregunta por la maternidad, y eso desliza a qué lugar tiene el hombre y la paternidad. Lo dicho está planteado en términos tradicionales. Hoy vemos, también gracias a la historia, que se puede hablar de maternidades y paternidades, en plural, y que esta época de “perturbación de género” (Assoun, 2006), nos permite elucidar con mayor precisión que se trata de funciones, de construcciones simbólicas profundamente modificadas, relativizadas por aspectos históricos y socio-culturales, que no se trata entonces (o solamente) de atributos de género o de la realización de ninguna esencia.

Este no es un trabajo que se ciñe estrictamente a la disciplina histórica, ya que no somos historiadoras, nuestro interés está puesto en el psicoanálisis. Entonces ¿en qué sentido la historia nos resulta un recurso atractivo para el psicoanálisis?

Para responder esta pregunta, retomamos el modo de acercarse y apreciar el ejercicio historiográfico que plantea Michel de Certeau (2004). Este autor dice algo que consideramos acertado: “El psicoanálisis se articula sobre un proceso que es el centro del descubrimiento freudiano: el retorno de lo rechazado”. Y que esto hace a una concepción del tiempo y de la memoria, donde la conciencia es máscara engañadora y la huella de acontecimientos que organizan el presente. (2004: p. 23) Si el pasado ha sido rechazado, regresa, pero ya como fantasma, al modo del padre de Hamlet. El muerto habita al vivo. “Los muertos les hablan a los vivos”, escuchamos. La batalla se introduce entre el olvido y la huella del recuerdo. Es por eso que en psicoanálisis no hay tal seguridad en la ruptura entre pasado y presente que el trabajo de los historiadores profesa. Hay investigadores de eventos ya sucedidos, y archivos que los prueban. Entonces allí encontramos dos modos diferentes de hacer con la memoria, de relacionar presente con pasado. Como dice Certeau, en el psicoanálisis, se reconoce uno en el otro, en la historia se pone uno al lado del otro.

La historiografía trabaja con sucesiones, causalidades, correlaciones. En cambio, la relación del psicoanálisis con la historia no es pulcra, no es distante,

es al modo de la imbricación, de la repetición, del equívoco, de la equivocación. Trata de responder ¿Qué se repite? ¿Bajo qué distorsiones? ¿Qué está en el lugar de qué? ¿qué ambigüedades presenta lo estudiado? Los trabajos de Freud, que parten de material histórico, como Tótem y tabú o Moisés y la religión monoteísta, muestran este tipo de procedimientos. Freud pone de nuevo a hablar a los muertos, pero no evocando a los profetas, sino porque “eso habla”, en los silencios, en las omisiones, en los desplazamientos y las condensaciones. “Estas voces cuya desaparición es el postulado de todo historiador y a las cuales sustituye su escritura, remuerden el espacio de donde ellas son excluidas y hablan aún en el texto-tumba que la erudición levanta en su lugar”. (Certeau, 2004: 29)

En el caso de la historia de las madres y la historia de la paternidad, nos orienta esta pregunta: ¿Qué sucede cuando un adulto se halla ante un niño que necesita algo? (deMause, 1974)

El recorrido histórico nos abre una variante de respuestas que podemos considerar, para en forma preliminar plantear que la paternidad y maternidad distan de definirse por su mera realidad biológica.

Puntuaremos brevemente cómo se desarrollaron las maternidades y paternidades desde la antigüedad hasta la actualidad, las construcciones socio-históricas que encontramos a lo largo de la historia de Occidente. Como señala Micolita (2008), en cada época, “... todo un conjunto de valoraciones y transformaciones sociales, técnicas, económicas y culturales, han acompañado las ideas en torno a lo que es ser madre o padre”.

Respecto a la edad antigua, sabemos de los griegos que no existía una palabra para nombrar la maternidad. Las madres aparecen en los mitos. Se homologa el ser madres con el ingreso a la vida adulta, que en general se daba muy joven. Ser madre era un destino, misión suprema para la mujer, más allá de su asentimiento o no, y sobre todo, un evento importante, crucial y necesario para la comunidad.

Nicole Loraux (2003) nos muestra cómo el parto era equiparado al combate en la guerra. Ambas eran consideradas “bellas muertes”.

Las mujeres eran estudiadas por los médicos y los filósofos, en relación a su capacidad reproductiva y a su carácter y se concluyó que la mujer era húmeda, blanda, esponjosa, fría, sus flujos comandados por el útero, que tenía

un papel central, un órgano que se desplazaba por el cuerpo. Ser fecunda para una mujer debía ser un honor.

En cambio, el hombre era seco, caliente y duro, lo que lo hacía más fuerte, más audaz, mejor provisto para la vida social.

En la herencia latina, los romanos dieron al padre el poder sobre los hijos y legislaron sobre prácticas de higiene relativas al parto y la maternidad (Micolta, 2008), dentro de la familia.

Philippe Julien (1993) analiza este largo período greco-latino, al que titula “Derechos sobre el hijo”. Se considera padre al amo que dirige la ciudad. La paternidad es política y religiosa, y como consecuencia, no primero, familiar. La *Patria potestas*. es adoptiva y voluntaria, es declarativa y los hijos son los que se crían como suyos. Lo que define el ser padre no es la coacción de la sangre sino el acto de un amo que toma posesión del niño y declara públicamente: “Yo soy el padre”. La paternidad es autorreferencial. En este contexto, los derechos del padre sobre el hijo son amplios: de vida y muerte. De castigo. De encarcelamiento. De decisión sobre el matrimonio para salvaguardar el patrimonio.

La madre procreaba y el padre criaba a los hijos al servicio de la ciudad, afuera de la cual no era nada. Como detalla Micolta (2008), el hombre era padre por su propia voluntad y no porque su mujer hubiera dado a luz. Podía reconocer al hijo biológico, o negarse a criarlo, también podía adoptar a otros. Aunque tuviesen otro padre biológico, el padre social primaba sobre el biológico. Las mujeres no participaban en la adopción. Tampoco las niñas eran adoptadas.

Los niños de familias más o menos acomodadas eran criados por nodrizas. El amamantamiento no era bien visto, porque se decía que la leche era transformación de la sangre, y que la mujer podría transmitir sus caracteres mediante el líquido, y que esto podría impedir la transmisión de los atributos del padre. Aparte de haber motivos estéticos, o sexuales para no amamantar. Se creía que el esperma podía arruinar la leche, lo cual significaba una merma de los derechos del marido sobre la mujer, cosa que el marido raramente aceptaba.

Si el padre rechazaba al hijo, por algún defecto o exceso que presentara la criatura, era *expuesto*, esto es arrojado por un monte, a merced de los dioses, sin consultar a la madre.

“Las mujeres no transmitían ni el nombre, ni los bienes, tampoco podían adoptar ni ser adoptadas... la transferencia del dominio se hizo de padres a hijos” (Micolta, 2008). Este dominio tan marcado del padre hace a la denominación de **familia patriarcal**, fundada sobre la propiedad privada. Como vemos, el poder no está basado en la consanguinidad. Se basa en el poder doméstico sobre todos los que vivan en esa casa, en favor de la ciudad.

Durante la edad media observamos la declinación de ese padre por obra de la Iglesia: el padre ya no es legislador si no “representante”, imagen de Dios. La herencia judeo-cristiana inaugura un nuevo padre patriarcal. El padre debe asegurar y proteger la vida, su educación y libertad.

La familia constituida a través del matrimonio como sacramento divino, y la gestación de los hijos bajo ese marco se vuelve el medio privilegiado para ser padre.

Dios comienza a ser una especie de regulador de los excesos materno y paterno. Es el tiempo en que se construye la figura de la VIRGEN MADRE (Knibiehler, 2001) La maternidad adquiere un viso espiritual, y al mismo tiempo la castidad comienza a ser un valor.

Esto no quiere decir que los padres y las madres, ‘cristianizados’, hayan sido más compasivos con sus hijos. Los niños fueron objeto de cantidad de proyecciones, como lo detalla Lloyd de Mause (1982), que impidieron tener algún tipo de empatía con ellos. Eran pecadores, representantes del demonio, monstruos, etc.

En la Alta Edad Media, a partir del Siglo XII, los autores hablan de una **parentalidad consuetudinaria**.

Es un momento interesante porque en ese tiempo se entrecruzan dos tradiciones, como señala Knibiehler (2001). La tradición rústica, donde la fecundidad de la mujer es una especie de caso particular de la fecundidad de la tierra, de la naturaleza misma. La mujer es ese lugar de recepción y maduración de la semilla, y el hombre el encargado de fijarlo y modelarlo. Por otro lado, la cultura de la castidad, promovida por el cristianismo, reforzada por un culto a la Virgen María que se construye como virgen concienzudamente desde la institución eclesiástica. Una invitaba a la procreación y otra a la virginidad.

La maternidad seguía siendo asumida y soportada colectivamente. Como señalan las autoras (Knibielher, 2001, Micolta, 2008), la mortalidad infantil era

alta por las condiciones de vida, con mujeres con fuerte carga de trabajo y niños y madres mal alimentados.

En esa época se presentan tres modos de paternidad predominantes (Micolta, 2008):

a. El aristocrático, que da mucha importancia al linaje, compuesto de un patrimonio simbólico. En esta clase social, las nodrizas son las que se encargan de los niños. Muchas veces los niños pasaban de vivir en el campo con las nodrizas a ser pupilos en una escuela con internado. Se llama “mi padre” al confesor o director de conciencia. Los hijos regresaban a su hogar a sus quince o 16 años.

b. El campesino: numéricamente el más difundido. La tierra es el símbolo de libertad y dignidad. Encontramos familias numerosas, con muchos hijos, y convivencia amplia con familia extendida (abuelos, tíos, etc), alta mortalidad infantil. Grandes cargas de trabajo físico para los niños en las tareas del campo y domésticas.

c. Habitantes de las ciudades: Artesanos, comerciantes o profesionales liberales. El saber es valorado, por lo que el padre aparece como maestro de su hijo, y la hija era educada, pero para obtener un buen matrimonio. Como señala Knibiehler (2001), es en la ciudad donde se estrecha el vínculo entre padres e hijos, sobre todo en las clases medias.

Hasta el Renacimiento, el padre tuvo un gran aval de los poderes públicos para dominar a su mujer y corregir y decidir sobre el futuro y matrimonio de los hijos.

En ese período, las familias acomodadas se mudan a las ciudades, que empiezan a resultar atractivas, y dejan a los niños en el campo, para evitar enfermedades, que se propagaban fácil en el ambiente urbano. También el celibato comienza a perder prestigio y las madres adquieren más valor. Si bien las mujeres burguesas escinden su feminidad (encanto, refinamiento y vida social) de la maternidad. Muchas deciden no ser madres.

Las madres educaban a las hijas y los padres a los hijos. Se desarrolla de a poco una nueva concepción de familia donde el afecto, la demostración de los sentimientos, están incluidos.

Desde el Siglo XVI, desde el Concilio de Trento, se vuelve vergonzoso criar a hijos bastardos, y la paternidad se reduce a lo que se gesta dentro del matrimonio. Aparece también para las madres solteras, la posibilidad de dejar

a sus hijos en orfanatos en forma anónima. El bautismo se vuelve crucial. El amamantamiento se realiza hasta el año del crío, mientras la mujer sencilla realizaba múltiples trabajos domésticos y comerciales.

Todo esto constituye los pilares de la **familia conyugal** o nuclear.

La Revolución francesa abre a un período de *maternidad glorificada*, y que Julien (1993) llama “del derecho del hijo”. La Iglesia Católica pierde gran parte de su poder político. Los niños comienzan a ser considerados especialmente como el futuro del mundo. Por los avances científicos comienza a haber una preocupación por la salud de la madre y por la alta mortalidad infantil. La maternidad comienza a ser de interés masculino (los médicos) y el cuerpo de la mujer comienza a ser cuidado de trabajos pesados.

El amamantamiento es predicado y bien visto. Se carga a la madre de la responsabilidad “biológico-moral”, al decir de Foucault (1985) Lo adquirido es declarado innato. El AMOR MATERNO se convirtió en un valor, en un ideal de conducta. Rousseau cooperó mucho al respecto, quitando el amor del ámbito de lo sagrado e insertándolo en la familia. De allí que la madre, por amor, haría cualquier sacrificio. La madre se vuelve cada vez más el centro afectivo y educativo de la familia.

Un modo paternalista del patriarcado aleja a las mujeres de la vida pública, para preservarlas y valorarlas en relación a su maternidad.

Se configura la idea de un “derecho universal”: Todo hijo tiene derecho a la filiación paterna. Derechos precisos en relación a su bien, interés y bienestar.

Es padre el que se ocupa realmente del hijo (tareas y roles), y responde a sus derechos: a la vida, a entrar en la cultura y a integrarse en la sociedad.

Durante el Siglo XIX y XX las mujeres empiezan a cuestionar los principios o tradiciones que regían la organización de su vida. El padre comienza a ser ‘fragilizado’ en su función a partir de la creación de los estados-nación, los Estados modernos, y su creciente intervención de la sociedad civil. Los expertos marcan el papel irremplazable de la madre. El Siglo XX es calificado por Julien (1993) como “derecho al hijo”: A partir de los avances de la medicina, puede precisarse la paternidad biológica. El padre es el genitor del hijo. Ese lugar de poder del padre, visto anteriormente, es erosionado, porque en primer lugar, la madre puede anotararlo bajo su apellido (en muchos países) En segundo lugar, la procreación artificial permite prescindir del encuentro sexual con el genitor.

En tercer lugar, el Estado protege a la mujer que “sabe” lo que le conviene al niño.

¿Cómo podemos describir los últimos años del Siglo XX y los primeros del Siglo XXI?

Se dan grandes transformaciones en las relaciones entre los hombres y las mujeres. Nuevas formas de relación, de lazos personales y eróticos. Los adelantos de la genética y una gran mutación cultural, junto a la ampliación de derechos que permite conformar uniones diversas, han trastocado los conceptos tradicionales de familia, maternidad, paternidad. Los conceptos tradicionales de padre y madre son repensados en función de un solo referente: familia (parent). Lo que hace que el niño quede en el plano central.

¿Esto qué quiere decir? ¿Que la familia está en peligro? ¿Es el fin de la civilización? (Peusner, 2014)

Zabalza, al respecto plantea: “La estructura se centrará entonces en función de los modos de goce predominantes y permanentes en él o los padre(s), *parent(s)*, más que en función de las identificaciones a los tipos ideales de sexo” (2012: 40). Lo relevante y crucial a leer clínicamente es si en el niño o niña hay depositado un valor fálico que hace a la posibilidad de una diferencia propiciatoria, que ya no descansa sobre los referentes madre o padre, sino que requiere otra ubicación.

En todo caso, como plantea Peusner (2020), lo que se ha puesto en entredicho, en tensión, es el ideal de familia, del cual deriva un ideal de crianza, y será tarea del psicoanálisis poder enfrentar las novedades que la época nos plantea.

Bibliografía

Asoun P.L (2006) *Lecciones psicoanalíticas sobre Masculino y Femenino*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Certeau, M. (2004) *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*. México: Universidad Iberoamericana.

deMause, Lloyd (1984) *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza.

Foucault, M. (1985) *Historia de la sexualidad*. Tomo I. La voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI.

Julien, P. (1993) *El manto de Noé. Ensayo sobre la paternidad*. Buenos Aires: Alianza.

Knibiehler, Y. (2001) *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Loroux; N. (2003) *Las experiencias de Tiresias. Lo femenino y el hombre griego*. Buenos Aires: Biblos.

Micolta, A. (2008) "Apuntes históricos de la maternidad y la paternidad". Revista Prospectiva N° 13. Pp. 89-121. Colombia: Universidad del Valle.

Peusner, P. (2014) "¿Por qué la familia estaría amenazada?" Mesa Panel, organizada por el Foro del Campo Lacaniano, Tucumán-Salta. 6 de nov. 2014. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1hoamc-DgW5wCNoUfreMf6NecUD0cW2PG/view?usp=sharing>

Peusner, P. (2020) "Del ideal de familia a la crianza desproporcionada: un recorrido que el psicoanálisis lacaniano ilumina". Video-intervención de introducción al conversatorio convocado por la Asociación Argentina de Psicología Jurídica y Forense. Buenos Aires, 31 de julio de 2020. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1eXYghjicZ6UeXvKZW13ZCUBqUoYFbM3C/view?usp=sharing>

Zabalza, S. (2012) *Neoparentalidades. El porvenir de la diferencia*. Buenos Aires: Letra Viva.

EJE FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA

Concepciones de sujeto en la enseñanza universitaria de la Psicología -
Cappelletti, A. Mengo, C., Mariatti, A.; Vinuesa, C.; Zamboni, L., Galezzo, P.

Facultad de Psicología. UNR.

loqueremosabruno@gmail.com

Resumen

Este trabajo forma parte del proyecto: “Enseñanza universitaria de la Psicología: supuestos filosóficos en torno a la noción de sujeto”. Uno de los **objetivos** generales consiste en la indagación de concepciones explícitas o implícitas acerca del sujeto en distintos Planes de Estudio de la Carrera de Psicología.

Metodología. Para abordar este tema recurrimos a un análisis comparativo de los Planes de Estudio vigentes en tres Facultades de Psicología de Universidades Nacionales Argentinas (UNR, UBA, UNC). El trabajo metodológico supone tareas de interpretación respecto de diferentes tipos de documentos: Planes de Estudio, Programas de las asignaturas, Bibliografía y entrevistas.

Desarrollo. La disciplina psicológica, en su diversidad y cualquiera sea su objeto explícito, supone siempre una concepción de sujeto. Este concepto debe entenderse como un modo históricamente determinado de autocomprensión del hombre y en tal sentido es posible afirmar que las psicologías suponen una concepción del hombre que es necesario determinar. Por esta razón es preciso situarse en el campo de la filosofía. Las concepciones filosóficas que se hallan presentes tanto en las teorías científicas como en las modalidades en las que éstas se transmiten, se refieren especialmente a dos aspectos que difícilmente puedan presentarse por separado, pues constituyen en conjunto el marco de premisas fundamentales para la formación profesional y científica, pero que para el análisis podemos dividir en: 1) supuestos ontológicos (formas de considerar la naturaleza de los objetos) y 2) supuestos epistemológicos (formas de conocimiento posible acerca de tales objetos).

En todos los discursos psicológicos se encuentran presentes suposiciones de índole ontológica, referidas al objeto o a los objetos de conocimiento. En el caso de la Psicología la pluralidad de tales objetos –la conciencia, sus contenidos y funciones, o las conductas de los seres humanos, o la ‘mente’ y sus actividades, o el aparato psíquico y el inconsciente– da también lugar a la denominación plural de lo humano (aquello que puede referirse como persona, hombre, cliente, individuo, sujeto), lo que nos puede ofrecer una idea acerca de la diversidad de concepciones que sobre ese ser se construyen.

Avances. De una primera lectura comparativa de los Planes de Estudio se puede colegir que las estructuras curriculares responden de modo disímil a los procesos de discusión y transformación de los contenidos que se produjeron en la última década en clave de pasaje desde la formación integral hacia la formación generalista. Las diferencias en las denominaciones de asignaturas y propuestas de organización por áreas podrían expresar los modos singulares en que cada Facultad de Psicología ha materializado los lineamientos previstos por los procesos de acreditación, por la Ley de Educación Superior N° 24521 y por la normativa que regula las Carreras de Psicología. No obstante, en los objetivos de dichos Planes emerge una caracterización similar del sujeto de aprendizaje atravesado por la capacitación científica, el pensamiento crítico y el trabajo interdisciplinario. Esta caracterización indicaría cierto nivel de consenso, por parte de organizaciones profesionales, científicas y académicas, en cuanto a los principios que deben guiar la formación de psicólogos y psicólogas.

Palabras clave: sujeto – psicología - supuestos

El problema de la significación y el sentido en el seminario 12 de Jacques Lacan – Diego Basualdo.

diego-basualdo@hotmail.com

Resumen

Al comienzo del seminario 12 Lacan anuncia la necesidad de diferenciar sentido de significación y tomar partido por aquél. Tal problema conlleva grandes dificultades para abordarlo ya que se entremezcla con otros conceptos de importancia hacia el interior de su obra como: la interpretación, lo real, y el sujeto; entre otros.

La diferencia entre sentido y significación crea nuevos términos tanto para afirmar la división como fijar un funcionamiento y se asiste entonces a toda una gama de términos en Lacan que recorren desde el seminario de 1954, hasta su correcta ubicación en el nudo borromeo.

Respecto a la significación tanto Husserl, Saussure e incluso Heidegger se encuentran entre los autores que han dedicado páginas de importancia relevantes dentro de sus sistemas. Pero lejos de encontrar una uniformidad, nos basta tomar la advertencia que realiza R. R. Ponte sobre el problema de traducción de tal término:

[...] a nivel de la *Bedeutung*, no hay un buen recubrimiento entre la palabra significación, al menos en el sentido de Freud, o incluso en el sentido de Saussure -porque la palabra significación, en Saussure, nombra la relación entre significante y significado-, y la palabra referencia. (Rodríguez Ponte, 1997: pág.1)

El sentido aunque de forma clara a finales del siglo XIX con Frege, puede rastrearse desde los estoicos, hasta el estructuralismo de mediados del siglo XX. Julia Kristeva realiza una lectura epistemológica en torno al sentido en el seminario de Levi-Strauss de 1977 y lo resume en su conferencia: El tema en cuestión: Lenguaje Poético.

[...] Si es verdad que la cuestión de la significación y, por consiguiente, de la lingüística moderna, está dominada por Husserl, los intentos de crítica o de “deconstrucción” de la fenomenología apuntan

conjuntamente a Husserl, al sentido, al sujeto [...] de la enunciación y a los procedimientos lingüísticos. Estas críticas delimitan la metafísica inherente a las ciencias de la significación y, por ende, a las ciencias humanas, lo cual supone una tarea epistemológica de importancia [...]. (Kristeva, 1981: pág.257)

El estructuralismo ha tomado como cimienta la negativa a poner al hombre como eje central del conocimiento, y por tanto la imposibilidad de dejarlo como el agente encargado de generar el sentido.

El objetivo del trabajo es, por un lado, contextualizar histórica y epistemológicamente la obra de Jacques Lacan dentro de la discusión sobre el sentido, y por otro, indagar cómo propone tal discusión para el psicoanálisis en el Seminario 12, un seminario no editado aún de forma oficial que propone problemas específicos y lugares de importancia para entender mejor sus elaboraciones posteriores.

Referencias Bibliográficas:

-Kristeva J. (1981). El tema en cuestión. Lenguaje simbólico en La identidad. Barcelona, ediciones Petrel.

-Lacan, J. (1964-1965). Seminario 12, Problemas cruciales del psicoanálisis. Versión inédita.

-Rodríguez Ponte, R. E. (1997). La significación del falo. Inédito, Escuela Freudiana de Bs As. <http://www.efba.org/efbaonline/rodriguezp-sem-03-01.htm>

Palabras claves: Psicoanálisis - Sentido - Significación

Resumen

El derecho a la salud implica que la concepción de salud y su campo, las prácticas, las prestaciones, incluso la concepción de salud-enfermedad y la concepción de ser humano, no pueden estar organizadas según la lógica de la rentabilidad y el intercambio.

En este escrito se intentará transmitir una experiencia de trabajo, en el contexto de pandemia y de emergencia sanitaria en un hospital de segundo nivel de la red de salud municipal de la ciudad de Rosario tomando como vertebral el concepto de derecho para volver a dimensionar este problema en clave de época.

La primera hipótesis de trabajo es que el contexto de pandemia obliga a repensar el problema de los derechos. En clave política, y no jurídica, los derechos actualizan la tensión irreductible entre la justicia y derecho, para actualizar la pregunta por quién es el “sujeto” de los derechos. Contraponiendo un sujeto individual, que hace uso de un derecho (libertad negativa, “libertad de”) con un sujeto colectivo de los derechos (libertad positiva, “libertad para”)

Pensar la salud colectiva hoy, es pensar la salud como derecho de un pueblo, entendido como sujeto colectivo, donde se invierte la concepción tradicional de individuo como elemento discreto último, cuya sumatoria deriva en un conjunto cuya consistencia, identidad, está soportado en las identidades de las partes.

Frente a esto, la segunda hipótesis es que hay una relación directamente proporcional entre los procesos democráticos y lo inesencial, así cuanto más totalitarios o conservadores son los sistemas políticos, más se prescriben esencias y naturalezas.

Esto nos interpela en nuestra práctica cotidiana, aunque no tengamos todas las respuestas, lo importante es, como dice Mario Testa, desencadenar procesos.

Palabras claves: derecho - política - salud pública.

EJE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS

Detección de biomarcadores y clasificación automática de patologías a través de la aplicación de técnicas de machine learning - Álvaro Deleglise
alvarodeleglise@gmail.com

Resumen

Uno de los principales desafíos en el campo de la salud mental es la detección de biomarcadores robustos para ser utilizados como herramientas precisas de diagnóstico en el ámbito clínico. El objetivo de la presente charla es mostrar cómo es posible utilizar métodos computacionales basados en técnicas y algoritmos de aprendizaje automatizado para resolver parte del problema. Para ello, se presentarán los resultados experimentales de un conjunto de proyectos de investigación en el cual he utilizado estas técnicas.

En un primer estudio se utilizaron imágenes de resonancia magnética de un grupo de sujetos sanos y de un grupo de pacientes epilépticos con esclerosis hipocampal. Se aplicaron técnicas de aprendizaje automatizado en los datos morfométricos de volúmenes y espesores extraídos de imágenes T1 y en las matrices de conectividad funcional de regiones corticales extraídas de las señales BOLD para entrenar un modelo de clasificación supervisado basado en bosques aleatorios para predecir si un sujeto particular, no visto por el modelo, posee o no la patología. En total, se realizaron tres clasificaciones utilizando únicamente la información estructural, y tres clasificaciones utilizando únicamente la información funcional. Con respecto a las primeras, se entrenó en primer lugar un modelo para distinguir a pacientes frente a controles, independientemente del hemisferio hipocampal afectado. En segundo lugar, se entrenó un modelo para distinguir a pacientes con esclerosis hipocampal derecha frente a pacientes con esclerosis hipocampal izquierda. Finalmente, se entrenó un modelo de clasificación multi-clase, buscando distinguir a controles, pacientes derechos, y pacientes izquierdos. Con respecto a los datos funcionales, se realizaron tres clasificaciones que buscaron distinguir a los pacientes de los sujetos control, distinguiéndose cada una de ellas por el tipo de métrica utilizada para computar las matrices, o la utilización de métricas adicionales derivadas de las mismas.

En un segundo estudio, se utilizó información clínica y puntajes de pruebas neuropsicológicas de un grupo de 400 pacientes con afectividad negativa para construir clasificadores y regresores, con vistas a extraer información acerca de los factores que afectan la calidad de vida de estos pacientes y cómo un cuestionario de calidad de vida puede mejorar la precisión del diagnóstico.

Finalmente, en un tercer trabajo se utilizó información clínica y sociodemográfica de 25.000 sujetos (aproximadamente 1000 variables) pertenecientes a cuatro grupos poblacionales diferenciados: sujetos sanos, sujetos con deterioro cognitivo leve, sujetos con deterioro funcional, y sujetos con demencia. Se agruparon las diferentes variables en diferentes grupos categóricos y se entrenaron modelos utilizando tanto grupos unitarios como todas las combinaciones de pares posibles entre grupos de variables para explorar cuál información es la más útil a la hora de permitir clasificar de manera robusta a qué clase pertenece un sujeto, esto es, si es un sujeto sano, si posee deterioro cognitivo leve, deterioro funcional, o bien demencia.

Tomados en conjunto, estos resultados constituyen un ejemplo acerca del potencial del uso de métodos computacionales para la detección y clasificación automática de biomarcadores y patologías.

Palabras claves: biomarcadores, aprendizaje automatizado, modelado computacionales

Metodología(s) de la investigación psicológica en la formación de pregrado de Universidades públicas argentinas – Félix Temporetti, Sandra Gerlero, Laura Paris, Facundo Corvalán, Cecilia López Ocariz, Ana Borgobello, Andrea Espinosa, Carolina Umansky, Mariana Sartori.

Cátedra: Metodologías de la Investigación en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

sandragerlero@gmail.com

Resumen

Enseñar a investigar en el campo de la Psicología implica no solo disponer de conocimientos sobre las secuencias de un proceso de investigación sino también de los supuestos y argumentos principales de las teorías que constituyen dicho campo y de las tramas conceptuales y metodológicas a través de las cuales han sido elaboradas. Sin embargo, en la formación profesional en psicología la(s) metodología(s) singulares del campo disciplinario muestran un panorama complejo y disímil. Asimismo, la reflexión epistemológica específica de dicho campo aparece disociada del problema metodológico y de la investigación en todas sus dimensiones. Por lo antedicho este proyecto se orienta a la problematización de las prácticas de formación en metodologías de la investigación en las Carreras de Psicología pertenecientes a las facultades nacionales, a través de una revisión crítica de los Contenidos Curriculares Básicos y los estándares establecidos para la acreditación de las Carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo/a y Licenciado/a en Psicología, los planes de estudio y programas específicos con el propósito de analizar las condiciones epistemológicas, conceptuales, procedimentales y didácticas tendientes a formar profesionales capaces de generar un conocimiento científico situado. Para tal fin se diseña un estudio descriptivo interpretativo analizando un corpus de datos constituido por estos documentos oficiales -Planes y Programas de asignaturas metodológicas consideradas obligatorias - vigentes hasta diciembre de 2019. La gran mayoría de los Planes de Estudio adoptan una estructura curricular por Asignaturas y Años con un sistema de correlatividades prescripto para el cursado y evaluación final. En los Planes de Estudio hay una superposición de significados entre Metodología / Métodos / Investigación. En un grupo de carreras, cuatro, aparece sólo la expresión Metodología de la Investigación, en sentido general y

sin indicar pertenencia o referencia a la Psicología. También se utilizan las expresiones: “Estrategias de investigación”, “Psicología experimental” y “Taller de tesis” para designar asignaturas que incluyen contenidos relacionados con la metodología. Considerando los planes de estudio en su conjunto y los contenidos conceptuales y fundamentaciones de los programas específicos es posible afirmar que en la mayoría en las carreras se reconoce un divorcio entre teoría psicológica, metodología e investigación. El enfoque metodológico de las teorías psicológicas y los métodos de investigación asociados a las mismas aparecen disociados, dispersos sin formar parte de un mismo proceso de construcción de conocimiento. Ampliando el análisis hacia asignaturas donde se presentan teorías psicológicas específicas, se asigna una creencia según la cual las teorías, en algunos casos, desarrolladas con sus conceptos, enunciados e hipótesis fundamentales, no están construidas desde una perspectiva metodológica propia, de modo que se presenta una construcción teórica conceptual sin indicar o enseñar las herramientas de dicha construcción. Se concluye reflexionando acerca de la posibilidad de formar profesionales que puedan analizar críticamente la pluralidad metodológica y teórica en la Psicología, en la búsqueda de comprender la diversidad de opciones presentes -y pasadas- en la producción científica de la disciplina.

Palabras clave: investigación, teoría psicológica, formación profesional

El planteo de la problemática y antecedentes disponibles

La formación y/o enseñanza, en metodología(s) de la investigación en Psicología amerita ser reflexionada, entre investigadores, docentes y alumnos, en el contexto actual de la universidad pública nacional. Si bien los procesos de revisión sobre la formación y el entrenamiento en la disciplina psicológica comienzan poco después de creadas las primeras carreras de Psicología (Benito, 2009), adquiere mayor vigencia, a partir del proceso de evaluación y acreditación de las carreras de grado por la Comisión Nacional de Educación Universitaria (CONEAU) (Gerlero, y otros, 2019).

Enseñar y aprender a investigar en la universidad constituye un ámbito de debates sobre las tradiciones epistemológicas, las visiones de la ciencia y las lógicas de investigación que subyacen a los diversos paradigmas, implementándose recursos y mecanismos curriculares, didácticos e institucionales para mejorar sus condiciones.

En el campo específico de la Psicología, es necesario situar que esta problemática instala el análisis no sólo relativo a cuestiones de índole pedagógico-didácticas y de contenidos curriculares, sino que requiere ubicar las tradiciones históricas de producción del conocimiento científico propias de la disciplina, además de los condicionantes institucionales y de política académica que atraviesan el despliegue de la investigación psicológica en el campo universitario.

Por ello, enseñar a investigar en Psicología implica no solo disponer de conocimientos sobre las secuencias de un proceso de investigación sino también de los supuestos y argumentos principales de las teorías que constituyen dicho campo y de las tramas conceptuales y metodológicas a través de las cuales han sido elaboradas. Sin embargo, en la formación profesional en Psicología la(s) metodología(s) singulares del campo disciplinario muestran un panorama complejo y disímil.

Algunos/as autores/as, sostienen que una cultura de investigación en el pregrado universitario implica estrategias que promuevan hábitos de indagación y de reflexión desde un posicionamiento crítico, abarcando el conocimiento y apropiación de saberes teóricos, prácticos junto a la comprensión de los valores y significados del quehacer científico y la dimensión ética (Vega Torres, 2013; Delgado Cortina, 2016). Sin embargo, investigaciones recientes muestran que la formación en investigación no se consolida a medida que el estudiante avanza en su recorrido académico, se naturalizan las prácticas desvinculadas de la realidad y se fragmentan los objetos de estudio desarticulándolos de las condiciones que posibilitaron su construcción (Galvalisi & González, 2017; Rojas Betancurt & Méndez Villamizar, 2017).

Estudios que anteceden al tema, y asumen la indagación en propuestas curriculares vigentes, destacan la necesidad de articulación entre teoría y práctica en los espacios curriculares de formación en investigación y de qué modo las características didácticas, en cuanto a contenidos y estrategias de enseñanzas, facilitan o limitan dicha articulación (Lucarelli, 2004; Calvo, 2013). Mientras que otros trabajos, además de la importancia de la articulación teórico-práctica y los desafíos sobre la experiencia de impulsar una práctica de “aprender a investigar investigando”, sostienen al analizar las propuestas de enseñanza, la pertinencia de incorporar contenidos de epistemología y no sólo

de metodología en la formación universitaria (Bottinelli, 2012; Galvalisi y González, 2017).

Ciertas líneas de trabajo (Calvo, 2013) que se dedican a comprender los enfoques de las instancias curriculares de la formación en investigación, clasifican las propuestas educativas distinguiendo tres perspectivas que, sin ser excluyentes pueden presentarse de manera combinadas en los materiales curriculares. Entre las distintas modalidades en que se organiza el contenido sobre investigación, una primera perspectiva, de carácter epistemológica apunta a la comprensión de la reflexión crítica y teórica sobre los modos de construcción científica en las disciplinas particulares. El enfoque metodológico aboga por la enseñanza que focaliza en la transferencia de conocimientos y habilidades que conforman la denominada “cocina de la investigación”, enfatizando aquellas situaciones que denotan el oficio de investigar a través de una variabilidad de situaciones didácticas en torno a la elaboración y delimitación de un problema de investigación y la construcción de un diseño metodológico. Se busca reconocer y vivenciar las decisiones teóricas y metodológicas que conlleva todo proceso de construcción de conocimiento científico, y que generalmente comprende la escritura del documento de un proyecto de investigación. Una última posición, refiere al estudio específico sobre alguna técnica o instrumento de elaboración del dato científico o la llamada “caja de herramientas”. Centrado en ejercicios que promueven la aplicación y uso de tests, entrevistas psicológicas, historias de vida, observación de situaciones concretas así como la implementación de análisis interpretativos y/o estadísticos, la formación adopta un carácter eminentemente instrumental.

En función de esta multiplicidad de posiciones, la investigación en desarrollo, se orienta a la problematización de las prácticas de formación en metodologías de la investigación en las Carreras de Psicología pertenecientes a las facultades nacionales, a través de una revisión crítica de los Contenidos Curriculares Básicos y los estándares establecidos para la acreditación de las Carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo/a y Licenciado/a en Psicología, los planes de estudio y programas específicos con el propósito de analizar las condiciones epistemológicas, conceptuales, procedimentales y didácticas tendientes a formar profesionales capaces de generar un conocimiento científico situado.

La(s) metodología(s) de investigación en Psicología: indicios a partir de las propuestas de formación

El análisis que se expone deviene del corpus de datos constituido por los documentos oficiales -Planes y Programas de asignaturas metodológicas consideradas obligatorias-disponibles y vigentes hasta el año 2019 de las nueve facultades de Psicología de universidades públicas en Argentina.

Se asume que los Planes curriculares conforman las normas básicas que orientan el desarrollo de las acciones educativas. Le corresponde organizar el conjunto integral de las experiencias de enseñanza y de aprendizaje en Programas de asignaturas que involucra la especificación de los contenidos seleccionados para el logro de objetivos pedagógicos, así como delimitar y estructurar las modalidades y condiciones institucionales que rigen su aprendizaje (Guzmán Cáceres & García Garduño, 2016).

La gran mayoría de los Planes de Estudio adoptan una estructura curricular por asignaturas y años con un sistema de correlatividades prescripto para el cursado y evaluación final. Son diferentes las Carreras de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y de Córdoba que asumieron una estructura curricular por ciclos.

Todas las carreras poseen instancias curriculares que explícitamente prevén la intencionalidad de formar profesionales para la realización de investigaciones en Psicología.

El momento del cursado varía desde el primer año al sexto y último año, sin haber un criterio explícito que fundamente la formación en investigación en la trayectoria curricular. Sin embargo, la distribución de las materias específicas en el conjunto de las unidades académicas universitarias (Cuadro I), muestra que la formación en investigación se promueve, poco más, en las materias del ciclo superior hacia el final de la carrera.

La carga horaria asignada para el cursado específico sobre metodologías de investigación expresa en promedio 200 horas anuales aproximadamente, con polaridades que van entre valores mínimos de 150 horas (UNMdP) a 384 horas (UADER), concentrando el 9% del total de horas de dicho plan curricular.

Cuadro I. Formación metodológica en Carreras de Psicología

Carreras de Psicología Universidades públicas Argentinas	Asignaturas para la Formación en Investigación					
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Sexto año
UNR		MyGIP (120hs)				MIP (90hs)
UNLP			EyMIP (96hs)	Semin. PE (96hs)		
UNMdP	IIP (50hs)		ECyCIP (100hs)			
UADER			MI (192hs)		Tesis I y II (96hs c/u)	
UNT			MI (60hs)		PPS en I (120hs)(Electiva)	
UNSL		MI I (100hs)		MI II (100hs)		
UNComahue		MIP I y II (96hs c/u)				
UNC			MIP (120hs)	PS en Investigación (Ciclo Superior) (Electiva)		
UBA		MI (*) (Ciclo Form. Gral)		Prácticas de Investigación (Ciclo Formación Profesional) (Electiva)		

(*) Sin el dato de carga horaria total disponible. Fuente: Elaboración propia en base al estudio.

En la mayoría de los planes de estudio hay una superposición de significados entre Metodología / Métodos / Investigación.

Las asignaturas dedicadas a la formación específica y sistemática en Metodología e Investigación adoptan diversos nombres: La Metodología de la Investigación referida al campo de la Psicología aparece con mayor frecuencia, en cinco Carreras, con algunos matices que cambian la significación. Entre esos matices se destacan: el uso de las preposiciones “de”: “metodología de la investigación psicológica” que pertenece a la Psicología o “en”: “metodología de la investigación en Psicología” que tiene lugar en el campo de la Psicología. También se destaca el uso del singular que supondría unicidad: “Metodología” frente al plural “Metodologías” que indicaría variedad o diversidad de enfoques metodológicos. En una se utiliza sólo la denominación Investigación adjetivada con la expresión “psicológica”. En un grupo de carreras, aparece sólo la expresión Metodología de la Investigación, en sentido general y sin indicar pertenencia o referencia a la Psicología. También se utilizan las expresiones: “Estrategias de investigación”, “Psicología experimental” y “Taller de tesis” para designar asignaturas que incluyen contenidos relacionados con la metodología.

Considerando los planes de estudio en su conjunto y los contenidos conceptuales y fundamentaciones de los programas específicos es posible afirmar condiciones divergentes que implican la enseñanza metodológica en Psicología. En algunas se reconoce un divorcio entre teoría psicológica, metodología e investigación. El enfoque metodológico de las teorías psicológicas y los métodos de investigación asociados a las mismas, aparecen dispersos sin formar parte de un mismo proceso de construcción de conocimiento. Cuando se aborda la metodología o el método como contenido curricular único y aislado del corpus teórico de la disciplina, implícitamente se considera que la metodología es heterogénea a la teoría psicológica que lo generó. Esta situación tiene la consecuencia de pensar que los métodos y las técnicas de investigación constituyen un abanico de posibilidades en que cada quien puede “echar mano” sin reconocer la tradición metodológica, y los límites y alternativas que brinda la teoría que sustenta la investigación (Guzmán Cáceres y García Garduño, 2016).

Bajo esta segmentación epistemológico-teórica, prevalecen también argumentos que distinguen enfoques cuantitativos de los cualitativos, y estos

últimos se identifican con las denominadas Ciencias Sociales entre las que se incluye la Psicología.

Ampliando el análisis hacia asignaturas donde se presentan teorías psicológicas específicas, se asigna una creencia según la cual las teorías, en algunos casos, desarrolladas con sus conceptos, enunciados e hipótesis fundamentales, no están construidas desde una perspectiva metodológica propia, de modo que se presenta una construcción teórica conceptual sin indicar o enseñar las herramientas de dicha construcción.

Por último, en el recorrido de transitar la Metodología por fuera o por dentro de la Psicología, algunas propuestas curriculares sostienen argumentos que solidifican el vínculo entre teoría psicológica, metodología e investigación. Al dar precisión de la Metodología de la Investigación al campo de la Psicología, es necesario ocuparse no solo del proceder metodológico de la ciencia en general, sino que se requiere el estudio particular en las formas propias, de cómo se realizó y, de cómo se realiza en la actualidad, la producción de conocimiento científico con el “material” estrictamente psicológico (Temporetti & Gerlero, 2010). En esta orientación, algunas asignaturas incluyen el valor del conocimiento situado para el análisis crítico de la historia de la investigación científica en Psicología acogiendo el desarrollo de contextos de Argentina y de Latinoamérica.

De manera que, reconocer la singularidad de la Metodología de la Investigación psicológica tiene implicancias concretas en la selección de los contenidos básicos de la materia y en la formación de futuros/as profesionales.

Conjeturas preliminares acerca de enseñar a investigar en Psicología

El análisis del corpus documental habilita establecer un conjunto de conjeturas acerca de las propuestas académicas de las Carreras de Psicología en Argentina. Apoyados en el significado etimológico del vocablo conjetura como -juicio u opinión formado a partir de indicios, observaciones o datos- situamos los siguientes tópicos de reflexión:

- Ψ Enseñar y aprender sobre la(s) metodología(s) de la investigación en la Psicología es esencial para dominar la investigación, la producción de conocimientos reflexivos y críticos, pero, no se debe olvidar que a investigar se aprende investigando. La investigación sin una reflexión metodológica

es ciega, ingenua y a veces soberbia, la reflexión metodológica sin una práctica de investigación es coja y pretenciosa.

- Ψ La descripción de la Psicología como campo científico admite una multiplicidad de interpretaciones, la mayoría sin una fundamentación ni justificación en hechos de la historia de la disciplina. Cuáles son las teorías que constituyen el campo teórico y metodológico de la Psicología? Cuáles son los criterios para describir y ordenar dicho campo de saberes y prácticas? Estos interrogantes presentan en el corpus documental analizado respuestas diversas.
- Ψ En la mayoría de las carreras se aprecia que el *campo psi* está conformado por una dualidad disciplinaria, de conocimientos, de saberes, de ciencias o de discursos. La Psicología, por un lado, y el Psicoanálisis, por otro. No se presenta una adecuada explicitación que argumente dicha dualidad como emergente de un consenso institucional racional explícito.
- Ψ La reflexión epistemológica específica del campo disciplinario aparece disociada, cuando no ausente, del problema metodológico y de la investigación en todas sus dimensiones.
- Ψ El significado de lo Metodológico es diverso y no siempre está explicitado en las asignaturas de los Planes curriculares.
- Ψ La diversidad metodológica queda circunscripta al enfoque de las Ciencias Sociales distinguido como cuantitativo, cualitativo y dialéctico; y se trasladan a la Psicología, adecuándola a los objetos y objetivos de investigación. Además la escasa especificidad disciplinar en los desarrollos metodológicos queda expresada en que la bibliografía de las asignaturas, en la mayoría de los casos, corresponde a manuales genéricos de investigación en las Ciencias Sociales.

Provisionalmente, se concluye ante la necesidad de formar profesionales que puedan analizar críticamente la pluralidad metodológica y teórica en la Psicología, en la búsqueda de comprender la diversidad de opciones presentes -y pasadas- para la producción científica de la disciplina.

Referencias bibliográficas

Benito, E. (2009). La formación en Psicología: revisión y perspectivas. *PSCIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 1 (2).

Bottinelli, M. M. (2012). Entre la reproducción y la creación: los procesos de modelización del objeto. En E. Díaz, *El poder y la vida. Modulaciones epistemológicas* (págs. 285-310). Buenos Aires: Biblos.

Calvo, G. (2013). La enseñanza de la metodología de la investigación en carreras de grado universitarias. *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Delgado Cortina, L. (2016). Universidad e investigación. Editoria. *Revista Estomatol Herediana* 26(2), 61-62.

Galvalisi, E., & González, P. (2017). ¿Enseñar metodología de la investigación o enseñar a investigar? Camino recorrido y desafíos de una novel universidad pública. *Sociales Investiga: Escritos académicos, de extensión y docencia* 4, 59-74.

Gerlero, S., Temporetti, F. B., París, L., Corvalán, F., Borgobello, A., Espinosa, A., Umansky, C., López Ocariz, C., Sartori, M. (2019). *La formación en metodología(s) de la investigación psicológica en las Carreras de Psicología de universidades públicas argentinas. Acerca del quehacer metodológico y su articulación con lo psi en la formación de pregrado en investigación*. Proyecto acreditado Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario.

Guzmán Cáceres, M., & García Ganduño, J. M. (2016). Determinantes que afectan la enseñanza de la metodología de las ciencias sociales: un estado del arte. *Perfiles educativos*, 38(153), 51-63.

Lucarelli, E. (2004). *El eje teoría-práctica en cátedras universitarias, su incidencia dinamizadora en la estructura didáctico curricular (Tesis doctoral)*. Buenos Aires: UBA, FFyL.

Rojas Betancur, M., & Méndez Villamizar, R. (2017). Procesos de formación en investigación en la Universidad: ¿Qué les queda a los estudiantes? *Sophia* 12(2), 53-69.

Temporetti, F. B., & Gerlero, S. S. (2010). Supuestos básicos en una propuesta para la enseñanza de la Metodología de la Investigación Psicológica. *I Congreso Internacional de Psicología. La formación del Psicólogo en el Siglo XXI*. Rosario.

Vega Torres, D. (2013). Pedagogía de la Investigación: Problematicación de la Enseñanza-Aprendizaje. *Educación y Territorio* 3(1), 155-172.

EJE PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA

Enfoque crítico en prevención y promoción de la salud. La relación adulto joven en el centro del conflicto - Cecilia Augsburger, Carlos Ruggeroni, Marianela Fondato, Martina Sorbello, Martina Couget, Rita Carne; Virginia Garcia, Sonia Olivieri; Agustina Ceratto, Lautaro Martín Maino

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

augsburgerc@yahoo.com.ar

Resumen

Se comparten reflexiones y resultados parciales de un proceso de investigación en curso, en el marco de un proyecto de Investigación y Desarrollo radicado en la Facultad de Psicología de la UNR. La propuesta se inscribe en una línea de trabajo que problematiza y debate en torno de los modelos e intervenciones que adopta el enfoque de prevención y promoción de la salud. Se consideran las prácticas de cuidado a partir de una mirada compleja e integral de la salud y tomando en cuenta que esas prácticas se llevan adelante en el seno de procesos sociales colectivos atravesados por dimensiones institucionales, generacionales, culturales, y genéricas.

Este trabajo se propuso analizar críticamente los modelos y las intervenciones de prevención y promoción de la salud con adolescentes y jóvenes en ámbitos escolares. Se asumió metodológicamente un enfoque descriptivo e interpretativo, combinando un proceso de revisión bibliográfica no sistemática con la documentación de experiencias de campo llevadas a cabo en el municipio de Rosario.

Los hallazgos parciales se organizan en relación a dos ejes de análisis y debate. El primero de ellos centrado en la reflexión sobre la categoría de joven o juventud, y el segundo sobre las características que asume la relación adulto joven. Se destaca que pese al interés que lo juvenil tiene en las prácticas preventivas, y a la riqueza del debate interdisciplinar en torno a esta categoría, las experiencias reducen el universo de la juventud a una etapa cronológica de la vida a la par que se construye y opera con una visión distópica de lo juvenil.

En las relaciones inter-generacionales adopta primacía la mirada adulta, que busca imponerse como modelo, autoridad y fuente de saber habilitada en los tópicos referidos a la salud. La trama relacional, asentada en una visión

deficitaria de los jóvenes, invisibiliza intereses, valores y expectativas de ese grupo social.

Se destaca que un enfoque crítico en promoción de la salud podría afirmarse sobre una mirada plural y diversa de las y los jóvenes, que distinga y fortalezca grados de autonomía creciente, al tiempo que destaque la convivencia entre generaciones permitiendo problematizar la transmisión que las liga entre sí.

Introducción

Hacia la década de 1970 se desarrolla con mayor intensidad el modelo de promoción de la salud que encuentra su marco de referencia en la Declaración de Alma Ata (1978), la Carta de Ottawa (1986), y las posteriores Conferencias Internacionales sobre Promoción de la Salud, hitos que han establecido los principios y áreas de acción de este enfoque en el contexto internacional. Estos eventos fueron significativos para el impulso de políticas con una mirada amplia e integral en salud frente a las acciones de salud enfocadas en intervenciones curativas y centradas de manera exclusiva en los determinantes biológicos de la enfermedad.

El modelo de promoción de la salud se manifiesta como una propuesta política y técnica que representa un cambio de ideas una revisión conceptual respecto del proceso salud-enfermedad-atención/cuidado. Acentúa la importancia del trabajo intersectorial, de las acciones comunitarias y la participación de la población en el establecimiento de prioridades, la planificación y el desarrollo de estrategias para lograr una mejor salud. En este sentido, el enfoque pretende avanzar más allá de la aplicación técnica y normativa de programas y/o propuestas estandarizadas previamente con el fin de conocer y controlar la enfermedad. En cambio, busca problematizar la situación que viven las y los agentes y considera las singularidades y diferencias de los acontecimientos.

Sin embargo, pese a la riqueza que significó la formulación de un nuevo enfoque sobre promoción de la salud como una estrategia fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, su proceso de aceptación y expansión no ha estado exento de diferencias y contradicciones teóricas y metodológicas que revelan las transformaciones y los debates que experimentó el enfoque desde sus inicios. Al interior del modelo se pueden

identificar diversos puntos de tensión que demuestran que el campo de la promoción de la salud no es homogéneo. Por el contrario, desde sus comienzos las estrategias sanitarias se fueron configurando con diferentes perspectivas alimentadas por la comprensión diferencial de las problemáticas vinculadas a la salud individual y colectiva, a su génesis, y a los desarrollos más apropiados para su abordaje. Estos puntos de conflicto se sintetizan en un debate en torno a los modos como se concibe la salud, las orientaciones u objetivos de las acciones, las y los agentes involucrados y la participación que los destinatarios o la comunidad asumen en las acciones que comprometen su salud.

En este marco, niñas, niños y jóvenes han merecido especial atención, no sólo porque constituye un grupo social numeroso y creciente o porque su salud se entienda como un elemento clave para el desarrollo de los países y las regiones, sino porque se considera que los valores y comportamientos que se instauran en la infancia y en la juventud son más propensos a mantenerse a lo largo del tiempo. Se incentiva así su participación en actividades de promoción de la salud ya que constituye un beneficio presente, una ventaja a futuro y una mejoría en la calidad de vida de estos grupos sociales.

Objetivos y Metodología

Conforme los aspectos señalados, el estudio focaliza el análisis en el grupo social juvenil, el cual se revela como destinatario privilegiado de las acciones encaminadas a la promoción de la salud. Este trabajo profundiza un aspecto en vacancia en torno al enfoque de la prevención y promoción de la salud: las formas como se comprende lo juvenil, y el modo como se configura la relación entre jóvenes y adultos.

Si los y las jóvenes se revelan como destinatario/as privilegiado de las estrategias sanitarias, la relación adulto- joven conjuga aspectos que la ubican como un núcleo de reflexión importante. Ellas y ellos están siendo un grupo emergente en la referencia a las políticas públicas y a las acciones gubernamentales que los comprometen especialmente, aunque no parecen asumir un rol protagónico en su definición. Además, el enfoque de derechos y responsabilidades que toma por destinatarios a niñas, niños y jóvenes se ha modificado en las últimas décadas. (CIDN; Código Civil, etc.) trayendo como corolario una posición diferente de éstos respecto a las y los adultos.

Metodológicamente se asume un enfoque descriptivo e interpretativo, que combina un proceso de revisión bibliográfica no sistemática con el análisis crítico de experiencias concretas en terreno con jóvenes del municipio de Rosario y desarrolladas en el marco de un Proyecto de extensión Universitaria y de modo interdisciplinario con participación en la tarea de prevención y promoción de estudiantes de las Facultades de la Universidad Nacional de Rosario: Ciencias Médicas, Bioquímica y Farmacia, Enfermería y Psicología.

En esta oportunidad y para este artículo se privilegió el análisis de dos categorías teórico- metodológicas: la categoría de “juventud” y la categoría “relación adulto – joven” o “relaciones inter –generacionales”. El análisis crítico sobre la categoría de juventud y la participación juvenil en las prácticas de promoción de la salud se afirma sobre dos hipótesis de orden descriptivo-interpretativo complementarias (Ynoub, 2014). La primera, que en el campo de la promoción de la salud se desarrollan saberes y prácticas que universalizan y descontextualizan las problemáticas juveniles generando intervenciones que desconocen las características heterogéneas, singulares y siempre situadas de los grupos de jóvenes. Ello profundiza las barreras simbólicas que obturan la posibilidad de democratizar las relaciones entre las y los agentes involucrados y sobre todo de transformar la situación sanitaria (Di Leo, 2009). La segunda hipótesis es que la prevalencia de la mirada adulta y los problemas definidos por este grupo, secundariza y subordina las necesidades, valores, saberes, acciones dialógicas y estrategias que los grupos juveniles construyen y desarrollan en torno a la salud y su cuidado.

Las y los jóvenes en el centro de la escena. Múltiples miradas sobre “lo juvenil”

Históricamente, la juventud ha sido comprendida como una categoría natural, vinculada a una edad cronológica caracterizada por crisis y conflictos. Esta perspectiva teórica unifica a las y los jóvenes según criterios clasificatorios desconociendo sus características singulares y sobre todo su existencia como grupo social concreto. Entendida de esta manera, la categoría de juventud no resulta objeto de controversia menos aún de descubrimiento o de construcción epistémica y social. Por el contrario, debatir sobre esta noción implica hacer visible que “juventud” o “lo juvenil” es “performativo”, en la medida en que es una forma de legitimar, afirmar y construir una identidad

(Bauman, 2007). De manera que, para un grupo de personas, instala determinados rasgos o atributos compartidos, y las coloca formando parte de un conjunto que las reúne, precisamente desde esta performatividad. Ello conduce a que se le adjudique un sentido normativo a la juventud, como aquello que es universalmente esperable que ocurra en esa etapa vital, y demuestra la necesidad de interpelar dicha noción ingenua, del “sentido común” al decir de Bourdieu (1989), la cual unifica e invisibiliza características heterogéneas y singulares. Es por ello que resulta ineludible revisar críticamente la diversidad de saberes y valores con que se construye y dota sentido a la noción de juventud en prácticas sanitarias que los comprometen.

En este escenario pueden distinguirse un conjunto de concepciones más estáticas o rígidas y otro conjunto más dinámico. Entre las primeras se hallan las visiones centradas en aspectos parciales que naturalizan el universo joven al privilegiar la dimensión biológica y utilizan como principal criterio clasificatorio la edad cronológica. A esta última se le hacen corresponder además dimensiones psicológicas que destacan atributos universales y prototípicas de la juventud. La identifican como una “fase de transición” entre la pubertad y la adultez o bien como período de “crisis de identidad”. Desde imágenes prefiguradas, aunque no siempre coincidentes con la realidad, se hace depositarios a los y las jóvenes de rasgos y conductas esperables según criterios normativos. A estos aspectos se le agrega la dimensión jurídico política que cataloga a las y los jóvenes como “un gran NO” negándoles su existencia como sujetos de derechos y negativizando sus prácticas.

Por su parte, la noción de juventud entendida como proceso, de carácter constructivo y siempre en elaboración, se considera como producto de una dinámica no sólo pautada por los cambios culturales e históricos (necesariamente determinantes), sino también por fuerzas de poder, simbólicas y relacionales (Filardo, 2009). Ella condensa nuevas configuraciones de las etapas vitales y el desdibujamiento de las fronteras y franjas etarias que tradicionalmente se le han asociado. Se distingue siempre como una construcción cultural relativa al tiempo y al espacio, que reconoce la singularidad de las experiencias en relación a las épocas históricas, a los espacios que se habitan, a las expectativas que se tienen sobre el universo juvenil, y a los modos en que “lo joven” es valorizado por el mundo adulto. Esto nos permite comprender a las juventudes como muchas y distintas, diversas y

heterogéneas frente a una corriente de pensamiento que ha equiparado lo universal a lo homogéneo y ha desconocido los modos en que los contextos económicos, culturales y sociales han configurado nuevas y distintas trayectorias juveniles. Frente a ello, es necesario superar las visiones rígidas y aglutinantes sobre el universo juvenil y construir conceptos dinámicos y flexibles que permitan un acercamiento a su pluralidad. Pluralidad que no sólo alude a una diversidad cultural, sino que revela las situaciones de profunda vulnerabilidad y las desigualdades sociales y económicas que atraviesan las y los jóvenes (Fondato y Augsburguer, 2020).

Filardo (2018) compromete y complejiza el debate al señalar que, si las personas, en tanto (individuos o sujetos) son una entidad, la juventud o las juventudes es otra distinta. Sostiene que es preciso distinguir “juventud” de “jóvenes” destacando que, ni como categoría estadística ni como representación social, la juventud es un “sujeto”. Si bien el pasaje al plural reconoce la diversidad y las diferencias, y sortea las dificultades que plantea el uso de términos universales, naturalistas y homogéneos al considerar las transformaciones sociales e históricas, la autora alerta sobre las consecuencias del intercambio automático de las nociones de juventud y jóvenes al momento de la acción política y de la asunción de protagonismo social en la esfera pública. En la medida en que jóvenes y juventudes no son nociones intercambiables, es necesario distinguir entre la categoría, como constructo teórico, y los grupos sociales concretos (Filardo, 2018). En este sentido, la noción de juventud (o juventudes) guarda independencia de las y los jóvenes concretos entendidos como actores sociales con capacidad de agencia y como sujetos de derechos.

Es por ello que se torna relevante distinguir la categoría juventud/juventudes como objeto de reflexión teórica, de las y los jóvenes como sujetos concretos y situados, para re-pensar el lugar que se les otorga en la construcción de las estrategias de prevención y promoción de la salud que los comprometen.

Las relaciones inter-generacionales: su emergencia en el debate. Resolución del conflicto como cooperación o subordinación

Como se ha dicho la categoría juventud es construida socioculturalmente y creada y re-creada temporalmente. Su carácter histórico confronta con la idea que plantea la edad cronológica o la madurez psicobiológica como criterios

para delimitar cuándo un sujeto puede ser considerado joven. Su carácter social y dinámico destaca que las miradas sobre lo juvenil se establecen en relación a otros grupos considerados no –jóvenes. Se trata, por tanto, de una categoría relacional que contrapone lo joven a otras generaciones: lo adulto, lo viejo. Pero también se define “en relación” a otras relaciones que instalan asimetrías, sean estas económicas, étnicas, de género, de habitat, etc.

El binomio adulto – joven concentra especial atención debido a circunstancias epocales que muestran profundos cambios productivos, tecnológicos y culturales, y nos permite reflexionar respecto de las formas de relación entre ambas generaciones, el poder o autonomía que tienen respecto de sus decisiones, las valoraciones de las que son depositarios, y los discursos y denominaciones que se otorga a cada grupo social. Más aún cuando el tiempo que media –o distingue- cada generación es cada vez más breve y acelerado.

Un autor destacado en esa reflexión es Zygmunt Bauman, quien enfatiza la dinámica a través de la cual las generaciones se distinguen, se separan y se diferencian. Bauman (2007) plantea que las generaciones no sólo se suceden en el tiempo, sino que se superponen, es decir, que existe una coincidencia parcial de sus vidas. Ésta es, ciertamente, la circunstancia que define el papel que tienen las generaciones a lo largo de la historia, y que las vincula indisolublemente unas a otras, al mismo tiempo que provoca tensión, disputa o conflicto relacional.

Bauman además distingue algunas características propias de cada generación en función de su percepción temporal y el modelado de sus vidas. Dirá que las generaciones antiguas ordenan y estructuran el tiempo en la secuencia pasado, presente y futuro. Por su parte, las y los jóvenes de hoy, perciben el tiempo como un presente continuo. Asimismo, las generaciones pretéritas modelan sus vidas incluyendo un objetivo, una meta fijada y establecida de antemano. Por otro lado, las y los jóvenes de hoy, consideran que esa meta es el movimiento, es el andar en sí mismo y no un lugar donde llegar. En torno de los valores, si para las generaciones previas el sacrificio era la línea organizadora que permitirá arribar a un fin, para las y los jóvenes, el placer será la lógica que fundamenta cada decisión.

Históricamente, el mundo adulto ha impreso sobre las y los jóvenes determinadas características que, sean ellas positivas o negativas, han sido creadas a partir de imágenes prefiguradas. Aquella visión parcial y unificada de

las juventudes da cuenta de una matriz cultural denominada adultocentrismo, la cual instala una visión hegemónica afirmada sobre discursos que asumen como propios, válidos y verdaderos los valores “adultos”: responsabilidad, madurez, independencia; mientras que a las y los jóvenes se les adjudica el prefijo i, -in, significando su negatividad y su carencia, restringiendo su potencia y autonomía. Lo adulto entonces no remite a una edad cronológica sino a una posición en relación con los y las jóvenes configurada por el modo en que el vínculo se sostiene, por el significado que adquiere y por los contenidos que se ponen en juego (Kantor, 2008).

El conflicto intergeneracional puede traducirse en vínculos asimétricos que suponen verticalidad ceñida a la dinámica generacional y asentados en la afirmación de que los y las jóvenes deben obedecer a los mayores, o bien en un necesario pasaje hacia relaciones contractuales regidas por la reciprocidad y la equivalencia entre ambos (Giberti, 2001).

El campo de la prevención y la promoción de la salud no ha sido inmune a esta perspectiva adultocéntrica, sino que está fuertemente atravesado por ella. En muchas ocasiones, las estrategias sanitarias son investidas por un “mandato preventivo” (Kantor 2008, p. 84) que se despliega de diferentes maneras. Las representaciones y prejuicios acerca de las y los jóvenes, se ven atravesados por una pretensión orientadora y correctiva que se impone desde la generación adulta, y define los propósitos, problemas, objetivos y contenidos de las intervenciones sanitarias.

Son los adultos quienes organizan la trasmisión conforme criterios valorativos clasificatorios, buena o mala salud, comportamientos sanos o de riesgo, entre otros, y mayoritariamente binarios. El esquema binario de pensamiento, que parece haber eclosionado al cerrar el siglo XX se hace visible, por ejemplo, respecto de la categoría de género. Primero surgió la interpelación genérica en la asignación y adjudicación de roles, imágenes y tareas sociales, que organizó el lazo entre varones y mujeres en las generaciones más antiguas. Luego se comprometió además la identidad (como asunción social y subjetiva del género). Actualmente, las categorías de trans y cis complejizan e interpelan la cuestión binaria, haciendo visible que el modelo dual hombre - mujer no dialoga de manera armónica con las generaciones más nóveles.

Distintas y variadas situaciones sanitarias, problemas que atañen a la salud y su cuidado, hacen visible que la con-vivencia entre generaciones compromete no sólo la separación binaria, sino que interpela la subordinación generacional. La pandemia mundial del COVID 19, la violencia que toma por blanco la diversidad sexual, las decisiones sobre el cuerpo femenino con el aborto, muestran la necesidad de reemplazar la lealtad o sumisión generacional, por la solidaridad intergeneracional.

Conclusiones

Hemos intentado revisar problemas y apuntalar categorías teóricas que contribuyan al desarrollo de un enfoque crítico en la promoción de la salud.

Teniendo en cuenta entonces las diferentes perspectivas y las situaciones que caracterizan el complejo entramado de lo juvenil, se enfatiza la existencia de muchas y distintas “juventudes” como un componente necesario para construir miradas más integradoras y respetuosas de ese universo plural. Que pueda replantear lo intergeneracional desde la bidireccionalidad de saberes que enriquecen mutuamente a las generaciones.

La relación adulto – joven es propuesta como un ámbito donde la autonomía y la heteronomía son definidos como dimensiones constitutivas del lazo entre ambos y que se hallan en tensión continua. Si bien esa tensión es insalvable entre ambas generaciones, la principal cuestión parecería centrada en asumir que se hallan ligadas por una relación social que puede instalar un diálogo “democrático”. Para ello vale reconocer procesos complejos de paulatino desplazamiento de la heteronomía a la autonomía juvenil, enfatizando que ello necesita de condiciones sociales que habiliten esa posibilidad.

Fortalecer la autonomía y el protagonismo de las y los jóvenes, es reconocerlos como actores sociales, como sujetos de acción y no como meros receptores o ejecutores de propuestas y valores ajenos.

Al mismo tiempo, ese protagonismo juvenil no es posible sin adultos que lo posibiliten. No es el mero estar allí del adulto lo que opera como condición de posibilidad, sino las formas que asume esa presencia y los significados que adquiere. La relación intergeneracional marca el carácter de interdependencia, propone una relación que promueve el diálogo democrático, en donde la presencia adulta es condición de posibilidad de procesos valiosos, de la

transmisión de una historia entre generaciones, de la reconstrucción de la propia identidad, de la resignificación de entornos cercanos, así como la conquista de espacios nuevos. Una generación que busca acompañar a otra generación emergente sin colocarse como modelo, sin generar condiciones de subordinación, u obediencia, pero sin deslindar su responsabilidad en la transmisión cultural.

Bibliografía

Bauman, Z. (2007) Entre nosotros, las generaciones. En *Entre nosotros: sobre la convivencia entre generaciones* (pag. 101-127). Conferencia Internacional sobre Convivencia entre Generaciones, Barcelona. Jorge Larrosa (Ed.) Editorial Fundación Viure i Conviure. España.

Bourdieu, P. (1989) *El oficio de sociólogo*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid.

Di Leo, P. F. (2009). La promoción de la salud como política de subjetividad: constitución, límites y potencialidades de su institucionalización en las escuelas. *Salud colectiva* v.5 n.3 septiembre. diciembre 2009. Lanús, Buenos Aires. Recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652009000300006. [consultado el 19-12-19].

Filardo, V (2009). Juventud como objeto, jóvenes como sujetos. *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. núm. 25, diciembre, 2009. Recuperado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453644787001> [consultado el 25-10-2020].

Filardo, V (2018). Juventud, juventudes, jóvenes: esas palabras. *Revista Última Década*. vol.26, n.50, pp.109-123. Recuperado en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v26n50/0718-2236-udecada-26-50-00109.pdf> [consultado el 01-11-2020]

Fondato, M; Augsburger, C (2020). Salud y participación social: las y los jóvenes en las estrategias de promoción de la salud. *Kairos. Revista de Temas Sociales*. Universidad Nacional de San Luis. Año 24. N° 45. Julio de 2020. Recuperado en <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/salud-participacion-social.pdf> [consultado el 13-11-2020].

Giberti, E. (2001). Contrato y contacto intergeneracional. Los jóvenes frente a sus padres. Jóvenes. Revista de estudios sobre Juventud.5(13). DF, México. Ed. Nueva Época.

Kantor, D. (2008) Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires: Del Estanque editorial.

Ynoub, R. (2014) Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. Tomo I. México: Cengage Learning Editorial.

Colaboraciones

C. Augsburger y M. Fondato Marianela participaron de la concepción y la redacción del manuscrito, el análisis y la interpretación de la información. C. Ruggeroni contribuyó sustancialmente en la concepción y planificación de la investigación y en la propuesta original del texto. M. Sorbello, M. Couget, R. Carne, V. Garcia, S. Olivier; A. Ceratto, L. Martín Maino contribuyeron en la producción de datos y en la documentación de las experiencias de campo. Todos los/las autores aprobaron la versión final del texto para su publicación.

Orígenes de la Psicología Social Comunitaria en América Latina: algunas dimensiones de análisis - Buzaglo, A., Cravero, N.; Divita, M.; Fedorchuk, M.; González, R.; Augsburger, C.

Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

analiabuzaglo@hotmail.com

Resumen:

Nuestro trabajo parte del proyecto de investigación “Recorridos epistemológicos latinoamericanos en el campo de la Psicología Social Comunitaria y sus condiciones socio-históricas de emergencia”, acreditado por la Facultad de Psicología de la U.N.R. El objetivo general plantea describir e identificar las trayectorias teórico-metodológicas que contribuyeron al desarrollo de la Psicología Social Comunitaria (PSC) latinoamericana. Los objetivos específicos proponen describir y analizar los anclajes socio-históricos y los desarrollos particulares en los diferentes escenarios territoriales y políticos, así como identificar las matrices epistemológicas que sustentan los diferentes enfoques de la Psicología Comunitaria latinoamericana. Metodológicamente se define una investigación bibliográfica basada en textos publicados en el campo de la PSC teniendo en cuenta su pertinencia, exhaustividad y actualidad en relación a los objetivos propuestos y se ubica el período de los años 60' hasta los desarrollos teórico-metodológicos actuales. Encontramos algunas dimensiones de análisis en los orígenes de la PSC latinoamericana: la dimensión sociohistórica y política en el siglo XX; la apuesta por una *identidad latinoamericana* y la dimensión disciplinar. El surgimiento de procesos revolucionarios cuyo hito lo constituye la Revolución Cubana, produce un clima social político y cultural fértil para un cambio de paradigma. La *identidad latinoamericana* se vincula a proyectos emancipatorios que encuentran en la acción comunitaria el fundamento para la transformación social. En este sentido, la problemática del control y el poder por parte de las comunidades para la definición y solución de los problemas que les aquejan, es un rasgo distintivo de la PSC latinoamericana que hace a su posición ético-política. Por último, pesquisamos el lugar fundamental de la Psicología, y más específicamente de la psicología social en los orígenes de la PSC, lo que nos lleva a reconocer su tarea específica y la caracterización del rol profesional. En

concordancia con el paradigma emergente, que postula la no neutralidad de la ciencia y que concibe a la realidad como socialmente construida, se propone un nuevo rol de las/los investigadoras/es que implica la horizontalidad en la producción de saberes y el carácter activo de los sujetos que participan en la investigación/intervención, teniendo estos últimos voz, voto y veto.

Palabras claves: Psicología Comunitaria, condiciones socio-históricas, procesos latinoamericanos.

Introducción

El amplio y extenso desarrollo de la Psicología social y comunitaria ha estado atravesado por una importante diversidad de los ámbitos o contextos territoriales y políticos en que se ha ido desenvolviendo y por profundos cambios en su enfoque científico-disciplinar y en sus prácticas. El presente trabajo se basa en un proyecto de investigación en curso, titulado “Recorridos epistemológicos latinoamericanos en el campo de la Psicología Social Comunitaria y sus condiciones socio-históricas de emergencia” que estableció como objetivo la descripción e identificación de las trayectorias teórico-metodológicas que contribuyeron al desarrollo de la Psicología Social Comunitaria latinoamericana. Este proyecto surge a partir de intercambios compartidos entre docentes de la cátedra Psicología Social y Comunitaria, acerca del lugar de la Psicología Comunitaria en la formación de grado de la carrera de Psicología de la UNR, tras los cambios introducidos luego de la reforma curricular de 2014. Ese debate se vio enriquecido e incentivado por los hallazgos generados en nuestra investigación anterior (2015/2019) acerca de las representaciones de estudiantes de la carrera de psicología sobre el ejercicio profesional del/de las psicólogo/as, como también de los producidos en el marco de nuestras prácticas extensionistas.

Este artículo tiene por propósito describir y analizar los anclajes socio-históricos del desarrollo latinoamericano en Psicología Comunitaria desde una perspectiva crítica. Considera que las primeras experiencias en Psicología Comunitaria empezaron a realizarse en Latinoamérica en los años 60' y 70' en el marco de un contexto que presentaba características histórico-sociales específicas (Buzaglo; Divita: 2018). Por tanto, interesa recuperar esa dimensión histórica circunscribiendo el período que comprende desde los años 60' hasta

la actualidad, para poder pensar las prácticas comunitarias actuales en Latinoamérica.

Metodología

Se propone una investigación de carácter bibliográfica basada en textos y autores referidos al campo de la Psicología Socio – Comunitaria (PSC) Para la primera selección del material se tuvieron en cuenta criterios de pertinencia, exhaustividad y actualidad en relación al objetivo propuesto, y se ubica el período de los años 60' hasta la actualidad. El ámbito de estudio se define en el campo disciplinar de la Psicología, más específicamente de la PSC en América Latina. Se definió estudiar sólo los desarrollos latinoamericanos ya que ellos delimitan un contexto y una realidad social situada de la cual el equipo de investigación y nuestra universidad formamos parte y principalmente, por la fuerte presencia teórica y práctica, así como de publicaciones de los desarrollos teórico-metodológicos de la PSC en Latinoamérica.

Para la lectura, ordenamiento y análisis del material se identificaron tres dimensiones o ejes conceptuales, que contribuyen asimismo a la presentación de los primeros resultados: a) La dimensión socio histórica y política en que surge la PSC en el siglo XX; b) La dimensión identitaria y la apuesta por una identidad latinoamericana; y c) La dimensión disciplinar

Resultados iniciales

a) La dimensión sociohistórica y política en el siglo XX:

En su raigambre latinoamericana, la PSC no puede quedar exenta del contexto sociohistórico y político que instauró transformaciones en la cotidianeidad de las personas que poblaron América Latina durante el siglo XX y, específicamente a partir de la década de 1960 donde tiene lugar las primeras intervenciones dentro del campo.

Las sociedades latinoamericanas de masas urbanas se constituyeron por la fusión de los grupos de inmigrantes, los sectores populares y de pequeña clase media de la sociedad tradicional haciendo que dichas sociedades resulten escindidas, viviendo una permanente tensión entre la integración y el enfrentamiento. La Reforma Universitaria de 1918 en la ciudad de Córdoba (Argentina), fue parte de un clima de época que se extendió por todo el territorio latinoamericano, con un compromiso activo en las luchas políticas

que se tradujeron en “antiimperialismo, indoamericanismo, reformismo, revolución, socialismo y problema nacional, entre otros tópicos” (p. 31). Estos cambios sociales fueron acompañados de nuevas formas de acción política que construirían modelos de estado diferentes a los anteriores cuya inestabilidad “se reflejó en golpes militares, rebeliones urbanas y rurales, y caídas anticipadas de algunos gobiernos” (Gallego; Eggers-Brass y Gil Lozano; 2006; pp.245). Surge la idea de que era posible un desarrollo económico hacia adentro con un Estado más intervencionista que antes, en lo económico: el populismo como experiencia histórica en América Latina tras la crisis de la dominación oligárquica y del liberalismo (que ya venía siendo cuestionado por el fascismo y el comunismo), fue una experiencia observable en México (1934-1940), en Brasil (1951-1954 y 1960-1964); y en Argentina (1945 extendiéndose hasta 1975).

En 1950 fueron los años donde cobró relevancia el concepto de Seguridad Nacional acuñado por Eisenhower, cuya política se basó en el uso de la amenaza nuclear como elemento disuasivo de la influencia soviética en el mundo. Cabe señalar, que fue durante el gobierno de Kennedy (1961- 1963) en que “los Estados Unidos incentivaron más a las Fuerzas Armadas de América Latina a participar de la política interna de sus respectivos países” (Moniz Bandeira; 2008; p. 287).

La década de 1960, políticamente y en el plano global fue un año donde se visibilizaron múltiples formas de procesos revolucionarios en relación a la construcción de un orden democrático: el Mayo Francés, Revolución Argelina, descolonización de Asia y África, guerra de Vietnam, Revolución Cultural China, Primavera de Praga, construcción del muro de Berlín, las luchas afroamericanas por su acceso a los derechos civiles, asesinatos de John y Robert Kennedy y de Martin Luther King, entre tantos otros hechos que marcaron los estilos sociales de la época. En América Latina, la Revolución Cubana introdujo una idea y una práctica de la revolución como equivalente de transformación social radical, no vista hasta entonces por las revoluciones previas en el continente. Mientras la revolución mexicana (1910-1917) y boliviana (1952-1964) viraron hacia un proceso de modernización burguesa, la cubana fue una revolución socialista no anunciada (Halperin Donghi, 1960; Ansaldi y Giordano, 2012). El comienzo de la Revolución Cubana en 1959 marcó un año bisagra, “su impacto se proyectó sobre estructuras, en particular sobre las

jurídicas y las mentales” (p. 244), los conflictos de clase fueron manifiestamente visibles, favorables a una inclinación nacionalista y luego a un desenlace socialista del proceso revolucionario, no sólo en la extendida propiedad estatal de los medios de producción sino en la fuerte propensión al igualitarismo concebido como base para la construcción de una sociedad integrada, cohesiva y cuyos miembros comparten una experiencia común. La Revolución Cubana estuvo inicialmente centrada en una lucha antidictatorial, pero en comparación con las revoluciones mexicana y boliviana, concluyó realizando el proceso de transformación sociopolítico más radical del continente, “poniendo en la agenda de la región la posibilidad de la revolución socialista” (p. 272).

b) La dimensión identitaria, la apuesta por una identidad latinoamericana:

Con el surgimiento de procesos revolucionarios cuyo hito lo constituye la Revolución Cubana, se produce en Latinoamérica un clima social político y cultural fértil para un cambio de paradigma en las Ciencias Sociales. Ahora bien, ¿cómo arribar a la idea de un proyecto emancipatorio común para nuestra América cuando nuestros territorios son tan heterogéneos? Y más aún ¿cuáles fueron las condiciones para la construcción de una propuesta epistemológica-política como la denominada PSC latinoamericana?

Resulta imprescindible aproximarnos de forma crítica respecto del impacto que tuvieron y tienen ciertos acontecimientos en los desarrollos de la Psicología social y comunitaria en nuestro continente. La PSC latinoamericana es definida por Montero en 1982 como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. Esta definición vincula a la PSC con proyectos emancipatorios que encuentran en la acción comunitaria el fundamento para la transformación social. González Rey (2004) sostiene que en diferentes momentos históricos y en diferentes contextos, la psicología social ha presentado una orientación crítica vinculada entre otras cosas, con la vocación y el compromiso social de algunos de los sectores comprometidos con este campo de la psicología, desde el cual se han facilitado intercambios con otras áreas de las ciencias sociales, particularmente desde la orientación

socio -psicológica de la psicología social. Según este autor, en América Latina este carácter crítico fue estimulado por la especificidad del contexto socio-económico y los conflictos que históricamente han marcado las aspiraciones de independencia de los países de la región, y que tomaron una connotación muy particular en la década de los años sesenta". (González Rey; 2004; pp. 351) De este modo, ubica un conjunto de aspectos que sembraron el germen para los desarrollos en Psicología social desde una perspectiva crítica latinoamericana:

- Se visualizaron problemas propios de la región.
- El impacto de las lecturas del marxismo tuvo un importante papel.
- El reconocimiento de una realidad social que definía los aspectos psicológicos de los diferentes grupos y clases de América Latina.
- La necesidad de facilitar procesos de liberación que contribuyeran al cambio social en la región.
- La tendencia a abordar un tema social de profundo impacto en nuestra región: las consecuencias psicológicas y sociales de los crímenes de lesa humanidad, durante las últimas dictaduras cívico militares a partir de los años 70 en Latinoamérica.

Maritza Montero señala que el reto era enfrentar los problemas sociales de una realidad muy concreta: el subdesarrollo de América latina y sus consecuencias sobre la conducta de individuos y grupos, la dependencia de los países que integran la región y sus consecuencias psicosociales tanto sobre las atribuciones de causalidad como sobre sus efectos en la acción; problemas concretos vistos en su relación contextual y no como abstracciones de signo negativo, como quistes a extraer para mantener sistemas aparentemente homeostáticos (Montero; 2004; pp. 19). Es por ello que para esta autora en los años '70, por fuerza de las condiciones sociales presentes en muchos de los países latinoamericanos y de la poca capacidad que mostraba la psicología para responder a los urgentes problemas que los aquejaban, comienza a desarrollarse una nueva práctica, que va a exigir una redefinición tanto de los profesionales de la psicología, como de su objeto de estudio e intervención." (Montero, 2004. Pp. 19) Es interesante recordar que la práctica de la psicología comunitaria en Latinoamérica antecede a la denominación y a la generación de espacios académicos para su estudio." (Montero; 2004; pp. 20).

Siguiendo a Rivera Cusicanqui (2015; pp. 311), otra autora latinoamericana, nos encontramos con que para comprender la existencia de aspectos de identidad latinoamericana es necesario remontar la historia mucho antes de los años '70. La colonización no sólo se ocupó de expoliar todo cuánto hubiera en estas tierras, como consecuencia dejó instalada una lógica relacional que determinó fuertemente las relaciones intersubjetivas: "¿Por qué no podemos admitir que tenemos una permanente lucha en nuestra subjetividad entre lo indio y lo europeo? Esas son cuestiones de colonialismo interno y no de colonialidad, porque hablar de colonialidad, es hablar de una estructura vaga, ubicua, que describe a un ente externo a nosotros (el estado, el poder). En cambio, colonialismo interno, localiza el fenómeno en dos niveles de los internos: de un lado en las repúblicas que surgieron después de las guerras contra el colonialismo externo y de otro en la subjetividad de las personas".

Otra categoría fundamental para revisar la identidad latinoamericana refiere a la noción de "subdesarrollo". El eufemismo utilizado para ubicar a la región en "vías de desarrollo" resulta una condición estructural determinada por el funcionamiento del orden capitalista mundial. La teoría de la dependencia, explicita que no se trata de desarrollo versus subdesarrollo, sino más bien, de liberación versus dependencia.

Los países de América Latina desarrollaron sistemas estatales de protección social que coexistían, a diferencia de los Estados sociales europeos, con bajos niveles de democratización fragilizando la constitución de los incipientes Estados nacionales. Asimismo, Stolkiner (2012; pp. 57) señala "como un componente más de este debate, la implementación del Terror de Estado en el subcontinente fue un medio para el logro del orden social necesario para las reformas pro-mercado y tuvo como respuesta la aparición de movimientos sociales cuya consigna fundamental y reivindicación específica eran los derechos humanos, promoviendo nuevas producciones de sentido y prácticas".

c) La dimensión disciplinar:

En los orígenes de la PSC, pesquisamos el lugar fundamental de la Psicología, y más específicamente de la psicología social, lo que nos lleva a reconocer su tarea específica y la caracterización del rol profesional. En concordancia con el paradigma emergente, que postula la no neutralidad de la ciencia y que concibe a la realidad como socialmente construida, la PSC

propone un nuevo rol de las/los investigadoras/es que implica la horizontalidad en la producción de saberes y el carácter activo de los sujetos que participan en la investigación/intervención, teniendo estos últimos voz, voto y veto. Es importante señalar que si bien la PSC latinoamericana tiene carácter multidisciplinario, desde sus inicios se reconoce un aporte fundamental del campo de la Psicología, y más específicamente de la Psicología Social. Más arriba mencionamos la definición que Montero (1982) brinda de ella en tanto “rama de la psicología”. La autora en su definición no sólo sitúa el lugar que ocupa la psicología en tanto “árbol del que se desprende una rama”, sino también subraya el cambio paradigmático respecto del campo disciplinar de la Psicología hegemónica en cuanto a sus objetos y métodos de estudio. En este sentido, la psicología a la que hace referencia Montero es la naciente Psicología Social Crítica latinoamericana (González Rey, 2004). La PSC toma de esta última sus principales postulados, entre los que se encuentra un giro en la concepción de sujeto, así como del rol profesional (Montero, 1994).

Por tanto, esta definición de PSC en Latinoamérica recoge y sintetiza desarrollos teóricos que reconocen aportes que nos importa identificar. A la Psicología social se le reconoce haber prestado herramientas para dotar de sentido a las prácticas de interpretación de los procesos comunitarios e impulsar la acción social y comunitaria. Algunas de las principales teorías que han contribuido a los desarrollos de la psicología comunitaria, son el interaccionismo simbólico (Mead, 1934) y la dinámica de grupos (Lewin, 1946), (Montenegro y otras/os, 2006, pp. 60-61). El interaccionismo simbólico colaboró en vincular la dimensión psíquica con la social a partir del concepto de interacción social. Este pone de relieve la importancia de los significados que las personas atribuyen a su experiencia cotidiana. Cabe destacar, que Pichon-Rivière (1980) en Argentina, retoma ambas teorías (interaccionismo simbólico y dinámica de grupos) a las que vinculará con su original articulación de Psicoanálisis y Marxismo para arribar a su Psicología Social. Por su parte, González Rey (2004), reconoce a Enrique Pichon-Rivière y José Bleger como referentes de la Psicología Crítica Latinoamericana justamente por esta original articulación que contribuyó a pensar la relación entre procesos psíquicos y estructura social. Otro importante aporte lo realiza la Psicología de la Liberación, que propone el compromiso de las/os psicólogas/os sociales con el cambio social: “... como psicólogos no podemos volver la espalda a los

procesos sociopolíticos, bajo la disculpa de que no son de nuestra incumbencia. Lo son y por ello son requisito de nuestro trabajo a favor del desarrollo humanizador e integral de los grupos y personas" (Martín-Baró, 1989). Tanto en Pichon-Rivière como en Martín-Baró encontramos un posicionamiento hacia la no neutralidad de la ciencia, que en Montero se plasmará en su definición del paradigma emergente. El marxismo, aportará no sólo la importancia de la dimensión histórica en el análisis de lo social, sino también el concepto de conciencia y de ideología. La PSC comunitaria, retoma estos conceptos brindándoles un lugar en la forma de concebir los procesos psicosociales en el sentido de que se interpretan como contruidos en el intersticio entre lo individual y lo social (Montenegro y otras/os, 2006, p. 63). Resulta pertinente recordar que la sociología crítica (Fals Borda, 1959) y la educación popular (Freire, 1970) produjeron vinculaciones semejantes en sus campos de trabajo.

Otros aportes los constituyen la fenomenología -Dilthey; Schutz- y sus expresiones en las ciencias sociales: la etnometodología y el construccionismo social. Estos brindan a la naciente psicología comunitaria la búsqueda de la totalidad, la visión holista y la necesidad de abandonar la idea de separación entre investigador e investigado fundamentada en la supuesta "neutralidad" del primero y "no contaminación" del segundo. (Montero, 2004, p. 58). Estas concepciones inciden en la definición del rol de las/os psicólogas/os: se buscaba producir un modelo alternativo al modelo médico, que hace prevalecer la condición enferma, anormal, de las comunidades con las cuales se trabaja. La propuesta que se hacía partía de los aspectos positivos y de los recursos de esas comunidades, buscando su desarrollo y su fortalecimiento, y centrando en ellos el origen de la acción. Los miembros de dichas comunidades dejaban de ser considerados como sujetos pasivos (sujetados) de la actividad de los psicólogos, para ser vistos como actores sociales, constructores de su realidad (Montero, 1982, 1984). Muchos de los primeros manuales y artículos publicados, buscaban definir el quehacer y cómo hacerlo (Escovar, 1979; Montero, 1980, 1982; Serrano-García e Irizarry, 1979). En estos se define el rol de los psicólogos comunitarios como el de un agente de cambio ligado a la detección de potencialidades (recursos, capacidades), al fortalecimiento y la puesta en práctica de las mismas y al cambio en los modos de interpretar, construir e influir sobre la realidad (Montero, 1982; Rivera-Medina, 1992; Serrano-García, López y Rivera-Medina, 1992). Esta definición se vincula a una concepción del sujeto: La concepción,

desde el inicio muy clara, de que el llamado "sujeto de investigación" es una persona no sujeta a la voluntad y los designios de quien investiga. Es alguien dinámico, activo, que construye su realidad (Montero, 1982), actor social cuya voz forma parte de la polifonía de la vida social y que al ser parte de la acción y de la investigación que se realizan con su comunidad tiene derechos y tiene deberes que lo relacionan con ambas tareas.

Conclusiones

Resulta oportuno aproximar algunas conclusiones preliminares, resaltan un interés particular en los desarrollos de este campo disciplinar en nuestro contexto y visibilizan un área poco conocida para muchas/os colegas. Este rasgo “novedoso” lo aporta, en gran parte, la escasa difusión de contenidos específicos del campo de la Psicología Comunitaria en la formación de grado de la carrera de Psicología de la UNR. Comprender esa situación académica y política resulta imprescindible para subsanarla. El escenario universitario latinoamericano y argentino estuvo signado por los mismos avatares que nuestras sociedades, es decir, por el patriarcalismo, el colonialismo y el heterocentrismo blanco, europeo y de clase media. Si bien, el desarrollo de estas dimensiones histórico-políticas exceden en mucho al presente trabajo, nos parece importante dejar situada la problemática. A su vez, las dictaduras militares en nuestro país significaron la ruptura no sólo de proyectos de vida, sino también de muchas organizaciones y grupos que sostenían formas de pensar y hacer ligadas a una nueva concepción de los procesos de salud-enfermedad y sus modos de abordajes. Con el retorno de la democracia y las sucesivas crisis económicas emergieron nuevos sujetos políticos en Argentina, los organismos de DDHH, las organizaciones de base, lograron avivar en el campo popular la memoria de las luchas pasadas y dar sentido a las del presente.

En este marco, la mirada hacia nuestro continente, sus prácticas, trayectorias y desarrollos se vuelve indispensable. Una vez más transitamos por los mismos interrogantes que muchas/os colegas se hicieron en los años 60' y 70', pero esta vez en un contexto caracterizado por la profundización de las desigualdades y por el dominio absoluto del mercado por sobre los Estados. Asumir la transformación social hoy, implica reconocer primero que grandes sectores de nuestra sociedad se encuentran expulsados de toda ciudadanía. La

concepción de sujeto como sujeto de derechos cuestiona la perspectiva individualizante y psicologizante de los abordajes psi. Uno de los ejes que encontramos con mayor recurrencia en nuestra investigación anterior (2015/2018) es el que ubica el trabajo del/de las psicólogo/as en relación a la asistencia y no a la prevención y promoción en salud. En nuestro contexto, se evidencia una prevalencia de marcos interpretativos que continúan vinculando nuestra labor al modelo médico-hegemónico y a la clásica visión dicotómica individuo-sociedad. La actual investigación, retoma aquellos resultados y busca profundizar respecto de la Psicología social comunitaria latinoamericana, en tanto que esta significó un cambio de paradigma en los modelos tradicionales de intervención y del rol profesional. Focaliza en las trayectorias teórico-epistemológicas y sus territorialidades, apostando a un mejor conocimiento y transmisión en nuestro contexto Argentino y más específicamente en la carrera de Psicología de la UNR.

En nuestro país contamos con la ley N°26.657 de Salud Mental, que constituye entre otras, una importante base para producir cambios no sólo en las prácticas sino también en los imaginarios sociales hegemónicos respecto de los procesos salud-enfermedad. La psicología comunitaria latinoamericana tiene mucho para aportar en este sentido, valorando el rol que las comunidades tienen en la producción de saberes y modos de dar respuesta a los problemas que las/nos aquejan.

Referencias Bibliográficas:

Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). América Latina: La construcción del orden. Tomo II de las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración. Buenos Aires: Ariel.

Buzaglo, A.; Divita, M. (2018). "Articulación de las diferencias en contextos democráticos latinoamericanos: una mirada desde la Psicología Comunitaria". Trabajo presentado en el XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 10 al 13 de septiembre de 2018.

Escobar, L. A. (1979): "Análisis comparado de dos modelos de cambio social en la comunidad", Boletín de la AVEPSO, II (3), 1-5.

Fals Borda, O. (1959): *Acción comunal en una vereda colombiana*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. (Monografías sociológicas)

Feire, P. (1970): *Pedagogía del Oprimido*. Madrid. Siglo XXI Editores. 1979.

Gallego, M.; Eggers-Brass, T.; Gil Lozano, F. (2006). *Historia Latinoamericana. 1700 – 2005. Sociedades, culturas, Procesos Políticos y Económicos*. Buenos Aires: Maipue.

Giordano, V. (2003). Ciudadanía Universal/derechos excluyentes. La mujer según el código Civil en Argentina, Brasil y Uruguay (c. 1900-1930). En (2003) *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 1(2), 5-24. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iealc-uba/20130709044624/e-latina02.pdf>

----- (2004). Manso sacrificio santo sacramento, exclusión flagrante. La política de hombres y los derechos de las mujeres en Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930. En Ansaldi, W. (coord.) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.

Gonzalez Rey, F.; (2004). La crítica en la Psicología Social Latinoamericana y su impacto en los diferentes campos de la psicología. En *Revista interamericana de Psicología*, 38 (2), 351-360.

Halperin Donghi, T. (2011). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.

Lewin, K. (1946): "Action research and minority problems". *Journal of social issues*, 2 (4), pp. 34-46.

Lobato, M.Z. (2006). El trabajo femenino en Argentina y Uruguay en la primera mitad del siglo XX. En Gómez-Ferrer, G.; Barrancos, D. y Lavrin, A. (comps.) y Morant, I. (dir.) *Historia de las mujeres en España y América Latina IV. Del siglo XX a los umbrales XXI*. (pp. 801-818). Madrid: Cátedra.

Martín-Baró, I. (1989): *Psicología de la liberación*. Valladolid. Trorra.

Mead, G. H. (1934): *Mind, Self, and Society*. Chicago. University of Chicago Press.

Moniz Bandeira, L.A. (2008). De Martí a Fidel. La Revolución Cubana y América Latina. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Montenegro Martínez, M.; Montenegro Quintana, K.; Íñiguez Rueda, L. (2006): "Acción comunitaria desde la psicología social", en *Miradas y Diálogos*

en torno a la acción comunitaria. Úcar, X.; Llena Berñe, A. (coords.). Barcelona. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.

Montero, M. (1980): "La psicología social y el desarrollo de comunidades en América Latina", *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12 (1), 159-170.

----- (1982): "La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos", *Boletín de la AVEPSO*, V (1), 15-22. También en: (1984) *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16 (3), 387-399.

----- (1994). *Construcción y crítica de la Psicología Social*. Barcelona: Antrophos.

----- (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Pichon-Riviere, E.; (1980). *El proceso Grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rivera Cusicanqui, S.; (2015). *Sociología de la imagen. Miradas Chíxi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rivera-Medina, E. (1992): "La psicología social comunitaria en la Universidad de Puerto Rico: desarrollo de una experiencia", en I. Serrano-García y W. Rosario-Collazo (coords.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social comunitaria*. San Juan (Puerto Rico) EDUPR, págs. 3-18.

Serrano-García, I. e Irizarry, A. (1979): "Intervención en la investigación", *Boletín de la AVEPSO*, II (3), 6-21.

Serrano-García, I.; López Sánchez, M. M. y Rivera-Medina, E. (1992): "Hacia una psicología social comunitaria", en I. Serrano-García y W. Rosario-Collazo (coords.), *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social comunitaria*. San Juan (Puerto Rico), EDUPR, págs. 74-105

Stolkiner, A. y Ardila, S. (2012). Conceptualizando la Salud Mental en las Prácticas: Consideraciones desde el pensamiento Médico Social - Salud Colectiva Latinoamericano. En *VERTEX Revista Argentina de Psiquiatría*, Vol. XXIII, pp. 57-67.
[https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/08salud/stolkiner/Stolkiner,%20A.%20y%20Ardila,%20S.%20\(2012\).%20Conceptualizando%20la%20Salud%20Mental%20en%20las%20practicas%20consideraciones.pdf](https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/08salud/stolkiner/Stolkiner,%20A.%20y%20Ardila,%20S.%20(2012).%20Conceptualizando%20la%20Salud%20Mental%20en%20las%20practicas%20consideraciones.pdf)

Entretejiendo lazos con la comunidad, un lugar para las infancias -
Daniela Agüero, Valeria Bearzotti, Yanina Sosic.

Centro Comunitario Asistencial. Facultad de Psicología. Universidad
Nacional de Rosario.

agdama@hotmail.com

El Centro Comunitario Asistencial (Ce.Co.As.) de la Facultad de Psicología se encuentra radicado en la Secretaría de Extensión Universitaria. Sus abordajes se centran desde un trabajo interdisciplinar en Psicología y Fonoaudiología en actividades de promoción de la salud, prevención y asistencia de niños, niñas y adolescentes. Entendemos a la Extensión como un trabajo conjunto que incluye también a otros actores: padres, madres, referentes de crianza, docentes quienes no pertenecen al ámbito universitario y con quienes nos proponemos un intercambio mediante un proceso interactivo. Este proceso radica en la construcción de saberes que conjuntamente vamos generando y nos permite, en el devenir mismo, ir haciendo cultura.

Se trata de una construcción de conocimiento nuevo y compartido vinculando el saber académico, el popular y el de las prácticas socioeducativas vigentes en una mistura singular que hace a un modo de pensar colectivamente la salud y ciertas problemáticas sociales que atraviesan las infancias hoy. Vamos diseñando abordajes y reflexionando en relación a la particularidad de la convivencia de la Facultad y el barrio en el que está inmersa. Nuestro trabajo extensionista nos permite abrir preguntas que reformulan permanentemente el quehacer en lo que respecta al compromiso con la comunidad. Así, fuimos con el tiempo corriendo el eje de lo netamente asistencial hacia una puesta en marcha de dispositivos clínicos, sociales y comunitarios. La decisión de generar un Seminario electivo para alumnos y alumnas con la finalidad de articular nuestra práctica con la formación de grado muestra en parte ese viraje al que hacemos referencia.

A partir de este encuentro con la comunidad surgieron nuevas interpelaciones a nuestra práctica. Desde la investigación-acción, dichas prácticas se tornan inseparables de los aspectos sensibles a ellas en la realidad estudiada, aspectos susceptibles de ser significados en el diálogo con las

poblaciones con las que trabajamos generando la producción de nuevos conocimientos.

En ese marco se llevan a cabo dos dispositivos en diferentes instituciones educativas que apuntan a la promoción y prevención en salud: Taller “Tejiendo Lazos” y Taller “Juguemos Jugando”. Ambas actividades se llevan a cabo en el Barrio República de la Sexta en las inmediaciones de la Facultad.

Entre los objetivos planteados se encuentran: realizar actividades extensionistas de promoción y prevención en salud; forjar espacios institucionales de encuentro, circulación e intercambio de la palabra y dar a conocer a los alumnos y alumnas de la Carrera de Psicología posibles modalidades de intervención comunitarias.

Los resultados que surgen de las propuestas mencionadas dan lugar a instancias que enriquecen nuestras prácticas generando otros modos posibles de intervención. Esto posibilita la construcción de nuevos saberes a partir de la implicancia de los distintos actores sociales intervinientes en los espacios de taller.

Dispositivos grupales efectos de diálogos entre las praxis y la construcción de saber

En los últimos años, con la agudización de la crisis social y en el marco de las características de la época, nos encontramos con infancias que se encuentran inmersas en complejas situaciones familiares y sociales que ponen en escena nuevas formas de sufrimiento psíquico. Familias signadas por la desesperanza que genera la ruptura de la cadena de trabajo y lanzadas en una carrera de supervivencia que no hace más que agudizar la exclusión social que las arrolla.

Los nuevos escenarios ponen en manifiesto la necesidad de un abordaje interdisciplinario en el campo de la salud mental y de lo comunitario que incluyen las problemáticas del sufrimiento infantil en relación a las situaciones de violencia y exclusión. Características que priman en los niños y niñas que asisten a los dispositivos de taller y en los que se observa condición de vulnerabilidad psicosocial. Niños y niñas cuya familias, atravesadas por los escenarios planteados, no se encuentran en condiciones o se les dificulta brindar protección y amparo, ya que además son excluidos del sistema de

salud, educación, seguridad lo que denota una clara y categórica vulneración de derechos.

En estas situaciones de crisis y de desagregación social, en las que se incrementan los sentimientos de indefensión, pensamos que el grupo refuerza las identificaciones que preservan la existencia del sujeto, que se siente sostenido en su lugar por la mirada del otro y su participación en la constitución de nuevas acciones que le permiten resistir y constituirse sobre bases diferentes (Arocena, 2012, p. 37).

Ante estas particularidades y al modo en como se vienen desarrollando los escenarios sociales, las respuestas institucionales que veníamos implementando desde el Ce.Co.As. resultaban escasas a la hora de brindar abordaje a las dificultades de los niños y niñas que asistían al Centro. Por tal motivo, hemos propiciado alternativas en el modo de abordar algunas problemáticas de estas infancias con las que trabajamos. Así surge el dispositivo de taller, generando un encuentro permanente con la comunidad.

Cuando se producen situaciones de emergencia social, es frecuente observar una tendencia de las personas afectadas a agruparse en el plano social para encontrar formas de respuestas. Este agrupamiento constituye un sostén importante para mantener el funcionamiento del psiquismo y funciona como uno de los apoyos que puede impedir que la catástrofe de origen social se transforme en catástrofe psíquica (Arocena, 2012, p. 38).

De este modo, se interpelan nuestras teorías y nuestras prácticas, llevándonos a la construcción de nuevas praxis, que generan interrogantes, muchos de los cuales dan lugar a reflexiones e inquietudes: ¿Por qué implementar un dispositivo de taller?, ¿Cómo pensamos las intervenciones?, ¿Cómo llevar adelante nuestras acciones respetando los tiempos y necesidades de los niños y niñas que asisten al taller?

El porqué de los dispositivos de taller

Además de las situaciones mencionadas con anterioridad, que dieron lugar al replanteo de nuestras prácticas y a la búsqueda de nuevas formas de abordar las complejidades de las infancias, el dispositivo de taller surge con el objetivo de seguir construyendo lazos saludables (no pondría el atributo de “saludables” porque suena a prejuicio o preconceito nuestro. Es difícil hablar de lo que es o no es saludable) y redes de sosten con la comunidad, en especial,

con los vecinos del Barrio República de la Sexta. Se brinda un lugar, un espacio de escucha y de pertenencia para estos niños, niñas y familias en condiciones de vida desfavorables, que, en ocasiones, no encuentran otros espacios sociales para transitar y pertenecer. Estos niños y niñas excluidos, vulnerados, violentados que presentan fallas en las estructuras familiares y funciones parentales debilitadas, soportan sobre sí una visión de niño o niña sin futuro, sin posibilidad de imaginar un proyecto y sin derecho a desear, encontrándose reducidos a resolver la supervivencia en la que prima la autoconservación.

Para *dar tratamiento* a la población con la que trabajamos sostenemos desde 2009 dos dispositivos grupales cuyos ejes son la promoción y prevención: Taller “Tejiendo Lazos” con niños y niñas de una escuela primaria y Taller “Juguemos Jugando” en donde se trabaja con madres, padres y demás cuidadores en un Jardín de Infantes pertenecientes a una Organización No Gubernamental (O.N.G.).

De este modo, aportamos a la conformación de espacios grupales en el que sus actores sean escuchados, incluidos, aceptados, donde la palabra circule y aparezca como un modo de acotar la violencia sin freno con la que viven en su cotidianidad, que en ocasiones irrumpe y los deja sin palabras. A veces son las madres, padres, abuelas, tías los/las que muchas veces narran escenas vinculadas a la inseguridad con la que conviven. Otras veces, algunos de los niños y niñas relatan que por las noches escuchan tiroteos y otros, con cierto temor quedan enmudecidos con sus miradas hacia el piso, desprovistos por momentos del recurso de la palabra ante situaciones desubjetivantes que viven cotidianamente. Apuntamos a que sus voces sean escuchadas y también sus silencios, que comunican sin palabras, intentamos que esas voces tengan un lugar en la construcción de futuro personal y como parte de la sociedad a la que pertenecen.

En una sociedad en la cual es difícil sentirse vivo en la estructuración del tiempo pasado y futuro, la vida a veces pasa por esos desfiladeros. Por eso es tan importante recomponer la noción de futuro para que la vida tenga sentido (Bleichmar 2014, p. 139).

Por otra parte, nuestro viraje en el modo en el que percibimos a la clínica incluye pensar en dispositivos que apunten a la promoción de la salud y la prevención de dificultades que trasciendan el abordaje asistencial entendido

éste desde un trabajo clínico en consultorio. Como referimos anteriormente, trabajar con nuestra comunidad en estos ejes implica *asistir*, en términos de ofrecer intervenciones frente a aquello que les acontece. En líneas generales, entendemos por promoción a aquellas acciones orientadas a optimizar los aspectos positivos de la salud, para mejorarla o mantenerla. La prevención, en cambio, se realiza en presencia de cuestiones que atenten contra la salud y puedan generar potencialmente dificultades. Para la Oficina Panamericana de la Salud (O.P.S.) la promoción de la salud se refiere a un concepto positivo que acentúa tanto los recursos sociales y personales como las aptitudes físicas y la prevención es “la estrategia de intervención destinada a evitar efectos no deseados en la salud de las personas o del ambiente, sean estos daños o factores de riesgo o, en el caso de las personas, complicaciones, discapacidad y muerte” (O.P.S., 1992, p. 329).

En este marco dado por el planteo de una clínica integral e interdisciplinaria (entre psicología y fonoaudiología), es desde donde en el curso de nuestra experiencia, han surgido los talleres, como una praxis que busca extenderse proponiendo un abordaje socio comunitario.

Desde esta perspectiva de trabajo anclada en la promoción y prevención, es importante considerar lo planteado por Bleichmar (2014) quién refiere que desde la prevención más que dar charlas e intervenciones tradicionales, el trabajo consiste en acompañar a simbolizar el malestar. En este sentido, mediante el juego, el dibujo, la palabra y también los silencios intentamos que niños y niñas logren decir algo acerca de aquello que los aqueja, simbolizar aspectos de su vida. Luego de cada taller nos reunimos como equipo en otra instancia que da lugar a una lectura y posterior análisis de su posicionamiento subjetivo. De esta manera, se forjan modos de expresión donde mediante el despliegue de la subjetividad y el lenguaje, algo del sufrimiento se pone en escena. En ese orden, nuestro trabajo se vincula, además, con poder propiciar en ellos una posición activa respecto de lo que les acontece.

Niños y niñas encuentran en la escuela un nuevo orden de legalidad, lugar que sienta las bases para nuevas identificaciones las cuales, junto con aquellas devenidas del ámbito familiar, devienen subjetivantes y estructurantes. En términos de Rosbaco (2005) estas condiciones propician la emergencia de un pensamiento autónomo. La autora nos habla acerca de un

niño ávido, inquieto y curioso de cosas nuevas, un niño que va tras la búsqueda de lo diferente.

En este contexto la introducción de lo diferente recae en la función docente y es lo que la autora llama *violencia simbólica*. Violencia necesaria para aprehender normativas institucionales e inscribir las categorías de lo permitido y lo prohibido dentro de la escuela. Ahora bien, si esa violencia simbólica ejercida se torna excesiva puede resultar desubjetivante desestructurando los procesos psíquicos que el niño o la niña venía realizando.

En muchas ocasiones en que la escuela no respeta el origen sociocultural de los niños, desvalorizando sus modismos, sus costumbres, sus creencias, sus valores, o simplemente desconociéndolos, imponiendo su lenguaje, incurre en un exceso de violencia simbólica (Rosbaco, 2005, p.74).

Para tener en cuenta estos aspectos sentimos la necesidad de replantear el modo en que se programan actividades o temáticas que se despliegan en el acontecer de los talleres. Si bien con nuestras intervenciones perseguimos promover salud, también estamos atentas a percibir si en ocasiones pueden resultar también violentas e intrusivas. Escuchar a niños y niñas implica asimismo un compromiso con sus autorreferencias, con sus experiencias y sus recorridos a modo de que dichos trayectos previos puedan ser ligados con los objetos desconocidos que la escuela o nuestra propuesta de taller puedan ofrecer.

En una ocasión, en uno de los talleres que llevamos a cabo con niños y niñas en la escuela nos encontramos con silencio, miradas esquivas, un atisbo de indiferencia y cierta incomodidad. Frente a nuestro desconcierto por el recibimiento de ese día, la docente nos comenta frente a los niños y niñas que habían tenido una charla en el marco de los contenidos de Educación Sexual Integral a cargo de un equipo externo a la escuela y que estaban un poco molestos. Fue una alumna quien pudo plantear que no le había gustado el modo en que habían dado la charla, enfatizó que no le habían gustado las palabras que habían empleado y los modos de expresión utilizadas. Esto nos permitió y nos habilitó a generar un espacio de confianza para que pudieran hablar de lo sucedido. Algunos y algunas pudieron relatar su experiencia y armar una versión propia de lo acontecido. Destacamos, la necesidad de *re-pensar* el modo en que algunas prácticas ancladas en *el saber* resultan intempestivas y deconstruyen los procesos que niños y niñas van cimentando

a partir de un trabajo conjunto con los y las docentes en el andamiaje de esos aprendizajes. En este sentido, propiciamos los interrogantes, el lugar de escucha y la construcción conjunta de lo que va aconteciendo en la dinámica grupal.

Prestamos especial atención en escuchar qué se requiere, en identificar qué cuestiones surgen como demanda de niños y niñas, y del resto de los actores intervinientes más que en *proponer tópicos*. Intentamos que algo de esa cotidianeidad muchas veces signada por necesidades básicas insatisfechas, violencia y exclusión, se ponga a jugar en estos *espacios para las infancias* que generamos junto con niños, niñas, docentes, padres, madres y otros/as cuidadores o referentes.

Para finalizar, queremos cerrar esta presentación planteando que todos estos atravesamientos y abordajes sociocomunitarios son transmitidos a alumnos y alumnas de la carrera en un Seminario Electivo de Pre-grado que titulamos "*Abordajes interdisciplinarios en la niñez desde una perspectiva clínica, social y comunitaria*" como así también a los alumnos y alumnas de las Prácticas Profesionales Supervisadas quienes nos acompañan en las experiencias en ámbitos educativos. Es nuestra intención que al tomar contacto con las intervenciones grupales que vamos construyendo pueda vislumbrarse una clínica pensada más allá de los límites del consultorio en permanente vínculo con la comunidad.

Referencias bibliográficas:

Arocena, L. (2012). Si vez al futuro dile que no venga. La subjetividad en la miseria. *Prácticas Psi en escenarios Comunitarios/Educativos*. Rosario: UNR Editora.

Bleichmar, S. (2014). *Violencia social-violencia escolar. De la Puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc.

O.P.S (1992) *Análisis del modelo de prestación de servicios en salud*. Washington D.C.: O.P.S.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/38705/12442.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rosbaco, I.C. (2005). *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en los niños de contextos de pobreza urbana*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.

Resumen

A partir del año 2017, desde el Área II: “Prácticas Comunitarias desde la perspectiva psi para la Promoción de la Salud Mental” (Práctica Profesional Supervisada “A”), llevamos adelante una serie de investigaciones y participaciones en Congresos y Jornadas, centrados en la reflexión crítica de los procesos de formación académica vinculados al campo comunitario que nuestra Carrera de Psicología (UNR) ofrece a los y las estudiantes en el nivel de Pre-grado.

El objetivo del presente escrito propone, entonces, pensar y diseñar colectivamente estrategias didácticas particulares para la formación académica orientada al ámbito comunitario desde las perspectivas psi. Posicionados en lo teórico e ideológico desde los enfoques socio-críticos en educación.

Habilitarnos para el debate sobre la docencia y sus propuestas en este campo. Contribuir con la apuesta por interpelar, problematizar el cómo enseñamos para el futuro desempeño en las comunidades. Ahondar y desentrañar interrogantes en torno a cómo planificamos, estructuramos y sistematizamos nuestros espacios áulicos y desde qué perspectivas teóricas e ideológicas lo hacemos.

Entendemos la didáctica como una responsabilidad activa, un trabajo de intervención pensado desde los contextos socio-históricos en que se suceden. Un compromiso de identificación y un posicionamiento ideológico, ético y político, que nos obliga a mirar nuestro quehacer docente. A reflexionar de manera situada según nuestra historia y nuestra realidad, acerca de aquello que estamos produciendo y reproduciendo a partir de nuestras aulas.

Desde los enfoques socio-críticos en educación, el desarrollo estará centrado en compartir y someter a debate algunas propuestas didácticas específicas para la formación comunitaria desde la perspectiva psi. Valorizando no tanto la originalidad de ellas, sino el enfoque y la intención de pensarlas particularmente para este proceso. Construcciones colectivas con perspectivas emancipadoras. Que contribuyan a futuras psicólogas y psicólogos

comprometidos socialmente con estas prácticas. Que permitan incorporar los hechos sociales, históricos y políticos, en necesaria tensión dialéctica a la teoría, práctica y experiencia.

Actualmente nuestra Facultad de Psicología propone un escenario de formación preferencialmente centrado en la exposición teórica, donde las instancias “prácticas” se suceden recién al finalizar la Carrera. Proponemos, entonces, concluir con la reflexión y construcción conjunta en torno a los modos en que aquellos conceptos “fundamentales” puedan entrar en juego dialécticamente con las comunidades y con cada estudiante y docente en tanto portadores de historias, saberes y conocimientos, a partir de las estrategias compartidas.

Que permitan establecer a lo largo de toda la formación académica, las experiencias de aquello que implica el trabajar colaborativamente, cuerpo a cuerpo junto a otros y otras. Afrontar injusticias y desigualdades para la búsqueda de alternativas. Incentivar concepciones a partir de perspectivas inclusivas, permeables a sentir, a vivenciar y enfrentar los actos de discriminación y violencia contra los grupos más vulnerados en sus derechos fundamentales. Que no les resuenen como hechos lejanos, ajenos, la pobreza a que está sometida gran parte de nuestra población. Más aún, que puedan percibir que es allí donde está el campo de acción y transformación de nuestra práctica, el lugar en donde más necesitan nuestra capacidad de reflexión y actuación conjunta.

Palabras claves: Prácticas comunitarias desde la perspectiva psi – Estrategias didácticas particulares – Enfoque socio-crítico.

Trastorno mental severo y persistente y Atención Primaria de la salud.
Paola Bennitez - Alberto Velzi Diaz - Gisela Santanocito- Esmeralda Garcete-
Andes Matkovich- Jimena Peitrodarchi- Martina Provenzano- Yasmín Amado-
Virginia Rodriguez -Camila Toht -Eliza De Pedro - Luisina Treffiló- Gaston Isasa-
Nayla Mendez- Yamila Duré- Enzo Bosetti- Ayudante, Ma. Paula Llanes- Dafne
Gonzalez- Marisol Fochi- Sandra Romero- Marilina Otta.

paolabenitez.psi@gmail.com

Resumen

Presentaremos avances preliminares de la investigación titulada “Continuidad de la atención desde la perspectiva de usuarias/os de Centros de Atención Primaria de la Salud con Trastorno Mental Severo y Persistente”.

Nos interesa dar a conocer las lecturas y discusiones en torno a una de las dimensiones que atraviesa la investigación: La categoría “Trastorno Mental Severo y Persistente” ya que, para priorizar el acceso a servicios de salud mental, delinear políticas públicas y estrategias sanitarias vinculadas a la continuidad de la atención, es necesario en primer lugar identificar y delimitar esta población.

En este marco, realizamos una exhaustiva revisión bibliográfica, que dió cuenta del carácter heterogéneo de la definición debido a la cantidad de factores y variables que afectan distintas áreas: la clínica, la social, la familiar, la singular. De ahí la importancia de analizar estas variables en cada contexto histórico, político y cultural.

Las primeras definiciones fueron basadas principalmente en la atención recibida en hospitales psiquiátricos. Fue el proceso de desinstitucionalización el que exigió la redefinición de la población y con ella, del concepto. De este modo, se pasó del criterio de atención en instituciones asilares hacia los criterios que al día de hoy, forman parte de la definición más consensuada y representativa de Trastorno Mental Severo y Persistente: diagnóstico, discapacidad funcional y duración. (Ruggeri et al, 2000; Parabiaghi et al, 2006; López y Laviana, 2007).

Asimismo, otros autores agregan a los 3 criterios iniciales: apoyo formal (atención de los servicios de salud) o informal (en relación a la familia y amigos) y el criterio de seguridad, esta última entendida como la vulnerabilidad y riesgo para sí o para terceros (Slade, 1996)

Para López y Laviana (2007) es fundamental agregar el carácter contextual: tener en cuenta si existe un medio social próximo poco tolerante y/o agotado.

En esta línea y tomando como marco a la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones N° 26.657 ubicamos la Atención Primaria de la Salud (APS) y sus principios rectores, como aquella estrategia que va a permitir sostener y dar continuidad a la atención de la población enmarcada dentro de la categoría de Trastorno Mental Severo y Persistente y nos preguntamos ¿cuáles son los requisitos básicos en el marco de la APS para garantizar la continuidad del proceso de atención a sujetos diagnosticados con problemáticas severas y persistentes en su salud mental? ¿Los criterios mencionados para pensar el Trastorno Mental Severo y Persistente, son suficientes? ¿Cómo pensar la severidad y la persistencia de la enfermedad en nuestro contexto, qué de eso tiene que ver con las condiciones de vida y de asistencia?

Palabras claves: Trastornos Mentales Severos, Atención Primaria de la Salud, Salud Mental.

EJE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Estrategias de regulación emocional y niveles de autoestima en mujeres dializadas - Giaroli, Alicia, Rovella, A. T., Barrera Oyarce, Giménez Giaroli, A. A.

Filiación: * Proico 120918. Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento: LICIC. FaPsi. UNSL.

evegiaroli@gmail.com

Resumen

Las personas con Enfermedades Renales Crónicas deben enfrentar una serie de amenazas que los predispone a tener emociones negativas. Todas estas amenazas remiten a la amenaza a la autoestima. En tanto la persona se ve expuesta a sentimientos de desvalorización por la pérdida de la confianza en su cuerpo y las funciones del mismo. La autoestima está vinculada con la relación que la persona establece entre sus capacidades y sus cualidades. La autoeficacia percibida influye directamente en la autoestima y en la capacidad de enfrentar positivamente la enfermedad renal (Fernández Álvarez, 2013). Este constructo presenta gran interés clínico por su relevancia en los diversos cuadros psicopatológicos (Silverstone y Salsali, 2003). Está asociado a la psicopatología en general y de modo más específico con la depresión y los trastornos alimentarios, así como con la inseguridad en las relaciones interpersonales. (Vazquez Morejon, Jimenes Garcia y Vazquez Morejon, 2004).

El enfoque instrumental de la regulación emocional sugiere que las personas regulan sus emociones para alcanzar sus metas, y que cuando logran esto pueden iniciar la búsqueda de cambios relacionados con el proceso fisiológico implícito en el proceso emocional, en la cognición, en la motivación, en el comportamiento o en el contexto social. (Mestre, Serrano, Guil y Jimenez, 2012, Rovella y González, 2016).

Objetivo: indagar las estrategias de regulación emocional en mujeres dializadas según el nivel de autoestima.

Método: tipo de estudio descriptivo correlacional.

Participantes: la muestra está conformada por un total de 34 pacientes (13 mujeres y 21 hombres) con edades comprendidas entre los 29 y 65 años (media : 46 años). Los mismos se dializan regularmente.

Instrumentos: Cuestionario de Autoestima de Rosenberg (RSQ; Rosenberg, 1965) y Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (2004)

Procedimiento: para la aplicación de los cuestionarios, se solicitó de manera previa un consentimiento informado y se tuvieron en cuenta los principios de autonomía, beneficencia y equidad.

Resultados: las puntuaciones medias para la escala de Dificultades en la regulación emocional indican que las mujeres presentan dificultades en aceptar las emociones ($M=11,61$ $DE=6,27$), interferencia en conductas dirigidas a metas ($M=10,15$ $D= 5,32$) y Control de impulsos ($M= 11,15$ $DE= 6,81$). En relación a la autoestima presentaron puntuaciones elevadas, cercanas a 29 puntos. Cuando correlacionamos las variables estudiadas se observó que autoestima no correlaciona con ninguna estrategia de regulación, pero si encontramos correlaciones negativas entre conciencia emocional y falta de aceptación emocional de modo significativo ($P= -,508$ $P=-.03$). La falta de control de impulsos correlacionó de manera negativa con las conductas dirigidas a metas ($P= .,865$ $P=.00$) y con Acceso limitado a estrategias de regulación ($P=.781$ $P= .01$). Se encontraron diferencias no significativas en autoestima en quienes trabajan, en contraposición a quienes no trabajan, que presentaron mayores niveles de autoestima negativa.

Las mayores dificultades de regulación emocional observadas se vinculan con la falta de aceptación emocional, de conciencia de sus emociones, que dificulta la consecución de sus metas, y la flexibilidad en la gestión de estrategias de regulación.

Palabras claves: Regulación emocional, Autoestima, Mujeres dializadas.

EJE PSICOANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Algunas reflexiones sobre el lenguaje y la constitución subjetiva en la infancia - Aldo Morello

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

aldomorello29@hotmail.com

Resumen:

Este trabajo apunta a reflexionar respecto de la estructura de la lengua y de su actualización en el discurso, teniendo como eje la experiencia de la infancia. Giorgio Agamben, en su libro *Infancia e Historia* señala que la infancia actúa sobre el lenguaje constituyéndolo y condicionándolo de manera esencial. Infancia y lenguaje se remiten mutuamente.

La infancia está en el origen del lenguaje y a su vez, el lenguaje es una estructura, que estando atravesada por el deseo del Otro, precede a la infancia. Imaginemos a un hombre que naciera ya provisto de lenguaje, un hombre que desde siempre fuese hablante, para tal hombre sin infancia, el lenguaje no sería algo preexistente de lo que debe apropiarse, y para él no habría fractura entre lengua y habla, ni devenir histórico de la lengua. Si no existiese una infancia del hombre la lengua sería un juego cuya verdad coincidiría con su uso correcto según reglas lógicas.

Graciela Montes en *El corral de la infancia* señala algo fundamental respecto la constitución subjetiva en la infancia que es ese aspecto de alienación y separación del niño con respecto al adulto: "El adulto *otorga* el lenguaje, y al otorgarlo coloniza. Pero ésta es sólo una manera de ver el acontecimiento. Porque los chicos no se someten mansamente a la colonización. A su vez se adueñan del lenguaje. Lo agarran por dónde mejor les parece y lo hacen ingresar a su mundo. Y resulta ser que, como lo otorgado tiene sus propias reglas, y sus propias libertades, termina estando mucho más allá del poder del otorgante."

Entonces, el niño al jugar va captando y comprendiendo la complejidad del lenguaje, va aprendiendo a saber hacer con la lengua. Deberá ir constituyéndose como sujeto del lenguaje, en tanto que no es hablante desde siempre. Y a partir del juego el niño va inventando y produciendo un saber sobre el origen y su historia. Por otra parte, con el transcurso del tiempo se

produce una progresión del discurso que hace que se abandone la infancia. Y en este punto interesa diferenciar infancia por un lado, del *infantilismo* propio de la neurosis en el adulto por otro, que por no haber podido elaborar ciertas pérdidas se cristalizan los síntomas y se detiene el discurso. Por último, podemos señalar, siguiendo a Walter Benjamin, *que la infancia es una patria perdida, a la cual se vuelve por el camino del recuerdo*.

Algunas reflexiones sobre el lenguaje y la constitución subjetiva en la infancia

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar, desde la perspectiva psicoanalítica, respecto de la estructura de la lengua y de su actualización en el discurso, teniendo como eje la experiencia de la infancia.

Como método se recurrirá a textos que aborden la temática de la infancia cruzándolos con el psicoanálisis para pensar diversas articulaciones.

Partimos del libro de Giorgio Agamben *Infancia e Historia* donde el autor señala que la infancia actúa sobre el lenguaje constituyéndolo y condicionándolo de manera esencial. Argumenta que infancia y lenguaje se remiten mutuamente. La infancia está en el origen del lenguaje y a su vez, el lenguaje es una estructura, que estando atravesada por el deseo del Otro, precede a la infancia. Imaginemos a un hombre que naciera ya provisto de lenguaje, un hombre que desde siempre fuese hablante, para tal hombre sin infancia, el lenguaje no sería algo preexistente de lo que debe apropiarse, y para él no habría fractura entre lengua y habla, ni devenir histórico de la lengua. Si no existiese una infancia del hombre la lengua sería un juego cuya verdad coincidiría con su uso correcto según reglas lógicas.

Agamben va a destacar claramente que el sujeto no es sino el sujeto del lenguaje, que no existen hechos psíquicos subjetivos, hechos de conciencia, que una ciencia de la psique pueda creer que capta independientemente y más acá del sujeto del lenguaje.

La idea de una experiencia originaria supuestamente pura, que se daría en el hombre antes del lenguaje, sería una experiencia “muda”, en el sentido literal del término, sería una *in-fancia* del hombre, cuyo límite el lenguaje debería señalar.

La constitución del sujeto en el lenguaje y a través del lenguaje es precisamente la expropiación de esa experiencia “muda”. La idea de un sujeto

pre-lingüístico es un mito, esto no quiere decir que no haya psiquismo antes de que alguien ingrese en el lenguaje, pero no hay constitución subjetiva.

Dice Agamben: *“La idea de una infancia como una sustancia psíquica presubjetiva se revela entonces como un mito similar al del sujeto pre-lingüístico. Infancia y lenguaje parecen así remitirse mutuamente en un círculo donde la infancia es el origen del lenguaje y el lenguaje, el origen de la infancia”*.

La infancia ejerce una influencia decisiva sobre el lenguaje. Ella nos permite captar la diferencia entre lengua y discurso. El hecho de que haya una diferencia entre lengua y habla, y que sea posible pasar de una a la otra y que cada sujeto hablante sea el lugar de esa diferencia y de ese pasaje, no es algo natural, sino que es el fenómeno central del lenguaje humano.

El hombre, en tanto tiene una infancia y al no ser hablante desde siempre, escinde esa lengua *una* y se sitúa como aquel que para hablar debe constituirse como sujeto del lenguaje, debe decir yo. (necesita del yo como pronombre personal, *shifter*, como embrague del discurso) .

La pura lengua como estructura es en sí a-histórica, es naturaleza, considerada de modo absoluto y no necesita de ninguna historia. Pero el *lenguaje hablado* necesariamente implica que la estructura de la lengua incluya al sujeto y para ello se necesita de la *experiencia de la palabra*, experiencia que se inaugura con la infancia. *La infancia es la experiencia trascendental de la diferencia entre lengua y habla que le abre al sujeto de la palabra, su espacio*.

Lo que está en juego es el pasaje de la lengua al discurso. La lengua no existe sino con miras al discurso, pero debemos captar qué separa entonces al discurso de la lengua, o bien, en qué momento la lengua entra en acción como discurso. Si tenemos una serie de palabras, por rica que sea en cuanto a las ideas que evoca, nunca indicará qué quiere decirle a otro individuo al pronunciarlas. Es Benveniste quien se enfrenta a este problema en una serie de estudios ejemplares (*Los niveles del análisis lingüístico*-1964; *La forma y el sentido del lenguaje*-1967; *Semiología de la lengua*-1969) que lo llevan a distinguir dos modos de significación: el semiótico por un lado y el semántico por otro.

Lo semiótico designa el modo de significación que es propio del signo lingüístico y que lo constituye como unidad. Con lo semántico entramos en el modo específico de significación engendrado por el discurso.

Los problemas que se plantean aquí son relativos a la función de la lengua como productora de mensajes. Ahora bien, el mensaje no se reduce a una mera suma de signos, que si bien se pueden reconocer, ello sólo no produce el sentido del mensaje. Al orden semántico hay que identificarlo con el mundo de la enunciación y con el universo del discurso. Lo semiótico (el signo) debe ser *reconocido* y lo semántico (el discurso) debe ser *comprendido*. Lo semiótico se caracteriza como una propiedad de la lengua. Lo semántico resulta de una actividad del locutor que ponga en funcionamiento la lengua.

Benveniste reconoce en efecto, que los dos órdenes (lo semiótico y lo semántico) permanecen separados y no se comunican, de manera que en teoría nada permitiría explicar el pasaje de uno al otro. “El mundo del signo está cerrado, del signo a la frase no hay transición, un hiato lo separa”. En este punto es la teoría de la infancia la que permite una respuesta a este problema.

Lo semiótico y lo semántico son los dos límites que definen la infancia del hombre. *La infancia rompe con el mundo cerrado del signo y transforma la pura lengua en discurso humano, lo semiótico en semántico*. Y en tanto el hombre tiene una infancia, y porque no habla desde siempre, no puede entrar en la lengua como sistema de signos, sin transformarla radicalmente, sin constituirla en discurso.

El lenguaje es un notable y asombroso punto de encuentro entre los grandes y los chicos. Es una herramienta de socialización insustituible que en definitiva va a hacer que el deseo se articule de manera paciente y prolongada a partir de la colonización cultural, más o menos amorosa, más o menos represiva pero eficaz, a la que se somete a los niños para darle un lugar en la estructura.

El niño al jugar va captando y comprendiendo la complejidad del lenguaje, va aprendiendo a saber hacer con la lengua. Deberá ir constituyéndose como sujeto del lenguaje, en tanto que no es hablante desde siempre. Y a partir del juego el niño va inventando y produciendo un saber sobre el origen y su historia. Con el transcurso del tiempo se produce una progresión del discurso que hace que se abandone la infancia y como

lo señalara W. Benjamin se puede decir que *la infancia es una patria perdida a la cual se vuelve por el camino del recuerdo*.

Graciela Montes en *El corral de la infancia* señala algo particular que permite, respecto de la constitución subjetiva, pensar las operaciones de alienación y separación del niño con respecto al adulto. Dice lo siguiente: *“El adulto otorga el lenguaje, y al otorgarlo coloniza. Pero ésta es sólo una manera de ver el acontecimiento. Porque los chicos no se someten mansamente a la colonización. A su vez se adueñan del lenguaje. Lo agarran por dónde mejor les parece y lo hacen ingresar a su mundo. Y resulta ser que, como lo otorgado tiene sus propias reglas, y sus propias libertades, termina estando mucho más allá del poder del otorgante.”* En este sentido, el lenguaje en el niño no es concebido como una simple convención entre humanos, es algo que acontece personal, intensamente histórico, y que puede tomarlo por sorpresa. En cambio, el lenguaje en el adulto se percibe como más oficial, sobre todo más deshistorizado, desprendido ya de las situaciones vividas. Poco a poco el lenguaje se va domesticando, se va haciendo decoroso y apropiado. Se ha aprendido a decir lo que se considera más apropiado a cada circunstancia. Cuando el niño comienza la escuela se empieza a dar este proceso de deshistorización que es el lugar donde se aprenden los “discursos apropiados”.

La autora antes citada señala que *la cultura se tropieza con la infancia*. Y agrega que *como de infancia se trata, lo mejor es empezar hablando de ogros*.

Dice en el capítulo *“No hay como un buen ogro para comprender la infancia”*: *“Una escena dramática, intensa como un aguafuerte de Goya. Un marcado claroscuro entre el bosque, espeso, negro, hostil, y la luz incierta, huidiza, de la vela de la única casa, el único refugio. Chicos asustados que corren hacia ella. Golpean a la puerta, jadeantes. Piden respiro, que les permitan pasar la noche. Se enteran, antes de recuperar el aliento, de que el destino les puso una zancadilla, que han caído, precisa, irónicamente, en la casa de un ogro comeniños. El ama de casa se niega a dejarlos entrar. Lo que sigue es cita: “Ay señora, responde Pulgarcito, que temblaba a más no poder, al igual que sus hermanos, ¿qué podemos hacer? Si usted no quiere aceptarnos en su casa es seguro que esta noche nos comen los lobos del bosque y, siendo así, preferimos que sea el señor el que nos coma”. Preferimos que sea el señor el que nos coma, eso dice Pulgarcito. Entre la orfandad y el*

ogro, elige al ogro. Esta no es una elección trivial. Pulgarcito, el niño arrojado al mundo, que busca protección, se desprende de la animalidad, elige la humanidad y la cultura”.

No hay como un buen ogro para comprender la infancia. Es verdad que la del ogro es una imagen fuerte, incómoda, inquietante. Es demasiado drástica, dramática, para una época como la nuestra. *“Una imagen arbitraria también, dice Graciela Montes, porque no todos los adultos son ogros, hay matices, además están las hadas madrinas y los magos ayudadores”.* Es cierto que hay matices, distintas maneras de vincularse con la infancia, *pero primero, necesariamente está el ogro*, afirma. Primero está el poder. El poder y el no poder. Primero está lo desaparejo: el que no puede frente a frente con el que puede, el que lleva en brazos y el que es llevado, el chico mirándose en el grande. Y en este terreno del poder no hay como un buen ogro para comprender la infancia, señala la autora.

El ogro, tan inmenso, tan enojado, tan voraz y a la vez tan amante, porque los ogros aman a los niños, la prueba está en que no pueden vivir sin ellos, sirve muy bien para entender la infancia como minoridad, como entrega confiada y dependencia. Feroz ambigüedad del ogro. El que ama y devora al mismo tiempo. Por esa cualidad de voraces que tienen los ogros y por esa cualidad de devorables que tienen los niños, la ogredad es buena para entender la infancia.

Planteo estas articulaciones para poder captar desde otro lugar la dependencia originaria del sujeto al campo del Otro y lo que conlleva necesariamente dicha dependencia de deseo y goce.

Es preciso que capemos la *disparidad* con el adulto que hace que la infancia sea la infancia: adulto-niño, grande- chico, maestro- alumno, el que puede y el que no puede.

Dicha disparidad de lugares también hace que el adulto se pregunte por su propia infancia y tal vez encuentre el modo en que pueda reparar y reconstruir su historia singular tal como tal como lo enseña el psicoanálisis.

Las actitudes con que los adultos se plantan frente a los niños, sus poses -de cuidadores, vigilantes, seductores, secuestradores, violadores, sensores, maestros, señala la autora – van variando.

Esto depende del lugar que se le dé al niño, de la imagen del niño que se ha hecho la sociedad, de los diferentes grados de conciencia personal e histórica que se tenga, en definitiva, de los fantasmas y fantasías que ocupan

los niños en la subjetividad de los adultos. Actitudes muy diferentes pueden darse ya que cada época tiene una imagen oficial de la infancia y esa es la cultura que donan los adultos a los niños. Es necesario someter esa cultura donada, con los fantasmas que la habitan, a un vaivén de consideraciones, yendo y viniendo del hombre al niño y del niño al hombre.

Los adultos, en principio porque ocupan el lugar del Otro, son responsables de las decisiones que toman en relación a los niños. *“Los niños se entregan confiados a nosotros – dice Graciela Montes – Nosotros, en el mejor de los casos, los protegemos y jugamos con ellos, para goce de todos; en el peor, los abandonamos o los devoramos de diversas maneras. La ambigüedad parece irremediable: experimentamos el deseo de ampararlos de todo mal, pero también la tentación de aprovecharlos para gratificación propia. De a ratos hacemos de hadas madrinas, y de a ratos de ogros devoradores. En fin, que, magnánimo o no, el adulto es hegemónico. Y su hegemonía lo vuelve responsable. Eso sucede en los tratos con la infancia siempre, en cualquier lugar del mundo y en cualquier circunstancia.”*

Por otra parte, la autora no desconoce que la sociedad contemporánea es muy compleja y despareja, que coexisten condiciones de vida y actitudes hacia la infancia muy diferentes. Las circunstancias pesan mucho y por eso no se puede hablar de bienestar o malestar de los niños sino registramos también el bienestar o malestar de sus padres. De allí que la infancia es un asunto *privado y público* al mismo tiempo. Es importante captar estos dos aspectos. Los padres en tanto que sujetos no pueden desconocer su responsabilidad, pero las determinaciones sociales e inclusive globales, también son determinantes.

Bibliografía:

Agamben, G. (2001): “Infancia e historia” Bs.As. Adriana Hidalgo editora.

Montes, G. (2001): “El corral de la infancia” Mexico,D.F. Fondo Cultura Económica.

Montes, G. (1999): “La frontera indómita” Mexico,D.F. Fondo Cultura Económica.

Saber y reelaboración - Alejandro Beretta

Facultad de Psicología Universidad Nacional de Rosario

Email: alejandroberetta@hotmail.com

Resumen:

Hay en la obra de Freud una tensión entre el saber (planteado como saber consciente) y el trabajo en acto del inconsciente. Dicha tensión también se encuentra en las argumentaciones de Lacan planteada entre saber y verdad.

Freud en *Los Escritos técnicos* y en la *Metapsicología* desarrolla la idea del saber como resistencia al trabajo analítico, y propone la vía de la reelaboración como alternativa al saber. Con respecto a la argumentación psicoanalítica en el Esquema del Psicoanálisis, Freud sostiene que todas las ciencias realizan sus observaciones mediadas por el aparato psíquico, pero que el psicoanálisis tiene por objeto a ese aparato mismo y que entonces no se puede homologar el psicoanálisis con otras disciplinas. Es decir, que se argumenta acerca del inconsciente desde el inconsciente mismo, y no hay posibilidad de construir un metalenguaje que explique el funcionamiento del inconsciente.

En esta dirección, Derrida señaló claramente, que cuando Freud está teorizando sobre la repetición en *Más allá del principio del placer*, está poniendo en acto a la repetición en su propia argumentación. La escritura freudiana está atravesada por la repetición inconsciente que introduce una alteridad que pone en jaque al saber.

Quizás lo propio de la argumentación psicoanalítica esté dado por la irrupción de esta alteridad que a la vez tensiona y dinamiza las conclusiones, produciendo una teorización siempre provisoria. Teorización "imperfecta" o "interminable", según el decir de Freud. La actualidad y la especificidad de un concepto psicoanalítico se definen fundamentalmente a partir de su relación con la alteridad que excede a la argumentación.

Esta característica, distintiva del psicoanálisis, disuelve la oposición clásica entre el objeto de estudio y el método.

Con el término metapsicología, Freud ha fundado un terreno en el cual se juntan palabras que provienen de la escucha en transferencia, reflexiones teóricas, citas literarias y expresiones apropiadas desde otros espacios teóricos. En sus textos ha definido con distintos criterios a la metapsicología: como explicación tópica, dinámica y económica enmarcada en las ciencias de la

naturaleza; en Más allá del principio del placer, como una “especulación que a menudo va a buscar muy lejos, que cada quien con su actitud podrá apreciar o abandonar”; o en Análisis terminable e interminable como “La bruja Metapsicología”, pensada como un fantaseo.

Con estas diferentes caracterizaciones, que no hacen síntesis, Freud señala un efecto de alteridad que se despliega en su argumentación. En este sentido la metapsicología no es una teoría general.

Además, hay que destacar que la escucha en transferencia y el deseo del analista son los pilares de la práctica psicoanalítica, por lo que la teorización va a estar marcada por el sello de lo singular que aporta la clínica. Allí confluyen las preguntas con las que la clínica —con rasgos de época— acecha al saber.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, es pertinente indagar los alcances y límites de los planteos metodológicos en el campo del psicoanálisis. Quizás la incidencia del inconsciente conduce a plantear y proponer una “reelaboración” incesante de las estrategias metodológicas.

Palabras clave: Saber, repetición, reelaboración.

Saber y reelaboración

En varios pasajes de los *Escritos Técnicos*, Freud plantea que el saber consciente funciona como resistencia al trabajo analítico, tanto en el analizante como en el analista. En este sentido la asociación libre y la atención flotante, son dispositivos que tratan de sortear o gambetear al saber, para otorgarle preponderancia a la memoria inconsciente. En esta dirección se alinean los consejos freudianos para el psicoanalista, por ejemplo el de no tomar notas durante la sesión, porque eso supone una preselección del material, por parte del analista que no dar lugar a lo inesperado o a lo no sabido. Con respecto a la colaboración intelectual del analizante plantea lo siguiente:

Es que él tiene que aprender sobre todo —lo cual no es fácil de aceptar para nadie— que ni en virtud de una actividad mental como la reflexión, ni de un esfuerzo de atención y de voluntad, se resolverán los enigmas de la neurosis, sino sólo por la paciente obediencia a la regla psicoanalítica que ordena desconectar la crítica a lo inconsciente y sus retoños. Uno debería mostrarse particularmente inflexible sobre la obediencia a esta regla en el caso de los enfermos que practican el arte de escaparse a lo intelectual en el

tratamiento, y entonces reflexionan mucho sobre su estado, a menudo con gran sabiduría, ahorrándose así el hacer algo para llegar a dominarlo. Por eso no me inclino a recurrir con mis pacientes a la lectura de escritos psicoanalíticos. (Freud .1912. p.118)

Si para Freud, “el neurótico dice más de lo que sabe” (1926 p.177), para el analista se puede plantear que tiene que escuchar algo más que lo que sabe. Por esto otro de los consejos de Freud es esperar el fin de un análisis para después teorizar o utilizar el material para la investigación.

Entre el saber y el trabajo analítico se gesta una tensión que se articula singularmente en cada momento de un análisis, y que además se desdobra entre saber y decir, entre enunciado y enunciación, entre el decir y el dicho y fundamentalmente, para Lacan, entre el saber y la verdad. Dicha tensión se manifiesta claramente en la Metapsicología por intermedio del rasgo de las conclusiones provisionarias que constituyen una de las marcas específicas de las argumentaciones freudianas.

Esta tensión también lo lleva a Freud a cuestionar, en el texto *Lo inconsciente*, la hipótesis tópica o de la doble inscripción para explicar el pasaje de lo inconsciente a lo consciente, al respecto escribe:

Por tanto, para una consideración superficial parecería comprobado que representaciones conscientes e inconscientes son transcripciones diversas, y separadas en sentido tópico, de un mismo contenido. Pero la más somera reflexión muestra que la identidad entre la comunicación y el recuerdo reprimido del paciente no es sino aparente. El tener-oído y el tener-vivenciado son, por su naturaleza psicológica; dos cosas por entero diversas, por más que posean idéntico contenido. (Freud 1914 p.171)

Para tramitar esta tensión en la clínica, Freud propone la idea de reelaboración que se caracteriza por el protagonismo de la repetición y la puesta en acto del inconsciente en el desarrollo de la clínica en transferencia. En otros términos la reelaboración cuenta con la efectividad del inconsciente a través de la posibilidad de la sustitución en lugar de la idea de recuerdo simple.

En consonancia con esto en *Análisis terminable e interminable* al preguntarse si se puede prevenir o tramitar un conflicto pulsional no actual, expone estas consideraciones:

Uno le cuenta al paciente sobre las posibilidades de otros conflictos pulsionales y despierta su expectativa de que tales cosas podrían suceder

también en él. Ahora bien, uno espera que tal comunicación y advertencia tendrá por resultado activar en el paciente uno de los conflictos indicados, en una medida moderada, aunque suficiente para el tratamiento. Pero esta vez la experiencia da una respuesta unívoca. El resultado que se esperaba no comparece. El paciente escucha, sí, la nueva, pero no hay eco alguno. Acaso piense entre sí: «Esto es muy interesante, pero no registro nada de eso». Uno ha aumentado el saber del paciente, sin alterar nada más en él. El caso es más o menos el mismo que el de la lectura de escritos psicoanalíticos. El lector sólo se «emocionará» con aquellos pasajes en los que se sienta tocado, vale decir, que afecten los conflictos eficaces en su interior por el momento. Todo lo demás lo dejará frío. (Freud 1937 p. 235)

En este párrafo hay que acentuar que la reelaboración supone la puesta en acto del inconsciente, el trabajo en acto como productividad del inconsciente en la actualidad de la sesión. Además aparece la mención de la lectura de textos analíticos como una referencia al saber, marcando la imposibilidad del mismo para resolver los “enigmas de la neurosis” como lo expreso en la cita anterior del texto *Consejos al médico en el tratamiento psicoanalítico*.

Con la reelaboración, como re-transcripción en transferencia se introduce una dimensión del tiempo que escapa al presente e introduce el porvenir no reductible a la captación desde el presente. En cambio la abreacción suponía una descarga inmediata en un presente pleno y de un saber transparente (con la coincidencia o la identidad entre la vivencia pasada y el recuerdo, es decir entre el pasado y presente), Si con la abreacción se generaba la ilusión de un saber pleno sin tensión con lo inconsciente, en cambio a partir de la sustitución, la reelaboración vive y palpita en esa tensión.

Freud en el texto *Sobre la iniciación del tratamiento* preguntándose por el momento justo de la interpretación, comenta que no hay que apresurarse porque establece diferencias entre las concepciones de la abreacción y de la reelaboración en relación al saber, planteando lo siguiente:

En este punto se objetará: ¿Es nuestra tarea prolongar el tratamiento, y no llevarlo a su fin lo más rápido posible? ¿No padece el enfermo a causa de su no saber y no comprender, y no es un deber hacerlo sapiente lo más pronto posible, vale decir, cuando el médico lo deviene? Para responder esta pregunta

se necesita un breve *excursus* sobre el significado del saber y el mecanismo de la curación en el psicoanálisis.

Es verdad que en los tiempos iniciales de la técnica analítica atribuíamos elevado valor, en una actitud de pensamiento intelectualista, al saber del enfermo sobre lo olvidado por él, y apenas distinguíamos entre nuestro saber y el suyo. Considerábamos una particular suerte obtener de otras personas información sobre el trauma infantil olvidado, fueran ellas los padres, los encargados de la crianza o el propio seductor, como era posible en algunos casos; y nos apresurábamos a poner en conocimiento del enfermo la noticia y las pruebas de su exactitud, con la segura expectativa de llevar así neurosis y tratamiento a un rápido final. Serio desengaño: el éxito esperado no se producía. (Freud 1913 p. 141)

Este desengaño en cuanto a las posibilidades del saber en la clínica, también se presenta en las argumentaciones metapsicológicas. Hay un rasgo fundamental de la metapsicología que se imbrica estructuralmente con esta problemática, que se manifiesta tensionando insistentemente al saber metapsicológico. En el *Esquema del psicoanálisis* Freud da una pista precisa para abordar este tema, es la idea de que se teoriza acerca del inconsciente a partir del inconsciente, no hay otra lengua para argumentar y mucho menos un metalenguaje para hablar del inconsciente. En dicho texto escribe:

Todas las ciencias descansan en observaciones y experiencias mediadas por nuestro aparato psíquico; pero como nuestra ciencia tiene por objeto a ese aparato mismo, cesa la analogía. Hacemos nuestras observaciones por medio de ese mismo aparato de percepción, justamente con ayuda de las lagunas en el interior de lo psíquico, en la medida en que completamos lo faltante a través de unas inferencias evidentes y lo traducimos a material conciente. De tal suerte, establecemos, por así decir, una serie complementaria conciente de lo psíquico inconciente. Quien profundice en este trabajo hallará que nuestra técnica resiste cualquier crítica. Sobre el carácter forzoso de estas inferencias reposa la certeza relativa de nuestra ciencia psíquica. (1938 p.157)

Freud disuelve la oposición clásica entre el objeto de estudio y el método, dando lugar y protagonismo al inconsciente que produce un efecto de alteridad que tensiona y dinamiza a la argumentación. Desde este planteo se invalida cualquier intento metodológico que soslaye la incidencia del inconsciente.

Derrida coincide con este enfoque cuando sostiene que Freud, en *Más allá del principio del placer*, al teorizar sobre la repetición, pone en acto a la repetición misma, destacando que la escritura freudiana es la escenificación del trabajo de la repetición más que el desarrollo de una tesis.

Con el término metapsicología, Freud ha fundado un terreno en el cual se juntan palabras que provienen de la escucha en transferencia, reflexiones teóricas, citas literarias y expresiones apropiadas desde otros espacios teóricos.

En sus textos ha definido con distintos criterios a la metapsicología: como explicación tópica, dinámica y económica enmarcada en las ciencias de la naturaleza; en *Más allá del principio del placer*, como una “especulación que a menudo va a buscar muy lejos, que cada quien con su actitud podrá apreciar o abandonar” (Freud, 1920, p.24); o en *Análisis terminable e interminable* como “La bruja Metapsicología” (Freud, 1937, p. 228), pensada como un fantaseo.

Con estas diferentes caracterizaciones, que no hacen síntesis, Freud señala un efecto de alteridad que se despliega en su argumentación. En este sentido la metapsicología no es una teoría general.

Quizás lo propio de la argumentación psicoanalítica esté dado por la irrupción de esta alteridad que tensiona las conclusiones produciendo una teorización siempre provisoria. La actualidad y la especificidad de un concepto psicoanalítico se definen fundamentalmente a partir de su relación con la alteridad que excede a la argumentación.

En este terreno es importante destacar que el trabajo de la repetición rompe con la idea de un método y un saber neutro ante el objeto, la alteridad que introduce el inconciente evidencia la insistencia de lo real, de aquello que no pertenece al campo del significado, de aquello impronunciable de la muerte y el goce, que atormenta al saber. Las cosas últimas, muerte y sexualidad que desafían al concepto como sostenía Freud y que la angustia evoca como señal en el cuerpo, más allá del concepto y el saber. Lacan (1963 a), a propósito de los conceptos fundamentales del psicoanálisis, sostenía que sobreviven aquellos conceptos que trazan un surco en lo real. El surco en lo real implica, entre otras cosas, una manera específicamente analítica de alojar esa alteridad.

En este contexto las obras de Freud y de Lacan constituyen un espacio textual que no se centra ni se cierra en un sentido único. Como señala Barthes (1971) en *De la obra al texto*, el juego del significante define al campo del texto:

(...) el infinito del significante no remite a idea alguna inefable (de significado innombrable), sino a la de juego; el engendramiento del significante perpetuo (...) en el campo del texto no se produce según una vía orgánica de maduración, o según una vía hermenéutica de profundización, sino mejor según un movimiento serial de desenganchamientos, de encabalgamientos, de variaciones; la lógica que regula el Texto no es comprensiva (definir “lo que quiere decir” la obra), sino metonímica; el trabajo de las asociaciones, de las contigüidades, de las acumulaciones (...). El Texto es plural. Esto no solamente quiere decir que tiene varios sentidos, sino que realiza el plural mismo del sentido: un plural irreductible (y no solamente aceptable). El Texto no es coexistencia de sentidos, sin paso, sin travesía: no puede, pues, depender de una interpretación, incluso liberal, sino de una explosión, de una diseminación. El plural del Texto se apeg, en efecto, no a la ambigüedad de sus contenidos, sino a lo que podríamos llamar la pluralidad estereográfica de los significantes que lo tejen (etimológicamente, el texto es un tejido) (1971, p. 76).

En este espacio textual la articulación y las relaciones entre las obras de Freud y Lacan no pueden concebirse como la expresión y la reproducción de un mismo sentido o como una comparación entre dos sentidos. De una manera diferente, en este campo textual, por intermedio de la insistencia de algunas dificultades teóricas y clínicas, se configuran convergencias, divergencias y conexiones que permiten armar el tejido argumental para construir los conceptos y las hipótesis. La formulación de los mismos es inseparable de la trama y de la travesía o de los pasos argumentales que posibilitan su producción.

Más que hablar de una metodología, parece más pertinente, realizar una metáfora, y postular una reelaboración teórica, como estrategia metodológica siempre provisional, en el ámbito de las argumentaciones psicoanalíticas. En este espacio el papel principal va a estar jugado por la alteridad que introduce el inconciente. Dicha alteridad actúa como diseminación de las conexiones implícitas y explícitas que constituyen las redes conceptuales, las que, a su vez, articulan los problemas y las preguntas que rigen la investigación.

Entonces el método, o mejor dicho la re-elaboración teórica, podría consistir en seguir esas redes conceptuales e indagar en las relaciones que forjan la trama conceptual. Esa trama está marcada por el propio

funcionamiento del inconsciente, en este sentido el rodeo, la metáfora, el rasgo singular, constituyen el dinamismo propio de los conceptos y desarrollan su valencias simbólicas. De este modo se pueden trabajar las citas, para que no sean sólo una referencia mecánica, sino un modo de desplegar la potencialidad de los conceptos.

Las conclusiones a las que conducen los pasos argumentales serán provisorias y corresponden a puntos de condensación teóricos. El trayecto de la argumentación estará marcado por esos puntos de condensación del saber, que serán retomados desde distintas direcciones, atendiendo a las condiciones que permiten desplegar la hipótesis. Y tal vez hay que señalar y remarcar la insistencia o la repetición de algunos problemas, clínicos y teóricos, que forman parte de manera decisiva de la constitución de la hipótesis. De esta forma la formulación y las conclusiones que desencadena la hipótesis son inseparables de los pasos argumentales que la hacen posible. Rigor conceptual en psicoanálisis no implica un saber definitivo, es pertinente recordar que Freud caracterizaba a la metapsicología como una argumentación inacabada, definida más por un estilo que por una conclusión definitiva.

Referencias bibliográficas

Barthes, R. (1987). De la obra al texto. *El susurro del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Paidós

Derrida, J. (1968). *Ousia et gramme*. Santiago de Chile: (1971) Editorial Universitaria.

_____ (1984). *La tarjeta postal*. México: Siglo XXI Editores.

_____ (1989). Freud y la escena de la escritura. *La escritura y la diferencia*: Barcelona. Editorial Anthropos.

_____ (1995). *Dar (el) tiempo*. Buenos Aires: Editorial Paidós

Freud, S. (1912). *Consejos al médico en el tratamiento psicoanalítico* Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu

_____ (1912). *Dinámica de la transferencia*. Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1913). *Sobre la iniciación del tratamiento*. Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1914). *Lo Inconciente*. Vol. XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1920). *Más allá del principio del placer* Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1937). *Análisis terminable e interminable*. Vol. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1938). *Esquema del psicoanálisis*. Vol. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Kuri, C. (1995). *La argumentación incesante*. Rosario: Homo Sapiens.

Lacan, J. (1945). El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. *Escritos I*. (Ed. 1988). Buenos Aires: Siglo XXI Editores

_____ (1963 a). *Seminario XI, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. España: Seix Barral Ediciones.

_____ (1963 b). *Seminario Los nombres del padre (20/11/63)*. Edición de circulación interna de Escuela Freudiana de Buenos Aires

_____ (1969). *El saber del psicoanalista*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Ritvo, J. (1990). *El tiempo lógico*. Buenos Aires: Letra Viva.

_____ (1995). *La causa del sujeto: acto y alienación*. Rosario: Homo Sapiens ediciones.

El acto analítico en la elaboración de Jacques Lacan: deseo y presencia del analista – Antonela Fiocchi. Ana María Serra, Mariano Bello, Melina Heinrich, Andrés Palavecino, Julieta Ciurluini.

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

antonelafiocchi@hotmail.com

Resumen:

El presente artículo se propone avanzar en un trabajo de especificación de la noción de acto analítico en la obra de Jacques Lacan, bajo el postulado de que tal elucidación permitiría arrojar cierta luz sobre las nociones de deseo del analista y presencia del analista tal como aparecen en el seminario *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, presente en el programa de estudios de la asignatura Clínica I (Facultad de Psicología-UNR). Los objetivos del estudio pueden formularse entonces del siguiente modo: -Especificar la novedad conceptual supuesta a la introducción de la noción de *acto analítico* en la enseñanza de Jacques Lacan; - Delimitar el sentido que adquiere en dicha perspectiva la noción de *presencia del analista* en cuanto a la estructura de la transferencia; -Precisar la función que corresponde al *deseo del analista* en la operación de la transferencia. A los fines de cumplimentar con los objetivos establecidos, se utilizó una metodología de carácter cualitativo sostenida en la labor de revisión bibliográfica según los principios de la disciplina del comentario; particularmente de textos de Lacan y Freud. A modo de conclusión preliminar, afirmamos que el presente escrito, resultado de la elaboración conjunta de una serie de docentes pertenecientes a la cátedra mentada con anterioridad, al orientarse hacia el establecimiento de un corpus teórico común en torno a la especificidad de la praxis psicoanalítica, produce una intervención sobre la formación de los integrantes de la cátedra y, consecuentemente, modifica la estructura argumental en que se sostiene el programa de estudios de la asignatura.

Palabras clave: Transferencia. Deseo. Praxis analítica.

El acto analítico en la elaboración de Jacques Lacan: deseo y presencia del analista

El presente artículo tiene por objetivo situar una serie de líneas de investigación que han emprendido el conjunto de investigadores que figuran

como autores, quienes enmarcan su trabajo dentro del proyecto de investigación titulado “El acto analítico en distintos momentos de la elaboración de Jacques Lacan y su posible vinculación con las nociones de presencia del analista y deseo del analista” (Fac. de Psicología-Cod.80020180300079UR)

La particularidad que, entendemos, funciona de anudamiento entre las distintas vías de trabajo que a continuación pasaremos a reseñar es el acento puesto en el acto analítico como punto de mira que permite situar la pregunta por la función del deseo del analista en la transferencia. En este sentido, intentamos -mediante el ensayo de diversas aproximaciones- llegar a situar la función del deseo del analista como empalme entre aquello que Lacan (2015) llama en el seminario *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, la realidad sexual y el campo del inconsciente.

Para esto, nos proponemos dividir el siguiente trabajo en dos apartados. Un primer apartado tratará sobre el trabajo de la inclusión del analista en los modelos-clisé del paciente; en un segundo apartado abordaremos una posible temporalidad para el *deseo del analista*.

1 - Clisé y deformación

En el siguiente apartado intentaremos, iluminar la noción lacaniana de “presencia del analista” a partir de un recorrido por la fuente primaria, cuyo autor provincial es Freud. Para esto nos propusimos partir de una revisión, que opere como trabajo de reseña, del ensayo freudiano “Sobre la dinámica de la transferencia” (1912).

Freud comienza señalando que el *tema* de la transferencia tan difícil e inagotable ha sido tratado en la *Zentralblatt für psychoanalyse* por W. Stekel en forma descriptiva. Sin embargo, añadirá algunas observaciones para explicar “...porqué la transferencia surge necesariamente en toda cura psicoanalítica y cómo llega a desempeñar en el tratamiento el papel que todos conocemos” (Freud, 1973, p. 1648)

Por nuestra parte, nos vamos a detener en las primeras descripciones de Freud en dicho ensayo. Freud pasa revista de un primer postulado; dirá que la acción conjunta de las disposiciones congénitas y las influencias

experimentadas en la infancia determinan en cada individuo la modalidad especial de su vida erótica, y que de esta resulta un *clisé* o una serie de ellos que será repetido, reproducido o modificado a través de toda la vida.

¿Qué relación podemos comenzar a establecer entre la determinación del clisé y la presencia del analista?

(...) todo ser humano, por efecto conjugado de sus disposiciones innatas y de los influjos que recibe en su infancia, adquiere una especificidad determinada para el ejercicio de su vida amorosa, o sea, para las condiciones de amor que establecerá y las pulsiones que satisfará, así como para las metas que habrá de fijarse.

Esto dará por resultado, digamos así, un clisé (o también varios) que se repite -es reimpreso- de manera regular en la trayectoria de la vida (...). Ahora bien, según lo hemos averiguado por nuestras experiencias, sólo un sector de esas mociones determinantes de la vida amorosa ha recorrido el pleno desarrollo psíquico; ese sector está vuelto hacia la realidad objetiva, disponible para la personalidad conciente, y constituye una pieza de esta última. Otra parte de esas mociones libidinosas ha sido demorada en el desarrollo, está apartada de la personalidad conciente así como de la realidad objetiva, y sólo tuvo permitido desplegarse en la fantasía o bien ha permanecido por entero en lo inconciente, siendo entonces no consabida para la conciencia de la personalidad. Y si la necesidad de alguien no está satisfecha de manera exhaustiva por la realidad, él se verá precisado a volcarse con unas representaciones-expectativa libidinosas hacia cada nueva persona que aparezca, y es muy probable que las dos porciones de su libido, la susceptible de conciencia y la inconciente, participen de tal acomodamiento.

Es entonces del todo normal e inteligible que la investidura libidinal aprontada en la expectativa de alguien que está parcialmente insatisfecho se vuelva hacia el médico.” (Freud, 2007, p. 97-98).

Antes de comentar esta cita, será oportuno dar una definición de *clisé*:

La palabra *clisé* viene del francés: *cliché*, grabado que se hace en metal para la impresión. El *clisé* se realiza derramando metal fundido sobre la “página” en blanco que contiene los caracteres tipográficos (del griego *Tupos*) molde, modelos, para así obtener la plancha que se coloca en la máquina impresora. La palabra castellana es esterotipia (*stereo* y *tupus*), esterotipar,

relativo a la construcción de estereotípicos o *clisé*. (<http://etimologias.dechile.net/?clise.->)

Ahora sí estamos en condiciones de comentar cómo la formación de un *clisé* -que para Freud está doblemente determinado- tiene destinos diversos, siendo el sector que no experimentó el pleno desarrollo psíquico y que permanece en la fantasía o es inconsciente el que se verá precisado a *volcarse* hacia la persona del médico. Es aquí donde introducimos un pequeño desvío. No vamos a considerar al analista como una simple tela, o papel sobre el que se estampa el *clisé*. Y para esto, vamos a agregar un elemento nuevo que se desprende de cómo Walter Benjamin señala otro aspecto técnico del *clisé* en la fotografía: “El pasado ha dejado de sí, en los textos literarios, imágenes comparables a las que la luz imprime sobre una placa sensible. Sólo el porvenir posee reveladores suficientemente activos para registrar perfectamente tales clichés.” citado en “*Las vasijas quebradas*” cuatro variaciones sobre la tarea del traductor de Andrés Claro, página 821.

Para Benjamin *el porvenir*, destaca Claro, no es el futuro lineal sino aquello que está a nuestras espaldas, es decir aquello que no podemos ver, y se nos impone a un pasado que está delante nuestro. Siguiendo con este modelo podríamos afirmar que el analista no es un simple revelador, sino en la medida en que el inconsciente encuentra su expresión en la dinámica de la transferencia, mediante revelación / deformación / transposición; aquello que Freud había ya llamado “trabajo del sueño”, cuya característica principal es que no piensa, ni calcula, ni juzga, sino que *se limita a transformar*.

Más adelante, Freud subrayará:

Cuando más se prolonga una cura analítica y más claramente va viendo el enfermo que las deformaciones del material patógeno no constituyen por sí sola una protección contra el descubrimiento del mismo, más consecuentemente se servirá de una clase de deformación que le ofrece, sin disputa, máximas ventajas: de la deformación por medio de la transferencia, llegándose así a una situación en la que todos los conflictos han de ser combatidos ya sobre el terreno de la transferencia.” (Freud, 1973, p.1651)

Creemos que este es el párrafo que mejor condensa el proceso de la deformación por medio de la transferencia, ¿Acaso hay otra deformación en un análisis? Si antes, en *La interpretación de los sueños*, la duda y los olvidos eran

el índice de la falla de la deformación, -por eso Freud estaba tan atento a esos procesos-, ahora por medio de la transferencia es el analista quien forma parte de esa falla, deformación, *Entstellung*, desfiguración, disfraz, revelación, y que el *clisé* doblemente determinado participa activamente.

Si continuamos en la lectura del escrito freudiano encontramos una observación en la que será preciso detenernos:

Es, por lo tanto, perfectamente normal y comprensible que la carga de la libido que el individuo parcialmente insatisfecho mantiene esperanzadamente pronta se oriente también hacia la persona del médico. Conforme a nuestra hipótesis, esta carga se atenderá a ciertos modelos, se enlazará a unos de los *clisé* dados en el sujeto de que se trate, o dicho de otro modo, incluirá al médico en una de las series psíquicas que el paciente ha formado hasta entonces. (Freud, 1973, pp. 1648-1649).

¿Cómo leemos la inclusión del médico en las series psíquicas que conforman un nuevo *clisé*? En este punto, creemos que libido insatisfecha y transferencia funcionan de forma análoga, incluyendo al analista en una transacción sucia y violenta: "Nadie puede ser ajusticiado *in absentia* o *in efigie*". (Freud, 2007, p.105) Por último, quisiéramos subrayar que el *clisé*, lejos de ser un molde quieto, es también un llamado: llamado a la complicidad (pedidos de castigos, de consuelo, de abandono, de cuidados) que impone al analista la tarea de accionar con el lado sucio de la transformación.

2- Una posible temporalidad para el *deseo del analista*

La presente línea de investigación parte del armado de un interrogante que tiene su punto inicial en la lectura del seminario *El acto psicoanalítico* para, desde allí, pasar por ciertos tramos del seminario *La lógica del fantasma* y llegar, finalmente, a la formulación del *deseo del analista*, tal como aparece en el seminario *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Tal como quedó establecido en la introducción del presente escrito, anima a este recorrido la intención de establecer una perspectiva que, desde formulaciones de Lacan correspondientes a los años '67 y '68, permita arrojar una mayor claridad sobre la operación que sostiene el *deseo del analista* en la transferencia, a la altura del año 1964.

Para dar cuenta del interrogante en cuestión nos detendremos en algunos momentos de la primera clase del año 1968 del seminario sobre el acto. Primeramente, tengamos presente el especial énfasis que Lacan pone, a lo

largo de esta clase, en ligar la noción de acto con la determinación de un comienzo (Molina, 2019). Es en este sentido que, promediando la misma, Lacan (s.f.) nos dice que “el acto en sí está siempre en relación con un comienzo, hoy es el eje de nuestro progreso” (p. 55). A lo cual le añade una precisión que, estimamos, podría ser de importancia a propósito del interrogante que queremos compartir. “Abrochémosle αρχή, porque es así que entramos hoy por el comienzo” (p. 55). Se trata del término griego *arkhé*, el cual supone *inicio* o *comienzo* a la vez que *dirección determinante*. Es decir, si Lacan liga el acto a la determinación de un comienzo, con esta precisión el comienzo supone una dirección determinante; entonces, en el comienzo se encuentra planteada una dirección que no podría ser cualquiera. De algún modo, esto se ofrece como el marco general de aquello que a continuación vamos a dejar situado.

Momentos antes, y a propósito del acto de plantear el inconciente con su efecto de ruptura sobre el *cogito*, Lacan trae al aforismo freudiano: *Wo es war soll ich werden*. De los tratamientos que Lacan ha hecho de este *Wo es war soll ich werden* a lo largo de su enseñanza en esta ocasión lo encontramos proponiendonos una modificación en la traducción; modificación que produce a partir del *psicoanalista*.

Ahí donde era, el sujeto debe advenir. Se trata de aquello que Lacan ha situado hasta el momento y agrega: “Ahí donde era, traduzcamos “debo devenir”, continúen “psicoanalista”” (p. 53). Se constata, entonces, una indicación de Lacan que se dirige a la traducción del aforismo de Freud y en la que, a raíz del *psicoanalista*, se sustituye el verbo *advenir* por el verbo *devenir*.

Ahora bien, llegados a este punto Lacan continúa diciendo que “...sólo que por obra de la cuestión que propuse a propósito de ese *ich* traducido por “el sujeto”, ¿cómo va a poder el psicoanalista encontrar su lugar en esta coyuntura?” (p. 53). Entonces, ¿cómo podrá el *devenir psicoanalista* encontrar su lugar en esta coyuntura? Con “esta coyuntura” se trata, Lacan nos lo dice a continuación, del abordaje novedoso que lleva a cabo de la alienación en el seminario *La lógica del fantasma* a partir de ubicarla en la estructura del grupo de Klein. Queda de este modo situado el problema con el que nos dirigiremos a este último seminario trazando el recorrido al que nos referimos al presentar la línea de investigación que nos ocupa.

Pero nos interesa, en este momento, detenernos en este *devenir psicoanalista*. Si avanzamos un poco más en esta clase nos encontraremos con

que si el comienzo de un análisis supone un acto sostenido por el psicoanalista eso nos implica un rodeo; “inmediatamente se ve que este rodeo nos es provisto en *otro* comienzo. En el momento de comienzo en el que se *deviene psicoanalista* (...) se comienza a ser psicoanalista al *fin* de un análisis” (p. 56). Y, en el mismo sentido, renglones más abajo Lacan nos plantea que “se llegó una vez al fin y de allí hay que deducir la relación que esto tiene con el comienzo de todas las veces” (p. 56).

Esta extraña -¿moebiana?- simultaneidad entre *comienzo* y *fin* que supone el *devenir psicoanalista*, ¿puede ser abordada desde la noción de *devenir* tal como la comienza a desarrollar Deleuze (s.f.) en la primera de las series de paradojas presentes en *Lógica del sentido*?

Citamos a Deleuze.

Tal es la simultaneidad de un devenir cuya propiedad es esquivar el presente. En la medida en que se esquiva el presente, el devenir no soporta la separación ni la distinción entre el antes y el después, entre el pasado y el futuro. Pertenece a la esencia del devenir avanzar, tirar en los dos sentidos *a la vez*. (p.7)

Finalizamos, entonces, dejando planteado el o, más precisamente, los interrogantes con los cuales nos adentramos en la investigación de la cátedra. Si en la clase del seminario *El acto psicoanalítico*, a la que nos hemos estado refiriendo, Lacan (s.f.) plantea que el sentido del acto consiste en “suscitar un nuevo deseo” (p. 53), si acompaña a este *nuevo deseo* de la poesía de Rimbaud en la que vemos surgir el *nuevo amor* -cuestiones estas que evocan la clase con la que finaliza el seminario *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (Lacan, 2015)-; el *deseo del analista*, de quien ha *devenido analista*, ¿no podría ser abordado a partir de la estructura temporal que implica la noción de *devenir* en Deleuze? ¿No podría hacerse lugar a otra temporalidad en la transferencia, diversa -¿aunque convergente?- a la temporalidad de la repetición?

Bibliografía

Claro, A (2012) *Las vasijas quebradas” cuatro variaciones sobre la tarea del traductor*. Ediciones UDP. Chile.

Deleuze, G. (s.f.) *Lógica del sentido*. Recuperado de file:///D:/Users/8.1/Desktop/Documents/Libros/Deleuze-Logica%20del%20sentido.pdf

Freud, S. (2007). Sobre la dinámica de la transferencia. Buenos aires: Amorrortu (Tomo XII)

Freud, S (1973) La dinámica de la transferencia. Madrid: Biblioteca Nueva (Tomo II)

Lacan, J. (2015). *El seminario. Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (s.f.). El acto psicoanalítico. Inédito.

Molina, J. (2019). *El acto psicoanalítico: Lecciones*. Buenos Aires: Letra Viva.

No soy yo. Nombre propio y sujeto – Barbara Baetti

bbaetti@hotmail.com

Resumen

En 1964 Jaques Lacan dicta su seminario: problemas cruciales para el psicoanálisis, en el mismo retoma un tema que había trabajado años atrás, se trata del nombre propio. A partir de una investigación bibliográfica, centrada principalmente en la obra de Lacan, entre los años 1961 y 1965; indagaremos sobre la función del nombre propio en el campo del psicoanálisis, distinguiéndola de la del campo de la lingüística. De este modo el nombre propio no sugiere lo particular en lo general, al individuo en la especie; sino que refiere a una terceridad: lo singular. La clave para acceder a esta lectura es la concepción de sujeto, planteada por Lacan, desde el discurso Cartesiano.

Este sujeto implica una diferencia con el “yo soy”, y apunta aun pensar que se escucha en la duda, en los tropiezos de los equívocos, en los lapsus, en los sueños, en el chiste. A Descartes la duda metódica le posibilita la única certeza de la que se puede estar seguro, y es que piensa. Lacan lee que esta certeza la ubica por fuera de la verdad, pues está seguro que piensa, pero la verdad solo puede existir como garantía de un Otro, en el caso de Descartes un buen dios. Esta otredad refiere al lugar al que van dirigidos los enunciados. La fórmula en la cual Descartes anuncia su descubrimiento es la siguiente: ‘cógito ergo sum’, que se traduce: pienso, por lo tanto soy. La escansión de la coma implica una diferencia.

Abordar la problemática del nombre propio nos llevará al trabajo de un olvido Freudiano, aquel que refiere al pintor Signorelli.

Este olvido le sirve a Lacan para señalar que el nombre propio va al lugar de una falta. La función del mismo, entonces, será la de recubrir esta falta, generar una falsa apariencia de sutura.

Siguiendo a Jacques Alain Miller, en Matemas II, entendemos a la sutura como la exclusión del sujeto respecto del discurso al que, sin embargo, convoca íntimamente.

La concepción de sujeto Cartesiano implica hablar de una diferencia radical entre la verdad y el saber. Si hay algo que al sujeto constantemente se le escapa es la respuesta por su lugar como objeto de la enunciación. La verdad que lo funda queda siempre excluida del saber.

De esta manera, el nombre propio es un significante que apunta a lo singular, puesto que remite a un punto de soledad, inalcanzable para el Otro, incluso para el analista. El nombre propio hace referencia a la huella que se puede seguir para llegar a la marca del objeto que falta por estructura.

Lacan plantea (Seminario 20), que lo que habla, cuando se trata del sujeto (je), solo tiene que ver con la soledad, pues es lo que insiste, es la huella que queda de la ruptura del saber. Ahí donde la verdad en tanto imposible lo agujerea.

Es de importancia para la práctica analítica continuar interrogando la función del nombre propio, ya que la misma nos posibilita acceder a una lectura como corte.

Palabras claves: Nombre propio- Sujeto- Falta

La apuesta en psicoanálisis y la aproximación que puede ofrecer la estructura de Hamlet - David Ledesma

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

Ledesma.d.d@gmail.com

Resumen:

La investigación apunta a interrogar algunas funciones articulables a la práctica del psicoanálisis como discurso, donde se intentará formular qué implica una apuesta, y cuál es su relación al deseo: pasando por las relaciones lógicas entre el sujeto, el Otro, y el objeto a minúscula. Intentaré pensar la función de las matrices que Lacan elabora respecto al desarrollo de Pascal, y cuál podría ser el nexo respecto del personaje Hamlet de Shakespeare. La composición de la obra como drama, su entramado, su desenlace y los avatares del personaje Hamlet, que Lacan no duda, en el seminario “El deseo y su interpretación” en poner el acento en el carácter ficticio del mismo, con el fin de despojar toda solución diagnóstica o lectura nosográfica –si es obsesivo o histérico- permite pensar en cuán articulable podría ser la posición del protagonista, con lo que podría llamarse las condiciones de una apuesta. Me refiero a aquello que Lacan trabaja en el seminario “De un Otro al otro” donde trabaja algunos puntos de especial interés para nosotros los psicoanalistas. Si bien no sería conveniente abordar un seminario con la lógica de otro, tal vez haya ciertos puntos cruce donde algo pueda quedar abrochado. La aproximación a Hamlet apunta al sesgo estructural motivado por Lacan, algo que puede permitir cierto soporte para interrogar la relación entre lo que se hace, agreguemos “según el deseo/anhelo” y aquello que implica la función de la pérdida. En el seminario XVI Lacan trabaja el a minúscula, connotado como plus de gozar, a partir de lo cual se abre el interrogante respecto de cómo aislar su funcionamiento, y si ha de tener algún vínculo con lo que puede perderse. Hamlet tuvo que estar tocado de muerte para consumir su acto, misión orquestada al principio de la obra por el ghost: he aquí uno de los puntos de importancia. De paso, habría que señalar dos coordenadas que rigen el desarrollo estructural: el falo (ser y tener), y el objeto. Una cuestión a investigar se impone en lo siguiente: si Hamlet muestra el deseo en su modalidad esencial, “placa giratoria” ¿qué nos puede mostrar esto a nivel

de la clínica, como práctica de un discurso? La problemática del goce permitiría pensar posibles posiciones en torno a la función de la apuesta, y en todo caso, si el a minúscula, como plus, es un operador clínico ¿Cómo instrumentarlo? ¿Es pertinente la situar la función del deseo? Si en *anhelo* neurótico supone la posibilidad de habitar en algún momento la “infinitud de vidas infinitamente felices” ¿qué lectura será pertinente a nivel de la dirección de la cura? Es en este punto que un personaje de ficción puede ampliar el panorama, en relación a la problemática de la vida concernida por la muerte, un más acá, donde el único más allá sea respecto del principio de placer, a partir de lo cual será preciso señalar qué es lo sacrificado y dónde situar el plano de la renuncia.

Palabras clave: Lacan, Pascal, apuesta.

La puesta en juego del deseo, y la apuesta:

Para empezar habría que ver cuál es la argumentación de Pascal sobre la apuesta, porque es a partir de esto que Lacan va a elaborar su lectura.

Héctor Franch en el libro “El hilo en el laberinto” comenta que la apuesta trata sobre la existencia de Dios, pero que de ningún modo esto supone la vía de una demostración, sino más bien de una apuesta por la existencia de Dios. Una apuesta a favor que también puede ser en contra, de que Dios existe. Resulta de importancia la indicación que hace Pascal que refiere a que no sabemos si Dios es ni lo que es, porque la organización de la apuesta va a implicar este enunciado, es decir, se puede apostar que Dios si existe, pese a que no sabemos si es, ni que es. Si se apuesta a favor de su existencia, y esto se cumple, la ganancia es la de una infinidad de vidas infinitamente felices. Lo que hay que apostar para poder ganar es la vida misma, la cual es precaria, con dificultades y miserias y que frente a la magnitud desmedida de la ganancia no tendría sentido apostar en contra. Pascal dice que conviene apostar a que Dios existe (Cohen et al, 2015)

¿Cómo podemos instrumentar el desarrollo de Lacan sobre la apuesta de Pascal con la práctica del psicoanálisis? ¿Cómo nos podemos servir de esta lógica?

Lacan (2016) hace tres matrices en la clase del 12 de febrero de 1969, que por

conveniencia decidí escribir solo la de la derecha, ya que resulta estar en mayor

a	$-\infty$
$-a$	0

relación con lo que habré de exponer. (p.157)

Podemos leer las matrices que aparecen en el seminario “De un Otro al otro” en términos de una formalización, donde lo que se expresa apunta a una lógica que se irá ciñendo cada vez más, *apostando* a un discurso sin palabras. Lacan (2016): “La esencia de la teoría psicoanalítica es un discurso sin palabras” (p.11).

Resulta de interés el siguiente señalamiento: “(...) el sujeto es puramente idéntico a la inscripción de las jugadas” (Lacan, 2016, p.146). Tenemos entonces que hay identidad entre el sujeto y cómo se anota estructuralmente una jugada.

Hay algo que empieza a vislumbrarse respecto del psicoanálisis como discurso y es aquello que apunta a la idea de jugada, de juego, de que, llegado el momento, propio de un análisis quien está como analizante puede devenir en apostador. El tema es, que para que acontezca tal posición debe haber condiciones.

También se observan las siguientes notaciones en las matrices que pueden conducir nuestra lectura y a propósito es pertinente poner ahí nuestra atención. No sin razón, claro está, Lacan escribe en sus matrices el infinito ∞ , el objeto a , y un detalle no menor, a veces cuentan con el signo positivo o negativo.

Hay algo que empieza a arrojar cierta claridad y concierne a la idea del paraíso y la felicidad. El creyente, estando al servicio de lo que Lacan (2016) llama “hágase tu voluntad” (p.137), es decir, la Gracia divina, cuestión que el autor la articula al deseo del Otro, en su apuesta por la existencia de Dios para ganar la infinidad de vidas infinitamente felices, tiene que renunciar a su vida misma. Pero lo que sucede es que no hay nada que garantice que la apuesta sea segura, porque no se sabe si Dios es, ni lo que es. Hay un punto de indeterminación o de azar.

Es aquí que se puede empezar a homologar la posición del creyente respecto del neurótico, o sea, porque se pone en juego la relación al gran Otro. Lo que a Lacan parece interesarle radica en lo que se resigna en función de la consistencia otorgada al Otro, o a Dios. Obviamente lo que pone en juego el creyente no tiene parangón con respecto a la inmensidad que supone el paraíso.

Entonces, si *hágase tu voluntad* remite al deseo como deseo del Otro, nos encontramos con la problemática de que el sujeto en relación a este deseo está como un objeto. Ahora bien, bajo el peso de la determinación del Otro, y si el mismo sujeto está como un objeto no es seguro que haya apuesta desde este lugar. Es más, me atrevería a decir que no la hay en lo más mínimo.

Pasemos a Hamlet:

Este danés tuvo que estar al límite de su existencia para poder alcanzar a Claudio de una estocada, vamos a decir para actuar, pero que sin embargo, su acción, no era más que un desenlace posible a partir de la consigna dada por el *ghost* de su padre. Es decir, actúa, luego de que pasara por varios ajetreos en su bien denominado drama. Solo después de haber pasado por su historia pudo consumar su acto, justo antes, de que su historia termine. Su acto está en relación a lo que significa para él la versión contada por su padre. Habría que interrogar si un acto, y por consiguiente, si pudiese haber una apuesta articulada al mismo, no debe ser puesto en relación a cómo queda el sujeto respecto del Otro: o en este caso, si Hamlet solo actúa por haber escuchado demasiado al *ghost*. Dice Lacan (2017): "(...) si hay alguien envenenado por la oreja, ése es Hamlet. Y lo que cumple la función del veneno es la palabra de su padre" (p. 449)

Para que el neurótico pueda poner en juego lo que tiene que hacer, podría agregar, según su deseo, algo debiera ocurrir en el transcurso de un análisis, al modo de una operación. Parece necesario que algo acontezca y es en este sentido que será pertinente introducir la función de la pérdida.

Parafrasenado a Lacan: Hamlet, ¿estaba o no donde debía? ¿Vivía según su propio deseo? o ¿era la ficha, el pleno, de la *apuesta* del Ghost por ejemplo, más que el apostador?

Según su deseo y funcionamiento del goce:

La neurosis pareciera tener cierto anhelo de que la vida sea un paraíso, o de que nada falte. Tal vez la (cruci) ficción religiosa no hizo más que apoyarse sobre estas fantasías de estructura, las cuales nos advierten de un modo de funcionamiento.

En la clínica suele hacerse presente esa suerte de *anhelo*, donde lo que pareciera que se persigue es que la felicidad sea duradera, interminable, un éxtasis, o que no quede concernida por la alternancia, es decir, su opuesto, pero que en realidad habría que decir: no hay “felicidad” sin un agujero de felicidad. Lo que testimonia el funcionamiento de la neurosis, con su correlativo deseo imposible o insatisfecho, es una especie de persecución al goce, en términos absolutos, que de alcanzarse, gracias a *dios* no ocurre, supondría la desaparición subjetiva.

En las teorías elaboradas en la neurosis, la felicidad podría ser conquistada, de ahí las estrategias, generalmente sintomáticas, o de acuerdo a un goce, para poder hacerse de ese logro. Aquello que nos da vida, más allá de lo orgánico es la división subjetiva. Nos pone en el mundo en el sentido de seres divididos por efecto del lenguaje, como seres hablantes, ya entonces concernidos por la castración, al menos así puede pensarse la neurosis. El ingreso al lenguaje implica una sucesión de operaciones que subjetivan de modo tal, que al instalarse la función del deseo la condición es que hay una caída de goce. Parece un efecto *après coup* el que permite considerar la existencia de un goce anterior, como antecendencia lógica, a partir de lo cual el sujeto dividido por el significante ya no lo puede conseguir, pero gravita como una promesa, invita al deseo a sostener como punto de mira, *target*, esa aspiración al goce otrora perdido. Ahora esa ilusión que se genera en el deseo, que es la conquista del paraíso, puede hundir sujeto en un destino fatal. Porque habitar el goce, vale decir, experiencia de lo imposible, supone la inexistencia misma, ya que es la lógica del aparato significante la que introduce la alteridad y alternancia: o mejor dicho, es la alteridad misma. Estamos en un punto de la enseñanza de Lacan donde se percibe la intrincada relación entre pulsión, deseo y cuerpo, por el hecho de que esa diferencia que subsiste entre lo que se satisface y lo que no, como un resto no asequible permite situar, por un lado, el motor del deseo, y

por otro, que la persecución al goce puede tomar el modo de lo compulsivo, según el más allá del principio de placer, en el sentido de un intento de gozar de más.

En todo caso ese goce, como lo que sostiene la promesa de goce, parece ser más bien atemporal: implica la falta de muerte, porque aunque suene paradójico, como tendencia es mortífero, ya que equivale a la quietud nirvánica. Tal estado en el goce supondría la eliminación de la función del Otro, o en otras palabras: en el paraíso –la infinitud de vidas infinitamente felices- no hay deseo: Lacan (2016): “(...) lo que le falta al deseo es, hablando con propiedad, el infinito” (p.169). Es de esa misma aspiración a gozar lo que podría resultar un *quedar aspirado*, es decir, un desenlace letal. Respecto del goce, tal vez aquel que no se gozó, porque gracias a la operación de la que resulta el deseo, resulta difícil determinar si es un goce en *más* o en *menos* y si quedó como perdido. Resulta de interés pensar la relación entre dicha pérdida de goce y lo que luego aparece como un goce en más. Ahora bien, algo debió inscribirse de modo tal que la significación que acompaña la cuestión es que hay algo perdido, por ende de algún modo reencontrable. Quizás sea este el punto por el cual es preciso señalar la anterioridad lógica de un goce, cuyos efectos hacen que la neurosis se consagre a seguirle la pista: solo para dar vueltas en círculo.

Nos encontramos en un punto de la enseñanza de Lacan donde queda articulado la función del goce y la del objeto.

El Otro y el discurso:

Lacan (2016) :“(...) constituye un paso inaugural preguntarse si de este Otro puede hacerse una clase, una bolsa, puede hacerse, para decirlo todo, un Uno, ese famoso Uno.” (p. 167)

Lacan se pregunta si el campo del Otro se contiene o no así mismo, o dicho de otra manera, si se sabe: Dice Lacan (2016) “¿El saber se sabe a sí mismo o, por su estructura, es abierto? (...) el objeto a es el agujero que se designa en el nivel del Otro como tal cuando se lo examina en su relación con el sujeto” (p.55). Aquí puede situarse la llamada paradoja de los catálogos: ¿el catálogo que reúne todos los catálogos está incluido dentro de sí mismo?

Parece que Lacan está tratando de pensar la relación entre el Otro y lo que fueron las palabras preliminares del seminario: la esencia de la teoría

psicoanalítica es un discurso sin palabras. Entonces nos encontramos con que en el nivel del Otro hay una falla, y también con lo que él llama discurso. Tengamos en cuenta, que el seminario XVI es anterior a la elaboración de los cuatro discursos, entonces lo que se puede pensar es que Lacan está en pleno proceso de producción. No hay en este campo nada que garantice su coherencia. No existe un último término que lo determine como sistema cerrado. Partiendo de esta falla, a nivel lógico, es que se puede pensar en la aparición de la función del goce, un goce que *podría ser/pudo haber sido*, porque de entrada, el aparato del lenguaje no tiene capacidad de ser globalizante, o está concernido por la imposibilidad: sin embargo *après coup*, ese *podría ser* permite situar una anterioridad lógica.

La infinidad de vidas infinitamente felices

Hay un cuento de Borges que ilustra de manera brillante, lo que sería una vida sin estar concernida por la muerte, lo que él llama “el Inmortal”, donde el personaje principal se encuentra con unos seres llamados los trogloditas quienes no se encontraban muy perturbados por el hecho de vivir. Seres sin muerte. Callados, quietos, sin motivación alguna. Ese Argos, como así lo nombra el protagonista es un inmortal, es Homero, quien escribió la Odisea. Es interesantísimo el modo que encuentra Borges (2016) para hablar de lo que podría suponer la inmortalidad:

Todo entre los mortales, tiene el valor de lo irrecuperable, y de lo azaroso. Entre los Inmortales cada acto (y cada pensamiento) es el eco de otros que en el pasado lo antecedieron, sin principio visible, o el fiel presagio de otros que el futuro lo repetirán hasta el vértigo...Nada puede ocurrir una sola vez, nada es preciosamente precario. Lo elegíaco, lo grave, lo ceremonial no rigen para los Inmortales. (p. 243).

La felicidad infinita supone en algún punto la falta de alternancia propia de los avatares que genera el deseo. Pareciera que lo que Lacan pretende articular es la función del objeto a y del infinito.

Si al deseo lo que le falta es el infinito como dice Lacan, entonces, entre estas dos funciones no hay solidaridad, por lo menos hay exclusión. Que Hamlet haya tenido que estar tocado por la muerte (él *es-toqueado*) ¿qué nos puede decir? Quizás para la neurosis sea necesaria la antesala de la muerte para poder hacer algo, al mismo tiempo que dicha muerte tendría que ser

sometida a cierto desplazamiento a lo simbólico, es decir, como metáfora. Es por eso que la pregunta podría ser: ¿qué de Hamlet tuviera que haber muerto? En el danés vemos que lo que se presenta como muerte tiene todo el peso de lo real: él desaparece del mapa. Pero el punto es, lo que nos puede estar expresando Lacan al ubicar la muerte del protagonista en relación a un acto. Porque en este sentido, lo que parece es que sin una pérdida ontológica no hay acto articulado al deseo. Es decir, la acción en Hamlet se realiza justo en el momento terminal de su vida, en ese instante agónico. Esta cuestión llevada a la práctica del psicoanálisis nos puede hacer pensar en eso que se tiene que perder, o que se puede perder para empezar a apostar.

Luego de haber hecho perdible el objeto, a saber, Ofelia, y después de haber entrado, casi ingenuamente, a un torneo ficticio, algo situable en el plano del desinterés, pero finalmente algo que resulta bastante serio dice Lacan, tenemos el golpe final del protagonista, el brazo en movimiento, la acción que se consuma, pero no olvidemos que el objetivo de su misión remite a lo enunciado por el Ghost. No es menor la perseverancia *post mortem* de su padre, ya si no fuera por él, su aventura difícilmente hubiera comenzado del modo en la que la conocemos, y que al haber casi inculcado (cabe resaltar la predisposición del protagonista) una consigna, el acto de Hamlet deviene precisamente articulado a la misma. Entonces ¿es un apostador? Es decir, actúa ¿pero se trata de una apuesta? Lacan (2017) “Hamlet siempre está a la hora del Otro” (p.358), quizás exceptuando ese último instante de decisión, mientras que una apuesta por el deseo tal vez implique una torsión horaria.

En Hamlet se da algo que es una suerte de sinécdoque, como figura retórica, o al menos así quisiera denominarlo, por el modo en el que queda dicho, es decir, por la resonancia que genera: *Él, todo, por la parte*. Mientras que en un análisis, o lo que da pie a tal situación quizás implique, esa parte, esa libra, que hay que perder para que alguien se avenga como apostador. Esto resulta fundamental para pensar la dirección de la cura. Aquello que debía morir de él, hubiese sido el apoyo, el sostén lógico para futuras apuestas, por eso es a desentramar lo que nos expresa su muerte como pérdida, en su aspecto de drama ficcional y que no es lo mismo lo que puede leerse como goce: tal vez, el goce de Hamlet es lo que se podría ubicar al decir que estaba demasiado *entre* su padre y su madre, es decir, como Faló. O sea, la

hipótesis podría ser que él no fue un apostador, más bien pudo haber quedado en condiciones para empezar a apostar: parece el *preludio* de un apostador entonces.

La pregunta que me parece que conviene sostenerla como tal, es: qué diferencia hay entre que el sujeto quede tomado por lo mortífero de lo pulsional y si el deseo, funcionando como un empuje al goce, también implica una solución que linda con lo fatal. Evidentemente algo se instala a nivel de la estructura que podría dar lugar a esa tentación “mortal”, en potencia amenazante, que embelesa y fascina, apuntalando las cosas de tal modo que el cumplimiento del deseo supondría la eliminación de la dialéctica del mismo. El problema es que si el objetivo es *all inclusive*, la vida podría pasar a ser el infierno de todos los días como dice Lacan. Y no se trata de que la vida sea un infierno, sino más bien algo vivible. Se podría decir, que para la neurosis, una apuesta solo puede ser posible perdiendo el paraíso. En este último no rigen las leyes de la pérdida, y una buena apuesta, en el sentido de jugar y arriesgar supone una operación con el objeto a . Lacan (2016) :“(…) forma parte de la naturaleza del a ser una pérdida” (p.138).

Quizás una manera de decirlo, y con todos los recaudos que se puedan tomar, es que apostar podría implicar disponer del a , teniendo en cuenta que, como dice Lacan, es propio de su naturaleza ser una pérdida. Contar con a , como pérdida, es solidario a una apuesta. Tal como aparece connotado arriba a la derecha en la matriz, si al deseo le falta el infinito, es menos infinito, entonces el deseo no es sin el a como pérdida. La cuestión es cómo ha de labrarse la función del a en un análisis como para que sea instrumentable. Por eso, si ha de pensarse lo que implica una renuncia en psicoanálisis, tiene que ser puesta en relación a una caída de goce: disponer del a , y perder del infinito, supone perder un supuesto goce en más, lo que implica finalmente una apuesta por el propio deseo.

Dice Lacan (2016): “Elige a sabiendo lo que implica esta elección, es decir, que pierde positivamente el infinito, la infinidad de vidas infinitamente felices que se le ofrecen” (p.146). Ahora, respecto de la casilla de abajo a la izquierda aparece lo siguiente: “Incluso no existiendo Dios, el a (...) puede ser abandonado de manera expresa (...) es sustracción de a ” (p.146). La pérdida está en menos en este lugar de la matriz, por lo tanto la idea podría ser, en este punto, que a no

se instrumental, o no hay apuesta. En todo caso, no hay vida en el más allá, solo hay más allá del principio de placer. Sin una pérdida, sin una apuesta, tal vez no quede otra que seguir en la creencia respecto de un Dios, o quien sea que vaya al lugar del Otro, desde donde se esperan las garantías. Posiblemente al analista no le quede más que seguir el juego. Sin adentrarse al discurso del analizante (quien pueda advenir a tal posición) tal vez no haya modo de que la cura conduzca a la posibilidad de apostar. El juego es del que está ahí, poniendo en *juego* sus palabras, *jocus*, actos y decisiones. El analista escucha.

Referencias

Borges, J. (2016) *Cuentos completos*. Buenos Aires. Contemporánea

Franch, H. (2015) La apuesta de Pascal. En Cohen V. (Ed.) *El hilo en el laberinto: lectura del Seminario De un Otro al otro* (p. 117-135). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Kliné

Lacan, J. (2017) *Seminario 6: El deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (2016) *Seminario 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós

[...] nunca esta lengua, la única que estoy condenado así a
hablar, en tanto me sea posible hablar, en la vida, en la
muerte, esta única lengua, ves, nunca será la mía. Nunca lo fue, en verdad.

J. DERRIDA

1. La noción de estructura surge con fuerza en la episteme de mediados del siglo XX como tentativa de extender sobre los objetos de la *thesei* (la convención, la cultura, lo social) lo que la ciencia galileana ya había hecho en el siglo XVII con los objetos de la *physei* (la naturaleza). Hasta el estructuralismo sólo había ciencia, en sentido moderno, de la naturaleza (lo que se llamó la física), y hubo que esperar tres siglos a que se intentara un proyecto de investigación lo suficientemente coherente para intentar constituir una nueva figura de la ciencia (Milner, 2003a) sobre la base de un elemento invariante dentro de la variabilidad propia de lo humano: la estructura fue el nombre de ese intento.

En el curso de algunas décadas las más diversas disciplinas de las llamadas ciencias humanas se hicieron eco de su uso: la lingüística, la antropología, la sociología. El caso de la lingüística estructural es paradigmático por tratarse de la ciencia piloto del movimiento estructuralista. Por su parte, el psicoanálisis de J. Lacan no permaneció ajeno a su influjo y todo un conjunto de nociones (significante, metáfora, metonimia, enunciado, enunciación) comenzaron a articularse alrededor de la estructura, como estructura del lenguaje, y la lógica que le es propia. Con estos elementos, Lacan retornó a Freud y redefinió el inconsciente sacándolo de toda asimilación con lo instintual, irracional, oscuro o profundo a la que había sido subsumido por los postfreudianos. Pero las consecuencias no sólo fueron teóricas; dado que teoría y práctica son inseparables, el quehacer mismo del analista fue llevado a interrogarse por el trabajo clínico con las formaciones del inconsciente (las estructuras freudianas del espíritu) según la lógica del significante.

Será recién en la década del '70 que Lacan quemará nuevamente sus naves para distanciarse de la lingüística y promover una linguistería (Lacan, 2001) asentada en el concepto de *lalangue*. Nos proponemos aquí entonces dar

cuenta brevemente de ese trayecto en torno a la noción de estructura en la enseñanza de J. Lacan y de las implicancias clínicas que ir más allá del estructuralismo tuvo en dicha enseñanza.

2. Las rosas del estructuralismo se marchitaron finalmente en la primavera del 68¹. Lacan lo advertía unos años antes, el 2 de diciembre de 1966, cuando ya los primeros pétalos del movimiento comenzaban a caer: “El estructuralismo durará lo que duran las rosas, los simbolismos y los Parnasos: una temporada literaria, lo cual no quiere decir que ésta no vaya a ser fecunda” (Lacan, 1998, p. 41). Lo que de él retuvo es por todos conocido. Se desentendió del ismo y se quedó con lo estructural, con la estructura, con aquello que, por inscribirse en lo real, no pasará (según su definición de lo real como aquello que encontramos siempre en el mismo lugar). La segunda parte de la frase suele ser menos comentada: la estructura no pasará “porque brinda la oportunidad de dar un sentido a esa palabra, real, más allá del realismo que, socialista o no, es siempre sólo un efecto de discurso”. Nuevamente el ismo se presenta como un obstáculo y al igual que del estructuralismo retiene la estructura, del realismo sólo persiste en Lacan lo real. Ir más allá del estructuralismo y más allá de todo realismo es seguir las vías que las relaciones entre la estructura y lo real tuvieron en su enseñanza a fin de dar cuenta del sujeto. De allí que la frase en cuestión culmine diciendo: “Si

mantengo el término sujeto para lo que ésta estructura construye es porque quiero despejar toda ambigüedad respecto a lo que hay que abolir, y para que quede abolido hasta el punto que su nombre se destine a lo que lo reemplaza” (p.41-42). El asunto del psicoanálisis es el sujeto. Decirlo constituye casi pleonasma puesto que asunto (sujet) y sujeto (sujet) se designa en la lengua francesa de Lacan con el mismo término. Sabemos que, de ese sujeto, de ese asunto, de ese tema, Lacan hizo matema, pero eso será para otra ocasión.

3. Ahora bien, en el mismo momento en que se despide de la lingüística, en ese movimiento de la lingüística a la linguistería que analiza muy bien J.-C. Milner (2003b) y que abarca un lapso no menor a veinte años, es posible encontrar en Lacan un particular retorno a... Saussure. Veámoslo en detalle. El 19 de diciembre de 1972, seminario Encore, después de una presentación hecha por Jakobson, Lacan indica que lo único que tiene para objetarle a su amigo

lingüista es haber planteado que “todo lo que es lenguaje pertenece a la lingüística”, ya que:

si se considera todo lo que, de la definición del lenguaje se desprende en cuanto a la fundación del sujeto, tan renovada, tan subvertida por Freud hasta el punto de que allí se asegura todo lo que por boca suya se estableció como inconsciente, habrá entonces que forjar alguna otra palabra, para dejar a Jakobson su dominio reservado. Lo llamaré la linguistería [...] Mi decir que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, no pertenece al campo de la lingüística (Lacan, 2001, p. 24).

Quizás la traducción de linguisterie por linguistería, aún con las asonancias de ese sufijo que indica Milner (galantería, pedantería, piratería), no sea la más feliz en la medida en que no permite escuchar lo que sin la tilde (linguisteria) se escucha homofónicamente, a saber, la lengua de la histeria.

Acto seguido, Lacan plantea que “el amor es signo” (p. 25) y comienza lentamente, primero sin nombrarlo y luego explícitamente a dialogar con Saussure. Lo hace evocando lo que en 1957 llamó algoritmo saussureano al decir una vez más, pero en 1972, que “el significante es primero aquello que produce efectos de significado, y es importante no elidir que entre ambos hay una barrera que franquear” (Lacan, 2001, p. 27). Sobre la barrera resistente a la significación se había ocupado también ya de indicarla, de reforzarla en La instancia de la letra (Lacan, 1995) mostrando al significante y al significado como dos órdenes distintos y no como una unidad lingüística, biunívoca y cerrada sobre sí misma. Sin embargo, al volver sobre ello en estos años, añadir esa misma barra le parece ahora superfluo y fútil, no porque ella no opere, sino porque opera aún sin añadirla pues está destacada por la distancia de lo escrito, es decir, basta con escribir S sobre s, aún sin la barra, para que esa escritura mantenga al significante y al significado en una no relación. Y el problema de la no relación entre esos dos órdenes es el problema de la pretendida arbitrariedad del signo (por tanto, y al mismo tiempo, de la pretendida arbitrariedad del amor que acaba de ser definido como signo).

No olvidemos que al comienzo se calificó, equivocadamente, de arbitraria la relación del significante y el significado. Así se expresa, probablemente a regañadientes, Saussure. Pensaba en algo muy distinto, que está mucho más cerca del texto del Cratilo, como lo demuestra lo que hay en sus gavetas, a saber, las historias de anagramas. Ahora bien, lo que pasa por arbitrariedad es

que los efectos de significado parecen no tener nada que ver con lo que los causa (Lacan, 2001, pp. 28-29).

Pero si no es arbitraria ¿de qué naturaleza es la relación entre el significante y el significado? Conocemos la respuesta de Benveniste: esa relación es necesaria. Pero en ese punto, Lacan no podía estar más lejos de Benveniste de lo que ya estaba con respecto a Jakobson. La respuesta de Lacan es, ciertamente, absolutamente contraria a la del lingüista francés aunque haya que esperar a la sesión siguiente del Seminario, la del 9 de enero de 1973, para que vuelva a la carga, enfatice, que el significante sólo se postula por no tener ninguna relación con el significado y que

Un lingüista tan pertinente como fue Ferdinand de Saussure habla de arbitrario. Esto es escurrirse hacia otro discurso, el del amo, para llamarlo por su nombre. Arbitrario no es lo que cuadra [...] Decir que el significante es arbitrario no tiene el mismo alcance que decir que simplemente no tiene relación con su efecto de significado, pues es escurrirse hacia otra referencia (Lacan, 2001, p. 41).

Una sesión más, 16 de enero de 1973, para que Lacan diga con todas las letras, que en lo que concierne al significante, tal como Saussure intentó formularlo, hubiese sido mejor presentarlo “bajo la categoría de lo contingente” (p. 53). Arbitrario, necesario, contingente. De esas tres maneras, primero Saussure, luego Benveniste, finalmente Lacan se interrogan sobre la problemática relación entre el significante y el significado. Las diferencias saltan a la vista. Si el vínculo es arbitrario se trata de un capricho de la lengua, ya que en términos de Saussure no hay ninguna relación interna que justifique la reunión de tal sonido, de tal imagen acústica, con tal concepto. No hay allí razón, ni ley (o si la hay, esa ley se define como lo que es: una ley arbitraria, una ley de la arbitrariedad y una arbitrariedad de la ley). Si el vínculo es necesario, como lo quería Benveniste, lo que se indica, según la definición de lo necesario, es que esa relación, dada una lengua x, no puede ser distinta de la que es. Pero Lacan sabía, y Milner lo demuestra en La obra clara (1996) que la ciencia de lo eterno y lo necesario corresponde a la episteme antigua, es decir, a aquella que la revolución galileana desaloja en la constitución misma de la ciencia moderna. La ciencia moderna, en tanto ciencia y en tanto moderna, es, por el contrario, la ciencia de lo contingente. Se entiende, entonces, que Lacan pueda

decir que el vínculo entre el significante y el significado es del orden, no de la arbitrariedad, ni de la necesidad, sino de la contingencia.

4. El retorno a Saussure, en 1972, se capta aún en otro aspecto. Cuando el considerado padre de la lingüística, o cuanto menos su precursor inmediato, se preocupa por establecer un objeto de estudio digno de ese nombre, realiza un distingo a menudo olvidado entre el lenguaje, la lengua y el habla. Es conocido el pasaje en que Saussure deja de lado al lenguaje por ser demasiado heteróclito, por cabalgar sobre diferentes dominios, y al habla por estar demasiado sometida a las variantes históricas y espaciales, a los usos singulares que la caracterizan. Se queda entonces con la lengua definida por él como sistema de signos. Esto es claro en el Curso de lingüística general; lo suficientemente claro como para que no deje de llamar la atención que esa distinción no haya tenido para los lingüistas posteriores demasiadas consecuencias. En líneas generales, se pasó de la lengua, como objeto de estudio de esa ciencia piloto del estructuralismo, al lenguaje sin demasiado anuncio. Tanto Jakobson, con su binarismo significativo y con sus polos metafórico y metonímico, como Benveniste con su aparato formal de la enunciación, hablan del lenguaje y sus doctrinas se entienden más cabalmente como doctrinas sobre el lenguaje que como doctrinas sobre la lengua. Y Lacan se hizo eco de ellos. Al definir al inconsciente estando estructurado como un lenguaje, y no como una lengua, se mostró él también proclive a borrar la distinción saussureana. Salvo alguna mención más terminológica que conceptual, es de la estructura del lenguaje que hizo depender su lógica del significante, su abordaje de las formaciones del inconsciente a través de la función del significante y de las leyes (metáfora y metonimia) que lo definen. Incluso cuando Saussure planteara el axioma de que la lengua es forma y no sustancia, lo que de ello se retuvo fue el carácter formal pero aplicado al lenguaje, el llamado lenguaje formal.

Lacan, siguiendo a Freud, supo así abordar la estructura de las formaciones del inconsciente en lo que esas formaciones, tienen justamente, de forma, privilegiando la forma por sobre el contenido. Pero ¿qué fue de la lengua, de esa lengua que Saussure quería fuera su objeto de estudio? Se comprende que, si la apuesta era tomar los elementos de la lingüística estructural, sin confundirse con ella, la lengua como objeto de estudio no convenía al psicoanálisis tal como Lacan lo entendió, y fuera el lenguaje el que

ocupara veinte años de su enseñanza. En 1972, las cosas cambian un poco. Lacan no abandona su reflexión sobre el lenguaje, pero reintroduce doctrinalmente el problema de la lengua a partir de un neologismo de su cosecha: lalangue. Al hacerlo, no sólo el lenguaje cobra otro estatuto, sino también el inconsciente que era definido a

partir de él; lo prueba el hecho de que uno años después de esa reintroducción de la problemática de la lengua, en 1976, Lacan translitere el término freudiano de inconsciente (Unbewusste) por l'une-bévue (Harari, 2004).

La articulación entre el lenguaje y lalangue servirá también a los fines de terminar de liquidar toda idea que vinculara al lenguaje con la comunicación: "Sólo una cosa está clara: el lenguaje no es más que lo que el discurso científico elabora para dar cuenta de lo que yo llamo lalangue" (Lacan, 2001, p. 166). Afirma además que el hecho de que lalangue sirve para otras cosas muy diferentes que la comunicación es algo que nos lo ha mostrado "la experiencia del inconsciente, en cuanto está hecho de lalangue, esta lalangue que escribo en una sola palabra, como saben, para designar lo que es el asunto de cada quien, lalangue llamada, y no en balde, materna" (p. 166). Vemos allí ponerse en juego todo un conjunto de cuestiones que reordenan lo que entendemos por inconsciente que, estructurado como un lenguaje, está hecho no obstante de lalangue y, por si fuera poco, ese lalangue todo junto, esa lengua materna es el asunto (sujet), el sujeto de cada quien.

Finalmente, en cuanto a esto que llamamos, no sin malicia, el retorno a Saussure que Lacan realiza en *Encore*, merecería un estudio aparte las consecuencias que tiene para el axioma la lengua es forma no sustancia, que a partir de introducir lalangue Lacan considere que "el significante se sitúa a nivel de la sustancia gozante" (Lacan, 2001, p. 33).

5. Para terminar entonces, tomemos un ejemplo de cómo este más allá del estructuralismo, estas derivas en torno al lenguaje y a la lengua realizadas por Lacan a partir de la década del setenta, deberían hacernos volver sobre nociones anteriores que, lejos de estar caducas, cobran sin embargo otra dimensión, otra dit-mensión. Pongamos por caso, el concepto de metáfora. La metáfora es paterna... en varios sentidos. Se entiende que hay Una metáfora, que Lacan llamó paterna, y con la que formalizó el Edipo freudiano. Se entiende, como consecuencia de ello, que las metáforas (aquí ya en plural)

derivan de esa Una, al menos como posibilidad del ser hablante. Se entiende, finalmente, y esto contra todo culturalismo psicoanalítico, que en tanto metáfora y en tanto ley, la metáfora sea siempre paterna. La metáfora paterna, así entendida, es solidaria de los discernimientos que Lacan hace en torno al lenguaje a fin de definir con mayor precisión qué es el inconsciente. Padre, ley, metáfora, lenguaje, inconsciente, forman así una serie e incluso un conjunto de proposiciones que podrían derivarse de esos términos. Ahora bien, la lengua es materna. La metáfora es paterna, pero la lengua es materna. ¿Qué alcance tiene ese hecho, al interior de la enseñanza de Lacan, si es que tiene alguno?

El inconsciente está estructurado como un lenguaje, tiene leyes conocidas por todos y tiene una Ley que ordena esas leyes que es la ley paterna. Esa definición sigue siendo válida aun cuando la lingüística deja de ser una referencia primordial para Lacan en estos años. Pero desde el momento en que el lenguaje es definido por Lacan como una elucubración de saber sobre la lengua lo que se entiende por inconsciente es, al mismo tiempo, alcanzado.

El lenguaje sin duda está hecho de la lengua. Es una elucubración de saber sobre la lengua. Pero el inconsciente es un saber, una habilidad, un *savoir-faire* con la lengua. Y lo que se sabe hacer con la lengua rebasa con mucho aquello que puede darse cuenta en nombre del lenguaje (Lacan, 2001, 167).

Varias convergencias y divergencias, semejanzas y diferencias, se establecen a la vez en ese párrafo: 1) El lenguaje está hecho de la lengua, del mismo modo que había dicho Lacan antes que el inconsciente está hecho de la lengua (lo cual reforzaría la idea de aproximarlos), pero 2) El inconsciente es un saber-hacer con la lengua que rebasa la elucubración que sobre ella hace el lenguaje (lo cual apuntaría a distanciarlos). Con todo, es posible enunciar que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, es decir, como un saber-hacer sobre algo que, sin confundirse con

él, es la materia de la que está hecho: la lengua. Abusemos un poco más de la sinonimia: si el inconsciente es un saber-hacer con la lengua, y ésta lengua es, según Lacan, materna, se deduce que el inconsciente en cada ser hablante tiene que saber-hacer algo con la Madre (aquí con mayúsculas). Si no elucubra sobre Ella hasta la locura, es decir hasta el incesto, es porque ese mismo saber-hacer (además no sabido) encuentra algún límite en el Padre. Porque el incesto

es mudo, como la pulsión de muerte. Si se habla es porque no ha habido incesto, porque la lengua materna ha sido en algún punto interdicta.

Rosario, 9 de octubre de 2020.-

Referencias bibliográficas

Derrida, J. (1997). El monolingüismo del otro o la prótesis del origen. Buenos Aires: Manantial. Harari, R. (2004). Intraducción del psicoanálisis. Acerca de L'insu..., de Lacan. Madrid: Síntesis. Lacan, J. (1995). La instancia de la letra en el inconsciente o la razón después de Freud. En *Escritos*/1. México: Siglo XXI.

_____ (1998). Breve discurso en la O.R.T.F. En *Intervenciones y textos*/2. Buenos Aires: Manantial.

_____ (2001). El Seminario. Libro 20: Aún. Buenos Aires: Paidós.

Milner, J.-C. (1996). La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía. Buenos Aires: Manantial. _____ (2003a). El periplo estructural. Figuras y paradigma. Buenos Aires: Amorrortu. _____ (2003b). De la lingüística a la linguistería. En Lacan, el escrito, la imagen. Buenos Aires: Ediciones del Cifrado.

Escrituras narrativas: lecturas desde el Psicoanálisis - Diego García y Miguel Angel Gómez

miguelpsico63@hotmail.com

Este trabajo estuvo precedido por la densidad y riqueza de una categoría privilegiada de Michel Foucault para descubrir los pliegues entre el decir veraz y el decir falaz, en sintonía con interrogar el alcance de la verdad y falsedad de los enunciados.

Para el psicoanálisis, la lógica significativa propone una materialidad discursiva que deja en suspenso el sentido unívoco y prescinde de su valor de verdad. El propósito de este trabajo es privilegiar el análisis de las narraciones por su valor de ficción. Esa matriz constante se estructura con restos, deshechos y otras inscripciones alojadas en el inconsciente. En esa articulación entre el inconsciente y el desafío de descifrar esas letras adviene un trabajo de lectura sobre la ficción narrativa. Ese desafío que promueve un salto cualitativo suspende su valor de verdad y aunque no se proclame verídica o ficticia, para el psicoanálisis lo más relevante es su naturaleza de ficción.

El psicoanálisis se interesa por el fluir del habla nutrido por los aportes de una red de significantes que operan sobre la superficie del discurso, es allí donde lo dicho se despliega con marcas, huellas, sin sustraer su efecto persuasivo. Este último vector cobra relevancia en este trabajo porque invita a descubrir que la idea de ficción remite a impresiones y percepciones, siendo sendas cualidades solidarias con la idea de simulación y falsedad, y es allí donde se reconoce esa naturaleza, tan claramente expresado por Bárbara Cassin (2008). No se trata del análisis entre las ideas sobre la verdad sino plantear esa conexión entre quien habla y quién escucha. Léase a los síntomas como ese material empírico que se despliega como un discurso y en ese sentido, no hay una relación directa y fluida, sino que irrumpen los tropiezos, los olvidos y los equívocos para desanudar y extraer los múltiples sentidos posibles.

“Las dos características de la doxografía: la pretensión de exactitud literal y manipulación infinita del sentido se sustentan así en su cimentación simultánea. Tal es el quid de la doxografía” (Cassin, 2013, p.35) Esos dos ejes para situar el concepto de la doxografía se encuentran en sintonía con el concepto de ficción y también el valor que reviste la expresión literal. La pregunta que interpela es: ¿ la expresión en análisis es de algún modo un sustituto de una

inscripción previa? Para avanzar en su definición nos apoyaremos en la expresión de la autora mencionada:

La otra pista, ligada al estatuto del hecho y al estatuto de la verdad, es tan masiva que servirá a la vez de culminación y de apertura. La doxografía es el revelador de la dicho-mansión [dit-mension] de hecho bajo sus dos aspectos complementariamente lacanoides: por un lado, el hecho es un factum, una fabricación, una ficción; por el otro, esta ficción es discursiva, es un efecto de significante, y es significante ella misma, eficaz, productora de efectos (Cassin, 2013, p.39).

La operación simbólica que impulsa leer supone al mismo tiempo una escritura, donde la inscripción deja huellas en el medio del decir, es allí donde es posible situar el pasaje entre las palabras de Otro y el instante de advenir con una letra propia.

En esta oportunidad se privilegiará el análisis sobre la escritura, modos y variantes que irrumpen en una clínica de lo escrito, dejando en suspenso su valor de verdad. Una escritura que logre prescindir de su garantía de veracidad es solidaria a recuperar las cualidades intrínsecas entre la ficción y el ensayo. Sus modos de lecturas posibles y sus inscripciones, nos conduce al análisis estructural de las narraciones, donde el lenguaje se nutre por relatos signados en una doble dirección: una construcción ficcional y un texto a descifrar.

Las narraciones son una construcción que se asienta sobre la base de significantes que denotan un sentido singular, porque en el acto de contar aparecen imágenes, sueños, olvidos que pueden ser objeto de un trabajo de transliteración. Como plantea Gustavo Dessal:

¿Pero qué significa construir? Ofrecer el texto de una historia, a partir de ciertas faltas en el discurso del análisis. Historia cuya verosimilitud no puede sostenerse en ninguna referencia exterior al discurso mismo, sino que se despliega en el contexto del género al que pertenece el devenir histórico del análisis, género que aventuraremos imaginar como ficción histórica (Dessal, 1979, p. 200).

Construir es, para el autor, parafraseando a Freud, invocar algo in absentia o in effigie. Esta función que vamos a proponer para plantear ese puente de conexión entre las imágenes confusas e inacabadas porque las palabras y los decires nos acerca también a pensar esa función al modo de un médium, como lo plantea Claude Rabant (1999). Es allí donde convergen dos categorías

a tener en cuenta en relación a las escrituras. Nos referimos al alcance de la transliteración y sus posibles consecuencias a la hora de interrogar la equivalencia entre las narraciones, las huellas y su correlato que nos invita a un desciframiento. En este sentido, esa equivalencia nos resulta solidaria al concepto de ficción, porque en ese pasaje es posible inscribir una asociación, una alusión, u otros modos de transformar los decires. Como lo plantea Rancière: “ se trata de un nuevo relato metafórico, en una metáfora del no-saber, del no-saber del ser que escribe, del no-saber del ser hablante “ (Rancière, 2017, p. 35).

Estas referencias son importantes a fin de plantear una diferencia entre el discurso y el relato, por un lado el discurso que explica y el relato que cuenta usando sus propios sistemas gramaticales. El relato tiene que estar supuestamente en pretérito indefinido o imperfecto, no así el discurso explicador al que corresponde el presente. Es la manera que Rancière hace referencia al relato en su doble dimensión: por un lado el relato presente, se suprime la apariencia de pasado y de distancia y por otro lado se trata de un proceso de escritura entre lo que sería un sistema de explicación y un sistema de narración (Rancière, 2017)

Esta implicancia de la narración con una clínica pasible de desciframiento, nos invita a interrogarnos sobre esa operación a la luz de descubrir su relación con la letra. La noción de objeto aparece ligado a su representación, en un sentido literal del término pero también es posible inscribir otros segmentos de análisis, donde el fluir constante del habla nos propone: que las cosas no siempre se dicen del mismo modo y para siempre, por lo tanto hay distintas lecturas e inscripciones en el universo simbólico que propone el lenguaje. El sujeto del inconsciente sabe leer allí donde la fuerza y el poder de la palabra de Otro deja al sujeto que narra en una posición de obediencia y alienación a Otro; allí también se inscriben las huellas para descifrar y esa es la escritura que convoca al psicoanálisis. Porque la escritura adviene bajo la égida del deseo que se da a leer allí donde el sujeto quedó oprimido y alienado a Otro. Ese sujeto es leído pero también se escribe con palabras propias que dan cuenta de un interés, de una voluntad por contar y narrar, allí se inscribe esa dialéctica entre el juego de otras significaciones, cuando el sujeto que narra logra inscribir un nuevo sentido a esa palabra impuesta y omnipresente. ¿Arrojará alguna luz la categoría deseo del psicoanálisis? El deseo oficia como un

relámpago, algo evanescente que se puede unificar en las múltiples significaciones que ofrece la palabra bricolage, porque ese significante de altísimo nivel simbólico es un modo de referenciar al ensayo como género de escritura. Esa sagaz apreciación de Lévi-Strauss (1964) para explicitar que las cosas se nutren con retazos, restos se alimenta con esas huellas pretéritas bajo la égida de la argumentación.

El bricolage es un médium, un intervalo entre los decires ajenos y el advenir con letra propia, en ese pasaje el sujeto que narra se debate entre conservar las influencias pretéritas y soltarse de esas amarras para descubrirse habitado por un deseo genuino.

La narración es una condición mediada por el sentido indirecto de la alusión; por un lado protege algo de un tiempo pretérito y arcaico y, por otro lado promueve otros sentidos. La narración se sostiene en dos cualidades insoslayables: pasar a otra cosa y la posibilidad de dar lugar a una nueva experiencia. Estos dos vectores mantienen una línea de continuidad y nos acercan nuevamente al concepto de ficción. “El método no puede referirse aquí más que al propio lenguaje en tanto lucha por desbaratar todo discurso consolidado” (Barthes, 1987, p.146). Esta referencia del autor nos impulsa a pensar que el método del lenguaje es una ficción que pone en juego una reflexión continua.

Esta referencia permite otorgar al valor de las narraciones dos instancias ineludibles: el crédito y la creación de nuevos sentidos, que desde el psicoanálisis es una manera de adscribir a la hora de hablar y ser escuchado en el marco de un acuerdo transferencial. El signo y las nuevas significaciones se pueden repetir pero nunca su significado; el hablante abre otros sentidos y no reduce el lenguaje en una sola dirección. Esa polisemia nos introduce a pensar también en la estructura del ensayo en tanto una ficción y en esa tensión existente que propone la materialidad del significante nos encontramos con múltiples sentidos pero principalmente con la ausencia de un sentido unívoco, directriz y definido con anticipación.

Vale la pena recordar que esta línea de indagación sugerida por Jean Allouch (1984) nos permite inferir que la experiencia clínica plantea una serie de modos y variantes en relación a la alteridad, sin sustraer la importancia de inscribir un texto sobre otros textos. Esa relación con el relato pasa también por descubrir las influencias del pasado, entre otros desafíos para lograr una

relación entre lo vivido y las marcas del tiempo transitado y la pregunta por las cosas que quedan por contar. Tal vez sobre esa base se pueda sostener una clínica de lo escrito en una transferencia que también se estructura como un texto a descifrar.

Para el psicoanálisis el relato se desliza por una cadena significativa que no pretende contar con la exactitud o veracidad de las cosas acontecidas, ese pretendido lazo entre el relato y su objeto de referencia que es “la vía por donde el empirismo se procura el sustento” (Dessal, 1979, p. 197); por el contrario, el relato se basa en una construcción ficcional, instancias que vinculan al sujeto a una serie de signos y sentidos de múltiples significaciones.

Nos interesa esta vía de análisis porque impulsa el valor de la lectura donde la letra suele estar en suspenso para posibles significaciones y es allí donde el acto del habla enlaza una verdad sobre las cosas que estaban escritas como una letra a modo de un destino, sin poder ser descifrado y eso es lo que el sujeto repite cuándo no puede instaurar un trabajo de elaboración.

La escritura deja fluir asociaciones, recuerdos pero no puede evitar las amenazas de los dogmas, de los equívocos, en fin ese “efecto de pedigree” que menciona Barthes cuando hace referencia a una maniobra, un gesto e incluso menciona al estilo.

Sin alimentar la ilusión que las narraciones tiene una relación unívoca con el lenguaje. Los múltiples sentidos y la variedad indefinida de interpretaciones posibles nos acercan a una lectura hermeneútica sobre la narración-objeto que nos aleja como dice Saer a la transparencia conceptual del discurso. Ese modo alusivo que presenta la acción de narrar suele omitir, restringir o evitar y no por eso pierde eficacia y valor su carácter de enunciado, simplemente nos sumerge en las aguas pantanosas y turbias, para usar la expresión de Saer de proponer que en el acto de narrar irrumpe el sabor de lo irrepetible y único. Para el psicoanálisis esta referencia es solidaria a pensar que en el acto del decir suele dejar una inscripción para leer y sin embargo, no siempre es la última y definitiva, por el contrario esa “acción alusiva o indirecta” tan propia de una narración es también el principal modo de acercarnos al concepto de ficción. En ese trayecto enunciativo aparecen figuras, modos, ideas y también olvidos o interrupciones y en esas derivas se afianza también la textura de lo que significa un modo de ensayo y su relación con la clínica en su principal desafío:

descifrar, elaborar, recuperar y al fin, poder olvidar. Tal vez uno de los modos de pensar una clínica de la escritura.

Estas referencias van delimitando los ejes directrices del presente trabajo, vamos a intentar anudar finalmente la noción de la narración-objeto con el problema de la representación que adscribe a la construcción de una ficción. En esa dirección entre la voluntad de contar-narrar y esa certeza de la pérdida de un sentido unívoco hay allí un caudal de significaciones a descifrar. Esta implicancia entre el lenguaje y el psicoanálisis nos acerca al valor y función de una experiencia, que no deja de producirse en una relación con otros y al mismo tiempo impulsa una clínica a descifrar.

Este modo de pensar el alcance de algunas categorías de análisis nos invitan a interrogar los límites y las fronteras, donde la sintaxis deja abierta nuevas enunciaciones por venir, y es allí donde la escritura no es ni verdadera ni falsa es “algo que uno se fabrica a sí mismo” mediante la lógica de la argumentación. Esa experiencia que aporta la narración nos invita a reflexionar también sobre el valor fundante que puede tener la incertidumbre, la vacilación porque de esa estofa están hechos los sentidos de las cosas que decimos.

... “Siempre resultará más seguro considerar la narración como un objeto autónomo, un fin de sí de cuya sola realidad como objeto debemos extraer todo su sentido” (Saer, 2017, p.24), ahora bien, la narración para el psicoanálisis no admite el criterio unívoco y definido, por el contrario, para la ley y el deseo comparten la misma falta de objeto (no hay un objeto natural, propio y definido).

Esta distancia entre la narración y sus modos de inscripción invitan a interrogar el valor y la función de la alteridad significativa porque allí radica la inadecuación existente entre lo que se dice y lo verdadero, entre el deseo y la satisfacción, entre lo que viene de otro y el advenimiento de algo propio.

De estos enunciados preliminares podemos inferir que hay un enlace entre la escritura y la clínica, porque esta última se nutre de narraciones y testimonios que ponen en juego variantes que permiten advertir enlaces, rupturas, desplazamientos e incluso “objetos nuevos”, y esto también puede encuadrarse en una formación literal, que se define como una clínica de lo escrito y romper la relación amistosa que, sin embargo hizo posible el discurso de la verdad. La veracidad de los enunciados no puede ser pensada como algo

distintivo y excepcional, el sujeto miente con la intención de disminuir la credibilidad y legitimación de otro. La mentira al igual que la vacilación es algo inherente a la condición del sujeto, con el intento de defraudar y desacreditar la alteridad. La acción de mentir impone una fuerza poderosa que intenta doblegar la fragilidad de “decir la verdad”; para el psicoanálisis la verdad sólo es aprehensible en tanto deviene en sueños, equívocos y fallidos como formaciones del inconsciente. Si se niega el poder de la veracidad es posible que se debilite la relación transferencial, porque no hay modo posible de sostener una transferencia mediada por la falsedad, la mentira y el engaño.

¿Hay géneros discursivos acordes al trabajo de deconstrucción narrativa? ¿La puesta en relato descripta con precisión por Erik Porge (1997) es la única alternativa para dar cuenta del valor de las historias narradas? También lo epistolar, sin ser un género sino un procedimiento (Saer, 1997) se asemeja al tipo de escritura que pone en juego un análisis. ¿Será por eso que Freud practicó este procedimiento asiduamente y hasta el fin de sus ideas? El epistolario freudiano constituye una parte ineludible de la obra, tanto más si se le da a la letra el valor de instancia que Lacan supo asignarle. Según Saer “si queremos conocer verdaderamente las ideas de un escritor (no las que escribe conscientemente para ganarse la consideración del lector), más vale atenernos a su correspondencia ocasional” (1997, p. 243). La letra/carta forma parte del epistolario analítico que surge entre el analizante y el analista. El analizante juega allí sus cartas sin saber lo que en ellas se haya ya escrito y es mediante la operación analítica que ella puede llegar a destino e incluso, modificar algo de ese destino, devolviendo a su remitente (el Otro) lo que de ese discurso lo alienaba. El relato se funda en el lugar de la falta, allí se instauran los síntomas los traumas, las configuraciones psíquicas que dan cuenta de los engaños, las fantasías y también de las acciones encubiertas. La eficacia del trabajo analítico es “hacer visible y poner en palabras aquello que brilla por su ausencia”. Ahora bien, ¿Cómo es posible pensar la acción de narrar en psicoanálisis? ¿Qué valor de escritura tiene el acto de narrar en el contexto de la clínica psicoanalítica? ¿Cuáles son los modos de transmitir y escribir en psicoanálisis? ¿Es posible plantear que hay modos y variantes de lecturas y escrituras en el trayecto de un análisis?

¿Cuál es la estructura de un relato y como deviene en una narración? El narrador es la voz que realiza el acto de contar una historia y nuestra disciplina

nos exige y nos interpela a investigar el poder ficcional de esa narración y su implicancia con la argumentación conceptual. ¿Cómo narramos las cosas que nos pasan en la intimidad del encuadre transferencial? ¿Qué inscripción ejercen las palabras pretéritas y como devienen en una reinscripción? Este pasaje nos remite a leer las huellas de un tiempo pretérito y la posibilidad de “pasar a otra cosa”, que pueda advenir en otro lugar habla a las claras de una nueva reinscripción. En otras palabras son modos diferentes de escritos para lecturas posibles. La lectura se anuda a la escritura y presenta con ella una relación de dependencia, donde es posible situar que esa operación pone en juego una relación de lo escrito con lo escrito porque allí se sustenta el pasaje a otra cosa y esta operación recibe el nombre de transliteración.

La transliteración es el nombre de esta manera de leer que promueve el psicoanálisis con la preeminencia de lo textual; ella es esta preeminencia misma, la designa, la especifica y la da por lo que ella es, a saber, una operación (Allouch, 1984, p. 69).

Es un viaje por las vías del saber para arribar a conocimientos nuevos que logren la elaboración de los mismos y contribuyan a ese pasaje, de dejar de estar dominado por la lectura inicial y precoz para intentar hacer con esas cosas narradas otra escritura posible. Tal vez uno de los destinos posibles de un trabajo analítico.

Referencias Bibliográficas:

Allouch, J. (1984) Letra por letra. Traducir, transcribir, transliterar. Córdoba: Edelp.

Barthes, R. (1987) El placer del texto. 4ta.ed.en español. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Cassin, B. (2008) El efecto sofístico. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cassin, B. (2013) Jacques, el sofista. Lacan, logos y psicoanálisis. Barcelona: Manantial.

Dessal, G. (1979). El relato como instancia. Barcelona: S/D.

Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.

Lévi-Strauss, C. (1964) Pensamiento Salvaje. México: Fondo de Cultura Económica

Porge, E. (1997) Transmitir la clínica psicoanalítica. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rabant, C. (1999) Inventar lo real. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rancière, J. (2017) Historia y relato. Viña del Mar, Chile: Catálogo.

Saer, J. J. (1997). El concepto de ficción. Buenos Aires: Ariel.

Saer, J. J. (2017) La narración-objeto. 3a.ed. Buenos Aires: Seix Barral.

Resumen

En el marco del Proyecto de Investigación Psi “La estructura en la enseñanza de J. Lacan: una apuesta más allá del estructuralismo”, se desarrolla el siguiente trabajo titulado *La estructura y la topología en el psicoanálisis*, que se presentará bajo la modalidad de presentación conversada, y se ubica en el eje temático Psicoanálisis e Investigación.

Este escrito se desprende a partir del enunciado de Lacan, en *El atolondradicho* (2012), de que la topología es la estructura. En ese sentido, se pretende como objetivo general del trabajo articular las nociones de psicoanálisis, estructura y topología, a partir de la metodología de revisión bibliográfica de la obra de Lacan, y otros autores como Milner y Vappereau.

En la entrevista radial de 1966, con motivo de la publicación de sus Escritos – conocida como *Breve discurso de la O.R.T.F.* – Lacan (2010 a) define al inconsciente como estructurado como un lenguaje, y por lo tanto al lenguaje como una estructura. Del mismo modo, afirma que la estructura no pasará – como puede suceder con el estructuralismo – sino que permanecerá porque se inscribe en lo real.

Considerar al lenguaje como una estructura, le otorga al término de estructura un lugar primordial en la enseñanza del psicoanálisis propuesta por Lacan. A lo cual, Milner en *El periplo estructural. Figuras y paradigma*, aboga que “Lacan sostiene que la estructura en sí debe tener propiedades, y que esas propiedades deben ser no triviales.” (Milner, 2003, p. 236).

La introducción de un término de la matemática en el aporte de Milner, nos conduce a estimar la relación de la estructura con la topología. El hecho de que la estructura mantenga propiedades no triviales significa que la relación entre significantes – elementos de la estructura – no cuenta con una determinación necesaria.

Para esto, no se trata de que la topología nos oriente respecto a la estructura, sino que ella misma es la estructura. Siendo la topología una rama de las matemáticas, que se ocupa del espacio, con sus características geométricas; podemos repensar la apuesta de Lacan que considera que el

movimiento de la ciencia consiste en un cálculo inaugural, eliminando todo prejuicio previo.

Esta idea de cálculo inaugural se asienta en estipular el recurso de la topología como cierto ideal matemático, que otorgaría determinados insumos para enmarcar al psicoanálisis en determinados parámetros; al decir de Milner, - en *La obra clara: Lacan, la ciencia y la filosofía* – “la teoría matemática de lo interno y lo externo, es decir, la topología.” (Milner, 1966, p. 67).

Lo interno y lo externo, característico de la topología, da lugar al abordaje de algunos conceptos del psicoanálisis según estos marcos de formalización. Es esta una formalización particular, una geometría cualitativa, que podría funcionar como una ciencia afín al sujeto.

Palabras clave: Psicoanálisis – estructura – topología

El movimiento estructuralista

Durante gran parte del siglo XX, muchos países de Europa fueron parte del auge de un movimiento denominado “estructuralismo”, el cual partió de la disciplina de la lingüística, de los aportes de Ferdinand de Saussure, pero rápidamente se trasladó a muchos otros campos, llegando a abarcar casi todas las disciplinas de esa época.

En el año 1928, aparece lo que se conoce como “el programa de investigaciones estructuralista”, como programa científico para la lingüística. Tal como lo plantea Milner (2003), esta aparición es presentada en el Primer Congreso Internacional de Lingüistas de La Haya, como consecuencia, podríamos decir, de lo que los discípulos de Saussure lograron transmitir del “Curso de Lingüística General”, de su maestro. Es por esto que suele considerarse a Saussure como el padre de la lingüística estructural.

Sin embargo, en el contexto de surgimiento de este programa estructuralista, los lingüistas que se destacaban eran otros. Entre ellos, podríamos mencionar a Jakobson y Benveniste, quienes se encargaron de concederle gran reconocimiento al estructuralismo como movimiento, y de poder extenderlo a otras ramas del saber.

Hablar de “movimiento” estructuralista nos permite situar una perspectiva muy amplia bajo un mismo nombre, hablar de movimiento es hablar de variedad de posiciones agrupadas bajo un mismo lema, en este caso, hacer de las ciencias sociales – o también llamadas ciencias conjeturales, como

Lacan (2010) prefiere decirles – ciencias posibles de ser estudiadas bajo los mismos lineamientos que las ciencias exactas, es por eso que Milner utiliza el término “galileanismo extenso” (Milner, 2003, p. 206).

Referenciar a Galileo Galilei en relación al estructuralismo no hace más que confirmar la tesis principal de este movimiento: hacer objeto de ciencia aquello que sea concerniente a la voluntad de los hombres. Para esto, Milner (2003) se toma un gran trabajo de remontarse a los griegos, en lo que se conoce como “la gran polaridad” de *physis* vs *thesis*. Rápidamente podríamos identificar a la primera en relación a la naturaleza y a la segunda en relación a la convención, pero Milner va más allá.

Milner (2003) reconoce que tanto *physis* (*physei*) como *thesis* (*thesei*) escapan a la voluntad individual de los hombres, ya que lo que aquí está en juego es lo que atañe a la voluntad colectiva de ellos. Para esto “al término *physei* le pertenece lo que presuntamente no depende de la voluntad colectiva de los hombres y que compete al orden regular del mundo. Por oposición, corresponde al término *thesei* todo aquello que presuntamente depende de la voluntad colectiva de los hombres, la cual varía según las circunstancias y los intérpretes.” (Milner, 2003, p. 186).

Frente a esto, se vuelve necesario formular la siguiente pregunta ¿Cómo es posible hacer ciencia exacta de algo que varía frente a las circunstancias y los intérpretes? ¿No es justamente esa la característica de la ciencia moderna, que sea exacta y que no permita variación alguna? Fue con algunas de estas contradicciones con las que se encontró el programa estructural, por lo que se topó con su ocaso en el año 1968, desplazado por la nueva lingüística, la lingüística chomskiana.

Pero, quedémonos un poco en esta contradicción, la contradicción inherente a la dicotomía de ciencias exactas y ciencias sociales. Esta dicotomía es la que pretendía saldar el estructuralismo, haciendo que las ciencias sociales, humanas, del hombre o conjeturales puedan ser estudiadas bajo los mismos parámetros que las ciencias exactas, es decir, la ciencia que la modernidad nos legó y que por eso es conocida como “ciencia moderna”.

Tal como plantea Koyré (2012) la ciencia moderna, que es la ciencia galileana, se instala como tal a partir del principio fundamental de la matematización, es decir, es la ciencia matematizada. En contraposición con la episteme antigua que se basaba en el estudio de las cualidades sensibles,

posibles de ser captadas por los sentidos, y en el sentido común; la ciencia moderna se edifica sobre los peldaños de la matemática y de aquello que se puede comprobar no ya por los sentidos, sino por operaciones matemáticas y por su consecuente instrumentación.

“El libro de la naturaleza está escrito en caracteres geométricos” (Koyré, 2012, p. 194) aboga Koyré afirmando que no existe cualidad alguna en el reino de los números y por eso mismo, Galileo se ve comprometido en abandonar el mundo cualitativo de percepción sensible.

Es este cambio de paradigma en el saber de la episteme antigua a la ciencia moderna lo que permite que hoy hablemos de ciencias exactas, tal como las conocemos regidas matemáticamente, debido a los aportes de Galileo – y también de Descartes – que no fue sin un largo esfuerzo de pensamiento. Este esfuerzo de pensamiento, tal vez quiso ir más allá haciendo lugar a las ciencias humanas en este campo, pero el estructuralismo no prosperó, o al decir de Lacan (2010 a) no duró más que una temporada literaria.

¿Qué particularidad tienen las ciencias humanas – conjeturales – que no fue posible que formaran parte de este matematismo abarcativo, de esta galileanismo extendido?

En la conferencia *Psicoanálisis y cibernética o de la naturaleza del lenguaje*, – desarrollada en el año 1955 en el marco del dictado de su segundo seminario – Lacan (2010) distingue a las ciencias exactas de las ciencias conjeturales; estableciendo que las ciencias exactas son aquellas en las cuales lo real vuelve siempre al mismo lugar, mientras que en las ciencias conjeturales se trata de la combinación de esos lugares como tales, siendo la ciencia de los lugares vacíos.

Lugar vacío en tanto algo puede ir allí, pero que lo que va a “caer” allí puede variar. Es esta la variación a la que refería Milner anteriormente, una variación que consiste en tiempos de presencia y ausencia. Algo puede ir a ese lugar como también ocurre que ese lugar puede quedar vacío, es por eso que Lacan (2010) recurre al cálculo de probabilidades propuesto por Pascal, para poder establecer leyes en el marco de las tiradas al azar, pudiendo con estas leyes instaurar cierto determinismo de lo que va a caer ahí.

El hecho de instaurar leyes también pretende acercar a las ciencias conjeturales a cierto ideal matemático, ya que la ley es la base de las ciencias

exactas, de ese orden natural que funciona según ciertas leyes. Sin embargo, hay algo en las ciencias conjeturales que resiste a la matematización.

La estructura y la topología

En la entrevista radial de 1966, con motivo de la publicación de sus Escritos – conocida como *Breve discurso de la O.R.T.F.* – Lacan (2010 a) afirma que el estructuralismo pasará como una temporada literaria pero que la estructura permanecerá porque se inscribe en lo real.

En esa misma entrevista, Lacan (2010 a) da cuenta de lo que luego se volverá una de sus más famosas frases, que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, agregando que esto es un pleonismo o una tautología ya que el lenguaje es la estructura.

Es interesante cómo en esta misma entrevista, Lacan confirma la pronta extinción del estructuralismo, pero reconoce la permanencia de la estructura. Es por eso que, en psicoanálisis trabajamos con el lenguaje, es decir, con la estructura más allá del estructuralismo.

La estructura podría ser definida como un conjunto de elementos covariantes, que se definen entre ellos por oposición y diferencia. Si dijimos que la estructura es el lenguaje, los elementos de esa estructura serán los significantes, que como bien aboga Lacan (2011) no significan nada. El hecho de que un signifiante, de por sí, no signifique nada hace que se vuelva necesaria la relación con los otros significantes como parte de la estructura.

Años después, en su noveno seminario titulado *La identificación*, Lacan (2008) aporta la definición canónica del signifiante, un signifiante representa a un sujeto para otro signifiante. En esta definición, se hace patente la noción del sujeto en la estructura, en tanto el sujeto no forma parte de la estructura, como los significantes, sino que el sujeto es efecto de la estructura. Esto nos permite situar al sujeto como efecto de la significación y al signifiante como asemántico.

En este mismo seminario, dictado en los años 1961-1962, podríamos situar que Lacan (2008) comienza a trabajar cuestiones relacionadas a la topología, ya que es la primera vez que aparece la topología de superficies, como son las mayormente trabajadas en ese seminario, el toro y la esfera.

La topología como aquella rama de la matemática que se dedica a un tipo de geometría particular, una geometría que se puede deformar, que puede

incidir en ella cierta variación, que podríamos llamar una geometría cualitativa; podría haber aparecido mucho antes en Lacan.

Siguiendo al autor Jean Michel Vappereau (1997) en su libro *Estofa*, podríamos confirmar que efectivamente Lacan ha recurrido a la topología desde mucho antes que el seminario IX. Este autor reconoce que ya en el primer discurso que Lacan brinda en Roma (1953) hace referencia al lenguaje como estructura, en relación a la superficie tórica, estipulando que desde los comienzos Lacan se sirve de la topología, ya que el año 1953 también es el año en el que Lacan comienza con el dictado de sus Seminarios.

Vappereau (1997) encuentra estas referencias topológicas en Lacan en íntima relación con los registros de Lacan, estableciendo tres períodos: Un primer período de simbolización de lo imaginario, a partir de los esquemas; un segundo período de imaginarización de lo simbólico, con las superficies; y un tercer período con el nudo, para poder situar lo real, otorgándole una posible escritura a la estructura.

El hecho de que Lacan aborde cuestiones topológicas a lo largo de toda su enseñanza sitúa la pregunta sobre la posible relación entre la estructura y la topología. Frente a esta pregunta, en su escrito titulado *L'etourdit* – traducido al español como *El atolondradicho*, – Lacan instala la respuesta, “la topología no está “concebida para orientarnos” en la estructura. Ella es la estructura: como retroacción del orden de cadena en que consiste el lenguaje”. (Lacan, 2012, p. 507).

Es interesante cómo Lacan juega con aquel “orientarnos” ya que ahonda en la ambigüedad del término. Podríamos encontrar allí un “orientarnos” en tanto sería un “guiarnos”, funcionando como guía en aquello que puede extraviarnos de la estructura, o bien, su otra acepción “orientarnos” como darle sentido a la estructura; y a partir de aquí la doble acepción de sentido, en tanto dirección u orientación, o en la relación del sentido con el sinsentido, pero dejaremos esto para otra oportunidad.

Que la topología no nos oriente respecto a la estructura, sino que sean la misma cosa, como retroacción del orden de la cadena del lenguaje nos sitúa de lleno en el psicoanálisis, pero también en aquella correlación con la ciencia moderna. A partir de la premisa de que el psicoanálisis se mantiene en constante tensión con la ciencia moderna es que podemos pesquisar

cuestiones en relación al legado del estructuralismo y a lo que entendemos por estructura.

Jean Claude Milner (2003), en su libro *El periplo estructural: Figuras y paradigma*, sostiene que Lacan define que la estructura en sí, una estructura cualquiera, debe tener propiedades no triviales. Esta referencia a “lo no trivial” apunta al aspecto matemático, siendo lo trivial aquello simple, claro, sabido por todos; en contraposición se ubica a lo no trivial como aquello que no soporta tal evidencia, que no puede ser sabido de antemano, similar a lo que situábamos anteriormente respecto a las ciencias conjeturales, como las ciencias del lugar vacío donde allí puede ir cualquier cosa, puede ir un elemento no trivial.

En este punto, es que podemos decir junto con Milner, que “una estructura cualquiera tiene propiedades no cualesquiera” (Milner, 2003, p. 237).

Algunas conclusiones

La introducción de un término de la matemática en el aporte de Milner, nos conduce a estimar la relación de la estructura con la topología. El hecho de que la estructura mantenga propiedades no triviales significa que la relación entre significantes – elementos de la estructura – no cuenta con una determinación necesaria.

Para esto, no se trata de que la topología nos oriente respecto a la estructura, sino que ella misma es la estructura. Siendo la topología una rama de las matemáticas, que se ocupa del espacio, con sus características geométricas; podemos repensar la apuesta de Lacan considerando a la topología como cierto ideal matemático.

La topología como cierto ideal matemático, que otorgaría determinados insumos para enmarcar al psicoanálisis en determinados parámetros; al decir de Milner, - en *La obra clara: Lacan, la ciencia y la filosofía* – “la teoría matemática de lo interno y lo externo, es decir, la topología.” (Milner, 1966, p. 67).

Lo interno y lo externo, característico de la topología, da lugar al abordaje de algunos conceptos del psicoanálisis según estos marcos de formalización. Es esta una formalización particular, una geometría cualitativa, que podría funcionar como una ciencia afín al sujeto.

La topología es la estructura, por eso el título de este trabajo también es una tautología. Así como decir que el inconsciente está estructurado como un

lenguaje, es una tautología; decir “la estructura y la topología” como dos cosas distintas separadas por un conector de nexo, también es una tautología.

Por lo tanto, podríamos aseverar que la estructura permanece más allá del estructuralismo porque Lacan se sirve de ella y jamás la abandona, incluso logra un abordaje matemático de la misma a partir de este tipo de formalización particular propio de la topología.

Referencias bibliográficas:

Koyré, A. (2012). *Estudios de historia del pensamiento científico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lacan, J. (2008). *El seminario, libro IX: La identificación*. Versión Crítica de Ricardo Rodríguez Ponte.

Lacan, J. (2010). *El Seminario, libro II: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (2010 a). *Breve discurso de la O.R.T.F.* en Intervenciones y textos II. Buenos Aires: Manantial.

Lacan, J. (2011). *El Seminario, libro III: Las Psicosis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan (2012). *Otros escritos*. Buenos Aires: Paidós.

Milner, J. C. (1996). *La obra clara: Lacan, la ciencia y la filosofía*. Buenos Aires: Manantial.

Milner, J, C. (2003). *El periplo estructural. Figuras y paradigma*. Buenos Aires: Amorrortu.

Vappereau, J. M. (1997). *Estofa: Las estructuras topológicas intrínsecas*. Buenos Aires: ediciones Kliné.

Autismo: el enigma del nacimiento de la palabra - Fernando García Valls
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.
fergarciaavalls@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo propone situar la estructura y la función de la palabra como el nivel específico donde ubicar la causa del autismo, tal como se revela en la práctica psicoanalítica. Para ello, se realiza un recorrido en el que se articula una viñeta clínica con los casos Dick (de Melanie Klein) y Robert (de Rosine Lefort), presentados en el Seminario de Lacan sobre los Escritos técnicos de Freud (Lacan, 2001). El objetivo del mismo consiste en poder establecer la especificidad de la lógica de la intervención en la práctica psicoanalítica con niños diagnosticados con autismo.

Palabras Clave Autismo – Estructura – Palabra – Transferencia

Introducción

Durante los últimos años, los analistas que trabajamos con niños estamos siendo interpelados constantemente por la cuestión del *autismo*, por sus modos de presentación, por los ecos institucionales que acompañan la demanda de los tratamientos, por las particularidades de sus síntomas, además del padecimiento que genera todo esto en lo familiar y las dificultades que muchas veces tienen lugar en la vida cotidiana. Ahora bien, lo que uno puede denominar como “*el autismo*”, de ninguna manera puede ser reducido solo a sus manifestaciones clínicas, al nivel fenoménico. Nos encontramos con el autismo como *discurso*, es decir, como compuesto por varios interlocutores: el niño, los padres, la medicina, la escuela, la psicología, el psicoanálisis, la academia, las estadísticas, las asociaciones de padres, el Estado, entre otros ¿Se puede, acaso, decir que el autismo es una enfermedad? ¿Una enfermedad de carácter crónica? O, al contrario, como sostienen algunas posiciones ¿Es el autismo simplemente un modo de estar en el mundo? ¿Es una condición? Evidentemente es algo mucho más complejo, para lo cual es necesario establecer diferentes niveles de análisis. Voy a detenerme en cuatro puntos que considero importantes para tener en cuenta a la hora de abordar la cuestión del autismo.

En primer lugar, en el año 2000, el Centro para el Control y Prevención de las Enfermedades (CDC) de Estados Unidos dio a conocer estadísticas donde afirmaba que uno de cada 150 niños era autista. Una década después, la relación se ajustó a uno de cada 68 niños. Actualmente, se habla de un porcentaje de uno cada 59 niños. El crecimiento exponencial de estas cifras indica un aumento del diagnóstico del autismo, no solo en Estados Unidos, sino de forma generalizada en distintas comunidades del mundo. Esto coincide con el cambio de criterios diagnósticos realizado por la Asociación Americana de Psiquiatría en el año 2013, donde el uso del término “espectro” implicó ya el estallido mismo del diagnóstico, cubriendo una población cada vez más amplia. (Tendlarz, 2015: 11). También coincide con un incremento notable de la demanda de atención en diferentes espacios, ya sea en efectores públicos del sistema de salud como en los consultorios particulares.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta, también, el desarrollo de una legislación (en nuestro país) que funciona como estructura que organiza, a su vez, todo el sistema de tratamientos y atención específica. El acceso al diagnóstico, y en consecuencia, al Certificado Único de Discapacidad (CUD), opera como garantía frente al derecho de cobertura de las prestaciones de salud y de apoyo consideradas necesarias en los casos de autismo. Esta particularidad *exige el diagnóstico*. Hay una lucha que termina siendo política por obtener el diagnóstico. Y es sobre esto que se monta, también, todo un mercado de instituciones, centros especializados e institutos, que brindan numerosísimas prácticas terapéuticas que en algunos casos terminan siendo una estafa frente al sufrimiento y la desesperación de las familias.

Como tercer factor a tener en cuenta, hay que sumarle el fenómeno particular que implica el *lugar* en el que han sido situados los padres de los niños diagnosticados con autismo. Son entrenados, coacheados, para intervenir sobre sus hijos. Son ubicados allí como observadores y evaluadores. Conforman grupos, producen publicaciones, dan conferencias, y organizan actividades de divulgación. El autismo se muestra y se milita, a diferencia de otros trastornos, síndromes y enfermedades. Incluso comienzan a realizarse series audiovisuales contando historias sobre autistas, y aparecen como personajes en telenovelas. También, ellos mismos escriben libros, dando testimonio, al estilo del presidente Schreber.

Por último, tenemos la eterna discusión por la causa: ¿Biológica o vincular? En donde seguir sosteniendo ese tópico resulta anacrónico. Sobre todo si tenemos en cuenta que, el mismo Kanner, cuando aisló, en 1943, la sintomatología autística, distinguió de entrada entre el registro de la causa biológica, por descubrirse, y el de las dificultades que el niño plantea a los padres: situadas en planos diferentes (Laurent, 2013: 12). Es de este modo que parecen precisarse múltiples niveles de causalidad. Sin embargo, existe una causa que es rechazada constantemente, y que a los psicoanalistas se nos revela en nuestra práctica: el lenguaje y la función de la palabra como *causa* del autismo. Hace ya muchísimos años que no se sostienen las ideas de generaciones anteriores de analistas, la hipótesis absurda de que el autismo es por culpa de los padres, y en particular de las madres. (Laurent, 2013: 12). El autismo revela las relaciones del *infans* con la estructura del lenguaje y con el Otro, planteando el enigma por el nacimiento de la *palabra*. La pregunta “¿Qué quiere decir *hablar*?” se desliza por debajo de nuestras argumentaciones y nuestras intervenciones, todo el tiempo.

Es de esta manera que propongo un pequeño recorrido, teniendo como horizonte lo propio y a lo específico de la lógica de la intervención en la práctica del psicoanálisis con niños diagnosticados con autismo.

El enigma del nacimiento de la palabra

Recibo en el consultorio, en una primera entrevista, a los padres de Eva, de 2 años y medio de edad. Ambos se muestran muy angustiados, manifestando mucha preocupación porque su pequeña hija no hablaba. Con anterioridad habían realizado una consulta en un centro especializado de la ciudad, donde la niña fue evaluada por un neurólogo, dándole el diagnóstico de autismo. Además, les indicó la realización de un electroencefalograma y estudios genéticos, recomendando también la iniciación del trámite para obtener el Certificado de Discapacidad, documento que les permitiría acceder a la cobertura de los tratamientos que ofrecía su instituto.

Si bien no regresaron a dicha institución, decidiendo hacer otras consultas, el signifiante “autismo” se instaló con mucha potencia, produciendo, en su articulación, muchas significaciones y efectos de sentido en el decir de estos padres. Esta particularidad generaba efectos a tal punto, que no podían dejar de ver en Eva a una niña con autismo. Las fantasías en

torno al futuro se tornaron ominosas, evidenciando el desmoronamiento de todo aquello que habían soñado para su hija. Toda esta situación era, para estos padres, realmente una tragedia. Durante este primer encuentro, fue necesario poder contener a estos padres frente a la gran angustia y desesperación que manifestaban, expresando una gran necesidad de hablar.

La pareja parental se conoce desde la infancia, y desde la adolescencia sostienen una relación, hace 14 años, habiéndose casado hace 4. En un momento deciden tener hijos, realizando una consulta ginecológica y tomando, como dicen ellos, “todos los recaudos necesarios e importantes para eso”. El embarazo se logra sin dificultades, transcurriendo normalmente. Durante el parto no se registra ningún problema. La niña es evaluada pediátricamente con sus controles correspondientes, su estado de salud es óptimo, pero en determinado momento, cuando tendría que empezar a hablar, no habla.

Hicieron una consulta con una fonoaudióloga, quien realizó una evaluación y no ubicó ninguna razón por la cual Eva no logre “hablar”. No había cuestiones orgánicas ni funcionales que lo impidieran, era un enigma. Estaba totalmente muda.

Luego de realizar una serie de entrevistas con ambos padres, conozco a Eva, quien ingresa sola al consultorio. Si bien posee el registro de lo extraño, ya que no se relaciona conmigo de un modo familiar, esto no le impide sostener la escena del encuentro conmigo. Ella se muestra atenta y observadora. Me mira, puede prestar atención cuando le explico cómo funciona uno de los juguetes que escogió para jugar. Repite mis acciones. Se ríe. Puede pedir y ofrecer, haciendo ademanes con sus manos, señalando. No manifiesta dificultades para comprender lo que uno le dice. Puede esperar. Es clara cuando expresa un “sí” y un “no”. Sanciona con la mirada, con gestos, con intenciones. El desarrollo de sus precursores del lenguaje es muy positivo. Sin embargo, no habla.

Durante este primer momento, fue necesario trabajar mucho con ambos padres, sobre todo intentando desmontar todo un grupo de significaciones cristalizadas en torno al diagnóstico de autismo que le habían dado a su hija. La madre de Eva la perseguía con el teléfono, filmándola, para poder compartir con otros el momento en el que la niña enuncie alguna palabra. La obligaba a repetir sonidos de animales, los colores, los números. Había una demanda

aplastante por parte de la madre para que Eva dijera algo, y como esto no ocurría, la demanda se intensificaba transformando la escena en una situación enloquecedora. Eva no hablaba, la madre se angustiaba y el fantasma del autismo se hacía presente.

A Eva le gustaba mucho dibujar. Hacía muchos dibujos en cada uno de nuestros encuentros, y siempre se los llevaba a su casa. En una sesión, a partir de que se lo propuse, no se llevó los dibujos sino que los pegamos en la pared al modo de exposición. Y de esta manera, en nuestros próximos encuentros ella comenzó a exigir que no los saque, que queden allí pegados, exhibidos. Al final de cada sesión, empezó a hacer entrar al consultorio a sus padres para que observaran sus producciones, y esperaba encontrar los dibujos allí la próxima vez. De ese modo, construyó una gran exposición de sus obras. Esto tuvo efectos en su casa, donde empezó a dibujar las paredes. Sus dibujos mutaron a ser murales. Y una vez, durante una de esas sesiones, me percaté de que Eva susurraba muy despacito, de un modo casi imperceptible, mientras dibujaba. El susurro era ininteligible, pero la voz, aunque bajita, comenzaba a desplegarse durante nuestros encuentros de trabajo. Esto tiene efectos rápidamente.

A la semana, la madre de Eva me cuenta que la niña ha comenzado a decir palabras. No las dice en cualquier momento, en cualquier situación, pero ha comenzado a pronunciar algunas palabras, y esto genera un impacto muy notable en ambos padres, quienes logran relajarse pudiendo encontrarse con su hija en otras condiciones. La madre me dice: *“Antes yo le daba agua porque habían pasado varias horas y no había tomado nada. Yo no sabía lo que ella quería. Hoy Eva puede elegir y puede pedir con palabras. Puede decir cuando quiere algo y cuando no”*. Sin embargo, al prolongarse esta situación, se evidenció un nuevo problema: decir palabras no es hablar. Eva comenzó a repetir muchas palabras, todo el tiempo, de un modo ecológico. Todo lo que uno decía, ella lo repetía. De alguna manera, estábamos en la antesala de la conversación, pero sin poder aun establecer un diálogo.

Toda esta situación se desarrolla en un contexto en el cual Eva deja los pañales y la mamadera. Los padres comienzan a plantear la necesidad de que la niña también duerma en su habitación, ya que todavía dormía con ellos en la cama matrimonial. También comenzó a asistir a un jardín maternal. Hay objetos que comienzan a cederse, además de sus dibujos, de su voz.

En uno de nuestros siguientes encuentros, Eva arma un pequeño juego con una pelotita, la cual hace girar por la superficie del escritorio, dejándola caer. Esto le produce mucha risa, a carcajadas. Cada vez que la pelota traspasa el borde de la superficie y cae, me mira, y se ríe. Lo repite muchas veces. Luego, comenzó a acompañar la caída de la pelotita con un “se cayó”. Este enunciado ya no era una palabra, era un enunciado compuesto, y no era la repetición de algo que yo hubiera dicho. Era una expresión genuina. A continuación, el juego se amplía, y comienzan a caer autos, fibrones, muñecos, hasta Pepa Pig cayó, acompañada de un “Pepa se cayó”. Frente a esta enunciación, yo le respondo “Se cayó, como vos”. Eva había caído, y también había callado.

En el suceder de nuestros próximos encuentros, Eva comenzó a dialogar, a hacer preguntas y a poder responderlas con mucha pertinencia. Si bien, siempre en un registro acotado, que luego se vio amplificado, pero algo de la estructura de la palabra se armó, algo del enganche al Otro. Porque hablar es esencialmente hablarle a otro. En nuestros encuentros posteriores comenzó a relatar diferentes escenas, a contar cosas. En una oportunidad trajo una foto donde estaba su maestra y todos sus compañeros del jardín. Yo le fui preguntando el nombre de cada uno, y pudo decírmelo, mientras me contaba quienes eran sus amigas y cómo habían hecho las maestras para tomar la fotografía. Ahora, Eva hablaba. No solo se comunicaba. No sólo decía palabras. También hablaba.

Lo relatado anteriormente corresponde a algunos movimientos que fueron teniendo lugar en el trabajo con Eva y con sus padres, en el momento inicial, ya que el análisis se extendió por más tiempo. Uno puede leer los efectos que tuvo, en una primera instancia, el diagnóstico de autismo. Este cuadro psicopatológico, al ser concebido desde su modalidad espectral, y a partir de la localización de algunos signos clínicos en la presentación de la niña, permitió que rápidamente se la ubique dentro del mismo. Fue necesario transformar, al comienzo, toda esa sintomatología en un síntoma, el cual pudo, luego, desovillarse, transformarse, como pudimos ver, a partir de diferentes construcciones y juegos. Esto fue posible por los efectos de la transferencia, de la estructura de la transferencia que contempla el dispositivo analítico. Es a partir de la transferencia que el abordaje psicoanalítico puede deshacer la pureza nosográfica del síndrome de Kanner en su acepción médica, al desorganizar la disposición del conjunto de síntomas (Faivre-Jassiaux, 1993: 7).

Sobre la estructura de la palabra

En 1954, en el Seminario sobre *Los escritos técnicos de Freud*, Lacan realiza, a partir de la presentación de *La tópica de lo imaginario*, una serie de comentarios y puntuaciones sobre dos casos que serán paradigmáticos en cuanto al modo de pensar las intervenciones en el abordaje psicoanalítico de niños diagnosticados con autismo. Es importante remarcar que para Lacan, en este momento, no hay una diferencia entre el autismo y la psicosis en la infancia (Tendlarz, 2015: 43). Se trata del caso Dick de Melanie Klein y del caso Robert de Rosine Lefort, haciendo un contrapunto, intentando dar cuenta de un modo ejemplar en que la cura es dirigida por las dimensiones de lo simbólico (Laurent, 2013: 37).

Melanie Klein presenta el caso Dick en el marco de su trabajo “La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del yo”, en 1930, en la Sociedad Británica de Psicoanálisis; y lo publica dos años después. Ella lo explica como un cuadro de esquizofrenia infantil, ya que el diagnóstico de autismo infantil precoz no existía, siendo creado por Kanner una década más tarde. Se trata de un niño de cuatro años, caracterizado por una actitud apática e indiferente, que posee un vocabulario que más que limitado es incorrecto, empleando mal las palabras y deformándolas, sin intenciones de comunicarse ni de hacerse entender. Lacan dice *Mira a Melanie Klein como miraría un mueble* (Lacan, 2001: 131), destacando el carácter uniforme que para el niño tiene la realidad, siendo todo igualmente real e igualmente indiferente. Si bien, Melanie Klein explica el caso a partir de lo que se produce en la articulación del continente y el contenido, las relaciones de objeto y de una defensa prematura del yo contra el sadismo oral; Lacan resalta *la intervención* de ella, siendo este su eje y su interés, ya que como efecto de la interpretación, Dick comenzará a llorar cuando la niñera se va y paulatinamente aumentará su vocabulario (Tendlarz, 2015: 44). Al niño, que se encontraba sumergido en una “realidad indiferenciada”, sin poder hacer uso de la palabra, le enchufa lo simbólico del mito edípico, haciéndolo acceder a la realidad humana: *El niño simboliza la realidad que lo rodea a partir de ese núcleo, de esa pequeña célula palpitante de simbolismo que le ha dado Melanie Klein* (Lacan, 2001: 137). Silvia Tendlarz lo explica sosteniendo que, a partir de la introducción del par significativo “Tren Papá” y “Tren Dick”, y la emergencia del significativo “Estación”, Melanie Klein

lo introduce en la triangulación edípica al establecer una equivalencia entre *estación* y *mamá*, armando el Edipo. (Tendlarz, 2015: 45). La diferencia nace como producto de la introducción de lo simbólico, siendo el significante el que introduce la diferencia en lo real (Peusner, 2015: 100), estructurando el mundo. Igualmente es necesario aclarar que, en este momento de la enseñanza de Lacan, todavía no cuenta con la noción de cadena significativa, la cual construirá algunos años después. Lo que es importante resaltar de su comentario del caso es esta idea de que en Dick estamos a nivel del llamado, en el sentido de que el niño no produce ningún llamado. Dice Lacan: *El sistema por el que el sujeto llega a situarse en el lenguaje está interrumpido a nivel de la palabra* (Lacan, 2001: 135). Y resalta con énfasis la diferencia que hay entre el lenguaje y la palabra: *este niño hasta cierto punto es dueño del lenguaje, pero no habla* (Lacan 2001: 136). Luego de la intervención de Melanie Klein, el niño se esconde y verbaliza un primer llamado hablado: pide ver a su niñera, con quien había ido y a quien había dejado partir sin problemas. Es un llamado que supone una respuesta. Dick *habla* por primera vez. Surge esta novedad. Cuando Lacan se refiere a que no hay *llamado*, a que el lenguaje está interrumpido al *nivel de la palabra*, está indicando que no hay dirección al Otro, enganche con el Otro, palabra como mediadora. Se trata de la función y la estructura de la palabra.

La estructura del lenguaje y la estructura de la palabra son cosas totalmente diferentes, y si no se despejan, se corre el riesgo de partir de una confusión. El sujeto y el Otro, en ambas estructuras, no coinciden, no son lo mismo. La estructura del lenguaje es la cadena significativa, y el sujeto es efecto de la articulación de esos significantes, mientras que el Otro es conceptualizado como el lugar del código, el tesoro de los significantes. Por otro lado, la estructura de la palabra tiene una formalización diferente, tomando el modelo de Hegel vía Kojève, la cual se funda en la mediación, es decir, que no hay simetría entre el que habla y el que escucha. Quien oye está en posición de amo porque puede decidir el sentido de lo dicho por el locutor (Miller, 1993: 100). La palabra se funda vía el enganche al Otro, porque es siempre el destinatario del mensaje. Es justamente este nivel, el de la palabra, donde podemos ubicar la estructura del *llamado* que Dick no puede hacer, y que luego de la intervención de Melanie Klein, logra articularse y producir movimientos.

A diferencia de Melanie Klein, el caso Robert, de Rosine Lefort, es presentado en el Seminario por la propia analista a partir de un pedido del mismo Lacan, quien supervisaba la cura, para que diera cuenta de ella (Laurent, 2013: 37). Dice Lacan *Se trata de uno de esos casos graves, que nos colocan en una posición muy incómoda en cuanto al diagnóstico, y en una gran ambigüedad nosológica* (Lacan, 2001: 144).

Se trata de un niño que tiene tres años y nueve meses en el momento en el que empieza a trabajar con Rosine Lefort. Con padre desconocido y con su madre internada por paranoica, el niño es hospitalizado a los cinco meses en un estado de hipotrofia y desnutrición. Desde ese momento, y hasta el comienzo del tratamiento, el niño cambió veinticinco veces de residencia, pasando por hospitales e instituciones de niños, sin ser adoptado.

Desde el punto de vista motor presentaba una gran incoordinación de movimientos, con una hiperagitación constante. Gritaba, evidenciando una ausencia total del habla coordinada, con gritos guturales y discordantes, diciendo solo dos palabras: “¡Señora!” y “¡El lobo!”. Esta última palabra la repetía todo el día, razón por la cual ella lo llamó “El niño-lobo”.

Rosine Lefort organiza la exposición del caso a partir del establecimiento de diferentes fases del tratamiento. La primera, corresponde al intento del niño de cortarse el pene con una tijera de plástico luego de las primeras tres sesiones. La segunda fase corresponde al surgimiento de la palabra “¡El lobo!”, la cual gritaba y repetía constantemente. La tercera, corresponde al momento del bautismo, donde el niño vuelca el contenido de su mamadera sobre su cuerpo, haciendo correr la leche por el mismo hasta que esta toca su pene, y en ese momento dice su nombre. Y finalmente, una última etapa, en la que Robert raya las paredes diciendo su nombre, y luego raya su cuerpo (Tendlarz, 2015: 48).

Rosine Lefort sostiene que Robert tenía una gran confusión entre él mismo, los contenidos de su cuerpo, los objetos, los niños y los adultos que lo rodeaban, sin registrar diferencias. El niño se presentaba de un modo caótico. En un momento dice *Yo misma asistía en sesión a verdaderos torbellinos en los que me costaba bastante trabajo intervenir* (Lacan, 2001: 149). Justamente, las intervenciones de la analista se dirigían a introducir diferencias, constantemente, sobre todo en relación a los contenidos del cuerpo,

concluyendo en que, al principio, no había en este niño ni función simbólica, y menos aún función imaginaria.

Lacan se detendrá fundamentalmente en la cuestión de “¡El lobo!”, diciendo que se trata de la palabra reducida a su médula. Es decir, “¡El lobo!” es cualquier cosa en tanto que puede ser nombrada. Es el estado nodal de la palabra. El Yo es completamente caótico, la palabra está detenida. Sin embargo, a partir de “¡El lobo!” podrá ocupar su lugar y constituirse (Lacan, 2001: 164).

Una vez que “¡El lobo!” aparece en la cura, es que tienen lugar una serie de efectos. Hay todo un intento por producir, constantemente, una negatividad, dice Miller en su comentario sobre el caso. Hay un intento por producir un agujero, ya que en lo real no falta nada. Será, a partir de la producción de dicho agujero que el sujeto podrá emitir otras palabras distintas, ampliando su mundo (Laurent, 2013: 40).

Nos encontramos aquí con la primera versión de lo que será el S1, el significante-completamente-solo, desprendido de la articulación con otro significante, S2. Esta consideración del significante aislado va en contra de la estructura misma del significante, la cual parte de la relación de al menos un par de significantes para definir su valor. Será el uso del “significante solo” el desarrollo teórico que marcará los trabajos de Robert y Rosine Lefort (Laurent, 2013: 39).

Consideraciones finales

Situar la cuestión del autismo *al nivel de la palabra*, como lo hace Lacan en sus comentarios sobre los casos de Dick y Robert, permite que nos orientemos en nuestra práctica, evitando que caigamos fácilmente en la construcción de hipótesis e intervenciones más parecidas al proceder psiquiátrico o psicológico. Aquel contrapunto que hace entre ambas curas, en sus intentos por introducir la tópica de lo imaginario y los efectos de lo simbólico, termina siendo una operación que desemboca en diferentes modos de pensar la dirección de la cura en casos de niños diagnosticados con autismo.

La estructura de la palabra, la cual tiene una dirección y un carácter asimétrico, opera como base de la transferencia, si no es que es la misma estructura. Esta particularidad implica, entonces, que la palabra no es sin la transferencia, y al revés. Esto es lo que no tiene en cuenta el saber médico. No hay lesión que ubicar, ni en el tejido orgánico, ni en el contexto, ni en la

biografía. Es a partir de este carácter enigmático del autismo, de este vacío epistémico que el psicoanálisis tiene algunas cosas para decir. Es la estructura de la transferencia la que conmueve y disloca toda la sintomatología para hacerla devenir síntoma. En definitiva, es con esto con lo que trabajamos. Por eso la cuestión del diagnóstico se vuelve tan paradójica, porque el mismo no se construye por fuera de la transferencia.

¿Qué hace Melanie Klein con Dick? ¿Qué hace Rosine Lefort con Robert? Les hablan. Hablan con alguien que se presenta como sordo al sentido, que no registra ninguna diferencia, que las ignora completamente. Pero eso no impide que ellas hablen, que digan un montón de cosas, sin forzarlos a hablar. Se presentan con una disposición particular a sostener un lazo. Parten de esa apuesta.

Pablo Peusner hace referencia a la relación del analista con la tontería, en el sentido de la estructura tonta del significante, es decir, la de creer que hacemos lazos, que nos comunicamos, que nos entendemos, que dialogamos y, fundamentalmente, que nos amamos. Es una tontería un poco necesaria para poder vivir con otros (Peusner, 2015: 103). Y es, también, una posición frente a la práctica, la misma que sostienen estas analistas en el trabajo con estos niños.

Bibliografía

Faivre-Jussiaux, M. (1993). *Autisme Infantile. L'apport freudien*. París: Ed. Bordas.

Lacan, J. (2001). *Los escritos técnicos de Freud* El seminario, libro 1. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Laurent, E. (2013). *La batalla del autismo*. Buenos Aires: Grama Ediciones.

Miller, J. (1993). *Structure*. Matemas 2. Buenos Aires: Ed. Manantial.

Peusner, P. (2015). *Huir para adelante*. Buenos Aires: Letra viva.

Thomas, M. (2016). *El autismo y las lenguas*. Buenos Aires: Ed. Epeelee.

Tendlarz, S. (2015). *Clínica del autismo y de las psicosis en la infancia*. Buenos Aires: Colección Diva.

La perspectiva de alienación-separación para abordar la antedecencia de la noción de acto analítico - Fernando García Valls, Araceli Fernández, Paola Piedrabuena, Manuel Reartes, Melina Ocanto.

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

fergarciaavalls@hotmail.com

Resumen:

El presente trabajo propone situar la lógica de las operaciones de causación del sujeto, como perspectiva para abordar la antedecencia de la noción de “acto psicoanalítico” en la enseñanza de Jacques Lacan. El objetivo del mismo consiste en articular los cuatro conceptos fundamentales que se desarrollan en el Seminario del año 1964, con la lógica de la Alienación-Separación, y a partir de esta lectura, pensar un movimiento posible hacia la perspectiva del acto.

Este trabajo está enmarcado en la investigación 80020180300079UR “El acto analítico en diferentes momentos de la elaboración de Jacques Lacan y su posible vinculación con las nociones de deseo del analista y presencia del analista”.

Palabras claves: Acto analítico - Alienación/Separación – Sujeto - Otro

Introducción

En psicoanálisis se puede pensar a partir de *perspectivas*, y en función de la perspectiva que se adopte dependerá la posición que se asuma. La enseñanza de Lacan y su teorización, se caracteriza por movimientos bruscos, volantazos y giros. Por estas razones, se hace necesario poder ubicar estos movimientos, a los fines de salvar la dinámica y así evitar caer en binarismos, o en un modo de pensamiento primitivo.

Estos desplazamientos pueden ser leídos, en los distintos momentos de la enseñanza de Lacan. Al modo de ejemplo ubicamos como se refiere al inconsciente diciendo: *discurso del Otro - estructurado como un lenguaje* o un *enjambre de SI*. Estas diferentes referencias, no implican que se esté contradiciendo, ni que cuando una conceptualización es verdadera, las otras son falsas. Lo que implica, es que a partir de la perspectiva que adopta, se toma

una posición que produce modos de lectura, enunciados y proposiciones diferentes pero inscriptas en una lógica.

En este sentido, el *acto analítico* es para nosotros, un punto de llegada. La propuesta que elaboramos consiste en tomar la operación de Alienación-Separación, de causación del sujeto, como lo hace Graciela Brodsky (en “*Fundamentos 1. Comentario del Seminario 11*”). Es decir, como una clave para leer el seminario sobre los cuatro conceptos fundamentales.

Alienación-Separación nos permite, como clave, articular las nociones de Inconsciente como *cadena significante* y como *corte*; la Repetición como *tyche* y como *automatón*; la Transferencia como *sujeto supuesto saber* y como *puesta en acto de la realidad sexual del inconsciente*. De esta manera y desde esta perspectiva (lógica, si se quiere) Lacan avanza en un determinado sentido, hasta que la misma se agota, teniendo que hacer un movimiento que le permita seguir avanzando. Este movimiento es el cambio de perspectiva que situamos al principio. Hay un recorrido que exige este movimiento, de “Alienación-Separación” (del sujeto, del síntoma), al “acto psicoanalítico”.

Graciela Brodsky, en “*Fundamentos. El acto analítico*”, se detiene justamente sobre la particularidad de este movimiento de perspectiva en la enseñanza de Lacan. Allí puntualiza que, *si el síntoma tiene el modo lógico de lo que no cesa* (la repetición), *el acto tiene el modo lógico de lo que cesa, lo que cesa de no inscribirse*; es decir, es absolutamente contingente, y no hay nada que lo haga necesario ni imposible. El síntoma es del orden de lo que se repite, y el acto es del orden de lo que se hace una sola vez (Brodsky, 2019: 37).

De esta manera, y teniendo en cuenta dichos lineamientos, realizaremos las articulaciones de los cuatro conceptos fundamentales que aborda Lacan en el seminario 11 (inconsciente, repetición, transferencia y pulsión), a partir de la clave de lectura Alienación-Separación. Intentaremos avanzar en este sentido, ubicando el punto en el cual esta dimensión plantea un problema que exige un movimiento hacia la perspectiva del acto.

Inconsciente

En primer lugar, desde la dimensión del sujeto del inconsciente, cabe destacar que Lacan en el Seminario XI puntualiza lo que Freud revela respecto del inconsciente, haciendo hincapié

en

que a ese nivel *hay algo homólogo en todos sus puntos con lo que sucede a nivel del sujeto: eso habla y eso funciona de manera tan elaborada como a nivel de lo consciente* (Lacan, 2011: 32). Allí Lacan define el inconsciente como:

[...] la suma de los efectos de la palabra sobre el sujeto, en el nivel en el que el sujeto se constituye por los efectos del significante. Esto de ja bien sentado que con el término *sujeto* – por eso lo recordé inicialmente– no designamos el sustrato viviente necesario para el fenómeno subjetivo, ni ninguna especie de sustancia, ni ningún ser del conocimiento en su *patía*, segunda o primitiva, ni siquiera el *logos* encarnado en alguna parte, sino el sujeto cartesiano, que aparece en el momento en que la duda se reconoce como certeza – sólo que con nuestra manera de abordarlo, los fundamentos de este sujeto se revelan mucho más amplios y, por consiguiente, mucho más sumisos, en cuanto a la certeza que yerra. Eso es el inconsciente (Lacan, 2011: 132).

Por consecuencia, el sujeto se constituye por efecto de los significantes, y los significantes se encuentran en el Otro. Por lo tanto, se muestran dos campos distintos que están en relación: por un lado el del sujeto, y por otro lado el del

Otro, lugar en donde se sitúa la cadena significativa. Es a partir de estos dos campos que podemos leer las operaciones de causación del sujeto: alienación y separación.

Si el psicoanálisis ha de constituirse como ciencia del inconsciente convendría partir de que el inconsciente está estructurado como un lenguaje.

De ello he deducido una topología cuyo fin es dar cuenta de la constitución del sujeto.

Ocorre que en una época, ya superada espero, se me objetó que al dar así primacía a la estructura, descuido la dinámica tan presente en nuestra experiencia –

aun se me dijo que logro eludir el principio afirmado en la teoría freudiana de que esta dinámica es por esencia y enteramente sexual (Lacan, 2011: 211).

Es entonces, que estamos frente a un sujeto constituido en el campo del Otro, el cual se encuentra dividido por los significantes del Otro y el objeto de la pulsión.

Para la argumentación del concepto de inconsciente freudiano, Lacan se vale de la función de la causa y de la hiancia. Esta última es la que permite sostener la pregunta de apertura frente al inconsciente freudiano y su especificidad. El inconsciente freudiano es el de la hiancia. Es allí donde se introduce la causa al modo de un descubrimiento (fallido, sueño, lapsus, síntoma). Y es allí, donde algo del sujeto se revela.

Otra de las cuestiones que se trazan, tiene que ver con el fenómeno de la discontinuidad del inconsciente. Es decir, aquello que vacila en un corte del sujeto.

A partir de la estructura signifiante se presenta la estructura del intervalo, que permite la localización del sujeto en su articulación y distinción alienante, entre S1 y S2.

La falta en el Otro, que como estructura del lenguaje se escribe A, que por ser el lugar del signifiante y no del signo, carece del signifiante que proporcione identidad al sujeto, y que se escribe \$.

La alienación, si bien es la elección forzada a pérdida respecto del Yo, es más indicación de la falta en el Otro, por ser el Otro del signifiante — nadie de carne y hueso —, aunque recae en el Sujeto (S). En el seminario sobre la lógica del fantasma, Lacan establece que la alienación y el sujeto son lógicamente equivalentes, y hasta llega a definir la alienación como “la caída del Otro”.

Repetición

Podemos sostener que la repetición, por medio de la transferencia, había quedado muy ligada en Freud al concepto de resistencia (entendida como resistencia del sujeto, que repetía lo que no recordaba), es así que en la clase IV del Seminario Lacan dice:

La rememoración de la biografía es algo que anda, pero sólo hasta cierto límite, lo real. Al comienzo todo anduvo sobre ruedas, porque se trataba con histéricas. ¡Qué convincente era el proceso de la rememoración en las primeras histéricas! (Lacan, 2011: 57).

Pero, ¿con qué choca esta rememoración? Con lo real. Hay algo del trabajo de elaboración que tiene un límite, esa rememoración que “*se aproxima cada vez más a una especie de foco, de centro, en el que todo acontecimiento parecería estar revelado (...) y que aparece una resistencia que se convierte en repetición en acto*”. (Lacan, 2011: 58). En el Seminario XI Lacan avanza sobre esta cuestión.

Entonces volvemos sobre lo que vamos a encontrar en el resorte de la repetición: *tyché* y *automaton*. Situamos desde un principio la hipótesis propuesta: el automatón estaría articulado a la repetición significativa, eso que insiste y que arma en un análisis al inconsciente y al síntoma. Por otro lado, acompañando a esta repetición situamos la *tyché* ligada a lo real, a eso que hace límite a la articulación significativa, pero que también permite el advenimiento de algo que está más allá de lo determinado del sujeto por su atadura con el Otro, es por eso que puede ser ubicada en el orden de la fortuna (algo que no estaba previsto) o de lo contingente, como algo que viene a establecer una separación de ese Otro.

Lacan se pregunta cómo aparece lo real en el psicoanálisis y dice que es bajo la forma del trauma. Sabemos que Freud tiene una primera teoría del trauma como algo que acontece sexualmente en la vida infantil y que se manifiesta en el decir de sus pacientes histéricas de aquel entonces, es la *teoría de la seducción*. Luego esto es abandonado, “ya no creo en mis neuróticas” y surge la importancia de la fantasía y el complejo de Edipo en la estructuración del psiquismo. Entonces hay algo de la causa de un síntoma que primero es ubicado en un plano y luego en otro.

Una segunda teoría del trauma es la de 1920, como algo que viene a romper la barrera anti-estímulo y genera un desligazón de energía que tiene que ser ligada a partir de un trabajo de simbolización que es bajo la repetición.

Así, nos dice para pensar la causa y la repetición: “ya no creo más en mi neurótica”. Allí donde Freud ubica un trauma sexual en la vida infantil, surge en su lugar la realidad psíquica, por ello, ahora la causa se ubica en la fantasía.

Por lo tanto, nos preguntamos e intentamos rastrear cuál es la relación entre lo real, la causa y lo traumático. Lacan retoma el caso de Freud *El hombre de los lobos*, y nos dice: *“se empeña, casi con angustia, en preguntar cuál es el primer encuentro, que real, podemos afirmar que está tras el fantasma”* (Lacan, 2011: 62). Lacan ubica esto como una problemática, porque lo que verdaderamente se pone en juego de ese real, es a partir de lo simbólico, *“nada puede ser captado, destruido, quemado sino, como se dice, de manera simbólica, in effigie, in absentia”* (Lacan, 2011: 58). Entonces podemos decir que lo real, en tanto traumático (estructural) es ese encuentro imposible, siempre fallido con la cosa, porque no es posible abordarla sino en su borde signifiante, rodeándola. Ese mal encuentro *“está a nivel de lo sexual”* (Lacan, 2011: 72). Podemos suponer entonces que la relación con el Otro no es toda imaginaria y simbólica, hay algo que se encuentra más allá de eso y que tiene que ver con lo sexual, que se manifiesta en forma de pulsión, de real.

Lo real como lo que *“va del trauma al fantasma, en tanto el fantasma nunca es sino la pantalla que disimula algo absolutamente primero, determinante en la función de la repetición”*.(Lacan, 2011: 68) ¿Cómo se pone en juego entonces ese trauma absolutamente primero en la repetición?

Para pensar el automaton Lacan dice: *“uno regresa, vuelve, porque uno se cruza con su camino, que los cruces se repiten y son siempre los mismos”* (Lacan, 2011: 53). Entonces es en un discurso que podemos captar la repetición de ciertos significantes que van armando esos cruces donde podemos ubicar al sujeto del inconsciente, determinado por el discurso del Otro. Y esto está bajo el principio de placer, propia de la homeostasis subjetivante. *“Los cruces se repiten de tal manera que las cosas escapan al azar”*. La repetición en relación al automaton va en ese sentido, en lo que se repite por estar determinado significativamente, dicho de otra forma, por la propia historia. En el decir de Rodríguez Ponte (1997), ubicamos en la repetición: una serie significativa (automatón) que arma una ley de repetición entonces no se podría hablar de azar y por otra parte algo que escapa, que está por fuera de ella y que es su causa: tyche, trauma, real.

Si el sujeto estaría puramente determinado no quedaría ninguna vía de salida posible, no existiría psicoanálisis ya que de nada serviría, estaríamos todos sometidos a la *“neurosis de destino”* ... He aquí que podemos ubicar el otro resorte de la repetición, la *“tyché”*.

Lacan plantea que a la *tyche* hay que traducirla como el encuentro con lo real. Lo real, sería entonces lo que está más allá del automaton, del retorno, del regreso, de la insistencia de los signos a que nos somete el principio del placer. Esa existencia de lo real, que no por aparecer siempre en el mismo lugar (de lo imposible), deja de tener efectos, ya que opera no cesando de no inscribirse y entonces es causa de transcripciones, es lo que le permite no quedar atrapado al sujeto en ese *discurso del Otro* del que es efecto. Esta vertiente de la repetición es importante y nos puede llevar al concepto del “acto”. Lacan dice *“mientras hablemos de la relación de la repetición con lo real, el acto siempre estará en nuestro horizonte”* (Lacan, 2011: 58).

Lo real entonces es ese resto imposible, no significantizable, que permite al sujeto poder salirse de su determinación o alienación con el campo del Otro. En otras palabras, es lo que permite que se articule otro tipo de repetición. Es este real el que es causa de simbolización y que podemos ubicar cada vez entre S1 y S2; entre lo que quiero decir y lo que digo.

Anteriormente lo ubicamos en el orden de la fortuna y de la contingencia para decir que algo de lo novedoso se puede introducir para cambiar el rumbo de la historia. No por nada Lacan dice *“Verán cómo este esbozo que hoy he hecho de la función de la *tyché* será esencial para volver a establecer de manera correcta cuál es el deber del analista* (Lacan, 2011: 71). Rodríguez Ponte (1997) plantea que la posibilidad ética del acto implica que en la cadena significante haya un intervalo, donde algo novedoso pueda ocurrir. ¿No será justamente que el analista es llamado para poder acompañar a un analizante a producir nuevas repeticiones, menos apenadas?

Transferencia

Continuando el eje de lectura que proponemos, consideramos necesario poder pensar a la transferencia, siendo este uno de los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, a través de la perspectiva explicada por Lacan al hablar de la causación del sujeto, es decir, de las operaciones de alienación-separación.

Es necesario, entonces, siguiendo la enseñanza de Lacan, reflexionar acerca del concepto de transferencia, desde dos perspectivas u ópticas.

Por un lado la transferencia estaría relacionada a un “supuesto saber”, esto implicaría que se instaura *“un amor imaginario”*, se alaba aquello que se

escucha de quien revestimos imaginariamente un determinado saber, conocimiento. Vale aclarar que esto no solo sucede en un terreno analítico, sino que es en la cotidianidad como por ejemplo, llamar a un cerrajero implica suponer el saber de su oficio.

Ahora, cuando pensamos en el territorio del análisis, debemos estar advertidos que esta versión transferencial se encuentra y podríamos decir que debería estar interrumpida por la instauración del SSS "*sujeto supuesto saber*", la cual se produce en la articulación significativa, podemos nombrarla como un amor al saber, pensándolo desde el registro simbólico, ese efecto de amor viene a velar la falta.

Lo que encontramos es, un empalme de vacío, entre esa instauración del SsS con el deseo del analista. Siguiendo a Brodsky: *el ejercicio de un saber supuesto es, justamente, lo que encarna en el deseo del analista como vacancia* (Brodsky, 1999: 140).

Siguiendo esta lectura, Lacan nombra a este deseo como una función esencial, dice:

Allí donde está citado el analista. En la medida en que se supone que el analista sabe, se supone también que irá al encuentro del deseo inconsciente. (...) Por eso digo, que el deseo es el eje, el pivote, el mango, el martillo, gracias al cual se aplica el elemento-fuerza, la inercia, que hay tras lo que se formula primero, en el discurso del paciente, como demanda, o sea, la transferencia. El eje, el punto común de esta hacha de doble filo, es el deseo del analista, que distingo aquí como una función esencial (Lacan, 2011: 243).

Como decíamos anteriormente, la alienación produce también el momento de apertura del inconsciente, esto se corresponde, nombrandolo de alguna manera, con la búsqueda del sentido. Por lo tanto, podemos decir que la instauración del sujeto supuesto al saber coincide con este "momento de alienación" es decir implica una apertura alienante.

Entonces, siguiendo esta lectura, y compartiendo la hipótesis junto a Brodsky, podemos reflexionar que desde el registro real la transferencia aparece como una *puesta en acto de la realidad sexual del inconsciente*, la cual coincide con el momento de cierre de la pulsación temporal, y también allí la *presencia del analista*.

Siguiendo a la autora, sostiene que el momento de transferencia como cierre coincide como el corte de la repetición como automaton, es decir detiene el retorno de significante.

Según Brodsky, Lacan definirá la transferencia como tiempo de advenimiento del ser, que es lo que va a permitir formalizar la operación de separación como temporalidad que se corresponde con la posibilidad del ser de realizarse en esa función de complementariedad vinculada al objeto a (Brodsky, 1999: 130).

Podemos sostener entonces, que allí en el momento de cierre y puesta en acto de la realidad sexual del inconsciente ubicamos la pulsión. La cual es el encuentro con la sexualidad.

La separación implica el estatuto del objeto a, es decir el movimiento de la alienación al deseo del Otro, a la pérdida, lo cual permite pensar en el trayecto de un análisis, el fin o un posible final de análisis. Sosteniendo así, la indeterminación del sujeto con respecto al significante y la determinación en relación al goce (Brodsky, 1999: 134).

Es necesario desde la óptica de alienación-separación, diferenciar la transferencia como sujeto supuesto al saber, vertiente imaginaria y simbólica, la cual podríamos sostener que implicaría alienación, y pensar lo que implica la transferencia como cierre y puesta en acto, como separación. Ese “y” implica que no son lo mismo, quizás es una única operación, pero no son la misma.

Transferencia como puesta en acto, implica su cara real. El cierre está dado por el objeto a, el encuentro con la *tyche*, lo perdido.

Consideraciones finales

Articulando la lógica de Alienación/Separación, como un modo de leer los cuatro conceptos fundamentales que desarrolla Lacan en su seminario del año 64'; nos encontramos con estas nociones: el *inconsciente* como cadena significante (alienación) y el *inconsciente* como corte (separación); la *repetición* como automatón (alienación) y la *repetición* como *tyché* (separación); la *transferencia* como sujeto supuesto saber (alienación) y la *transferencia* como puesta en acto de la realidad sexual del inconsciente (separación). Sin embargo, el concepto de pulsión aparece como ese punto donde la articulación de esta lectura encuentra su límite. Lacan continúa avanzando desde esta perspectiva, igualmente, cuando aborda la lógica del fantasma,

para luego llegar la noción de “acto psicoanalítico” en su seminario del año 1967-1968, donde, en nuestra hipótesis, se realiza un movimiento en su enseñanza.

En el recorrido propuesto nos encontramos con múltiples aristas que permiten casi obligadamente continuar este ejercicio de escritura e investigación. Principalmente abordando lo que respecta a la pulsión. Ubicamos en este punto una dificultad, con la cual Lacan realiza un movimiento necesario en su enseñanza, pasando así luego a la perspectiva del acto.

Bibliografía

Brodsky, G. (2014). *Fundamentos I. Comentarios del Seminario II*. Grama ediciones: Buenos Aires.

Brodsky, G. (2019). *Fundamentos. El acto analítico*. Instituto Clínico de Buenos Aires.

Freud, S. (1989). *Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa*. En Obras Completas, Tomo III. Amorrortu editores: Buenos Aires.

Freud, S. (1986) .*Más allá del principio de placer*. En Obras Completas, Tomo XVIII. Amorrortu editores: Buenos Aires.

Lacan, J. (2011). *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. El seminario, libro II. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Rodríguez Ponte, R. (1997) *Sobre Tyché y automaton*. Recuperado de <http://www.efba.org/efbaonline/rodriguezp-05.htm>

Psicoanálisis y Feminismo - Graciela Lemberger, Estefanía Díaz, Julia Mosca, Gala Zontella, Delfina Sacoski

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

gracielalemberger@gmail.com

Resumen

Introducción

La propuesta de este trabajo es pensar la demanda por la libre elección de género.

En este sentido el Psicoanálisis tendrá algo que decir, pero esta vez interpelado por el discurso del feminismo.

Objetivos

-Poner en tensión los conceptos del Psicoanálisis y el feminismo, ya que desde el siglo XX aparecen como corrientes que interrogan a la sexualidad humana.

-Trasponer esta tensión a un diálogo posible entre ambas, para poder situarlo en la sociedad actual.

Metodología

Se intentará llevar a cabo una investigación desde la lógica cualitativa para discutir y analizar los temas propuestos: Psicoanálisis y feminismos.

Problemática

Estos temas son trabajados dentro del amplio campo de las Ciencias Sociales.

Específicamente, Judith Butler trata de articular la teoría psicoanalítica y el movimiento feminista desde un posicionamiento crítico frente a la cultura. Del mismo modo, es el psicoanálisis quien desde sus orígenes viene a interpelar a la sociedad, dando a conocer que el sujeto como ser hablante queda por fuera del orden impuesto por la naturaleza.

Palabras claves; Psicoanálisis- Feminismo- Sexualidad

Introducción

A raíz del recorrido que iniciamos desde los lugares de docente, ayudantes y adscriptas de la cátedra Psicoanálisis I, nos pareció interesante iniciar el camino de la investigación a partir de los diferentes posicionamientos y entrecruzamientos del discurso psicoanalítico, interpelados por el discurso actual del feminismo. Esta investigación tiene como objetivo poner en tensión los conceptos de estas corrientes, ya que desde el siglo XX aparecen como prácticas que interrogan a la sexualidad humana. Se trata de trasponer esta tirantez a un diálogo posible entre ambas para poder situarlo en la sociedad actual.

Historización de la sexualidad

Creemos necesario situar la historia de la sexualidad, y en relación a ésta Michael Foucault (2008) plantea que en el siglo XVII se da el comienzo de una edad de represión, donde nombrar el sexo se habría tornado costoso y difícil. En los siglos posteriores, con sus continuas transformaciones, las cosas aparecen muy diferentes, se da una verdadera “explosión discursiva” alrededor del sexo en donde el mismo se define de manera más estricta: dónde y cuándo no era posible hablar de ello, entre quiénes esto era posible, y en qué situación y relación social. Se produce una multiplicación de discursos sexuales en el campo de ejercicio del poder mismo, una incitación institucional a hablar cada vez más del sexo. Hasta Sigmund Freud, este tipo de discurso - el de científicos y teóricos - no habría dejado de ocultar aquello de lo que hablaba. Se podría tomar a todas esas cosas dichas, estos análisis meticulosos y precauciones detalladas, por otros tantos procedimientos destinados a esquivar la insoportable, la demasiado peligrosa verdad del sexo.

En relación a ello, Gerard Pommier (2002) dirá que la ciencia es la religión de la posmodernidad. Define la religión como sistema de mitos, dogmas, ritos y opiniones obligatorias. A su vez la ciencia prescribe rituales que separan lo bueno de lo malo. La higiene médica integra hoy la limpieza, por ejemplo, que antes se insertaba en el marco de lo puro y de lo impuro. Así dicta reglas de alimentación y de vida sexual. La medicina hace las veces de la religión (que imparte prohibiciones religiosas) en tanto limita la sexualidad a las enfermedades de transmisión sexual. Respecto a esto da el ejemplo del SIDA, diciendo que él mismo llega a obsesionar la vida erótica cotidiana, incluida la de aquellos que casi no tienen vida sexual, sugiriendo exámenes preventivos, que desde este punto de vista no serían necesarios. La ciencia es objeto de una

creencia que se ignora a sí misma, y contrariamente a las Iglesias que la precedieron, no pide un acto de fe. Lo cual es una ventaja porque una creencia que se ignora a sí misma, evacúa la culpa consciente. El cientificismo reabsorbe el peso de la culpa, ya que si todo está determinado, si cada efecto es resultado de una causa - cuantificable, medible - el sujeto ya no es responsable de nada. A esta ausencia de responsabilidad es a lo que Pommier se refiere con el cuerpo angélico, un cuerpo inocente, que dirige sus acciones en respuesta de lo que viene de un Saber supremo, incuestionable porque “está comprobado científicamente”. El cientificismo posmoderno se dirige a un individuo desligado de lazos afectivos y sociales. Remitiendo todo al cuerpo, calla el síntoma, ya que lo atribuye a mediadores orgánicos, que constituyen su efecto. De este modo imposibilita el conocimiento de la causa psicológica del mismo. Entonces, no se trata solo de que la ciencia sea objetiva, sino de que objetiva al sujeto. El “hombre angélico” es objeto de la ciencia, no necesita creer en ella ni tampoco ser consciente de lo que hace. La ideología de la ciencia es la del hombre-máquina. Abolición del sujeto, ya que es prescriptiva en cada aspecto de la vida.

Paul Ricoeur (2009), desde el discurso filosófico, trata la obra de Freud como un monumento de nuestra cultura, como un texto en el que esta misma se expresa y se comprende, el psicoanálisis entra así en conflicto con toda otra interpretación global del fenómeno humano precisamente porque constituye una interpretación de la cultura, el psicoanálisis es, por decirlo así, parte comprometida del gran debate sobre el lenguaje.

Feminismo: sus inicios

Por su parte, la historia del feminismo hunde sus raíces en un momento donde el hombre era considerado el sexo fuerte y la mujer el sexo débil, frágil, menos capaz incluso menos inteligente, y además esa diferencia se ha hecho pasar como algo natural. Así, el hombre basándose en esa superioridad natural, ha sido el protagonista de decisiones políticas, sociales y culturales, y ha dejado a la mujer la función de la crianza de hijos y cuidado de la casa, y especialmente de su satisfacción sexual. Esto se dio así durante siglos y siglos. Sin embargo, a lo largo de la historia muchas mujeres se han sentido molestas con esta desigualdad llevando a cabo quejas y protestas, pero no es hasta el siglo XVIII cuando se genera una toma de conciencia colectiva de esta situación

desarrollándose un movimiento ideológico y social que luchará por esta: “El movimiento feminista”. Para orientarnos, en el siglo XVIII - durante el Renacimiento - si eras mujer tu labor natural era cuidar la casa, criar a los hijos y practicar sexo con tu marido, de esta manera no podías estudiar, votar ni tomar decisiones familiares - incluso en la elección de matrimonio -. Luego surge la Ilustración, principalmente en Francia, un movimiento intelectual que defiende la igualdad social de las personas, “todos somos iguales” independientemente de la clase social”. Esto lleva a la Revolución Francesa, que dio lugar a la Declaración de los Derechos y del Ciudadano, pero en ella no había referencia alguna a la mujer, de este modo continuaban excluidas en sus derechos. Entonces, aparecen dos mujeres dando lugar a la primera oleada del feminismo, Olympe De Gouges quien tomó la Declaración de los Derechos y del Ciudadano y lo replica inaugurando la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, reivindicando todos los derechos civiles para la mujer. Es uno de los primeros documentos que buscan la igualdad jurídica y legal de las mujeres. Por otro lado aparece Mary Wollstonecraft y su vindicación de los Derechos de la Mujer, considerado el texto que funda el feminismo. Allí dice que la diferencia entre los géneros - hombre mujer - no es algo natural como se creía, sino algo cultural, algo que se produce a través de la educación, en tanto que ella aboga por una educación igualitaria. Muchas mujeres comienzan a cuestionar la necesidad de quedarse en casa por obligación.

Ante estas primeras reivindicaciones feministas, que suponen todo un avance, se responde con una dura represión. Olympe De Gouges fue guillotizada, muchas otras fueron encarceladas, incluso no se les permitía que más de 5 mujeres se reunieran en las calles. A principios del 1800, el Código Civil Francés que se extendió por toda Europa, exige a las mujeres actuar con obediencia frente a sus maridos y las deja sin Derechos Civiles y Políticos. A pesar de esta derrota, surge la segunda ola del feminismo: el Sufragismo. Esta ola ya no es solo un movimiento intelectual, pasa a ser un movimiento de acción social. Surge así en EEUU, donde las mujeres que habían luchado por la independencia de su país ahora se agrupan por la defensa de los Derechos de los esclavos. Así 4 mujeres viajan a Londres al Congreso Antiesclavista, aún así no las dejan participar por el hecho de ser mujeres. Indignadas toman conciencia de su desigualdad como mujeres y de regreso a su país dos de ellas,

Lucrecia Mott y Elizabeth Cady Stanton comienzan su lucha a favor de los Derechos de las mujeres.

En 1848 exponen la recuperación de los Derechos Civiles, como la igualdad de educación y especialmente el voto. De este modo las mujeres empiezan a defender en masa sus Derechos con manifestaciones, pero durante años han sido humilladas. Por su parte, en Inglaterra sucede lo mismo, y tras medio siglo de lucha moderada pasan a la acción mediante fuertes huelgas de hambre, encadenamientos, sabotajes a líderes políticos e incluso bombas e incendios. Poco a poco, a finales de la primera guerra mundial, las mujeres comienzan a obtener el voto en diferentes países del mundo. No obstante, el Sufragismo es principalmente un movimiento de burguesas blancas, ¿Y el resto de mujeres? Aparecen así mujeres feministas que hablan de la doble exclusión: por negra y por ser mujer, como así también por clase social y por ser mujer. Emergen entonces dos movimientos feministas, uno que busca la igualdad de Derechos y otro que pretende cambiar todo el sistema.

En 1949 aparece en Francia Simone de Beauvoir, y escribe “Segundo Sexo” generando el estudio más completo sobre la mujer. Con su frase “No se nace mujer, se llega a serlo” nos dice que no es cierto que a las mujeres se las define por su sexo, sino por una serie de roles asociados al mismo que tendrán que cumplir para ser consideradas mujeres. Además nos dice que el hombre es la norma, mientras que la mujer es lo otro, imposibilitando que ésta se asuma como sujeto y no tenga más opción que identificarse con lo que el hombre espera de ella. Estamos frente a la tercera oleada del feminismo en los años 60’ y con ella el *Feminismo Liberal*, este describe la situación de las mujeres como una desigualdad, no como una explotación o represión, buscan entonces luchar por cambios hasta lograr la igualdad de los sexos. Se han conseguido los Derechos fundamentales para la mujer, pero en el ámbito privado de los hogares empiezan a vislumbrarse maltratos, desigualdad de reparto de tareas, explotación económica. Surge una nueva corriente feminista que quiere cambiar esta situación: el *Feminismo Radical*, refiere que el patriarcado es el problema, es decir, el sistema de dominación del hombre sobre la mujer. De allí el Movimiento de Liberación de la Mujer que posibilitó centros de mujeres maltratadas, espacios de defensa personal, ginecología, guarderías, entre otros.

Llegados los años 90’, hasta el momento es como si el feminismo siguiese refiriéndose a un estereotipo de mujer, ¿Qué pasa con las mujeres lesbianas,

transexuales? A partir de allí se toma conciencia de que no existe un solo modelo de mujer, sino múltiples dependiendo de cuestiones sociales, culturales, éticas, nacionales o religiosas, así surgen nuevos y múltiples feminismos: feminismo negro, feminismo postcolonial, transfeminismo radical, ecofeminismo, teoría Queer.

Se ha logrado mucho, pero a día de hoy no se ha consolidado la igualdad entre el hombre y la mujer, y aún así estos aparentan ser la medida normativa de lo real.

Podemos pensar entonces, que la coincidencia que encontramos tanto en el psicoanálisis como en el feminismo es que ambos son movimientos. “Es el movimiento del feminismo el que encuentra un punto de unión con el psicoanálisis, no dar respuestas cerradas, taxativas o recetas, no subsumirse a slogans ni reducir la práctica a estándares o dogmas”. (Rutenberg, S. 2019. p20)

Estos temas son trabajados dentro del amplio campo de las Ciencias Sociales. Específicamente, Judith Butler trata de articular la teoría psicoanalítica y el movimiento feminista desde un posicionamiento crítico frente a la cultura. Del mismo modo es el Psicoanálisis quien desde sus orígenes viene a interpelar a la sociedad dando a conocer que el sujeto como ser hablante queda por fuera del orden impuesto por la naturaleza.

Butler en su libro: *Política de género y el derecho a aparecer*, desarrolla una tesis donde intenta demostrar que la acción conjunta de los cuerpos puede poner en cuestión aspectos imperfectos y poderosos de las políticas vigentes. Establece que cuando los cuerpos se congregan en las plazas ejercen el derecho a su aparición, solicitando que se los reconozca y reclamando por una vida vivible. La autora, interesada en las minorías sexuales, dice que cuando se nace, es un médico el que declara que se es varón o mujer. De este modo, las categorías de identidad tienden a ser instrumentos de regímenes regulatorios, ya sea como categorías normalizadoras de estructuras opresivas o como puntos de reunión para una disputa liberadora de esa misma opresión. Esas primeras inscripciones son acompañadas de las expectativas de otros, marcas que ponen etiquetas conformadas por fantasías ajenas. Existe entonces una performatividad lingüística y corporal.

Así el género ideal es una forma deseable de vida pero al querer corporizarlo pueden ocurrir desfasajes, porque hay sexualidades para las que no contamos con palabras adecuadas.

Podemos pensar aquí lo que el psicoanálisis describe en relación a la materialidad del cuerpo y su género. Lacan nos dice que “nuestro cuerpo es el fruto de un linaje y buena parte de nuestras desgracias se deben a que ya nadaba éste en el malentendido tanto como podía (...) Eso heredan y ello explica nuestro malestar en su pellejo cuando es el caso”. (Lacan, J.1980. p12).

Desde esta concepción la libre elección de género, no es tan libre. No hay posibilidad de una libre elección individualista, no se trata de algo que depende de la conciencia, ni tampoco es una cuestión biológica, se trata de cierto vínculo con lo discursivo.

La pregunta que se abre es: ¿Se puede llevar una vida digna fuera de esas marcas? Siguiendo lo planteado por Butler, ¿Es la sexualidad de cualquier tipo posible sin esa oscuridad del inconsciente que significa simplemente que el yo consciente, quien estaría dispuesto a revelar su sexualidad, es quizás el último en saber el significado de lo que dice? Habría que ver cómo se adecua cada uno.

Los aportes de Butler nos interesan en la medida en que propone una revisión de los totalitarismos en los que lamentablemente el mismo feminismo puede incurrir. Es decir, no transformar las nuevas transmisiones en cosmovisiones, lo que podría dar por resultado una totalización que no deje restos. Al decir de Merlin y Zabalza: “Tan cierto es que nadie es igual a sí mismo como que la singularidad es lo que me diferencia de mi mismo. Desde este punto de vista, nadie es Toda lesbiana, Todo hombre, Toda trans, Toda mujer”. (Merlín, Zabalza. 2019). En este sentido la conversación entre el Psicoanálisis (en sus diferencias) y distintas versiones feministas es una tarea pendiente, ya que el Psicoanálisis debe revisar también cierta orientación totalizadora.

El feminismo puede ayudar a que se relean estas cuestiones para pensar si estos nuevos discursos son sólo producto de una moda o de un cambio de paradigma. Intentando una deconstrucción que al decir de Derrida (1968), es lo que permite deshacer un pensamiento hegemónico para dar paso a una transformación.

Conclusión

En palabras de Sofía Rutenberg “Ir hacia un feminismo freudiano quiere decir ir hacia la contradicción, hacia la tensión (...) Tanto el psicoanálisis como el

feminismo están en permanente conflicto, ambos causan el deseo de saber y dan lugar a la indignación, la rabia y el enojo” (Rutenberg, S. 2019, p.159)

Si bien ambas podrían pensarse como dimensiones políticas no son la misma cosa. Necesitamos sostener esta tensión y ponerla a trabajar. Creemos en la posibilidad de poner a la práctica psicoanalítica en la discusión política y feminista. El camino a seguir no está escrito pero sí puede construirse con la propuesta de “ defender otro psicoanálisis, ponderar su potencial como método de investigación, su carácter subversivo, su capacidad de curar, teniendo en cuenta que no será subversivo si no incorpora a las Epistemologías Feministas y los Estudios Queers” (Rutenberg, S. 2019, p.161).

Si ambas posiciones se excluyen (psicoanálisis y feminismo), olvidan un supuesto primero que las iguala: la cura.

Se le pide al Psicoanálisis que tenga perspectiva de género pero esto no implica agregar Butler a Lacan, sino que los problemas del Psicoanálisis se resuelven con más psicoanálisis.

Bibliografía

Butler, J. (2017) *Cuerpos aliados y lucha política*. Ed: Paidós. Buenos Aires

Butler, J. (2000) *Imitación e insubordinación de género. Grafías del deseo*.

1er Edición: Edelp. Córdoba

Derrida, J. (1968) *La diferencia*. Recuperado edición electrónica de www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universal ARCIS

Foucault, M. (2008) *Historia de la sexualidad. 1. la voluntad del saber*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

Gorka, Perez. (2018) *Historia del feminismo*. Recuperado en [Carki Productions](https://www.youtube.com/watch?v=...), Youtube.

Lacan, J. (1980) *Seminario 27: La Disolución*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Merlin, N. Zabalza, S. (2019) *Los analistas en el actual contexto de la diversidad sexual y los feminismos*. Revista digital La Tecla Eñe. Buenos Aires

Pommier, G. (2002) *Los cuerpos angélicos de la posmodernidad*. Ed. Letra Viva. Buenos Aires.

Ricoeur, P. (2009) *Freud: una interpretación de la cultura*. Ed. Siglo XXI. México.

Rutenberg, S. (2019) *Hacia un feminismo freudiano. La docta ignorancia*. Buenos Aires.

Las ciencias conjeturales y su relacion con el psicoanalisis - Guillermo Ducret

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

guilleducret9@gmail.com

Resumen

Desde el siglo XIX, las ciencias fueron categorizadas en ciencias exactas y ciencias humanas; lo que posiciona al psicoanálisis en una disyuntiva, que en su indecisión, compromete la formación y la dirección de su discurso. Jaques Lacan, desarrolla este problema en su enseñanza, en conferencias y escritos; propone, como solución al dilema, el reconocimiento de las ciencias conjeturales. El objetivo de este trabajo es discernir el surgimiento, el contexto y la función de este concepto, al mismo tiempo que se introduce en la discusión entre el psicoanálisis y la ciencia. Tomando como método la revisión bibliográfica, se tiene como referencia principal el programa de la asignatura 'Epistemología de la psicología y el psicoanálisis' (cátedra A) y otros escritos del autor, con el fin de demostrar en qué consisten las ciencias conjeturales y cómo estas afectan a la clasificación heredada del siglo XIX. En líneas generales podemos afirmar que la función principal que se obtiene con esta categoría es la de diseñar una estrategia de formación teórica.

Las conclusiones se extienden como nociones introductorias a los argumentos lacanianos, los cuales se basan en recursos lógico-simbólicos, como la noción de estructura, cadena y significante; formulas algebraicas, lógica cuantificacional y modal; topología de superficies y topología de nudos; escritura funcional, el número, la letra y otros recursos lógico-formales.

Este trabajo: se enmarca en el proyecto de investigación psi 'La estructura en la enseñanza de J. Lacan: una apuesta más allá del estructuralismo', optando la modalidad de presentación conversada y ubicándose en el eje temático 'Psicoanálisis e investigación'.

Palabras clave: psicoanálisis – conjetura – epistemología.

Introducción

El psicoanálisis se ubica en el contexto del pensamiento moderno y la ciencia moderna es una condición necesaria para su emergencia (Alvarez, A.R. 2007, p.45). Esta tesis nos dice que la ciencia (S.XVII) y el psicoanálisis (S.XX) son

efectos de la modernidad y que la relación entre ambos es intrínseca. Hagamos un repaso a modo de introducción:

Estudios sobre la histeria (Breuer. J. y Freud. S.1895.) representa el inicio del **campo del psicoanálisis** y *La interpretación de los sueños* (Freud. S.1900.) la 'fundación' del inconsciente. De este modo, con la teorización del inconsciente y con la formalización de un tratamiento terapéutico, se instituye el **discurso psicoanalítico**. Un discurso que mantiene, desde sus inicios, una dirección específica, que lo hace tomar distancia de otras esferas modernas como la Metafísica, el Arte, la Filosofía, la Moral o la Religión.

Antes de responder si el psicoanálisis es o no una ciencia, se debe delimitar que tipos de ciencias existen. Este es el punto de partida de J. Lacan, él mismo se propone revisar la clasificación de las ciencias, heredada del siglo XIX y dice solo encontrar rumbos degradantes, tanto para la técnica, como para la teoría y el discurso del psicoanálisis, ¿con que tipo de ciencias puede relacionarse el psicoanálisis?, ¿Por qué se descartas las ciencias exactas y las ciencias humanas? Lo cierto es que todas estas interrogantes pertenecen al proyecto de J. Lacan, allí es donde se retoma esta problemática, con el fin de darle al psicoanálisis el lugar que merece entre las ciencias. (Ahumada, L. y Bustamante, Z. 2012.). También debemos advertir que, en términos discursivos, la pregunta sobre el estatuto de ciencia del psicoanálisis, solo sirve a los discursos que pretenden invalidarlo.

Antecedentes de las Ciencias Conjeturales

Las ciencias conjeturales (CC) pueden comprenderse de tres formas: a) por sus fundamentos; es decir, comprenderlas mediante sus propias consideraciones; b) hacer una exposición lo más exhaustiva posible de este tipo de ciencias; o c) distinguirlas de las ciencias humanas y las ciencias exactas. Este trabajo, al tener un alcance **exploratorio**, estudia las ciencias conjeturales, comprendiéndolas por sus fundamentos (forma 'a').

El término 'Ciencias conjeturales' tiene una múltiple acepción, es: concepto (filosófico), función (científica), estética (formal) y clasificatorio (categórico).

Como fuente principal ubicamos una conferencia de J. Lacan (1955), que lleva por título *Psicoanálisis y cibernética o de la Naturaleza del Lenguaje*, dictada el 22 de junio de 1955. Otras referencias explícitas también se

encuentran en escritos como *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis* (Lacan. J.1953.), *La cosa freudiana, o sentido del retorno a Freud en psicoanálisis* (Lacan. J.1956), *Situación del psicoanálisis y formación del psicoanalista en 1956* (Lacan. J.1956), *La ciencia y la verdad* (Lacan. J.1966).

De esta conferencia se desprendieron dos tipos de lecturas que llamaremos: convencionales y disruptivas:

1. Las convencionales: sostienen que ciencias conjeturales reemplaza el término de ciencias humanas. Prefieren el reemplazo de lo humano por el sujeto. (Ej. Ahumada, L. Bustamante, Z. 2012).
2. Las disruptivas: surge como crítica a las convencionales, sostiene que todas las ciencias son ciencias conjeturales. Ya que, diferenciando hipótesis de conjetura, todas las teorías se sostienen en conjeturas. (Ej. Eidelsztein, A. 2009)

El trabajo de K. Medina (s.f.), se mantiene al margen de ambas, sosteniendo las interrogantes: '¿De que tratan las ciencias conjeturales?' y '¿Cuál su diferencia con las ciencias exactas y humanas?'. Nos aproximaremos a responder la primera pregunta...

Las Ciencias Conjeturales, Estrategia de Formalización.

Articulemos el problema con el '*Breve discurso en la ORTF*' (Lacan. J, Intervenciones y textos II.1966.). Allí, el autor dice que "El lenguaje como realidad proporciona los fundamentos" (pp.243). Haciendo referencia a los hechos "científicamente establecidos" (pp.239) de la práctica analítica, en tanto "hechos de lenguaje" (pp.240). Estos hechos van desde los lapsus, sueños, chistes, hasta los síntomas y actos fallidos; que siendo considerados en el campo de la palabra, bajo la técnica de la asociación libre, se establecen en una serie lógica llamada: inconsciente.

Esta propuesta busca distanciarse con respecto a las teorías psicoanalíticas de la época, de Franz Alexander (1891-1964); Sándor Radó (1890-1972); Heinz Hartmann (1894-1970); Rudolph Loewenstein (1898-1976); Ernst Kris (1900 – 1957); Sacha Nacht (1901-1977), Melanie Klein (1882- 1960); Anna Freud (1895-1982); Wilfred Bion (1897-1979); Donald Winnicott (1896-1971); Friedrich Perls (1893-1970); Michael Balint (1896-1970), entre otros/as.

En *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis* (Lacan, J, Escritos I.1953.) se plantea del siguiente modo:

“Éste es el problema de los fundamentos que deben asegurar a nuestra disciplina su lugar en las ciencias: problema de formalización, en verdad muy mal abordado.” Y más adelante propone que: “hoy las ciencias conjeturales, recobrando la noción de la ciencia de siempre, nos obligan a revisar la clasificación de las ciencias que hemos recibido del siglo XIX (...)”. (Lacan, J, p.274).

El psicoanálisis da por sentado una metodología propia que parte de productos psíquicos considerados históricamente irracionales o enigmáticos. En *Situación del psicoanálisis y formación del psicoanalista en 1956* (J. Lacan. Escritos I.1956) propone que:

“el estudio de la determinación simbólica permitiría reducir, si es que no a la vez desprender, lo que la experiencia psicoanalítica entrega de datos positivos: y no es cualquier cosa. (...) la técnica del psicoanálisis se ejerce sobre la relación del sujeto con el significante, lo que ha conquistado de conocimiento no se sitúa sino ordenándose alrededor. Esto le da su lugar en el reagrupamiento que se afirma como orden de las ciencias conjeturales.” (p.443).

Para sostener al psicoanálisis dentro del campo de la ciencia, se vuelve necesario recurrir a un conjunto de saberes que no estaban delimitados hasta entonces; ciencias a fines con el inconsciente que J. Lacan propone y sostiene a lo largo de su enseñanza. En *Psicoanálisis y Medicina. El lugar del psicoanálisis en la medicina* (J. Lacan. R. R. Ponte, trad. 1966) el autor nos afirma, “propongo todavía la utilización del psicoanálisis como ciencia del desciframiento del discurso inconsciente y de sus efectos.”(p.23)

Las Ciencias Conjeturales, Nacimiento y Fundamento.

Las ciencias conjeturales nacen al mismo tiempo que las ciencias exactas. Blaise Pascal (1623- 1662) es el padre fundador de estas ciencias (Seminario II, p. 442), un matemático y físico francés, contemporáneo de R. Descartes (amigo de su padre), conocido por inventar la máquina de calcular, también filósofo y teólogo. Desde niño un gustoso por las matemáticas, la física y la música. Su primer trabajo en ciencia fue un tratado sobre acústica y a los doce años podía razonar al nivel de llegar a las proposiciones geométricas de Euclides, partiendo de axiomas que el mismo ideaba y definía. Para él la geometría era el arte de descubrir las verdades desconocidas, que demostraba las verdades ya

encontradas y las esclarecía con pruebas incontestables. A sus dieciséis años ya frecuentaba el círculo científico de la época. Aporto a la Geometría Proyectiva el teorema del hexágono místico, en su primera obra: *Ensayos sobre las Conicas, Tratado sobre Geometría Proyectiva* (1640). Inventa su máquina aritmética (de calcular) a los diecinueve años. De esta pasión por la geometría y la aritmética surge su famoso *triangulo aritmético*. Postmortem se publica *Tratado del triángulo aritmético* (1665). Este trabajo era empleado para las combinaciones, para la geometría del azar, problemas sobre potencias de sumas numéricas, y otros. El concepto matemático de probabilidad aparece en 1656 en relación con la filosofía, la moral y la teología, "...una opinión probable es aquella que tiene un fundamento considerable..." afirmaba. Luego pasa a la probabilidad de los juegos de azar (pasión de aquellos tiempos) y escribe un tratado sobre las probabilidades en 1654 junto con el matemático P. Fermat, quien aporta el cálculo combinatorio (García Merayo, F. s.f). B. Pascal hace formal el estudio de las posibilidades del encuentro, tratándose del lugar, y de lo que llega o no a él; proporciona los fundamentos lógicos, matemáticos y probabilísticos, a las ciencias conjeturales, a la vez que P. Fermat (1601-1665) aporta la combinatoria.

A los fines de ejemplificar, podemos situar la figura de Andréi Márkov (1856-1922), que se registra en este campo de las ciencias por su trabajo conocido como *las cadenas de Márkov*. Este instrumento matemático se formaliza gracias a su investigación sobre los procesos con componentes aleatorios (procesos estocásticos). Este instrumento son secuencias de variables aleatorias, en las que el valor de la variable en el futuro, depende del valor de la variable en el presente, pero no de su pasado. Sirve a la economía, la estadística y la ingeniería. Los estudios de A. Márkov se dedicaron desde los años 1900 a la teoría de probabilidad, publicando su libro *Cálculo de las probabilidades* (1908). Este matemático ruso también es conocido por su apodo: "académico militante", porque se opuso a los privilegios de la nobleza zarista, además de otras discusiones políticas (Ofelia Teresa, M. 2007). Gracias a este elemento matemático también se pudieron descifrar los códigos secretos de la Segunda Guerra Mundial.

También deberíamos incluir dentro de las ciencias conjeturales la famosa teoría de juegos, la cual aporta una mejor comprensión sobre la *intersubjetividad*. J. Lacan afirma que la teoría de los juegos, es un modo de

estudio fundamental para comprender la intersubjetividad de la experiencia analítica. Por el solo hecho de ser una teoría matemática nos encontramos ya en el plano simbólico (J. Lacan, seminario 1, p.327).

Situando el nacimiento de estas ciencias con la figura de B. Pascal y mostrando los ejemplos de A. Márkov y la teoría de juegos, podemos decir que tenemos un paneo general y consistente sobre estas ciencias. Podíamos haber nombrado a H. Poincaré, la Máquina universal de Turing o el Algebra de Boole; ahondar un poco en la teoría de grafos y las ciencias de la computación; trabajar la cibernética y el cálculo integral de Condorcet; En todas ellas hacemos referencia a áreas como la combinatoria, probabilidad, geometría de polígonos, aritmética, algebra y Topología. No pueden quedar afuera las elaboraciones lacanianas sobre el azar y el determinismo, las tablas α y Ω , la Red= $\alpha, \beta, \gamma, \delta$, el Esquema L o la Red 1-3; incluso podríamos condensar estos procesos con el término de: *significancia*. El cual no puede prescindir de la convención humana, al mismo tiempo que provee de fiabilidad y conjetura. Esta categoría ayuda para valora algo improbable, para descartar lo azaroso y en el mejor de los casos poder anunciar algún tipo de descubrimiento.

La elaboración con rigor clínico que hace J. Lacan con estas ciencias son las secuencias lógicas por las que debe recorrer un análisis. Esto se demuestra con detalle en la conferencia *Lo simbólico, lo imaginario y lo real* (J, Lacan. R. R. Ponte, trad. 1953.p.25).

Ciencias Conjeturales, Objeto y método.

La ciencia conjetural se define como “la ciencia de la combinación de los lugares como tales (...) Ciencia combinatoria.” Es decir, son aquellas ciencias donde se combinan los lugares vacíos (J. Lacan, p.443). Por lo tanto, su objeto de estudio son los lugares vacíos y su método es la combinatoria. En *la Ciencia y la Verdad* (J. Lacan, Escritos II. 1966), J. Lacan habla de '*análisis combinatorio*' y '*matemática del significante*' (p.819).

La metodología de la combinatoria fue expuesta cuando consideramos la figura de P. Fermat, B. Pascal y A. Márkov: Las combinaciones suceden de tal forma que lo aleatorio y lo contingente puede ser traducido en un orden de *probabilidad*; se deducen posibilidades e imposibilidades. Mientras que la noción de los lugares vacíos (objeto de estudio de las CC) puede comprenderse

si hacemos una breve revisión del “vacío”, que recorre toda la historia de las ciencias.

En la antigüedad, el primero en introducir el concepto fue Anaxímenes (S. VI a. C.), lo siguieron Empédocles (S. V a. C.), Demócrito (S. V a. C) y Platón (S. V a. C); este último define al vacío como la parte del espacio no ocupada por los cuerpos (otros como Parménides (S. V a. C.) y Aristóteles (S. IV a. C.), negaron el espacio vacío). En la ciencia árabe Filopón (S.VI d. C) y Avempace (S. XII d. C) dieron el visto bueno al vacío, mientras que los escolásticos lo rechazaron en su mayoría. En el Renacimiento, G. Benedetti (1530-90) y G. Bruno (1548-1600) apoyaron la idea del vacío, al igual que G. Galileo (1564-1642), salvo R. Descartes (1596-1650) que sostendría la inexistencia del mismo. La discusión parece terminar con el experimento de E. Torricelli (1608- 1647), retomado y expuesto por B. Pascal (1623-62) en el experimento Puy de Dôme. En el siglo XIX retorna la discusión entre el vacío y el éter; lo corpuscular y lo ondulatorio. Michael Faraday (1791-1867), James Clerk Maxwell (1831-79) y John Dalton (1766-1844) abogaron por el éter. Con la llegada del siglo XX, la teoría de la relatividad de Albert Einstein (1879-1955) y el modelo atómico de Ernst Rutherford (1871-1937), vieron enaltecida la noción del vacío por sobre el éter y en líneas generales, el vacío ganaría la discusión, considerándose un concepto formalmente establecido. Con la llegada de Werner K. Heisenberg (1901-1976) y Erwin Schrödinger (1887-1961), pioneros en la física cuántica, se volvería a retomar la histórica discusión para definir, hasta el día de hoy, que el espacio vacío, si bien existe, no está “del todo vacío”, sino que está hecho de materia real, materia permanente que a su vez está lleno de materia virtual o no permanente. (Solaz-Portolés, J. J y Moreno- Cabo, M.1997). Esto hace pensar en la coincidencia del vacío contemporáneo con las monadas metafísicas de G. Leibniz, la extensión-pensamiento de B. Spinoza, el locutionis significatione de San Agustín o el significante lacaniano.

En definitiva, lugares vacíos sostiene la noción de lugar no ocupado por ningún cuerpo, como afirmaba Platón (427-367 a.C.), (p.195). Las ciencias llamadas conjeturales estudian estos lugares, los simbolizan mediante letras y los combinan, dando lugar a teorías basadas en la lógica simbólica.

Conclusiones.

“con la definición, más rigurosa y orientada, de ciencias de la conjetura, saldríamos ganando.” (J. Lacan, Seminario 2, pág. 438) Estas ciencias muestran una capacidad de eludir lo contingente y dominar lo aleatorio; superando las barreras de la diacronía. No tienen como fin reducir las leyes a ecuaciones matemáticas, como las ciencias exactas. Son conjeturas (algo más que solo hipótesis), que permiten conducir, planificar y constatar deducciones de manera correcta y consistente, de forma científica (por el manejo de la letra que simboliza el lugar vacío). Propone un determinismo sin la presencia de la subjetividad humana. “Hace falta que esto funcione en lo real e independientemente de toda subjetividad. Hace falta que la ciencia de los lugares vacíos, de los encuentros como tales, se combine, se totalice, y se ponga a funcionar sola.” (Seminario II, pp. 444). Sin embargo, no puede prescindir de las convenciones humanas. De este modo queda demostrado el fundamento lógico simbólico, matemático-formal de las ciencias conjeturales.

Al mismo tiempo, la clasificación alude a un campo heterogéneo de saberes; de diferentes objetos de estudio, que mantienen un mismo procedimiento. Se vuelve necesario, de todas formas, que la Epistemología se interese en este campo de la ciencia, para dar con mejores precisiones. Hasta aquí, no dudamos en afirmar que estas ciencias se posicionan en el intervalo de *lo humano* (ciencias humanas) y *lo exacto* (ciencias exactas).

Desde el siglo XIX las clasificaciones de las ciencias se sostienen en un pensamiento dicotómico-estándar, basadas en el lenguaje binario. Esto no sirve al campo del psicoanálisis, a los fines de relacionarlo con la ciencia. J. Lacan propone una terceridad que habilita una estructura ternaria de la epistemología, al mismo tiempo que rompe con los binomios heredados. Esta propuesta es dirigida principalmente al campo del psicoanálisis para los fines de su formalización. Por lo tanto afirmamos que deja de darse por descontado el futuro reconocimiento del psicoanálisis como ciencia.

Preguntas que surgieron: ¿Cuáles son sus diferencias con respecto a las ciencias exactas y las ciencias humanas?, ¿Qué vínculos mantienen las ciencias conjeturales con la estructura que propone J. Lacan?.

Bibliografía.

Alvarez, A. A.R. (2007). Cap. 3 El pensamiento moderno en La teoría de los discursos en J. Lacan. Buenos Aires. Editorial: Letra viva.

Ahumada, L. Bustamante, Z. (6 de septiembre de 2012). La conferencia de Lacan sobre psicoanálisis y cibernética. NEL-Bogotá. Recuperado de <http://nelbogota.blogspot.com/2012/09/la-conferencia-de-lacan-sobre.html>

Eidelsztein, A. (2009). El psicoanálisis por venir. Curso de Posgrado. UBA. Universidad de Buenos Aires.

Freud, S. (1979). Una dificultad del psicoanálisis (1917 [1916]). Buenos Aires: Amorrortu.

García Merayo, F. Pascal: el científico, el filósofo, el teólogo. Recuperado de https://www.acta.es/medios/articulos/biografias_y_personajes/039049.pdf

Lacan, J. (1984). El seminario. Libro 2. Argentina: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1984). El seminario. Libro 1. Argentina: Editorial Paidós.

Lacan, J. (1993). Breve discurso en la ORTF" en Intervenciones y textos 2. Argentina: Manantial.

Lacan, J. (2007). Lo simbólico, lo imaginario y lo real en *Los nombres del padre*. Argentina: Paidós.

Lacan, J. (2009). Escritos I y Escritos II. Argentina: Paidós.

Lacan, J. (1966). Psicoanálisis y Medicina. El lugar del psicoanálisis en la medicina. (R. R. Ponte, trad.); en <http://www.lacanterafreudiana.com.ar/pdf>.

Medina, K (s.f). Lacan y la noción de ciencias conjeturales. PsicoNet. Recuperado de <http://www.edupsi.com/psa-ciencia/conjetura.htm>.

Solaz-Portolés, J. J y Moreno- Cabo, M.(1997).El espacio vacío y sus implicaciones en la historia de la ciencia. Recuperado de: <file:///D:/Downloads/Dialnet-ElEspacioVacioYSusImplicacionesEnLaHistoriaDeLaCie-5165335.pdf>

Ofelia Teresa, M. (2007).Quién es quién, Andrei Andreevich Markov. Recuperado de <http://www.revistaindice.com/numero24/p2.pdf>

Resumen:

Desde muy temprano Freud descartó la posibilidad de elegir un número al azar para afirmar el determinismo del inconsciente. Dio ejemplos a los que sumó la razón de que él mismo eligiera el nombre de Dora, sin sospechar el motivo, para su caso ejemplar de histeria. Nombres y números ilustran los casos más relevantes de la psicopatología de lo cotidiano. ¿Esto es entonces eliminar la existencia del azar en el psicoanálisis? Responder que sí parece una conclusión apresurada teniendo en cuenta el recurso que utilizó Lacan para dar el fundamento de la técnica psicoanalítica de la asociación libre. Utilizando las cadenas de Markov demostró de qué modo determinismo y azar no son incompatibles, en una sucesión de tiradas al azar sólo se llega a establecer leyes cuando se comienza por agrupar las tiradas de a tres y se distinguen estos grupos según su composición. Dice Lacan: “Pero no pretendemos, con nuestras α , β , γ , δ extraer de lo real más de lo que hemos supuesto en su dato, es decir en este caso nada, sino únicamente demostrar que le aportan una sintaxis ya sólo con transformar este real en azar.” Ahora bien, si el determinismo es retroactivo, *nachträglich*, aunque la intuición lo sitúe en el pasado operando como una causa, según la demostración de Lacan, el determinismo del inconsciente vendría del futuro. Continúa Lacan: “Sobre lo cual adelantaremos que no de otra circunstancia provienen los efectos de repetición que Freud llama automatismo. Pero nuestras α , β , γ , δ , no son si no las recuerda un sujeto, se nos objetará. –Es eso precisamente lo que queda en tela de juicio bajo nuestra pluma: más que nada de lo real, que se piensa deber suponer de ello, es justamente de lo que no era de donde lo que se repite procede.” (Lacan, 1985, pág. 37) De allí el sentido de preguntar: ¿Cuál entonces el papel del azar en el psicoanálisis más acá o más allá del determinismo del inconsciente? Lacan en su enseñanza trató en varias oportunidades y de distintos modos el tema del azar. Primero en el “Seminario sobre *La carta robada*”, luego en el Seminario 11 “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” donde articula en la estructura las causas aristotélicas, *tyché* y *automaton*, traducidos como fortuna y azar respectivamente, seguidamente

en el Seminario 12 “Los problemas cruciales del psicoanálisis” cuando interpreta el análisis como el juego de la morra pero esta vez los términos son el saber, el sujeto y el sexo; y años después cuando analiza lo que está en juego en la apuesta de Pascal con la lógica del psicoanálisis. Dice Lacan en 1966 “Una apuesta es un acto al que muchos se entregan. Dije es un acto; no hay apuesta, en efecto, sin algo que implique la decisión. La decisión se remite a una causa que yo llamaría la causa ideal y que se llama el azar.” (Lacan, 1966) Todos estos elementos confluyen para tratar el lugar estructural del azar en el psicoanálisis más allá del estructuralismo.

Azar y determinismo en el psicoanálisis

Voy a comenzar con una pregunta sobre una pregunta. ¿Por qué se ha reiterado en los últimos meses la pregunta si el virus del Covid-19 es un virus creado por el hombre que se habría escapado de un laboratorio o por el contrario el resultado de una mutación natural? Mi respuesta es que no importa cómo se conteste esta pregunta que insiste y que no tiene respuesta definitiva aún. Mi respuesta es que en cualquiera de los dos casos, el Covid-19 es un retorno en lo real de lo que el discurso de la ciencia forcluye. Ciencia y psicoanálisis comparten el mismo sujeto, Lacan enseña que el sujeto es el sujeto de la ciencia, pero el sujeto juega de un modo diferente en cada uno de esos discursos. Mientras que en el psicoanálisis el sujeto es el sujeto que habla, el sujeto del inconsciente; en la ciencia ese sujeto está forcluido desde la constitución de ese discurso. El discurso de la ciencia “nace” sin sujeto, y en tanto lo forcluye, el sujeto para la ciencia no existió, no existe, ni existirá hasta el advenimiento de otra ciencia, la ciencia del sujeto para llamarla de un modo que indica lo que la ciencia actual deja irremediabilmente por afuera. Dice Lacan que lo que se forcluye en lo simbólico retorna en lo real. Mecanismo psíquico diferente de la represión, por ejemplo, cuyo rechazo retorna en lo simbólico como retorno de lo reprimido. El Covid-19 es entonces ese retorno en lo real del sujeto, se ve entonces por qué no importa cuál será la respuesta a la pregunta de marras. En los dos casos se trata de lo mismo, un efecto del discurso de la ciencia.

¿Cuál es la relación entonces entre esta forclusión y el azar y el determinismo en el psicoanálisis? En “El origen cristiano de la ciencia moderna”, Alexandre Kojève argumenta que cuando en la ciencia moderna

irrumpe el azar entre sus categorías con la física cuántica, la ciencia cristiana en su origen se vuelve atea. Dice este autor: “Nadie discute que la física matemática con vocación universal nació en el siglo XVI en Europa occidental y que no se encuentra ni antes ni en ningún otro lado. Sin duda la encontramos hoy en todo el mundo, pero el hecho es que sólo se encuentra allí en donde el cristianismo también se presenta como religión, o al menos en aquella civilización a la que no tenemos motivos para no llamar cristiana.” (Kojève, 1964, s/pág.) Ya decía Einstein que el Dios de la física es astuto pero no deshonesto, no juega a los dados. La ciencia en su origen se constituye dejando por fuera el azar, ya que siempre buscó relaciones de causa-efecto y poder dominar la naturaleza prediciendo los acontecimientos con exactitud. Giorgio Agamben en su libro “¿Qué es Real?” (2019) explica por qué cuando la ciencia se vuelve probabilística con la física cuántica ya no se puede saber qué es real. Ahora bien, no es lo mismo el azar que la probabilidad, con la probabilidad se trata de dominar el azar ya que todo lo que cae bajo el dominio de la ciencia sin sujeto tiene efectos forclusivos. Mientras el azar no sea completamente dominado por la ciencia, tendrá un lugar en el más allá del “saber ligado por una coherencia formal” (Lacan, 2008, pág. 31) que la caracteriza. Es así como tanto el azar como el sujeto del psicoanálisis se encuentran en un campo que podría considerarse ateo por definición.

Para una aproximación al tema del azar y el determinismo en el psicoanálisis se recordará la conferencia que Lacan dicta en junio de 1955, “Psicoanálisis y cibernética, o de la naturaleza del lenguaje”. Explica allí de qué modo azar y determinismo no son incompatibles, el determinismo es el de inconsciente y el azar aparece en la base de la técnica del psicoanálisis propuesta por Freud. Dice en la conferencia:

“Nos esforzamos por conseguir del sujeto que nos libre sin intención *sus pensamientos*, como decimos, sus palabras, su discurso o para decirlo de otro modo que intencionalmente se acerque cuanto sea posible al azar. ¿Cuál es el determinismo buscado en una intención de azar?” (Lacan, 2008, pág. 437)

Se entiende que se describe y fundamenta de este modo la técnica de la asociación libre, para hacer en coincidencia con Freud del determinismo, el determinismo del inconsciente. Pero cabe preguntar si el determinismo del inconsciente tiene función de causa para el sujeto que habla.

Es conocida la elaboración de la función de la causa que lleva a cabo Aristóteles; a las cuatro causas, material, final, eficiente y formal, agrega como por fuera de esta teoría la *tyche* y el *automaton* que Lacan recupera a propósito su interpretación de la repetición en Freud. La *tyche*, el azar, se convierte para un autor como Peirce en *tiquismo*. El *tiquismo* hace estallar el psiquismo. A partir de ahí el aparato deja de ser psíquico para convertirse en *tíquico*. Dice Lacan en el Seminario, “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” a propósito de la repetición en Freud:

“Por el contrario, vemos aquí un punto que el sujeto sólo puede abordar dividiéndose él mismo en cierto número de instancias. Podríamos decir lo que se dice del reino dividido, que allí parece toda concepción de la unidad del psiquismo, del pretendido psiquismo totalizador, sintetizador, que asciende hacia la consciencia.” (Lacan, 2010, pág. 59)

Para Lacan *tyche* y *automaton*, traducidos como azar y fortuna deben considerarse en la modernidad y a partir de Freud; la *tyche* como “el encuentro con lo real” y el *automaton* como “la red de los significantes”.

“Lo real está más allá del *automaton*, del retorno, del regreso, de la insistencia de los signos, a que nos somete el principio del placer. Lo real es eso que yace siempre tras el *automaton*, y toda la investigación de Freud evidencia que su preocupación es ésta.” (Lacan, 2010, pág. 62)

El más allá del *automaton* es el más allá del principio del placer, texto en el que Freud introduce la repetición de lo que desborda el principio del placer y da entre otros ejemplos la repetición como repetición del trauma. Hasta 1920 el aparato psíquico está regido por el principio del placer, pero una vez que se abre el campo del más allá de este principio, el aparato deviene *tíquico*, lo psíquico vira a lo *tíquico* y con ello hay que barajar y dar de nuevo. Las cartas se distribuyen de otro modo. Varios años más tarde Lacan introduce un campo para el que fue abriendo el camino a lo largo de su enseñanza. Dice en Lovaina en 1972:

“... lo que está más allá del principio del placer es todo lo que falla, todo aquello de lo cual se ocupa el analista, es decir de esta repetición de la demanda que está ahí para algo distinto que desembocar en el anonadamiento. Ahí hay algo que insiste, es justamente lo que tiene más sentido, y este sentido es del orden del goce.” (Lacan, 1972, pág. 15)

Este campo es el campo del goce. Se trata del goce que hay que reconocer en la insistencia de la demanda, es el goce que hay en el hablar. La referencia al “anonadamiento” del que Lacan descree es porque haber introducido, como hizo Freud, la muerte en ese punto encandila. Es del goce que se trata, un sentido más allá de las significaciones de las que cualquier lengua es capaz.

La *tyche* es entonces encuentro con lo real, pero como dice Lacan este encuentro es fallido. ¿Por qué se califica de fallido a este encuentro? Porque el encuentro con real deviene trauma.

Entre estas referencias al azar en su enseñanza, Lacan ha tomado el tema de la apuesta relejendo la famosa apuesta de Pascal o anteriormente presentando el análisis como un juego de apuesta entre el saber, el sujeto y el sexo en el Seminario XII “Los problemas cruciales para el psicoanálisis” Dice en el Seminario XIII, “El objeto del psicoanálisis”, “Una apuesta es un acto al que muchos se entregan. Dije es un acto; no hay apuesta, en efecto, sin algo que implique la decisión. La decisión se remite a una causa que yo llamaría la causa ideal y que se llama el azar.” (Lacan, 2 de Febrero de 1966, s/pág.)

La palabra “azar” viene del árabe (az-zahr) que significaba primero “flor” y luego se empleó para la marca que daba la suerte en la taba. En la taba, antecesor del dado cuadrado, se marcaba con una pequeña flor uno de sus lados, que era el que daba la suerte. El uso de az-zahr con el significado de “dado” hizo que en castellano se introdujera el arabismo “azar” con el significado latino de *alea*. En una entrevista realizada a Jean Claude Milner y publicada en el libro titulado “Le Hasard aujourd'hui” cuando este autor se refiere a las relaciones entre azar y lenguaje interpreta el famoso verso de Mallarmé, “Un coup de dés jamais n'abolira le hasard” traducido como “Un golpe de dados jamás abolirá el azar”. Teniendo en cuenta que según Milner, Mallarmé sabía de esta etimología de la palabra “azar”, el verso se basa en el ciframiento del “golpe de dados” en la palabra “azar”, entonces ningún golpe de dados abolirá el azar porque el golpe de dados es el azar mismo. Se trata para Milner del azar constitutivo del lenguaje ya que el azar que rige las relaciones entre sonido y sentido va al lugar de lo que Saussure entendió como lo arbitrario del signo, la relación entre el concepto y la imagen acústica.

Los temas tratados en esta presentación se reúnen en el texto de una declaración de Lacan a propósito del 28° Congreso Internacional de Psicoanálisis de 1973. Dice Lacan:

“Digamos algo más, el análisis no es una ciencia, es un discurso sin el cual el discurso llamado de la ciencia no es sostenible por el ser que a él ha accedido luego de tres siglos” Es el discurso del psicoanálisis el que hace sostenible el discurso de la ciencia, se entiende que es por tener en cuenta el sujeto de la ciencia que la ciencia, sin lugar a dudas, forcluye como se lo explicó anteriormente. Continúa Lacan, “... por otra parte además el discurso de la ciencia tiene consecuencias irrespirables para lo que se llama la humanidad. El análisis es el pulmón artificial gracias al cual podemos asegurar lo que hace falta encontrar de goce en el hablar para que la historia continúe.” El psicoanálisis asegura un campo más allá del principio del placer, repetición de la demanda, de lo que no anda, campo del goce. Gracias al psicoanálisis la historia continúa... Aún (*Encore*). Y Lacan concluye: “El psicoanálisis es una apuesta, es también un desafío que he sostenido, lo he dejado librado al más extremo azar. Pero en todo lo que he podido decir, algunas fórmulas logradas surgieron tal vez. Todo está librado en el ser humano a la fortuna.” (Lacan, 1973, pág. 1491)

Bibliografía

Lacan, J. (1985) El seminario sobre *La carta robada*, en Escritos I. Siglo XXI. Bs.As,

Lacan, J. (1966) Seminario 15 El acto psicoanalítico. Archivo digitalizado.

Kojève, A. (1964) El origen cristiano de la ciencia moderna en *L'Aventure de l'esprit*, Paris 1964, pp. 295-306. Traducción Roberto Pincirolí, Pablo Dawidowicz y Félix Contreras.

Agamben, G. (2019) ¿Qué es real? Adriana Hidalgo editora, Bs.As.

Lacan, J. (2008) Seminario 2. El yo en la teoría y en la técnica del psicoanálisis. Editorial Paidós, Bs. As. 1954.

Lacan, J. (2010) Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Editorial Paidós, Bs. As. 1964.

Lacan, J. (1972) La muerte es del dominio de la fe. Conferencia en Lovaina. Traducción Rodríguez Ponte. <https://www.lacanterafreudiana.com.ar/>

Milner, J.C. (1991) *Le Hasard aujourd'hui*. Seuil. Paris.1991

Lacan, J. (1973) Declaración a France-Culture a propósito del 28º Congreso Internacional de Psicoanálisis. En *Tout pas tout Lacan*. Archivo digitalizado. Publicado en *Le coq-héron*, 1974, nº46/47, pp. 3-8.

Psicoanálisis y Psicoterapia: una diferencia a partir de la noción de tiempo
- Julieta Vila Ortiz, Pablo Galeazzo.

Facultad de Psicología de la UNR.

pablogaleazzo@hotmail.com

En Freud la pregunta por el tiempo en el análisis es a veces directa, otras veces alusiva. En textos como *Análisis terminable e interminable* (1979) y *Construcciones en análisis* (1979), estas cuestiones son tratadas de forma expresa, pero en algunos otros el problema está sugerido, entredicho.

Tal es el caso de *La negación*, en donde Freud (1974) trabaja la constitución del yo a partir de las tres instancias - yo realidad inicial, yo placer purificado, y yo realidad definitiva-, y propone pensar que el juicio de atribución, en tanto función yoica, es anterior al juicio de existencia, en otras palabras, el atributo de la cosa es anterior a la cosa misma. Con esta afirmación, que condensa un problema lógico temporal, Freud se distancia de cualquier lectura lineal, cronológica o psicoevolutiva de la constitución del sujeto, que por otro lado no simultánea a la del sujeto.

La misma posición se insinúa con el paradigmático abandono de la teoría del trauma que destituye la lógica de la linealidad temporal y las nociones de causa y efecto, poniendo en juego la posterioridad en el mecanismo de la neurosis, en tanto la fantasía tiene un efecto a destiempo. (Freud, 1979).

La noción de trauma, sin embargo, no se descartó ni perdió su interés para el psicoanálisis, al contrario, se transformó en un término de gran valor para considerar el poder de la fantasía y su papel fundamental en la etiología de la neurosis. En *Más allá del principio de placer*, Freud (1920) afirma también que la sexualidad es traumática en sí misma, puesto que la pulsión es un exceso que se impone al aparato psíquico y le exige un trabajo de ligazón. A partir de dicho momento ya no es posible concebir las determinaciones en análisis en el sentido de sucesos del pasado que afectan traumáticamente al sujeto.

Ambos problemas, el sugerido en *La negación*, y el que emerge con el abandono de la teoría del trauma, ubican al Psicoanálisis en una posición adversa a la de la Psicoterapia. Por un lado la determinación, la causa, no es cosa del pasado, y por el otro la cuestión del nacimiento del sujeto es inaugurada como un problema lógico temporal.

Si el análisis no se dirige a recuperar un recuerdo traumático o descifrar la determinación pasada de un síntoma, ¿cómo procede?, ¿cuál es el sentido de la interpretación? Para Lacan (1981) las determinaciones del síntoma son futuras, no pasadas. No se tratará en análisis de ubicar la causa de un síntoma en el pasado, sino de la proyección del pasado en un discurso en devenir. El análisis, a partir de la dialectización, permite inscribir la particularidad del sujeto en lo universal, es decir introducir la legalidad en el sujeto.

Para abordar el mismo tema, Lacan introduce también el problema del azar y el determinismo. Para él azar y determinismo no son dos nociones incompatibles y excluyentes. Cuando ante un hecho de azar hacemos un análisis retroactivo, podemos encontrar con posterioridad una ley y una regularidad en él. Por ejemplo, en el acto de lanzar los dados. No podemos anticipar qué número obtendremos cuando jugamos este juego de azar, pero luego de algunos tiros podemos establecer una “regla” a posteriori. Allí se ubica el determinismo como un acto ulterior al orden de la experiencia. (Lacan, 1981)

Desde este punto de vista el análisis opera en el mismo sentido que el determinismo sobre el azar, imprimiendo la ley significativa en el vacío de lo real, haciendo síntoma en donde había fenómeno. El análisis no será terapéutico porque no intentará curar al sujeto de su irrealidad, de su olvido, sino relanzar la cadena asociativa, reconociendo al síntoma como una exigencia de la cadena simbólica.

Pero cuando se destituye la lógica lineal del tiempo surgen algunas otras preguntas: ¿cuándo comienza un análisis?, ¿cuándo finaliza o se interrumpe? En *Análisis terminable e interminable* Freud (1948) ubica un límite, un punto de imposibilidad del análisis en relación a la roca de la castración: la envidia del pene en la mujer, la protesta viril en el hombre. Pero, ¿es esta roca freudiana un límite concebido en el sentido de un *final*, una *pérdida de eficacia*, un punto de *interrupción* del análisis?

Para Lacan (1999) la roca de la castración es efectivamente un límite con el que el neurótico se topa en el análisis, pero no es un límite que lo detiene sino que lo impulsa. Allí reside la originalidad de la invención lacaniana del objeto a . Dicho objeto, que no es propiamente un objeto sino un agujero real, es aquel con el que Lacan aborda el problema del origen y con el cual sugiere que el sujeto no asiste al hito de su propia constitución. El a es un resto no simbolizado (un límite) que funciona como antecedencia, ya que es efecto de

la división subjetiva, pero al mismo tiempo es *causa* (de inscripción, de deseo). Esta aparente contradicción temporal rompe con la lógica lineal de la castración. El agujero real, la falta simbólica, la división, están desde el comienzo, en cada momento y en cada sesión/cesión del análisis.

Entonces ¿Cuándo comienza un análisis? ¿Cuándo finaliza o se interrumpe? Ambas preguntas conducen al mismo problema. El análisis comienza con la formulación de la regla fundamental, con el empuje a un límite, a un imposible. El límite, la roca, no está al final del análisis sino desde el momento en que se pronuncia la regla: “diga todo lo que se le ocurra”. Cuando se invita al analizante a “decir todo”, se lo convoca a un imposible, ya que el tesoro significativo no está completo. El límite es la condición de posibilidad del análisis, le da inicio, pero un inicio que se inaugura en cada empuje a la asociación, cada momento de división. La asociación libre supone precisamente un estallido del tiempo lineal porque es un encadenamiento en donde no se sigue una secuencia cronológica, sino un avance a *saltos*. (Freud, 1948)

La Psicoterapia no se desentiende de la influencia de la temporalidad lineal, por lo que en ocasiones se escucha hablar a terapeutas desde esa lógica. Frecuentemente se señala la castración como un *efecto final*, y no como algo que se presenta en cada momento del análisis en el que el sujeto es efecto de la división del discurso. Para la Psicoterapia el éxito del tratamiento es simultáneo a su final.

Si en Psicoanálisis hablamos de final de análisis es únicamente en un sentido práctico, e incluso como un *imposible*. Del mismo modo en que invitamos al analizante a decir *todo*, lo convocamos a lo imposible de un encuadre: una fecha de encuentro, un horario de sesión, un honorario. No se trata en Psicoanálisis, como en Psicoterapia, de que en dichos encuentros el dispositivo desarrollará su eficacia para demostrar sus resultados al finalizarse. La sesión ubica un corte en la indeterminación, infinitud absoluta del sujeto.

La propuesta lacaniana de que el tiempo del análisis es el tiempo del sujeto, del efecto, impide pensar, como lo hacen algunas lecturas posfreudianas (psicoterapéuticas), que es posible transpolar las nociones psicoanalíticas al campo de la vida cotidiana. Esto puede hacer del psicoanálisis una suerte de teoría aplicada. ¿Es posible hablar, por ejemplo, de pasaje al acto

y acting out fuera del dispositivo analítico? ¿Existen como tales antes del momento de su interpretación? No, al menos desde la propuesta lacaniana.

En Las formaciones del Inconsciente, Lacan (1999) sostiene que la transferencia es nada menos que la interpretación de la transferencia. Lo que impide que el análisis permanezca en el plano de la sugestión es la interpretación, en tanto demuestra que no hay respuesta posible a la demanda. Expresiones similares se efectúan en El deseo y su interpretación, en donde Lacan (2014) afirma que el deseo no es una función biológica, sino su interpretación. Estas aserciones relanzan la idea de que el tiempo del inconsciente es el de su interpretación, el del análisis mismo, y de que el estatuto del sujeto del inconsciente es transferencia.

El problema del tiempo está también presente en las elaboraciones de Lacan (1981) sobre la resistencia, que no será comprendida como detención, - límite- del tiempo del discurso, sino precisamente como la forma en que se organiza el discurso mismo. En Los escritos técnicos de Freud, afirma que la resistencia se encarna en el eje que va desde al yo al semejante, pero encuentra su origen en la impotencia de lo simbólico, es decir, la incapacidad estructural de la palabra de realizar toda la verdad del sujeto. La palabra, por lo tanto, tiene un límite, y la resistencia no es entonces aquel punto en donde el analizante deja de hablar, sino que está allí en donde habla y se divide.

¿Qué es lo que resiste en un análisis? El deseo, precisamente porque la demanda, como registro imaginario, se agota y se vacía. Lacan afirma que “en ciertos casos el sujeto no acepta las interpretaciones tal como se las presentamos” y continúa “entonces, se dice uno que el sujeto se resiste y que acabará cediendo si insistimos, teniendo en cuenta que estamos siempre dispuestos a jugar con la carta de la sugestión. Pero tal vez ésta resistencia no carezca de valor”. (1999, pág. 439.)

El problema del tiempo encierra una dificultad en relación al sujeto como esencia, como entidad que *espera* en la profundidad el momento de su emergencia, como aquello oculto debajo del *límite* de la superficie. ¿Podemos sostener realmente que en nuestro consultorio recibimos todos los días al mismo sujeto? En la propuesta lacaniana el sujeto no es una esencia sino un efecto efímero, singular de la cadena significativa. Sin embargo, siempre estamos dispuestos a jugar esa carta. Como escribe Borges “Yo diría que siempre sentimos esa antigua perplejidad, esa que sintió mortalmente

Heráclito en aquel ejemplo al que vuelvo siempre: nadie baja dos veces al mismo río.” (Borges, 1979, pág. 204)

Mortal es eso que se siente en el abismo de los límites del yo, cuando no podemos suponerle al sujeto ninguna continuidad. Y Borges continúa “¿Por qué nadie baja dos veces al mismo río? En primer término, porque las aguas del río fluyen. En segundo término —esto es algo que ya nos toca metafísicamente, que nos da como un principio de horror sagrado—, porque nosotros mismos somos también un río.” (Borges, 1979, pág. 204).

Conclusión

El problema del tiempo no es un problema teórico porque encierra la propuesta subversiva del sujeto lacaniano, y define a su vez la práctica psicoanalítica diferenciándola de la Psicoterapia. Este sujeto, *supuesto* en Freud y *dicho* en Lacan, no es una esencia o una continuidad sino un efecto de la división que abre el significante en lo real. El tiempo es en análisis el tiempo del sujeto y el límite aquel abismo mortal en el que el sujeto nace. “Estamos continuamente naciendo y muriendo. Por eso el problema del tiempo nos toca más que los otros problemas metafísicos. Porque los otros son abstractos. El del tiempo es nuestro problema” (Borges, 1979, pág 431)

Freud es *sabio* respecto a este problema cuando lo hace surgir entre líneas, más sabio incluso que cuando intenta abordarlo de forma explícita. “Siempre podremos decir, como San Agustín: «¿Qué es el tiempo? Si no me lo preguntan lo sé. Si me lo preguntan, lo ignoro»”. (Borges, 1979, pág. 430).

Bibliografía

Borges, J. L. (1979) *Borges oral*. Madrid. Alianza

Freud, S. (1920) Más allá del principio de placer en S. Freud. *Obras Completas*. XIX. Bs As: Amorrortu.

Freud, S. (1948) Análisis terminable e interminable. En S. Freud. *Obras Completas*.

XIX. Bs As: Amorrortu.

Freud, S. (1979) La interpretación de los sueños. En S. Freud. *Obras Completas*. XIX. Bs As: Amorrortu.

Freud, S. (1974) La negación. En S. Freud. *Obras Completas*. XIX. Bs. As.: Amorrortu. Lacan, J. (1981) *Los escritos técnicos de Freud*. Bs. As.: Paidós.

Lacan, J. (1999) *Las formaciones del inconsciente*. Bs. As.: Paidós. Lacan, J.
(2011) *La angustia*. Bs. As.: Paidós.
Lacan, J. (2014) *El deseo y su interpretación*. Bs As.: Paidós.

Resumen

La pregunta por el jugar nace por la observación directa -en transferencia- de variables frustradas de lo que comúnmente entendemos por un jugar placentero. El presente trabajo tiene como objetivo el armado de una hipótesis respecto a la estructura de lo lúdico, sirviéndose de las nociones de repetición, usos del objeto y trabajo. Partiendo de una crítica a ciertos modos de concebir el jugar que marcan una línea divisoria con criterio diagnóstico, señalando una dicotomía de su presencia y su ausencia (este niño juega, este niño no juega), indagaremos si hay un sólo modo de jugar. Pasando por el tratamiento que Freud le ha ido dando al juego en sus escritos, nos acercaremos al problema económico de cierta acción específica (Freud, 1920, p.17). Por su parte, ubicaremos el problema planteado en las coordenadas propuestas por Winnicott, esto es, el juego en términos de estar jugando: *playing*. A los fines de darle lugar a los objetivos de la investigación se ubicó un trabajo enmarcado en la metodología cualitativa, descriptiva y exploratoria, afines a la perspectiva del psicoanálisis. De esta manera intentamos ir acercándonos a la hipótesis que ubica un trabajo-tratamiento en la contemporaneidad del armado de un juego en transferencia. Un alivio, un tratamiento que se da el niño para poder tratar sus excitaciones: trabajo con las cantidades y sobre el mundo exterior -por ende acción específicamente terapéutica-, o en otras palabras, un trabajo-tratamiento que se está realizando (ya no se trata del sustantivo juego), como un movimiento que ubica una repetición entorno al uso de un objeto.

I. ¿Por qué problematizar la noción de jugar?

Entendiendo que los problemas teóricos que podamos abordar en psicoanálisis se recogen de la práctica -en lugar de que esta última se constituya como un campo de aplicación de conceptos- ubicamos que la práctica pone en marcha un andamiaje teórico, poniéndonos a pensar y a trabajar. Entonces, ¿a qué problema de la práctica analítica responde la intención de interrogar el concepto de juego? Y de qué manera esto se

transforma en la pregunta que le da título al presente escrito: Qué quiere decir jugar.

Entre los espacios de trabajo que he elegido habitar, se encuentra un espacio, una práctica específica con niños con los que por momentos no resulta tan sencillo jugar juntos. Y acá vale ubicar el primer punto de fuga de todo intento de acercamiento diagnóstico con tinte normativo: ¿Cuáles son las expectativas del adulto que va al encuentro con ese niño? ¿Qué diferencia hay con lo que se esperaba? ¿Quién tomará a su cargo dicha diferencia entre lo que se esperaba y lo que se encuentra?

Dicho esto, podemos retomar la reflexión respecto a estos momentos en que un jugar juntos se encuentra con detenciones, tropiezos, aburrimientos, hasta imposibilidades. Trabajamos con niños que tienen modos particulares de encontrarse con los objetos, modos de repetir acciones, a veces, incansablemente.

Por su parte, se considera preciso ubicar que el juego no es natural, no es un dato de entrada, por el contrario podemos no encontrarlo -al menos tal como lo esperamos- cuando recibimos a un niño. Puede no haberlo, puede estar detenido, estereotipado, aburrido, congelado, complicado, y podemos entonces trabajar en la contemporaneidad del armado de un juego en transferencia. Dejamos asentada así una primera hipótesis de trabajo: jugar con otro -en transferencia- se constituye como un proceso, un movimiento, un tratamiento.

II. Jugar en Freud

Rastreando el asunto en algunos de sus escritos, se pueden ubicar ciertos momentos en que Freud usa el verbo jugar para referirse -casi al pasar- de ciertas acciones. Probablemente no quería indicarnos algo específico al respecto, tampoco podremos afirmar que tenía una hipótesis del juego. Sin embargo podemos hacer el ejercicio de rastrear algunos pasajes de los cuales extraer elementos comunes que nos ubiquen una dirección en relación a su modo de entender esta acción específica.

En su texto de 1905 sobre el chiste, Freud ubicará que el niño experimenta jugando con el material que está aprendiendo a usar -el léxico de su lengua materna:

Antes de todo chiste existe algo que podemos designar como juego o “chanza”. El juego –atengámonos a esta designación- aflora en el niño mientras aprende a emplear palabras y urdir pensamientos. Es probable que ese juego responda a una de las pulsiones que constriñen al niño a ejercitar sus capacidades (Gross [1899]); al hacerlo tropieza con unos efectos placenteros que resultan de la repetición de lo semejante, del redescubrimiento de lo consabido, la homofonía, etc., y se explican como insospechados ahorros de gasto psíquico. No es asombroso que esos efectos placenteros impulsen {*antreiben*} al niño a cultivar el juego y lo muevan a proseguirlo sin miramiento por el significado de las palabras y la trabazón de las oraciones. (Freud, 2012, p.123).

De aquí tomaremos nota del placer como efecto resultante de la repetición de lo semejante, a la vez que motor que cultiva el juego y mueve al niño a proseguirlo.

En su texto de 1908 *El creador literario y el fantaseo*, se despeja la operatoria lúdica por la vía de la estética y continúa ubicándola en un orden de satisfacción del lado del principio del placer. Arma oposición entre juego y realidad y señala la importancia del apoyo en los objetos y su uso:

¿No habremos de buscar ya en el niño las primeras huellas de la actividad poética? La ocupación favorita y más intensa del niño es el juego. Acaso sea lícito afirmar que todo niño que juega se conduce como un poeta, creándose un mundo propio, o más exactamente, situando las cosas en su mundo en un orden nuevo, grato para él. Sería injusto en este caso pensar que no toma en serio ese mundo: por el contrario, toma muy en serio su juego y dedica en él grandes afectos. La antítesis del juego no es gravedad, sino la realidad. El niño distingue muy bien la realidad del mundo y su juego, a pesar de la carga de afecto con que lo satura, y gusta de apoyar los objetos y circunstancias que imagina en objetos tangibles y visibles del mundo real. Este apoyo es lo que aún diferencia el jugar infantil del fantasear. (Freud, 1908, p. 1343)

En la exposición del fragmento de análisis de Hans y en un pequeño pasaje de *Tótem y Tabú*, hará alusiones al jugar como acciones ilustradas que simulan por repetición, en ausencia del objeto real y en otro espacio que el original. Juanito “juega al inodoro” simulando llevar adelante la acción, y en un espacio que no es el baño (Freud, 2006, p.15). Por su parte, los pueblos primitivos realizan ensalmos para producir lluvia, en los cuales “Se hace llover

de manera mágica si uno imita la lluvia, o imita las nubes o la tormenta que la provocan. Parece como si se quisiera jugar a que llueve.” (Freud, 2007, p.84).

Encontramos en *Más allá del principio del placer* una referencia a cierta “estética de inspiración económica”, que resulta cierto enigma y llevará un tiempo interrogar a qué se refiere. Si bien Freud presenta lo que tanto ha servido de ficción teórica para pensar el juego en psicoanálisis –la escena de su nieto jugando con un carrito-, cierra el mismo apartado ubicando que la imitación con la que ha venido manejando su concepción del jugar no le será del todo suficiente:

Sea como fuere, de estas elucidaciones resulta que es superfluo suponer una pulsión particular de imitación como motivo del jugar. Unas reflexiones para terminar: el juego {*spiel*, en el sentido de representación escénica} y la imitación artísticas practicados por los adultos, que a diferencia de la conducta del niño apuntan a la persona del espectador, no ahorran a este último las impresiones más dolorosas (en la tragedia, por ejemplo), no obstante lo cual puede sentir las como un elevado goce. Así nos convencemos de que aún bajo el imperio del principio de placer existen suficientes medios y vías para convertir en objeto de recuerdo y elaboración anímica lo que en sí mismo es displacentero. Una estética de inspiración económica debería ocuparse de estos casos y situaciones que desembocan en una ganancia final de placer; pero no nos sirven de nada para nuestro propósito, pues presuponen la existencia y el imperio del principio de placer y no atestiguan la acción de tendencias situadas más allá de este, vale decir, tendencias que serían más originarias que el principio de placer e independientes de éste. (Freud, 2007, p.17)

La tendencia económica la vemos funcionar en su primer mención respecto al juego de palabras presentada en su trabajo sobre el chiste, pero aquí la imitación le queda insuficiente, y la economía regida exclusivamente por el principio del placer también.

De esta presentación del *Fort-Da* como ficción teórica interesa en este punto situar una estructura lúdica de la cual podremos apartar tres elementos: un ritmo repetitivo (un ir y venir) aplicado a un objeto para que se instituya como perdido, con lo cual la escena podría pensarse como la consecución de un trabajo, en los términos freudianos de *arbeit*.

III. Winnicott y el movimiento que introduce el *playing*

Un juego deja de ser una actividad específica recortada tal como la espera el adulto y el sentido común, a partir del desplazamiento e irrupción que lleva al jugar al primer plano de las operaciones de la constitución subjetiva con los aportes teóricos de Winnicott. El jugar (*playing*) que introduce en *Realidad y juego* genera un movimiento teórico que obligará en adelante a revisar el estatuto mismo de la noción.

La diferencia radical entre el *game* como juego con reglas y el *play* como aquel libre de ellas, y su desdoblamiento en *play* y *playing* ubican una diferencia conceptual radical que tendrá consecuencias: tal como nos adelanta el prólogo de Pontalis (1971) “Se podría afirmar, sin excederse, que todo el libro está destinado a que el lector detecte dicha evidencia y extraiga sus consecuencias.” (p.10).

El desplazamiento conceptual pone en relieve estos movimientos, tendencias, capacidades ubicadas en términos de verbos sustantivados tales como *playing*, *fantasying*, en relación a los productos terminados. En este caso, diríamos que la existencia de fantasías y de juegos no probaría necesariamente la capacidad de fantasear y jugar.

Fundamentalmente hace del juego una producción, un estar jugando, un ponerse a jugar, en lugar de ser un producto acabado posible de interpretar. Ubica a su vez el jugar como una experiencia central del bebé y el niño, que se ubica como vehículo del vínculo con el otro, jugar con otro. Jugar excede la cualidad de organismo, arma un cuerpo, y consecuentemente ingresa entonces la sexualidad. Luego de esta actividad primera y fundamental para la constitución del psiquismo humano, le seguirá en Winnicott la posibilidad de encontrarse solo en presencia de alguien, para más tarde poder permitir la superposición de dos zonas de juego que allanen el camino para un jugar juntos en una relación de dos.

IV. Algunas vías propuestas

El estar jugando interviene al mundo exterior apoyado en las excitaciones endógenas, extrayéndole algunos objetos, apoyándose en ellos, de los cuales se sirve entonces para construir cierta distancia con la realidad. Ubica un lazo con el otro a la vez que un espacio de protección, como propone Fukelman (2016): “El juego lo que plantea es que estos deseos no producen efectos más

allá del juego. Son deseos en los cuales el deseante se encuentra protegido de efectos más allá del juego que recaigan sobre él.” (p.148). Paradojas que no intentaremos resolver tan pronto.

El gran alivio que implica el juego (respecto de los apremios de la realidad exterior y de la excitación endógena) será un recurso que no necesitará entonces de una reclusión respecto al lazo social, sino que incluye al otro allí donde algo trabaja.

Arriesgamos, un niño jugando se da tratamiento. Donde su trabajo se encuentra dificultado, la transferencia intentará reinstalarse con lo que ella tiene de juego, de otra escena. El jugar puede entonces estar detenido, estereotipado, aburrido, congelado, complicado, y podemos entonces trabajar en la contemporaneidad del armado de un juego en transferencia: un proceso que se está realizando, un movimiento que ubica una repetición entorno al uso de un objeto. El tiempo de un análisis, un trabajo en el que, en el vaivén rítmico de una y otra vez, un objeto pueda establecerse como perdido.

Referencias bibliográficas

Freud, S. (2012). El chiste y su relación con lo inconsciente. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (2006). El creador literario y el fantaseo. En *Obras Completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (2006). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (2006). Tótem y tabú. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1973). Más allá del principio de placer. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fukelman, J. (2016). Exposición en el Hospital de niños Dr. R. Gutiérrez. En *Resonancias de una transmisión*. Buenos Aires: del Dock.

Winnicott, D. (1971). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.

Introducción

En este trabajo me propongo indagar fundamentalmente acerca de lo que podemos concebir como una operación particular dentro de la función del significante denominada metáfora, la cual vamos a abordar en un primer momento, y que es la de la anulación de un significante. En un segundo momento vamos a relacionar la cancelación de un significante con lo «que en el chiste y su relación con lo inconsciente» Freud llama *Aufhebung*, y que traducimos como cancelación. Para finalizar intentaremos determinar si entre la metáfora y la cancelación de la inhibición propia del chiste hay una relación justificada, y que nos sea de provecho.

Si no nos demoramos más y emprendemos el estudio de la metáfora, podemos decir que su operación eficaz no es hallable en lo dicho, como así tampoco en el enunciado; tampoco podemos encontrar cómo opera la metáfora si nos centramos en el código, nada allí nos puede indicar sobre la riqueza de significación que hay en juego en una metáfora. Ella se caracteriza por ser un efecto cuya operación y cuya causa, no es fácil de despejar. Creemos que es una problemática fundamental de esta función esconder la raíz que da el fruto. Cuando hablamos de la metáfora, el texto, el enunciado, son insuficientes. Es necesario buscar las causas de ella más allá.

Podemos esbozar la siguiente afirmación para ponerla a prueba: lo fundamental de la metáfora es la posibilidad de cancelar un significante que representaba, en el instante anterior, al sujeto para otro significante, en tanto se figura en el horizonte de esa cadena algo que podemos llamar un destino. Con la metáfora, podemos pensar, el sujeto se desprende de algún tipo de condena. La podemos pensar incluso como un progreso en la espiritualidad, como lo trabaja Verónica Cohen en su libro «Tejer el viento. Freud a partir de Lacan». Allí la autora se pregunta acerca de cómo es posible que el sujeto pase del exceso pulsional inicial a una legalidad paterna. Nos dice que hay allí un pasaje, y que ese pasaje tiene que ver con la sustitución que es una ley dentro del lenguaje. Ese pasaje es el progreso en la espiritualidad, que es una frase que Verónica Cohen toma de su lectura de Freud, quien lo trabaja en «Moisés y el

monoteísmo». Ese pasaje tiene que ver con atravesar una dificultad. La dificultad es la de la renuncia pulsional. El sujeto no abandona una posición de satisfacción fácilmente. Hay en ello un obstáculo; es necesario aclarar cómo sucede eso. La respuesta es que hay una satisfacción sustitutiva.

Volvemos a encontrar allí a la sustitución. En esa relación entre la metáfora y la sustitución nos encontramos ahora. Estamos de acuerdo, en toda metáfora hay una sustitución, pero por otro lado hallamos importante hacer hincapié en la cancelación, en que en esa sustitución algo significativo es cancelado, algo es reprimido, algo es sofocado, en este caso la satisfacción pulsional, que no es decir poca cosa, se renuncia a ella.

En lo que concierne a la metáfora, a las formaciones del inconsciente, tocamos algo que concierne a la creatividad, a la sublimación, a poder superar la dificultad en la que nos pone lo pulsional. Con las formaciones del inconsciente decimos que algo de lo inconsciente es dicho, pero no se hace tanto hincapié, como venimos sosteniendo, en que hay un significativo que es cancelado.

Tratemos ahora de abordar esto, la operación de la metáfora como la cancelación de un significativo, tomando un célebre ejemplo, para indagar luego en el texto sobre el chiste y su relación con lo inconsciente el término de «Aufhebung».

Acerca de su gavilla...

La metáfora de la gavilla, extraída del poema de Victor Hugo «Booz dormido», nos lleva inexcusablemente al Tanaj hebreo, más precisamente a los «Escritos» (ketuvim – כתובים). Allí está Rut. Ella es una extranjera, nuera de Noemí. Cuando su marido muere, en lugar de retornar a su tierra, como le dice Noemí, «he aquí que tu cuñada ya se ha vuelto a su pueblo y a sus dioses. Anda tras tu cuñada», se queda con su suegra. Es entonces, luego de haber decidido quedarse con Noemí como, de casualidad, un día, ella va a espigar a un campo que resulta ser el de un pariente de Noemí: Booz. Él la invitó a comer con ellos y le dejó no solo que recoja lo que quiera del suelo, sino que luego termina dándole también seis medidas de cebada.

La generosidad de Booz es un eje fundamental en esta creación metafórica, porque como venimos diciendo podemos leer allí una cancelación de un significativo, en este caso, de que el don de Booz, no tiene nada que ver con sus posesiones, con ser generoso dando lo que tiene, o lo que le sobra. En

el texto bíblico podemos encontrar varias referencias sobre dicha generosidad. Una primera mención la encontramos en el verso 15 del capítulo II: «Y cuando se levantó para espigar, Booz ordenó a sus mozos: Dejadle espigar (tranquilamente) entre las gavillas, y no la avergoncéis». Luego, en el verso 20 del mismo capítulo, Noemi le dice a Rut, que bendito sea Booz que no le retacea la comida. Y en el verso 15, pero del capítulo III: «Trae el manto que tenías puesto y tenlo bien. Y ella lo tuvo bien en tanto que él lo llenó con seis medidas de cebada».

En el verso 10 del capítulo III, se lo pinta a Booz como un señor mayor, que se muestra muy agradecido con la conducta de Rut, y con ello, se aprecia que Booz ya no es joven, que a pesar de tener posesiones le falta juventud. En esta insuficiencia de Booz respecto a lo que podría ser un hombre ideal para la joven Rut, comienza a gestarse la historia. Porque por más generosidad que pudiera tener en relación a compartir lo que es suyo, hay en él un punto de insuficiencia. Él está incluso más agradecido de lo que podría estarlo Rut, ya que la alegría de Booz es que siendo él ya viejo, ella, se quede allí junto a él.

Pero, como ya lo dijimos, el punto central no está en una lectura que podamos hacer sobre el texto que dio origen a la metáfora. Para poder pescar la potencia de la metáfora, que es la de la posibilidad para el sujeto de anular el significante que él mismo, en tanto objeto, representa para un Otro, es necesario situarnos en el campo de la enunciación.

Ahora sí, podemos ingresar por la puerta de la enunciación, en donde ya no podremos contentarnos con las citas textuales. Para ello vamos a precisar un esfuerzo más. Lacan extrae algo del poema de Victor Hugo, dice que «su gavilla» sustituye a «Booz». Pero intentemos detenernos en la cuestión de la sustitución. ¿No hay en la sustitución un equívoco, que es el de pensar que lo sustituyente reemplaza a lo sustituido? Sabemos que si lo pensamos así, no habría diferencia, que sería sencillamente un reemplazo. Por nuestra parte creemos que si especificamos mejor la cuestión de la cancelación de un significante dentro de la operación de la metáfora, la misma se aclara, al menos en nuestras consideraciones.

En caso de hacer hincapié en la cancelación, podemos concebir a Booz como el significante cancelado o mejor dicho, lo que ha quedado reprimido. Entonces ya no se trata del ser de Booz sino de la paternidad. Lacan va a decir: «Pues es la irradiación de la fecundidad –que anuncia la sorpresa que celebra

el poema, a saber, la promesa que el viejo va a recibir en un contexto sagrado de su advenimiento a la paternidad».

Hemos llegado con esto a un punto central que lo podemos formular al modo de la pregunta que representa para nosotros: ¿logramos mayor precisión al abordar la metáfora como una cancelación de un significante o no se gana nada con ello? Esta pregunta es la esencia de este trabajo. En caso que no ganemos nada este trabajo habrá podido poner entonces al descubierto que la sustitución como operación de la metáfora es lo fundamental y que con ello se aclara todo lo concerniente a esa operación del significante.

Para intentar responder esta pregunta tenemos que proseguir este trabajo. La dirección que tomamos va a ser por un lado precisar como dijimos recién la operación de la cancelación de un significante, por otro lado, vamos a ir al libro de Freud sobre el chiste para tratar de comprender mejor el uso que allí hay del término de «Aufhebung».

La metáfora y el chiste

En el libro de Freud sobre el chiste encontramos en varios pasajes el término «Aufhebung». La equivocidad del mismo es que es tanto anulación, cancelación como elevación. La parte del texto donde nos detendremos ahora es la que habla de la tercera y la primera persona del chiste en relación a la risa. En la edición de Amorrortu es en la página 142. Nos interesa particularmente lo siguiente: «Si bien la persona en quien se forma el chiste no puede reír, ello indica, según decíamos, una desviación respecto del proceso que sobreviene a la tercera persona y atañe, ya sea a la cancelación [Aufhebung] de la investidura inhibitoria, ya sea a la posibilidad de descargarla». [167 de la alemana]

Hagamos una lectura detallada de esa parte del texto. En el chiste interviene la primera persona que es la que hace el chiste y la tercera que es la que ríe. La primera persona aporta la fuerza que cancela una inhibición. Esta primera persona realiza un gasto para cancelar la inhibición, y dice Freud más adelante que es por eso que no ríe. En cambio, la tercera persona que es la que ríe, no realiza ese gasto, y para decirlo como lo dice Freud, se le regala ese monto, ríe con ese monto de investidura que se liberó al cancelar, la primera persona, la inhibición. Se encuentra sorpresivamente con una representación que se suponía debía ser evitada. [verpönten Vorstellung]

Ahora bien, qué relación hay entre la cancelación de un significante, como por ejemplo Booz, y la cancelación de la investidura de inhibición. Hemos llegado a un punto que no sabíamos de antemano que íbamos a llegar. Comenzamos con la metáfora, haciendo foco en la cuestión de la cancelación de un significante, pero en la indagación de esa cancelación, dimos con este término de «Aufhebung» en el texto del chiste. Encontramos que en el chiste hay también una cancelación pero de investidura de inhibición.

Podemos quedarnos conformes con afirmar que aislamos dos operaciones que si bien son independientes una de la otra, tienen puntos en común que hallamos de interés. Tanto en la cancelación de un significante en la metáfora como en la cancelación de la inhibición en el chiste un rasgo fundamental es que en ambas operaciones se invierte la posición inicial del sujeto respecto a un Otro. En el caso de la metáfora, conseguimos con ella, cancelar un significante, ridiculizar un sentido, el sujeto puede desasirse de un significante que amarra, incluso que calla silencio; en el caso del chiste, de la cancelación de la inhibición en el chiste, es la posibilidad de dejar energía libre, sin ligar, para el que escucha. Se le regala al que escucha ese monto libre.

Por otro lado, es una manera de justificar esta articulación el hecho de que no podemos concebir la investidura sin el significante, uno y otro se pertenecen. El significante toca lo pulsional. Por ahora no podemos avanzar más sobre la cuestión, pero creemos que es una línea de investigación interesante, para poder aportar alguna claridad a los desarrollos de la sublimación y el significante. Esa relación es también la relación entre la metáfora como cancelación y la cancelación de la inhibición. Es un doble juego que sin superponerse operan en el sentido de una sublimación.

Puntualizaciones para una nomenclatura significativa. Infinito como designio del conjunto sexuado, un fenómeno discursivo - Manuel Calandra
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.
manuelcalandra@hotmail.com / manuelcalandraa@gmail.com

Resumen:

En el siguiente trabajo haremos un esbozo de lo que podemos considerar como una suerte de taxonomía con respecto a la posición frente al Fallo. Como designio e identificación de la misma teniendo en cuenta la sexualidad, el sexo y la posición sexuada como variables que puedan sobre determinar al Sujeto. En trabajos anteriores como lo ha sido “La lógica del Infinito. Una paradoja lacaniana” presentado en las VII Jornadas de investigación en Psicología es el antecedente que precede a este escrito, siendo uno más de la línea de investigación tanto independiente que se mantiene hasta el momento con miras a relacionar las relaciones entre psicología, ciencia y psicoanálisis. Y su posible adosamiento al PID de la cátedra “Epistemología de la Psicología y el Psicoanálisis – Cátedra B” titulado “Nuevas Sexualidades. Paternidad...Maternidad...”.

Hemos podido realizar algunas teorizaciones entre la relación de la lógica de conjuntos trabajado con Lacan y la noción de sujeto. Yendo en profundidad esta cuestión, nos disponemos a enlazar y llevar más allá dichas formulaciones. La incógnita de que es la representación del término “infinito” para la física y matemática en su relación con el psicoanálisis, debido a este disparador la teoría de Lacan es útil para delimitar este campo a través del discurso, lo que puede plantearse en torno a la infinitud y “lo imposible”, determinando que el infinito no escapa del lenguaje ni siendo un imposible de la física, lo sea así para el psicoanálisis.

La sexualidad como conjunto, como identificación, como identidad nos lleva a un plano de discusión respecto de los postulados en psicoanálisis, como un reto para poder plantear un futuro posible de la teoría. La construcción de estos conjuntos hace uso del axioma de elección, para realizar una cantidad no numerable de elecciones arbitrarias. “La interpretación designa una sola secuencia de significantes. Pero el sujeto, en efecto, puede ocupar diversos sitios, según el significante bajo el cual se le coloque.” (Lacan. 2015, p.216) ¿La

elección arbitraria puede tener relación con el significante bajo el cual se le coloque al sujeto?

Por ello nos interesa indagar, como es el poder aplicar lo que nosotros veníamos nombrando como el principio denominador de elección, tomando en cuenta la articulación con la esfera de Banach-Tarski y su posibilidad de aplicación. Teniendo en cuenta las representaciones, los significantes, la concepción de sujeto y sujeto para la ciencia en un recorrido epistemológico a la letra de autores como Foucault, Lacan, Preciado y Butler. La sexualidad como un fenómeno discursivo. Analizados desde la lógica del infinito, hacia una sexualidad y una teoría de generación ¿infinita?.

La arbitrariedad como elección, puede relacionarse con el significante bajo el cual se coloque al sujeto. Esto a la sombra de parecer una paradoja, puede darse a las claras en una relación del concepto de sujeto para el psicoanálisis, haremos algunas puntualizaciones respecto del término. La idea de que el significante como sustrato representacional del sujeto, en relación al significante *Falo*, hace que así devenga la posición sexuada del mismo. Por lo menos tomando a la letra de Lacan lo que dirá en el seminario *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* es que “La interpretación designa una sola secuencia de significantes. Pero el sujeto, en efecto, puede ocupar diversos sitios, según el significante bajo el cual se le coloque.” (Lacan. 2015, p.216), En este pasaje que data del momento que queremos situar, hay una sola secuencia encadenada, pero precedente a esto la determinación sería anárquica, actúa solo si hay una posición frente al significante bajo el cual se coloque, por ende, el Significante Falo por ejemplo, “designa en su conjunto los efectos del significado” (Lacan, p.124, 2008).

No decimos nada nuevo, el *Falo* en tanto significante nos determinara la posición sexuada. Pero he aquí la actualización respecto de esta fórmula, dicho al día de hoy ¿Podemos seguir sosteniendo los modos *masculino* y *femenino* para esta taxonómica clasificación? ¿Nos limitamos a las prácticas simplemente? ¿Hay más posiciones que pueden caer bajo el efecto de este significante?

Acá quiero plantear un problema respecto de la relación identidad e identificación (Butler, Preciado y Foucault. nos sirven para diferenciar esto), no son términos estrictamente compatibles en materia psicoanalítica. Por lo menos datan de fenómenos diversos con respecto a lo inconsciente y los

procesos correspondientes al yo. Viejo debate en el ámbito de la diversidad sexual con el psicoanálisis. Lacan dirá en *Del psicoanálisis en sus relaciones con la realidad* lo siguiente “El psicoanalizante es aquel que llega a realizar como alienación su “yo [je] pienso”, es decir, a descubrir el fantasma como motor de la realidad psíquica, la del sujeto dividido.” (Lacan, p.53, 2010). A decir, el ‘yo pienso’ en su relación fantasmática, fantasiosa, instauro un eje de dimensión al asumir esa realidad psíquica. La autopercepción y el fantasma como cuestiones contingentes pero diversas, repetimos “el fantasma como motor de la realidad psíquica”. Entonces tenemos al sujeto en relación de imposibilidad con un objeto, moviendo la realidad psíquica, pero esta ¿de qué la llenamos? Mediante la alienación del yo, formando la identidad en este proceso (digamos imaginarias en términos de registro o “identidad corporal” como lo llamaría Lacan en el seminario de *La Angustia* (2016). Por otro lado, tendremos las identificaciones, mas emparejadas a los fenómenos inconscientes, o de orden simbólico. Ambas son formaciones recursivas, cíclicas, que pueden cumplir un ida y vuelta dialectico... a modo de bucle.

En las pasadas teorizaciones entre infinito y psicoanálisis, llegamos a conclusiones respecto de que la subjetividad puesta en marcha con la esfera de Banach-Taski, presentaba una suerte de figura topológica, que pudiera dar cuenta del axioma de elección de los matemáticos, superficie abordada en situación analítica.

Hasta ahí en resumidas cuentas el trabajo que nos convocó anteriormente, pero ¿qué tiene que ver el mismo con lo que planteamos acá? Pues la cuestión de retomar el termino infinito para designar los conjuntos que caen bajo los designios del Significante *Fa/lo*. El infinito es un concepto, que funciona en su conjunto, no es un numero *per se* ni una unidad. Es un significante que funciona para delimitar espacios y direcciones. Pero ¿que tanto nos deja poder trabajar estos conjuntos sin márgenes?

En la actualidad, las ciencias matematizadas se caracterizan fundamentalmente por su aporte de la noción de un límite infranqueable, un imposible ya que, por ejemplo, reconocen y operan con la contradicción entre el modelo relativista y el cuántico; además la teoría de bucles admite millones o, quizá, infinitas soluciones. (Eidelsztein, p.81, 2018)

Acá encontramos, para seguir analizando, el fundamento de que para ciertas disciplinas hay límites que son infranqueables, imposibles. Que el

discurso corrompe, porque delimita el desplazamiento de estos imposibles. Nada es susceptible de ser imposible salvo que no pueda ser representado. Corroe mucho más estos límites, ya porque en su enunciación lo representa. Si no analizamos las cuantificaciones o las vías por las cuales se interpreta o se dice, el espacio del análisis es incuantificable, por ende un espacio que solo se expande, mecánica de la incertidumbre. Se es necesario una interpretación, una devolución, una mirada del mundo. Cosmovisión al fin, ¿Se está dada? ¿Se construye? El *infinito* es uno de estos “imposibles” científicos.

Stephen Hawking, aclamado físico teórico nos dejó muchas enseñanzas increíbles sobre el universo. Entre ellas a través de su explicación de los fenómenos celestes, desestimo la idea de un universo inmóvil infinito como punto de estudio. Sino que popularizo la impactante teorización de la expansión constante (Temporo-espacial) del universo (finito), en el siguiente fragmento problematiza lo siguiente:

En un universo infinito, cada punto puede ser considerado como el centro, ya que todo punto tiene un número infinito de estrellas a cada lado. La aproximación correcta, que solo fue descubierta mucho más tarde, es considerar primero una situación finita, en la que las estrellas tenderían a aglutinarse, y preguntarse después como cambia la situación cuando uno añade más estrellas uniformemente distribuidas fuera de la región considerada. (Hawking, p.22, 2019)

Que se puede decir al respecto. En este pequeño cosmos (o constelación) de significantes, que habíamos propuesto con anterioridad, podemos elucidar y analizar. Pero primero queremos dejar en claro que no es una posición de rivalidad ciencia y psicoanálisis, o Neurociencia y Psicoanálisis. Estos contrapuntos teóricos nos sirven para enriquecer nuestra práctica, en tanto el debate nos pueda ampliar visiones de análisis para ello nos parece pertinente traer la articulación que hace Gerard Pommier en su libro *Como las neurociencias explican el psicoanálisis* (2010)

Llegará un día en el que el más pequeño átomo del cuerpo humano habrá sido analizado y, una vez examinado el conjunto de los engranajes, las moléculas y los cables de transmisión, se ignorará aún dónde se encuentra el centro de mando. La neurofisiología elucida problemas importantes de comunicación interiores al organismo, pero, cuando trata la cuestión del centro de decisión (el sujeto), plantea el problema en términos tales que impiden

resolverlo: si existiese una “causa orgánica del sujeto”, este último sería objetivado y, por lo tanto, anulado. (Pommier, p.12, 2010)

No basta con revisar hasta la última molécula, en busca de la explicación del sujeto. Creemos que es una batalla que no tiene razón de ser, por más que se busque adentro del cuerpo al sujeto, este no se va a encontrar allí.

No podemos afirmar que se comparte objeto teórico, pero si podemos decir que “La realidad es comandada por el fantasma en tanto el sujeto se realiza en él en su división misma.” (Lacan, p.53, 2010), la única materialidad a la que puede estar ligada el sujeto es a la discursiva. Douglas Hofstadter (2014), físico e intelectual contemporáneo, en más de una ocasión se interesó por dar respuestas a los fenómenos que tienen que ver con la identidad y el poder darle explicaciones desde su área de dominio a los procesos humanos. Tanto es así, que dedico un extenso libro a poder explicar por qué un pedazo de materia puede pensarse a sí mismo, el cual título bajo el nombre de *Yo soy un extraño bucle*. Intenta dar cuenta de cómo nos construimos, es una bocanada de aire fresco, que nos resultó interesante el poder leer que alguien formado en ciencias duras con sobradas credenciales en la comunidad científica, pusiera tanto énfasis y detallará por qué el otro (dígase contexto) nos determina, y por qué la relación de la constitución subjetiva recaería en una recursividad cíclica. Un bucle.

“Ser” otra persona de una manera profunda no consiste solo en ver intelectualmente el mundo como ella y sentirse unido a los lugares y momentos que la moldearon; consiste en mucho más. Supone adoptar sus valores, asumir sus deseos, vivir sus esperanzas, sentir sus anhelos, compartir sus sueños, estremecerse con sus temores, formar parte de su vida, fundirse con su alma. (Hofstadter, p.301, 2014)

El yo es un bucle, donde la identidad cae sobre sí misma, en ese recorrido tocante con la mirada y las características del Otro, construye su propia superficie, el sujeto sobredeterminado, no escapa al campo del Otro. El yo es *otro* no se podría esclarecer más en plenitud. A continuación siguiendo con Hofstadter, en su libro acerca una metáfora maravillosa para poder pensar desde el psicoanálisis.

Somos curiosos *collages*, extraños planetoides que crecen acumulando costumbres, ideas, estilos, tics, frases, bromas, melodías, esperanzas y temores de otras personas como si fuesen meteoritos que llegaran del espacio exterior,

colisionaran con nosotros y se quedasen adheridos. Lo que al principio es un gesto artificial y ajeno, poco a poco se va fundiendo en nuestro propio “yo” como la cera se derrite al sol, y gradualmente se convierte en parte de nosotros como si siempre hubiera sido así (aunque la persona de la que proviene lo haya tomado prestado, a su vez, de un tercero). A pesar de que mi metáfora del meteorito pueda sonar como que somos víctimas de un bombardeo aleatorio, no pretendo decir que absorbamos todo gesto que llegue a la superficie de nuestra esfera; somos muy selectivos y asimilamos solo los rasgos que codiciamos o admiramos, pero incluso nuestra selectividad se ve influida a lo largo del tiempo por lo que hemos llegado a ser como resultado de nuestras reiteradas asimilaciones. Y lo que una vez estuvo en la superficie acaba enterrado como una ruina romana, cada vez más cerca de ese núcleo nuestro cuyo radio sigue creciendo. (Hofstadter, p.306, 2014)

Desconocemos si Hofstadter leyó alguna vez psicoanálisis, pero creo que esta concepción de la construcción de sujeto no dista mucho de los postulados psicoanalíticos. Tomamos prestado deseos, anhelos, pedidos, gestos y rasgos del Otro, nos construimos a imagen y semejanza. El encuentro con lo Otro (A) nos colisiona, y nos determina. Consciente o inconscientemente algo de esta colisión queda, encadenada a sus representaciones.

Hasta el momento entendemos porque las consideraciones del concepto de sujeto se ven permeadas con lo Otro (A), como se diferencia la identificación de la identidad. Pero ¿Cómo relacionamos la sexualidad y la identidad de género a este fenómeno? Simplemente trayendo a nosotros la articulación de Preciado (2002) quien explicita los sistemas de identidad de género de la siguiente manera:

El sistema de sexo-género es un sistema de escritura. El cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados. La (hetero)sexualidad, lejos de surgir espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, debe re-inscribirse o re-instituirse a través de operaciones constantes de repetición y de re-citación de los códigos (masculino y femenino) socialmente investidos como naturales. (Preciado, p. 24, 2002)

Que podemos rescatar de dicho fragmento, el hecho de que nada está dado porque si, ni nada es desde siempre sin una elección que determine el encadenamiento de significantes. Las identidades que se re-inscriben de forma elíptica, cual bucle, tienen que reafirmarse ¿mediante qué? Mediante otro que efectué esa re-inscripción. “Son las operaciones básicas de la fijación que naturaliza las prácticas que reconocemos como sexuales. La arquitectura corporal es política.” (Preciado, p.28, 2002) La alienación a la que todo corresponde. Una ‘suerte de alienación’ que todo lo corresponde y todo lo imposibilita.

Preciado (2002) determina que la contra-sexualidad no puede ser considerada como la creación de una nueva naturaleza, lo determinara como el fin de la naturaleza como orden que da la legitimación de la sucesión de unos cuerpos a otros. En primer lugar la contra-sexualidad es un análisis crítico de la diferencia entre el género y el sexo, que han sido inscriptas como verdades biológicas, deshacer el género como propondrá Butler (2006). Por otra parte apunta a sustituir este contrato que se denomina *Naturaleza* por un contrato contra-sexual. Los cuerpos en este contrato, se reconocen a sí mismos como cuerpos parlantes. “Se reconocen a sí mismos la posibilidad de acceder a todas las prácticas significantes, así como a todas las posiciones de enunciación” (Preciado, p.18, 2002). Un contrato que pactamos con el Otro (A) y a su vez con los otros (a).

Es importante aclarar que esta nueva sociedad tiene dos vertientes importantes, por un lado (Preciado, 2002) la desconstrucción del sistema de naturalización de las prácticas sexuales y de género. Y por otro lado la proclamación de la equivalencia (no igualdad) de la totalidad de los cuerpos-sujetos parlantes en términos de placer-saber. “No se trata tampoco de deshacerse de las marcas de género o de las referencias a la heterosexualidad, sino de modificar las posiciones de enunciación.” (Preciado, p. 25, 2002)

Entonces llegando al final de este recorrido, lo que dejamos entrever con respecto a la noción de yo es su relación con el concepto de bucle. Al modo de Hofstadter el yo en relación con el discurso y su apropiación por parte del Otro que determina la identidad. Para ir cerrando elípticamente, y valga la redundancia. El cuerpo de la neurociencia y el del psicoanálisis no es el mismo. No corren tras un mismo objeto de estudio, y por eso lo traemos a Pommier. No importa como querramos abordar científicamente las identidades sexuales

y al sujeto, eso va a escapar de la ciencia como disciplina, siempre y tanto no se tengan en cuenta los fenómenos intersubjetivos como rigurosamente científicos. No hay DSM ni nosografía que soporte el conjunto infinito de la identidad de género. Habrá tantas identidades como personas en el mundo, como sujetos que se analicen. Con el psicoanálisis ¿es posible ponerle fin a esta clasificación infinita, a la que cada vez podemos seguir agregándole iniciales? A este conjunto nombrado LGBTQIA+... Creemos que no podría ponerle fin, pero si resignificar ese conjunto. Los análisis a menos que no caigan bajo la dirección comandada por el axioma de elección se tornarían como ese cosmos descrito por Hawking, algo infinito, sin dimensiones. Ni redes. No habría una nomenclatura por la cual enlazar significantes. Bajo los dos conjuntos finitos que representan la posición frente al falo se esconde detrás el conjunto infinito de las 'nuevas' sexualidades.

Ahora la duda final, al día de hoy ¿Vamos a ser taxativos con la diferencia entre identidad e identificación? o ¿Se puede seguir manteniendo el binarismo frente al *Falo*? Creemos que el tiempo está poniendo en su lugar estas incógnitas, el análisis tiene un fin siempre que se le ponga un límite. Pero mientras podemos describir estrellas eternamente en todas las direcciones.

Bibliografía:

Butler, Judith (2006). *Deshacer el género*. Bs. As., Paidós.

Calandra, Manuel (2018). *La lógica del infinito, una paradoja lacaniana*. Rosario, UNR Facultad de Psicología.

Eidelsztein, Alfredo (2014). *La ciencia y el psicoanálisis*. Bs.As, El Sigma.

Eidelsztein, Alfredo (2008). *Función y campo de la topología en el psicoanálisis*. Bs.As, Imago Agenda.

Eidelsztein, Alfredo (2018). *El origen del sujeto en psicoanálisis*. Bs. As., Letra Viva.

Hawking, Stephen (2019). *Historia del tiempo*. Argentina, Booket.

Hofstadter, Douglas (2014). *Yo soy un extraño bucle ¿Por qué un fragmento de materia es capaz de pensar en sí mismo?*. Bs. As., Matemas TusQuets Editores.

Lacan, Jacques (2008). *Escritos 1*. México., Siglo XXI.

Lacan, Jacques (2008). *Escritos 2*. México, Siglo XXI.

Lacan, Jacques (2010). *Intervenciones y textos 2*. Argentina, Manantial.

Lacan, Jacques (2015). *Seminario 7: "Los escritos técnicos de Freud"*. Bs. As., Paidós.

Lacan, Jacques (2016). *Seminario 10: "La Angustia"*. Bs. As., Paidós.

Lacan, Jacques (2015). *Seminario 11: "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis"*. Bs. As., Paidós.

Lacan, Jacques (2009). *Seminario 14: "La lógica del fantasma" versión crítica*. Bs. As., EFBA.

Lacan, Jacques (2015). *Seminario 17: "El reverso del psicoanálisis"*. Bs. As., Paidós.

Lacan, Jacques (1981). *Ornicar? N°3 – Apertura de la sección Clínica*. Barcelona, Petrel.

Pommier, Gerard (2010). *Como las neurociencias demuestran el psicoanálisis*. Bs. As., Letra Viva.

Preciado, Beatriz (2002). *Manifiesto contra-sexual: prácticas subversivas de la identidad sexual*. España, Opera Prima.

Stewart, Ian (2008). *De aquí al infinito: "Las matemáticas de hoy"*. Barcelona, Crítica.

Resumen

Desde la aparición del psicoanálisis en la cultura y hasta la actualidad, la teoría freudiana del Complejo de Edipo ha generado rechazos, críticas y presunciones de caducidad. En los albores de su nacimiento los movimientos separatistas encabezados por Adler y Jung desplazaron al Edipo del lugar de operador fundamental del sujeto. En la actualidad, los discursos de género y algunos feminismos tildan al Complejo de Edipo de teoría falocéntrica, patriarcal y heteronormativa. En el otro extremo, Lacan establece una reivindicación un tanto enigmática: sin el Edipo, el psicoanálisis sería directamente un delirio como el de Schreber. Dos posiciones que parecen irreconciliables, sin posibilidad de diálogo o relación. ¿Qué lo llevaría a Lacan a plantear algo tan contundente? ¿Es posible pensar hoy el Edipo sin el peso de la crítica que se le dirige? ¿Es posible que el Edipo contenga elementos de patriarcalismo y heteronormatividad? Preguntas que son necesarias hacerse desde el psicoanálisis si es que se quiere establecer una interlocución con otros discursos. El psicoanálisis no tiene pretensiones de verdad revelada y sus fundadores han dejado claro que la teoría necesita reescribirse a la luz de nuevos aportes y acorde a los nuevos tiempos. ¿Es posible entonces que le haya tocado el turno al complejo de Edipo, nombrado por su fundador como complejo nuclear de la neurosis?

Palabras claves: Edipo-heteronormatividad-inconsciente

La estructura de Dios. Una posible lectura de las relaciones entre psicoanálisis y religión - Martín Terradillo

Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Rosario

terra90@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación titulado “La estructura en la enseñanza del psicoanálisis de J. Lacan: una apuesta más allá del estructuralismo”, en actual desarrollo por parte de miembros de la cátedra “A” de “Epistemología de la psicología y del psicoanálisis” (Facultad de Psicología de la U.N.R.).

Se apunta al abordaje de una serie de problemáticas tanto ideológicas como epistemológicas relativas a las relaciones entre el psicoanálisis y la religión, especialmente las que emergen en el intento de delimitar sus áreas de conjunción y de disyunción. En la obra del padre fundador del psicoanálisis, Sigmund Freud (1856-1939), ya aparecen trabajadas algunas de estas problemáticas: en *El porvenir de una ilusión* (1927), en *El malestar en la cultura* (1930), en *Moisés y la religión monoteísta* (1939); son algunos de los trabajos en los que se aborda más explícitamente las relaciones entre lo específico de la praxis, del cuerpo teórico y del movimiento institucional que se anudan al descubrimiento del inconsciente, y lo atribuido al campo de la religión.

Si Freud se ocupó de analizar estos temas a la luz de su descubrimiento, es legítimo preguntarse por el lugar y el abordaje de estos problemas por parte de uno de sus herederos: Jacques Lacan (1901-1981). Esta investigación concentrará sus objetivos en relevar lo particular del tratamiento de este asunto en su obra. Para ello se tomará metodológicamente como elemento articulador un enunciado extraído de su enseñanza: “Dios es inconsciente”, propuesto como “la verdadera fórmula del ateísmo” (Seminario XI, clase del 12/02/1964), alternativa a la idea del “Dios muerto” de Nietzsche (*La gaya ciencia*, aforismo 125).

¿Cómo interpretar este enunciado, y cómo entenderlo desde la elaboración propiamente lacaniana del inconsciente, condensada en la fórmula: “el inconsciente está estructurado como un lenguaje”? Éstas son algunas de las preguntas que este trabajo se propone, sino responder, al menos recorrer desde la obra de Lacan.

Siendo que -según Lacan- "el sujeto sobre el que operamos en psicoanálisis no puede ser sino el sujeto de la ciencia" (La ciencia y la verdad), y que de la ciencia de la que se trata en este caso es la ciencia moderna occidental, será relevante acudir a un artículo de A. Kojève (1902-1968) titulado "El origen cristiano de la ciencia moderna" para fundamentar una articulación entre este modo de hacer ciencia y la religión occidental.

Palabras clave: estructura – psicoanálisis – religión

1. Una tesis de Kojève.

El punto de partida del recorrido que propongo es una tesis de Alexandre Kojève. En una conferencia de 1964 titulada "El origen cristiano de la ciencia moderna"¹, en el marco de un homenaje a quien fuese uno de sus maestros (Alexandre Koyré), el filósofo ruso expuso esta tesis a la que hago mención: el cristianismo, tal como se consolida en la Edad Media, produjo las condiciones socio-culturales para dar origen a la ciencia moderna. Siguiendo textualmente la conferencia, esta ciencia se presenta como:

(...) una ciencia teórica de vocación universal, que admite la posibilidad de presentar todos los fenómenos perceptibles por el ojo desnudo, o armado con manifestaciones visibles de relaciones que no lo son y que corresponden de un modo absolutamente riguroso no a discursos, cualesquiera sean, sino a fórmulas o funciones matemáticas, que allí se refieren de manera precisa. (Kojève, 2020, p. 1).

Para adjudicarle este origen a la ciencia moderna, Kojève establece una escisión tajante entre paganismo y cristianismo. Para justificar esta distinción toma como eje lo que las teologías concomitantes a cada una de estas formas de religiosidad dictaminan sobre la relación del hombre y de lo terrenal con el orden de lo divino. Por una parte, el paganismo situaría a Dios en un más allá inaccesible al hombre; erigiría una barrera infranqueable entre el cielo y la tierra. Y en este esquema pagano todo lo que puede inscribirse como perteneciente al registro de las relaciones eternas y precisas, sólo se concibe en un más allá, ajeno a la materia concreta que es soporte de la existencia terrenal

¹ "L'origine chrétienne de la science moderne", en *Melanges Alexandre Koyré*, II: L'Aventure de l'esprit, Hermann, Paris 1964, pp. 295-306. Traducción de Contreras, Dawidowicz y Pinciroli, revisión a cargo de Savino. Recuperado de: http://www.teebuenosaires.com.ar/biblioteca/trad_02.pdf

del ser humano. Buscar legalidades de este orden en la materia vulgar, desde el punto de vista pagano, constituiría una empresa impía. La ciencia clásica, que el autor identifica con la ciencia griega, seguiría este esquema.

Ahora bien, hablar de cristianismo en un sentido general oculta su heterogeneidad intrínseca. Kojève (2020) dedica parte de su conferencia a escindir también dos actitudes diferentes respecto a la ciencia dentro del conjunto del cristianismo. Reconoce una corriente pagana que corresponde con “la escolástica en su forma más evolucionada, es decir el aristotelismo” (p. 4), corriente a la que “los diversos pequeños, medianos y grandes Galileo” (p. 5) se opusieron. Es entonces de la oposición a este “resto pagano” dentro del cristianismo de donde surgen los gérmenes de la ciencia moderna.

En este punto conviene contraponer a la teología pagana antes descrita lo que singulariza a la teología propiamente cristiana. Es aquí donde Kojève analiza los principales dogmas cristianos en el intento de identificar a aquél que contiene el sustrato lógico que sirve como base para la ciencia moderna. No es el monoteísmo, ni el creacionismo, ni el dogma de la trinidad; es el dogma de la encarnación al que Kojève privilegia, considerándolo como uno de los dogmas auténtica y específicamente cristianos, pues todos los anteriores pertenecen también a otras religiones. Pero entonces: ¿qué le da el estatuto privilegiado al dogma de la encarnación como para considerarse una condición de posibilidad para la ciencia moderna? Kojève responde preguntándose:

¿Qué es la encarnación, sino la posibilidad para el Dios eterno de estar realmente presente en el mundo temporal donde nosotros vivimos, sin perder sin embargo su absoluta perfección? Pero si la presencia en el mundo sensible no deteriora esta perfección es que ese mundo es (o ha sido, o será) él mismo perfecto, al menos en cierta medida (medida que nada impide, por otra parte, establecer con precisión). Si (...) un cuerpo terrestre (humano) puede ser “al mismo tiempo” el cuerpo de Dios y entonces un cuerpo divino, y si (...) los cuerpos divinos (celestes) reflejan correctamente relaciones eternas entre entidades matemáticas, nada más impide buscar esas relaciones en el aquí abajo tanto como en el cielo. (Kojève, 2020, p. 6)

En otras palabras, con el dogma de la encarnación se presenta la posibilidad de que lo trascendente, “el orden de relaciones eternas entre entidades matemáticas”, aquello que el paganismo situaba en un más allá

inaccesible al hombre, encuentre su correspondencia en el dominio terreno. Se abre la posibilidad a que se estudien estas relaciones y que se busquen leyes en el mundo que los hombres habitan, pues ha sido divinizado y ya no constituye un orden grosero, vulgar, del que ninguna precisión habría que esperar. Este es el inicio de la física matemática, cimentado en la “identidad científica fundamental de la tierra y del cielo” (p. 7).

Más allá de las críticas que puedan hacerse a esta tesis, propongo que nos detengamos en considerar el anudamiento que ella implica: es decir el de la religión con la ciencia. En contraposición al cientificismo que hace de ambos campos, religión y ciencia, territorios contrarios mutuamente excluyentes, la tesis de Kojève hace derivar uno del otro.

2. La religión en Freud.

En una primera lectura, al menos, esta postura parece ser discordante con la de Freud, que por otra parte obtuvo su formación en una época en la que el imperio Austrohúngaro era centro de la corriente positivista. Esto no quiere decir que Freud haya desestimado el problema de la religión y su lugar en la vida anímica de los seres humanos; por el contrario trabajó estos temas hasta el punto de que su última publicación en vida fue un estudio sobre el monoteísmo de la tradición judeocristiana (“Moisés y la religión monoteísta” de 1939).

Gran parte de los trabajos freudianos que abordan este tópico giran en torno a encontrar los fundamentos psicológicos o la psicogénesis de elementos que pertenecen a este campo, como el origen del totemismo y del tabú, la creencia en un ser superior como subrogado de un padre muerto, la experiencia mística (el “sentimiento oceánico” del que habla en “El malestar en la cultura” de 1930), o la búsqueda por hallar los vínculos entre la práctica religiosa, el ritual y el ceremonial, con la psicopatología (como se puede leer en “Acciones obsesivas y prácticas religiosas” de 1907). Pero a los fines de este estudio tal vez sea pertinente poner en relevancia cierta preocupación por parte de Freud, que bien puede calificarse de ideológica, por deslindar al movimiento psicoanalítico, su práctica y dispositivo, de connotaciones religiosas.

En contraposición a esta tendencia a desambiguar de la religión al psicoanálisis, hay en Freud un esfuerzo explícito por inscribir su

descubrimiento en el campo de la ciencia. En el último capítulo de las “Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis” (1932) leemos su postura al respecto: además de incluir al psicoanálisis dentro de la ciencia, dice que “de los tres poderes (el arte, la filosofía y la religión) que pueden disputar a la ciencia su terreno, el único enemigo serio es la religión” (p. 148). En “El porvenir de una ilusión” (1927) Freud sentencia que la religión ha fracasado como vía de acceso a la felicidad, y disculpa los reproches que se hacen a la ciencia aduciendo que ésta es aún una actividad humana muy joven. Puede leerse al respecto que aquello que Freud niega a la religión, lo que adscribe como fuente de su fracaso, retorna en su fe en la ciencia. Desde esta perspectiva, la ciencia traerá a los seres humanos aquello que la religión ha fracasado de manera definitiva en lograr.

A pesar de dictaminar su fracaso, Freud reconoce a la religión como “patrimonio espiritual de la cultura”, uno de los más poderosos bálsamos para el malestar humano, y como modelo de la formación de masa. Pero hay un elemento preeminente del conjunto de la religión que también adquiere una función privilegiada en el psicoanálisis mismo; este elemento es el mito. El mito tiene una función estructurante en tanto define lugares, valores y relaciones; y así mismo porque a través de él se articulan ciertas preguntas fundamentales.

3. La religión en Lacan.

Habiendo puntualizado algunos elementos de la elaboración freudiana de la religión, podemos dar el paso a considerar este campo en la enseñanza de J. Lacan. En principio, y siguiendo el hilo de esta argumentación, hallamos un contraste entre la idea del “fracaso de la religión” que Freud propone en favor a la ciencia y el triunfo que Lacan profetiza en 1974². Presenta a la religión como una forma de alivio ante la expansión de lo real, una manera de suturar de sentido a la vida humana. Lo llamativo de este planteamiento es que, en resonancia con la tesis de Kojève de la que partimos, la religión que potencialmente puede lograr este cometido según Lacan es la religión “verdadera”, es decir la cristiana.

² Me refiero a lo expuesto por Lacan al ser entrevistado por periodistas italianos, luego de dictar una conferencia para el Centro Cultural Francés en Roma, en el año 1974. Partes de esta entrevista fueron compiladas y publicadas. A la que hago referencia es a aquella que J. A. Miller tituló “El triunfo de la religión”.

Si en Freud las ilusiones religiosas, que sirvieron y sirven de soporte para la articulación del ser humano con la realidad, están condenadas a la obsolescencia por los avances de la ciencia (cuyo valor radicaría en la posibilidad de revelar formas más eficaces de establecer esta articulación entre el ser humano y la realidad), Lacan, por su parte, no situará a la pretendida realidad objetiva en el centro de intersección y disputa entre ciencia y religión, más bien tomará a las posiciones de estas dos instituciones humanas frente a lo real. Lo real es lo verdadero a lo que sólo puede accederse científicamente vía fórmulas y ecuaciones, acceso que por otra parte no implica su dominio total. Bajo esta perspectiva el avance de la ciencia no mantiene una relación inversamente proporcional con la expansión de la religión. A medida que la ciencia expande más el campo de lo real por medio de fórmulas y cálculos, más sonoro se vuelve el llamado a la religión para que dé respuestas sobre el sentido de todo aquello.

4. Dios es inconsciente.

En el Seminario XI, Lacan (2008) pronuncia aquél aforismo que se ha vuelto famoso: "(...) la verdadera fórmula del ateísmo no es *Dios ha muerto* – pese a fundar el origen de la función del padre en su asesinato, Freud protege al padre-, la verdadera fórmula del ateísmo es *Dios es inconsciente*." (p. 67).

"Dios es inconsciente" es también el título de un libro de Francois Regnault (1986), que compila una serie de artículos en torno al ya citado aforismo. Si bien excedería los límites formales de este trabajo dar cuenta de lo que se esclarece con la lectura de esta obra, podemos al menos señalar que, según la perspectiva de su autor, para entender la afirmación *Dios es inconsciente* hay que entrecruzar dos fórmulas³ que también pertenecen a Lacan:

1.- "*No hay Otro del Otro*". Hay varias maneras de esclarecer esta fórmula, una de ellas es interpretarla en el sentido de que no hay un gran Otro por fuera del discurso. O también: no existe realidad pre-discursiva, no hay metalenguaje.

³ Regnault, F., 1986, p. 11.

A la altura de su sexto seminario, Lacan (2015) presenta la fórmula “No hay Otro del Otro” como el “gran secreto del psicoanálisis”, identificándola con la escritura S(A/). Es decir, la identifica con el significante de la falta en el Otro.

(...) Ése es, si me permiten, el gran secreto del psicoanálisis. El gran secreto es: no hay Otro del Otro.

En efecto, la experiencia analítica nos revela que el sujeto que habla esta necesariamente estructurado de una manera que lo distingue del sujeto de siempre, por más que este último haya sido renovado, a lo largo de la evolución filosófica (...). El sujeto, en la filosofía tradicional se subjetiva a sí mismo indefinidamente. Si soy en la medida en que pienso, soy en la medida en la que pienso que soy, y así en lo sucesivo: esto no tiene razón alguna para detenerse. Ya se habían percatado de que no es tan seguro que yo sea en la medida en que pienso, y de que sólo podemos estar seguros de una sola cosa: que soy en la medida en que pienso que soy. Es cierto. Pero lo que el análisis nos enseña es diferente por completo. Es que no soy justamente aquél que está pensando que soy, por la simple razón de que, debido a que pienso que soy, pienso en el lugar del Otro. De ello resulta que soy diferente de aquel que piensa Yo soy.

Ahora bien, la cuestión es que no tengo ni la menor garantía de que ese Otro, por lo que hay en su sistema, pueda devolverme, si puedo expresarme así, lo que le he dado, a saber, su ser y su esencia de verdad. No hay –les dije- Otro del Otro. No hay en el Otro ningún significante que pueda en este caso responder por lo que soy. (...). (Lacan, 2015, pp. 331-332)

Más adelante en su enseñanza, en el Seminario XXIII, Lacan enlaza este “gran secreto” con la función de Dios:

Toda la necesidad de la especie humana fue que hubiera Otro del Otro, ese al que se llama generalmente Dios, pero del cual el análisis revela que es simplemente *La mujer*. (Lacan, 2006, p. 125)

Podemos establecer a partir de estos fragmentos que si algo apunta el psicoanálisis, y que alcanza la denominación de su “gran secreto”, es el hecho de que en el dominio del símbolo, en el Otro, no hay “ningún significante que (...) pueda responder por lo que soy” (Lacan, 2015, p. 332). Ante esta falta inherente al orden simbólico “toda la necesidad de la especie humana fue que hubiera Otro del Otro” (Lacan, 2006, p. 125), es decir, que hubiera Dios. Plantearlo de esta manera nos permite ubicar a la noción de Dios en Lacan no tanto en su faz de ilusión, de creencia, de falsedad, sino como necesidad lógica

de la especie humana en tanto que hablante, atrapada en un orden simbólico que por su propia estructura no le devuelve al hombre lo que éste le ha dado: “a saber, su ser y su esencia de verdad” (Lacan, 2015, p. 332).

Pasamos ahora a puntuar la segunda fórmula que nos propone Regnault (1986) para entender la afirmación *Dios es inconsciente*:

2.- “*El sujeto de la ciencia es el sujeto del psicoanálisis*”⁴. Descartes es quien hace emerger a este sujeto a través del empleo metódico de la duda. Seguimos a Franch (2013) cuando dice que “el descubrimiento de Freud requería del paso dado por Descartes” (p. 1) y que es justamente “Descartes el que inventa al sujeto moderno” (p. 1). Franch dice, además, que “fue la transformación operada en la ciencia la que permitió aislar el inconsciente y tratarlo como un saber” (p. 1).

El inconsciente es un saber y únicamente es posible tratarlo como tal. En nada cambia que como saber sea “no sabido”. Un saber no sabido es un saber que funciona sólo, que no necesita ningún sujeto. Si necesitara de un sujeto, ese sujeto, se entiende, sería Dios. En tanto ese sujeto no existe Lacan dice que “Dios es inconsciente” fórmula que es considerada una expresión del ateísmo. Es cierto que hay un sujeto del inconsciente, un sujeto de ese saber pero el sujeto es determinado por ese saber y no al revés. No deben confundirse sujeto e inconsciente (...). (Franch, 2013, p. 1)

Esta distinción entre sujeto e inconsciente se nos revela como fundamental para pensar a *Dios es inconsciente*. Por un lado ubicamos al inconsciente del lado del saber, con la particularidad de tratarse de un saber no-sabido, un saber que trabaja de manera autónoma y que por lo tanto no necesita de ningún sujeto para producir efectos. Si seguimos este razonamiento se puede identificar a “Dios” con aquél sujeto que se le supone al saber.

⁴ Es interesante considerar esta fórmula a la luz de la tesis de Kojève. La religión cristiana produce las condiciones de posibilidad para la constitución de la ciencia moderna, tal como la definimos; pero la misma ciencia hace emerger a un sujeto que no formaba parte del bagaje simbólico del discurso religioso, al que sí podemos adscribirle nociones como la de “alma” o “espíritu”. Franch (2013) lo señala: “este sujeto no existía antes de la modernidad, recién aparece con el advenimiento de la ciencia moderna (...)” (pp. 1-2), y “(...) las otras categorías como la de alma, la mente, el espíritu e incluso la del yo no son intrínsecamente modernas aunque puedan coexistir con el sujeto como se observa en la actualidad” (p. 2).

5. Dios y la cura analítica.

Por último, propongo articular la fórmula de *Dios es inconsciente* con lo que Lacan dice en una entrevista de 1975⁵:

La religión es un síntoma. Todo el mundo es religioso, incluso los ateos. Creen suficientemente en Dios para creer que Dios no está ahí cuando están enfermos. El ateísmo, es la enfermedad de la creencia en Dios, creencia de que Dios no interviene en el mundo. Dios interviene todo el tiempo, por ejemplo bajo la forma de una mujer. Los curas saben que una mujer y Dios es el mismo género de veneno. Ellos se deslizan sin cesar. El análisis puede ser capaz de hacer un ateo viable, es decir alguien que no se contradice.

Esto nos indica que el estatuto de la cura analítica, hasta cierto punto, requiere de referenciarse a lo religioso. Al final de un análisis ha de caer Dios, que es una de las maneras que tenemos de nombrar a aquella función del sujeto supuesto saber. Lacan (2008) dice claramente en el Seminario XVI que “el sujeto supuesto saber es Dios, y sanseacabó” (p. 256), y que “un verdadero ateísmo, el único que merecería tal nombre, resultaría de poner en tela de juicio el sujeto supuesto saber” (p. 257). Si el análisis apunta a esta caída, es claro que opera en dirección de un ateísmo particular, diferente al ateísmo que se presenta como “la enfermedad de la creencia en Dios”⁶.

El desafío que se presenta en este punto del recorrido, y que será el motor para futuras indagaciones sobre la misma temática, es la necesidad de esclarecer qué se puede entender por “ateo viable”, planteado como resultado del análisis, y qué nexos tiene con la *contradicción*, si es que el ateo viable es alguien que no se contradice.

Bibliografía

Franch, H. (2013) *Nota sobre la emergencia del sujeto en Lacan*. Recuperado de: <https://epp-catedra-a.webnode.com/>

⁵ Respuestas que da Lacan al ser entrevistado por estudiantes de la Universidad de Yale, el 24 de noviembre de 1975. Traducción de Máter y Freschi. Recuperado de: <https://olgamater.com/declaracion-de-jaques-lacan-a-francia/>

⁶ Cabe preguntarse aquí si, bajo la lógica de esta argumentación, la fórmula de Nietzsche *Dios ha muerto* es entonces una expresión más de la “enfermedad de la creencia en Dios”, entendiendo que Lacan (2008) ya lo concibe en el Seminario XI como una forma de salvar al padre, de la que Freud, por su parte, también participa.

Freud, S. (1991) *Obras completas: Tomo XXII*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Kojève, A. (2020) *El origen cristiano de la ciencia moderna*. Recuperado de: http://www.teebuenosaires.com.ar/biblioteca/trad_02.pdf

Lacan, J. (2006) *El triunfo de la religión*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Lacan, J. (2015) *El Seminario. Libro VI: "El deseo y su interpretación"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Lacan, J. (2008) *El Seminario. Libro XI: "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Lacan, J. (2008) *El Seminario. Libro XVI: "De un Otro al otro"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Lacan, J. (2006) *El Seminario. Libro XXIII: "El sinthome"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Máter, O. y Freschi, A. (2020) *Declaración de Jacques Lacan a Francia*. Recuperado de: <https://olgamater.com/declaracion-de-jacques-lacan-a-francia/>

El poder de las palabras. El lugar del mito en la estructuración de los síntomas - María Paulina Díaz Gasparini. Milagros Zenón.

paulinadiaaz@gmail.com mili.zenon@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca de lugar del mito en la posición del analizante, y su papel en la estructuración de los síntomas del sujeto. Partiendo de la premisa que inaugura el estructuralismo, que en la lengua no hay más que diferencias, la cual luego es tomada por Jacques Lacan para el estudio del significante y la estructura en psicoanálisis, nos detenemos a recordar que las palabras no se definen por lo que son, sino que se definen siempre en relación u oposición a otras. Roland Barthes (1957) dice que el mito está constituido por la pérdida de la cualidad histórica de las cosas, lo cual hace que el mito sea naturalizado y termine otorgándole a las palabras la simplicidad de las esencias. La experiencia analítica, entonces, puede ser leída como una experiencia que requiere hacer hablar a aquellos mitos que han promovido el sufrimiento de creer en la ilusión de las esencias, es decir, que “las cosas son lo que son”, para de este modo poder implicar al que habla en aquello que dice. Jacques Lacan, le atribuye un valor especial a la palabra “reconstrucción”, para advertirnos de que la historia no es el pasado, no hay “restitución” del pasado como tal ni reviviscencia de los acontecimientos formadores de su existencia. La historia es aquella que el sujeto reescribe en función de las significaciones que se otorgan en un proceso de historización, en una vuelta a significar el pasado, desde el presente. Jean-Claude Milner, en su libro “La obra clara” hace mención a la sexualidad como aquel lugar de contingencia infinita de los cuerpos. A su vez, Oscar Masotta, nos dice que en el campo de la teoría psicoanalítica lo que está en juego es el cuerpo del sujeto, cuerpo hecho de superficies y bordes que poco tiene que ver con el cuerpo de la medicina. En este sentido es que Jacques Lacan, leyendo a Sigmund Freud, viene a decirnos que hablar de la sexualidad es hablar de una lógica, tomar una posición sexuada es elegir una lógica de sexuación. No hay un sentido natural ni un sentido previo en lo que respecta a la sexualidad. Hay una desviación originaria de ese sentido, en tanto que la palabra que nombra a un sujeto está a otro nivel, al nivel del Otro. Si bien la determinación sexual tiene que ver con un proceso inconsciente, el sujeto será responsable de esa elección en tanto

deberá responder por su destino. Esa palabra que nombra y significa al sujeto, y que está dicha en otro lado, va a tener, como la técnica psicoanalítica lo ha demostrado, efectos sobre ese sujeto. Y esos efectos, son los que la experiencia misma tendrá que hacer hablar, para de este modo, iniciar un proceso de historización que posibilite al sujeto tener la palabra y entrar en relación con sus verdaderos Otros.

El poder de las palabras. El lugar del mito en la estructuración de los síntomas.

pero a la vez existe un transformador
que se consume lo mejor que tenés
te tira atrás, te pide más y más
y llega un punto en que no querés

Charly García

Como dice el psicoanalista Ángel Fernández “No se puede vivir bien si se habla mal”.

En consonancia con esta afirmación, este trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca del lugar del mito en la posición discursiva del sujeto y su papel en la estructuración de los síntomas del analizante. Partiremos de la idea de que la verdad se halla velada bajo las tinieblas de una larga cadena de deducciones, es decir, velada bajo el mito.

Acerca del mito, Roland Barthes (1957) dice que este tiene a su cargo fundamentar como naturaleza lo que es intención histórica. Y agrega: “El mito funda una claridad feliz: las cosas parecen significar por sí mismas, les otorga a las palabras la simplicidad de las esencias”. El peso que le otorga el mito a las “cosas” hace que uno olvide su origen y desconozca su intencionalidad discursiva. Decimos entonces que el mito tiene como función naturalizar una proposición de clase. Lo logra dándole la garantía de la naturaleza “más inocente”: la del lenguaje. Escondiendo de esta manera, la defensa de los intereses de una clase dominante.

Entendemos que algo similar sucede también dentro de un hogar, es decir, cuando el neurótico defiende como propios los intereses de otro, y en consecuencia enferma, hace síntomas. En consonancia con esto es que nos interesa recuperar a estos relatos fatalistas como aquellos que promueven una petrificación de la palabra, palabra que cumple el papel de formalizar los

cuerpos, los síntomas, los lapsus de un sujeto y derivando en un sufrimiento inevitable.

Siguiendo la lectura de Roland Barthes, el mito es un habla, y en tanto habla, todo lo que justifique un discurso puede ser un mito. Si decíamos previamente que la verdad permanece velada es porque el mito habla con falacias. Entonces, situamos a la falacia estructurada como un mito, en contraposición a la verdad, estructurada como una ficción.

Retomando la función que cumple el mito, nos atrevemos a decir que la creencia en este relato es la creencia por un “todo”. Para pensar esto, constituye un gran aporte la premisa que inaugura el estructuralismo, que en la lengua no hay más que diferencias. Esta premisa, tomada por Jacques Lacan para el estudio del significante y la estructura en psicoanálisis, nos recuerda que las palabras no se definen por lo que son, sino que se definen siempre en relación u oposición a otras. Podríamos decir que esta opacidad de la palabra tiene que ver con la opacidad del sujeto. Ya que el psicoanálisis, a diferencia de otros discursos, trabaja con identificaciones y no con esencias.

En este sentido, el valor que le da la teoría psicoanalítica a las diferencias nos ubica en otro lugar, distinto al de la ciencia. En el marco de un análisis trabajamos con cortes y en consecuencia con fragmentos, que permiten una interrupción del mito familiar y de la posición narcisista que conlleva estar allí situados. Se trata de que emerja algo del orden de lo que Lacan llamó “la orthodoxa”, una “opinión verdadera”, diferente de una verdad generalizable y siempre verdadera.

Por otro lado, Jean-Claude Milner, en su libro “La obra clara” menciona la sexualidad como aquel lugar de contingencia infinita de los cuerpos. Podemos decir que en el campo de la teoría psicoanalítica lo que está en juego es el cuerpo del sujeto, cuerpo hecho de superficies y bordes que poco tiene que ver con el cuerpo de la medicina. El mito familiar del neurótico constituye un cuerpo, cuyos bordes serán contruidos a partir de las palabras del otro, ese cuerpo que el otro nos donó. En este sentido es que Jacques Lacan, leyendo a Sigmund Freud, viene a decirnos que hablar de la sexualidad es hablar de una lógica, tomar una posición sexuada es elegir una lógica de sexuación. No hay un sentido natural en lo que respecta a la sexualidad. Hay una desviación originaria de ese sentido, en tanto que la palabra que nombra a un sujeto está a otro nivel, al nivel del Otro.

Lacan transformó lo que en Freud era mitología en lógicas, más precisamente, en matemáticas. Al hablar de la sexualidad como una lógica propone un modo de ubicar la posición del sujeto respecto a su mito fundante y su respectivo trabajo de análisis. Si bien la determinación sexual tiene que ver con un proceso inconsciente, el sujeto será responsable de esa elección en tanto deberá responder por ella.

Ahora bien, sin el acompañamiento de las palabras los síntomas son equívocos. Es por ello que entendemos que en una neurosis lo determinante es que la palabra que nombra al sujeto fue dicha en otro lado, y allí este sujeto se hace reconocer. Teniendo en cuenta esta identificación simbólica es que todo lo dicho y todo lo manifestado cobra su sentido.

Retomamos en este punto el trabajo que hace Lacan en su libro “el mito individual del neurótico” sobre los efectos en el sujeto de lo que él denomina “la constelación original”. Esto es, dicho en términos sencillos, aquellos relatos que especifican o tipifican las relaciones familiares. Son las palabras dichas de las relaciones familiares fundamentales, que presidieron incluso la unión de sus padres, las que tienen efectos en la constitución subjetiva de los hijos. Dice Lacan, por ejemplo, que el desarrollo de la personalidad del Hombre de las Ratas es producto de estos relatos que hereda: la deuda del padre con un amigo, el casamiento “ventajoso” por el cual se encuentra la mujer en una posición de prestigio y que ubica al padre en un lugar desvalorizado, y hasta irrisorio. “Lo que resulta significativo (...) es la estricta correspondencia entre estos elementos iniciales, originales y fundamentales para el sujeto, y el desarrollo ulterior de la obsesión”. Esa palabra que nombra y significa al sujeto, y que está dicha en otro lado, va a tener efectos sobre él ya que el sujeto no es exterior al discurso que lo constituye.

Como dice Oscar Masotta (1970), entendemos que el sujeto de la estructura se halla excentrado en aquello que determinó el sentido de su conducta, y que tal sentido se ha gestado en otro lado, o más allá del sujeto. Si es que el sujeto habla es porque se sitúa en el hogar desde donde el discurso fue proferido: la otra escena dónde se sitúa el sujeto eclipsado, desde donde habla, y a causa de la que habla. “La exterioridad del discurso es central, esta distancia es interior”.

Escondiendo sus formas, el mito se presenta de tal manera que nos invita a caer en la creencia de que somos libres y originales respecto de lo que

decimos. Dicho de otra manera, el mito promueve una desimplicancia, una mentira de la insignificancia. Sin la escucha del analista, el sujeto tomado por el mito se olvida que la palabra tiene valor.

Esta fiel creencia en la libertad promueve una ilusión, que conlleva un desentendimiento del sujeto respecto a los efectos de las palabras que enuncia. En este sentido recordamos las muy atinadas y humorísticas palabras de Macedonio Fernández para referirnos a este lugar de enunciación: “Las ideas que voy a exponer son absolutamente mías, nadie las encontró en otro lugar antes que yo”. Quien olvida desde dónde dice lo que dice, olvida que lo que dice ya ha sido dicho por otros.

Considerando que Freud y Lacan nos han advertido que este camino no es sin resistencias es que entendemos que todo aquel que se embarque en la experiencia de un análisis se va a topar con la necedad como posición. Retomamos una pregunta formulada desde el Curso Anual de Psicoanálisis dictado por Ángel Fernández: ¿Qué implica la posición del necio? En primer lugar, no querer saber nada con interrogar al mito, es decir, con cuestionar el privilegio de quien habla pura y exclusivamente desde el narcisismo. Es la posición del que no quiere saber nada acerca de lo que enuncian sus lapsus, sus sueños, sus síntomas. Esta necedad, de la cual nadie está por fuera, nos invita permanentemente a quedarnos sumidos a la palabra familiar, a la tristeza de quien no puede escuchar algo más allá de lo ya dicho.

En contraposición a esta tristeza, ubicamos la alegría de la pregunta, la alegría que nos despabila e invita a un lazo con el otro. En este punto nos parece pertinente introducir otra oposición: la monotonía de la felicidad en contraposición al acontecimiento disruptivo de la alegría. La felicidad es de quien la espera (y no la aguarda), en cambio, la alegría es una conquista por la pregunta. Ambas posiciones están en permanente conversación, quien asume una posición no desconoce a la otra.

No se puede estar alegre sin saber. Tomando el trabajo que hace Freud en “la novela familiar del neurótico”, leemos que si rechazamos el saber acerca de dónde venimos y desde donde fuimos hablados, difícilmente podremos salir del lugar del sufrimiento de seguir pegados a aquellas palabras míticas. Ahora bien, en un análisis se trata menos de interpretar que de reconstruir, o para usar un lenguaje más cercano a la doctrina, de analizar construyendo. Se suele confirmar en análisis que los elementos de la novela familiar conservan todo su

relieve. Esta cualidad conservadora es un rasgo necio, que es un fiel seguidor de su destino.

La repetición del necio está más ligada al olvido o a la naturalización, a una resistencia a la resignificación, a no querer reelaborar y seguir porfiado en la opacidad (o necesidad) del trauma. En cambio, la repetición del analizante requiere una implicación, está ligada a la palabra y a la reactualización de aquellos recuerdos; ya que como decía Freud, los recuerdos son encubridores. De este modo, se apunta a implicar al que habla en aquello que dice, y a que no quede condenado al destino trágico que lo invita el mito.

“Si seguimos su emergencia en los textos y las enseñanzas de Freud, corremos el peligro de un deslizamiento que no podemos imputarle -no ver en el concepto de transferencia si no el propio concepto de repetición. No olvidemos que, cuando Freud nos lo presenta nos dice -lo que no puede ser rememorado se repite en la conducta. Esta conducta, para revelar lo que repite, se ofrece a la reconstrucción del analista.” (Lacan, 1973)

Nos parece pertinente retomar el valor que Lacan le atribuye a la palabra “reconstrucción”, ya que nos advierte que la historia no es el pasado, no hay “restitución” del pasado como tal ni reviviscencia de los acontecimientos formadores de su existencia. La historia es aquella que el sujeto reescribe en función de las significaciones que se otorgan en un proceso de historización, en una vuelta a significar el pasado desde el presente. Es decir, por la intervención de lo simbólico el sujeto se implica en esa historia y la transforma, la construye en el presente. Es una historia que, apartándose del mito universal, aparece como singular. El psicoanálisis propone una alternativa al peso mortífero de los mitos, que no es la esperanza de un milagro, si no la conquista de una posible alegría.

“Viste que los padres les cuentan a los chicos cuentos para que se duerman? Yo quiero que se despierten”

Volvemos al comienzo con Charly García, para ubicar que aquel pasado mítico, pasivo y natural para el sujeto, puede pasar a ser transformado mediante la intervención de lo simbólico. Esto implica salir de los cuentos que nos han contado otros, cuyos finales ya están escritos, para hacerle lugar a la sorpresa y por ende, a la alegría. Aquí reside, el poder de las palabras.

Bibliografía

- Barthes, R. (2013), El susurro del lenguaje, Paidós.
- Barthes, R. (2014), Mitologías, Siglo Veintiuno.
- Corvez, M. (2000), Los estructuralistas, Amorrortu.
- Enríquez, Mariana. "Charly García. Cuando ya me empiece a quedar solo", Rolling Stone, Año XI, N.º 121 (Buenos Aires, IV-2008).
- Fernández A. (2020), El porvenir de una conversación, Recuperado de <https://www.lacapital.com.ar/opinion/el-porvenir-una-conversacion-n2554815.html>
- Freud, S. (1992), La novela familiar de los neuróticos en Tomo IX. Amorrortu.
- García, G. (2019), "Para otra cosa. El psicoanálisis entre las vanguardias". Otium.
- Lacan, J. (1953), El mito individual del neurótico, archivo en pdf. Extraído de <https://www.bibliopsi.org/docs/lacan/02%20Seminario%200.pdf>
- Lacan, J. (2017), Seminario 1. Los escritos técnicos de Freud, Paidós.
- Lacan, J. (2019), Seminario 2. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica, Paidós.
- Lacan, J. (2017), Seminario 3. Las Psicosis, Paidós.
- Lacan, J. (2019), Seminario 11. Los cuatro Conceptos Fundamentales Del Psicoanálisis, Paidós.
- Masotta, O. (1970), Introducción a la obra de Jacques Lacan, Eterna Cadencia.
- Masotta, O. (1959). "La fenomenología de Sartre y un trabajo de Daniel Lagache". En Conciencia y estructura. Eterna Cadencia.
- Masotta, O. (2006), "Lecciones de Introducción al Psicoanálisis", Gedisa.
- Miller, J. A. (2010). Los divinos detalles. Paidós.
- Milner, J. C. (2003), El paso filosófico de Roland Barthes, Amorrortu.
- Milner, J. C. (2016), La obra Clara. Lacan, la ciencia, la filosofía, Manantial.

Resumen

Este trabajo se propone explorar, delimitar, articular y/o distinguir la concepción respecto a la hermenéutica, y los postulados teóricos correspondientes, del psicoanalista francés Jean Laplanche y del filósofo galo Paul Ricoeur. Se emprenderá, para ello, un amplio recorrido por la bibliografía de los autores mencionados, tanto de fuentes primarias como secundarias, haciendo un especial recorte focalizado en los aspectos de sus obras que fundamentan el concepto de interpretación.

Fue el Coloquio de Bonneval de 1960, organizado por Henry Ey, la ocasión en la que ambos exponentes del pensamiento francés de la segunda mitad del siglo pasado intercambien ideas respecto al inconsciente y sus consecuencias. Laplanche, todavía dentro de la órbita de su analista y maestro Jacques Lacan, presentó junto a Serge Leclair el mítico trabajo *El inconsciente: un estudio psicoanalítico* y Paul Ricoeur desde el campo fenomenológico, un avance de lo que constituiría su célebre libro sobre Freud *De l'interprétation – essai sur Freud*, traducido al español por Armando Suarez y editado en Siglo XXI bajo el título de *Freud: una interpretación de la cultura*.

El meticuloso trabajo de lectura y la profundización en la obra freudiana le permitieron a Ricoeur afirmar que el psicoanálisis no era una ciencia de la observación y como tal, sujeta a la verificación empírica, sino que se trataba de una disciplina comprensiva, como la disciplina historiográfica. Ambas, como parte de las denominadas ciencias humanas, debían abandonar, si acaso las tuvieran, sus pretensiones científicas y abordar sus problemáticas con un método de conocimiento alternativo, fundado en la hermenéutica.

La lectura de Freud realizada por Paul Ricoeur y el hecho de incluir al psicoanálisis en la hermenéutica generó ardientes polémicas y algunas acusaciones lindantes con el agravio por parte de algunos psicoanalistas, principalmente de Lacan, aunque también algunos textos bien argumentados como *La interpretación o la máquina hermenéutica* de Michel Tort o *Interpretar [con] Freud* de Jean Laplanche. Sin embargo, las críticas dirigidas a los trabajos de Ricoeur y a la denominada hermeneutización del psicoanálisis,

no impidieron que un buen número de psicoanalistas se inspiraran en la hermenéutica. Esta corriente del psicoanálisis contemporáneo plantea que las interpretaciones psicoanalíticas son construcciones sui generis, determinadas por la interacción entre analista y analizado y cuyo valor de verdad no se asienta en los hechos históricos descubiertos o señalados sino en la coherencia de sentido que tengan para ambos protagonistas de la relación.

En *El psicoanálisis como anti hermenéutica*, Jean Laplanche ajusta cuentas con esta corriente y emprende la tarea de especificar lo interpretativo en psicoanálisis, donde los aportes de Paul Ricoeur están lejos de ser despreciados sin por ello ser meramente absorbidos. En *Interpretar [con] Freud*, escribe: «Surcar la obra en todos los sentidos sin omitir ni privilegiar nada a priori, es tal vez para nosotros el equivalente de la regla fundamental de la cura. Una vez que ésta ha sido formulada y aplicada, podemos hallar en la obra numerosos mecanismos o procedimientos inconscientes descubiertos por la interpretación psicoanalítica de la neurosis o los sueños

Palabras claves: Laplanche Ricoeur Hermenéutica.

Resumen

La repetición del síntoma neurótico que Freud explicó, en un primer momento, por el retorno de lo reprimido, pasó luego a ser considerada desde la participación de lo pulsional. Cada vez mayor será el acento que Freud pondrá en la satisfacción sustitutiva de la pulsión, que el síntoma brinda.

Para explicar esto último, Freud recurrió a varios conceptos: entre ellos, la fijación, el trauma y la angustia. Tomaré particularmente en cuenta en esta ocasión sólo los dos primeros.

Las diferentes conceptualizaciones de "fijación" (de la primera inscripción, de la pulsión, de los mecanismos de defensas y la fijación del carácter) y de "trauma" (la teoría de la seducción -abandonada en 1897-, el trauma entramado con la fantasía inconsciente y, por último, el trauma en función de la irrupción pulsional), desembocan en un mismo punto de fuga: la pulsión y su "intensidad".

En una de sus definiciones, la "fijación" ("fixierung") es la detención del movimiento libidinal en "un punto del desarrollo" debido a una "frustración" de la satisfacción pulsional. Tal punto de fijación actuará como el punto al que la libido es atraída en el proceso de la regresión, propio del síntoma.

Por su parte, el trauma, desde el inicio, es considerado por Freud en relación con un excedente, un aumento de excitación imposible de tramitar, cuando sostiene que lo perturbador en un trauma sexual es el desprendimiento de afecto, factor cuantitativo.

Esto se conecta con la hipótesis freudiana de una fuente independiente de desprendimiento de displacer, que produce las percepciones de asco y no es consecuencia de la defensa primaria sino que es primario, a partir del cual se erigen los "diques morales".

Luego de 1920, el trauma puede ser leído en función de la irrupción de lo pulsional. Interno a la estructura, en función de la exigencia de las pulsiones, en particular de la expresión más lograda de lo pulsional: la pulsión de muerte.

El problema para el aparato psíquico es el ligar psíquicamente en relación a lo que es posible y lo que es imposible de ser ligado. Ataño a un resto inasimilable, reacio al procesamiento psíquico.

Ya se trate de un déficit no satisfactorio -la fijación- o de un exceso no asimilable -el trauma-, Freud destaca el valor de lo pulsional en la vida humana, ya que a partir de las fijaciones y de los traumatismos, es que el aparato psíquico producirá tanto la dimensión fantasmática como la sintomática.

El síntoma, desde esta perspectiva, conserva la marca de las primeras inscripciones -fijación, como condición de la represión primaria-, al mismo tiempo que brinda una satisfacción sustitutiva a la pulsión -fijación y regresión.

La repetición no será, de tal modo, sólo emergencia de un sentido inconsciente. La repetición, tal como Freud la destaca a partir de 1920, le brindará una perspectiva muy conveniente al psicoanalista que interroge a la repetición como lo que vuelve siempre al mismo lugar. La enseñanza de Jacques Lacan se orienta por esta pregunta y por este problema.

Palabras claves: fijación - trauma - pulsión

Mi Cordelia - Sergio García de la Cruz

Facultad de Psicología

sgcruz@unr.edu.ar

Freud siendo muy joven se compromete con su amada Martha Bernays, los registros epistolares nos permiten conocer la relación amorosa del creador del psicoanálisis, los modos en que vivió ese amor, su fidelidad no solo a su amada Martha sino también a su ciencia, padecía, digamos, de una doble fidelidad.

“Sigo siendo, Su Alteza, vuestro humilde y más devoto servidor, pero por favor no uséis este argumento contra mí, nunca me habéis tratado con benevolencia, nunca me habéis calmado con una palabra reconfortante, no me contestáis cuando escribo, no me escucháis cuando os hablo; pero sé de otra dama para quien significo algo más que para vos; ella paga cada uno de mis servicios cien veces más, y tiene un solo servidor y no, como vos, millares. Entenderéis si ahora me vuelco con devoción hacia esa otra dama, tan poco exigente y tan gentil. Guardadme en vuestra memoria hasta que yo vuelva. Tengo que escribirle a Martha”.

El gran crítico literario Harold Bloom sostenía que la mayor influencia en la construcción de su pensamiento Freud se la debe a William Shakespeare, por la correspondencia con Martha nos enteramos que la llamaba “mi Cordelia”, por lo tanto, él era el “Rey Lear”, Lear, veremos, fue un rey autoritario que declina hacia la locura y la muerte, la tragedia empieza cuando Cordelia es expulsada.

Lear, rey de Bretaña, viejo autoritario y mal aconsejado, tiene tres hijas: Goneril, mujer del duque de Albania; Regan, mujer del duque de Cornuailles, y Cordelia, a cuya mano aspiran el rey de Francia y el duque de Borgoña. Con la intención de dividir su reino entre las tres hijas según el afecto que sientan por él, el rey Lear pregunta a cada una “¿cómo me quieren?” Goneril y Regan hacen retóricas expresiones de afecto y cada una recibe un tercio del reino; por contraposición a la irritante hipocresía de sus hermanas, Cordelia, modesta y digna, dice que le ama como manda el deber.

Enojado por dicha respuesta, el rey deshereda a Cordelia y entrega su parte del reino a las otras hermanas. Lear dispone asimismo que se mantendrán cien caballeros a su servicio, con los que residirá alternativamente

en los palacios de sus hijas Goneril y Regan. Retirado el duque de Borgoña, el rey de Francia acepta a Cordelia sin dote y regresa con ella a su patria. El conde de Kent, al interceder en favor de Cordelia e intenta que Lear rectifique su error, no consigue sino provocar la ira del rey, que lo condena al destierro. Llevado por la absoluta fidelidad que profesa al rey, el conde de Kent se disfraza y, bajo su nueva identidad, entra al servicio de Lear como criado.

Ya dueñas del poder, Goneril y Regan manifiestan de inmediato su ánimo malvado: faltan al pacto estipulado por el padre negándole la escolta de caballeros, y cuando el rey Lear, indignado, rechaza su odiosa hospitalidad, lo dejan que vague por el campo durante la tempestad. El conde de Gloucester siente piedad del viejo rey y, por una delación de su hijo ilegítimo Edmund, se hace sospechoso de complicidad con las tropas del rey de Francia que desembarcan en Inglaterra a instancias de Cordelia. El duque de Cornuailles, en sintonía con la maldad de su esposa Regan, ordena que se le arranquen los ojos al conde de Gloucester como castigo por su traición.

El rey Lear, reducido al nivel de un mísero vagabundo, siente por primera vez en su corazón la angustia del sufrimiento humano; la prueba es demasiado ruda y pierde la razón. El conde de Kent lo lleva a Dover, y allí su hija Cordelia lo recibe afectuosamente. El duque de Cornuailles ha muerto tras ser herido en un enfrentamiento, y su esposa Regan, para acrecentar su poder, decide apoyarse en Edmund, prometiéndole ser su esposa tras la victoria. También Goneril, tiene el mismo propósito: atrae igualmente a Edmund con la promesa del matrimonio, y allana el camino envenenando a su hermana Regan; pero su intención de desembarazarse de su propio marido es descubierta por una carta en la que incitaba a Edmund a matar al duque de Albania, y Goneril se quita la vida.

Edmund logra derrotar a los franceses y captura al rey Lear y a Cordelia. Pero el duque de Albania, conocedor de la carta, acusa públicamente de traición a Edmund y le da muerte. Antes de morir, Edmund confiesa que ha dado orden de ahorcar a Cordelia fingiendo un suicidio, pero la revelación llega demasiado tarde. El rey Lear, que soñaba con estar siempre al lado de su hija, y por ello soportaba resignadamente la prisión, ha visto cómo ahorcaban a Cordelia ante sus propios ojos; Lear entra en escena con su hija muerta en brazos, y muere vencido por el dolor.

La estructura de este pequeño escrito apunta a ubicar las dimensiones del cuidado del vivir, como, algunas operaciones que se construyen permiten al sujeto no enfrentarse a la destrucción, o no verse enfrentado al hundimiento subjetivo, los procesos ilusionantes y desilusionantes tienen que tener espacios transicionales donde efectuarse, su impedimento suele tener como resultado la fragilidad que se pone en juego en los trastornos psicosomáticos, o procesos de melancolización.

Según Winnicott el joven Freud siendo un hombre muy tímido, aunque tremendamente audaz, pudo construir su espacio de cuidado de sí, que le permitió dentro de ese espectro construir su independencia y libertad, sus desafíos podían ser inmensos porque tenía construido un marco de protección, no nos importa tanto la realidad de la vida psíquica de Freud, aceptaríamos una retórica ficcional de Winnicott, sí nos interesa sobremanera sus hipótesis.

Escribe Winnicott: "...observamos en sus cartas el cuadro de un hombre que establece este hecho personal YO SOY, y sin duda éste es el motivo original de las angustias paranoides, las que llevan a un hombre a necesitar contar con un círculo de amigos, tanto para defenderse de todos los demás que intervienen en el juego de la vida... Esta parece haber sido la mitad masculina en la fabulosa división de Platón, que se corresponde con la tarea complementaria de la mitad femenina, la de formar un círculo en torno al recién concebido".

El interrogante radica en como pensar esa construcción de seguridad, de cuidado de sí, el lugar de la mitad femenina; mitad femenina como un círculo de Euler que intercepta la mujer en función materna y la mujer como eros.

Sigue Winnicott: "Si Freud logro esta simplificación de su vida gracias al medio legítimo de un feliz matrimonio, también nos dio el instrumento –la técnica psicoanalítica- mediante el cual podríamos internarnos más aún en la cuestión del miedo a la MUJER (Mayúsculas Winnicott dixit), tal como puede presentarse ésta en el inconsciente de cualquier persona, hombre o mujer". La mujer desgajada de esas articulaciones queda como la MUJER, al menos en la letra de Winnicott, la MUJER queda ubicada como un lugar amenazante. Lo femenino va a tener en Winnicott una doble potencia, por un lado, el lugar incognoscible, amenazante y, por otro lado, y al mismo tiempo, el lugar del cuidado, de quien puede balizar un espacio transitable de cierta estabilidad.

¿Cuál es la operatoria de Winnicott? Qué Freud construye su Cordelia, que ante el abismo de la soledad se encuentra con una dimensión que le permite no solo producir sino evitar el hundimiento, Winnicott vislumbra la identificación de Freud con Lear que después de estar en la cúspide cae, se hunde y se defiende en el divagar loco. La tesis de Winnicott es que Freud se enamora de Martha sin dejar su amor por la ciencia, que necesita los dos amores, casi que el amor de Martha es el sostén de su amor con la ciencia, es doblemente fiel, pero sabe muy tempranamente que para la ciencia él no es único, para Martha sí, pero claro el enamoramiento, “afección semejante de quien la haya pasado ...” sabe sobre las exigencias de exclusividad.

Como se convierte Martha en su Cordelia, aceptando el doble amor de Freud, aceptando que ella era tan importante como la ciencia, podríamos meternos aquí en las desigualdades de género, pero sería una desviación innecesaria, sí mencionar que el comentario de Winnicott destaca que Martha tenía sus ambiciones, que no se trataba de una posición abnegada y que Freud cumplió en la medida de lo posible esas ambiciones con su éxito, allí Winnicott destaca algo crucial, la ambición de Martha podía acompañar los procesos, las dificultades, los impases, no eran ambiciones inmediatas, se trataban de ambiciones que soportaban demoras y defectos, (podríamos aquí pensar en exigencias fálicas o modos fálicos, expectativas fálicas). Estamos y partimos de la escena amorosa, si la escena amorosa se reduce a sí misma, suele ser fatal, el movimiento de Freud y me interesa más que nada destacar la lectura winnicotteana, el movimiento de Freud decía, es desplazar este efecto Cordelia (Cordelia representa el cuidado femenino en su versión amorosa, en su versión materna, en su versión amistosa) a un pequeño grupo, observemos un desplazamiento del objeto amoroso (que bien podría constituirse en un fetiche en términos fálicos) a una transición, aquí el pequeño grupo social estará compuesto por el hermano de Martha, novio de la hermana de Martha y algún amigo más de Freud, a este grupo lo llamaban “la liga” -muy sugestivo este nombre, justamente ligar, sumar, armar, amasar, evitar el desligue, el desasosiego, el vacío, la fragilidad-, un sabio amigo me recordó una observación que hace Baltasar Gracián en el Criticón cuando los personajes Andrenio y Critilo “miraban a un equilibrista que estaba en la cuerda floja haciendo malabares sin red: Andrenio le dice a Critilo: Qué loco ese! ¿mira lo

que está haciendo?! Critilo le contesta: ¡bueno esa es la vida nuestra, nos podemos caer en cualquier momento y no nos levantamos más!”.

De algún modo Freud con Martha, su Cordelia, con su liga, después vendrá el grupo de psicoanalistas selectos que tendrán que, entre otras cosas, velar por la conservación de los principios del psicoanálisis, Freud con su Cordelia exorciza la idea de Gracián en el Criticón mediante estas construcciones. Resulta interesante ubicar que estas adquisiciones simbolizantes de la precariedad, a la cuál Winnicott le da supina importancia en los procesos terapéuticos, tales adquisiciones en algunas conceptualizaciones de Winnicott se ubican en el cuadrante de lo femenino: la función de sostén, la madre suficientemente buena y aquí Cordelia.

El vuelo de Tiresias sobre el cielo de la época. Desafíos que se presenta para la clínica psicoanalítica en la actualidad – Silvia Córdoba
realcity@citynet.net.ar

Resumen

Propósito y objetivo de la ponencia

Como docente y practicante del psicoanálisis tengo una doble responsabilidad, en la transmisión del mismo, por un lado, y en la orientación en una cura posible al padecer del sujeto. Quiero evocar aquí una frase de Jacques Lacan: “Ser psicoanalista es, sencillamente abrir los ojos ante la evidencia de que nada es más disparatado que la realidad humana”

Es interesante este significativo, disparatado que utiliza Lacan para significar la realidad humana. Disparatado tiene que ver con el equívoco, cierto absurdo, donde no hay encuentro. Lo dispar, justamente el tema que la realidad hoy nos convoca sobre los devenires de la sexualidad, lo dispar que hace a la política del psicoanálisis, fundada en un tratamiento de lo real no segregativo, precisamente en lo dispar, el psicoanálisis pretende alojar lo real en la imposibilidad del par, en el engaño de la igualdad, en lo que resiste a la homogeneidad.

EL Mito de Tiresias

Es el primer mito transexual de la mitología griega. Fue hombre y mujer. Hay dos versiones del mito, según la segunda versión: Tiresias encontró dos serpientes copulando en la montaña, golpea a la hembra con su vara, está por venganza lo transforma en mujer. Pasan ocho años y siendo aún mujer, se vuelve a encontrar con estas mismas serpientes copulando, esta vez golpea a las dos, y así fue devuelto a su estado primitivo de hombre. Zeus y su esposa Hera, discutían sobre que sexo disfrutaba más haciendo el amor, Tiresias fue elegido como árbitro, y afirmó que la mujer disfrutaba más que el hombre. Respuesta que enfada a Hera y lo condena a la ceguera, Zeus en cambio le otorga el don de la profecía. Tiresias hacía sus predicciones observando el vuelo de las aves. Estudiaba los sonidos que hacían.

Tema

En relación a lo dispar y al mito de Tiresias, introduzco el tema sobre la diversidad de las prácticas sexuales de la actualidad y sus transformaciones de género: heterosexualidad, los colectivos LGTB, Lesbiana, gay, transexuales, bisexualidad (teoría Queer) y otras nominaciones que van surgiendo en la época. El presente trabajo, pretende realizar una lectura del psicoanálisis, freudiano-lacaniano desde una perspectiva distante a una heteronormatividad y posición patriarcal, como han sido las críticas recibidas al mismo, de algunos exponentes del discurso Queer. Principalmente en respuesta a la crítica que Judith Butler realiza desde su lectura y concepción heteronormativa del psicoanálisis, fundada en la ley dada a partir del Nombre del Padre. Se trata de despejar y aclarar confusiones entre ciertas convergencias y divergencias, donde el psicoanálisis brinda una posibilidad interesante al debate sobre estas cuestiones de sexo y género.

Conclusiones finales

Finalizando, y respondiendo, la presunción de un deseo heterosexual, de una sexualidad heteronormativa o un binarismo complementario de los sexos en psicoanálisis dependerá de la lectura e interpretación que se realice de la trayectoria de la obra de freudiana y lacaniana. El psicoanálisis abre su debate a la contemporaneidad de la diversidad sexual. Como analistas, metaforizando a Tiresias nos queda estar atentos a los vuelos de los pájaros y a la escucha e interpretación de sus sonidos.

Palabras claves: psicoanálisis- queer-sexualidades.

Travestismos y transexualismos en nuestra época. Aportes del psicoanálisis a la clínica actual – Silvina Garo, Carolina Rovere, Verónica Morelli, Maria Daniela Lopez, Fernando Masuelli, Florencia Carpinetti y Cecilia Kampff.
garosilvina@gmail.com

Resumen

Este proyecto de investigación se propone explorar las modalidades de abordaje de los transexualismos y travestismos. El plural intenta dar cuenta de que se trata de pluralidad de situaciones o de la singularidad del goce. El proyecto abordará las relaciones abiertas, tanto a posibles articulaciones como a disyunciones, entre los desarrollos psicoanalíticos en torno a la sexualidad humana y los estudios de los movimientos y colectivos queer, las teorías de género y/o las teorizaciones propuestas por el feminismo.

Los siguientes interrogantes constituyen el núcleo problemático de la investigación: ¿Puede el discurso del psicoanálisis ofrecer una respuesta en diálogo con otras disciplinas respecto de las nuevas presentaciones que irrumpen hoy en la cultura como modo de habitar la sexualidad y no necesariamente como entidades psicopatológicas? ¿Qué podemos decir desde el discurso del Psicoanálisis respecto de lo binario y no binario? ¿Qué diferencia en este punto a los travestimos de los transexualismos?

Desde la perspectiva de las estructuras clínicas freudianas, propuestas por Lacan en el momento de su enseñanza denominado “retorno a Freud”, encontramos desarrollada una línea argumental que lleva a ubicar una relación intrínseca entre el posicionamiento subjetivo respecto de la “verleugnung” de la castración y determinadas modalidades clínicas como la homosexualidad, el fetichismo y travestismos. Asimismo, en la misma época de su enseñanza, formula a partir de la relectura del texto freudiano “Un caso de paranoia descrito autobiográficamente (Schreber)”, la conceptualización de la feminización en Schreber y más adelante el “empuje a la mujer” como una especificidad de la psicosis, tal como lo propone en el Atolondradicho, 1972.

A partir de las fórmulas de la sexuación y del abordaje clínico desde la lógica nodal, es posible abrir la problemática de las estructuras clínicas y sus implicancias psicopatológicas hacia otra lógica que deriva en conceptualizar la clínica como modos subjetivos de habitar la lengua y plantear las diferencias en términos de modalidades de goce. Nuestra hipótesis es que estas

formulaciones de Lacan nos permiten interrogar estas presentaciones clínicas actuales, focalizada en esta investigación sobre los travestismos y los transexualismos, desde una perspectiva que posibilite poner en diálogo fecundo al psicoanálisis con los discursos contemporáneos en torno a las identidades sexuales y el género y en consonancia además con la Ley Nacional de Salud Mental que en su art. 2, inciso C impide realizar un diagnóstico en el campo de la Salud Mental sobre la base exclusiva de su elección o identidad sexual.

Como objetivo general, nos proponemos realizar un aporte específico al estudio y la comprensión de la sexualidad en nuestra época en torno a los travestismos y transexualismos. La investigación de tipo teórica, se enmarca dentro de las metodologías cualitativas. En ella transitaremos diversos interrogantes en el entrecruzamiento de los mencionados discursos contemporáneos respecto de la sexualidad humana y el psicoanálisis desde la perspectiva de delinear las especificidades de la psicopatología psicoanalítica comandada por la clínica y la Ética inherente a su praxis, la que siempre ha tenido en cuenta la dignidad de la condición humana.

Palabras claves: Psicoanálisis - Travestismos - Transexualismos

Acerca del deseo y de la demanda – Sofía Capra
pssofiacapra@gmail.com

Resumen

Abordar el PID “Sexualidades diversas. Paternidad. Maternidad” (80020190300133UR) y como continuación del finalizado PID “Devenires de la sexualidad. Sexuación. Género” nos convoca a investigar una serie de temas actuales; es en este sentido que en el presente trabajo nos propondremos rastrear los aportes Lacanianos acerca del deseo y de la demanda presentados en las clases XIV y XV del seminario “Las Formaciones del Inconsciente” dictado en el año 1957 – 1958.

Destaco la importancia de aclarar que me basaré en este seminario por entender como fundamentales los aportes que allí realiza el autor, es a partir de la lectura de dicho seminario que podemos plantear la relación del deseo con la cadena significativa y su relación con la demanda; en este punto, es lícito preguntarnos ¿demanda de quién? A partir de la lectura de las clases propuestas podríamos conjeturar que de la madre; recordemos que, tal como nos dice Lacan, es la madre el primer objeto simbolizado y que “su ausencia o presencia se convertirá para el sujeto en el signo del deseo al que aferrar su propio deseo, y que hará o no de él, no simplemente un niño satisfecho o no, sino un niño deseado o no deseado”(Lacan, 2009, pág. 265) cuestión, que podemos afirmar, como esencial, ya que tal como nos enseña el autor es pertinente sustituir la mecánica de los cuidados por la dependencia del sujeto al deseo del Otro. (Lacan, 2009, pág. 279) Es decir, hay una íntima relación entre la estructuración del deseo del sujeto y los avatares en relación a aquel deseo esencial, el deseo de ser deseado. Por otro lado, no podemos dejar de mencionar que el deseo, siguiendo a Lacan, aparece modelado por la demanda, entendiendo que la ausencia o presencia de la madre - antes mencionada - le permite también al niño ser o no demandado; demanda que a su vez – como toda demanda – es demanda de amor. No podemos dejar de lado, que justamente es la madre quien podrá hacer pasar aquello del orden de lo biológico o de la necesidad al registro de la demanda, pero como ya sabemos, en ese pasaje, hay un resto, es decir hay algo que no pasa del nivel de la necesidad al nivel de la demanda, ese resto, será el deseo, deseo que como advierte Lacan, sin duda tiene referencia fálica, por lo cual responder a los

interrogantes y al recorrido propuesto, no será posible sin servirnos de los aportes de Lacan en la “Significación del falo”

Palabras claves: Necesidad - demanda – deseo.

La raíz del problema del Menón y la inconmensurabilidad entre los registros de Lacan - Sofía Chami

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

sofiachami99@gmail.com

Resumen

Lacan, retorna a Freud en la segunda clase, “Saber, verdad, opinión”, de su segundo seminario “El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica” del año 1954, para marcar extravíos en los postfreudianos. La Psicología del yo, difiere en la lectura del psicoanálisis, en varios puntos, el más notable es la ubicación y relevamiento que se le da al yo. Lacan, deja entrever a lo largo de sus trabajos, que esta posición de centramiento del yo, es tomada como una denegación al descubrimiento freudiano.

“Esto es lo que sucedió en el círculo freudiano cuando el sentido del descubrimiento del inconsciente pasó a segundo plano. Se volvió a una posición confusa, unitaria, naturalista del hombre, del yo y al mismo tiempo de los instintos. Precisamente, Freud escribió Más allá del principio del placer para volver a encontrar el sentido de su experiencia.” (Lacan, 1954)

Por tanto, Lacan, plantea el descubrimiento freudiano como una revolución copernicana, en torno al descentramiento del sujeto: “El yo es otro”. Se podría decir que antes se estaba cerca, y daban vueltas sin poder enunciarlo. Freud, plantea una revolución de posición, aquello en donde “antes se giraba a su alrededor”, se lo sitúa como centro.

Sin embargo, tanto en los registros de Lacan, como lo que llevó a Freud a plantear su segunda tópica, se enuncia una falla, algo inconmensurable en términos de Kuhn.

En su clase, el autor cita a Koyré quien utilizó el ejemplo del diálogo “El Menón” la noche anterior. Lacan se sirve de esto para ejemplificar el paso de lo imaginario a lo simbólico, y allí sienta las bases para pensar la inconmensurabilidad entre los registros real, simbólico e imaginario, a través del problema que le plantea Sócrates a un esclavo, en torno a un elemento que no aparece sino de manera elidida.

Me baso en este retorno de Lacan para pensar el lugar que tuvo el Yo desde la modernidad inaugurado, en algún punto, por Descartes, un Yo total

centrado consciente, hasta el descubrimiento freudiano como una revolución copernicana y sus extravíos posteriores. La inconmensurabilidad que presentan los registros, señala que es posible una aproximación, por ende, no-toda, a la captación de la cosa. Y que siempre se “..estaba cerca, y daban vueltas sin poder enunciarlo”. Freud pudo reconocerlo y darle un lugar en su teoría. Esto implicó un corrimiento del Yo, un más allá, una verdadera revolución, un descentramiento del sujeto.

Lo abordo de manera metódica realizando un análisis bibliográfico a partir de la referencia de la segunda clase en el Seminario 2, “El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica”, sus particularidades históricas y el desarrollo matemático en sí. El ejemplo del Menón es retomado por Lacan en varias oportunidades, y sirve para pensar esta inconmensurabilidad de los registros desde el diálogo platónico, y su relación histórica en torno al lugar del Yo. Existe una vinculación con el descubrimiento de la constante pitagórica 2 de similar magnitud en el ámbito matemático.

Lacan, retorna a Freud en la segunda clase, “Saber, verdad, opinión”, de su segundo seminario *“El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica”* del año 1954, para marcar extravíos en los postfreudianos. El autor deja entrever a lo largo de sus trabajos, que esta posición de centramiento del yo, es tomada como una denegación al descubrimiento freudiano. Le da el estatuto de una “revolución copernicana”, en torno al descentramiento del sujeto, y rescata una frase metafórica de los poetas “el yo es otro”.

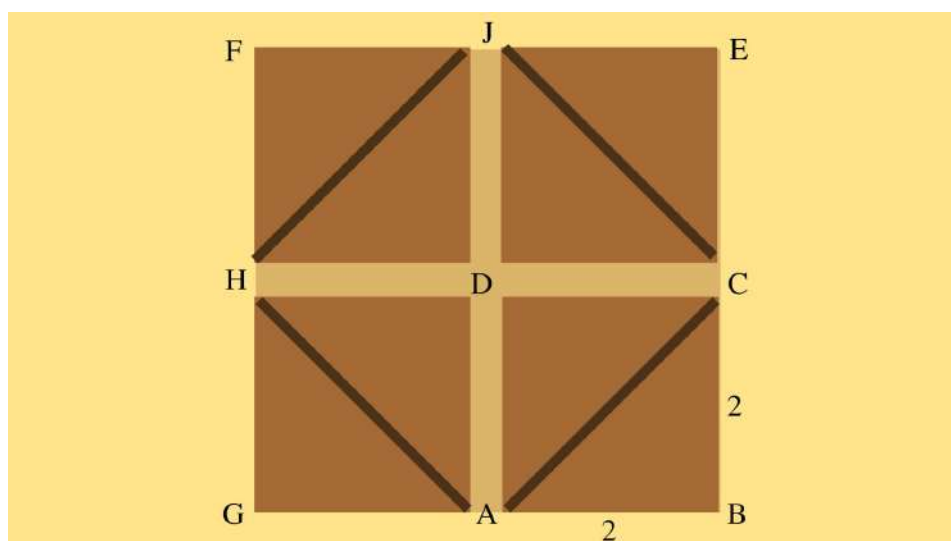
Las teorías clásicas, basadas en el desarrollo teórico de Descartes, ubicaban al yo, en un lugar central.

“[el yo..] estaba en el centro, en la base. En relación con esta concepción, el descubrimiento freudiano tiene exactamente el mismo sentido de descentramiento que el que aporta el descubrimiento de Copérnico ” (Lacan, pág. 17,1954)

En sí, el descubrimiento del inconsciente para Freud, es central, y este escapa por completo al círculo de certezas en donde el hombre se reconoce como yo. La metáfora “El yo es otro”, refiere a este descentramiento del sujeto del inconsciente con respecto al individuo en tanto organismo. **Se podría decir que estaba cerca, y daban vueltas sin poder enunciarlo.** Freud, plantea una revolución de posición, aquello en donde “antes se giraba a su alrededor”, se lo sitúa como centro.

Lacan, en su clase de “Saber, verdad y opinión”, retoma el diálogo platónico “El Menón o la virtud” a partir de un comentario de Alexandre Koyré, en una clase de la noche anterior. Se sirve de este diálogo para ejemplificar el paso de lo imaginario a lo simbólico, y las inconmensurabilidad existente entre los registros, a través del problema que le plantea Sócrates a un esclavo, en torno a un elemento que no aparece sino de manera elidida.

Menón plantea una pregunta a Sócrates, acerca de cómo conocer la virtud. Éste desarrolla la teoría de la reminiscencia y propone como método la mayéutica. Sócrates se enuncia como “Tomo esta vida humana que está aquí, el esclavo, y verán que lo sabe todo. Basta con despertarlo.” y le plantea la siguiente situación: cómo duplicar la superficie del cuadrado, después de haber advertido que a uno de sus lados le corresponde cierto número de unidades de superficie, que guardan cierta proporción con ese lado. Aunque el esclavo cuenta con todo el conocimiento matemático acumulado en vidas pasadas, aun así comienza respondiendo de manera intuitiva utilizando la relación proporcional entre los lados $A/B = C/D$. Procedimiento que lo conduce matemáticamente al error en creer que duplicando el lado quedará duplicada la superficie. Sócrates, fuerza el saber, al introducir la respuesta. Si un cuadrado, se compone de dos triángulos rectángulos isósceles, entonces, la mitad del área del cuadrado, equivale al área de un triángulo rectángulo isósceles, cuyos lados iguales miden igual que los del cuadrado. Por tanto, la superficie del cuadrado del esclavo, se reduciría a la mitad si se trazan las diagonales.



- Área del cuadrado inicial $2 \times 2 = ABCD$
- Área del cuadrado dibujado por esclavo intuitivamente, duplicando la medida del lado = $GBEF$. Formado por subcuadrados: $ABCD$, $DCEH$, $IDHF$, $GADI$
- Área del cuadrado de área duplicada correctamente = $ACHI$

Sócrates nunca da el valor del lado del cuadrado, pues de eso se encarga [Hípaso de Metaponto](#). En ese entonces, los pitagóricos tenían la firme creencia que todo el Universo podía ser explicado con números naturales, y con las fracciones que pueden formarse con ellos. Hipaso se planteó el problema de medir la diagonal de un cuadrado utilizando el lado como unidad de medida. Se puede decir que la raíz de la muerte de Hipaso para lo pitagóricos, ya fuera ideológica o real, fue esa diagonal del cuadrado, ese número irracional, fue $\sqrt{2}$.

Lacan une estos dos momentos concluyendo que *antes se giraba alrededor* del número sin poder decirlo, y concluye en que la respuesta del esclavo, estaba determinada por el elemento irracional, en tanto que cada lado debe medir 2×2 . Entonces pregunta a su audiencia: ¿No perciben aquí una **brecha** entre el elemento intuitivo y el elemento simbólico? Los números irracionales, tienen la particularidad de tener infinitas cifras decimales no periódicas, es decir, $\sqrt{2}$ es la simbolización de un número que **tiene imposibilidad de representación exacta**. Es un número real no racional, es un elemento en la recta real pero no se puede escribir en forma de fracción, no tiene expresión decimal exacta ni periódica.

Este ejemplo que retoma Lacan, sirve para mostrar entre otras cosas, la inconmensurabilidad que existe entre los tres registros que introduce como clave de funcionamiento psíquico. Si bien el número simbolizado como $\sqrt{2}$, tiene imposibilidad de representación decimal exacta, muestra que existe un resto, "algo que se escapa" a lo formal, a lo simbólico. Todo intento de expresarlo en números decimales es tan solo una **aproximación** en números racionales al número irracional referido.

Lacan, muestra *aquí hay pasaje de un plano de ligazón intuitivo a un plano de ligazón simbólico*. En este pasaje se aproxima Sócrates, a este elemento que aparece de forma elidida. Están aproximados alrededor de un número irracional, pero que aún no lo pueden formalizar.

Lacan expone que “Hay un momento en que $\sqrt{2}$ aparece en la historia de la geometría. **Antes se giraba a su alrededor.**” Sócrates y el esclavo llegaron a la misma función sin haberse planteado el problema del valor de esa función, que es $\sqrt{2}$. Entonces, el pasaje que plantea Lacan, marcando una brecha entre ambos, se formula desde lo imaginario, en torno a construir desde un cuadrado que cuadriplica la superficie, para así por medio de las diagonales de sus sub-cuadrados, construir un cuadrado que duplique la del primero; al plano simbólico donde fuerza un saber formal que intenta envolver este número de infinitas cifras decimales y esta imposibilidad de representación decimal, en la introducción del elemento $\sqrt{2}$.

Esto demuestra la inconmensurabilidad entre el registro imaginario, con el registro de lo simbólico. Entre ellos existe una brecha.

La relación de estos dos registros con el registro de lo real también presenta características inconmensurables. El número irracional $\sqrt{2}$ nunca se termina de escribir, posee infinitas cifras decimales. Un Real que se ha dicho “imposible de simbolizar”, se podría hablar de lo imposible de capturar, en sí, insiste que algo más se puede decir sobre ello.

Es así que entre lo simbólico y lo real también hay una relación inconmensurable en tanto siempre se le puede agregar algo más y que excede a esa inscripción.

Referencias bibliográficas:

Koyré, A (1966) Introducción a la lectura de Platón, Madrid. Alianza.

Lacan, J. (1954) Seminario 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica, Bs. As. Paidós.

Platón (1871), Menón o la virtud. Obras completas, edición de Patricio de Azcárate, tomo 4, Madrid.

A propósito del fantasma en la neurosis obsesiva: El hombre de las ratas -
Susana Splendiani, Verónica Morelli
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario
vero.l.morelli@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos como objetivo desarrollar nuestra lectura del fantasma en el Historial clínico freudiano “A propósito de un caso de Neurosis obsesiva (el «Hombre de las Ratas»)”. El desarrollo se realiza bajo la lógica del ensayo.

En dicho Historial clínico leemos que el relato del ‘tormento de las ratas’ contado por el Capitán Novak durante el transcurso de las maniobras militares en las que había participado el Hombre de las Ratas, había hecho de la rata una palabra estímulo frente al cual *Ernetz Lanzer* (nombre del joven) reacciona con la idea obsesiva que desencadena la consulta con Freud y cuyo relato despliega en el transcurso del análisis ¿Por qué ‘la rata’ del relato es una palabra estímulo?

A partir de la rata una serie de significantes serán desplegados en su articulación al fantasma en tanto (...) “lo imaginario capturado en cierto uso del significante” (Lacan, 1958, p. 417), y anticiparemos a ‘la rata’ como imagen que está presente en el fantasma, cuya fórmula es $\$ \diamond a$ que Lacan la introduce en el *Seminario 5: Las formaciones del inconsciente*. Este momento de su enseñanza es posterior al “Mito individual del Neurótico”, texto en el que Lacan hace coincidir el mito social con el mito individual del neurótico (a modo de Novela familiar) en el despliegue de ese guion fantasmático del “tormento de las ratas”. Sin embargo, con la formulación del fantasma fundamental $\$ \diamond a$, en el *Seminario 6: El deseo y su interpretación*, formula el Sujeto como *pathos* del corte lo que indica la relación irreductible con lo real detrás de la ficción, y esto diferencia el fantasma del mito. (Borgatello, 2010).

La imagen del objeto en el fantasma que envuelve la relación irreductible con lo real es formulada como objeto del deseo en el fantasma, en 1959 y luego esa imagen del objeto a , que envuelve el acceso al objeto de la castración, es una imagen que hace obstáculo en el espejo, nombrada como $i(a)$, pero que puede aparecer reflejada más allá del espejo. Ese más allá es el lugar donde se articula la belleza o el horror. Horror que refleja la rata en el Hombre de las ratas

y allí Lacan nombra la existencia de una máscara entre *a* e *i* (*a*) en el *Seminario 9: La identificación*.

Ahora bien, la introducción del objeto *a* como causa de deseo, en el *Seminario 10: La angustia* implica modificar el estatuto del objeto en el fantasma, puesto que ya no se trata del objeto del deseo, sino del objeto en el fantasma y como consecuencia cambia el lugar de la máscara en el esquema óptico que Lacan trabaja en el *Seminario 9: La identificación*.

A modo de concluir formulamos que estos desarrollos son retomados en el *Seminario 14: La lógica del fantasma* donde queda establecido que esa máscara es la máscara de lo real que solo se abre ante la vacilación del fantasma.

Palabras claves: Ratas-fantasma-máscara.

Introduciremos nuestro trabajo con Lacan (1957/1958), quien nos dice: “cuando vemos a un obsesivo en bruto” (...) “vemos a alguien que nos habla ante todo de toda clase de impedimentos, inhibiciones, de obstáculos, de temores, dudas, prohibiciones”. (p.419).

Hablando de representaciones obsesivas, impulsos y prohibiciones, comenzó el joven que Freud llamó “hombre de las Ratas”. Es en el transcurso del tratamiento que relata ese ‘tormento’, castigo terrorífico practicado en Oriente donde el condenado era atado, sobre su trasero era puesto un tarro dado vuelta, y (...) “en este luego hacían entrar ratas {*Ratten*}” (Freud, 1909, p.133). Este castigo es relatado por ese personaje, que tenía cierto gusto por lo cruel, el Capitán Novak, quien se había vuelto angustiante y significativo para el hombre de las Ratas. Mientras él lo reproduce, Freud (1909) observa en la expresión de su rostro un goce ignorado, dice “un horror ante su placer, ignorado {*unbekennen*} por el mismo” (p. 133), y despliega ahí la representación obsesiva de la rata como castigo hacia el padre y la dama.

La rata del relato había tocado una palabra estímulo y él reaccionó frente a ella con la idea obsesiva. Ahora bien, ¿por qué la rata del relato se habría vuelto una palabra estímulo?

En el breve intervalo entre el relato del capitán y el reclamo de devolver el dinero al Teniente primero A, por el reembolso de sus quevedos, la rata había adquirido una serie de significados simbólicos, que se fue desplegando en el tratamiento con Freud. Su repetición nos autoriza a leerlo como significantes.

Por los dichos del capitán, la rata tuvo un elemento en común con la deuda impaga del padre, «*Spielratte*», (Freud, 1909, p. 167), también con el «dinero», nexos señalados al ocurrírsele para «ratas» {«*Ratten*»}, «cuotas» {«*Raten*»} (p. 167), momento en que él se había instituido una moneda de ratas, cuando dice {es *heisst*} «tantos florines-tantas ratas» (p.167) a la comunicación por parte de Freud de sus honorarios, y a esto se habían anudado los intereses monetarios del padre. Luego todo ese material se ordenó con la ocurrencia encubridora «*heiraten*» {«casarse»} (p. 168) y la rata también significaba hijos, significado que se desprende del cuento del *Pequeño Eyolf* de Ibsen, “La Damisela de las Ratas” (p. 168) lo que lo lleva a dilucidar que la rata es la imagen de sí mismo del Hombre de las Ratas. Podemos leer la siguiente cadena significativa, que Freud (1909) nombra como palabras puente, RATTEN-RATEN-SPIELRATTEN-HEIRATTEN.

A esa cadena significativa, que permanece en estado de latencia hasta el momento de su desciframiento, podemos decir que recortan un objeto que hace que lo podamos llamar, su fantasma en tanto se ordena como Sujeto barrado, losange a (Formula del fantasma). Lacan en el *Seminario 5: Las Formaciones del Inconsciente* (1957/1958), dice que un fantasma inconsciente es “la latencia de algo que” (...) “es concebible como cadena significativa” (p. 418) y ese fantasma estructura los síntomas, esos síntomas que se sostienen en la representación de la rata.

Luego, en el mismo Seminario, define al fantasma como (...) “lo imaginario capturado en cierto uso del significante” (Lacan, 1957/1958, p. 417.), de manera que podemos ubicar a la rata, imagen de sí mismo, como imaginario capturado por el significante. Porque para que la rata despliegue el sadismo de la pulsión, esa imagen a la que se fijó la pulsión, la apresó el significante, por lo tanto, está en el fantasma.

Entonces la rata del relato funciona como palabra estímulo haciendo de metáfora con la imagen de la pulsión en el fantasma, con él a , al despertar la ira hacia el padre, al que sustituyó por el capitán y armó la representación obsesiva. Esa ira inextinguible hacia el padre tiene su raíz en ese padre perturbador del goce sexual. Esa construcción de Freud es confirmada por dos recuerdos, uno de los cuales era el castigo, por haber mordido a alguien, que fue recordada al conectarla a la rata que se representó cuando vio a un animal grande alrededor de la tumba de su padre. Esa rata que por morder recibe un

castigo, despertó su horror. Pero también, por ella, había sentido compasión. Dado que la rata, significaba hijos, era él mismo, “un tipejo asqueroso y roñoso, que en la ira podía morder a los demás y ser azotado terriblemente” (Freud, 1909, p. 169).

Por eso, en el historial Freud (1909) dice: “en el cuento del capitán, el destino le había convocado, por así decir, una palabra-estímulo de complejo” (p. 169). Así la rata del relato, a partir de la cadena significativa, se articuló al fantasma y permitió que ese fantasma se desplegara bajo la forma de un guion.

Ubicamos la rata, “imagen de sí mismo” del hombre de las ratas, como lo imaginario del fantasma, porque cuando Lacan (1957/1958) en este *Seminario* 5, intenta hacer una primera escritura del fantasma: $\$a$, que leemos, Sujeto bajo la barra, losange a , la relación del sujeto marcado por los efectos del significativo con el otro (*autre* en francés) con minúscula, el otro imaginario, la rata del relato se le presenta como su otro imaginario.

Entonces, esa tendencia de la pulsión a la destrucción en los fantasmas sádicos que se despliega en las relaciones imaginarias, (Lacan, 1957/1958, p. 417), es una imagen de la pulsión que el sujeto, primero articula en un guion en el que está en juego él mismo. Y en el hombre de las Ratas, podemos ubicarla en la escena que despliega en ese guion, en la transferencia con Freud donde relata el ‘tormento de las ratas’, llamado por Lacan (1952) “fantasma” (p. 21) en el “Mito individual del neurótico”. A esta novela imaginaria, la llama ‘mito individual’ y la diferencia del mito social, en tanto se trata de lo que le antecede a la institución subjetiva y que nosotros lo leemos como esa novela familiar al que nos envía Freud (1908).

Lacan (1952) nos dice que lo que da su carácter mítico a este guion fantasmático, es que pone en escena una ceremonia que modifica la relación inaugural, entre el padre, la madre y el amigo. En el despliegue de ese guion, la dama, el amigo, y Freud, en la transferencia, son puestos por el ‘hombre de las ratas’ en ese lugar que ocupa el objeto a en el fantasma.

Ahora bien, en 1959, con la formulación del fantasma fundamental $\$a$, se establece la diferencia entre “mito y fantasma” (Borgatello, 2010, p. 36), porque detrás de la ficción está la relación irreductible con lo real, (Borgatello, 2010) en tanto el objeto imaginario representa al objeto faltante en el sujeto como “*phatos*” (Lacan, 1958/1959, p. 345) del corte. Ese objeto imaginario, el objeto de deseo en el fantasma, en esta época, se constituye con esa parte del cuerpo

que se extrae de los objetos de la demanda pulsional que estructura el deseo, y la rata, ese objeto imaginario, queda ubicada en el a .

A la función de ese objeto a en el fantasma, el sujeto la acomoda a esa unidad de medida que es el ϕ , en el *Seminario 8: La transferencia* (Lacan, 1960/1961), al que luego, en el mismo seminario, Lacan nombra como $-\phi$, la castración imaginaria, que es ese resto libidinal que no entra en la imagen del espejo, al que retoma en el *Seminario 9: La Identificación* (Lacan, 1961/1962) y termina de formularlo en el *Seminario 10: La Angustia* (Lacan, 1962/1963).

Precisamente en el objeto a del fantasma subyace la función fálica. Ese objeto a simbolizado en la rata del relato del suplicio de las ratas, que revela la estructuración de su deseo, hace entrar a todos los objetos que tienen una equivalencia erótica con respecto a la función de a , es decir, a los objetos de su deseo.

A ello lo revela esa fórmula a propósito del pago de los honorarios - *tantas ratas, tantos florines*- nos dice Lacan en el *Seminario 8: La Transferencia*, que ilustra:

“(...) la equivalencia permanente de todos los objetos atrapados en lo que es una especie de mercado, el metabolismo de los objetos en los síntomas. Se inscribe (...) en una especie de unidad común, de patrón-oro. La rata simboliza, ocupa el lugar del ϕ ” (Lacan, 1960/1961, p. 290).

Pues bien ese objeto a en el fantasma irá sufriendo modificaciones en la obra de Lacan, por eso nos remitiremos, en primer lugar, al *Seminario 9: La identificación*, Lacan (1961/1962) y en segundo lugar al *Seminario 10: La Angustia* (1962/1963) en el que reformula el estatuto del objeto a en el fantasma.

En el *Seminario 9: La identificación*, la función de ese objeto a , mantiene una relación complementaria con el resto donde no se puede decir todo e $i(a)$, la imagen especular (Lacan, 1961/1962, p. 383).

Ese objeto a , objeto del deseo, regula las relaciones del sujeto con el Otro mediante su relación con la reflexión imaginaria que oculta el deseo del Otro. Esa relación del objeto del deseo a la relación imaginaria es formalizada como $i(a)$, esa imagen que envuelve el objeto de la castración, que hace obstáculo al espejo, pero que puede aparecer más allá de ese espejo. Es a esa imagen del espejo a la que se engancha la belleza o el horror y revela ese objeto a más allá de la imagen que siempre guarda su reflejo.

Por eso, Lacan (1961/1962) dice: "(...) la imagen de este objeto a propósito del cual he hablado del horror; es el término que emplea Freud cuando se trata del 'hombre de las ratas'. Aquí es de la rata de lo que se trata". (p. 385-386).

Esa imagen del objeto en el fantasma $i(a)$, que envuelve la relación irreductible con lo real, es una máscara. Por eso "entre i de a y a " (Lacan, 1961/1962, p. 388), está la "máscara que uno constituye para el Otro" (p. 388).

Ahora bien, en el *Seminario 10: La angustia*, Lacan (1962/1963) modifica el estatuto del objeto del fantasma, porque ahora introduce el objeto a pero ya como causa de deseo, y como consecuencia, habrá que retomar el lugar de la rata.

A la rata, la ubicamos entre $i(a)$ e $i'(a)$, en el esquema óptico. Entonces esa máscara es la imagen misma que envuelve el objeto a y regula la relación entre la imagen real y la imagen virtual, porque el objeto del fantasma no es el objeto del deseo, sino que ese objeto a es una imagen de a , porque "Es con la imagen real, constituida, cuando emerge como $i(a)$ que se atrapa o no(...) el objeto a , los distintos objetos de dicho cuerpo, en el momento en que $i(a)$ tiene ocasión de constituirse" (Lacan, 1962/1963 p. 131) con ese resto libidinal o $-φ$, que no entra en la imagen especular. Con ese resto, el objeto a , pedazo de cuerpo, se inviste libidinalmente cuando la angustia ante el deseo del Otro, posibilita el corte, al mismo tiempo que va creando el lugar de la causa para ligar la función del objeto a al deseo, y constituirse en objeto a causa de deseo que el fantasma sostiene.

Esta operación de constitución del objeto a causa de deseo, se articula a la estructura gramatical de la pulsión en la constitución del fantasma, fórmula que Lacan integra en las operaciones de alienación y separación en el *Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. (1964)

En estas operaciones lógicas se trata de un proceso circular y asimétrico, en el que, la constitución del sujeto comienza en el campo del Otro, en tanto aparece el primer significante que leemos retroactivamente, eso que antes no era nada como sujeto, queda fijado como significante. Esa operación de corte significativo hace surgir la libido y enlaza al inconsciente con la pulsión por la vía de la falta en el campo del Otro.

Por esta primera operación, el sujeto queda bajo un significante.

Esta operación es situada por Lacan (1964, p.217) en la mitad inferior del rombo, el que indica el *vel* de la alienación, que funda al sujeto en el campo del

Otro como sentido, al que queda eclipsado por la pérdida de ser que induce el significante, al cercenar una porción de sin sentido, en la realización del sujeto que constituye al inconsciente. Aquí localizamos la *Vorstellungrepräsentanz*, el representante de la representación que está reprimido, “ese primer apareamiento significativo que nos permite concebir al sujeto” (Lacan, 1964, p. 226) representado por un significante para otro, cuyo efecto es su división. Este significante binario “constituye el punto central de la *Urverdrängung*” (p.226) que al pasar al inconsciente, es el punto de atracción que hace posible las represiones.

En esta primera operación, comencemos a leer la ocurrencia encubridora *Heiratten*: casamiento. La madre quería un hijo y el padre el dinero de la madre, y en ese intercambio matrimonial, interpretado por el ‘hombre de las ratas’, el padre da un hijo a la madre a cambio de su dinero. En torno al cual, el sujeto viene como efecto de esta estructura, surge como producto de la fórmula “*tantos florines –tantas ratas*”.

Ese sujeto es efecto de la estructura por la operación de separación, señalada por Lacan (1964) en la mitad superior del rombo. Mediante la separación, el sujeto lleva a su término la relación circular con el Otro, en la que hay una torsión que se basa en una intersección que se sitúa en la hiancia o borde.

Ese producto “surge de la superposición de dos faltas” (Lacan, 1964, p.222).

El sujeto encuentra una falta en el Otro, en los intervalos significantes, cuando surge: “-me dice eso, pero ¿qué quiere?” (p. 222), y por allí se desliza el deseo. En esa falla del discurso del Otro, el sujeto aprende el deseo del Otro, al que responde con su propia desaparición ¿*Puede perderme?* (p.222). Su propia pérdida, “el fantasma de su muerte” (p.222), es el primer objeto que propone al deseo parental.

Con su falta, el sujeto cubre otra falta y constituye su deseo en la medida en que el deseo del Otro “este allende de lo que dice” (Lacan, 1964, p. 227), de lo que hace surgir como sentido. Pero como el deseo de la madre es desconocido, en ese punto de carencia se constituye y vuelve a su punto inicial, el de su falta como *afanisis*. Así, el sujeto sale de la alienación mediante la separación por la vía del deseo y “el significante binario, la *Vorstellungrepräsentanz*, queda *Unterdrück*, caído abajo” (Lacan, 1964, p. 228).

Ese significante primordial al que “está sujeto como sujeto” (Lacan, 1964, p. 258), es un significante irreducible hecho de sin sentido, que, por un lado, articula el *Unlust*, fundamento del no-yo, lo inasimilable, y por otro lado, conserva algo de alienación del deseo del sujeto con el deseo del Otro, porque es un significante que divide al sujeto y lo determina como objeto en el fantasma.

Al fijarse, este significante a la pulsión, esta cierra su trayecto circular en el ´hacerse. En el caso trabajado, el hacerse “la rata”, imagen de sí mismo, que el sujeto se hace ser en el fantasma y que contiene ese horror ante un goce ignorado ligado al *Unlust*, por un lado, y por otro, sostiene el deseo. Goce y deseo articulados.

Ese objeto que el sujeto se hace ser en el fantasma es soporte de la pulsión y sostiene el deseo del sujeto por su relación a un conjunto de significantes, en el que el sujeto está dividido en una relación doble “con ese objeto que la más de las veces tampoco muestra su verdadero rostro” (Lacan, 1964, p. 192).

A modo de concluir decimos que ese objeto está cubierto por esa máscara que indica lo real en el fantasma, que solo se entreabre cuando el fantasma vacila. Ese {*prét-à-porter*} (Lacan, 1966/1967, p. 9), que es el marco del fantasma, es un ´listo para llevar´, que el ´hombre de las ratas´ sostiene con su procrastinación, esto es, la imposibilidad de la estructuración de su deseo.

Bibliografía

Borgatello de Musolino, M: (2010) *Hacia una praxis de lo Real: El fantasma desde el Psicoanálisis con niños*. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.

Freud, S: (1993) “A propósito de un caso de neurosis obsesiva (el “Hombre de las Ratas”)”, en *Obras completas*, (Vol. 10, pp. 119-249). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Freud, S: (2007) “La novela familiar de los neuróticos”, en *Obras completas*, (Vol. 10, pp.213-220). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Lacan, J: (2009) *El mito individual del neurótico*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Lacan, J: (2009) *EL Seminario 5: Las Formaciones del Inconsciente*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Lacan, J: (2014) *El Seminario 6: El deseo y su interpretación*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Lacan, J: (2009) *EL Seminario 8: La Transferencia*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Lacan, J: (1961/1962) *El Seminario 9: La Identificación*. Clase 26: 27 de Junio de 1962. s.l

Lacan, J: (2007) *EL Seminario 10: La Angustia*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Lacan, J: (1995) *EL Seminario 11: Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Lacan, J: (1966/1967) *El Seminario 14: La Lógica del Fantasma*. Clase 1: 16 de Noviembre de 1966. s.l

EJE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Narraciones previas a la pandemia sobre buenas prácticas docentes y uso de medios digitales - Ana Borgobello, Andrea Espinosa, Natalia Monjelat.

borgobello@irice-conicet.gov.ar

Resumen

En tiempos de forzosa virtualización de la enseñanza universitaria debido a la pandemia COVID-19, existen investigaciones que se resignifican. Cuando concebimos el proyecto “Prácticas educativas con TIC en educación superior” y cuando recabamos datos en 2019 era imposible pensar la realidad actual de nuestro objeto de estudio. Esta presentación tiene como objetivo analizar descripciones de estudiantes de grado de diferentes universidades acerca de las características que valoraban en sus docentes y en qué se destacaban respecto al uso de tecnologías digitales. La muestra estuvo integrada por estudiantes de seis universidades argentinas, cinco universidades públicas y una privada (n=261). Las opiniones se centraron en destacar, desde las categorías de Bain (2007), a sus docentes por cómo dirigían sus clases, relacionándolo con la expresión o discurso, lo dinámico al “no aburrir” o dar clases “entretenidas” (n=209, 68%) y por el trato a sus estudiantes (n=149, 57%). En menor medida, recalcaron cómo preparaban las clases (n=75, 29%), cómo motivaban (n=33, 13%) y cómo evaluaban (n=17, 6,5%), mencionando, por ejemplo, que se manejaban con tratos “justos”. Adicionalmente, se analizaron los datos con categorías asociadas a estudios previos en el contexto local (Sgreccia y Cirelli, 2015), mencionándose la pasión por el trabajo docente (n=139, 53%), la claridad al explicar (n=137, 52%) y el modo de actuar flexible y comprensivo (n=110, 38%). En relación a cómo se destacaban en el uso de TIC esos y esas docentes, surgieron una serie categorías vinculadas, fundamentalmente, con la interacción social y cognitiva, la comunicación y la presentación de alternativas en las estrategias pedagógicas. Así, consideraron que generaban nuevas preguntas además de responder a las preguntas de estudiantes; facilitaban la comunicación; anulaban algo de la verticalidad de la relación docente-estudiante; ayudaban a que cada estudiante esté más comprometido/a e informada/o; se adaptaban a las nuevas generaciones; se expresaban adecuadamente facilitando la comprensión; demostraban

alternativas de enseñanza, tenían mayor “alcance” para con sus estudiantes; diseñaban material didáctico de calidad generando opciones para mostrar contenido que luego quedaba disponible como material para estudiar, entre otros. Adicionalmente, opinaron que, para ejercer como docente con mediaciones digitalizadas, se requería, sintéticamente, conectividad, dedicación y creatividad. Por otro lado, hubo estudiantes que mencionaron que son herramientas que se utilizan, “pero no los destaca en nada”, es decir, que sus docentes memorables no se destacaban necesariamente por el uso de TIC. Desde el punto de vista de la democratización de la enseñanza se dijo que “Al usar TIC, se sobrepasan las posibilidades que ofrece la academia y facilitan el estudio a estudiantes con carencias económicas que no puedan acceder a materiales impresos”. Estos resultados, recabados previamente al contexto de enseñanza masiva con medios virtuales, requieren pensarse en perspectiva a la luz del nuevo contexto. Estudiantes; Buenas prácticas docentes; TIC (Tecnologías de la información y la comunicación)

Comenzar a estudiar en la Facultad de Psicología en tiempos de pandemia y virtualización forzosa - Ana Laura Cono, María Paula Pierella, Ana Borgobello, Lucas Brun.

alauracono@gmail.com

Resumen

En esta presentación se vinculan dos temáticas de relevancia y actualidad en el trabajo docente: la virtualización forzosa del sistema educativo y la problemática del ingreso a la universidad. Estas problemáticas se conjugaron en el proyecto ""Empezar la universidad en tiempos de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Estudiantes de primer y segundo año y sus experiencias en torno a la virtualidad"" radicado en IRICE (CONICET/UNR). Es de público conocimiento que la virtualización generó múltiples problemas en la implementación del acompañamiento pedagógico, pero, cuando este formato de trabajo docente se conjugó con el inicio de la etapa universitaria, los problemas parecieron potenciarse. Por esa razón, decidimos indagar la temática específica a través de cuestionarios que fueron respondidos por estudiantes de las doce Facultades de la UNR. Aquí presentamos los resultados de las respuestas de 316 estudiantes de primero y segundo año de la Facultad de Psicología sobre algunas de sus condiciones de trabajo académico en el ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio). Se enfatizan los resultados de las cinco preguntas abiertas del cuestionario con que se realizó un análisis de contenido. En cuanto a la relación con sus docentes, los y las estudiantes destacaron como aspectos positivos de la labor la predisposición a la ayuda, el acompañamiento, la capacidad de adaptación y la empatía, ponderando con fuerza la generación de encuentros sincrónicos de clases, consultas e intercambios. Sin embargo, mayoritariamente, enfatizaron los aspectos negativos relacionados con las herramientas utilizadas: imposibilidad de conocer el rostro y la voz de sus docentes, falta de respuesta a las consultas y dificultad para entablar vínculos interpersonales. En cuanto a la definición de la relación con sus compañeros/as, la mayoría de las respuestas ponderan y resaltan los aspectos positivos, definiéndose como buena, muy buena y excelente, resaltando la importancia de la ayuda y el apoyo que brinda dicha vinculación. Respecto a la modalidad de enseñanza virtual, expusieron como aspectos positivos el ahorro de tiempo y dinero debido a que no deben

trasladarse, la posibilidad de conservar las clases grabadas para poder volver cuando lo necesiten, la facilidad de acceso al material de estudio, la mejor organización del tiempo y la comodidad del hogar. En cuanto a los aspectos negativos de la modalidad, remarcaron lo que atañe a la vinculación interpersonal como ausencia o escasez de diálogos fluidos, intercambios y conversaciones, tanto con docentes como con compañeros/as, así como también las dificultades de organización y en los exámenes. Por último, nos interesa exponer el número importante de respuestas en las que los y las estudiantes manifestaron sentir en la situación actual ansiedad, angustia, estrés, desorientación, desmotivación y soledad. Podemos destacar que predominan las respuestas en donde se manifiestan sentimientos y sensaciones de malestar y padecimiento psíquico. Discutiremos los resultados en el marco del contexto particular en el que estamos viviendo y en vistas al futuro próximo respecto del uso de TIC en educación superior.

Palabras claves: ingresantes, virtualidad, ASPO

Imaginario social sobre vida universitaria y elección académica, en adolescentes que finalizan escuela secundaria técnica - Antonella Aixa Chaparro, María Ayelén Lambrecht, Gloria Rossi, Lucía Ruiz.

Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", Universidad Nacional de Rosario. Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología, UNR.

aye.lambrecht@gmail.com

Resumen

En la presente ponencia se exponen los avances del proyecto de investigación en curso, en el cual nos hemos propuesto investigar cuál es el imaginario social sobre la vida universitaria y cuáles son las representaciones sociales sobre estudio y trabajo, que poseen los alumnos de sexto año, en la elaboración de un proyecto académico al finalizar la escuela media técnica, en una institución de gestión pública de la ciudad de Rosario.

Palabras Claves

Imaginario social – Elección académica - Adolescencias.

Título Completo del Proyecto de Investigación

Imaginario social sobre la vida universitaria y elección académica: incidencia de las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo en adolescentes que finalizan la escuela secundaria técnica.

Objetivo General

-Indagar el imaginario social sobre la vida universitaria, que circula en adolescentes de sexto año de una escuela media técnica.

Objetivos Específicos

-Explorar cuales son las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo que poseen los adolescentes que finalizan la escuela secundaria técnica.

-Analizar la influencia de las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo al momento de realizar una elección académica.

-Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación vocacional.

Estado actual de los conocimientos sobre el tema

Los adolescentes del último año de una escuela secundaria técnica, se encuentran próximos a realizar una elección de proyecto futuro que puede

contemplar un proyecto académico o laboral. El momento que se encuentran transitando, los convoca a pensar en el porvenir, imaginando y realizando hipótesis, que creemos que son socialmente elaboradas y compartidas, en cuanto a cómo será su inserción en la universidad, cuál es el perfil del estudiante universitario, sus responsabilidades, que complejidad tendrá el estudio, qué posibilidades laborales ofrecerán las carreras, qué similitudes y diferencias tendrá el estudio en relación a la escuela secundaria, entre otras cosas. Es en relación a esto que nos interrogamos:

¿Qué características posee el período de adolescencia que atraviesan los alumnos con los que trabajamos? ¿Cuáles son los procesos psicológicos que se producen?

¿Existe un imaginario social en los adolescentes acerca de la vida universitaria?

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo que poseen los adolescentes que finalizan la escuela secundaria técnica?

¿Influyen las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo al momento de realizar una elección académica?

¿Los alumnos se encuentran motivados e interesados en trabajar sobre orientación vocacional?

Los alumnos próximos a egresar de la escuela secundaria técnica, se encuentran transitando una etapa de transición que es la adolescencia. Para poder pensarla y teorizarla, tomaremos autores que trabajan desde una perspectiva psicoanalítica. A su vez, articularemos la adolescencia con la elección de proyecto académico, momento en el que consideramos de suma importancia acompañar al adolescente mediante un proceso de orientación vocacional.

Siguiendo a Ricardo Rodulfo (2005) entenderemos que se pueden abordar las inquietudes de los adolescentes teniendo en cuenta los trabajos psíquicos que están realizando en su tránsito hacia la adultez. Estos trabajos psíquicos son simbólicos y el autor menciona seis en particular: pasaje de lo familiar a lo extrafamiliar, pasaje del yo ideal al Ideal del Yo, pasaje de lo fálico a lo genital, la repetición transformada de los tiempos del narcisismo, pasaje del jugar a trabajar y la modificación del desplazamiento a la sustitución en términos de elecciones de objeto.

A su vez, los trabajos del adolescente se articulan con la cuestión del tiempo, puesto que es en la adolescencia el tiempo donde se realizan los trabajos psíquicos que permiten el sepultamiento de la infancia y la construcción de un proyecto de vida que remite al tiempo futuro. La noción de tiempo nos permitirá mantener la tensión entre los aspectos subjetivos y los aspectos sociales-históricos coyunturales. Por un lado, los trabajos simbólicos nos remiten al tiempo subjetivo, ya que cada adolescente lo elaborará a su manera, según los recursos con los cuales cuente en determinado momento. A su vez, la noción de trabajo psíquico alude a una actividad que deberá realizar cada uno de los adolescentes, actividad que lo tiene como protagonista y que nadie podrá hacer por él. De esta manera, entendemos al adolescente como sujeto activo en su propia historia singular, permitiéndonos situar determinada dirección en la orientación vocacional que remite a un adolescente responsable. En relación a la responsabilidad subjetiva ineludible que le es propia a todo sujeto; al decir de Bohoslavsky (1970): "Para un adolescente definir el futuro no es sólo definir qué hacer sino fundamentalmente definir quién ser y, al mismo tiempo, definir qué no ser."

En la adolescencia se trata de un sujeto que está organizándose, constituyéndose. El valor de la experiencia es fundamental porque justamente se trata de la experiencia como acto exogámico. No se trata aquí de pensar la decisión desde la espontaneidad, sino que luego de un proceso de trabajo, de análisis, de información, el momento de la decisión sobreviene, no por consecuencia lógica, calculada, sino como un acto que irrumpe y sorprende. Si bien no se prescribe un tiempo de trabajo, la orientación vocacional es un proceso limitado en el tiempo, con un plazo para arribar a un momento de conclusión, a pesar que sea que en ese momento no pueda tomarse una decisión.

Mientras el adolescente atraviesa el ingreso a la cultura, comienza a buscar un lugar propio, diferenciado. Elizalde (1990), toma de Dolto, que en el momento en que un joven afirma y manifiesta su vocación, existe una superación del Complejo de Edipo. Esto quiere decir, que los adolescentes se enfrentan a sus propios deseos, frustrando así los anhelos paternos. Si bien están profundamente influenciados por los mandatos familiares, tienen la posibilidad de abrir paso a la construcción de un lugar propio. Se pone en juego en el momento de la elección vocacional, el interrogante ¿Quién ser?, qué

implica para el adolescente comenzar a construir y a asumir una identidad. Si al concepto de identidad, le agregamos la palabra “ocupacional”, hacemos referencia a la elección vocacional. El adolescente se ve llevado entonces a asumir una identidad personal pero también una identidad ocupacional, que se encuentra profundamente vinculada a la anterior.

En esta línea, Bohoslavsky (1970), plantea que el problema de orientación vocacional del adolescente puede estar más vinculado a todo lo que tiene que dejar, que a todo lo que tiene que tomar. Sostiene que no se trata sólo de elegir una carrera, sino también de definir un sentido y un proyecto de vida. En la construcción de la identidad ocupacional, intervienen las identificaciones de los adolescentes, junto a la definición de qué es lo que quieren hacer, de qué manera, en qué contexto, cuándo, cómo, dónde, con quién.

Es importante contemplar que la elección de un proyecto futuro pertenece exclusivamente al adolescente que consulta y que el profesional a cargo no puede influir en la decisión que se tome. Como plantea Rascovan (2016), la orientación vocacional es una intervención que tiende a facilitar y acompañar a los sujetos durante el proceso y el acto de elección de los objetos vocacionales. Las elecciones vocacionales y los dispositivos de acompañamiento deberían ubicarse en una posición que promueva elegir más allá de los mandatos, aunque reconociendo los circuitos que producen inclusión social. Las elecciones vocacionales están referidas, a todo el universo del hacer: estudio, trabajo y actividades de diferente tipo. Lo que las define no es tanto el qué, sino el cómo, es decir la posición subjetiva; el poder ubicarse más allá de su condición de engranaje de la maquinaria social.

Según Rascovan (2016), en el campo vocacional podríamos distinguir los sujetos que eligen, los objetos a elegir y el contexto socio-histórico en el que dicha relación se produce. La elección de qué hacer, está estrechamente relacionada con el contexto económico, político, social y cultural. Pensamos que la proyección de un futuro, es una construcción histórico-social, que se realiza en relación a los deseos y frustraciones paternas, los ideales familiares, y también en relación a los modelos que la sociedad impone. El contexto es determinante en las formas particulares que adquiere la organización del trabajo y del aparato productivo en cada sociedad, en cada momento histórico. La oferta misma de las carreras y profesiones depende de las exigencias sociales y económicas. Por lo tanto, podemos decir que la construcción de una

elección académica y de un proyecto de vida, se encuentra atravesada por imaginarios sociales y representaciones sociales.

Consideramos importante tomar los aportes de Castoriadis (1993), quien precisa que el “Imaginario social” es el fundamento ilimitado e insondable en el cual descansa toda sociedad, dada la condición de posibilidad que jamás se da directamente y que permite pensar la relativa indeterminación de la institución y de las significaciones sociales. El imaginario social es el conjunto de significaciones que no tiene por objeto representar “otra cosa”, sino que es la articulación última de la sociedad, de su mundo y de sus necesidades: conjunto de esquemas organizadores que son condición de representabilidad de todo lo que una sociedad puede darse. El imaginario radical de una sociedad o época considerada, es fuente de lo que se da como sentido indiscutible e indiscutido. También es soporte de las distinciones de lo que importa y de lo que no, y el origen del exceso de significados de los objetos prácticos.

El “Imaginario Social” de Castoriadis nos permite comprender las diferencias que existen entre cada sociedad. Este imaginario se plasma en instituciones, entendiendo por tal, a las “normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada.” (Castoriadis 2005: 67). Dichas instituciones están, “hechas de significaciones socialmente sancionadas y de procedimientos creadores de sentido. Son esencialmente imaginarias, y no racionales, funcionales o reflejos de la realidad (Castoriadis 2002: 133). El autor sostiene que estas significaciones imaginarias le brindan una especificidad a determinada sociedad, por la manera en que se organizan las mismas, creando así determinado orden social. Podemos decir entonces que las mismas definen una constelación de significados desde las cuales se construye el mundo social; de ese modo, ejercen influencia en el pensamiento, el hacer, las elecciones de los individuos.

Retomando los aportes de Rascovan (2016), la construcción de representaciones referidas a sí mismo y al mundo de las ocupaciones y profesiones está íntimamente relacionada con la propia biografía escolar del alumno, de manera tal que las variadas experiencias desarrolladas a lo largo de su trayecto educativo son determinantes en el proceso de construcción futuro.

Frigerio, Poggi & Tiramonti (1994), sostienen que cada institución posee rasgos de identidad y señas particulares que le son propios. Esa particularidad institucional se define como “cultura institucional”, y describe el modo en que circula en una escuela la idea de comunicación, de poder, de autoridad, de participación, de trabajo y de exigencia académica. Nombra también la historia de la escuela, los relatos que sobre ella se traman, las “marcas” que ha tenido. Es un marco de referencia que incide en la percepción de los miembros de un establecimiento, e influye en sus decisiones. Además, resulta importante comprender que toda cultura halla sustento en un imaginario institucional. El imaginario es el conjunto de imágenes y representaciones generalmente inconscientes que, producidas por cada sujeto y cada grupo social, se interponen entre el productor y los otros sujetos tiñendo sus relaciones, sean estas interpersonales, sociales o vínculos con el conocimiento. Este imaginario adquiere en cada establecimiento características y expresiones particulares.

En esta línea, también tomamos los aportes de A. M Fernández (1994) quien afirma que son significaciones colectivas, imaginarias porque están dadas por creación o invención, es decir, no corresponden a elementos estrictamente reales, y son sociales porque sólo existen, siendo objeto de participación de un ente colectivo o anónimo.

En cuanto a la noción de representaciones sociales, adherimos a Jodelet (1986) cuando dice que la representación social “es un conocimiento socialmente elaborado y compartido, conocimiento del sentido común, se constituye a partir de nuestras experiencias, de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. La representación social condensa en una imagen cosificante, historia, relaciones sociales y prejuicios. Además la representación incide sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el funcionamiento cognitivo”. Además, tomamos de Banchs (2000) la referencia que hace a Moscovici (1961) sobre cómo las representaciones sociales poseen un carácter histórico cultural, ellas no surgen de la nada, sino que están ancladas en una cultura, y por lo tanto responden a las características particulares de cada tradición histórico cultural. Y agregamos que según Moscovici, “La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es

un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación." (Moscovici 1979:17).

Otro concepto importante que sitúa Castoriadis (1993), es el de Clausura. El autor plantea que cada sociedad se instituye en la clausura: clausura de sus significaciones imaginarias. Ella fabrica individuos cerrados, que piensan como se les ha enseñado a pensar, dan sentido a lo que la sociedad les enseñó que tiene sentido, y para quienes estas maneras de evaluar, normar, significar, son incuestionables. La institución somete así la imaginación singular del sujeto. No importa lo que pueda imaginar, el sujeto sólo pensará y hará lo que es socialmente obligatorio pensar y hacer. Clausura significa que lo pensado no puede ser cuestionado en lo esencial. Pero a partir del momento en que existe lenguaje, en toda sociedad humana es posible cuestionar; sin embargo, estos cuestionamientos permanecen siempre limitados. (Castoriadis 1993: 43)

La reflexión aparece cuando el pensamiento se vuelve sobre sí mismo y se interroga no sólo sobre sus contenidos particulares, sino sobre sus presupuestos y sus fundamentos; los cuales fueron proporcionados por la institución social, como el lenguaje entre otras instituciones. (Castoriadis 1993: 45). La reflexión implica el trabajo de la imaginación radical del sujeto; implica el esfuerzo de romper la clausura y el cuestionamiento de las "verdades establecidas."

Como antecedente, podemos citar la investigación realizada por Romero, H. y Equipo de Investigación (1999), denominada: "Imaginario Social y Representaciones sobre Prácticas Profesionales y Laborales". (Universidad Nacional de Río Cuarto), en la cual se estudian las características psicológicas y sociológicas de la elección de carreras de grado y los conflictos emergentes de esa situación. El objetivo de dicha investigación es estudiar las representaciones sociales que construyen los sujetos analizando la influencia que el Imaginario Social produce en las mismas. Se investigaron las características de las representaciones e imágenes, creadas por los estudiantes, sobre las prácticas profesionales y laborales del futuro, en el momento de su ingreso a la Universidad. También se analizaron las modalidades de elección, y los posibles temores y conflictos que suponen el comienzo de los estudios superiores.

También tomamos como antecedente la investigación “Representaciones sociales y construcción de proyectos e identitaria de jóvenes escolarizados” realizada por Aisenson, Diana (Espacios en Blanco. Revista de Educación, vol. 21, junio, 2011, pp. 155-182, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina) aborda las representaciones sociales de jóvenes escolarizados que inciden en las intenciones y proyectos para el futuro que ellos construyen junto con sus identidades y trayectorias. Durante la transición de la escuela secundaria a los estudios superiores y el trabajo, los jóvenes enfrentan cambios en sus contextos de vida cotidiana, en las relaciones con los otros y con ellos mismos, que reestructuran sus representaciones y significaciones. La teoría de las representaciones sociales ha abierto una vía mayor para la investigación de las anticipaciones para el futuro y los proyectos de los jóvenes, permitiendo enfocar los procesos psicológicos en sus interacciones con los contextos de socialización.

Metodología

Realizaremos una investigación exploratoria. Las técnicas de recolección de datos que utilizaremos son cuestionarios. El criterio de selección contempla los alumnos de sexto año, próximos a egresar. El tamaño de la muestra será de 60 estudiantes de las distintas especialidades técnicas: Electrónica, Mecánica, Plantas Industriales, Química, Construcciones, e Informática.

Avances preliminares

Planteamos como hipótesis que en los adolescentes existe un imaginario social sobre la universidad, que contempla diversas representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo. Entre dichas representaciones encontramos que: dentro de las carreras universitarias, las más largas y consideradas complejas, son percibidas como las que portan mayor valor social y que las carreras técnicas brindan una mayor inserción en el campo laboral. Estas representaciones podrían incidir al momento de realizar una elección académica. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes se encuentra interesada en trabajar sobre la temática de orientación vocacional.

Referencias bibliográficas

- Banchs, M.A (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. Revista Akademos. Buenos Aires.
- Bohoslavsky, R. (1970). Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Editorial. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1993). La institución imaginaria de la sociedad, (2 vol.). Editorial Tusquets. Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1993). El Inconsciente y la ciencia. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (2002). Figuras de lo pensable. Editorial Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Castoriadis, C. (2005). Los dominios del hombre. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Elizalde, J. H (1990). Orientación vocacional: espacio de reflexión, confrontación y creación. Ed. Roca Viva. Montevideo.
- Fernández A. M. (1994). La mujer de la ilusión. Editorial Paidós. Buenos.Aires.
- Ferrari, L. (1999). El tiempo, psicoanálisis y orientación vocacional. Revista Ensayos y Experiencias N° 28. Buenos Aires.
- Frigerio G., Poggi M., & Tiramonti G. (1994). *Las instituciones educativas*. Troquel Educación, Serie Flacso. Buenos. Aires.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici S. Psicología Social II. Cap 13. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Moscovici, S. (1979 [1961]). El psicoanálisis, su imagen y su público. Editorial Huemul S.A. Buenos Aires.
- Rascovan S., Levy D., y Korinfeld D. (2016). Entre adolescentes y adultos en la escuela. Editorial Paidós. Buenos. Aires.
- Rodulfo, R.(2005). Estudios Clínicos. Del Significante al pictograma a través de la práctica psicoanalítica. Editorial Paidos. Buenos Aires.

Vicisitudes del pasaje de la cultura postfigurativa a la cultura prefigurativa.
Sus efectos en las subjetividades adolescentes - Gloria Diana Rossi

Consejo de Investigaciones - Facultad de Psicología - Instituto Politécnico
Superior "Gral. San Martín". Universidad Nacional de Rosario.

rossigdiana@gmail.com

No somos más que el conjunto estratificado de
todas las huellas, las impresiones, las palabras, los
significantes que, procedentes del Otro, nos han formado.
No podemos hablar de nosotros mismos sin hablar de los
Otros, de todos los Otros que han determinado, fabricado,
producido, marcado, plasmado nuestra vida.

Massimo Recalcati

Introducción. Planteo del Problema.

Pensamos que estas nuevas configuraciones culturales que se caracterizan por la pérdida de referencias fundamentales en el proceso de socialización secundaria, en las adolescencias, durante el pasaje de la escena familiar al campo social, desde la sociedad posfigurariva a la prefigurativa, generan un proceso de (des)orientación en los adolescentes, como síntoma social, al finalizar la escuela media, como efecto de la crisis en la función de transmisión intergeneracional y su impacto en la producción de subjetividades adolescentes y juveniles. Según M. Mead existirían tres modelos de transmisión: postfigurativo, cofigurativo y prefigurativo. Pensamos que las elecciones académicas y/o laborales, se encuentran actualmente, atravesadas por el doble modelo de transmisión postfigurativo y prefigurativo. El primero se refiere al modelo de transmisión, propia de las sociedades tradicionales, en las cuales, los adultos tenían a su cargo la función de transmisión de los capitales sociales y culturales, a las generaciones jóvenes. El segundo implica el proceso inverso. A continuación, explicitamos el objetivo general del proyecto de investigación en curso :

Objetivo General

- Abordar los efectos del pasaje de la cultura postfigurativa a la prefigurativa y su incidencia en los proyectos identificadorios y las elecciones académicas.

Presentación

Las elecciones académicas y/o laborales se encuentran atravesadas por el doble modelo de transmisión postfigurativo, el cual se refiere a la transmisión, propia de las sociedades tradicionales, en las cuales los adultos tenían a su cargo la función de transmisión intergeneracional de los capitales sociales y culturales, a las generaciones jóvenes y el modelo de transmisión prefigurativo, es aquel en el cual los jóvenes son quienes saben y quienes enseñan a los adultos. Nos hemos formulado distintos interrogantes que organizan nuestra investigación, que sintetizamos en los que se explicitan, a saber: ¿de qué manera la posición de los adultos (padres, docentes, etc.) facilita u obstaculiza la tramitación de los trabajos simbólicos en los adolescentes en relación a las elecciones académicas - laborales? ¿Con qué recursos subjetivos, cuentan los adolescentes, para poder afrontar el por-venir, en cuanto a sus proyecciones personales? ¿cuáles son las estrategias de intervención más adecuadas, de las que disponemos para abordar estas problemáticas, en el Campo de la Orientación Vocacional?.

Presentación.

La producción de subjetividad, la tramitación de la filiación y la elección académica... derivas de esta complejidad ...

Según R. Rodulfo, los trabajos de simbolización propios de la adolescencia, implican la transmutación de los vínculos libidinales de la escena familiar a la extrafamiliar; la metamorfosis de las raíces libidinales de la actividad lúdica al investimento del trabajo como inscripción psíquica y el desplazamiento del predominio del Yo Ideal a la constitución consolidada del Ideal del Yo, como condición necesaria para la inscripción del proyecto identificador, de carácter anticipatorio. Uno de los trabajos fundamentales que tiene que poder tramitar cualquier adolescente en términos de su constitución subjetiva, es el poder llevar a cabo un trabajo simbólico, de carácter sublimatorio, que implica la "...metamorfosis de las raíces libidinales de la actividad lúdica al investimento del trabajo, como inscripción psíquica en su dimensión simbólica, de manera tal que algo del deseo que motorizaba el juego pueda ser transferido a su futura actividad laboral para que ella devenga placentera..." Como efecto de esta operación psíquica, la toma de la decisión de una elección académica podrá ser satisfactoria, a nivel subjetivo, a condición

de que el sujeto realice ciertas operaciones psíquicas que posibiliten la transmutación, de algún resto del placer lúdico infantil, a esa apuesta anticipatoria vinculada a un proyecto profesional - laboral futuro elegido. Esto implica un trabajo psíquico que supone además la tramitación subjetiva de la escena lúdica de carácter privada e íntima, al campo social, el cual es ordenado por las lógicas inherentes a la complejidad de las relaciones sociales y en particular del mundo del trabajo que supone, a nivel subjetivo, la tramitación del conflicto suscitado entre el Principio de Placer y el Principio de Realidad.

La elección de una futura identidad profesional/laboral queda sobredeterminada por las resonancias, marcas y ecos familiares, inscriptos en la novela familiar, siendo necesario que el adolescente lleve a cabo una operación inherente al trabajo de tramitación de una decisión, de manera que pueda realizar una torsión subjetiva desde la cual pueda analizar y resignificar esas voces que le posibiliten (re)posicionarse de una manera inédita, singular, propia en relación a los ideales intergeneracionales y parentales, de manera tal que la inscripción de ese trabajo de transmisión filiatoria, no lo deje en una posición de absoluta dependencia al Otro.

En todo proceso de tramitación de una elección académica, todo sujeto se enfrenta a la encrucijada de los universos simbólicos paternos, sus ideales, sus fantasías, sus valores, prejuicios, etc., que se instituyen en una fuerte impronta, en términos de los procesos identificatorios, en la constitución de la subjetividad.

- "... quiere hacer conmigo lo que no hizo ella..."
- "... Mi mamá está más entusiasmada que yo. Yo le dije que el año que viene me dedico cien por cien al fútbol y si no pasa nada me pongo con Gastronomía. Ella se enchufó mucho con lo de Cheff. Mi viejo me apoya en todo, él me dice que no me prive de las cosas que me gustan hacer porque no quiere que yo termine siendo carnicero. Para él lo mejor sería que siga fútbol... Me dicen que siga siempre para adelante ... que ellos mientras puedan me ayudan..."
- "... Creo que tiene mucha expectativa de que siga Cheff.... Por eso no la puedo defraudar. Seguro. Aunque no me obligan a nada. Yo soy muy independiente... ellos me dejaron decidir si quería venir a Rosario o no... pero me aconsejaban de las posibilidades que me daría venir... yo los escucho mucho lo que me dicen, pero de última decido yo..."

- ". A él le gustaría que yo entre en el Ejército, porque es algo que no pudo hacer. Siempre le gustó el ejército y le echa la culpa al padre que no lo dejó. Mi papá tocaba el clarinete y quería entrar en la banda del Ejército. Siempre dice que está arrepentido de no haber entrado. Por eso quiere que yo entre. Me gusta la idea... pero no sé... Mi abuelo es retirado del Ejército y me dice que no es un lugar para mujeres. (...) Sí. Quiero demostrarles que puedo hacer algo por todo lo que me pudieron dar... es como un desafío que me planteo... a pesar de que la realidad no me es favorable... creo que se sentirían orgullosos de mí si pudieran tener una hija que sea universitaria..."
- "... Como no tuvieron oportunidades de estudiar ellos, quieren que a mí no me pase lo mismo que a ellos (...) Siempre me dicen que busque crecer y mejorar. Aparte me dicen "estudiá mientras nosotros podamos ayudarte". Es un mucho apoyo y estudiando creo que les devuelvo un poco lo que me dan..."
- "... Ellos están con unas expectativas enormes... como que quieren que haga lo que ellos no pudieron... a veces eso pesa mucho... tengo miedo a veces de no poder hacerlo... Tratan todo el tiempo de mostrarme lo importante que es tener un estudio... Dicen que es lo único que me podrían dejar para el futuro. Creo que sentirían orgullo de que siga, me gusta que me apoyen en todo...
- "... Mi mamá me dice que me voy a recibir. Mi papá, por él, si voy a estudiar y quiero trabajar no se mete, a mi mamá es a la que le importa más. Sí, son importantes porque te dan confianza de poder terminar la carrera pero también te da miedo de defraudarlos si no termino..."
- "... Sí, porque son mis padres y me guiaron siempre y siempre quisieron lo mejor para mí. También estoy haciendo esto para devolverles a mis padres lo que hicieron por mí y mis hermanos. Que disfruten ellos si quieren irse de vacaciones, que yo les pueda dar la plata y que se vayan, que se dediquen a lo que ellos quieran..."

Estas marcas, que responden a la época, se ponen en juego en el trabajo de filiación, atravesando diferentes generaciones dado que esos otros fundacionales, en el psiquismo subjetivo, han investido sus propios objetos, cuya sombra, marca las investiduras presentes del consultante y devienen, no pocas veces, en conflictos severos ante la toma de decisiones. Para que una

elección académica pueda cobrar sentido y adquirir una inscripción psíquica es necesario que su representante psíquico sea soporte de investidura, lo cual sólo será posible si este encuentro con la misma está acompañado de la vivencia subjetiva de placer, el cual será el motor esencial de todo proceso de investidura. Por el contrario, la vivencia subjetiva de padecimiento siempre generará "... un movimiento de retiro, de desinvestidura, una vez advenido el yo, la angustia resurgirá en toda oportunidad en que las referencias identificatorias puedan vacilar dado que ninguna cultura protege contra el peligro de esta vacilación..."

Es condición necesaria que el sujeto, para poder imaginarizar su propio proyecto identificadorio, pueda sostener frente a los otros, sus propias necesidades, expectativas, fantasías, ideales, exigencias y deseos, en relación al lugar que le ha sido precatectizado, desde el proyecto anticipatorio familiar, el cual está marcado por los deseos parentales, por vía filiatoria, tanto en las preferencias valorativas, como en los ideales laborales y/o profesionales. La posición subjetiva del consultante adolescente o joven, respecto de la tramitación de una decisión vocacional, va a estar atravesada por un movimiento mediante el cual el "...yo deberá preservar la investidura de lo que era y ya no es, e invertir su auto - anticipación en relación al proyecto y por lo tanto eso que aún no es, trabajo que se pone en juego en una matriz relacional con aquellos que han sido soportes libidinales en los procesos identificadorios...", es decir. los padres, quienes se han socializado en otro momento social, razón por la cual se producen tensiones en relación a las diferencias valorativas respecto de los campos profesionales y al mundo del trabajo.

Actualmente se observa la existencia de déficits de ideales y de interdicciones estructurales que brinden referentes identificadorios, lo cual dificulta y puede imposibilitar la creación de lazos sociales, dejando al sujeto adolescente, expuesto al padecimiento del sinsentido, en relación a su proyección a futuro.

El interés intelectual y la modalidad de vinculación libidinal, en los sujetos adolescentes, con los objetos de conocimiento propios de cada disciplina y de los campos profesionales, están determinados por la articulación compleja de la historia singular subjetiva construida en la trama familiar y los intercambios sociales y representaciones sociales presentes en la trama social actual.

Las opciones académicas ofertadas desde el campo social, por el Sistema Educativo Formal de carácter Público y Privado, a nivel Superior Universitario y No universitario en todos los niveles, varían histórica y culturalmente, dado que son propuestas desde la estructura sociohistórica y socioeconómica de cada contexto cultural, y pueden llegar a ser libidinizados subjetivamente, vía sublimatoria, en tanto que opciones académicas, a los que se transfiere, mediante la sublimación, la curiosidad intelectual.

Según L. Wettengel "... El trabajo psíquico de la transmisión entre las generaciones es el resultado de un proceso en el que se invisten selectivamente los investimentos del otro que lo precedió (...) Es por la historia de relación de sus objetos, soportes de su investidura que el yo construye su propia historia, su propia relación con el deseo, con el pasado, el futuro, la realidad. La posibilidad de pensar sobre la modificación de lo que fue dado en herencia y los términos de sus conflictos intra e intersubjetivos, permite entender este proceso psíquico como reinterpretación histórica que inscribe el legado así renovado en cada sujeto singular, abriendo la categoría del porvenir..."

El proceso de tramitación de una decisión subjetiva singular, acerca del proyecto identificador en los adolescentes, pone en juego el atravesamiento de los modos particulares del proceso de transmisión filiatoria, el cual es habilitante de la producción subjetiva. Las posiciones subjetivas frente a la tramitación de la herencia cultural respecto de la producción de un proyecto académico, pueden ser de tres tipos: a) uno de los modos subjetivos de tramitación de la elección académica resultante de la función de transmisión intergeneracional, puede ser la posición subjetiva que niega toda filiación posible no pudiendo reconocer los dones y las deudas implícitas en toda herencia, por lo tanto, el futuro proyecto laboral y/o académico se producirá portando estas marcas denegatorias y/o renegatorias, b) un otro modo subjetivo de tramitación de la elección académica intergeneracional resultante de la función de transmisión intergeneracional, puede ser la posición subjetiva de carácter repetitiva caracterizada por la reproducción minuciosa en la cual el adolescente no se permitirá explorar otras opciones que aquella que le marca el proyecto familiar. Esta posición se traduce en términos de la tramitación de una elección académica, en la imposibilidad de correrse de aquellas marcas y emblemas familiares que implican una continuidad con

las generaciones anteriores y c) una tercera modalidad subjetiva de la elección académica resultante de la tramitación de la transmisión intergeneracional, es aquella posición subjetiva habilitante de un verdadero trabajo, en el sentido de logrado, de tramitación de la herencia, lo cual implica la producción de un proyecto único, singular que puede poseer algunos rasgos familiares, pero que al mismo tiempo supone una construcción inédita propia, en una amalgama que puede portar rasgos de la trama familiar pero resignificados.

El proceso de tramitación de la asunción un proyecto de vida implica una apuesta de carácter anticipatorio, en un tiempo en el cual se produce un profundo reordenamiento identificador, el cual alberga la ilusión de la vivencia subjetiva a futuro, de gratificación en el encuentro con ese objeto que ella implica, la cual posee un carácter de satisfacción diferida: Pues supone que el sujeto pueda tolerar la espera, que implica el sostén de esa decisión y el enigma que ella conlleva, el cual puede confirmar o no cuando efectivamente se enfrente con las vicisitudes, los obstáculos y las dificultades devenidos de su elección académica anticipatoria.

Según Massimo Recalcati, "... heredar significa reconocerse como inscripto en un orden que no puedo pilotear; significa reconocer que mi palabra proviene siempre de la palabra del Otro; significa asumir nuestra constitución como carente de fundamento; significa atribuir valor a la Ley de la palabra. (...) estamos hechos por el Otro, provenimos del Otro, respiramos el oxígeno del Otro, no podríamos existir sin el Otro..."..

Estrategia Metodológica.

En relación con el análisis de información la modalidad hermenéutica parece ser la más apropiada para descubrir los significados que transmiten las personas en sus relatos (Bertaux: 1989), y en ese sentido Bertaux , plantea tres órdenes de realidades que están presentes en los relatos de vida y que aportan para pensar la estructura de la entrevista y su posterior codificación, a saber: a) realidad histórico – empírica, b) realidad psíquica (contenidos semánticos con los que el sujeto describe su itinerario biográfico) y c) realidad discursiva del relato en la entrevista.

Conclusiones Inconclusas

Consideramos que las vacilaciones y obsolescencia de las referencias adultas ante este mundo complejo, producen una severa (im)posibilidad, quizás no de todo el universo representacional posible, de donar a las nuevas generaciones de recursos y posibilidades que permitan el despliegue de estrategias para afrontar la elección académica que conforman, pero no lo agota, la construcción de un proyecto de vida de carácter anticipatorio.

Bibliografía

Aulagnier, P. (2000). *La violencia de la Interpretación*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

Recalcati, M. (2014). *El Complejo de Telémaco. Padres e hijos tras el ocaso del progenitor*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Rodulfo, R. (2000). *Del significante al Pictograma*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Wettengel, S. (2008). Los senderos de la transmisión en *Niños que no aprenden. Actualizaciones en el Diagnóstico Psicopedagógico* S. Schlemenson (comp.) Editorial Paidós. Buenos Aires .

Resumen

Objetivo General

Analizar el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, en los procesos de transmisión intergeneracional en el pasaje de la cultura postfigurativa a la cultura prefigurativa, en las nuevas configuraciones culturales y su incidencia en relación a la apuesta anticipatoria de las elecciones académicas en les adolescentes.

Presentación

Las elecciones académicas y/o laborales se encuentran atravesadas por el doble modelo de transmisión postfigurativo, el cual se refiere al modelo de transmisión, propia de las sociedades tradicionales, en las cuales, los adultos tenían a su cargo la función de transmisión de los capitales sociales y culturales, a las generaciones jóvenes. El segundo implica el proceso inverso y en el modelo de transmisión prefigurativo, es aquel en el cual les jóvenes son quienes saben y quienes enseñan a los adultos.

Estrategia Metodológica.

En relación con el análisis de información, la modalidad hermenéutica parece ser la más apropiada para descubrir los significados que transmiten las personas en sus relatos (Bertaux: 1989), y en ese sentido Bertaux plantea tres órdenes de realidades que están presentes en los relatos de vida y que aportan para pensar la estructura de la entrevista y su posterior codificación, a saber: realidad histórico – empírica; realidad psíquica (contenidos semánticos con los que el sujeto describe su itinerario biográfico) y realidad discursiva del relato.

Resultados Provisorios

Las vacilaciones y obsolescencia de las referencias adultas ante este mundo complejo, producen una severa (im)posibilidad, quizás no de todo el universo representacional posible, de donar a las nuevas generaciones de recursos para

afrontar la elección académica que conforman, pero no lo agota, la construcción de un proyecto de vida de carácter anticipatorio, a les adolescentes y les jóvenes.

Ansiedad de examen en estudiantes de nivel universitario - Laura Paris,
Juan José Carabajal, Augusto Ciliberti, Graciela Bragagnolo, Esther Bicocca,
Ana Borgobello

lauraelenaparis@gmail.com

Resumen

El afrontamiento disfuncional de las situaciones de estrés académico propias de las actividades universitarias tiene como una de sus consecuencias el padecimiento de manifestaciones de ansiedad, que disminuyen aún más las posibilidades de desempeño exitoso. Debido a la frecuencia con la que se presentan este tipo de situaciones y su impacto en la problemática de la deserción, lentificación y desgranamiento en nuestra casa de estudios, un conjunto de docentes del Departamento del Área de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario hemos decidido abordar el tema. Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio denominado PSI383 Ansiedad de examen en alumnos universitarios. Establecimos como objetivos, entre otros, relevar los relatos emergentes desde la sinergia entre pares de situaciones vinculares entre docente – estudiante y conocer rituales, mitos y fantasías interpuestas a los procesos de preparación de exámenes. Para tal fin, en 2019 realizamos dos grupos focales con participación voluntaria de estudiantes del primer y segundo ciclo de formación profesional. Los mismos estuvieron constituidos por siete y seis estudiantes respectivamente con un rango de edades que osciló entre 22 y 59 años en un tiempo aproximado de dos horas. Los facilitadores en la coordinación fueron integrantes del equipo de investigación. Las sesiones fueron grabadas y filmadas con el resguardo del consentimiento informado de cada participante. Los reactivos fueron del tipo abiertos, tales como, aquellos que apuntaron a los hábitos de estudio; reacciones emocionales pre y durante los exámenes, rituales, etc. procurándose la participación de manera espontánea y descontracturada. Los resultados muestran que a nivel de las manifestaciones cognitivas de la ansiedad se evidencian pensamientos distorsionados de incapacidad como, por ejemplo, “no voy a poder” o “me quedare en blanco”. Asimismo, aparece todo el espectro de los síntomas fisiológicos de la ansiedad: alteraciones del sueño, gastrointestinales, palpitaciones, sudoración, taquicardia, descontrol, sensación de desmayo,

entre otros. En relación a lo comportamental, se evidencian acciones relativas al pensamiento mágico, como uso de cábalas o reaseguros (poner un papel en el congelador con el nombre de un/a docente o un tema); indicadores de evitación y huida, como estar en situación de examen y no dar el presente. A partir de los resultados, nos proponemos reflexionar colectivamente acerca del rol docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en instancias evaluativas, ya que numerosxs estudiantes los afrontan con elevada sintomatología disfuncional, displacentera, incluso, procrastinando.

Palabras claves: Ansiedad, examen, estudiantes

Elecciones académicas al finalizar la escuela secundaria técnica: inquietudes en torno a su tramitación subjetiva – María Ayelén Lambrecht, Gloria Diana Rossi.

Instituto Politécnico Superior “Gral. San Martín”, Universidad Nacional de Rosario.

Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología, UNR.

aye.lambrecht@gmail.com

Resumen

En la presente ponencia se exponen los resultados de nuestro proyecto de investigación. Es menester aclarar que durante el primer año del proyecto (2016), participó la colega Psic. Dalila Combaz.

Al finalizar la escuela secundaria, los adolescentes realizan una elección vocacional para insertarse en el mundo adulto y laboral; y a través de dicha elección construyen su propia identidad, su proyecto de vida. Cuando hablamos de proyecto de vida, dos vertientes se entrecruzan constantemente: lo singular y lo colectivo. En el plano de lo singular, encontramos la subjetividad de la persona, sus recursos simbólicos en determinado momento, su novela y trama familiar, su posición en relación a los proyectos anticipatorios o la falta de ellos. Este plano está íntimamente vinculado con la dialéctica del deseo. En relación a lo colectivo, se destacan las condiciones que otorga el medio político-social en una determinada época, como las posibilidades de inclusión o exclusión en el sistema productivo. También vale mencionar las cuestiones relacionadas con los diferentes elementos que se ponen en juego a la hora de elegir, tales como manejo de la información referida a carreras o trabajos, metodologías y estrategias de búsqueda, lectura crítica de la información, entre otras cuestiones. Realizar una elección vocacional es un proceso que puede generar dudas e inquietudes. Entendemos que dichas inquietudes se pueden abordar teniendo en cuenta los trabajos psíquicos que están realizando los adolescentes en su tránsito hacia la adultez.

Palabras Claves Elección académica, Inquietudes, Orientación vocacional.

Título Completo del Proyecto de Investigación

Las elecciones académicas al finalizar la escuela secundaria técnica: principales inquietudes en torno a su tramitación subjetiva.

Objetivo General

-Indagar cuáles son las principales inquietudes que poseen los alumnos de sexto año en relación a la tramitación subjetiva de sus elecciones académicas, al finalizar la escuela media con terminalidad técnica, en un colegio de gestión pública en la ciudad de Rosario.

Objetivos Específicos

-Explorar cuáles son los factores que predominan al momento de realizar una elección vocacional al finalizar la escuela media.

-Analizar la influencia de la especialidad realizada en los últimos tres años de la secundaria con orientación técnica, al momento de realizar una elección académica.

-Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación vocacional para su futura elección académica.

Estado actual de los conocimientos sobre el tema

Nos hemos formulado los siguientes interrogantes que organizaron nuestra investigación:

¿De qué manera influye en los alumnos la representación social de la escuela?

Elegir una carrera que no se relaciona con la especialidad cursada en la escuela secundaria, ¿Es vivenciada como una pérdida de tiempo?

¿Cómo se resignifican los aprendizajes realizados en la escuela media?

¿Qué fantasías se despliegan en torno a sus proyectos de vida?

Los alumnos; ¿Investigan sobre las carreras de su interés? ¿Qué medios utilizan para ello?

Al intentar indagar sobre las principales inquietudes que tienen los alumnos del último año de una escuela media en relación a su elección vocacional, fue necesario tomar en cuenta los conocimientos generados hasta el momento sobre el campo de la orientación vocacional y sobre la adolescencia. Siguiendo a Ricardo Rodulfo (2005) entendemos que se pueden abordar las inquietudes de los adolescentes teniendo en cuenta los trabajos psíquicos que están realizando en su tránsito hacia la adultez, en el marco de la teoría psicoanalítica. Estos trabajos psíquicos son simbólicos y el autor menciona seis en particular, que los destaca como seis facetas o perspectivas

del trabajo del adolescente. Ellos son: pasaje de lo familiar a lo extrafamiliar, pasaje del yo ideal al Ideal del Yo, pasaje de lo fálico a lo genital, la repetición transformada de los tiempos del narcisismo, pasaje del jugar a trabajar y la modificación del desplazamiento a la sustitución en términos de elecciones de objeto.

A su vez, los trabajos del adolescente se articulan con la cuestión del tiempo, puesto que es en la adolescencia el tiempo donde se realizan justamente los trabajos psíquicos que permiten el sepultamiento de la infancia y la construcción de un proyecto de vida que remite al tiempo futuro. La noción de tiempo fue un eje transversal del presente trabajo, en tanto nos permitió mantener la tensión entre los aspectos subjetivos y los aspectos sociales-históricos coyunturales. Los trabajos simbólicos nos remiten al tiempo subjetivo, ya que cada adolescente puede elaborarlos a su manera, según los recursos con los cuales cuente en determinado momento. Alude a una actividad que deberá realizar cada uno de los adolescentes, actividad que lo tiene como protagonista y que nadie podrá hacer por él. De esta manera, entendemos al adolescente como sujeto activo en su propia historia singular, permitiéndonos situar determinada dirección en la orientación vocacional que remite a un adolescente responsable. En relación a la responsabilidad subjetiva ineludible que le es propia a todo sujeto, son pertinentes las reflexiones de R. Bohoslavsky (1975) quien señala que “Para un adolescente definir el futuro no es sólo definir qué hacer sino fundamentalmente definir quién ser y, al mismo tiempo, definir qué no ser.”

Por otro lado podemos hablar de un tiempo cronológico que se relaciona con la demanda de los otros, de lo social, de lo histórico. Es el tiempo que no hay que perder, el tiempo que apura, que desespera a los padres y que apresura para elegir. En este sentido, el adolescente cuando está por finalizar la escuela media, es interpelado desde lo social para que elija en ese momento concreto y puntual; a diferencia de lo que ocurre en el plano de lo singular donde conceptualizamos el tiempo desde otra perspectiva: el tiempo subjetivo. Siguiendo a L. Ferrari decimos que es el tiempo no cronológico sino lógico en el que cada persona puede encontrarse con su deseo, puede preguntarse por el porvenir y construir esta interrogación como proyecto a futuro. Es el tiempo necesario para dejar de ser hablado por los otros y hacerse cargo del lugar que cada uno ocupa en la historia familiar para apropiarse de

sus decisiones. Al decir de Lidia Ferrari (2009; 44): "(...) es el tiempo del deseo. Un tiempo por fuera de ritmos biológicos o convenciones sociales."

Por su parte, L. Ferrari (1999) plantea que el sujeto debe tomar decisiones justo en el momento menos adecuado para hacerlo. Aquello llamado autonomía, independencia, se debe llevar a cabo en un momento "anticipado" respecto de los recursos que el adolescente posee, ya que la experiencia para la toma de decisiones bien sustentadas podrían producirse luego del efecto que tiene esa separación sobre el sujeto. La orientación vocacional constituye una herramienta para acompañar, favorecer y ayudar a realizar elecciones y tomar decisiones; las cuales serán iniciáticas. L. Ferrari (1999; 33) afirma que "El valor iniciático de las decisiones y acciones que tomen los jóvenes se relaciona con un momento de la vida donde los cambios son continuos. Se trata de un sujeto que está organizándose, constituyéndose. El valor de la experiencia es fundamental porque justamente se trata de la experiencia como acto exogámico. No se trata aquí de pensar la decisión desde la espontaneidad, sino que luego de un proceso de trabajo, de análisis, de información, el momento de la decisión sobreviene, no por consecuencia lógica, calculada, sino como un acto que irrumpe y sorprende." La autora plantea que si bien no se prescribe un tiempo de trabajo, la orientación vocacional es un proceso limitado en el tiempo, con un plazo para arribar a un momento de conclusión, a pesar que sea que en ese momento no pueda tomarse una decisión.

Consideramos pertinente plasmar los resultados de la investigación "*La noción de proyecto en jóvenes que consultaron en un servicio de orientación: Abordaje desde la teoría de las representaciones sociales*" (Aisenson, Virgili, Polastri, Azzolini, 2012; 48), que permiten dar cuenta que el núcleo central de la representación social de proyecto de estos jóvenes incluye acciones tales como planificar e informarse en miras de un futuro/porvenir, es decir que el proyecto se destaca como una anticipación operatoria del futuro.

Por otra parte, en la investigación llamada "*La Orientación Vocacional en las escuelas argentinas. Necesidad de políticas públicas y de nuevas prácticas de orientación*" (Aisenson et. al., 2009; 54) se plantea que los alumnos necesitan orientación, no sólo para sostener sus estudios en el nivel secundario y elegir una formación futura que les permita continuar su trayectoria educativa, sino también para reflexionar sobre su orientación en la vida y su inserción en el

mundo del trabajo y desarrollar los recursos personales que les permitan una vida saludable y su inclusión social.

Entendiendo la orientación vocacional como proceso, en el cual el protagonista es el sujeto que lo transita, una categoría fundamental dentro de dicho proceso es la noción de conflicto. Posicionándonos desde la teoría psicoanalítica, otorgamos un lugar referencial a aquella noción ya que es constitutiva del ser humano, y motoriza el aparato psíquico. De manera tal que interrogarse por el propio deseo, posibilitará la emergencia de lo conflictivo que conecta con lo más verdadero de la subjetividad. Siguiendo a A. M. Fernández (2013), estaremos atentos a poder distinguir los diferentes nuevos modos de subjetivaciones en plus conformidad, donde lo creativo, propio y singular se ve aplastado por la predominancia de la respuesta a lo que imaginan que se espera de ellos.

Fundamentación teórica

La adolescencia es un período conflictivo, lleno de vicisitudes, por el cual debe transitar el sujeto y que conlleva cambios físicos, sociales, afectivos y psíquicos, en el marco del abandono de la infancia y de los modelos parentales. Al finalizar la escuela, el sujeto debe realizar una elección vocacional para insertarse en el mundo adulto y laboral; y a través de su elección debe constituir su propia identidad, su proyecto de vida. Cuando hablamos de proyecto de vida, hay dos vertientes se entrecruzan constantemente: lo singular y lo colectivo. En el plano de lo singular, encontramos la subjetividad de la persona, sus recursos simbólicos en determinado momento, su novela y trama familiar, su posición en relación a los proyectos anticipatorios o la falta de ellos. Este plano está íntimamente vinculado con la dialéctica del deseo. En relación a lo colectivo, se destacan las condiciones que otorga el medio político-social en una determinada época, como por ejemplo las posibilidades de inclusión o exclusión en el sistema productivo. También vale mencionar las cuestiones relacionadas con los diferentes elementos que se ponen en juego a la hora de elegir, tales como manejo de la información referida a carreras o trabajos, metodologías y estrategias de búsqueda, lectura crítica de la información, entre otros. Realizar una elección vocacional es un proceso incesante y se tramita a través de complejos procesos psíquicos. En virtud de lo expresado, una dimensión a considerar es el contexto en el cual los alumnos desarrollaran

los procesos que implican la construcción del proyecto de vida. Por lo tanto es necesario dar cuenta de las características institucionales (históricas, políticas, socio-económicas, etc.) de la institución donde se desarrolla el presente proyecto. Se trabaja en una escuela de la ciudad de Rosario, de nivel secundario, de orientación técnica, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario. El modo de ingreso es a través de un examen, el cual es evaluado con un determinado puntaje y a partir de dicha evaluación se constituye un escalafón de ingreso. La representación social acerca de la escuela, que circula desde hace muchos años en la ciudad, la emparentan al alto nivel educativo, a la formación integral, al sacrificio y al prestigio. En relación al nivel socio-económico podemos decir que es heterogéneo, pero priman los estudiantes hijos de profesionales que tienen una acomodada posición económica y una destacada posición política y social. Hemos partido de la hipótesis que existen inquietudes en los alumnos de sexto año de ésta escuela, en relación a la tramitación subjetiva de las elecciones académicas.

Metodología

Realizamos una investigación exploratoria, trabajando con adolescentes, alumnos de una tradicional y centenaria escuela de nivel secundario de orientación técnica. El criterio de selección contempla los alumnos de sexto año, próximos a egresar. El tamaño de la muestra no fue determinado previamente, sino que se entrevistó a la cantidad de estudiantes necesaria para recabar los datos y garantizar la variabilidad y heterogeneidad de opiniones. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron cuestionarios y entrevistas en profundidad. Para analizar las entrevistas en profundidad, utilizamos el procedimiento que Marradi (2007) denomina “análisis de contenido cualitativo”, basado en un conjunto de técnicas que tienen como fin interpretar el contenido latente.

Resultados

El análisis de los datos recabados permite indicar que diversas inquietudes se presentan en los alumnos de sexto año en relación a su futura elección. A saber: miedo a perder el tiempo eligiendo una carrera equivocada, miedo a no tener las condiciones para el ejercicio profesional, miedo a perder los capitales escolares adquiridos si eligen una carrera que se refiera a otros

campos disciplinarios no técnicos, miedo a no poder sustentarse con sus ingresos laborales, temor a no poder conjugar deseos, motivaciones, preferencias, objetivos, en una sola carrera; miedo a separarse de los pares, dificultad en poder pensar en sus propios intereses, miedo a decepcionar a su progenitores, poder elegir más allá de lo que esperen amigos, familia, profesores.

Sostenemos como hipótesis que muchas de estas cuestiones se juegan por un lado dada la fuerte orientación hegemónica de la currícula y por otro lado producto del imaginario institucional, transmitido por los actores sociales. Al encontrarse la institución dentro de un paradigma de las ciencias duras, surge cierta fantasía de “perder lo aprendido” si se elige una carrera que no sea técnica; y elegir por fuera de este paradigma muchas veces es algo impensable.

Por otro lado, hay cierta percepción de un futuro incierto, en el cual el modelo neoliberal realiza restricciones al mercado laboral; y las posibilidades de inserción no son las mismas para todos. La posibilidad de errar en la elección, en estudiantes que reciben apoyo económico por parte de su familia para poder solventar los estudios, se torna angustiante, y se transforma en una exigencia para poder cumplir de manera eficaz con lo planificado desde un principio. Cambiar de rumbo hacia un camino acorde a las propias expectativas, difícilmente es pensado como un momento de experiencia, que permita una resignificación a posteriori.

Entre los factores que predominan al momento de realizar una elección vocacional, podemos mencionar el prestigio social que portan determinadas carreras, en detrimento de otras que no otorgan determinado estatus a nivel social. El Instituto Politécnico, en el imaginario social es una escuela prestigiosa, con alto nivel educativo, que prepara a los alumnos para estudiar carreras complejas. La mayoría de los alumnos, podríamos afirmar casi la totalidad según los datos estadísticos, tiene pensado estudiar una carrera, y principalmente universitaria. Los mandatos familiares y sociales también son mencionados como un factor influyente. Los desvíos respecto de los imperativos sociales, son los que expresan cada singularidad, y neutralizan la alienación inherente a todo sistema, entendida como expropiación del deseo. En muchas ocasiones los alumnos logran o al menos intentan priorizar sus intereses y motivaciones personales.

En lo que respecta a la salida laboral de las carreras, es otro factor que se tiene mucho en cuenta al momento de realizar una elección vocacional, como se mencionó anteriormente. Las carreras técnicas pareciera que ofrecen una pronta inserción laboral. Como plantea Rascovan (2016), la lógica exclusión-inclusión social sigue estando presente al momento de finalizar la escuela secundaria y de elegir cómo seguir el camino. La exclusión afecta a los que materialmente están afuera, pero también a los que potencialmente podrían quedar. La situación de vulnerabilidad atañe a todos los integrantes de la vida social. Bajo esta presión, pueden terminar asumiendo una posición pasiva, desganada y apática, respondiendo a los mandatos propios de la época y del contexto y renunciando a sus propias expectativas. Hay un temor a comprometerse con proyectos genuinos que estén por fuera de las imposiciones sociales.

Además, existe una fuerte influencia de la especialidad realizada en los últimos tres años de la secundaria técnica. Por otra parte, los estudiantes manifiestan interés en trabajar sobre la temática de orientación profesional.

Referencias bibliográficas

- Aisenson, D.(comp.).(2009). *La Orientación Vocacional en las escuelas argentinas. Necesidad de políticas públicas y de nuevas prácticas de orientación*. Anuario de investigaciones. Vol. XVI. Facultad de Psicología. UBA. Buenos Aires.
- Aisenson, D., Virgili, N., Polastri, G. y Azzolini, S. (2012). *La noción de proyecto en jóvenes que consultaron en un servicio de orientación: Abordaje desde la teoría de las representaciones sociales*. Anuario de investigaciones. Vol. 19. Buenos Aires.
- Bohoslavsky, R. (1975). *Lo vocacional. Teoría, técnica e ideología*. Editorial Búsqueda. Buenos Aires.
- Fernández, A. M. (2013). *Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y Biopolíticas*. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Ferrari, L. (1999). *El tiempo, psicoanálisis y orientación vocacional*. Revista Ensayos y Experiencias N° 28. Buenos Aires.
- Frigerio G., Poggi M., & Tiramonti G. (1994). *Las instituciones educativas*. Troquel Educación, Serie Flacso. Buenos Aires.

-Rascovan S., Levy D., y Korinfeld D. (2016). *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

-Rodolfo, R. (2005). *Estudios Clínicos. Del Significante al pictograma a través de la práctica psicoanalítica*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Incidencia de representaciones sociales en elaboración de proyecto académico, de adolescentes que finalizan escuela secundaria – María Ayelén Lambrecht, Gloria Diana Rossi, Lucía Ruiz.

Instituto Politécnico Superior “Gral. San Martín”, Universidad Nacional de Rosario - Secretaria de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología, UNR.

luciaruiz474@yahoo.com

Resumen

En el presente trabajo se presentan los avances del proyecto de investigación en curso, en el cual hemos puesto énfasis en indagar cuáles son las representaciones sociales sobre las carreras, que poseen los alumnos de sexto año en la elaboración de un proyecto académico, al finalizar la escuela media con terminalidad técnica, en un colegio de gestión pública, de la ciudad de Rosario.

Palabras Claves; Representaciones Sociales - Proyecto Académico – Adolescencias.

Título Completo del Proyecto de Investigación

Incidencia de las representaciones sociales en la elaboración de un proyecto académico en adolescentes que finalizan la escuela secundaria técnica.

Objetivo general

- Indagar cuáles son las representaciones sociales sobre las carreras, que poseen los alumnos de sexto año en la elaboración de un proyecto académico, al finalizar la escuela media técnica.

Objetivos específicos

- Explorar cuáles son las representaciones que predominan en el momento de elaborar un proyecto académico al finalizar la escuela media.

- Analizar la influencia de las representaciones sociales sobre las carreras, al momento de construir un proyecto académico.

- Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación vocacional.

Estado actual de los conocimientos sobre el tema

Nos hemos formulado los siguientes interrogantes que organizaron nuestra investigación:

¿Qué características posee el período de adolescencia que atraviesan los alumnos con

los que trabajamos? ¿Cuáles son los procesos psicológicos que se producen?

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los alumnos sobre las carreras?

¿Influyen estas representaciones al momento de elaborar un proyecto académico?

¿Los alumnos se encuentran motivados e interesados en trabajar sobre orientación vocacional?

Al indagar sobre las principales representaciones sociales que inciden en los alumnos del último año de una escuela media en relación a la elaboración de su proyecto académico, será necesario tomar en cuenta los conocimientos generados hasta el momento sobre el campo de la orientación vocacional y sobre la adolescencia.

Siguiendo a Feitelevich (2018), la adolescencia se caracteriza por un momento de intensos y rápidos cambios que afectan al crecimiento, desarrollo corporal y social, el joven tiene que conquistar su independencia respecto a los adultos. La adolescencia es también un momento crucial en el encuentro con la diferencia de los sexos, transformación muchas veces en algo nuevo que se resignificará de continuo a lo largo de la vida, tanto en el plano corporal sexual como en el plano social. Las dos grandes tareas del adolescente son la independencia de la familia, el conocimiento de su sexualidad y la constitución de la elección vocacional.

Todas estas ocupaciones y preocupaciones del adolescente significan separación, significan juicio, significan decisión, incluso en el orden sexual. En la elección vocacional se juega en el adolescente, la decisión de dejar de ser el niño/a que alguna vez se fue no solo en el sentido real del término sino también en la fantasía. Cuando alguien decide dejar de ser un niño o una niña, lo que implica esto es la responsabilidad por esta decisión, lo que se juega allí es un cambio de posición en la vida.

Entonces podríamos decir que el adolescente actual está ocupado o preocupado por la metamorfosis de su cuerpo y en el reconocimiento como sujeto sexuado, en el deshacimiento de la autoridad de los padres, la pertenencia a un grupo presente ya sea corpóreamente o virtual, las

actividades que realiza en su día libre, desde las actividades artísticas, deportivas, hasta otras actividades.

Los aportes de Aberastury (2004), resultan significativos para pensar los duelos que se producen durante la adolescencia. Entre ellos: duelo por el cuerpo de niño, por la identidad infantil y por la relación con los padres de la infancia. Y a su vez, los padres también realizan duelos por sus hijos: por el cuerpo del hijo pequeño, por su identidad de niño y por su relación de dependencia infantil.

En el marco de la teoría psicoanalítica, siguiendo a Ricardo Rodulfo (2005), entenderemos que se pueden abordar las inquietudes de los adolescentes teniendo en cuenta los trabajos psíquicos que están realizando en su tránsito hacia la adultez. Dichos trabajos psíquicos son simbólicos y el autor menciona seis en particular: pasaje de lo familiar a lo extrafamiliar, pasaje del yo ideal al Ideal del Yo, pasaje de lo fálico a lo genital, la repetición transformada de los tiempos del narcisismo, pasaje del jugar a trabajar y la modificación del desplazamiento a la sustitución en términos de elecciones de objeto.

Retomando la idea de Rodulfo, acerca de los trabajos psíquicos que tienen lugar en la adolescencia, decíamos que uno de ellos consiste en el pasaje de lo familiar a lo extrafamiliar, es decir de la endogamia a la exogamia, podemos asociarlo a su vez a lo que Elizalde (1990) trabaja sobre el momento de la resolución edípica, en la cual el sujeto comienza a buscar un lugar propio, diferenciado. La autora se valdrá de los planteos de Dolto, al decir que en el momento en que un joven afirma y manifiesta su vocación, existe una superación del Complejo de Edipo. Esto quiere decir, que los adolescentes se enfrentan a sus propios deseos, frustrando así los anhelos paternos. Si bien están profundamente influenciados por los mandatos familiares, tienen la posibilidad de abrir paso a la construcción de un lugar propio. Se pone en juego en el momento de la elección vocacional, el interrogante ¿Quién ser?, qué implica para el adolescente comenzar a construir y a asumir una identidad. En esta línea, Bohoslavsky (1970), plantea que en la construcción de la identidad ocupacional, intervienen las identificaciones de los adolescentes, junto a la definición de qué es lo que quieren hacer, de qué manera, en qué contexto, cuándo, cómo, dónde, con quién.

Por otro lado, la construcción de representaciones referidas a sí mismo y al mundo de las ocupaciones y profesiones está íntimamente relacionada con

la propia biografía escolar del alumno, de manera tal que las variadas experiencias desarrolladas a lo largo de su trayecto educativo son determinantes en el proceso de construcción futuro.

Frigerio, Poggi y Tiramonti (1994), sostienen que cada institución posee rasgos de identidad y señas particulares que le son propios. Esa particularidad Institucional se define como “cultura institucional”, y describe el modo en que circula en una escuela la idea de comunicación, de poder, de autoridad, de participación, de trabajo y de exigencia académica. Nombra también la historia de la escuela, los relatos que sobre ella se traman, las “marcas” que ha tenido. Es un marco de referencia que incide en la percepción de los miembros de un establecimiento, e influye en sus decisiones.

Resulta fundamental definir qué entendemos por el concepto de representaciones sociales. Jodelet (1986) nos dice que la representación social “es un conocimiento socialmente elaborado y compartido, conocimiento del sentido común, se constituye a partir de nuestras experiencias, de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. La representación social condensa en una imagen cosificante, historia, relaciones sociales y prejuicios. Además la representación incide sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el funcionamiento cognitivo”. Además, tomamos de Banchs (2000) la referencia que hace a Moscovici (1961) sobre cómo las representaciones sociales poseen un carácter histórico cultural, ellas no surgen de la nada, sino que están ancladas en una cultura, y por lo tanto responden a las características particulares de cada tradición histórico cultural. Y agregamos que según Moscovici, “La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.” (Moscovici 1979:17).

En éste marco, consideramos importante tomar también los aportes de Cornelius Castoriadis (1993). Él sostiene que una representación no es una fotografía o calco de un mundo exterior, sino que el sujeto crea su propio mundo. Crear una imagen no es una lectura directa de la realidad, sino un

construcción; a partir de nuestra imaginación construimos una imagen del mundo y de nosotros mismos. Pero cabe destacar que dicha construcción de imágenes funciona con cierta lógica, y que a su vez esa lógica está instituida socialmente. Razonamos a partir de significaciones impuestas socialmente: la lógica individual, es también en relación a lo social.

Por otra parte, en lo referido al proceso de orientación vocacional, como dispositivo que permite acompañar a los adolescentes en su construcción y elección de proyecto académico, tomamos los siguientes aportes teóricos.

Siguiendo a Rascovan (2016) en el campo vocacional distinguimos los sujetos que eligen, los objetos a elegir y el contexto socio-histórico en el que dicha relación se produce. La elección de qué hacer, está estrechamente relacionada con el contexto económico, político, social y cultural. Pensamos que la proyección de un futuro, es una construcción histórico-social, que se realiza en relación a los deseos y frustraciones paternas, los ideales familiares, y también en relación a los modelos que la sociedad impone. La lógica exclusión-inclusión social, sigue estando presente al momento de finalizar la escuela secundaria.

En la actualidad, la noción de vocación pasó de ser un organizador de la vida subjetiva, a tener un carácter persecutorio: vivir bajo el imperativo de tener que buscar un objeto absoluto que otorgue identidad, y ante la imposibilidad de obtenerlo, muchos jóvenes viven el momento de elegir qué hacer como si estuviesen desamparados, y con el temor a equivocarse.

Rascovan plantea que asediados por lo miedos que producen los fenómenos de exclusión, muchos jóvenes quedan atrapados a pensar y construir proyectos que respondan a las exigencias sociales dominantes y a los ideales paternos, bajo esta presión, pueden terminar asumiendo una posición pasiva, desganada y apática, respondiendo a los mandatos propios de la época y del contexto y renunciando a sus propias expectativas. Hay un temor a comprometerse con proyectos genuinos que estén por fuera de las imposiciones sociales. Los desvíos respecto de los imperativos sociales, son los que expresan cada singularidad, y neutralizan la alienación inherente a todo sistema, entendida como expropiación del deseo.

Siguiendo a Rascovan (2013), el sujeto que elige es un sujeto de la falta, ya que sólo si algo falta es posible desear. La inscripción de la dimensión de la falta es lo que posibilita la circulación del deseo y la posibilidad de que un sujeto se

apropie de él. El proceso de búsqueda de objetos que satisfagan el deseo es, por lo tanto, interminable y desde luego, concomitante del propio despliegue de la subjetividad.

La elección vocacional, es tanto un proceso como un acto de elegir objetos. Al hablar de proceso, se hace referencia a un trayecto o itinerario de vida inacabado, a través del cual el sujeto reconoce y encuentra, uno o más objetos con los que establece vínculos singulares. El proceso supone la construcción y reconstrucción histórica de los vínculos actuales y pasados, al tiempo que la imaginación de los futuros.

Por otra parte, elegir como acto, expresado en la toma de decisión a través de la cual el sujeto escoge un objeto con el que establece un vínculo particular, esperando obtener algún tipo de satisfacción del mismo, que deviene del vínculo entre sujeto y objeto, es de carácter parcial, ya que no hay un objeto (sea éste sexual, de amor o vocacional) único y absoluto para un sujeto. En el proceso y el acto de elegir, existen aspectos conscientes e inconscientes, en la búsqueda del objeto, hay momentos de enamoramiento, de ilusión, de euforia, pero también de desencanto, de desilusión, de apatía.

También Feitelevich (2018), sostiene que en la elección vocacional suelen confluír una serie de determinaciones inconscientes que tienen que ver con lo que el sujeto quisiera y con lo cual no puede terminar de desarrollar porque justamente ese deseo es un deseo insatisfecho. Trabajando en orientación vocacional, se escucha al sujeto desde el lugar de sus identificaciones edípicas y sus identificaciones secundarias con otros sujetos importantes en su vida, todas ellas confluyen en una pregunta sobre su deseo.

Rascovan sostiene que Los dispositivos de acompañamiento a las trayectorias son los que permiten que la elección vocacional no resulte un “salto al vacío”.

El autor distingue entre elección vocacional y orientación vocacional. La elección_vocacional implicaría el proceso y el acto de elegir objetos vocacionales. Es un proceso ya que se trata de un trayecto o itinerario de vida inacabado, a través del cual el sujeto reconoce y encuentra -dentro de una gran variedad- uno o más objetos con los que establece vínculos singulares. El proceso supone la construcción y reconstrucción histórica de los vínculos actuales y pasados, al tiempo que la proyección de los futuros. Elegir también

es un acto, ya que implica una toma de decisión, a través de la cual el sujeto escoge uno o varios objetos con los que establece un vínculo particular.

La orientación vocacional, según Rascovan, Levy, y Korinfeld (2016) sería una intervención que tiende a facilitar y acompañar a los sujetos durante el proceso y el acto de elección de los objetos vocacionales. Las elecciones vocacionales están referidas, a todo el universo del hacer: estudio, trabajo y actividades de diferente tipo. Lo que las define no es tanto el qué, sino el cómo, es decir la posición subjetiva; el poder ubicarse más allá de su condición de engranaje de la maquinaria social.

Retomando los aportes de Castoriadis (1993), podemos decir que la reflexión aparece cuando el pensamiento se vuelve sobre sí mismo y se interroga no sólo sobre sus contenidos particulares, sino sobre sus presupuestos y sus fundamentos; los cuales fueron proporcionados por la institución social, como el lenguaje entre otras instituciones. Resulta fundamental entonces que los protagonistas del proceso tomen un rol activo y puedan implicarse. Esto permitirá mejores condiciones para construir espacios de reflexión y creación.

Como sostiene Aisenson (1997), la orientación y la consulta vocacional se refieren al proceso de ayuda a las personas para que, a través de esclarecer un proyecto más amplio de vida, puedan establecer metas, planificar y elaborar estrategias, tomar decisiones. Esto se logra conociendo aspectos de su historia, las posibles repercusiones futuras y encarando una preparación adecuada, para lograr el desarrollo de su carrera y su inserción laboral y social. Los jóvenes necesitan de un contexto familiar y socio-cultural que les brinde apoyo y pertenencia, que los ayude a crecer, explorar nuevos ámbitos, tener experiencias, establecer vínculos con sus pares y con los adultos, y adquirir recursos personales y confianza en sus potencialidades.

Metodología

El criterio de selección contempló los alumnos de sexto año, próximos a egresar, de la tradicional y centenaria escuela de nivel secundario de la ciudad de Rosario (Santa Fe), ubicada en la zona céntrica de la ciudad; escuela piloto pre-universitaria, de orientación técnica que cuenta con seis especialidades: Técnico en Electrónica, Técnico en Informática Profesional y Personal, Técnico

Mecánico, Técnico en Plantas Industriales, Técnico Químico y Técnico Constructor de Obras.

El tamaño de la muestra, fue de 60 alumnos. Las técnicas de recolección de datos que utilizamos son cuestionarios, que se administraron a estudiantes de las distintas especialidades técnicas de la escuela.

Avances preliminares

Las representaciones sociales que predominan en los estudiantes están vinculadas a las siguientes categorías: posibilidades de inserción laboral, bienestar económico, valor social, diferencias de acuerdo al género, diferencias entre universidades, temor a no conseguir trabajo. La mayoría, considera que al momento de realizar una elección de carrera, el deseo personal posee un lugar primordial. Además, gran parte se encuentra interesada y motivada, tanto por informarse sobre las carreras mediante diversos medios, como por ser acompañados en el proceso y construcción de proyecto académico.

Referencias Bibliográficas

- Aberastury A. (2004). La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Aisenson, D. (1997). Perspectivas actuales en orientación vocacional. Ensayos y experiencias Vol.3, (18). p.26-30
- Banchs, M.A (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. Revista Akademos. (2), pp. 59-76.
- Bohoslavsky, R. (1970). Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Castoriadis, C. (1993). La institución imaginaria de la sociedad, (2 vol.). Editorial Tusquets. Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1993). El Inconsciente y la ciencia. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- Elizalde, J. H (1990). Orientación vocacional: espacio de reflexión, confrontación y creación. Montevideo: Ed. Roca Viva.
- Feitelevich, S. (2018). Entrevista a Silvia Feitelevich por Cielo Van Cauwenbergue. Orientación Vocacional, clínica psicoanalítica. *Revista el hormiguero, Psicoanálisis, Infancia/s y adolescencia/s*. Recuperado de:

<http://revela.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/psicohormiguero/article/view/2035>

-Frigerio G., Poggi M., y Tiramonti G. (1994). *Las instituciones educativas*. Troquel Educación, Serie Flacso. Bs. As.

-Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici S. *Psicología Social II*. Cap 13. (469 – 494). Buenos Aires: Ed. Paidós.

-Rascovan, S. (2015). Orientación vocacional y escuela secundaria. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

-Rascovan, S. (2013). Orientación vocacional, las tensiones vigentes. *Revista Mexicana de Orientación educativa*, Vol 10, (25), pp 47-56.

-Rascovan S., Levy D., y Korinfeld D. (2016). Entre adolescentes y adultos en la escuela. Buenos Aires: Ed. Paidós.

-Rodulfo, R. (2005). *Estudios Clínicos. Del Significante al pictograma a través de la práctica psicoanalítica*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

El desafío de co-construir conocimiento escolar en tiempos de aislamiento social, desde una mirada socioconstructivista - María Agustina Tuzinkiewicz, Romina Leguizamón, Mariano Castellaro y Nadia Soledad Peralta.

matuzinkiewicz@gmail.com

Los efectos sociales de la pandemia por COVID 19 son plurales y significativos, modificando diversas estructuras y dinámicas socioculturales. El objetivo del trabajo es reflexionar teóricamente sobre el proceso de co-construcción de conocimiento escolar, en tiempos de aislamiento y virtualidad. Desde el Socioconstructivismo (SC), la interacción con otros constituye la base fundamental del desarrollo y/o de la construcción del conocimiento, sumado al papel estructurante del micro y macro contexto. Se retoman un conjunto de nociones teóricas centrales del SC como criterios de análisis: intersubjetividad, colaboración, conflicto sociocognitivo, argumentación. El aislamiento social - como medida preventiva gubernamental- conlleva un confinamiento al interior del hogar. Bajo este nuevo orden, las matrices intersubjetivas paradigmáticas del desarrollo se ven acotadas. Aquellas que previamente se establecían con los adultos (madre, padre, adultos responsables, abuelos, tíos, docentes), tienden a reemplazarse por la del niño con su/s adulto/s ciudadador/s conviviente/s. Aquellas que se daban con sus pares (otros niños de la escuela y otros espacios institucionales, amigos, etc.) se ven reducidas a los niños con quienes se comparte el hogar. La ausencia de la experiencia de interacción en el plano de simetría e igualdad conlleva efectos singulares. Las pautas interactivas que plantea el adulto no son las mismas a las que plantea un par: mientras aquél lo hace desde una posición desigual, éste habilita desde un plano de igualdad la confrontación de conceptualizaciones y la tutoría espontánea. A su vez, existe cierta dimensión de la relación niño-docente que no puede reemplazarse por la de niño-adulto responsable. Ante esta nueva realidad, la virtualidad aparece como una alternativa al aislamiento, posibilitando modos de interacción social entre los niños con sus docentes y otros pares. A nivel pedagógico y de la educación formal, el intercambio presencial tiene características irremplazables. ¿Cuál es la apuesta en el contexto de aislamiento y virtualidad? Se concluye en tres sentidos: (a) rescatar el carácter activo del sujeto; (b) la doble naturaleza de la tecnología (beneficiosa

o perjudicial), en función del tipo de utilización pedagógica; (c) el rol fundamental del adultx como mediatizador y acompañante de estos procesos.

Palabras claves: Socioconstructivismo; Interacción social; Covid-19.

Jóvenes de primera generación de egresados de nivel medio: significado del ingreso a la universidad desde la perspectiva de coordinadores de orientación vocacional - Mariela Lindozzi, Carla Franco

Universidad Nacional de Rosario- Universidad Abierta Interamericana
mlindozzi@hotmail.com; carlu_franco@hotmail.com

Resumen

El presente estudio se inscribe en la perspectiva de la Psicología de la Orientación (Aisenson, 2006), cuyas prácticas se ocupan de acompañar a las personas a construir sus proyectos de vida, favorecer el desarrollo de trayectorias personales, educativas y laborales, y en un sentido más amplio, la construcción de una identidad. El objetivo constituyó en describir el significado y expectativas percibidas por psicólogos que coordinaron orientación vocacional y sensibilización, respecto al ingreso a carreras universitarias y futuro profesional. Las actividades se realizaron con jóvenes en riesgo social que pertenecían a cuatro escuelas de zonas vulnerables de la ciudad. Ellos conforman la primera generación familiar egresada del nivel medio y en ingresar a carreras de nivel superior. Las situaciones sociales, económicas y culturales que atraviesan, implican en general, que las proyecciones sobre el futuro les resulten más dificultosas por tratarse de historias personales marcadas por privaciones, falta de oportunidades. Se trata de un estudio descriptivo, con una metodología cualitativa. La estrategia de análisis empleada consistió en análisis de discurso desde una perspectiva etnometodológica. El diseño y tratamiento de los datos se planificó a través de la escucha de fuentes primarias. Al momento de salir al terreno se impuso la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio, producto de la pandemia de COVID 19 que impidió el contacto directo con los estudiantes. Frente a esta situación se optó por tomar los datos de fuentes secundarias. Se realizaron entrevistas en profundidad a los profesionales que coordinaron las actividades de orientación vocacional y el seguimiento de los estudiantes durante el ingreso e inicio a las carreras seleccionadas por ellos. Para el análisis propuesto, se tuvieron en cuenta los aportes de Rascovan (2010), que supone tener presente las nuevas exigencias, abordando las problemáticas vocacionales-ocupacionales teniendo en cuenta la complejidad de la trama de los sujetos que eligen, los objetos a elegir, y por supuesto, el contexto en el que

están inmersos, desde un paradigma crítico que pone particular interés en los sectores más desprotegidos de la población. Los resultados obtenidos según la perspectiva de los orientadores indican que los jóvenes significan a este proceso como una posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida, aunque vislumbran el futuro como difícil e inestable. Asimismo, refieren que los estudiantes, manifestaron expectativas económicas, profesionales, de superación personal y familiar. Según refieren los informantes claves, para los jóvenes, ingresar a una carrera universitaria implica traspasar una barrera generacional- social, en tanto que han llegado a transformar la reproducción social en el devenir de sus itinerarios educativos; y en ese sentido, sus proyectos futuros de estudio lo experimentan como una posibilidad de cambio significativo para sus vidas. Entienden el ingreso a una carrera como el camino necesario que les permitiría progresar y tener sólidas oportunidades laborales. El análisis de los datos y las conclusiones observadas pone de manifiesto y realza importancia del proceso Orientación Vocacional y sus herramientas para favorecer los procesos de inclusión social.

Palabras claves: proyecto- vocación- identidad profesional

Referencias bibliográficas

Aisenson, D. (2006). Enfoques, objetivos y prácticas de la Psicología de la Orientación. Las transiciones de los jóvenes desde la perspectiva de la Psicología de la Orientación. En D. Aisenson, J. Castorina, N. Elichiry, A. Lenzi, y S. Schlemenson (coord.) Aprendizajes, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología Educacional. Buenos Aires: UBA-NOVEDUC

Rascovan, S. (2010). Las elecciones vocacionales de los jóvenes escolarizados. Proyectos, expectativas y obstáculos. Noveduc.

Bibliografía

Bleichmar, S. (2005). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis. La subjetividad en riesgo (pp. 79-85). Topia.

Gavilán, M. (2012). Equidad y orientación educativa y ocupacional. El desafío de una propuesta. Lugar Editorial.

Rascován, S. (2005). Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica. Paidós.

Rascovan, S. (2016). La orientación vocacional como experiencia subjetivante. Paidós.

Adolescentes y espacios virtuales: la imagen del cuerpo en el espejo mutante de las redes sociales. Psi391 – Nora Bolis, Natalia Oroquieta, Laura Ferraro, Florencia Nardoni.

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario.

norabolis@hotmail.com

Resumen

La reflexión a la que condujeron los resultados de la investigación sobre “El lugar de los adultos ante las nuevas formas de socialización de los púberes y adolescentes en los espacios virtuales” (PSI295), orientaron al equipo de investigación a proponer un nuevo recorrido para la indagación en este caso teórico, sobre los conceptos de identificación, constitución de la imagen del cuerpo, proyecto identificador. El estudio de estos procesos transitados en las investigaciones clínicas sobre las adolescencias, nos permitirá trazar índices de lectura de las problemáticas insistentes en la escena contemporánea. Escena mediada por la virtualidad como espacio predominante en el que se tejen y modelan los lazos sociales. ¿Qué espacio de visibilidad se constituye en las redes sociales? ¿Qué rasgos configuran rasgos de lo deseable, como aquello que convoca la mirada del Otro? ¿Qué efectos tiene en la elaboración del proceso identificador en la adolescencia, ese ámbito de reconocimiento y al mismo tiempo de segregación que constituyen las redes sociales? ¿De qué modo se configura un punto de vista que se modula en las transformaciones, en el fluir permanente que proponen los espacios virtuales? Estas preguntas se particularizan en el uso de las redes sociales, donde se bosquejan perfiles de lo deseable en tensión permanente con prácticas singulares de expresión, exposición y narración. La demanda de exposición se ha tornado un modo de legitimación e inclusión social, desplazando permanentemente el límite entre lo privado y lo público. Esta situación interpela cotidianamente los balizamientos simbólicos que delimitan el campo de visibilidad. La exposición del cuerpo, el anonimato como garantía de privacidad, el sostenimiento y la construcción de la imagen de sí desde el reconocimiento codificado por los dispositivos informáticos, van trazando las estrategias de encuentro con los otros en el escenario dispuesto en las redes sociales. Por otro lado el ámbito de las redes permite a los adolescentes armar un espacio “al margen de la mirada de los adultos”, buscando un camino alternativo de privacidad frente a la

observación de los adultos, que transitan en el límite entre el acompañamiento y la invasión.

Palabras claves: adolescentes -espacio virtual - identificación - imagen del cuerpo

Introducción

Desde el recorrido realizado hasta aquí, podemos decir que en las redes sociales en sus múltiples formatos, los adolescentes encuentran un medio privilegiado en el que transitar las mutaciones que atañen a sus configuraciones identitarias. Este proceso se enmarca en un contexto donde la demanda social de exposición se ha tornado un modo de legitimación e inclusión social, desplazando permanentemente el límite entre lo privado y lo público.

Es interesante tener en cuenta la reflexión de Paula Sibilia (2009) sobre las transformaciones en la concepción de lo privado y lo público, que se presenta en la sociedad actual. Esta autora analiza el fenómeno de “exhibición de la intimidad” en los diversos medios de comunicación contemporáneos, especialmente en internet, mediante el uso de las nuevas tecnologías. Dichas prácticas que la autora designa como “confesionales” estarían reconfigurando los límites entre lo privado y lo público lo cual tiene consecuencias en la noción misma de intimidad. Lo íntimo, las escenas antes reservadas al espacio de lo privado, deben volverse un espectáculo, algo digno de ser mirado y reconocido por los otros en el espacio virtual. Lo privado en el siglo XX, en la modernidad industrial, era un espacio a ser resguardado y se cultivaba desde la escritura, por ejemplo del diario personal. Ese espacio íntimo se construía desde un relato autobiográfico, desde las reflexiones sobre las propias experiencias. En la actualidad este relato se da a ver en las redes sociales. Se construye un yo y el relato de sus experiencias para ser compartido en el espacio virtual. Sin embargo este relato en la red responde a reglas de lo que debe ser mostrado, o a cómo eso que se muestra puede ser reconocido por otros. El relato que se construye sobre el yo, debe volverse un espectáculo a ser observado, admirado o rechazado, pero nunca invisible al público conformado en el espacio de la red. Parecería que se ensanchan los límites de lo visible, de lo que puede hacerse ver por otros. La visibilidad se presenta como condición

de legitimación de lo real. Lo que es visible en la red, existe. Sibilia sostiene que los nuevos recursos tecnológicos ofrecen una estetización de los rasgos personales y de lo que se consideran experiencias vitales. Para ello se toman los moldes narrativos y estéticos de la tradición audiovisual en los códigos mediáticos como el cine, la Tv, y especialmente la publicidad. Adecuarse a los rasgos ofrecidos por ese proceso de estetización del yo y las experiencias vitales, se presenta tanto para los adultos como para los adolescentes como medio de inclusión en un espacio social en permanente fluctuación. Estos moldes de estetización ofrecen rasgos de identidad produciendo subjetividades mimetizadas, en tensión o excluidas de las configuraciones identitarias propuestas desde el espacio mediático y sus reformulaciones o reproducciones en la red. Desde esta perspectiva, para pertenecer, se debe estar visible, lo que se hace visible debe responder a ciertos moldes que garantizarían una identidad. ¿Qué ocurre con la separación, en otro momento, clara y distinta, entre el espacio de la vida privada y lo público? O más bien, aquello que requiere de un público. Según esta autora nunca como en estos albores del siglo XXI, la demanda de visibilidad estuvo tan anclada en mostrar lo íntimo, la vida privada, lo que previamente se reservaba para los lazos más próximos. Desde el psicoanálisis se entiende que la mirada, la mirada materna en los primeros tiempos de constitución de la subjetividad, es estructurante del yo, de la imagen del cuerpo. Cuando esa mirada se incorpora como tal, se torna opaca, se vuelve íntima y externa a la vez. Esto permite al niño, reclamar la mirada porque de algún modo esa mirada se desvió y ya no sostiene su existencia en la imagen del espejo. Pero en los momentos iniciales de la subjetividad, el niño es la imagen que lo conforma, no registra la diferencia. Imagen que tiene existencia por el gesto aprobatorio de un Otro que lo sostiene, desde la transmisión de un deseo. La subjetividad se construye a partir del lazo con los otros. El niño desde su nacimiento es sostenido por la mirada materna-paterna, mirada que aporta los primeros andamiajes para la construcción de la imagen de sí, de la identidad y el esquema corporal. En los inicios este cuerpo es sensorialidad y reflejos que le permiten a través del diálogo tónico comunicarse con el entorno, en este inter-juego entre lo físico y lo vincular emerge el cuerpo perceptual. Entre el primer y segundo año de vida el niño va reconociendo su

imagen en el espejo, no solo lo que él ve u observa sino lo que le devuelven en esa imagen las figuras de crianza. Hugo Lerner reflexionando sobre la constitución del yo y las necesidades que deben ser satisfechas en estas etapas tempranas, destaca la satisfacción de la necesidad de especularidad como esencial en dicha constitución yoica. En los adolescentes esta necesidad de especularidad no va a estar dada por los padres sino que se buscarán en los pares como objetos de especularidad. (2015, pp78). En la adolescencia, la pubertad como factor de cambios y mutaciones físico-hormonales trastoca la buena imagen corporal y lleva a una reorganización identificatoria. Los púberes van perdiendo los rasgos infantiles y el cuerpo real, el esquema corporal, sufre modificaciones llevando a la reorganización de la imagen de sí, la imagen corporal. El cuerpo se transforma, muta, y se desacomoda de la forma conocida, infantil, el empuje pulsional desajusta la acomodación a la imagen, la unificación corporal es interpelada. Se podría pensar que en las pantallas la seducción de la imagen lograda, aquietta temporariamente la fragilización a la que se ve sometido el cuerpo en constante transformación.

Lo íntimo, alteridad de lo privado

En el ámbito de un debate entre psicoanalistas a partir de la tesis de Sibilía, Oscar Sotolano (2010) deslinda la noción de íntimo, entendiendo que lo que se exhibe no es lo íntimo (imposible de exhibir por estructura) sino lo privado. Si lo íntimo, es por definición opaco para el propio sujeto, lo privado se define en contraposición a lo público. Diferencia que se configura en el imaginario social de cada época y que remite a las legalidades institucionales que conforman las subjetividades en un contexto social y cultural determinado. Lo íntimo se escapa asintóticamente a lo privado y es un espacio que muchas veces es necesario construir, mediante bordes que requieren de procesos de simbolización estructurantes de la subjetividad. El espacio de lo íntimo se circunscribe desde la pregunta que puede elaborarse, si es que existe el espacio y la escucha para ello, sobre la exhibición de lo privado. Si la mostración de lo privado se vuelve necesaria, o compulsiva para una adolescente, un adulto, un joven, ¿a qué interrogante subjetivo obedece?. Interrogante que en un ámbito clínico conduce a la indagación

sobre el deseo. Lo íntimo, entonces, como alteridad interna, es lo que define el rasgo que identifica al sujeto y en este sentido se diferencia de la imagen masificada, aunque se articula con ella. Dado que la imagen que se quiere hacer pública, la escena privada que se da a ver para mostrar el yo y ser reconocidos es lo que permite dar forma y contornear la pregunta que da lugar a lo íntimo. Hay un lugar íntimo, que no es visible, que es opaco a la mirada, aunque el sujeto desconozca esta dimensión que lo constituye más allá o más acá de la mirada. La soledad, la posibilidad de estar solo, sin el sostén de la mirada aprobatoria del Otro, es una especie de condición de la subjetividad, entendida como el proceso necesario de separación respecto a aquellas imágenes formadoras del yo. La soledad, como espacio íntimo y opaco a la mirada social, es el resultado de ese desacople entre el cuerpo vivo y la imagen. La dificultad del corte, y el silencio concomitante se fundamenta en el sostén que brinda la escena virtual al cuerpo propio, como la imagen de sí. La soledad y el silencio que la alberga, abre a la posibilidad de que haya otros.. Ese silencio constitutivo que se recorta como íntimo es el resguardo de todo pensamiento posible. Es el intervalo ignorado que requiere la separación del Otro.

En la acomodación a la mirada, siempre se supone un otro presente en su virtualidad, sosteniendo la buena imagen. Este forzamiento conlleva permanentes desacomodamientos interpretados como agresividad, como interpelación absoluta. La imagen de sí interpelada muestra su fragilidad. Cuando el otro de la compañía virtual habla, su palabra suele entrar en el registro binario de los signos. Se es o no se es, y los alineamientos que la bipartición exige. La imagen de sí sostenida en la escena virtual instala un registro del ser que no se distancia del “parecer”. Puede pensarse que la “necesidad” de reconocimiento como modo del lazo social en las redes sociales, o su versión simétrica, la necesidad de agresión, de exclusión de un colectivo definido circunstancialmente. La distancia generacional, si opera como diferencia, puede aportar un punto de vista otro, funcionar como terceridad. Aunque no se trate de la sanción, el punto de vista ofrece una referencia simbólica que trasciende el plano imaginario del reconocimiento en la identidad. Este punto de vista otro, por fuera de la identidad especular produce una sustracción de la escena en la que necesidad absoluta de “gustar” o expulsar es la única regla posible. Desde allí que el punto de vista pone en

juego una ley que trasciende las reglas del juego de una situación acotada en el tiempo.

Reglas del juego y sociedad de control

La legalidad que trasciende el momento y atañe a todos convoca al sujeto a decidir, a tomar posición. La regla del juego es temporaria y pone en juego una lucha de poder donde las simetrías especulares tensan a cada paso las relaciones. Ignacio Lewkowicz (2005) sostiene que las sociedades contemporáneas han internalizado los mecanismos de vigilancia, mediante las tecnologías de configuración del yo. Siendo la expulsión sin reingreso la modalidad dominante de exclusión social, exclusión a un limbo sin retorno, la subjetividad actual deviene controlada. Lo que la controla no es la vigilancia desde el panóptico que todo lo ve, sino la amenaza de exclusión social. Para ello debe asimilarse a la imagen que se propone desde los distintos medios y los relatos que las configuran. Las sociedades de vigilancia se conforman en la red de instituciones articuladas al Estado-nación. En las sociedades de control no hay un lenguaje o discurso común a las instituciones sino que hay un discurso situacional, un discurso para cada situación. En las sociedades de control las reglas cambian según cada situación, por lo cual el sujeto debe estar dispuesto a adaptarse a esas reglas cambiantes. El control implica poder someterse a la plasticidad y permanente desplazamiento de las reglas que no se sostienen en una ley. En las sociedades de control, en la que no hay un punto de vista - como vigilancia- sino una multiplicidad de miradas en cualquier sitio, todo punto puede transformarse en un ojo que todo lo ve y transmite. La ley nacional del estado nación es un ordenador simbólico que modela las instituciones, entre ellas la escuela. Lo que se opone a la ley en las sociedades de control donde el control se da por la modulación temporal, es la regla. Regla como regla inmanente a la situación, opuesta a la ley como ley trascendente. ¿Serán las tecnologías de la información los nuevos medios de control social, mediante la proliferación de miradas y la modulación del tiempo?

Esta situación interpela cotidianamente los balizamientos simbólicos que el límite entre lo público y lo privado, define en el ámbito escolar. Los jóvenes viven y atraviesan sus conflictos en la incesante correa de transmisión que se establece entre lo que se dice o se expone en la red y estalla en la escuela, y lo

que se vive en la escuela y se relata en la red. ¿Cómo puede escucharse esto y ser leído en las situaciones emergentes en la escuela?

En la escuela, resonancias de la virtualidad

Entendiendo la escena virtual como espacio de socialización del grupo de pares, y a las redes sociales como productos culturales y como medio de acceso a otros bienes, producciones y significados del terreno cultural, circunscribimos las preguntas que nos permitieron profundizar en la lectura de las prácticas de los adolescentes en el espacio virtual: “¿cómo se presentan?” “¿cómo les gusta que las y los vean?” y “¿qué les gusta encontrar en otros?”. Estas formulaciones nos condujeron a articular las conceptualizaciones de imagen del cuerpo y función del otro en la escena virtual; rastreando allí el efecto de “retorno” como modo de conocerse o reconocerse en y con otros.

Los avances y hallazgos que aquí presentamos recuperan un conjunto de trabajos áulicos desarrollados en espacios de orientación y tutoría con adolescentes en la escuela secundaria. Se generaron instancias de escritura y diálogo con los jóvenes, a los fines de explorar la configuración de las redes como posible espacio de elaboración psíquica para los adolescentes, apuntalando de este modo, el análisis de los propios procesos que los jóvenes atraviesan en las coordenadas socio-culturales actuales. Distinguimos ciertas nociones que operan socialmente, que inciden en el terreno de la subjetividad, manifestándose singularmente en la cotidianeidad de los intercambios virtuales. Ubicamos entonces, las expectativas de transparencia, perfección y semejanza.

La noción de “transparencia” se hizo presente en algunas de las representaciones que emergieron, evidenciándose la dificultad para pensar la mediatización de una decisión en la presentación personal en las redes; como un pasaje sin intermediación entre “lo que soy” y “lo que muestro”. ¿De qué se trata esta identidad en las redes? ¿Lo que soy, para quién, lo que muestro, a quién, podríamos preguntar? Los jóvenes parecen crear una imagen en la escena virtual, para desde allí relacionarse con otros. ¿Se trata de una identidad ficticia? ¿La fantasía de ser otro para otros?

Siguiendo con la experiencia muchas de las expresiones reflejan la necesidad de ofrecer una imagen perfecta al otro en el universo virtual. ¿Devuelve éste una completud allí donde no la hay?, ¿se potencia la fantasía (ilusión) de que todo es posible? ¿O mejor, de que todo lo que se desea es realizable?

En cuanto a esta expectativa de “perfección” encontramos que se muestra “el lado que más nos gusta de nosotros”, “nuestra mejor versión”, “la mejor foto de nuestra galería” y se oculta lo que “da vergüenza o miedo”, “lo que no encaja con los estereotipos de nuestra sociedad”. De esta manera, se hacen presentes características socio-culturales que, entendemos, no son privativas de los jóvenes y adolescentes. Una de esas características contextuales está dada por la presencia de las imágenes y lo digital y cómo ello interviene en nuestra forma de ver el mundo.

En cuanto a las intervenciones realizadas en el espacio áulico, sostenidas en el oficio de la pregunta, constituyen una apuesta, esto es, un diálogo abierto... nos desafía a introducir en la trama de un vínculo intergeneracional y también de pares, un lugar distinto para repensar lo que acontece en el ámbito de la virtualidad. La posibilidad de que los jóvenes se expresen y puedan inaugurar una distancia con la imagen que configuran en las redes, implica abrir una dimensión distinta de la palabra. En esa posible apertura, el decir del docente, del adulto, se incluye como un modo de hacer... marca, señalamiento o interrogante. Aquellas preguntas disparadoras “¿cómo se presentan?” “¿cómo les gusta que las y los vean?” y “¿qué les gusta encontrar en otros?” han sido vivenciadas, en muchos casos, como consignas que apelan a lo “obvio” o “natural”, a lo “ya sabido”, a aquello que forma parte de la cotidianeidad de los adolescentes y ante lo cual pareciera en primera instancia no haber una narración, un relato o una historización. La puesta en común de sus producciones, produjo una torsión a esa emergencia inicial.

En este sentido, la escuela, aún con sus limitaciones y mutaciones actuales, se configura como un espacio otro, como alteridad... instituyendo la posibilidad de escuchar esa otra dimensión de la palabra del sujeto que resiste la captura plena de la subjetividad neoliberal. En concordancia con esta idea, y resituando la función educativa de la escuela, entendemos junto a Sibilia que

“quizás se trate de `hacer más opaco un mundo que parece ser cada vez más transparente`”. (Sibilia, 2012, p. 212).

Referencias bibliográficas

LEWKOWICZ, I., CORREA, C. (2005) Pedagogía del aburrido: Escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires, Paidós Educador.

RODULFO, R. El psicoanálisis de nuevo. Elementos para la deconstrucción del psicoanálisis tradicional. Buenos Aires. Eudeba, 2008

ROJAS, M.C y STENBACH, S. (1997) “Entre dos Siglos. Una lectura psicoanalítica de la posmodernidad. Buenos Aires, Lugar editorial.

ROTHER HORSTEIN, M. C.; y colaboradores, (2006) Adolescencias: trayectorias turbulentas. Buenos Aires, Editorial Paidós.

SIBILIA, P. (2008). La intimidad como espectáculo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SIBILIA P., SOTOLANO O. y otros (2010). La intimidad. Un problema actual del psicoanálisis. Buenos Aires: Psicolibros ediciones.

Desnutrición infantil, constitución psíquica y desarrollo del yo - Sebastián
Leandro Grimblat

Facultad de Psicología UNR

sebastianlgrimblat@gmail.com

Resumen

El hambre es más que un estado biológico, es una significación social, cuya aprehensión se inscribe en la madeja compleja de políticas públicas. De ese modo, la desnutrición infantil, categoría biopolítica por excelencia, es admitida en el imaginario social tanto como la causante de una serie de problemáticas sociales, como del déficit intelectual de la población afectada. Finalmente, la desnutrición infantil es considerada un indicador del estado del desarrollo de un país o una región. Este trabajo se propone deconstruir un conjunto de categorías clásicas acerca de esta cuestión, por lo general de orden biológico, para postular cómo la relación temprana en contexto de vulnerabilidad social incide en la constitución psíquica y el desarrollo del yo de niños/as afectados/as.

I. Introducción

El presente trabajo es producto de más de veinte años de docencia universitaria, aquí se integran el trabajo de posgrado, extensión, investigación y docencia. Las ideas principales de esta presentación provienen de la tesis doctoral de quién suscribe titulada *Desnutrición infantil crónica y constitución del Yo. Un estudio a posteriori sobre la incidencia de la vulnerabilidad social en el vínculo temprano durante la crisis Argentina entre los años 1999 y 2001. (Un estudio de casos realizado en Rosario)*. Tesis que ha sido ampliado posteriormente en el libro *Vigilar y alimentar: la metamorfosis de las políticas públicas, de la vigilancia disciplinar a las tecnologías de control y monitoreo* (Grimblat, 2019). En esta oportunidad, se expondrá un trabajo de *deconstrucción* de la problemática nutricional, para analizar críticamente la idea popularmente difundida que integra el sentido común, donde se vincula la desnutrición infantil con los déficits cognitivos o problemas de aprendizaje. Esta versión, la más difundida social y culturalmente, contiene una serie de procesos internos, que no se visualizan a simple vista, que consiste en un articulado conceptual complejo que redirige la llamada *cuestión social*, en una

cuestión biológica. Dicho pasaje de lo social a lo biológico invierte lógica causal donde las consecuencias pasan a ser las causas. De ese modo, la desnutrición infantil -inscrita como uno de los “focos” principales de las *políticas del desarrollo humano*- es reubicada tanto como la causa principal del deterioro cognitivo de los afectados, como responsable de la peligrosidad social o el deterioro moral de las poblaciones más vulnerables.

Abordar de modo profundo esta cuestión implica la revisión de los procesos de construcción de las categorías científicas que luego son articuladas en prácticas sociales y sus dispositivos de intervención. También se hace necesario el análisis epistemológico de dichas categorías y su impacto en la conciencia de la sociedad civil. El mencionado pasaje de la cuestión social a la cuestión biológica se inscribe, a nuestro entender, en un proceso más amplio y complejo que consiste en última instancia, en una metamorfosis de la biopolítica. Esto mismo en palabras de Nikolas Rose, se trata de la *ciudadanía somática* de las personas (Rose, 2012), y en nuestros propios términos *sobresomatización* de la vida que moviliza el pasaje de las prácticas disciplinares a las tecnologías de control y monitoreo. Este desplazamiento conlleva una maraña compleja de dispositivos que producen saber y nuevos modos de sentimiento de existencia en las personas. Finalmente, esta construcción que se proyecta hacia una nueva concepción del mundo, se apoya en ideas de las neurociencias contemporáneas y un diseño de cultura que mediante las cinco operaciones subjetivantes que aquí se exponen, centra en la libertad del individuo un modo de existencia que pretende prescindir del lazo social. En esta presentación, consideramos a la desnutrición infantil, un analizar potente que permite interpelar en profundidad tanto el suelo como los efectos de semejante mutación de las prácticas sociales.

II. La desnutrición infantil

El hambre es más que un estado biológico, es una significación social, en la medida en que su aprehensión admite un juego semántico que se inscribe en una red compleja de política públicas y sus dispositivos, tanto culturales como de asistencia, detección y prevención. En cuanto problemática social, anuda la expresión más rústica del sujeto con la necesidad, aquella que se relaciona con la satisfacción de la existencia biológica, y, también la social e

identitaria. La percepción del hambre, la pobreza y el riesgo nutricional por parte del Estado ha variado en el decurso del siglo XX (Grimblat, 2019, pág. 101)

A grandes rasgos, la primer mitad del siglo pasado, estuvo marcada por las instituciones fundadas por el higienismo liberal. Las primeras experiencias relacionadas con la seguridad alimentaria en la Argentina se remontan a fines del siglo XIX, Y principios del siglo XX, en el año 1906 se instaló el primer servicio de copa de leche en las escuelas. En 1930, surgieron las ollas populares como una modalidad de asistencia que reflejaba una situación local y global marcada por la crisis económica financiera. En 1936, en pleno auge del higienismo médico, la Ley N° 12341, conocida como *Ley Palacios*, crea la Dirección de Maternidad e Infancia en el ámbito del Ministerio del Interior, con el objetivo de disminuir la mortalidad infantil y mejorar las condiciones de desarrollo del niño y de la madre. Entre las funciones asumidas se encontraban la promoción de la lactancia materna y la entrega de leche. En 1937 se crea el programa Materno Infantil, pionero en la región curso componente alimentario consistía en la entrega de leche a embarazadas y niños menores de los dos años. la gestión de dicho componente fue centralizada hasta 1992 por el Gobierno Nacional, que era el encargado de realizar las compras de leche fortificada y distribuir las en los hospitales del país. Las políticas higienistas para la asistencia de la madre y el niño, por otra parte se apoyaban en la construcción de un suelo social para las infancias. La educación, la salud y las formas jurídicas, se entrelazaban en la confección de un suelo de leyes y dispositivos para dar existencia social a la figura del niño y la asistencia de sus problemáticas. Como ejemplo de estas podemos se destacan la Ley 1420 sancionada en 1884 de educación común y laica, o la posterior Ley N° 10903 de Patronato de Menores, que luego fuera muy cuestionada y sustituida por la Ley N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el año 2005. Estas leyes ponían bajo la tutela del Estado la salud, la educación gracias al estatuto jurídico de la infancia. El higienismo liberal finisecular y su continuidad en la primera mitad del Siglo XX se inspiraba en los valores de libertad e igualdad del republicanismo inspirado en la revolución francesa. Consideraba en resumidas cuentas que los ciudadanos debían contar con las mismas oportunidades, y que las instituciones estatales debían pensarse desde la igualdad y equiparar diferencias de clase social. Tanto la iconografía como los símbolos de aquella época pueden resumirse en el espíritu de los guardapolvos blancos de las

escuelas que igualaban a todos los niños no dando visibilidad a las desigualdades sociales. Las políticas públicas tenían como objetivo el equilibrio entre la libertad y la igualdad: los hijos de los obreros y los de la patronal asistían a las mismas instituciones. La tan labrada libertad e igualdad se materializaba en un ideal de espacio social que limitaría, -al menos como ideal - las diferencias de clases. Aquello que no era posible de “igualar” constituye según Danzelot la base de la llamada *cuestión social* (Danzelot, 1994) que actúa a modo de una tensión dinámica entre el ideal y su imposible. En conclusión, las desigualdades eran consideradas, principalmente sociales, más que virtudes individuales de las personas (si bien este punto es inexacto, no lo ampliamos por razones de pertinencia y espacio). En la segunda mitad del siglo XX, como se verá a continuación, las transformaciones histórico sociales paulatinamente comenzarán a prescindir de la igualdad para relevar el ideal de libertad.

La segunda mitad del Siglo XX tuvo otras características, las políticas de asistencia se fueron sujetando organismos internacionales constituidas tras la segunda guerra mundial (1939-1945). Conocidos los horrores del totalitarismo y ante la emergencia de la llamada guerra fría. El ideal higienista de las regiones de “autonomía local” comienza a ser perforado por legalidades de un mundo cada vez más integrado. Pero dicha integración no solo no generó mayores equiparaciones, sino que las desigualdades entre regiones del mundo se acrecentaron. Las desigualdades globales pusieron especial énfasis en los países emergentes visto que dichas desigualdades podrían ser objeto de desestabilización política. El Banco Mundial (BM) tuvo un especial interés en el despliegue de políticas para paliar los efectos de las desigualdades sociales y especialmente frente al incremento de la pobreza. Allí se pueden destacar la gestión de Robert McNamara a cargo de la entidad, que en 1973 crea el concepto de *necesidades básicas*, que establece un *mínimo biológico* para la subsistencia. Dicha noción, contribuye enormemente al deslizamiento de comprender la dificultad de las sociedades de contener a las poblaciones hacia las responsabilidades individuales para poderse procurar lo necesario para la vida. La pobreza, de ese modo, es comprendida como la incapacidad de un sujeto para procurarse el mínimo para sostener la vida. Y, si un individuo no puede generarse para sí dicha capacidad, es recién allí donde las políticas de asistencia deben asistirlo. Otra cuestión, no menor, es que la integración social por las prácticas públicas se ve desplazada por la inclusión al mercado y el

consumo. De ese modo, está integrado a la sociedad quién posee medios para consumir, y queda excluido quién lo logra consumir lo mínimo para mantenerse biológicamente vivo.

Las políticas del BM y organismo afines se han caracterizado por ir desarrollando lineamientos generales para lograr un mayor desarrollo humano. Eso significa, en simples palabras, que el capital humano no se deteriore por la pobreza. Esta idea se inspira en las ideas expuestas en el Coloquio Walter Lippmann de 1938 y en la filosofía de Friedrich Von Hayek. El programa descrito por los liberales allí reunidos (hoy neoliberales) decía en resumidas cuentas que el Estado debe sostener la reglas del juego y no intervenir, que la sociedad se regula por las libertades del ser humano y es el mercado el escenario de despliegue de tal libertad. Pero, si las personas no pueden subsistir por sí mismas, allí es cuando, el Estado debe actuar para garantizar que los mínimos biológicos se cumplan. Desde la filosofía de Hayek, si el Estado interviene para equiparar oportunidades como lo hiciera el liberalismo clásico ya mencionado, los llamados Estados de bienestar, o los países de sistemas socialistas o comunistas, en palabras del mismo Hayek, se estaría pervirtiendo el bien más supremo que tiene el ser humano que es “la libertad” (Hayek, 1974). Años después al mencionado coloquio, en 1974 el mencionado pensador recibe el Premio Nobel de Economía, y las políticas del BM siguen sus lineamientos: se concentran en la focalización de problemáticas, creación de categorías conceptuales y programas de seguimiento de quienes quedan por fuera de las reglas del juego, o hicieran “un mal uso de la libertad” y no logran satisfacer sus necesidades básicas por sí mismos.

Tras la declaración de Alma Ata en 1978 celebrada en la URSS, se establecen las bases de la Atención Primaria en Salud (APS) que posibilita por medio de sus dispositivos de asistencia un monitoreo más preciso de las poblaciones en riesgo. Dichos organismos, van realizando una experiencia sistemática que permite la confección de una serie de manuales de procedimiento que se van perfeccionando hasta la actualidad ajustados a las realidades locales. En lo que respecta a la desnutrición infantil, estas políticas previstas por los organismos pasan a integrarse a los programas locales y ministeriales. Por lo general se centran en el seguimiento médico, suplementos alimentarios, cajas de comida, suplementos, comedores escolares u otras organizaciones no gubernamentales (ONG).

En el caso de las políticas nutricionales, el rasgo principal es la concepción nutricional alimentaria de estas poblaciones cuyos niños generalmente habitan en zonas pobres e integran familias pobres. Finalmente, la desnutrición infantil, desde la mirada de los manuales confeccionados por los organismos, pasa a ser considerada como un indicador de desarrollo de un país o región, cuyas consecuencias también son medibles, a saber: peligrosidad, comorbilidad, potencial de desarrollo de las personas, capacidades psicológicas intelectuales y/o morales. De ese modo, la desnutrición infantil en cuando categoría cuantificable pasaría a ser una suerte de eufemismo de pobreza, pero básicamente una condición biológica del individuo. El modo con el cual un niño es considerado desnutrido se produce por un diagnóstico antropométrico realizado por los pediatras instalados en terreno. Una vez que se realizado el mismo, tanto el niño como su familia se convierten en objeto de políticas sociales, y se despliega un seguimiento. En resumidas cuentas, el diagnóstico activa un proceso de monitoreo cuyo fin es prever “peligros potenciales” para el niño, su familia. O, como actualmente se considera, el seguimiento permite “controlar” que no se estén vulnerando derechos de los niños y niñas. Esta política de detección, le permite a los equipos de salud intervenir sobre las poblaciones detectadas como vulnerables.

En conclusión, la intervención sobre la problemática nutricional desde la mirada de los dispositivos mencionados, se vincula con una visión somática de una problemática social más profunda y compleja que el aporte alimentario, como intentaremos demostrar más adelante.

III. Las cinco operaciones subjetivantes de la matriz discursiva neoliberal

La construcción conceptual de la desnutrición infantil como una cuestión somática se articula con lo que hemos denominado en nuestros trabajos previos, cinco operaciones subjetivantes de la matriz discursiva neoliberal (Grimblat, 2019). Allí se profundiza la propuesta de Susana Murillo (2008) quién advierte con pertinencia que el neoliberalismo no remite solo a un modelo económico, sino que pretende construir un proyecto civilizatorio. Nuestra propuesta suma a la advertencia mencionada con anterioridad, que dicho proceso civilizatorio consiste en una transformación radical de la biopolítica moderna que consiste en el pasaje de la vigilancia disciplinar a las tecnologías de control y monitoreo.

Las cinco operaciones subjetivantes que mutan de la cuestión social a la biológica son:

Primera: la sobredimensión del mercado, segunda: sobredimensión de la acción, tercera: la sobre simplificación, cuarta: las sobre individuación. Finalmente, la sobresomatización. Todas estas categorías están desarrolladas en el libro de quién suscribe presentado más arriba, pero se las podría resumir así:

La sobredimensión del mercado deriva de la teoría del valor de Karl Menger. Es decir, los objetos de necesidad están mediatizados por el valor de mercado. Adquirir lo necesario para la vida depende de la inclusión que el individuo tiene en las relaciones de mercado (Grimblat, 2019, págs. 129-130). Entonces, la inclusión social de una persona depende de su inclusión al mercado, de su capacidad de consumo. La sobredimensión de la acción se basa en la teoría de la acción humana de Von Mises que postula, entre otras cosas, que los seres humanos no tomamos decisiones desde la racionalidad, o la valoración conceptual de las acciones correctas provistas desde el conocimiento. Contrariamente, las personas deciden principalmente desde impulsos y emociones que se manifiestan en las conductas del mercado. De ese modo, las personas serían en definitiva, lo que hacen, más allá de los procesos internos que los determinen (Grimblat, 2019, págs. 131-134). La sobresimplificación parte de las ideas de Friedrich Von Hayek, quién exalta las ideas de “la libertad” como “valor supremo de lo humano” y punto de partida de toda acción humana. El “axioma” de la libertad genera una linealidad donde de algún modo se afirma que “el todo es la suma de las partes”, que la realidad son los datos, y lo que se ve es lo que es. La sobresimplificación rechaza toda profundidad de análisis que escape al campo perceptual o a los consensos establecidos que rigen la opinión pública. La sobreindividuación que deriva de las anteriores sostiene en resumidas cuentas que la responsabilidad es de cada uno. Que si la condición social de una persona no es satisfactoria, depende de esa persona superarse prescindiendo de la sociedad como puntal necesario para superar las desavenencias. En otras palabras, la sobreindividuación materializa el mandato que expresara la Premie Británica Margaret Thatcher al afirmar “que la sociedad no existe” reubicando al individuo por sobre la sociedad. Esta postulación rechaza cualquier injerencia del potencial que una sociedad provee a las personas que la habitan (Grimblat, 2019, págs. 138-145).

Finalmente, la sobresomatización condensa a las anteriores diciendo gráficamente lo siguiente: una persona desnutrida es alguien biológicamente deteriorado porque él o sus padres no han tomado las decisiones correctas, no se esforzaron lo suficiente o no hicieron lo necesario para revertir sus condiciones de apremio. Por lo tanto, se le debe proveer el alimento que no se procura por sí mismo y tenerlo controlado de las posibles desviaciones sociales como de las comorbilidades derivadas de la desnutrición (Grimblat, 2019, págs. 145-152). En esto último consisten las políticas de asistencia.

Si la biopolítica moderna disciplinar, centrada en los grandes centros de encierro, panóptica, y sus instituciones disciplinares tenía como objeto el disciplinamiento y la normalización. La mutación a la que hacemos mención, consiste en redireccionar la anterior y transformarla en un sistema de rastreo, seguimiento, focalización e intromisión. Su operatoria ya no consiste en normalizar o excluir, sino en la anticipación mediante el escaneo de las poblaciones y los afectados, principalmente centrado en lo somático. La sobresomatización implica que toda problemática social, debe ser transcrita a una cuestión del cuerpo para ser tratada por las tecnologías de control y monitoreo. No se trata aquí de hacer una valoración entre un sistema u otro, sino de advertir la mutación entre ambos, analizar sus alcances, su eficiencia y advertir las variaciones en los modos que puede adquirir la violencia que las prácticas sociales potencialmente pueden ejercer sobre quienes son asistidos.

IV. Constitución del yo y desnutrición infantil

Relevando algunos datos epidemiológicos, según la encuesta nutricional de 2010, la desnutrición crónica en nuestro país es la más estable, vale decir, la más difícil de revertir pese a los esfuerzos de las políticas asistenciales nutricionales con niños entre 0 y 5 años (Grimblat, 2019).

Tanto en los casos trabajados de manera directa con niños desnutridos o en las instituciones a las que asisten se puede describir, a rasgos generales lo siguiente:

El territorio donde se emplaza la APS, instituciones de asistencia u otros efectores, sigue el mapa de la pobreza, o de los sectores más vulnerables. Las familias que asisten generalmente son pobres, excluidos sociales cuyo vínculo

con el estado se sostiene por planes de asistencia u otros programas. Un alto porcentaje de la población asistida adquiere modos marginales de vida. Estas instituciones también, según el caso, asisten a otras personas que viven en las inmediaciones y no tienen medios de vida marginales o excluidos. La desnutrición infantil no es una problemática que solo afecta a niños marginales, pobres o excluidos, también se lo conoce como anorexia infantil en sectores sociales más integrados. Más allá del cuadro clínico, los desnutridos reciben asistencia orientada por programas específicos como se ha descripto más arriba, eso afirma su condición biopolítica. El hecho de ser diagnosticados los hace ingresar a los planes y programas. Pero su condición deficitaria va mucho más allá del diagnóstico talla y peso. Como se decía anteriormente, lo que aquí se expone, proviene de la observación de casos, seguimiento en centros que alojan niños que entre otras cuestiones son desnutridos o la han padecido. A lo anterior se suman las trayectorias escolares, muchas de ellas fallidas, en muchos casos porque tras un tránsito fugaz por el sistema escolar, estos niños en la adolescencia suelen repetir la historia de sus padres.

Por lo general, estos niños provienen de familias numerosas, suelen tener un apego indiscriminado al cuerpo materno. El jugar suele estar empobrecido o limitado como también el desarrollo del lenguaje. El lenguaje gestual también es limitado. Es habitual que de haber muchos hermanos, sean de padres diversos y son las mujeres quienes quedan a cargo de todos los hijos. En términos de Donald Winnicott (1991), todo proceso de un ambiente facilitador, se ve obturado tanto por las crudas condiciones sociales de vida, como por un vínculo temprano complejizado por lo anterior, pero también por los déficit simbólicos de generaciones de exclusión social. En el caso de los lactantes, un rasgo recurrente es que por la presencia de hermanos que también acceden al pecho materno, o que los niños son destetados para darle lugar al nuevo integrante de la familia. En situaciones de juego infantil con otros, la imaginación es reducida como la capacidad de conectarse con otros. Suelen ser niños con una considerable intolerancia a las frustraciones.

En términos de Winnicott, tanto el espacio transicional, como el objeto transicional está ausente. Algunos, suelen ser muy afectuosos y proponen un contacto corporal intenso con la madre, hermanos e incluso con los profesionales. Por múltiples razones, tanto el alimento como los juguetes no constituyen objetos de placer. Es habitual que las madres tengan registros

vagos del nacimiento, crecimiento y desarrollo de los hijos, lo que los psicoanalistas conocemos como *discurso materno* suele estar empobrecido. Las condiciones de vivienda suelen ser muy precarias, el acceso a necesidades básicas como agua potable, desagües, luz y gas son limitados. Las condiciones de higiene también suelen ser limitadas, los pisos de tierra, la presencia de mascotas u otros animales estimulan la presencia de parásitos que contribuyen a que los cuadros de desnutrición se agraven. Al conjunto de las mencionadas condiciones de vida, se suman los déficits simbólicos de los adultos a cargo de los niños, que no parecen ser conscientes del grado de precariedad en el que viven y de sus consecuencias. A esta condición Robert Castel la ha denominado *vulnerabilidad social*, que consiste no solo en condiciones precarias, sino -a grades rasgos- en una condición psicológica de adaptación masiva a dichas condiciones (Castel, 1997). El vínculo temprano, desplegado en estas condiciones, incide de modo directo en los cuadros de desnutrición. Vale decir, las condiciones subjetivas de los afectados son tanto o más determinantes que las objetivas sociales de falta de acceso a lo necesario. Es decir, si alguien padece carencias, pero sabe de las mismas, tiene otros recursos para resolverlas. En cambio, si no posee medios simbólicos para discernir los déficit, se adapta a una supervivencia abúlica. Muchos de los casos tratados, el cuadro de desnutrición revierte cuando hay un crecimiento yoico por parte del niño, y la madre puede ejercer una función, que como decía Winnicott, provee de un *ambiente facilitador* a sus hijos. Esta situación varía según la edad del niño desnutrido. Algunos, pasan de la desnutrición al sobrepeso. Esta última cuestión, al tratarse de un exceso y no de una carencia, no suele ser abordado como una política pública.

El rasgo característico de la desnutrición crónica, el que sobresale en las regiones marginales en América Latina, es que esta tiende a persistir aún con la asistencia de planes nutricionales. Es decir, los niños siguen estando desnutridos aún con los aportes necesarios de alimento. Como resultado del trabajo directo con estos casos, encontramos que por lo general, los desnutridos crónicos hacen una crisis, que se refleja en la curva de desarrollo antropométrico alrededor del octavo mes de vida del niño. Dicho tiempo coincide con lo que los autores más destacados de la psicología y el psicoanálisis ubican como la emergencia de procesos psicológicos complejos. El autor que refleja con mayor claridad dicho momento vital, donde comienza

a visualizarse el principio de autonomía del yo del niño sobre el objeto, es en los trabajos de Rene Spitz quién describe *las angustias del octavo mes*. Y, que dicha angustia, por lo general se manifiesta ante la figura de un extraño, da cuenta de un complejo proceso constitutivo de la psique del niño (Spitz, 1961). Por otra parte, desde la perspectiva psicoanalítica, el alimento no solo es algo que provee de nutrientes, sino que implica la presentación de una objeto de placer, necesario para la estructuración narcisística del Yo. En el mencionado momento vital del octavo mes, el niño no solo se angustia frente al extraño, sino que comienza a expresar los efectos de complejos procesos de reequilibración libidinal en tono a los objetos de placer, entre ellos hacia los alimentos. De lo que se desprende, que dichos procesos tienen injerencia en los posteriores procesos de simbolización. Contrariamente a al enfoque nutricional predominante, postulamos que la afirmación de que la desnutrición infantil produce daño o déficit cognitivo por falta de nutrientes que alimentar al cerebro, es al menos insuficiente. Nuestra tesis sostiene, por el contrario, que en todo caso la desnutrición crónica se asocia a los déficits simbólicos porque ambos se sujetan a procesos fallidos de narcisación, por ende, de la constitución del yo. Por lo que se concluye que la insistencia en lo nutricional como foco de las políticas no solo es insuficiente sino equivocado. Los trabajos de Jorge Colombo y sus colaboradores, por otro camino llega a conclusiones similares (Colombo, 2007; Colombo, 2005).

Queremos resaltar los aportes de Leon Kreisler, Michel Fain y Michel Soulé, acerca de las patologías psicosomáticas de la infancia permiten comprender la desnutrición infantil como una problemática psicosomática y no solo nutricional (Kreisler, Fain, & Soulé, 1974). Los trabajos de Serge Levovici sobre las patologías del lactante y su madre pueden encuadrar dicha problemática como un efecto de la trama vincular madre-niño (Levovici, 1983). Daniel Stern, por su parte cuestiona las versiones cerradas del desarrollo del niño al mundo interno para emplazar la trama constitutiva en un sistema abierto de relaciones. El octavo mes queda inscripto con el surgimiento del *sí mismo subjetivo*, que en los niños desnutridos, la dependencia del objeto de placer obtura la emergencia de un mundo interno diferenciado del objeto pulsional (Stern, 1991). La misma Ana Freud y sus seguidores, realizan aportes en torno a la trama del desarrollo constitutiva del psiquismo y su relación, tanto con el objeto de placer como con el ambiente (Freud, 1991). Los trabajos de Melanie

Klein, y sus desarrollos en torno al valor clínico de la destructividad permiten pensar en trastornos del desarrollo ocasionados por modos extremos de identificaciones proyectivas (Klein, 1990). Los psicoanalistas británicos como Donald Winnicott, Wilfred Bion y John Bowlby o Donald Meltzer, algunos de ellos más cercanos a Klein, de algún modo coinciden en dar lugar al mundo externo y al vínculo con el otro humano en la trama constitutiva del psiquismo. Los debates en torno a la obra de Jacques Lacan con los aportes de Francoise Doltó y Maud Mannoni abren el psicoanálisis, y especialmente la clínica con niños, a los debates sobre el psicoanálisis infantil y el discurso del otro. Los quiebres e impasses del psicoanálisis francés post lacaniano cuyos referentes más destacados son Jean Laplanche, André Green, Piera Aulagnier. Autores locales como Silvia Bleichmar, Ricardo Rodulfo y Marisa Punta Rodulfo, entre otros generan un campo de revisión de la historia del pensamiento psicoanalítico relanzando la clínica hacia los malestares de época. Desde el constructivismo los trabajos de Jean Piaget, Lev Vigotsky, Jerome Bruner nos permiten avanzar en la compleja relación entre la estructura, la cultura y los formatos con los cuales se materializa la experiencia del desarrollo. Esta mención de autores, tiene como objeto, simplemente ilustrar que la problemática de la desnutrición infantil, sus causas y efectos, puede ser un objeto de trabajo clínico para la psicología de pleno derecho.

V. Conclusiones

La desnutrición infantil tiende a ser abordada desde sus consecuencias y no desde sus causas. Esta inversión de lógica se debe a que las construcciones conceptuales y categorías de estudios se sujetan a las teorías del desarrollo humano y el capital humano desarrolladas por organismos internacionales como el Banco Mundial.

Las cinco operaciones subjetivantes, son un proceso intrínseco a las categorías cuyo fin es establecer un sentido común sobre una problemática eminentemente social, para llevarla al plano somático.

Finalmente, desde una mirada de la psicología, la desnutrición crónica, desde nuestra consideración, responde a un proceso complejo que involucra los modos con los que se despliega el vínculo primario en condiciones de vulnerabilidad social.

Bibliografía

- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.
- Colombo, J. (2005). *Hacia un programa público de estimulación cognitiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Colombo, J. (2007). *Pobreza y desnutrición infantil*. Buenos Aires: Paidós.
- Danzelot, J. (1994). *La invención de los social*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Freud, A. (1991). *Normalidad y patología en la niñez*. Buenos Aires: Paidós.
- Grimblat, S. (2019). *Vigilar y alimentar. La metamorfosis de las políticas públicas, de la vigilancia disciplinar a las tecnologías de control y monitoreo*. Rosario: Laborde editor.
- Hayek, F. (1974). *La pretensión de conocimiento*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Klein, M. (1990). *Obras completas*. Buenos Aires: Paidós.
- Kreisler, L., Fain, M., & Soulé, M. (1974). *El niño y su cuerpo. Estudio sobre la clínica psicosomática de la infancia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Levovici, S. (1983). *El lactante, su madre y el psicoanalista*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor:interpelación ideológica del Banco Mundial en america latina. El caso argentino de Blumberg a Cromagnon*. Buenos Aires: Clasco Libros.
- Rose, N. (2012). *Políticas de la Vida*. La Plata: UNIPE.
- Spitz, R. (1961). *El primer año de vida del niño*. Madrid: Aguilar.
- Stern, D. (1991). *El mundo interpersonal del infante*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1991). *Deprivación y delincuencia*. Barcelona: Paidós.

EJE PSICOLOGÍA FORENSE Y JURÍDICA

El valor subjetivo de la denuncia en casos de violencia familiar y/o contra las mujeres - Eliana Belén Reynaldo, Jimena Vidaurre

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

pselianareynaldo@hotmail.com

Resumen

El artículo que interroga cómo se posiciona subjetivamente una persona que ha sufrido situaciones de violencia en la vida adulta (Reynaldo, 2017) y aquel que delinea superficialmente algunas perspectivas y abordajes teóricos del concepto de violencia (Reynaldo, 2018), dejan abierta la pregunta - entre tantas otras - por la función y por el valor subjetivo de la denuncia judicial en casos específicos de violencia familiar, entendiendo este concepto según lo ubica la Ley Provincial N° 11.529 de Protección contra la Violencia Familiar (1997), y de violencia contra las mujeres, de acuerdo a la Ley Provincial N° 13.348 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2013).

El diccionario de la Real Academia Española (2017) refiere que el término 'denunciar' proviene de latín *denuntiāre* y su significado puede dividirse en dos formas lógicas, dos caras de una misma moneda: Por un lado, denunciar es avisar o dar noticia de algo. Por otro, significa participar o declarar oficialmente a la autoridad judicial o administrativa el estado ilegal, irregular o inconveniente de una actuación o de un suceso.

Ante el requerimiento de quien lleva a cabo una denuncia o bien ante la sugerencia del/a receptor/a de la misma, una de las respuestas más usuales es la de instrumentar el oficio para dirigirse a la Oficina de Violencia Familiar – situada en los Tribunales Provinciales- a rigor de requerir la medida de protección que se amerite, como ser el cese de hostigamiento o la restricción de acercamiento. Dicha oficina concede la medida que se considere oportuna y amerite el caso con independencia de que el/la denunciante, en aquella instancia, opte o no, por instar la acción penal. Dichas medidas de protección, como lo indica su nombre, son en virtud de proteger al denunciante con la mayor celeridad y eficacia posible, por lo que son brindadas inmediatamente ante el procedimiento mencionado. El hecho de instar la acción penal es una

decisión personal. Ello significa que, más allá de la denuncia judicial, el/la sujeto protagonista del acto de denunciar puede solicitar, o no, intervención fiscal. Es el Código Procesal Penal de la Nación el que aborda esta temática en el Libro II Instrucción, bajo el Título I Actos iniciales, Capítulo I “Denuncia” (arts. 174 a 182).

Desde el discurso del Psicoanálisis, se abre una matriz de interrogantes en relación a cómo llega un sujeto a llevar adelante el acto de denuncia (no sólo judicial sino también por fuera de la Justicia) - ya que no siempre los caminos que el sujeto resuelve tomar concluyen en ésta. A ello se le suma el concomitante impacto subjetivo de la misma en el sujeto que denuncia. En nuestro campo, la denuncia se vincula, de acuerdo a una entrevista realizada al Dr. Degano, con un intento de recuperar la subjetividad o lo que de ella se había perdido. El acto de denunciar y su escucha por parte de una terceridad - y, con ellos, la posibilidad de ruptura del pacto de silencio entre víctima y victimario en el sentido jurídico de los términos - pueden generar la aparición del sujeto que habla. Porque denunciar implicaría un reconocimiento de la propia subjetividad y del deseo. De hecho, la inclusión del lugar del tercero en la vida psíquica tiene un papel fundamental en la subjetivación, en su doble faz de prohibir y, a la vez, habilitar. La hipótesis principal aquí planteada es que la denuncia (por vía judicial o no) no tiene una función subjetiva universal, un único valor para todo sujeto. En este sentido, se considera que la denuncia judicial no se limita a ser un acto con una significación netamente jurídico-penal.

Palabras clave Denuncia - Subjetividad - Psicoanálisis – Víctima

Notas introductorias sobre la violencia

En primer lugar, se destaca la orientación que tiene el Psicoanálisis a la búsqueda de lo singular que atraviesa cada caso en particular, sus significaciones inconscientes. De hecho, esta perspectiva no define a la violencia como algo natural, biológico o generalizable. El acto violento no es concebido como un “trastorno” que tiene una persona con comportamientos inadaptados (Bassols, 2012). Si bien no hay una única forma de concebir al acto violento (Reynaldo, 2018), puede afirmarse que éste es un producto de la civilización que presupone el registro simbólico del lenguaje y el descubrimiento freudiano de la desmezcla pulsional (Bassols, 2013). El acto

violento puede definirse como una "forma coercitiva de ejercicio de un poder que será siempre un signo de la impotencia para sostener una palabra verdadera" (Bassols, 2012). Este acto está en los límites de la palabra, en la renuencia a ella, por fuera del mecanismo de la represión y de la lógica significante (Morao, 2018), teniendo en consideración que el límite de la palabra en un diálogo es el insulto (Bassols, 2012).

En segundo lugar, a los fines prácticos de hacer un recorte que dé un marco a los interrogantes en torno al valor subjetivo de la denuncia judicial de actos violentos, en este artículo sólo se toman como base dos leyes: La **Ley provincial N° 11.529 de Protección contra la Violencia Familiar (1997)**, resulta relevante ya que incluye diversos actores sociales como, por ejemplo, niñas, niños y adolescentes que sufren este flagelo. Esta ley, en su art.1° delinea una noción jurídica de víctima de este tipo de violencia, ubicando dentro de esta denominación a "todas aquellas personas que sufriesen lesiones o malos tratos físicos o psíquicos por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar", incluyendo a un vínculo gestado no sólo a partir del matrimonio sino también a uniones de hecho, sean convivientes o no, comprendiendo tanto ascendientes y descendientes, como colaterales. La **Ley Provincial N° 13.348 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2013)**, adhiere a la Ley nacional N° 26.485 de Protección Integral a las Mujeres (2009), ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Esta ley tiene como fines, por ejemplo, garantizar una vida sin violencia y sin discriminaciones, con libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también seguridad personal.

Esta última es tenida en cuenta en el presente ensayo puesto que no se puede negar que la mujer (junto a las/os niñas/os y a los "locos") ha sido históricamente objeto de segregación y de violencia tanto en las relaciones familiares como en la realidad social más amplia, encarnando el lugar de una palabra rechazada, a la que a partir de personalidades destacadas como Dr. S. Freud, el psicoanálisis le ha devuelto su voz, "que estaba amordazada en el silencio del síntoma y de su sufrimiento" (Bassols, 2012). ¿Es este "lugar de la palabra rechazada", al decir de Bassols (2012), el objeto predilecto del acto violento? La interesante hipótesis que establece Bassols (2012) respecto del

caso particular de violencia ejercida contra las mujeres, es la presencia de una impotencia correlativa de la imposibilidad de escuchar la palabra del sujeto femenino, como también de escuchar lo femenino que hay en cada sujeto. Este psicoanalista utiliza la terminología “pasaje al acto violento sobre una mujer”, lo cual es de sumo interés, y afirma que éste se suele revelar en la clínica como una forma de golpear en el Otro lo que el mismo sujeto no puede simbolizar (Bassols, 2012). Un análisis pormenorizado posibilitará desanudar, en cada caso particular, la significación inconsciente que cada sujeto masculino no reconoce en sí mismo de aquello que está golpeando de su propio ser alojado en el lugar del Otro (Bassols, 2012). “El acto de violencia calificado como “machista” se revela finalmente como un acto que pretende borrar, abolir, la diferencia que la feminidad encarna y reintroduce en cada vínculo de la realidad social” (Bassols, 2012).

Siguiendo las postulaciones de Bassols, (2012), cabe destacar que no hay una forma de goce - ya sea ésta “homo”, “hetero”, “fálica”, u otras -, mejor o peor, más verdadera o más acorde. Simplemente son diferentes. **“Asumir este lugar de la diferencia como principio lógico y ético es ya una forma general de prevenir la violencia contra y desde lo diferente”** (Bassols, 2012) y, yendo más lejos, de prevenir la segregación y la discriminación de la diversidad.

Aproximación a las funciones de la denuncia judicial

El Capítulo “Denuncia” en el Código Procesal Penal de la Nación hace referencia a ésta como un acto inicial, en sentido penal, y explicita la facultad y la forma de denunciar, como también el contenido que deberían tener las denuncias, entre otras. Puede denunciar de forma gratuita toda persona que considere que ha sido lesionada o tenga noticia de un delito (art. 174) y, en la denuncia que se le tome al “lesionado”, deberá constar la relación del hecho, las circunstancias del lugar, tiempo y modo de ejecución, y la indicación de quiénes puedan ayudar a comprobarla (art. 176). Si bien desde el discurso del Derecho una denuncia consiste en aquel acto donde se pone de manifiesto de forma oral o escrita la supuesta comisión de un acto delictivo al Juez, al Fiscal o a la Fuerza de seguridad y, a partir de allí, se constituye en la génesis de un proceso de investigación penal, las medidas protectivas de derechos que luego mencionaremos no instan acción penal si el/la denunciante así lo resuelve, ya que es una decisión personal. Es decir que, más allá de la denuncia judicial, el/la

sujeto protagonista del acto de denuncia puede solicitar, o no, intervención fiscal.

El mecanismo del cual se vale la Justicia es sin dudas un sistema cuyo horizonte tiende a la protección de los derechos de todas las personas *por igual* y, en este afán, es que en la práctica se puede observar una distancia entre la letra escrita y estricta de la ley jurídica y lo que en realidad sucede. Cuando una persona procura el acceso a la Justicia como víctima (en sentido jurídico) de algún delito, se espera una pronta respuesta del Estado, que éste brinde las medidas cautelares que protejan. En lo que se entiende para el común denominador de las personas es que “La Justicia”, con todo lo que su connotación conlleva, es una utopía ya que cuando la misma llega a destiempo y/o requiere de formalidades y burocracia para poder ser puesta en marcha, éstas son dilatorias y dan la sensación de desprotección. Parafraseando a Degano (2005), “La Justicia”, con sus postulaciones de igualdad y protección, resulta entonces una construcción de raigambre ficcional. En

este punto, surge el interrogante de si estas medidas protegen en la práctica a quien denuncia que es víctima de violencia o bien se trata de otro constructo de relevancia, pero ficcional al fin. Para comprender éste cuestionamiento, se apelará a un único ejemplo tomado de la clínica - teniendo en cuenta que existen gran variedad de casos, que inclusive llegan al femicidio, como es de común conocimiento. Una mujer ha hecho la correspondiente denuncia judicial luego de aproximadamente 20 años de sufrimiento de violencia de parte de su pareja, acompañada (empujada, en realidad) por un familiar cercano suyo, logrando una medida protectora en la Justicia. No obstante, ésta no se hizo efectiva en la práctica y quien ejerce la violencia sobre ella no limitó su accionar hasta tanto la denunciante no cambió la cerradura y tomó decisiones que han puesto coto al goce ilimitado de este hombre sobre ella.

Mayoritariamente, la respuesta judicial como medida cautelar y de protección de la persona, es el dictado de medidas destinadas a la resolución de la problemática, con el consiguiente el cese de la violencia – otra clara ficción jurídica, como se observa en el caso *supra* mencionado. El cese de hostigamiento o “la perimetral”, como se denomina coloquialmente, son ejemplificaciones de las mismas. Las medidas urgentes que se deberían utilizar en los procesos penales son, asimismo, el cese de actos de perturbación o

intimidación, la prohibición de acercamiento, la exclusión del domicilio, medidas sobre los bienes, medidas de seguridad en el domicilio, medidas sobre armas de fuego, asistencia médica o psicológica, entre otras (UFEM (2016).

No obstante, “si bien la ley autoriza al juzgado interviniente a dictar distintas medidas, es posible señalar que en muy pocos casos se dictan otras diferentes a la prohibición de acercamiento a veces acompañada por la advertencia de cese de hostigamiento o la restricción perimetral” (Malacalza, 2018). Sumado a ello, una vez dictada la medida, ésta queda sujeta a los recursos policiales disponibles, como también a sus tiempos, y que en este punto la Justicia se “desentiende” del seguimiento del cumplimiento de las medidas de protección. (Malacalza, 2018). Si bien la persona que es protegida con una medida de las mencionadas anteriormente obtuvo una respuesta del sistema para ser amparada en sus derechos, es cierto que no hay un seguimiento estricto del cumplimiento de tal medida. Por lo que le cabe a cada persona, en caso de que quien corresponda viole dicha medida, denunciar el “Incumplimiento de la Medida Judicial”, y allí, una vez más, pone al sistema en marcha a través de la denuncia penal para que, instando la acción penal, el Fiscal investigue tal incumplimiento en el que incurre el denunciado.

El valor subjetivo de la denuncia

Se destaca que la denuncia judicial es la instancia que permite al Derecho dar respuesta estatal al sujeto que es víctima de violencia. Ahora bien, ¿es posible pensar la denuncia desde otra perspectiva?

Una lectura analítica permite ubicarla en un lugar que no es únicamente el judicial. “Dar noticia de” (definición tomada del diccionario de la RAE) a un/a psicólogo/a, familiar, amigo/a, entre otros/as, se impone a la manera de una necesidad ya que con ella se rompería el pacto de silencio y aparecería el sujeto que habla, posibilitando el germen del sujeto de deseo, no gozado por un otro.

“La palabra rompe con lo que se llama “pacto de silencio”, aquel pacto que el victimario mantiene con su víctima, el de compartir un secreto. Es un pacto de vínculo y de dolor que la víctima vivencia pasivamente en tanto el hecho tortuoso no fue de su elección. Sin embargo, y a pesar de no haberlo elegido, surge en la víctima, la duda. Y en tanto el sujeto duda, puede establecerse en él la creencia de que otros también dudan de él y de su verdad. Pero nosotros

sabemos que la persona sufriente está expuesta y en total desventaja ante la impostura de ese otro transgresor que manipula su poder sobre ella” (Fernández - Reynaldo, 2009). Si bien este párrafo hace referencia específicamente a la violencia sexual, se rescata el valor de la palabra que, junto al trabajo clínico de elaboración psíquica, generan la posibilidad de redimir al sujeto de la/s situación/es traumática/s en tanto la denuncia rompe con el pacto de silencio entre el victimario y el o los sujetos (pareja, expareja, hijos/as) que son víctimas del delito violentatorio (Fernández - Reynaldo, 2009). “La denuncia hace que se desvanezca el mutismo celosamente resguardado entre la violencia y la desubjetivación” (Kelly, 2015).

Desde la perspectiva analítica, la denuncia se vincularía con un intento de recuperar la subjetividad o lo que de ella se había perdido, apelando a la terceridad (Degano en Reynaldo, 2018). Recordemos que la inclusión del lugar del tercero en la vida psíquica tiene un papel fundamental en la subjetivación, en su doble faz de prohibir y, a la vez, habilitar. De hecho, el Dr. E. Kozicki en una de sus clases señalaba que la ley es un zapato que ajusta (prohíbe) pero, a la vez, permite caminar (habilita).

Por otra parte, si con la denuncia se genera el espacio propicio para que circule la palabra, con ella también se impone la necesidad de que aquella palabra sea escuchada. “Con la denuncia aparece en escena un sujeto que habla pero sin embargo falta aún una variable fundamental para que esa palabra haga circular su deseo: La escucha. Solo por medio de la escucha se condensará la posibilidad de alteridad que se reclama, haciendo circular la palabra que encause el deseo (...) hacia la recuperación de su propia subjetividad” (Kelly, 2015). Si bien “la denuncia en sí misma es un pasaje revolucionario que subvierte lugares de poder: ya no hay un amo autoritario que decide las reglas del juego”, para Kelly (2015), sólo la palabra que es escuchada por un Otro permitirá el cambio de posición subjetiva, el corrimiento del sujeto de un lugar cosificado de objeto de goce.

Otra de las aristas de esta problemática en torno a la función de la denuncia judicial es el imperativo a denunciar ¡ya! como aquella demanda a denunciar de forma inmediata, al momento del hecho o lo más pronto posible, el acontecimiento que puede haberse constituido en trauma psíquico. Esta fórmula ligada a la inmediatez no tiene en cuenta los tiempos subjetivos

sino los jurídicos y los sociales, aquellos necesarios para hacer cumplir la ley jurídica.

Siguiendo las enseñanzas de Freud y Lacan, el tiempo (subjetivo) no es una sucesión lineal de secuencias cronológicas. De hecho, el inconsciente es, para el creador del Psicoanálisis, atemporal: “Los procesos del sistema Inconsciente se hallan fuera de tiempo, esto es, no aparecen ordenados cronológicamente, no sufren modificación ninguna por el transcurso del tiempo y carecen de toda relación con él. También la relación temporal se halla ligada a la labor del sistema Consciente” (Freud, 1915). Además, lo traumático puede ser del orden de lo indecible, de lo inasimilable, de lo que está por fuera de todo sentido y de posibilidades de inscripción, ..., y de tantos devenires como sujetos existen.

Al no estar anoticiados de la existencia de los tiempos subjetivos y de los diversos devenires de lo traumático en el psiquismo, algunos operadores del campo jurídico y, ostensiblemente, el imaginario social, suelen incurrir en un atropello de los procesos y/o de los tiempos subjetivos. No hay necesidad institucional de la denuncia inmediata por su eficacia, porque existen factores que intervienen en el sujeto y lo inmediato no siempre tiene el valor esperado. Un sujeto puede llegar a requerir tiempo, una tramitación psíquica, un trabajo previo de corte con la repetición, estar al resguardo, haber salido de la situación traumática, u otras acciones o procesos internos previos, que darán más valor a la denuncia judicial en la posteridad si es llevada a cabo luego de que estos procesos se den lugar. Este tipo de denuncia, que va de la mano del acompañamiento de índole legal, es una base de suma importancia. Es el ¡ya! que busca acelerar la dimensión subjetiva, el que queda a destiempo de la subjetividad.

Reflexiones finales

La denuncia tiene existencia y tiene un valor en la estructura psíquica a causa del impacto que tiene una ilegalidad o crimen (entendiendo por “crimen” a aquello que está por fuera de la ley, no específicamente delitos de sangre, como lo explica el Dr. Degano en la entrevista a él realizada en el marco de elaboración de mi Trabajo Final Integrador de la especialidad en Psicología Forense), un acto violentatorio del espacio subjetivo, porque denunciar implicaría un reconocimiento de la subjetividad (Degano en Reynaldo, 2018). La denuncia, judicial o no, *tiene* valor subjetivo: puede funcionar como el

germen del sujeto de deseo, la apelación a la terceridad, la exposición de malestar por lo sufrido, la puesta en palabras de actos padecidos pasivamente.

El “valor subjetivo” de la denuncia judicial, al decir del Dr. Degano (en Reynaldo, 2018), implica entonces colocar en un tercero la situación, que lo público intervenga como tercero. Con la denuncia judicial, aparece la Ley, un representante de ésta. Al respecto, Kelly (2015) postula a “la denuncia judicial como el intento de recuperación de la subjetividad por parte de la víctima quien desde la tópica de un más allá del principio del placer trata de realizar un pasaje hacia la exogamia propia de lo institucional”. En el presente artículo se reivindica, por tanto, la relevancia del lugar de privilegio que el aparato jurídico ocupa a la hora de que el sujeto alcance el momento de la denuncia. “El sistema jurídico tiene aquí un lugar privilegiado en tanto puede abonar el proceso de subjetivación vehiculizando la ley simbólica y respondiendo vía la sanción y la palabra” (Capacete, 2009. En: Kelly, 2015). Sostenemos, por tanto, la importancia de que el sujeto sea escuchado por un Otro, representado éste por un operador jurídico, aunque también por un/a familiar, amigo/a, psicólogo/a, etc.

En un marco ideal, paralelamente a la denuncia, los operadores de la subjetividad trabajarían con los tiempos simbólicos del/la denunciante, brindándole un espacio y un marco para la asimilación del acontecimiento o bien para generar los elementos para construir diversas alternativas, entendiendo que no se trata de tiempos acotados sino de tiempos lógicos (Fernández, en Reynaldo, 2018). Luego de que el sujeto violentado haya transitado ese tiempo lógico es que se rescatará la dimensión clínica de la denuncia, su valor subjetivo.

Bibliografía

Bassols, M. (24 de 11 de 2012). *La violencia contra las mujeres*. Obtenido de Virtualia - Revisa Digital de la Escuela de Orientación Lacaniana : http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/Miquel-Bassols/La-violencia-contra-las-mujeres.html

Bassols, M. (10 de 2012). *La violencia contra las mujeres: cuestiones preliminares a su tratamiento desde el psicoanálisis*. Obtenido de Nueva Escuela Lacaniana de Psicoanálisis:

http://nelbogota.blogspot.com/2012/12/miquel-bassols-vicepresidente-de-la_1.html

Bassols, M. (2013). *Violencia contra las mujeres*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/314808430/Miquel-Bassols-Violencia-Contra-Las-Mujeres>

Código Procesal Penal de la República Argentina. Libro II Instrucción, Título I Actos iniciales, Capítulo I "Denuncia" (arts. 174 a 182).

Degano, J. (2005) *La Ficción Jurídica de la Minoridad y la Subjetividad Infantil*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/184/18412602.pdf>

Fernández, F. y Reynaldo, E. (2009) *La asistencia a la víctima de violencia sexual*. Panel en el marco del Encuentro de Oficinas de Asistencia a la Víctima de Delito.

Freud, S. (1920). *Más allá del principio de placer*. Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1915). *Lo Inconsciente*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kelly, A. (2015). Abuso sexual intrafamiliar: la denuncia como reclamo de ley. Obtenido de Psicoanálisis <> Ley: <http://www.elsigma.com/psicoanalisis-ley/abuso-sexual-intrafamiliar-la-denuncia-comoreclamo-de-ley/13006>

Malacalza, L. (2018). Alcances y dilemas sobre la especialización de la justicia en las causas. *Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja, Número 20, Buenos Aires, Argentina, ISSN 1851-3069.*, 95-114. Obtenido de Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja, Número 20.

Morao, M. (08 de 2018). *El acto violento y el cuerpo del Otro*. Obtenido de Revista Virtualia: <http://www.revistavirtualia.com/articulos/817/lecturas-de-lo-contemporaneo-actualidad-de-la-clinica/el-acto-violento-y-el-cuerpo-del-otro>

Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM), Dirección General de Políticas de Género (DGPG), Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas (DOVIC) . (2016). *Guía de actuación en casos de violencia doméstica contra las mujeres*. Buenos Aires: Ministerio Público Fiscal.

Reynaldo, E. (2017) *La pregunta por el posicionamiento subjetivo frente a la vivencia de situaciones de violencia en la vida adulta*. Actas VII Jornadas de Investigación en Psicología. ISSN 2313-9536. Disponible en: <https://fpsico.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/ACTAS%20Jornadas%202017%20PDF.pdf>

Reynaldo, E. (2018) *Diferentes perspectivas y abordajes teóricos del concepto de violencia*. Actas VIII Jornadas de Investigación en Psicología. ISSN 2313-9536. Disponible en: [https://fpsico.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2019/04/Actas%202018%20final%2004-04-19%20\(1\).pdf](https://fpsico.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2019/04/Actas%202018%20final%2004-04-19%20(1).pdf)

Reynaldo, E. (2018) *Posiciones Subjetivas frente a la vivencia de situaciones de violencia en la vida adulta. Una reflexión acerca de la temática desde la perspectiva del Psicoanálisis*. Entrevistas al Dr. Jorge Degano y Ps. Fernanda Fernández en el marco de la investigación llevada a cabo para el Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Psicología Forense.

El sujeto padeciente como sujeto de derechos ante la nueva Ley Argentina de Salud Mental - Eliana Belén Reynaldo, Fernanda Mariel Fernández.

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

pselianareynaldo@hotmail.com

Resumen

En Argentina estamos ante la presencia de un paradigma en Salud Mental que difiere de la clásica mirada que sostuvo nuestro país durante muchos años sobre la misma. El artículo N° 33 de la Ley Nacional de Salud Mental da carácter de obligatoriedad a la Autoridad de Aplicación a desarrollar recomendaciones dirigidas a las universidades para que la formación de profesionales esté alineada con los Derechos Humanos y la Salud Mental. Nuestra actividad como formadores de estudiantes universitarios/as de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario se encuentra directamente comprometida con procesos de transformación académica y, a su vez, en pos de la producción de un cambio cultural para el pleno goce de derechos de los sujetos con padecimientos subjetivos. Ello implica la pregunta por la transmisión de cambios conceptuales que, en el mejor de los casos, tengan efectos en la práctica en lo que respecta a las estrategias, dispositivos y modalidades de abordaje del sufrimiento psíquico, por medio de la revisión de los aspectos éticos y deontológicos con los que se validan los saberes y las técnicas adoptadas de trabajo. Siguiendo esta línea, podríamos plantear que estas modificaciones epistemológicas tienen el horizonte puesto en rescatar y resaltar la subjetividad desde diversas miradas, incluyendo los discursos de la psicología y del derecho. Se considera, por tanto, que es absolutamente relevante indagar si los/as alumnos/as universitarios de sexto año de la materia “Prácticas Profesionales Supervisadas” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) están posicionados desde el nuevo paradigma de salud mental y derechos humanos.

Palabras clave Salud mental, derechos humanos, sujeto de derechos.

Desarrollo

La investigación llevada a cabo para indagar si los/as alumnos/as universitarios de sexto año de la materia “Prácticas Profesionales Supervisadas”

de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) están posicionados desde el nuevo paradigma de salud mental y derechos humanos, ha arrojado los siguientes resultados.

Si bien todos/as los/as entrevistados/as ha tenido la oportunidad de leer la **Ley Nacional Argentina N° 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental** sancionada en el año 2010, ley que deroga la **Ley Nacional N° 22.914 Personas con Deficiencias Mentales, Toxicómanos y Alcohólicos Crónicos**, sancionada en nuestro país en el año 1983, se ha podido comprobar que la formación del/la psicólogo/a los/as lleva a los/as estudiantes a posicionarse desde el nuevo paradigma de salud mental y derechos humanos, aunque no a partir de la lectura interrogativa de la misma y de sus antecedentes.

Ahora bien, ¿a qué hace referencia la expresión **“nuevo paradigma” en Salud Mental**? ¿Qué legislación “hace” a este nuevo posicionamiento que debemos tomar como profesionales de la salud mental? Para dar respuesta a estas preguntas, se transitarán brevemente algunos de los puntos nodales que puedan dar respuesta a estos interrogantes, situando ciertos los hitos históricos argentinos que impactaron sobre la concepción de Salud Mental ya que, siguiendo a E. Galende, “toda sociedad produce una subjetividad situada en su tiempo histórico y a la vez genera las condiciones suficientes y necesarias para establecer distintas formas de padecimiento mental. El daño mental se comprende en relación a los códigos simbólicos que cada sociedad, en cada momento histórico, pone en juego” (En Sampayo, 2005).

El **paradigma clásico de Salud Mental** argentino abogaba la supuesta idea de “proteger” a las personas que, en ese entonces, eran denominadas “loco” o “enfermo” mental, sustituyendo su capacidad jurídica por la voluntad de un representante (curador). De hecho, antes del año 2010, la representación legal del “deficiente mental” se daba a través de la curatela por **discapacidad total** del padeciente, lo cual, a la luz del nuevo paradigma establecido a partir de la nueva Ley de Salud Mental, no constituye una respuesta adecuada ya que no respeta la autonomía personal, la voluntad de la persona con padecimiento mental.

Retomando las encuestas realizadas a los/as estudiantes de Psicología de 6to año, un porcentaje mayor al 70% de los/as entrevistados/as no sabe si en la actualidad se habla de **discapacidad total o parcial** o bien de **incapacidad absoluta o relativa**. El resultado de la encuesta da a entender que suele

desconocerse que el Código Civil y Comercial de la Nación de Vélez Sársfield (año 1.869) -derogado-, abogaba por una **incapacidad de hecho absoluta**, privando de forma total la aptitud de ciertas personas (como, por ejemplo, a “dementes” y sordomudos) a ejercer sus derechos por sí mismos. El modelo de representatividad del clásico paradigma en salud mental era el tutor y no se tenía en cuenta la voluntad del representado, por ser éste incapaz total.

Desde la mirada psicológica, el acto jurídico de quitarle de forma total la dotación de capacidad jurídica a un sujeto lo condena a un **vaciamiento subjetivo**, al borramiento de su subjetividad, ya que se le quita lo que lo hace persona humana – retomando la terminología legal vigente –, potenciando aquello que la aqueja, divorciándola del cuerpo que habita, y marginándola de su medio social, por dar algunos ejemplos. La categoría jurídica “incapacidad” reproduce un proceso de aniquilación y caída del sujeto, de su historia, sus identificaciones, su mundo. “Vaciamiento subjetivo” implica suprimir lo propio, lo singular del sujeto. Es un “estar” sin “estar”. “Cuando a una persona se la priva de su capacidad jurídica y se la declara incapaz, no sólo se la quita ese derecho sino que, a consecuencia de esa incapacitación, pierde automáticamente su derecho de acceso a la justicia, a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, a casarse, a tener hijos, a hacer efectiva su responsabilidad parental, a votar y ser votado, elegir con quién vivir, y, la mayoría de las veces, a vivir en la comunidad. Del efectivo ejercicio de la capacidad jurídica se deriva el acceso al ejercicio de los derechos humanos, de allí la relevancia de su reconocimiento” (Spinelli, 2015). Deja de ser persona en cualquier sentido de la palabra.

El **clásico paradigma en Salud Mental** va de la mano con lo que era la hegemonía del discurso médico manicomial de internación crónica con tácticas autoritarias de manipulación del Otro, un paradigma asistencial sin reconocimiento de los DD.HH. que no procura rescatar la condición humana del sujeto, tener en cuenta su dignidad, ni reconocer su identidad, entre otras. Históricamente, la función del manicomio ha sido la de instalar en la sociedad la presencia de un lugar de aislamiento y exclusión para los que se desviaban de la norma social, excluyendo y marginando a las personas que eran diferente a la expectativa de la época, con fines de control social. (Sampayo, 2005) “Su característica totalizante implica que las personas que ingresan allí renuncian a su anterior vida, penetran en un mundo con nuevas normas, con una cultura que no le es la propia y que el recién llegado debe internalizar al tiempo que se

desaprende de la anterior. Pierde sus lazos afectivos y con ellos su identidad y sus derechos” (Sampayo, 2005). Una institución total borra la identidad del sujeto y lo reduce a un objeto de desecho, sin historia ni futuro, aniquilando su deseo y gestando una “muerte” subjetiva. Por lo demás, el modelo de atención manicomial en hospitales no suele contemplar el reconocimiento del derecho a la privacidad, que es una de las piedras fundamentales del respeto a la autonomía y la dignidad de las personas, generando que el sujeto no pueda registrar nada como singular y propio. Al ser internadas, muchas personas son despojadas de efectos personales básicos, como el documento de identidad y el reloj, dos marcas fuertes de despersonalización, desorientación y apartamiento de los códigos compartidos con la comunidad. (CELS, 2015)

El año 2015 trae consigo la sanción de un nuevo Código en Argentina y, con él, la incapacidad deja de estar determinada por un Juez y de ser irreversible e irrevocable. La nueva Ley de Salud Mental argentina presenta una nueva caracterización conceptual de la salud mental como “proceso”, lo cual implica que no es estática sino dinámica, y recupera las esferas bio-psico-social del sujeto. Hace referencia, de esta forma, la complejidad de la misma – no en términos de dificultad sino pensándola en relación a la ley básica de la Gestalt: “el todo es más que la suma de las partes”. Reafirma, además, un mismo reconocimiento ante la ley para todas las personas, sosteniendo una perspectiva de Derechos Humanos en tanto protege los derechos fundamentales de las personas, donde la capacidad jurídica es la regla y se limita con restricciones parciales. De hecho, el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, sancionado en el año 2015, define la **capacidad de derecho y de ejercicio** en el art. 22.: Toda persona humana goza de la aptitud para ser titular de derechos y deberes jurídicos y los puede ejercer por sí misma excepto las limitaciones. Las **restricciones a la capacidad** van a tener que ver con una limitación de la misma respecto de hechos, simples actos, o actos jurídicos determinados. Desde el modelo en vigencia, vemos nuevamente cómo se busca un compromiso desde la posición ética del/a psicólogo/a – y del resto de los actores sociales – que encuadra un modelo de sujeto desde la perspectiva de los derechos humanos.

Casi el 20% de los/as entrevistados/as, teniendo en cuenta a la Ley Nacional N° 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental, creen que, como futuros/as psicólogos/as, **podrían declarar la incapacidad total mental** de

un paciente. Respecto a este punto se evidencia que existe una transición entre el paradigma anterior y el actual y la figura del médico psiquiatra clásico con su poder/capacidad de internar a los sujetos que declara en estado de insania mental, se trasladó a un “supuesto poder/capacidad” que heredarían los/as psicólogos/as como propuesta de ampliación a las nuevas incumbencias que habilitaría la ley de salud mental nueva. Esta falta de atención, de parte de los estudiantes de psicología, a poner el acento a lo esencial de la ley que posibilita un cambio de perspectiva desde la incapacidad mental total a una limitación mental parcial es lo que los docentes debemos reconsiderar para potenciar una mejor formación de futuros profesionales psicólogos/as.

Teniendo en cuenta a la Ley Nacional N° 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental, los/as entrevistados, como futuros/as psicólogos/as, consideran que las personas padecientes de una problemática en salud mental son **sujetos de derechos**, lo cual para ellos/as significa el reconocimiento de los sujetos con padecimientos mentales como ciudadanos argentinos, implica concebir al sujeto como pleno poseedor de derechos, debiendo ser respetado como tal y, sus derechos, garantizados por las políticas de Estado. Esta nueva perspectiva, se orienta a desestigmatizar e incluir al sujeto en las decisiones respecto de su vida y su salud y a propiciar una intervención que habilita un proceso de subjetivación, generando que de esa forma emerja el sujeto mismo, contemplando las particularidades de cada uno. Ya no se considera que deben ser seres aislados de la sociedad; las intervenciones se orientan a tratamientos ambulatorios, que sostengan los vínculos del sujeto sufriente. De hecho, un entrevistado manifiesta que ser sujeto de derechos “es una afirmación que apunta a reivindicar la palabra de cada persona que se encuentre en una situación de padecimiento subjetivo, como modo de marcar un corte con el silenciamiento histórico al que fueron arrojados durante años. Es un deber garantizar que estás personas puedan recibir un tratamiento a la vez que gozar de sus derechos humanos” (sic).

Otro punto nodal del nuevo Paradigma en Salud Mental se vincula a un concepto novedoso, que menos de la mitad de los/as entrevistados/as ha afirmado que conoce: el “**sistema de apoyo**” para las personas que padecen una problemática en salud mental. Los/as entrevistados/as han manifestado que es aquel “círculo socioafectivo” (sic) en el cual las personas con padecimientos a nivel de la salud mental pueden apoyarse para “tomar decisiones y ejercer sus

derechos y/o actos jurídicos (...), sin necesidad de que decidan por ellas" (sic). Para algunos estudiantes, dicho sistema de apoyo no es sin "un trabajo interdisciplinario en donde se le pueda brindar acompañamiento a la persona, desde distintos ámbitos" (sic). El sistema de apoyo justamente "hace referencia a un recurso mediante el cual se busca no reducir la capacidad de una persona (en sentido jurídico) a un (sujeto) sin derecho; se busca garantizar que se cumpla su voluntad, y que se le dé la autonomía de poder decidir por sí mismo" (sic). En el sentido específico el sistema de apoyo en el caso de las personas con discapacidad, son necesarios para lograr una vida con pleno ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones, sin embargo, en la vida cotidiana y social los lazos no están garantizados y tampoco el acceso justo para que sus derechos sean tenidos en cuenta en caso de ser vulnerados. (100 Reglas de Brasilia 1990).

La palabra "apoyos" surge expresamente de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006) (aprobada por ley 26.378, con jerarquía constitucional por ley 27.044). Los sistemas de apoyo incluyen una variedad amplia de opciones a conocer como ser ayuda para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, asistencia personal; apoyo para la adopción de decisiones y el ejercicio de la capacidad jurídica; apoyo para la comunicación, como los intérpretes de lengua de señas y los medios alternativos y aumentativos de comunicación; los servicios para vivir con arreglo a un sistema de vida específico que garanticen la vivienda y la ayuda doméstica, y los servicios comunitarios. También están los sistemas de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica los descritos en el inciso 3 del artículo 12 de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad que establece que el Estado debe ser garante de los derechos humanos y específicamente debe velar porque se conozcan y se efectivicen los que cubren y dan respaldo a las personas con padecimiento mental. Esto se anexa a la importancia de la transmisión académica sobre estos temas, como profesionales de la salud mental se debe reconocer cada una de las posibilidades de apoyo que el sujeto padeciente en salud mental tiene, para que se sostenga el derecho a la dignidad de la persona y el acceso justo al ejercicio de sus derechos. (Möller Rombolá - 2018).

Todos/as los/as encuestados/as consideran que el aporte de otros profesionales y/o de otras disciplinas puede ser provechoso para el tratamiento

psicológico de sujetos con problemáticas a nivel de la salud mental y que no debe hablar de "enfermedad mental" para delinear problemáticas referentes a la salud mental. También piensan que, como futuros/as psicólogos/as, es necesario poseer conocimientos sobre Derechos Humanos y que un enfoque de DD.HH. en el tratamiento psicológico de personas que padecen una problemática en salud mental implica poner acento en la "inclusión", involucrando el rol de la comunidad a la que pertenecen. Asimismo, los aspectos ineludibles que debe tener en cuenta un/a psicólogo/a en el ejercicio de su profesión, de acuerdo a los/as entrevistados/as son, principalmente: mantener el secreto profesional; trabajar desde una perspectiva interdisciplinar; diagnosticar para orientar el tratamiento, no para estigmatizar; rescatar la singularidad, vale decir, dar lugar a la palabra del sujeto, para que hable de su padecimiento, sus avatares, su historia, su actualidad, etc.; ayudar a sostener los lazos sociales del sujeto padeciente; capacitar al personal de forma constante; revisar la legislación vigente; reconocer y defender los DD.HH.; tener ética profesional y responsabilidad social. "La conclusión es que el Derecho Civil debe abandonar la figura de la discapacidad porque discapacitando no ha "protegido" ni "recuperado" a los "incapaces", sino que los ha aislado, silenciado, matado y anulando como personas (muchas veces, al solo efecto de resguardar un patrimonio). Para el derecho ya no puede haber discapacitados ni incapaces. Solo personas. Se demostrará que la discapacidad es una institución incompatible con un enfoque de derechos humanos". (Croxatto, 2012)

Conclusiones

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 del año 2010 y su reglamentación (Reglamentación de la Ley de Salud Mental, 2013) confeccionan el marco legal que provoca un giro que desafía a un cambio cultural que permitirá comenzar a rescatar la subjetividad apelando a los Derechos Humanos, ya que regulan la protección de los derechos de las personas con padecimiento mental en la República Argentina, por ejemplo reconociendo la protección y la autonomía de forma simultánea, a través de un sistema de asistencia y apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica. Ello implica un paso adelante respecto del sistema normativo que regulaba binariamente (capacidad - incapacidad) la cuestión en Argentina desde hacía

casi un siglo y medio y un indudable avance hacia el reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas con sufrimiento subjetivo.

El Anexo. Art. 1. Reglamentación (2013) sitúa la voz del sujeto padeciente en un lugar de validez que debe ser considerado a la hora de plantear estrategias de abordaje e intervención en su salud mental. En vez de nombrar a los sujetos como “deficientes, locos o enfermos mentales”, la nueva Ley en Salud Mental argentina habla del concepto de “padecimiento mental”, al que define como “todo tipo de sufrimiento psíquico de las personas y/o grupos humanos, vinculables a distintos tipos de crisis previsibles o imprevistas, así como a situaciones más prolongadas de padecimientos, incluyendo trastornos y/o enfermedades, como proceso complejo determinado por múltiples componentes”. - Nótese el uso del significante “sufrimiento psíquico”, en su función de no estigmatizante.

Asimismo, el art. 4to. De dicha Ley toma a las adicciones como campo problemático dentro de la esfera de la salud mental, debiendo “ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental”, haciendo foco en la singularidad que antes se borraba, más allá del tipo de adicción que padezca.

Por tanto, esta ley es primordialmente una ley de Derechos Humanos. Y es éste el nuevo Paradigma al cual debemos apegarnos como profesionales de la salud mental. El pasaje del binomio “inclusión/exclusión”, de la lógica tutelar a un enfoque de Derechos, será el eje nodal de la presente ley. “En este marco, se analiza una propuesta de cambio a partir de un nuevo modelo social (en reemplazo del modelo tutelar del Código Civil argentino, que ha demostrado que la “tutela” es un modelo vertical que tiende a silenciar y aislar a quienes más necesitan ser escuchados) que pone en el centro el pleno respeto de la dignidad y de la autonomía de las personas usuarias de servicios de salud mental”. (Croxatto, 2012). El enfoque de DDHH implica necesariamente poner acento en la **inclusión**, la cual **se presenta en el devenir de la práctica**. La misma involucra el rol protagónico de la comunidad, el hecho de poder llegar a albergar la diversidad y generar alternativas para construir dispositivos que afecten lo menos posible las libertades individuales y alojen al padeciente en salud mental. Pasaje del enfoque basado en la enfermedad y la peligrosidad al de sujetos de derechos en proceso de integración social.

Como subrayábamos *supra*, se considera que a partir de esta novedosa ley se produce una modificación con carácter de ruptura epistemológica

respecto del paradigma legislativo clásico, ya que procura inaugurar un nuevo sentido a esta temática en diversos niveles: desde el tratamiento de las personas con padecimientos subjetivos hasta sus implicancias en lo académico y dentro del campo socio-político. Es otro modo de tratamiento de este tipo de padecimientos. No solo pretende modificar el sistema asistencial sino que a su vez implica una toma de posición de los retornos de las tácticas autoritarias de manipulación del Otro. De acuerdo a Ps, Graciela Natella, la transformación del sistema que esta ley pretende no sólo implica un cambio de prácticas sino, a su vez, otros particulares: 1. Cambio de Políticas. Se vincula con modificaciones políticas en relación a lo establecido por las convenciones, códigos y leyes referentes a los Derechos Humanos, y hacen referencia a la desmanicomialización y a la integración del padeciente a la comunidad (ver infra). 2. Cambio de Modelo. Esta reforma presume la capacidad jurídica del sujeto, siendo la limitación de dicha capacidad ahora excepcional. La restricción implica ahora una limitación parcial de la capacidad jurídica: el sujeto mantiene su capacidad y solo se la limita en el ejercicio de un acto en particular. Asimismo, no será permanente o inmodificable ya que debe ser revisada. 3. Cambio Cultural. Se trata de un cambio de percepción social y en la forma de nombrar a sujetos con sufrimiento psíquico (lo cual retomaremos más adelante), como también de la obstaculización a la demanda de encierro de parte del discurso social, no solo de parte de profesionales y técnicos. 4. Cambio de Prácticas. Se relaciona con el trabajo interdisciplinario e intersectorial, procurando una red de servicios en la comunidad.

Por último, de acuerdo a Ricardo L. Lorenzetti en su artículo Salud mental, legislación y derechos humanos en Argentina (Lorenzetti, 2009), existen fisuras en el seno de las sociedades que han tenido un giro en los últimos años por haberse visto enfocadas novedosamente desde la legislación en los Derechos Humanos. En el caso específico que nos convoca, el de la Salud Mental, aparece diariamente la desigualdad y la vulnerabilidad en aquellos sujetos “etiquetados”, “calificados”, o bien, “descalificados” de enfermos mentales, locos, peligrosos, drogadictos, entre otras. El Dr. Lorenzetti sostiene que es en el lenguaje en donde hace su aparición el primer problema: la denominación de las personas con padecimiento subjetivo o que están en proceso de internación como “enfermo mental”, aportando al desamparo social y simbólico de esas personas y produciendo así su exclusión. El lenguaje

cotidiano, el discurso social, padece en gran medida del elemento descalificativo, y podría ser este el punto de partida para comenzar a trabajar en función de la nueva ley de Salud Mental en la formación de futuros profesionales en las universidades. Se trata de despojarse de la enunciación despectiva, que excluye y discrimina y que, además, invisibiliza las problemáticas vinculadas al tratamiento de la salud mental. (Lorenzetti, 2009). “Los nuevos paradigmas en materia de salud mental que tienden a restablecer a los sujetos (mal llamados “discapacitados o “incapaces”) en su dignidad y su autonomía, entendiendo que la discapacidad más que una enfermedad o limitación de la persona, (como a menudo se la ha visto) es una barrera que traza la misma sociedad que luego, a través del derecho, discapacita (declara discapacitada) a la persona”. (Croxatto, 2012). Siguiendo esta línea de pensamiento, la Dra. Colovini, médica psiquiatra y psicoanalista, sostiene que el primer aspecto del cambio de paradigma en salud mental comienza efectivamente con el lenguaje, el cual determina y rige la vida social. Esta especialista sostiene que “nombrar” produce un acto que da existencia ya que el modo en que nombramos hace existir eso que nombramos (no hay hechos fuera del lenguaje): “al nombrar, estamos creando una idea” afirma, y nos recuerda que es Freud quien sostiene que “primero uno cede en las palabras y después, poco a poco, en la cosa misma”. (Freud, 1921).

Bibliografía

Las 100 Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (2008)

CELS (2.015) Salir del manicomio en La externación de hospitales psiquiátricos. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-286930-2015-11-26.html>

Código Civil y Comercial nacional (2.015)

Croxatto, G. L. (2012). La salud mental (en la Argentina): Dos paradigmas en pugna. Buenos Aires: Lecciones y Ensayos, Nro. 90.

Lorenzetti, R. L. (2009). *Salud mental, legislación y derechos humanos en Argentina*. Recuperado el 12 de 09 de 2015, de Salud mental y derechos humanos.Representación

Reglamentacion de la Ley de Salud Mental, Decreto 603/13 (2013).

Möller Rombolá, M. (2018) Los apoyos extrajudiciales para el ejercicio de la capacidad en el derecho argentino. OPS.: http://www.ops.org.ar/publicaciones/pubOPS_ARG/pub65.pdf

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (1990)

Diccionario de la Real Academia Española

Freud, S. (2.001) Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu

Ley nacional N° 22.914 (1.983) Personas con deficiencias mentales, toxicómanos y alcohólicos crónicos.

Ley nacional N° 26.657 (2.010) Derecho a la Protección de la Salud Mental.

Reglamentación de la Ley de Salud Mental, Decreto 603/13 (2013).

Sampayo, A. R. (2.005) La desmanicomialización como práctica contrahegemónica en el abordaje de la salud mental. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.677/te.677.pdf>

Vélez Sarsfield (1.869) Código Civil y Comercial nacional. Derogado.

Psicología y ejecución penal. Prácticas de escritura en torno a conceptos de responsabilidad y peligrosidad. Consecuencias jurídico-institucionales - Laura Peretti - Victoria Mujica- Gerónimo Ferreyra.

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

laura922peretti@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo se inscribe en el marco de un proyecto de investigación (PID) radicado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología, que se titula *"Intervenciones "psi" en el sistema penal en torno a la determinación de la responsabilidad y la peligrosidad. Consecuencias jurídicas"* dirigido por la Ps. Alcira Márquez.

Como objetivo general se plantea la reflexión y problematización sobre las modalidades en que las prácticas e intervenciones "psi" construyen los conceptos de responsabilidad y peligrosidad dentro del sistema penal y sus efectos jurídicos.

La metodología elegida ha sido el análisis de las prácticas de escritura institucionales: de la legislación vigente en la materia y de informes que emiten los equipos interdisciplinarios (Organismos Técnicos Criminológicos) que trabajan en cárceles de la provincia de Santa Fe y de los cuales los psicólogos forman parte.

Estos informes son requeridos en el marco del tránsito por las diversas etapas del "tratamiento penitenciario" establecido en la Ley de Ejecución Penal N° 24.660 y son requeridas por la justicia penal para la evaluación de propuestas para el acceso a salidas transitorias o libertades. A nuestra disciplina se le demanda allí que realice una "evaluación psicológica" del detenido.

Nuestro análisis pretende poner en tensión la historia del sistema carcelario argentino, desde su origen a principios del siglo XX, y las intervenciones medicalizantes (psicopatologizantes) de aquellos precursores de la psicología en las cárceles. Y cómo esa matriz de pensamiento persiste como resabio de esas prácticas, se repite burocráticamente como estribillos con categorías renovadas, yuxtapuestos a las nuevas prácticas con "enfoque de derechos".

Considerando la normativa vigente, los aportes realizados por los paradigmas críticos y la perspectiva de derechos humanos; esa práctica de

escritura se presenta como una “nueva sentencia”, que exige la “confesión” y el “arrepentimiento” determinando la conclusión “favorable o desfavorable”, logrando mayor o menor adhesión en los operadores del sistema penal (personal penitenciario, fiscales, defensores y jueces). Estas intervenciones discursivas inscriben las evaluaciones en los procesos secundarios de criminalización, con derivas simbólicas en la totalidad del sistema carcelario y judicial, teniendo efectos deletéreos y vulneradores de derechos en las trayectorias vitales de los prisionizados.

Nos proponemos interrogar sobre: ¿Qué consistencia interna y tipo de validación epistemológica fundamenta, legitima y sostiene esas prácticas de escritura? ¿Qué relaciones establecen con los Derechos Humanos y con la ética que atraviesan las prácticas psi, en particular en el ámbito penal?

Palabras claves: prácticas de escrituras psi – responsabilidad y peligrosidad – Sistema Penal.

En el marco del proyecto de investigación (PID) radicado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología, titulado *“Intervenciones “psi” en el sistema penal en torno a la determinación de la responsabilidad y la peligrosidad. Consecuencias jurídicas”* dirigido por la Ps. Alcira Márquez, se desprende la presente línea de investigación. La misma se propone la reflexión y problematización sobre las modalidades en que las prácticas e intervenciones “psi” construyen los conceptos de responsabilidad y peligrosidad dentro del sistema penal y sus efectos jurídicos a partir del análisis de las prácticas de escritura institucional.

Como investigadores y como profesionales que se desempeñan en el ámbito público, entendemos que encontrarse en ese campo de las prácticas nos genera preguntas y una posibilidad es hacer escritura de esos interrogantes. Que potencien saberes críticos, desnaturalizando aquellas condensaciones de sentido, que por naturalizadas se reproducen silentes, pero no sin efectos. Una escritura con otrxs que no intenta dar respuestas sino abrir la temática y mencionar no solo el alcance de las propias intervenciones sino, en este ámbito en particular, los efectos de saber-poder del dispositivo “cárcel” sobre las prácticas:

-Reproducción de prácticas de la psicología con funciones de control social punitivo.

-Construcción de representaciones sociales y jurídicas asociadas a esas prácticas.

-Reiteración de Categorías o (pseudo categorías) que dan valor de verdad a un discurso de poder en el ejercicio del castigo

Como ha mencionado Foucault, el poder no solo reprime, sino que produce. Produce cuerpos dóciles y también saberes dóciles. Sus efectos, nacen desde el poder punitivo y se sostienen jurídicamente en la construcción de una velada peligrosidad de los sujetos prisionizados, a partir del uso de categorías que si bien han tenido una transformación histórica (como apreciamos en producción de Foucault (1996) respecto de la “monomanía homicida” y “la teoría de la degeneración” utilizadas en distintas épocas por la psiquiatría) continúan vigentes en su condensación de sentido, en su filiación y en sus efectos: construir la figura de la peligrosidad para fundamentar el poder de castigar, sobre un otro al que evaluará, nomenclará y clasificará en función del ideal normalizador de época.

Lila Caimari (2012) ha centrado su investigación en los criterios de construcción del diagnóstico de peligrosidad y las estrategias de los sujetos “interrogados, escrutados y medidos, para parecer “adaptables””. Señala como la “asimetría institucional del encuentro” entre entrevistadores y entrevistados, esta exacerbada por la “distancia social”. Proporcionando una Clínica que es una figuración “caricatural de las distorsiones del intercambio lingüístico desigual”. Quedando así las “categorías psicológicas” tomadas por la lógica de la institución total, funcionando como las etiquetas que dan sentido a la la construcción de “pronósticos (positivos o negativos) de reinserción después de la pena” (Caimari L., 2012: 139,161).

La clasificación, efecto de un discurso (saber-poder) que ordenó por “criterios económicos y morales de aceptabilidad. Productora en otras palabras, de las definiciones que el estado necesitaba” (Caimari L., 2012: 150) Esas construcciones discursivas configuraron al funcionario (criminólogo, abogado, psiquiatra y, entre otros al psicólogo) a sus prácticas, su quehacer diario y cotidiano en una institución total; a las formas de hacer y pensar la sociedad.

En los múltiples informes emitidos por los Organismos Técnico-Criminológicos (OTC) que hemos analizado, en su estructura metodológica, mencionan “indicadores” para una evaluación integral, que nunca se expresa o

se hace manifiesta. Explicitan que el material sobre el que se va a emitir el dictamen, favorable o desfavorable, respecto a morigeraciones de la pena privativa de la libertad (salidas transitorias o libertades) se hace en función de diversas fuentes: legajo, legal e institucional, informes emitidos por otros actores/profesionales que se desempeñan en cárceles y una entrevista personal (presencial o virtual) que muchas veces tiene una duración menor a media hora y en condiciones de privacidad variables, de una confidencialidad discutible y con otras interferencias delegadas a la materialidad tecnológica.

En cuanto al contenido de los dictámenes, comienzan con un detallado recorrido por la situación legal y la causa penal que dio lugar a la condena de privación de la libertad; los tiempos de cumplimiento efectivo de prisión; la adecuación o incumplimiento a las normas institucionales (sanciones disciplinarias); los datos personales de la persona privada de libertad y composición de su familia (muchas veces expresando datos sensibles de miembros de la familia que nada tienen que ver con la causa penal que cumple el condenado); la información sobre actividades laborales, educativas o recreativas llevadas a cabo en la institución; y finalmente una mención a la posición subjetiva del condenado, en relación a un acto o las acciones que infringieron la ley, en términos de responsabilidad subjetiva.

Encontramos un silencio, en estos informes, a la hora de poner en palabras los déficits de las instituciones carcelarias, en términos de condiciones de vida o violencia institucional sistémica, de acceso a salud, o a educación y trabajo. Es decir, estos informes también reproducen ficcionalmente una cárcel que se configura como abstracción ideal que no se interroga por sus propios efectos en la subjetividad de los detenidos, reciclando argumentos del positivismo criminológico patologizante e individualizante, necesario para sostener invisible lo imposible de no ver cuando se ingresa a una unidad penitenciaria.

Lo antes mencionado nos permite pensar que, en la dinámica institucional, la evaluación adquiere un carácter ficcional e insolvente en sus fundamentos metodológicos y científicos. Conservando su eficacia por el sostenimiento de un ritual formal y por el lugar en el que ingresa -como discurso de verdad- dentro de la trama de poder, del ejercicio del castigo, en la ejecución de la pena.

Los diferentes actores reproducen ese tramado escénico y argumental de la evaluación y en la práctica de escritura se reproducen categorías moralizantes y pseudo-psicológicas sobre responsabilidad, arrepentimiento, culpa y posición subjetiva. Que configuran procesos de etiquetamiento anclados siempre en el paradigma del déficit (lo que a la persona privada de libertad o a su familia le falta: contención, responsabilidad, rehabilitación). Categorías que históricamente han cristalizado en la noción de “individuo peligroso”.

De una forma bastante particular, la psicología tiende a dar cuenta de la personalidad del prisionizado, construyendo y reconstruyendo bajo nuevos formatos, la representación de una cárcel cuyo “tratamiento” reside en dar u ofrecer la cura del delito.

Cid Ferreira (2012) sitúa dos perspectivas sobre la cuestión criminal en Argentina, que por su encuadre disciplinar y el reduccionismo en el que incurren al integrarse en el engranaje discursivo de lo judicial-penitenciario, terminan por coincidir en posicionamientos que fortalecen el sistema penal en su faz punitiva. La primera es la teoría económica (neoclásica) que entiende la conducta como resultado de un cálculo racional que evalúa costos y beneficios respecto de las acciones que trasgreden la ley. La segunda en una línea del psicoanálisis que entiende el castigo como medio para la reconstrucción del lazo social y la categoría de implicación subjetiva o responsabilidad subjetiva como aquella que da cuenta de un cambio en la posición del sujeto en relación a la ley. Ambos posicionamientos, así entendidos y reducido a enunciados o categorías vaciadas de la densidad teórica que tienen dentro de sus tramados conceptuales, centran una mirada individualizante respecto del concepto de responsabilidad. Negando los análisis de la criminología crítica respecto de las configuraciones del control social y del poder en sociedades con altos índices de desigualdad social.

Este robustecimiento del punitivismo en el sistema penal Argentino se puede considerar en línea de continuidad con las modificaciones que se introdujeron a través de la ley N° 27375 (sancionada en el año 2017) al texto legal de la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24660. Así también, en la provincia de Santa Fe se hicieron modificaciones que comenzaron a manifestarse en 2015. Algunas en los fundamentos que se habían propuesto como política pública penitenciaria a través del Documento Básico en 2008,

con la reestructuración y funcionamiento de los equipos profesionales denominados hasta ese momento Equipos de Acompañamiento para la Reintegración Social.

Las nociones de “cálculo racional” y de “responsabilidad” individual que subyacen en los informes de los Organismos Técnico-Criminológicos, ingresan como base “teórica” que da sustento favorable o desfavorable a la decisión judicial en el marco de la ejecución de la pena, en tanto el propio sistema penal y los diferentes actores que intervienen (jueces, defensores, fiscales, agencia penitenciaria) demandan la utilización de estas categorías “psi” y desprecian o devalúan aquellas intervenciones que no las utilizan.

Entendemos que de esta forma se trazaran coordenadas de lectura y de representación (concepción) del sujeto prisionizado que, haciendo uso de categorías “psi”, distorsionadas y descontextualizadas, se tornan en eje de evaluación ante situaciones que no están asociadas al dispositivo de salud sino al dispositivo punitivo. De este modo, ingresan en la misma trayectoria que lo hicieron las categorías psiquiátricas señaladas por Foucault en las investigaciones penales del siglo pasado y el anterior. La pregunta insiste: ¿Cómo llegan algunos términos -sin densidad teórica y debidamente fundados- a instalarse de ese modo, dentro del discurso jurídico-penal? ¿A qué estrategia de poder se integran?

El uso discrecional y moralista que impera en el manejo de categorías provenientes del psicoanálisis es contraria a la teoría psicoanalítica misma, reduciendo el concepto de responsabilidad a lo que literalmente aparece explícito discursivamente en una sola entrevista, al discurso del yo. Perdiendo toda consistencia y capacidad analítica, en términos propiamente psicoanalíticos, al renegar de la metapsicología y del inconsciente. Esa estructuración compleja dividida en sistemas en conflictos, en términos freudianos, o a la noción de sujeto dividido que aporta Lacan. Reniega del origen del dispositivo analítico que implica la instauración de una relación transferencial en donde se hace lugar a la escucha, la palabra, el sufrimiento y la singularidad. Una singularidad tramada en los avatares de la historia propia y de lo histórico-social. “La responsabilidad a la que se refiere el psicoanálisis no cuenta para el sistema penal” (Mollo, 2012), es decir, no puede ser traducible en informes. No puede ubicarse para castigar, ni ser un blanco de mayor vulneración de derechos.

Es necesario aclarar, que el evaluado ya fue juzgado responsable penalmente del acto por el cual cumple condena y se encuentra en prisión. Volver a poner énfasis sobre el concepto de responsabilidad deviene en una nueva puesta en el banquillo, un nuevo juicio, ahora en clave de “cuestión subjetiva”. El valor de lo subjetivo, como contraparte de la objetividad siempre postulada por el dispositivo jurídico, comienza a tener una significatividad que determina en sus conclusiones la “fortuna”, sellando un destino respecto de la persona y su liberación. En ese nuevo juicio el sujeto es puesto en cuestión como si el nuevo juzgador, el dispositivo “psi” (que se estructura discursivamente con terminología pseudo-psicoanalítica) se arrogara allí la búsqueda de “la confesión”, “del arrepentimiento”, “de la reflexión”, “del asentimiento”, “de la implicancia”; palabras que explícitamente se encuentran en los informes.

Encontramos allí, en esa “nueva” discursividad psicologizante sobre la transformación del sujeto que atraviesa un castigo penal, una serie argumental en transformación y yuxtaposición que asimila para sí los componentes religiosos que aún persisten en la representación de esa penitencia que debiera ser la pena. Esa búsqueda de confesión y autocastigo que Foucault señala claramente diciendo que en el “...sistema penal moderno, quien ha cometido el crimen también es en cierta forma el que se autocastiga” (Foucault, 2014:225); trazando la importancia del mismo sujeto en la ejecución del castigo, en la asunción tanto de sus responsabilidades individuales en el crimen como en los efectos de la pena.

Entendemos, que en estos modos degradados y ficcionales de la evaluación “psi”, la misma se vuelve nuevo juicio, funcional a la administración favorable o desfavorable del castigo a través del dictamen. El diálogo se vuelve interrogatorio o búsqueda de verificación de la “posición del sujeto” respecto de su acto, o del “reposicionamiento subjetivo”, diría Gerez Ambertín del “asentimiento subjetivo”, o como dice en la Resolución 004 de 2017: “determinar el grado de responsabilidad con que cada persona se desempeñó en las esferas del sistema penal concerniente a la ejecución de la pena”, o como se menciona en los informes analizados: “con la finalidad de relevar indicadores para realizar una lectura integral acerca del posicionamiento subjetivo y recorrido institucional”

Todo ello da nueva vigencia al planteo foucaultiano respecto de la razón del castigo y su racionalidad: “enmendar y corregir” (Foucault, M., 2014: 226), pero también neutralizar. El dispositivo técnico punitivo de la evaluación viene a detectar allí, a ubicar en ese sujeto, en esa persona y a partir de los enigmáticos “indicadores subjetivos relevados”. Como diría Garland (2018) se reemplaza una responsabilidad supuesta, modificando el principio filosófico del libre albedrío y la responsabilidad consecuente “con una psicología positiva” donde “cada hombre debe ser investigado y su personalidad evaluada” (Garland, 2018: 270) ya que el quid de la cuestión en nuestra sociedad capitalista, es “el sujeto responsable”.

En los informes analizados, esta dramaturgia teatral de la detección o la confesión de esa responsabilidad del sujeto (diríamos subjetiva a los ojos de quien dictamina desde Organismo Técnico-Criminológico) se legitima en razón de la disciplina que le da valor de verdad, esa autoveridicción (confesión) o heteroveridicción (el examen). “(...)El examen psiquiátrico, el examen psicológico del criminal, que sustituiría la confesión, colmaría las lagunas, llenaría los espacios en blanco o en negro(...) trataría de hacer surgir la verdad del criminal que este mismo no era capaz de formular” (Foucault, M. 2014: 229).

En función de lo expuesto, postulamos que en las prácticas de escrituras institucionales de informes y dictámenes, con categorías tomadas del psicoanálisis pero desafectadas de singularidad, se reanuda el dispositivo de la crueldad mediante una nueva “encerrona trágica”, al decir de Ulloa (2012). Crueldad que es sostenida por un dispositivo sociocultural con predominio en las instituciones carcelarias.

El peso de la penalidad, esta vez hecha letra en el informe, deja al sujeto privado de libertad en condiciones de inermidad frente a un poder discursivo que etiqueta el ser del sujeto. Discurso que no comprende, pero del cual queda sujeto y que prolonga su detención. Es decir, que tiene efectos.

¿Cómo puede dar cuenta el sujeto de lo que es nombrado en algunos informes “desfavorables”, como “elementos subjetivos insuficientes”? ¿qué sería lo suficiente? No hay información al respecto. En otros informes, aun cuando el dictamen es “favorable”, igualmente el tratamiento de salud mental se vuelve una condición para las salidas transitorias o la libertad asistida. Se inscribe un modo de nombrar “sí pero no”, que reniega lo dicho en primer término y deja abierto a una interpretación no precisa hacia categorías

“peligrosistas”. “El poder punitivo es muy sutil a apropiarse de estos montajes que nos hacen presumir un entramado perverso, renegador. Una de sus características es la tendencia a neutralizar todo lo que lo amenaza mediante su incorporación” (Zaffaroni, 2012) ¿Será este un modo de hacer neutral el discurso psi?

De esta manera, se refuerza la letra punitiva en el informe y la derivación al “tratamiento psi”. Se crea una nueva ficción (aunque sea vieja). Inquisitoria, interrogativa; que tiende a anudar saber y poder.

Dichas prácticas de escritura entonces, nos permiten una lectura sobre la función que cumplen en el sistema penal donde son inscriptas. Siguiendo a Neuman: “La disciplina opera doblemente: por un lado, da homogeneidad al poder de castigar y, por otro, permite el ejercicio del poder técnico de castigar. Es la estrategia del control. En esencia, el Estado se apropia, más que de la libertad, de la vida del individuo”. (Neuman, 2004)

La pregunta por la escritura se vuelve necesaria, así como también la importancia de “reconceptualizar” categorías como responsabilidad, tratamiento psi, derivación, evaluación y salud mental, porque si hay algo que se le opone a esta última es al encierro. En este sentido, las indicaciones que operan como sentencias, se alejan de aquello mismo que la define.

En este punto retomamos la propuesta de Julián Axat, cuando plantea “intervenciones en salud mental sin amenaza penal”. Lxs psicólogxs tenemos el compromiso ético de trabajar en pos de la salud mental desde un marco que promueva Derechos. Nos parecen interesante retomar que “la impronta de potencialidad sesga des-etiquetando, mientras la otra (el señalamiento de lo que falta) es la puerta de entrada al encierro” (Axat, 2012) (el paréntesis es nuestro).

Bibliografía

Axat, J. (2012). Apuntes para una intervención en salud mental juvenil sin amenaza. La Plata: www.infojus.gov.ar.

Caimari, L. (2012). Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina 1880-1955. Ed. Siglo XXI, Bs. As.

Foucault, M (1996) “La evolución de la noción de individuo peligroso en la psiquiatría legal” en La vida de los hombre infames; Ed Altamira, 1996.

Foucault M. (2014) "Obrar mal, decir la verdad. La función de la confesión en la justicia" Curso de Lovaina 1981, 1º Edición Bs As Siglo XXI 2014)

Garland D. (2018) Castigar y Asistir. Una Historia de las estrategias penales y sociales del siglo XX, 11 ed CABA Siglo XXI

Mollo, J. (2012). Restricciones del psicoanálisis ante el poder punitivo. Virtualia.

Neuman, E. (2004). Quebrados por dentro. La prisión y su función deshumanizadora. Revista Renglones, 11.

Ulloa, F. (1995) Novela Clínica Psicoanalítica. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Zaffaroni, E. R. (2012) "Nadie las visita", Prólogo. en M. Rojas. Rosario: UNR Editora.

Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24660

Adolescentes encarcelados en rosario. Encuentros y diálogo – Patricia Real, Guillermo Adad, Liliana Bolla, Inés Ballanti, Ramona Domínguez, Martha Chiappetta, Liliana Ominetti y Stella Firpo.

Facultad de Psicología, Consejo de Investigaciones CIUNR, Secretaría de Ciencia y Tecnología SECyT, Universidad Nacional de Rosario.

patrireal@gmail.com

Palabras claves: encierro – medidas - jóvenes

La construcción de conocimiento acerca de la Rizomática que se desenvuelve entre los adolescentes que se encuentran alojados en el Centro de Responsabilidad penal juvenil de Rosario CERPJ (ex IRAR) es una prioridad social y comunitaria. Es en este ámbito donde la universidad lleva adelante un trabajo en terreno desde el año 2006 y ofrece un servicio socio educativo y laboral de apoyo a esos adolescentes.

A partir de encuentros y diálogos se realizan experimentaciones - experiencias por medio de la organización del equipo de trabajo integrado por estudiantes y graduados universitarios, con la orientación y formación de docentes e investigadores. Además, participan integrantes de organizaciones sociales y gubernamentales por lo cual se logran estrategias articuladas para la implementación de esta transferencia de conocimientos al medio.

El devenir de este dispositivo de investigación y desarrollo socioeducativo da la oportunidad de observar cómo se caracterizan las dinámicas socio-institucionales en el campo de actuación asociado, tanto las que obstaculizan como las que facilitan estrategias socioeducativas dirigidas a esos “beneficiarios”. Ante estas condiciones de tratamiento se busca comprender la perspectiva de los adolescentes de 16 a 18 años alojados en CERPJ (ex IRAR) y de los grupos familiares respecto de las medidas socioeducativas adoptadas entre las instancias judiciales y las del Poder Ejecutivo. También es importante profundizar sobre la perspectiva de los agentes, operadores, técnicos y profesionales que trabajan próximos a los privados de libertad.

Durante el mismo proceso de investigación se van construyendo instancias para el análisis y el diálogo sobre los resultados que se van alcanzando, en oportunidad misma del contacto con los diversos actores de ese sistema social, educativo y judicial, implicados en la problemática, ya sea en forma directa e indirecta.

Esta estrategia metodológica que se utiliza es de índole cualitativa y se basa en la aplicación de un análisis de dispositivos, de tipo Microsocial y Micropolítico (Tarde, G., *Monadología y sociología*, 2006; Deleuze, G. y Guattari, F., *Mil Mesetas*, 1988) en una de sus dimensiones.

La estrategia privilegiada es la de investigación por medio del *estudio de casos*, en consonancia con la finalidad de esta investigación aplicada que persigue el análisis en forma intrínseca del fenómeno de estudio y procura mejorar la comprensión del mismo, a la vez que realiza una devolución al medio a través de su accionar

Otras de las estrategias metodológicas son la *entrevista* y la *revisión de documentos* (antecedentes, otras investigaciones, etc.). La generación de conocimiento resultante de este estudio produce una transferencia paralela de resultados mediante los dispositivos mencionados de extensión - articulados con investigación, docencia y actores sociales implicados en la problemática.

Entre las actividades de investigación, una de ellas es un proceso paralelo de análisis construido para retroalimentar un trabajo instituido en relación con la temática de referencia. Un dispositivo clínico asistencial anclado en la Cátedra de Paidopsiquiatría, del Departamento de Clínica, en el Campo Jurídico de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR, por medio del cual se brinda asistencia psicológica a adolescentes en infracción con la ley penal, aquellos que por distintas causas se encuentran atravesados por la justicia Penal Juvenil. Integrante de este servicio, y a la vez de este Proyecto de investigación, la Psic. Liliana Ominetti comparte reflexiones sobre los tratamientos de los adolescentes privados de libertad, sujetos de derechos que son derivados según demanda desde los diferentes programas e instituciones, abiertas y cerradas, pertenecientes a la Dirección de Justicia Penal Juvenil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.

La pretensión de emprender un trabajo analítico en estas poblaciones, intenta la instauración de una posición de responsabilidad subjetiva frente a sus actos; cuestionando las múltiples subjetivaciones que van desde el otro como objeto, como lo prohibido, al reconocimiento del otro como semejante, concreto, existencial.

El camino necesario para la comprensión del acto delictivo y sus consecuencias, consiste en involucrarlo ética y moralmente en su acto,

encontrando en ello una comprensión más allá del hecho mismo, que dé motivo y efectividad a un trabajo de elucidación de mundos “interiores”.

Pensar sobre la adolescencia nos impone tener en cuenta sus características, entre ellas considerarla como ese momento de replanteo y cuestionamiento de todas las certezas infantiles. Es esa edad que se establece como tiempo de tránsito, de duelos y pérdidas. Conlleva un replanteo de todas las identificaciones parentales y culturales en el surgimiento de un proceso propio, determinación de identidades y vinculaciones donde inevitablemente tendrán presencia las marcas filiatorias y las posibilidades encontradas desde su nacimiento. Tan particular como extraño, tan caótico como certero, solo contará con respuestas particulares brotadas de las zonas recorridas y de los recursos subjetivos de que disponen y que inevitablemente limitan sus iniciativas.

En el servicio de asistencia que nos convoca y, particularmente, sobre los rasgos culturales de los jóvenes atendidos, cabe destacar que, si bien los casos son deben atenderse uno por uno, considerarse únicos y particulares, los cuestionamientos que surgen con cada uno de ellos, rozan un mismo interrogante:

¿Conocemos que “el modo de ser y estar en el mundo con otros”, depende en parte de las marcas fundamentales que constituyen a un sujeto desde su nacimiento, junto con aquellos que fueron moldeando su infancia y sus vivencias? Y así se presentan, tímidos, comunicativos o querellantes. La demanda de asistencia psicológica de los jóvenes asistidos es tomada frecuentemente como estrategia de salida a la situación de encierro. Sin embargo, es en el arte del encuentro, donde surge la posibilidad de un trabajo conjunto para un análisis de situación con la intención de que el joven interiorice y se responsabilice de sus actos. Esta actitud, en parte condicionada por recursos subjetivos generados en su infancia, se intenta que no obture el reconocimiento de responsabilidad ante su acto. Es esta posición, de responsabilidad subjetiva, la que abre caminos para el éxito en la integración e inclusión social.

Las ausencias y fallas en las funciones de cuidados provocan el predominio de una tendencia destructiva, déficit de lo simbólico, que, combinado con la búsqueda de una satisfacción inmediata, impuesta muchas veces socialmente, atraviesa los límites de la existencia de los otros.

La cultura es subjetividad actuante en el campo social, produce sentido para pensar qué tipo de producción de subjetividades están hoy agenciando a estos adolescentes. Aparecen señales y signos en las prácticas clínicas con las modalidades particulares de esta época.

Entendemos que la cultura de la impulsión ataca el lazo social, y que, con esta acción, desanudada de las afectaciones, surge tanto la violencia activa (delito) como pasiva (adicciones) cortando con los vínculos y relaciones sociales, con las consecuencias negativas que sufren.

¿Porque no pensar modos efectivos de prevención posibles?

Alejandro Ariel (1997), psicoanalista, sostiene que la prevención se apoya en la información y la enseñanza, a modo de evitar o disminuir el sufrimiento. No el sufrimiento, como parte constitutiva de la estructura en su conformación de sujetos en su crecimiento, sino, ese otro sufrimiento que implica la falta en la asunción de responsabilidad, tanto social como subjetiva ante las acciones personales. Quién sino es el Estado con las macropolíticas es el que interviene en forma fundamental en cuanto a la información y enseñanza en los cuidados y necesidades en los primeros años de vida. Cómo preservar el tiempo de crianza, de la existencia de las funciones parentales, tiempo de estructuración subjetiva donde se plasma la transmisión de una genealogía, las leyes de parentesco y sus prohibiciones. Esto involucra también médicos, maestros, amigos, autoridades, comunidades, comprometidos en la infancia y crianza.

Actualmente, todas estas funciones se perciben devaluadas, sectores excluidos socialmente, sin acceso a circuitos asistenciales ni educativos. Destacándose la hostilidad de la época, que provoca detenciones en el desarrollo, en el tiempo de estructuración primordial y definitivo, traducido siempre en violencias activas y pasivas.

Pensar anticipadamente las causas y razones que provocan malestar y desencadenan la emergencia de una población de niños y adolescentes transgresores de la ley, nos remite a la historia y a cuestionar la ausencia de estrategias actuales de prevención, una situación ya conocida por el año 1949.

La ciencia criminológica sostenía que la manera científica de estudiar y prescribir soluciones al problema del delito era tratar de explicar la compleja red de determinaciones sociales y psicobiológicas que, lejos de permitir ejercer su voluntad racional, conducían al sujeto a la transgresión. Fue así que la misión

de la criminología, cualquiera fuera su vertiente, era defender a la sociedad de los individuos peligrosos. Observar y determinar la peligrosidad de cada uno, prescribir tratamientos y secuestrar a los diagnosticados como peligrosos en instituciones. Esta era la agenda para la erradicación del crimen y sus causas en la sociedad moderna. El proyecto argentino de conocimiento científico del delincuente se derivó de esta criminología europea. El peso de las “causas sociales”, el establecimiento de la regla debe ser súper contingente, es decir, cambiante según la sociedad y su contexto. Comprende las causas del “mal” como multicausales, con una agenda de eliminación de la pobreza, protección del huérfano y mejora de la educación. A partir del siglo XIX, se producen tres importantes cambios en la interpretación del delito, el primero es la aparición del médico, con la impronta de lo psíquico para su comprensión; el segundo cambio es el concepto de libre albedrío, quienes no lo tienen no son responsables, y deben ser vigilados a fin de no dañarse ni dañar a otros; y el tercer cambio, se produce en la década del 30, cuando se prioriza la función del juez en la decisión de la pena según el delito, contemplando el caso particular (subjetividad) y las circunstancias atenuantes si las hubiera. De este modo la Psicología y la Psiquiatría se destacan a partir del año 1949 como ciencias fundamentales en la comprensión del delito.

En la actualidad, diversos organismos situaron a estos jóvenes en conflicto con la ley penal como sujetos de derecho, ya que es indudable que la emergencia de esta forma de vida entre otros factores, es consecuencia de las deterioradas condiciones de vida. Las fallas en las primeras funciones materna y paterna son fundantes de la estructuración psíquica, como también los abandonos constantes por parte de las políticas de Estado en tanto ordenador y preventivo.

Desde el punto de vista social y debido a las profundas crisis económicas atravesadas en nuestro país, las instituciones que más fueron postergadas y manipuladas fueron la niñez y la adolescencia, olvidando que la salud y la educación no solo son necesidades, sino derechos proclamados y ratificados en la Convención Internacional de los Derechos del niño, la cual demanda una exigibilidad de cumplimiento por entender que el niño es la continuidad de su familia, de su pueblo y de la especie humana.

La sociedad actual no ofrece garantías en la igualdad de oportunidades, variables como la pobreza y la exclusión han producido una sociedad

segmentada, donde priman los empleos precarios, la desocupación y la falta de cobertura en salud y educación. Es indudable que esto afecta a toda la infancia en sus condiciones de vida y posibilidades de desarrollo.

Actualmente el problema de los jóvenes transgresores se convirtió en una situación muy particular, ya que está caracterizada por un incremento en los niveles de delitos, un marcado aumento progresivo de la violencia, que cualitativamente desproporcionada genera en las sociedades sensaciones de desprotección con no pocas consecuencias ideológicas (endurecimiento de penas, baja a la edad de inimputabilidad, etc.).

Si prevenir es anticiparse, actuar antes que...

Las falencias que presenta el Estado desde el inicio de la vida del niño hasta la “rehabilitación y readaptación” de aquellos que trasgreden la ley, no solamente genera malos resultados y actos perniciosos hoy, sino efectos por los próximos 20 años al menos. El poder público estatal es el que tiene en principio la obligación de asegurar el bienestar y el desarrollo integral del niño y recuperar aquellos que por determinadas circunstancias incurrieron en delito. Ello solo es posible con la participación multidisciplinaria de abogados, psicólogos, trabajadores sociales y docentes, otorgándoles a cada uno de ellos una función específica, especial y acotada, a la vez que se suministra asistencia desde el Estado en cuanto al cambio de condiciones en las situaciones de vida de los jóvenes. El objetivo es la identificación, el control o la reducción de los “factores de riesgo” del ambiente y la cultura. De este modo se podrá evitar que las patologías aparezcan o se prolonguen, ocasionando daños mayores o generando secuelas evitables. Para pensar una prevención adecuada se recomienda implementar apoyos desde los primeros años del desarrollo y atendiendo a las peculiaridades de cada población, ya que cada persona desplegará su deseo según haya sido y proyectará hacia adelante su vida para que cifre en ella otros rasgos de subjetividad y cultura.

Es indispensable desarrollar una política de Estado en el campo social con el fin de intervenir con políticas de protección hacia los niños antes de que cumplan los 16 años y pasen a ser punibles. No esperar, sino anticiparnos, tomando en cuenta que la mayoría de estos adolescentes encarcelados ya contaban con ingresos al sistema de alerta penal antes de la edad de punibilidad. A pesar de estas señales, el sistema no se ocupa. El modo de vida de un grupo familiar da lugar a agenciamientos que son beneficiosos o

perjudiciales para la formación de un individuo o grupo en los cuales se prolonga. La cultura, los ingresos, la vida familiar, la edad, la capacidad física, las tradiciones y el ambiente en el hogar son los que crean los modos de vida.

No es novedoso y sabemos certeramente que las medidas encauzadas a fortalecer las respuestas en el campo educativo, en la preservación del núcleo familiar y sus condiciones sociales, restan y minimizan las posibilidades de que un sujeto genere conductas que trasgredan la ley, tornándose de este modo peligroso para sí mismo y para los demás. La protección social, la salud y la educación, son los elementos claves dentro de la prevención. Las políticas de Estado no contemplan los parámetros planteados en su magnitud. Existe una significativa disminución de las condiciones de vida lo cual hace que se formen niños y jóvenes trasgresores.

Si bien los logros de la cultura determinaron en buena medida avances y conquistas en pos de una mejor calidad de vida, es también evidente que la neurosis en el ser humano es productora de fracaso y frustración. Recordemos que la vida de los seres humanos en común solo se torna posible y deseable cuando llega a reunirse una mayoría, que se mantiene unida en comunidad frente al poderío de las formas del autoritarismo y el fascismo.

La cultura es un proceso puesto al servicio de la vida en contraposición con la agresión por parte de los representantes de la cultura de la muerte en tanto destino de la especie humana. Esta imagen provoca un abandono en la búsqueda de transformaciones futuras, pesimismo creciente y visualización de mayores opciones para algunos, pero con menor compromiso y una máxima desconexión. Indicadores todos de una mayor producción de inseguridad ontológica. En este tiempo se cierran las modalidades habituales, pero se ofrecen nuevos panoramas y posibilidades. Entre ellos, intentar promover una nueva ciudadanía, que reflexivamente afronte los problemas de justicia y comunidad. Exaltar el valor y la creencia en la palabra, en la empatía, en el encuentro y en el diálogo. Colaborar en la emergencia de un sujeto, que amparado desde su nacimiento, disponga de fuerzas suficientes para la conformación de una sociedad inclusiva, tolerante y justa.

Bibliografía

ARIEL A. (1997) "Prevención y Psicoanálisis. Función Parental" Depto. Psicología. Secretaría de Salud Pública. Municipalidad de Rosario. Museo J. B. Castagnino.

CAIMARI, L. (2004) "Apenas un delincuente, castigo y cultura en la Argentina" (1880-1995). Buenos Aires , Edit. Siglo XXI.

DELEUZE, G. (1986) Foucault, Bs. As., Edit. Paidós, 1987.

DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1980) Mil Mesetas. Tomo II de Capitalismo y Esquizofrenia, Valencia, Ed. Pre-Textos ,1998.

FOUCAULT M. (1980) La Verdad y las formas Jurídicas. Editorial Gedisa. Buenos Aires.

----- (1976) Historia de la sexualidad, Tomo I. La voluntad de saber. 12º ed. en español, Bs. As. Ed. Siglo XXI, 1992.

GEREZ AMBERTIN, M (Comp.) (2006) Culpa, Responsabilidad y castigo en el Discurso Jurídico y psicoanalítico. Buenos Aires , Edit. Letra Viva.

MAC DONALD, C. Adolescencia y Criminalidad. Trabajo inédito, Rosario, 1994.

PRATT, J. (2006). Castigo y Civilización: una lectura crítica sobre las prisiones y regímenes carcelarios. Barcelona. Edit. Gedisa.

REAL, P. y MAC DONALD, A. (2015) "Criterios y precauciones metodológicas para investigar sobre acceso a justicia y derechos". En Riegelhaupt. E. (comp.) Acceso a la justicia: vulnerabilidades, vulneraciones y vulnerados. Un mapeo de Entre Ríos y Santa Fe, 1ª ed. Paraná, Editorial EDUNER.

STAKE, R. E. (1998) "Investigación con estudio de casos". Madrid. Ed. Morata.

TARDE, G. (1893) Monadología y sociología. Buenos Aires, Ed. Cactus, 2006.

EJE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Modelos de subjetivación prescriptos por el capitalismo avanzado en organizaciones públicas y privadas de nuestra región - Hernán Cornejo - Esteban Cordiviola – Eduardo Mutazzi – Víctor Quiroga, - Gustavo Rigoni
h_cornejo@fibertel.com.ar

Resumen

En el desarrollo histórico del modelo capitalista, distintos referentes han establecido una serie de prescripciones sobre los modos de hacer, pensar y relacionarse que fomentarían su desarrollo en las organizaciones y empresas, teniendo un alto impacto en las mismas. En los últimos años se observa un trabajo mucho más preciso en el establecimiento de lógicas subjetivas individuales y grupales para enfrentar -entre otras razones- la complejidad de los contextos de despliegue.

El objetivo general de la investigación es analizar los modos en que se despliegan las tensiones entre los modelos de subjetivación prescriptos por el capitalismo avanzado y las lógicas de desarrollo naturales de las mismas, así como sus consecuencias en el desarrollo organizacional y subjetivo en organizaciones públicas y privadas de nuestra región.

La investigación responde a un diseño metodológico cualitativo, desarrollando mediante entrevistas en profundidad, una construcción mediada con actores organizacionales de distintos niveles, en aspectos relacionados con las lógicas de constitución subjetivas desplegadas en el trabajo.

La problemática que orienta el estudio es la manera en que los cambiantes modos de subjetivación prescriptos por el capitalismo avanzado en organizaciones públicas y privadas, propenden a dinámicas de diseño de relaciones, comportamientos, discursos, formas de hacer y pensar, que no se corresponden con los despliegues naturales socio históricamente situados en organizaciones particulares, afectando de esta manera tanto el desarrollo organizacional como el de los sujetos. El despliegue de una doble lógica la prescripta y la natural tiende a la negación de las identidades y a la conformación de culturas débiles, coaliciones de poder, falta de

correspondencia entre el decir y el hacer que afecta entre otros, el valor percibido por los ciudadanos, beneficiarios, clientes, etc. de las organizaciones.

Los resultados arribados permiten identificar dichas tensiones entre las dinámicas discursivas llevadas adelante por los sujetos tomadores de decisión y las prácticas que se llevan adelante en las organizaciones. Se identifican la prescripción de modelos de subjetivación ligados al empoderamiento y la confianza en la construcción compartida, cuando en la realidad siguen operando los modelos de decisión de carácter autocrático y de control ejercido sobre las personas.

Palabras claves: Subjetivación Capitalismo Modelos

Proceso de trabajo docente e impacto en la salud/salud mental – María Flaviana Ponce – Martín Rizzotto – Carlos Bonantini– Horacio Tartaglia– Brenda Turco – Lucio Chendo – Marcela Méjico

Facultad de Psicología – universidad Nacional de Rosario

maflaviana@hotmail.com

Resumen

La docencia universitaria, en tanto trabajo, es un fenómeno complejo que abarca procesos colectivos en un contexto social que aumenta cada día el nivel de sus demandas. En la actualidad implica asumir nuevos procedimientos y nuevos roles, que intensifican las tareas profesionales, debido a un sinnúmero de exigencias exteriores que han incrementado responsabilidades y funciones.

Concebido como un tipo particular de trabajo, constituye una práctica que se inscribe en las lógicas de la institución universitaria. La propuesta es abordar las peculiaridades de este trabajo y su impacto subjetivo ya que la actividad no se reduce a la enseñanza sino que también aparecen otras exigencias académicas como evaluación externa, participación en proyectos de investigación e innovación educativa, formación y actualización permanente, realización de cursos y estudios de posgrado, asistencia a eventos académicos, elaboración de materiales para las clases, participación como jurados en concursos docentes, en defensas de tesis, dictado de cursos en otras instituciones, realización de actividades de gestión, participación en comisiones y reuniones de cátedra, de área, de departamento, de coordinación, etc.

Se pretende indagar el estudio de la mutación que vive la Universidad y cómo esto impacta en la subjetividad de los docentes universitarios. El análisis se centra en diferentes aspectos que hacen del trabajo docente universitario una práctica compleja, heterogénea y específica que es vivida y percibida diferencialmente en función de sus particulares posiciones en el campo universitario.

Jornadas de Investigación y su articulación con la docencia: a modo de introducción

La investigación es un espacio que permite producir conocimiento sobre la práctica y, con base en este saber y conocimiento, transformarla. El

más valioso impacto que puede arrojar es el de contribuir a la transformación de la práctica. Entonces, la investigación constituye un campo de formación de los docentes, una acción a través de la cual el docente se puede volver sobre sí mismo y, a la vez, desplegarse hacia el exterior para hacer de la formación un principio de acción, una actividad a través de la cual modifica formas de pensar, conocer, aprender e intervenir en la docencia. En este sentido es que el trabajo se ancla en el Proyecto de Investigación que estamos llevando adelante desde la Cátedra de Psicología en el Trabajo: 1PSI395- Las nuevas formas laborales: su impacto subjetivo y efectos en la salud mental.

Psicología y Trabajo

El trabajo es un importante vertebrador psíquico y social y esta trama, trabajo-salud-subjetividad adquiere relevancia por sus implicancias a nivel de entender que en todo trabajo hay un componente de sufrimiento, goce y placer que, al mismo tiempo, es consustancial a la subjetividad a la que da lugar.

La Psicología cuando se entrama en el campo del trabajo, se ocupa del cuidado, la promoción y prevención de la Salud/salud Mental, teniendo en cuenta que lo laboral y la profesión que se elige, tienen un rol central en la vida de los sujetos, su salud, bienestar, calidad de vida más allá de compensar necesidades vitales. Esto ocurre porque el trabajo además de ser oportunidad, da también identidad, estructura tiempos y da sentido de pertenencia.

Desde el Psicoanálisis Freud ya afirmaba el trabajo como forma de sublimación que direcciona las energías en una dirección útil, por tanto, no sólo regula vínculos sociales, distribución de bienes, sino que también permite explorar aspectos y efectos condicionantes subjetivos. El hombre transforma y se transforma a través del trabajo y si lo laboral proporciona identidad, el sujeto se enriquece, mientras que si sólo es fuente de alienación o enajenación, puede provocar efectos muy dañinos para la salud mental del trabajador. Nos interesa la experiencia laboral docente, su incidencia en la configuración identitaria e impacto subjetivo.

La categoría de subjetividad está estrechamente relacionada con procesos culturales de construcción de sentido, de pertenencia e identificación colectiva desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus propios sentidos de vida. Ya en 1995, Giddens afirmaba que la construcción de

la identidad se encuentra indisolublemente ligada a los procesos biográficos. En ese sentido, las formas por las cuales los docentes adquieren, mantienen, y desenvuelven su identidad a lo largo de la carrera se revela de capital importancia para comprender que la identidad académica define al docente como persona construida por una multiplicidad de experiencias de vida. La subjetividad es definida por González Rey (1999:108) como “la organización de los procesos de sentido y significado que aparecen y se configuran de diferentes formas en el sujeto y en la personalidad, así como en los diferentes espacios sociales en los que el sujeto actúa” y Larrosa (1995: 260), analiza las prácticas pedagógicas como prácticas de subjetivación, “aquellas en las que se produce o se transforma la experiencia que la gente tiene de sí misma”.

La problemática docente en el escenario actual y futuro. Su implicancia en la Salud/ Salud Mental

Hoy se están dando importantes transformaciones en múltiples aspectos en este mundo globalizado: concentración de capital, expansión económica, impacto en el medio ambiente, etc. Las problemáticas vinculadas con el trabajo, la salud y la subjetividad atraviesan de manera compleja y sistemática todo el tejido social y adquieren relevancia por las importantes transformaciones del mundo y sus nuevas modalidades de organización, gestión y control. El modelo económico que ha venido imperando en el mundo globalizado ha producido transformaciones en múltiples aspectos que no siempre han acompañado el desarrollo social, no ha evaluado el impacto en el medio ambiente y las consecuencias en la salud de los trabajadores. Como parte de este proceso de globalización se impone una forma de concebir el mundo, la sociedad, el modelo de producción, la manera de distribuir los bienes y servicios así como las relaciones entre los diferentes países. Es lo que conocemos hoy como neoliberalismo el cual ha generado una nueva forma de poder y capital concentrado en grupos industriales y financieros internacionales. Se potencian en los trabajadores automatismos agresivos, competitivos; se incorporan nuevas tecnologías cada vez más eficientes y el proceso de industrialización constituye el motor principal para la expansión de la economía.

Estas transformaciones obligan a poner en consideración que los discursos empresariales, convierten lo humano en mercancía y aparecen

exigencias que colocan al sujeto en contradicción: progreso, innovación, desarrollo, sentido de pertenencia, conviven con exigencias y demanda de apertura a los cambios, lo desechable, lo momentáneo, lo virtual, la liviandad, la incertidumbre, la inconstancia, lo caduco.

El trabajo docente se realiza en un contexto complejo que aumenta cada día el nivel de sus demandas. Con la pandemia, las peculiaridades de este trabajo han asumido nuevas prácticas que intensifican las tareas profesionales, debido a un sinnúmero de exigencias que han incrementado responsabilidades y funciones. Nuevas gramáticas pedagógicas que estructuran las experiencias de alumnos y docentes.

Se habla de la práctica docente: como proceso permanente de aprendizaje, experimentación, comunicación, reflexión compartida que permite afrontar la incertidumbre de la época y facilita también la elaboración de proyectos e iniciativas. Las clases se han reinventado. Estos no son tiempos de una revolución tecnológica, sino de una revolución mental: se ha dejado de poner el cuerpo, para poner “cara”, imagen, todo el tiempo. La construcción pedagógica ocurre en la realidad física y en la realidad virtual, que en definitiva no es más que la realidad. Esta es la escena del coronavirus.

La cuarentena nos encuentra en un mundo que está totalmente conectado, pero igual hay una fracción poblacional que no tiene acceso, o el acceso es muy difícil. Esto es una deuda de la política, pero también una deuda que nos interpela. En términos de nuevo y doloroso, la pandemia nos terminó dando un empujón hacia nuevos recursos y tecnologías. No es lo que esperábamos, pero esto es lo que nos está pasando y la responsabilidad es política, es de articulación de políticas, de visiones entre docentes que están haciendo muchísimos esfuerzos, con alumnos que también están haciendo esfuerzos de articulación; esfuerzos de diálogo; esfuerzos de encuadre.

Como afirmamos antes, la actividad del docente no se reduce a la enseñanza sino que también aparecen otras exigencias como evaluación, participación, innovación, formación, actualización, asistencia a eventos académicos, elaboración de materiales, etc. Elliot Eisner, en 2002, escribe que los docentes tienen un conocimiento “tácito” de la enseñanza, además de teórico, el cual se encuentra relacionado con sus propias prácticas. Por ende, es personal, intuitivo, de carácter experiencial y cualitativo, ya que suele adquirirse en el contexto de la acción.

¿Cuál es el riesgo que tenemos hoy? Que la enseñanza clásica que pone la explicación del profesor como protagonista, ocupando todo el tiempo, donde la perspectiva está totalmente asociada a una visión aplicacionista de contenido, donde las evaluaciones solamente tienen el sentido de la verificación, que ese esquema de la didáctica clásica, hegemónico, se traslade a la virtualidad. Si un docente es expulsivo en lo presencial, trasladado a la virtualidad va a ser más expulsivo todavía. Por otra parte, la necesidad de incorporar las TIC al desarrollo profesional de los docentes, ya no se reduce solo a que conozcan y manejen equipos tecnológicos. El actual desafío está, sobre todo, en conseguir que los docentes reflexionen, investiguen y comprendan cómo los estudiantes de hoy están aprendiendo a partir de la presencia cotidiana de la tecnología.

La reinención de la clase empieza por la problematización. Ya Paulo Freire decía que hay que poder mirar la realidad críticamente y poder entender los problemas que tenemos como sociedad y educar sujetos que tengan la posibilidad de transformar eso en una perspectiva distinta.

¿Qué es posible para nuestros estudiantes en este momento? Entre la angustia, el miedo, las nuevas problemáticas que hay en el hogar con padres o madres que se quedan sin trabajo, o que teletrabajan con una máquina para muchas personas. Bueno, todo eso hay que tenerlo en cuenta a la hora de pensar la propuesta.

En estas escenas de “virtualidad” lo que no se debe perder es la “humanidad”.

Por otra parte, aparece la cuestión del tiempo y teletrabajo. El tiempo es otro, el tiempo cambió, pero “el tiempo cuenta”. Es un tiempo de invención. Se debe considerar una nueva noción de tiempo educativo, un nuevo tiempo pedagógico, mucho más flexible. Pareciera que nos sacaron el reloj, una nueva versión de la realidad, que va a tener consecuencias pero que también es oportunidad para volver a pensar el tiempo y el espacio, definidos siempre en términos de instituciones físicas, que todavía están ahí, pero que también a veces eran limitantes, obstáculos a las posibilidades de reinventar la clase y ser docente. Pero no es tiempo solamente de inventar, de reinventar la clase. Es tiempo de reinventar el mundo, porque las redes son las nos han estado sosteniendo en estos días de pandemia. Una nueva comunidad que emerge para un mundo distinto. Se hace fundamental avanzar hacia un modelo de

desarrollo más humano que priorice el trabajo digno, la salud, estimule el desarrollo de las potencialidades humanas, promueva la solidaridad, el bienestar y proteja el ambiente en forma integral para las futuras generaciones.

La formación del docente también está en el tapete y es interpretada como un proceso continuo de construcción profesional y son muchas las expectativas que se depositan sobre los docentes así como las demandas que se les plantean.

Al indagar sobre lo que se espera del docente aparecen cuestiones como solvencia, experiencia profesional, ética, responsabilidad, personalidad receptiva y carismática, comunicación asertiva, habilidades pedagógicas, manejo de estrategias de enseñanza, técnicas y recursos didácticos diversos, que sea reflexivo y sistematice su labor, que evalúe los resultados de su actividad, etc. Todo esto hace del trabajo docente una práctica compleja y heterogénea que es vivida y percibida diferencialmente por los docentes.

Cómo impacta esto en la subjetividad de los docentes? Considera Dejours (2009) que se asiste al incremento y diversificación de actividades, tanto de aquéllas que se consideran sustantivas para su trabajo como de las que realizan con un sentido estratégico. La peculiaridad de este trabajo estratégico reside en su “carga despersonalizante” y en el sufrimiento que genera.

Las regulaciones actuales, la deslegitimación de su función, la falta de reconocimiento, también inciden en la construcción subjetiva e identitaria del trabajador docente. Estas son algunas caras del malestar docente.

José Manuel Esteve (1994a: 24) definió el malestar docente como “el conjunto de consecuencias negativas que afecta a la personalidad del profesor a partir de la acción combinada de condiciones psicológicas y sociales en que se ejerce la docencia”. Los factores que están promoviendo el malestar docente han sido clasificados por Esteve como factores que inciden directamente sobre la acción docente:

- *Escasez de recursos en la enseñanza y condiciones de trabajo.*
- *La inflexibilidad de la organización:* el cumplimiento del horario, las normas internas, las prescripciones de la organización.
- *Hipercontrol y vigilancia.*
- *Violencia en las instituciones*

- *La ansiedad debida a la expectación.* La ansiedad aparece cuando hay falta de tiempo para preparar las clases, aplicar los conocimientos de forma satisfactoria, mantener una comunicación fluida con los alumnos.
- *Relaciones pobres y débiles.*

A pesar que existe una estrecha vinculación entre condiciones de trabajo y condiciones de vida, generalmente la literatura que se interesa por los análisis sobre el estado de salud/salud mental desde la perspectiva epidemiológica, toman en consideración variables sociodemográficas, hábitos, conductas y pocas veces se establece vinculación con la actividad laboral.

La Revolución Industrial impactó en las condiciones de vida y salud de los trabajadores, razón por la cual diversos investigadores comenzaron a preocuparse por la salud de la población trabajadora y de hecho, Marx y Engels dedicaron gran parte de su obra a analizar los efectos sobre la salud de los trabajadores como una de las expresiones concretas de la explotación capitalista. Es con el advenimiento de las luchas sociales y el surgimiento de un paradigma con enfoque social cuestionando la organización capitalista que se comienza a plantear la estrecha vinculación entre proceso de trabajo y salud.

La medicina del trabajo tradicional, tuvo y aún tiene un amplio dominio. Es la práctica médica que busca una relación causal entre el ambiente de trabajo y sus consecuencias sobre la salud pero se atribuyen causas individuales antes que sociales, tanto en el caso de las enfermedades ocupacionales como en los accidentes de trabajo. De esta manera, el origen social de los problemas de salud y la responsabilidad en la generación y mantenimiento de las condiciones de trabajo que atentan contra la salud, se reduce a factores ambientales, riesgos físicos, químicos, biológicos y mecánicos, ajenos e independientes del trabajador a los que se trata de dar respuesta desde la prevención vista ésta como un proceso exclusivamente técnico, desvinculado de las relaciones de la producción. No obstante, los procesos biológicos y psíquicos humanos sólo pueden ser entendidos en su contexto, ya que es donde podemos encontrar sus expresiones concretas y no, en individuos aislados. No hay trabajador libre de riesgos, no sólo físicos en la exposición al virus, sino psíquicos. Pero de igual modo, no podemos perder de vista que los problemas de salud no es posible entenderlos como exclusivos de los efectos negativos del trabajo.

Habr  que repensar la problem tica de la Salud Mental en su m ltiple dimensionalidad y dentro del campo general de la salud, abordar la Salud P blica/Salud Mental para comprender mejor el campo en el q nos situamos y tener un acceso al di logo con otros campos disciplinarios.

Como universidad tenemos un papel fundamental para discutir los problemas del trabajo, para hacer investigaci n y traducirla en pol ticas p blicas que sean reflejo de la realidad, de aquello que est  ocurriendo en el terreno.

Vale la pena que, como profesionales en el mundo del trabajo, podamos contribuir a repensar el escenario laboral para que las soluciones que se piensen no est n concentradas solamente en precarizar, en suspender reivindicaciones, reducir salarios y primas que, en t rminos generales, ponen en una situaci n cada vez m s dif cil a los trabajadores. En nuestro doble rol, como docentes universitarios y como Psic logos que investigamos el campo de lo laboral, sabemos que la Universidad tiene mucho m s para decir y para tomar una posici n cr tica que pueda aportar desde otro lugar.

Bibliograf a

Dejours C. (2009). El desgaste mental en el trabajo. Madrid: Modus Laborandis.

Eisner E. (2002). La escuela que todos necesitamos. Barcelona: Paid s.

Esteve J. M. (1994a). Los profesores ante el cambio social. Barcelona: Anthropos.

Giddens A. (1995). Pol tica, sociolog a y teor a social: reflexiones sobre el pensamiento social cl sico y contempor neo. Barcelona: Paid s.

Gonz lez Rey F. (1999). Epistemolog a cualitativa y subjetividad. La Habana: Editorial Cient fico- T cnica.

Larrosa J. (1995) Escuela, poder y subjetivaci n. Madrid: La Piqueta.

EJE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Presencia de contenidos sobre género y diversidad/ sexual en carrera de psicología de la UNR. - Joaquín Fehr

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

joaquinfehr@hotmail.com

Es oportuno pensar que la educación también es una historia y una práctica de las tecnologías de la visión. Disponer la visión como sentido hegemónico de un modo de conocer no es un asunto caprichoso. El ojo fue instituido como el órgano perceptual por excelencia de la modernidad, a partir del cual se organizó toda una epistemología colonial, ordenada por la distancia con el propio cuerpo y con los otros cuerpos, como paradigma de la objetividad en detrimento de otros sentidos que funcionan desde la cercanía, como por ejemplo el tacto. La visión es siempre una cuestión del “poder de ver”, por lo tanto, los ojos, sean los nuestros o los artefactos protésicos de las modernas ciencias tecnológicas, son sistemas perceptivos activos que construyen traducciones y maneras específicas de ver, es decir, formas de vida.

Valeria Flores

Resumen

En el presente trabajo haremos una descripción del plan de estudios y programas vigentes de la carrera. Deteniéndonos en los contenidos mínimos y los programas y bibliografía de cada materia con el objetivo de identificar la presencia de contenidos que evidencien una inclusión/ transversalización de las categorías de identidad de género y disidencia/diversidad sexual. Retomaremos también una investigación de Corina Maruzza buscando analizar la presencia homogénea del psicoanálisis como un “centro de poder epistémico”, en palabras de la autora. Desde este centro de poder epistémico que ejerce el psicoanálisis institucionalizado y cristalizado en la carrera debemos explicitar el objeto de nuestro análisis: si bien podríamos abordar cómo se trabaja las cuestiones de violencia de género o los feminicidios o

temáticas como la sexualidad por ejemplo, lo que elegimos como tema de interés es el problema de la transfobia y patologización de los programas y/o la patologización hacia identidades descritas en los mismos contenidos como “homosexualidad” y “transexualismo” ligadas a lecturas desde la perversión y psicosis respectivamente. Introduciremos también las voces de Morena Garcia y Marlene Wayar, travestis y activistas por los derechos humanos. También tomaremos las categorías de Aparatos de producción corporal de Donna Haraway, la pedagogía como tecnología de producción corporal de Valeria Flores y la programación de género de Paul Preciado como parte del marco teórico buscando ensayar una mirada crítica sobre aquello que logremos hallar.

Introducción

La formación de psicologxs se orienta a formar profesionales con una “formación plural de acuerdo a los desafíos de la realidad social”. Cuando se trata de nuestra profesión, de ser Psicologxs, podemos decir que se espera que lxs estudiantxs y futurxs graduadxs cuenten con las herramientas necesarias como marco de referencia para abordar integralmente el acompañamiento y asistencia de todas las subjetividades e identidades. El presente trabajo es introductorio y de carácter exploratorio, descriptivo y de análisis crítico. Creemos que en la actualidad la transversalización de contenidos sobre género y diversidad sexual en los planes de estudios y programas de las carreras en general, y en particular de la Carrerra de Psicología, es una estrategia necesaria para conseguir la igualdad de los géneros e identidades no heternormativas y la erradicación definitiva de todas las formas de discriminación hacia las personas que no se de identifican dentro del paradigma binario de la heteronormatividad. Género y diversidad sexual son dos categorías que en la medida que se evidencien su presencia en el plan de estudios de la carrera y en los programas de las materias de lxs estudiantxs darán cuenta de si los contenidos de la carrera habilitan a lo pretendido en el plan de estudios. En el mismo se explicita: “formación plural de acuerdo a los desafíos de la realidad social”. Partimos del supuesto a modo de una hipótesis que la formación de futurxs profesionales está parcialmente transversalizada por una perspectiva de género y diversidad sexual, y que nos encontraremos con presencia de contenidos iatrogénicos o patologizantes sobre género, diversidad sexual e

identidades disidentes. Desde el lugar de docente adscripto de la materia de Psicoterapias de la facultad de Psicología de la UNR y como egresado de dicha institución, la hipótesis se construye con un doble abordaje: como ex alumno y desde la práctica docente. El objetivo del presente trabajo será, entonces a partir de la identificación de la presencia conceptual de contenidos y/o categorías sobre género y diversidad sexual observar de qué manera están inscriptos los contenidos sobre la temática y con qué categorías se construyen los mismos. A partir de los mismos es que nos preguntamos: ¿La formación de futurxs Psicologxs está transversalizada con una perspectiva de género, en consonancia con las teorías queer y estudios de género?, o por el contrario, ¿está contextualizada en una teoría con categorías patologizantes y a la vez iatrogénicas? Para alcanzar algunas incipientes respuestas nos enfocaremos en realizar una revisión y lectura detenida de todos los Contenidos de la carrera, comenzando con los contenidos mínimos que se establecen en el Plan de estudios Resolución N°140/2014, los contenidos mínimos de todos los programas vigentes de la carrera, como así también la revisión completa de cada uno de los programas en particular. Se utilizarán los disponibles en <https://fpsico.unr.edu.ar/estudiantil/informacion-de-cursado/> a excepción de los Seminarios Electivos de Pregrado y las Prácticas Profesionales Supervisadas por considerar que al ser optativas no forman parte del perfil del graduado en general, sino en particular de aquellxs quienes eligen y optan por cursar determinado Seminario o realizar una Práctica específica. El Plan de Estudios de la Carrera de Psicología se encuentra estructurado en un Anexo Único donde establece:

1 - Identificación: Plan de estudios de la Carrera de Psicología. 2 - Finalidad del Plan de Estudios; 3- Características de la carrera y Alcances y Perfil del título 4- Organización del Plan de estudios estructurado en a) ocho áreas, b) 30 asignaturas, c) espacios electivos: dos seminarios electivos y d) un espacio de prácticas de Investigación y Extensión electivos y una Práctica profesional supervisada (PPS) y un trabajo integrador final (T.I.F.)

Categorías teóricas

Consideramos fundamental constituir un lente propio con el cual revisar la realidad y estado actual de la problemática abordada en el presente trabajo. Por tal motivo realizaremos un estudio bibliográfico de fundamentos teóricos

para la apropiación de los mismos, y para ser utilizados también como marco de análisis y reflexiones. Las categorías teóricas utilizadas para construir nuestro lente son GÉNERO y DIVERSIDAD SEXUAL

Partimos de los conceptos anunciados en el apartado anterior tomando el concepto de Género de la Ley de Identidad de Género N° 26.743 Sancionada el nueve de mayo de 2012 y promulgada el veintitrés de mayo de 2012 donde se establece el derecho a la identidad de género de las personas. En el Artículo 2° “Definición” establece que: “Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.” (**Ley N°26.743**). Con respecto al concepto de Diversidad sexual en la revisión bibliográfica donde se trata el mismo nos encontramos con que es una categoría ampliamente conocida y difundida pero no hemos podido encontrar definiciones precisas trabajadas desde autorxs específicxs por lo cual resolvimos en primer medida abordarlo desde la definición que da el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo:

“Desde la perspectiva del INADI, se entiende la diversidad en contraposición con la jerarquización de grupos, relaciones y prácticas sociales, a partir de reconocer que las diferencias deben comprenderse desde la historia y la especificidad de los contextos sociales. Se propone un ejercicio de desnaturalización que permita dar cuenta del marco de relaciones de poder en que se inscriben esas jerarquías para volver visibles las desigualdades y asimetrías que instituyen.”

En consonancia con lo planteado en primer lugar, acerca del término de diversidad sexual y su complejidad Norma Mogrovejo (2018) establece que el concepto de diversidad sexual “se refiere a la existencia de múltiples tipos de expresiones sexuales” y presenta “problemas en su enunciación, desde el punto de vista teórico, político y metodológico, debe ser seriamente revisado antes de seguir empleándose.” Y agrega que, debido a que el término ha sido utilizado por diferentes colectivos, grupos e identidades, incluso las heterosexuales, ha ido perdiendo su incidencia y valor político por lo que termina concluyendo que “seguir hablando desde la disidencia sexual, y no desde la *diversidad sexual*, expresa un posicionamiento político de resistencia a todo intento de “normalización”.

(Re)ver los programas

Corina Maruzza (2018) en su artículo titulado “(Des)patologización trans* en la formación de psicología” persigue el objetivo de “explorar el papel de la formación en psicología en la patologización y la despatologización trans*, y de la inclusión de los estudios trans* en dicha formación”. La autora señala “la importancia de la formación de profesionales de la salud como un medio insoslayable para alcanzar la despatologización trans*.” En el mismo desarrolla las consecuencias y urgencias de la patologización y despatologización trans en la formación. En nuestro caso, según lo que hemos podido analizar, la bibliografía obligatoria del plan de estudios forma parte de lo que Caruzza llamaría “un centro de poder epistémico”, más de la mitad de los contenidos teóricos de los programas del plan de estudios tiene una evidente orientación psicoanalítica. Y no sólo es la orientación sino el contexto y la antigüedad de los textos que se toman para trabajar la perspectiva psicoanalítica: son los textos fundacionales del psicoanálisis: datan del siglo XIX, hablan de sujetos, experiencias y malestares de personas de la clase alta burguesa de Europa, por lo que también configuran un centro de poder eurocentrado y colonizador del malestar subjetivo de agentes de un continente que no es el nuestro, no tiene nuestra historia y no conforma parte de nuestra cultura, ni actual, ni histórica. La fundamentación no contiene las categorías buscadas y la bibliografía configura uno de los puntos que nos llama especial atención los textos encontrados: “Las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad”, “Sobre la más generalizada degradación de la vida erótica”, “La organización genital infantil”, “Algunas consecuencias anatómicas de la diferenciación de los sexos”, “Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. Conferencia N°33 La feminidad”, y en relación a lo encontrado en el Cronograma Trabajos Prácticos menciona en el punto 11 “La asimetría sexual en la constitución Edípica y la Sexualidad femenina. Si miramos en detalle entonces los textos que conforman la bibliografía de la carrera nos encontramos que existe una alta presencia de textos y escritos de Freud. A nuestra forma de entender y ver, se caracterizaba por ser un hombre, blanco, europeo, de clase alta, heterocis, quien entendemos ponía a la mujer en el lugar de objeto y además tomaba como objeto de estudio a identidades de la disidencia, para un corpus médico. Consideramos que dicha postura tenía el objetivo de diagnosticar, analizar e

interpretar sus experiencias, sin dar lugar a la palabra ni al malestar de estas identidades. Al mismo tiempo, que estos saberes, constituyen lo que hoy en día, dos siglos más tarde, se sigue produciendo y reproduciendo como conocimiento científico. Preocupa entonces desde nuestro lugar que estas posturas sean válidas y reconocidas en la formación de futurxs profesionales de la salud mental. Es sabido cómo estas producciones teóricas fueron tomadas por el saber médico higienista y las fuerzas represivas del Estado para configurar un sujeto peligroso: el homosexual, al cual había que perseguir, clasificar, encarcelar, estudiar y analizar con el objeto de excluirlo de una sociedad que lo consideraba como escandaloso y un atentado contra la moral del nuevo sujeto argentino (Salessi, 1995). El higienismo se hizo de todas estas producciones teóricas para validar sus prácticas apoyadas en un saber científico. Resulta necesario llamar la atención sobre este punto ya que en el presente se siguen reproduciendo estas prácticas, no sólo desde algunas normativas estatales, sino, y en gran medida desde una sociedad que criminaliza y patologiza las disidencias.

Voces travestis para analizar la producción académica

Parecería fundamental rescatar algunas expresiones de dos travestis militantes y activistas que permitirán introducir el problema o el principal objetivo de este trabajo: echar una mirada crítica a los programas con los que formamos profesionales en la academia. Morena García (2020) afirma que existe muy poca producción y escritura travesti en la academia y se pregunta sobre lo escrito, sobre cómo la sociedad sitúa, comprende y reinscribe toda la teoría académica donde hasta ahora han sido invisibilizadas como colectivo travesti-trans,, no solo de lo académico, sino también de la sociedad, y concluye que por lo tanto hay una sociedad que recoge esa escritura y se pregunta cómo impacta esa forma de escritura académica en las subjetividades travestis trans. Con el discurso de Morena García podemos reflexionar y destacar el papel fundamental que tiene el conocimiento y los contenidos que atraviesan la formación de lxs profesionales de la Facultad de Psicología y preguntarnos sobre cómo impacta en lxs estudiantes la forma de producir conocimiento en la carrera. Me pregunto junto a Morena sobre cuáles son las Tecnologías de Producción de Género presentes en nuestra formación como psicologxs.

Entendemos a estas tecnologías en el sentido en que Paul Preciado habla de una categoría llamada Programación de género. Preciado (1999) define este concepto como una “tecnología psicopolítica de modelación de la subjetividad” que produce sujetos que se *autoperciben* como cuerpos individuales y espacios y propiedades privadas con una identidad de género y sexualidad fija. En palabras de la autora: “La programación de género dominante parte de la siguiente premisa: un individuo = un cuerpo = un género = una sexualidad.” (Preciado, 1999) Por otra parte tomamos también algunas ideas de Marlene Wayar (2018) en “Transformando los Programas” afirma que debemos revisar cómo en nuestras subjetividades, en nuestras experiencias e historia, nos ha impactado el universalismo, el colonialismo, el patriarcado. Afirmando que “cada unx de nosotrxs lo tenemos incorporado y está inoculado en cada quien”, y agregando que “esto debe romperse o quebrarse y si no empieza hacerse en las casas de estudio ¿dónde más?”. Wayar plantea que a ella es difícil que le vaya a suceder la cuestión de un travesticidio, pero sostiene que no le es ajeno porque en su comunidad, la comunidad travesti-trans, es lo más factible que suceda. Es contundente al afirmar que hay que trabajar los feminicidios, que hay que trabajar los travesticidios; y que hay que preguntarse ¿por qué generamos como sociedades estos movimientos? Wayar nos invita a tomar la responsabilidad de que somos sociedades genocidas, que estamos funcionando en esa lógica y que debemos observar que “todos nuestros contenidos pedagógicos son una herramienta importantísima para tomar conciencia, para hacer un ejercicio, para hacer un laboratorio pedagógico permanente de que estamos creando relaciones sociales”. Siguiendo a la autora Corina Maruza (2018) “podemos retomar algunas de sus planteos más importantes. Ella plantea en los inicios que desde los estudios trans*, hay una clara relación entre la patologización trans* y los prejuicios que atentan contra sus condiciones de vida entre los cuales menciona, la exclusión social, educativa y laboral, además de las dificultades para acceder al ámbito sanitario. Además describe al psicoanálisis como un “centro de poder epistémico” es decir, esta corriente en psicología, establece uno de los marcos hegemónicos para la formación de futurxs profesionales. En palabras de la autora esto implica un serio problema toda vez que se continúa reproduciendo la historia de patologización: “en el contexto psicoanalítico, la idea que instaló en el 1800 la consideración de que las experiencias trans* como sinónimos de perversión

o psicosis se sigue implementando. transmitiéndose en el marco de la formación.” Por otra parte Donna Haraway (1995) propone una herramienta analítica que es retomada por Valeria Flores (2013) para hablar de la pedagogía como un aparato de producción corporal. Partiendo del término de “aparato de producción literaria” de Katie King, Haraway introduce una categoría que ella señala como útil para una teoría feminista de los conocimientos situados: el aparato de la producción corporal. Ella se propone adaptar el trabajo de Katie King para “comprender la generación -la producción y reproducción actuales- de cuerpos y de otros objetos de valor en los proyectos científicos del conocimiento” (Haraway, 1995). En esta línea, la autora construye un término llamado actor material semiótico para: “(...) poner de manifiesto el objeto del conocimiento como un eje activo, generador de significados del aparato de producción corporal (...)”. Y agrega que: “(...) los cuerpos como objetos de conocimiento son nudos generativos materiales y semióticos. Sus fronteras se materializan en interacción social. Las fronteras son establecidas según prácticas roturadoras. Los objetos no existen antes de ser creados, son proyectos de frontera.” Valeria Flores (2013) por su parte retoma estas construcciones de Haraway para afirmar que: “Los diversos cuerpos biológicos emergen de la intersección de la investigación biológica, el trabajo literario y la publicación; de las prácticas médicas y de otras prácticas empresariales; de las producciones culturales de todo tipo, incluidas las metáforas y narrativas disponibles; y de la tecnología.” Es decir para la autora todos los cuerpos no nacen sino que son fabricados. Flores nos invita a pensar la pedagogía como aparato de producción corporal. Es decir, entender las prácticas pedagógicas como configurantes de cuerpos. Flores concluye que “la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas” y la caracteriza como una práctica cultural, cuyo objetivo es “la producción de conocimiento, identidades, y deseos”, tomando como objeto al cuerpo, se organiza como un aparato de producción corporal, donde los sujetos, sean niñxs, jóvenes o adultxs, constituyen el campo de intervención de toda una serie de tecnologías del cuerpo. La autora concluye que la pedagogía como aparato de producción corporal toma al género como medio para producir percepciones sensoriales como afectos, deseos, acciones, creencias, identidades. Y afirma que “las prácticas educativas son una máquina –una más-especializada en la programación de género”. Señala que la pedagogía como

disciplina científica, produce una ficción somatopolítica acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer, describiéndola como “un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo”. Siguiendo a Paul Preciado (1999), ampliando el concepto tomado de Valeria Flores, podemos retomar la categoría de “programación de género” donde la define como una “tecnología psicopolítica” que modela, construye y cristaliza una forma de modelar la subjetividad y que por lo tanto habilita a la producción de sujetos que: “se piensan y actúan como cuerpos individuales, que se autocomprenden como espacios y propiedades privadas, con una identidad de género y una sexualidad fijas. La programación de género dominante parte de la siguiente premisa: un individuo = un cuerpo = un género = una sexualidad.”

Problematización de lo hallado

Una primer reflexión sobre lo analizado que de treinticuatro programas, correspondientes a 30 materias, de acuerdo a lo propuesto en la metodología y análisis ONCE mencionan las categorías *género*, *diversidad sexual*, y/o *identidad sexual*. Es decir aproximadamente un tercio de los programas totales. Pero nos interesa destacar que la sola presencia de estas categorías no implica que el contenido esté articulado, o transversalizado como perspectiva de género

En segundo lugar podemos considerar dos grandes grupos, a grandes rasgos (señalando también un tercer grupo donde hay ausencia de contenidos de género y diversidad/disidencia sexual). En un primer grupo podemos ubicar aquellas materias donde las categorías de género están utilizadas de acuerdo a una transversalización, en consonancia con los estudios de género. En segundo lugar, aquellas que presentan contenidos y/o formas de presentación, a que los ojos del corpus teórico del presente trabajo podrían leerse como patologizantes. En este grupo podremos encontrar materias que mencionan las palabras género, identidad de género y/o sexual, pero a la vez muchas de ellas hablan de también de sexualidad a secas, presentan la categorías de sexualidad, feminidad, transexualismo, genitalidad etc. Como entendemos suele equipararse estos dos términos como si fueran sinónimos, aunque creemos que debemos prestar especial atención también a dichos programas.

En un tercer lugar podemos mencionar que de las materias analizadas hay una gran mayoría donde se ausentan los contenidos sobre género y diversidad sexual.

En cuanto a la revisión los programas vigentes de las distintas materias disponibles en la página web de la Facultad de Psicología se puede concluir que los programas de las materias 03. Psicología 09. Teoría Social 10. Biología Humana 11. Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis 22. Salud Pública y Salud Mental 23. Psicología En El Ámbito Jurídico Forense 24. Psicología en Educación 27. Psicología en el Trabajo “B” mientras que 27. Psicología en el Trabajo “A” no menciona 28. Intervenciones en Niñez y Adolescencia y 30. Clínica II mencionan las categorías de género y/o diversidad y/o identidad sexual.

De acuerdo al intento de clasificación que hicimos en un primer lugar, intentaremos dar cuenta de algunas cuestiones que nos llaman la atención y que entendemos como fundantes para analizar la transversalización de la perspectiva de géneros en la formación.

Podemos entonces hablar en primer lugar de aquellas materias que presentan una trasnversalización de las perspectivas de género y diversidad sexual con un tratamiento bibliográfico adecuado y en consonancia con los estudios de género. Entre ellas encontramos a 09. Teoría Social 05. Lingüística 10. Biología Humana 22. Salud Pública y Salud Mental 23. Psicología En El Ámbito Jurídico Forense 24. Psicología en Educación 27. Psicología en el Trabajo “B” Psicología en el Trabajo “A” No menciona 28. Intervenciones en Niñez y Adolescencia. Podemos encontrar cateogrías como Derechos humanos, Género, Violencia Social. Marcos legales regulatorios, etc. por lo cual se puede inferir que están incluyendo la cuestión del género desde una mirada amparada en las normativas legales vigentes, de derechos humanos y podemos inferir de esta revisión que estos programas están entendiendo que existe una cierta violencia social en torno a cómo es vivido el género. Esta aparición y diálogos configuran, dentro del análisis del plan de estudios, las únicas materias que parecerían trabajar la temática desde una perspectiva inclusiva y no patologizante, abordando la temática del género y las violencias desde un posicionamiento que posibilita la incorporación de herramientas en consonancia con las teorías críticas feministas y transversalizando nuevas miradas para abordar las violencias y el género. Podría quedar por responder

quizás la pregunta de si entienden a la violencia de género como una violencia ejercida hacia la mujer hetero cis, o si se piensa como algo constitutivo de un orden patriarca que atraviesa a todas las identidades por igual. Además quisiéramos hacer un llamado de atención sobre el hecho de que lxs autorxs contemporáneos, y reconocidxs dentro del campo de los estudios de género, siguen impartiendo saberes y agentes productores de conocimiento eurocentrados. Consideramos que dicha postura podría alimentar la colonización no sólo de los cuerpos y la mirada euro centrista sobre ellos, sino también del conocimiento científico sin incluir perspectivas y teorías latinoamericanas.

En cuanto al segundo grupo que hemos esbozado anteriormente en nuestra primera clasificación encontramos aquellas materias que presentan contenidos y/o formas de presentación que podrían leerse como patologizantes e iatrogénicas

Los resultados muestran que en el Plan de Estudios de la Carrera en los contenidos mínimos de 08. Psicoanálisis I se menciona “Sexualidad: constitución del deseo y tiempos de la pulsión”. En cuanto a la fundamentación no hace referencia a conceptos como identidad de género y diversidad/disidencia sexual 11. Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis “B” Unidad Temática III. Sexualidad Humana, Sexualidad Femenina, Homosexualidad. Preguntas En Torno A Las Llamadas Nuevas Sexualidades En 18. Psicoanálisis y Psicopatología se menciona en la UNIDAD TEMÁTICA III titulada: “La estructura perversa y las per-versiones” Revisando los contenidos mínimos de estas materias se observa que la forma de enunciarlos dentro del programa muestra una clara patologización de la homosexualidad y las identidades trans como perversiones y psicosis respectivamente. En cuanto a la revisión de la bibliografía no figura ningún texto que pueda enmarcarse dentro de las llamadas epistemologías feministas o de estudios de género para transversalizar una mirada no patologizante acerca de los contenidos trabajados: En 30. Clínica II se menciona: “Diversidad e identidad sexual” sin mayores precisiones o aclaraciones acerca de qué se entiende por ello. Luego en el análisis de los programas observamos que estas categorías son trabajadas en la unidad de “Locuras” con un seminario de Lacan titulado “Las psicosis” y mencionada como “El problema del transexualismo”.

Reflexiones Finales

Desde la perspectiva teórica desde la cual se enmarca el presente trabajo podríamos reflexionar sobre una presencia de teoría mayormente proveniente del campo del psicoanálisis en la formación de futurxs profesionalxs. Dicho corpus teórico tiende a una mirada dicotómica y binaria acerca de la sexualidad, una predominancia de la genitalidad en la que no se incluye algún texto que permita pensar la constitución de infancias libres, o reflexionar acerca de la feminidad y lo que significa “ser mujer” desde las epistemologías críticas feministas, o textos que ayuden a reflexionar acerca de qué significa feminidad y/o mujer en términos no heteronormativos. Retomando las palabras de Morena (2020) hemos evidenciado que no hay voces trans en la academia. Por otro lado hemos descrito el plan de estudios en los términos de Corina Maruzza (2018), considerándolo en sus palabras como un “centro de poder epistémico”, que produce y reproduce una lógica de patologización y miradas iatrogénicas sobre las identidades no binarias y disidentes. Por último nos preocupa la mirada que se tienen los programas y la carrera sobre la homosexualidad y las identidades trans: en la bibliografía se ha evidenciado un alto contenido patologizante, explicando al “transexualismo como un problema” en palabras de los programas vigentes, y trabajando las identidades trans y homosexuales como perversiones y psicosis respectivamente. Esto lo articulamos con los conceptos y categorías de la Pedagogía como aparatos de producción corporal. Parafesando a Valeria Flores, si las teorías son máquinas de ver, tenemos que cuestionarnos dentro de nuestra academia, de qué manera nuestros programas configuran aparatos y tecnologías de poder heterocentrado. Es decir, estamos enseñando y mostrando a nuestrxs futurxs egresadxs que la única forma de ver la realidad es la evidenciada en los resultados de la presente investigación, y por lo tanto, estamos entrenando sus ojos, su escucha, y sus intervenciones de acuerdo a lo planteado anteriormente: una escucha binaria, sin perspectiva de género y sin posibilidades de pensar una práctica inclusiva, no patologizante, y iatrogénica. Al tiempo que, pensando en las palabras de Marlene (2019), estamos generando redes sociales, relaciones sociales. En este punto podemos preguntarnos desde una postura crítica sobre las formas de enseñar, quiénes enseñan y desde qué lugar lo hacen, ¿Qué perspectivas estamos inculcando con los contenidos que incluimos en la formación? ¿Estamos reproduciendo una cultura patriarcal,

heteronormativa, patologizante e iatrogenizante? ¿Estamos cooperando en formar sociedades genocidas, travesticidas, feminicidas? ¿Tendríamos que hacernos responsables de esto? ¿Qué implica hacernos cargo? Y sobre todo, ¿Cómo nos hacemos cargo? ¿Cuáles son las transformaciones necesarias que tenemos que llevar adelante para lograr las transformaciones necesarias para no continuar **replicando discursos que habiliten prácticas de discriminación?**

Bibliografía

Diversidad sexual y derechos humanos. Inadi.gob.ar. (2020). Retrieved 1 November 2020, from <http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2017/06/Diversidad-Sexual-y-Derechos-Humanos-9-9-2016.pdf>.

Flores, V. Interruqciones (1st ed.). Editora La Mondonga Dark.

Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. Cátedra.

Información de cursado Psicología » Facultad de Psicología Rosario. Fpsico.unr.edu.ar. (2020). Retrieved 1 November 2020, from <https://fpsico.unr.edu.ar/estudiantil/informacion-de-cursado/>.

La transversalidad de la perspectiva de género y sexualidades en la escritura académica.. Youtu.be. (2020). Retrieved 1 November 2020, from https://youtu.be/jPX0_bXtXCg.

Ley 26.743 IDENTIDAD DE GENERO. Servicios.infoleg.gob.ar. (2020). Retrieved 1 November 2020, from <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>.

Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. Revistas.unam.mx. Retrieved 1 November 2020, from <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571>.

Plan de estudio » Facultad de Psicología Rosario. Fpsico.unr.edu.ar. (2020). Retrieved 1 November 2020, from <https://fpsico.unr.edu.ar/estudiantil/informacion-de-cursado/plan-de-estudio/>.

Preciado, B. (2008). Testo yonki. Espasa Calpe.

Salessi, J. (2000). Médicos maleantes y maricas. B. Viterbo.

Sebastián Ezequiel Sustas (compiladores), M., & Maruzza, C. (2020). (Des)patologización trans* en la formación de psicología. Teseopress.com. Retrieved 2 November 2020, from

<https://www.teseopress.com/investigacion/chapter/despatalogizacion-trans-en-la-formacion-de-psicologia/>.Transformando los Programas con Graciela Morgade y Marlene Wayar. <https://www.youtube.com/>. (2020). Retrieved 1 November 2020, from <https://youtu.be/OQfM7nWNxiU>.

Violencia simbólica y sexismo en la comunidad académica universitaria -
Silvana Leonor Lerma, Mauricio Javier De Sousa Santos

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Centro de
Estudios Interdisciplinarios de Género y Subjetividad (CEIGYS)

silvanalerma@hotmail.com

Resumen:

Durante los años 2016-2018 se llevó adelante en la Facultad de Psicología (UNR) una investigación denominada "Protocolo de atención de violencia de género, abuso sexual y discriminación por sexo e identidad de género en la Facultad de Psicología de la UNR" (PID 348). Se trató de un estudio exploratorio, cualicuantitativo, que se propuso indagar la situación en la Facultad de Psicología respecto de la violencia de género, el abuso sexual y la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, en la comunidad académica (Burgués, Oliver, Redondo y Serrano 2006); y evaluar la implementación de un *protocolo de atención* para esos casos. La población en estudio estuvo constituida por integrantes de los cuatro claustros: docente, no docente, estudiantil y graduados/as/es. Se seleccionó una muestra intencional, no probabilística, de 693 personas, entre 17 y 68 años de edad, integrada por un 80 % de mujeres y un 20 % de varones, a quienes se aplicó una encuesta semiestructurada. El criterio de selección de la muestra fue que estuvieran representados los cuatro claustros, aunque no de manera proporcional a la cantidad de integrantes de cada claustro, ni en igual porcentaje; ya que por razones de economía de tiempo y de propósito del estudio, la generalización estadística de los resultados no se consideró prioritaria, en cambio si, explorar el problema a partir de las respuestas obtenidas en la encuesta (Navarro, 1995).

Los resultados arrojaron que, más de la mitad de encuestados/as/es, manifiesta haber sufrido en forma personal, "hechos con connotación sexista" en el ámbito de las relaciones académicas (educativas y laborales). En segundo orden, mencionaron las vivencias de "hechos de violencia de género" y "discriminación por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género"; en cuanto a las situaciones de "acoso sexual" ocupan el tercer lugar y el "abuso sexual" el cuarto y último en orden decreciente. En tanto que, cuando responden respecto a su conocimiento de hechos vividos por otras personas, se eleva significativamente la cantidad de respuestas afirmativas sobre el

sufrimiento de otros/as/es por “acoso sexual” y se triplican las correspondientes a “discriminación por razones de orientación sexual e identidad o expresión de género”. Las respuestas afirmativas sobre “hechos de violencia de género se incrementan en un tercio y se identifican siete veces más los “abusos sexuales”. Se reduce a la mitad la presencia de respuestas afirmativas sobre el conocimiento de “hechos con connotación sexista” vividos por terceros/as/es, aunque representan el treinta por ciento del total.

Conclusión: los “hechos con connotación sexista” entre los encuestados/as/es de la Facultad de Psicología se encuentran ampliamente extendidos, la mitad reconoce haberlos sufrido en forma personal y un tercio conoce a otras personas de la comunidad que los sufrieron. Se trata de conductas, acciones, pero especialmente de comentarios, cuyo contenido discrimina, excluye, subordina, subvalora o estereotipa a las personas en razón de su género, identidad de género, orientación sexual y pueden ser considerados un ejercicio de violencia simbólica (Bourdieu, 2015; Giberti, 2013)). Aunque celebramos su visibilidad, nos interpela su existencia extendida en nuestra comunidad.

Palabras claves: violencia simbólica académica

1. Introducción

En este artículo se presenta la reseña y principales resultados de la investigación “Protocolo de atención de violencia de género, abuso sexual y discriminación por sexo e identidad de género en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario”; radicada en la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SCyT) y en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género y Subjetividad, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la misma facultad; recibió financiamiento del Programa de Investigación y Desarrollo (PID 348) de la Universidad Nacional de Rosario. Se trata de un estudio exploratorio, cualicuantitativo, que en el marco de los denominados *estudios de género* (Gamba, (coord.), 2009) tuvo como propósito inicial indagar la situación de la comunidad académica de la Facultad de Psicología dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, respecto de las problemáticas de violencia de género (Butler 2002), abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, en el ámbito de las relaciones educativas (Burgués, Oliver, Redondo y Serrano 2006)

con el fin de conocer el estado de situación y evaluar la viabilidad del diseño e implementación de un *protocolo de atención*.

2. Antecedentes

La aplicación de “Protocolos ante denuncias de casos por violencia de género, abuso sexual y discriminación por sexo e identidad de género” en el ámbito universitario de nuestro país es de reciente data. Puede afirmarse que las primeras iniciativas en ese sentido, estuvieron asociadas a lamentables hechos de violencia acaecidos dentro de las facultades, que tuvieron como víctimas a mujeres jóvenes estudiantes. Entre ellas, el caso de la Universidad Nacional del Comahue que se encuentra entre las primeras en aplicar un protocolo de actuación ante maltratos en la institución, el mismo se aprobó en el año 2014 (Ordenanza 1572 del CD), luego de que fuera exonerado un docente por abuso de poder y discriminación sexista hacia sus alumnas. Un año antes, la Universidad Nacional de San Martín había presentado un programa pionero en asistencia en violencia de género dentro y fuera de los claustros universitarios, tras el impacto que causó en noviembre del 2013 el femicidio de la alumna Valeria Gioffre, aunque el mismo recién se aprobó dos años más tarde (Resolución C.D.N° 230/15).

Algunos meses después, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) aprobó la creación de un protocolo de intervención institucional ante denuncias por violencia de género, acoso sexual y discriminación, sumándose así a otras casas de estudios del país que trabajan en la problemática (Resolución C.D.N° 4043/15). El anteproyecto fue presentado por la Corriente Nacional Mella (UBA) que se define como “feminista y popular” e incorporó todos los tipos de violencias reconocidos por la legislación argentina y convenios internacionales, en las relaciones laborales y educativas que se dan en las trece facultades de esa Casa de Altos Estudios. Esto pone de manifiesto el temprano compromiso de las organizaciones de la sociedad civil con la problemática, especialmente el asumido por las agrupaciones feministas dentro de las mismas y su presencia en el ámbito académico. Cabe destacar que el protocolo fue elaborado en base al que ya se aplicaba contra las violencias de género en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), desde el 2014 (Resolución C.D.N° 501/14).

Al término del mismo año, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) aprobó un protocolo de actuación destinado a la prevención, protección y asistencia integral frente a todo tipo de situaciones de violencia acaecidas en el ámbito de la universidad (Resolución C.S.N° 793/14). Fue diseñado por la secretaría de Derechos Humanos y la Asesoría Legal de la UNR, a pedido del Rector y presentado al Consejo Superior para su tratamiento. De las ideas aportadas surgió la creación de un *observatorio de situaciones de violencia*, que estudiaría la temática desde una perspectiva interdisciplinaria, conformando un núcleo de investigación sobre la violencia en la universidad. El “Observatorio de situaciones de violencia” ofrece actualmente un servicio de asesoramiento, acompañamiento y recepción de denuncias de situaciones de violencia dentro del ámbito de la UNR (Resolución C.S.N° 1243/15).

En forma paulatina y sostenida las Casas de Altos Estudios dependientes de la UNR, aprobaron sendos protocolos, entre las primeras se cuentan las facultades de Derecho (Resolución C.D.N° 501/14) y de Humanidades y Artes de la UNR (Resolución N°: 1579/2014 CD). A la fecha de la presentación de este artículo la totalidad de las facultades dependientes de la UNR ha aprobado sus protocolos y los mismos se encuentran en funcionamiento.

Además de estas experiencias en la UBA y la UNR, la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) pionera en el abordaje de estas situaciones en el ámbito académico, implementó en el año 2015 un espacio de atención interdisciplinaria para víctimas de violencia de género, dependiente de uno de los programas de extensión de la Secretaría de Género. Y también, en el ámbito de la misma universidad, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales habilitó un espacio similar.

En cuanto a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, donde fue realizado este estudio, los antecedentes se remontan al año 2012 cuando como consecuencia del documento “Políticas no discriminatorias, inclusivas y de respeto de la perspectiva de géneros y diversidad sexual en la Facultad de Psicología de la U.N.R.” elaborado por el Equipo organizador de las Jornadas. “*¿Hablamos de ciertas cosas? Géneros y Diversidad sexual en Psicología y Educación*” en base a los registros de lo manifestado por docentes, estudiantes, expositores y público en general durante los días de su realización en el mes de junio del año 2012, el Consejo Directivo emitió la Resolución 110/2012. En la misma resolvía, basándose en el documento elevado, declarar de

interés académico la generación de ámbitos de reflexión, debate y formación respecto de la problematización de la perspectiva de géneros y diversidad sexual en el ámbito de la Facultad de Psicología, debido al explícito interés de parte de la comunidad educativa; impulsar que las actividades de docencia, investigación y extensión tengan presentes fundamentos, objetivos y estrategias de intervención que hagan referencia a prácticas no discriminatorias y de respeto a los derechos de identidad, orientación sexual y expresión de géneros; evitar y no promover el uso de teorías que resulten sexistas, homofóbicas, y patologicen a las personas a razones de su orientación sexual e identidad de género así como también la utilización y transmisión sesgada de cualquier teoría con los mismos fines discriminatorios; expidiéndose por una Facultad libre de discriminaciones y violencias en relación a la identidad de género y diversidad sexual.

Este documento se constituyó junto con el Programa Sexualidades, Géneros y Diversidades Sexuales (Resolución 083/2017 D), en antecedente directo de la aprobación reciente del “Protocolo de acción y prevención frente a situaciones de violencia de género en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario” (Resolución 188/2017 CD).

Al igual que en las universidades nacionales mencionadas anteriormente, la presencia de agrupamientos estudiantiles, organizaciones feministas y activistas que defienden el derecho a vivir una vida sin violencia ni discriminación por razones de sexo y/o género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género, han contribuido en los últimos años a la instalación del tema en la agenda académica del ámbito local.

Esta investigación se desarrolló durante los años 2016-2018, con el propósito de indagar la situación de los/las/les integrantes de la comunidad académica de la Facultad de Psicología (UNR) respecto de las problemáticas de violencia de género, abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género en el espacio físico de la facultad con el fin de conocer el estado de situación y evaluar la viabilidad del diseño e implementación de un *protocolo de atención*. Cabe señalar que en forma simultánea y antes de que la misma concluyera, fue presentado por la organización estudiantil “Santiago Pampillón”, el proyecto de creación de un *Protocolo de acción y prevención frente a situaciones de violencia de género en la Facultad de Psicología de la UNR*, el cual fue aprobado por el Consejo

Directivo de la facultad en el año 2017 mediante la Res. N° 188/2017. A partir de este hecho, el equipo de investigación redefinió y amplió sus objetivos iniciales, incluyendo dos nuevos ítems a indagar, estos fueron, por una parte, conocer la valoración de la comunidad educativa en cuanto a la necesidad de un protocolo de atención en la facultad, y por otra, explorar si era conocida la existencia y el funcionamiento del espacio de Acompañamiento en Violencia de Género (AVDG) responsable de la aplicación del mismo, que al momento del estudio llevaba un año de trabajo. Todo esto con el propósito de que los resultados pudieran significar un aporte genuino para el mejor aprovechamiento del nuevo espacio institucional y que la aplicación del instrumento (encuesta) contribuyera también a la difusión, entre la comunidad académica, del protocolo recientemente creado. Con este propósito fueron definidos tres objetivos:

- Conocer la situación de la comunidad académica respecto identificación de problemáticas de violencia de género, abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género.
- Indagar acerca de la necesidad de contar con espacios institucionales para el abordaje de las situaciones de violencia de género, abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género en la Facultad de Psicología.
- Explorar si era conocida la existencia del Protocolo de Atención y el funcionamiento del espacio de Acompañamiento en Violencia de Género (AVDG) responsable de la aplicación del mismo.

3. Materiales y métodos

Respecto de las decisiones metodológicas, la recolección de datos se realizó mediante la administración de una encuesta semiestructurada anónima y presencial, a una muestra intencional, no probabilística, conformada por 693 personas, representantes de todos los claustros: docentes, no docentes, estudiantes y graduados/as/es, de cada año y bloque horario: mañana, tarde y noche; de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. El diseño del cuestionario estuvo a cargo del equipo de investigación, se incluyeron preguntas abiertas y con opción múltiple. Y un ítem final de “observaciones”. Como resguardo ético se incorporó en el cuestionario, una breve leyenda con el propósito de la investigación, en el que

se explicitaron las garantías que el instrumento tenía sobre la confidencialidad de los datos y la identidad de los/las/les participantes. Del mismo modo, se consignó que la devolución de la encuesta, una vez completada, a los/las/les encuestadores/as/es, significaba el consentimiento para participar del estudio. En cuanto al tratamiento de los datos se usaron planillas de cálculo excell, en tanto que para el análisis cualitativo de los mismos se usó el análisis de contenido.

4. Resultados

4.1. Recolección y análisis de los datos

Los resultados se basan en el análisis de la encuesta administrada a 693 personas, de entre 17 y 68 años de edad, de las cuáles el 77 % eran mujeres, el 22 % varones, más una persona que se autoconsignó como transexual. La proporción en la que se presenta la distribución por género en este estudio coincide con la que compone la población estudiantil de la Carrera de Psicología, claustro que integró el mayor porcentaje de la muestra. En cuanto a la orientación sexual, más del 80% del total de la muestra se reconoce heterosexual y menos del 8 % se identifica como: homosexual o bisexual, el resto de las opciones no alcanzan el 1% y un significativo 10% no contesta. Están representados todos los claustros aunque no de manera proporcional. En porcentaje decreciente se ordenan de la siguiente manera: claustro estudiantil, claustro no docente, claustro docente y graduados/es. La presentación del análisis de los datos se organizó en cuatro categorías y en las subcategorías, que se desarrollan a continuación.

4.2. Presentación de los datos

4.2.1. La incidencia de las situaciones de violencia de género, abuso sexual y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género entre integrantes de la comunidad académica, vividas personalmente y/o de las que se tenga conocimiento hayan afectado a otras personas.

4.2.2. Vivencias personales

Más del 60% de las personas encuestadas, manifiestan haber sufrido en el ámbito de la facultad “hechos con connotación sexista”: conducta, acción, comentario, cuyo contenido discrimine, excluya, subordine, subvalore o

estereotipo a las personas en razón de su género, identidad de género, orientación sexual.

4.2.2.1. Según género e identidad de género

Del total de respuestas positivas para “hechos con connotación sexista” el 76 % corresponde a mujeres y el 23 % a varones. En segundo orden de importancia, se consigna la vivencia de “hechos de violencia de género”, el 55 % de respuestas es de mujeres y el 16 % de varones; y, con igual frecuencia, la “discriminación por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género”, en este caso el 64 % de respuestas positivas es mujeres y el 35 % es de varones; en cuanto al “acoso sexual” ocupa el tercer lugar, con el 78 % de respuestas positivas de mujeres y 25 % de varones; y el “abuso sexual” el cuarto y último en orden decreciente con datos escasos para el tratamiento estadístico, aunque significativos.

4.2.2.2. Según orientación sexual

4.2.2.2.1. Hechos con connotación sexista

Se obtuvieron un 6 % más de respuestas positivas de mujeres heterosexuales que de varones de la misma condición. Los varones homosexuales, con 13 % de respuestas positivas, sufrieron más hechos que las mujeres de la misma orientación, 2 %. También las respuestas positivas de varones bisexuales 6 %, están sobre las respuestas positivas de las mujeres de la misma orientación 5%.

4.2.2.2.2. Hechos de violencia de género

Las respuestas positivas de mujeres heterosexuales, representa un 3 % más que las de los varones de la misma orientación. Los varones homosexuales, con 11 % de respuestas positivas, sufrieron más hechos que las mujeres de la misma orientación, 2 %. Las mujeres bisexuales, dieron 6 % de respuestas positivas a esta pregunta, en tanto ningún varón bisexual consignó esta opción.

3. Discriminación por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género

Se obtuvo un 7 % más de respuestas positivas de mujeres heterosexuales a esta pregunta en relación a los varones de la misma orientación. Los varones homosexuales, con 17 % de respuestas positivas, sufrieron más hechos que las mujeres de la misma orientación, 2 %. Las mujeres y varones bisexuales, dieron por igual, el 7 % de respuestas positivas a esta pregunta.

4. Acoso sexual

La cantidad de respuestas positivas de mujeres heterosexuales y bisexuales triplica a las de los varones de la misma orientación. Solo una mujer homosexual identifica este tipo de acoso y ningún varón de la misma orientación.

5. Abuso sexual

Las respuestas a esta pregunta se distribuyen de la siguiente manera: 5 respuestas positivas de varones, 4 de orientación heterosexual, uno no contesta y 2 respuestas positivas de mujeres, una heterosexual y una no contesta.

4.2.3. Vivencias de otras personas

En tanto que cuándo se les pregunta acerca del conocimiento que tienen sobre las vivencias de otras personas, se eleva significativamente la cantidad de respuestas afirmativas sobre el sufrimiento de “acoso sexual” y se triplican las correspondientes a “discriminación por razones de orientación sexual e identidad o expresión de género”. Las respuestas afirmativas sobre “hechos de violencia de género se incrementan en un tercio y se identifican siete veces más los “abusos sexuales”. Se reduce a la mitad la presencia de respuestas afirmativas sobre el conocimiento de “hechos con connotación sexista” vividos por terceros/as/es, aunque representan el treinta por ciento del total de respuestas.

4.2.4. Asimetría de poder

Casi la mitad de los/as/les encuestados/as/es identifica que en los hechos vivenciados existía alguno de los siguientes tipos de asimetría de poder: docente-estudiante, género (varón-mujer), edad (mayor-menor), jerarquía académica, jerarquía estudiantil y jerarquía no docente; o bien una combinación de estos

4.2.5. Búsqueda de ayuda. Lugar y tipo de ayuda buscada

La búsqueda de contención o asesoramiento es escasa y se orienta fuera de la facultad. Mayormente se dirige a grupos y ONG que abordan la problemática investigada y en menor medida a dependencias estatales. Cabe destacar que un porcentaje significativo de quienes han tenido éste tipo de vivencias buscó ayuda en medios de comunicación. Respecto del tipo de ayuda buscada, la mitad de quienes manifiestan haber sufrido estas situaciones, solicitaron ayuda terapéutica, en tanto que la búsqueda de asesoramiento jurídico es una opción poco frecuente.

4.2.6. Conocimiento de: la existencia del Protocolo de acción y prevención frente a situaciones de violencia de género en la Facultad de Psicología, el funcionamiento del espacio de acompañamiento (AVDG) y la valoración.

Más de la mitad de la muestra conoce la existencia del protocolo de acción, aunque sólo la cuarta parte sabe dónde y cómo funciona. En cuanto a su utilidad, prácticamente la totalidad de los/as/es encuestados/as/es respondieron en forma afirmativa.

5. Discusión y Conclusiones

La violencia sexista se basa en una relación de poder desigual, fundada en una sociedad de carácter patriarcal que produce y reproduce una forma de organización política, económica, religiosa cultural y social basada en la idea de autoridad y liderazgo masculino por sobre lo femenino, la heteronormatividad sobre la diversidad sexual y el binarismo sobre la identidades no binarias. Los “hechos con connotación sexista” se encuentran ampliamente extendidos entre los/las/les integrantes de la comunidad académica de la Facultad de Psicología. Quiénes más los sufren son las mujeres jóvenes, estudiantes y heterosexuales, los varones homosexuales y los bisexuales. Los “hechos de violencia de género” también son sufridos mayormente por mujeres heterosexuales, por varones homosexuales y, en menor medida, por mujeres bisexuales. En cuanto a la “discriminación por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género”, afectan más a las mujeres heterosexuales, a los varones homosexuales y a varones y mujeres bisexuales por igual. El “acoso sexual” afecta especialmente a las mujeres heterosexuales y bisexuales. Han sufrido “abuso sexual” siete personas de la muestra: cuatro varones heterosexuales y una mujer heterosexual, dos no indican género ni orientación sexual. Las relaciones asimétricas de poder que fueron identificadas en estos hechos, se encuentran vinculadas a la jerarquía académica, al género y a la edad. Respecto de las experiencias de “acoso sexual” y de “abuso sexual” podemos inferir que son más difíciles de reconocer o de asumir cuando se dirigen a la propia persona, ya que las respuestas positivas se incrementan significativamente cuando la pregunta se orienta hacia lo que la/el/ le encuestada/o/e puede responder respecto de lo vivido por otras personas. En cuanto a la búsqueda de ayuda frente a este tipo de situaciones, la misma se busca mayormente fuera de la facultad, en espacios de la sociedad civil, se

puede inferir que esto se debe, por una parte, a la gran visibilidad que han adoptado, en la actualidad, las organizaciones que abordan la temática, y por otra, a la reciente creación y aplicación del protocolo de la facultad. Dentro de los tipos de ayuda solicitados, la terapéutica es la más frecuente, en tanto que la búsqueda de asesoramiento jurídico prácticamente se encuentra ausente. La existencia del espacio de Acompañamiento en Violencia de Género es ampliamente conocido, no así su ubicación y funcionamiento. En cuanto a la utilidad del mismo hay pleno consenso. Se sugiere mayor difusión del espacio para favorecer la accesibilidad de los/las/les integrantes de todos los claustros, como así también de autoridades, investigadores/as/os, graduados/as/es y visitantes de la facultad, y la sistematización del registro de las situaciones que se presenten, con el propósito de evaluar las acciones y su desarrollo futuro. Constituyéndose, por otra parte, en un valioso material para futuras investigaciones. Corresponde a la universidad tomar un rol activo en el abordaje y transformación de esta problemática social y subjetiva, tanto respecto de la comunidad académica que aloja, como en sus funciones de extensión dirigidas a la comunidad toda.

Bibliografía

Bordieu, P. (2000). La dominación masculina, Barcelona: Ed. Anagrama.

Burgués, A., Oliver, E., Redondo, G. & Serrano, M. A. (2006). Investigaciones mundiales sobre violencia de género en la universidad. En M. García Lastra, A. Calvo Salvador, J. Osoro Sierra, S. Rojas Pernia (Coord.). Convergencia con Europa y cambio en la universidad: Simposio llevado a cabo en la XI Conferencia de Sociología de la Educación: Santander, 22, 23, y 24 de septiembre de 2006, España.

Butler J. (2002) Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Barcelona, España: Editorial Paidós.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010) Masculinidades, Género y Derechos Humanos. ISBN: 978-970-644-XXX-X. México.

Dentice, M. (2013). La cuestión de género vuelve a ser tema de agenda de la universidad. Tiempo Argentino Recuperado de: <http://tiempo.infonews.com/nota/98946/la-cuestion-de-genero-vuelve-a-ser-tema-de-agenda-de-la-universidad>.

Gamba, S.B. (coord.).(2009). Diccionario de estudios de género feminismos. (2ª Ed.). Buenos Aires: Biblos.

Giberti, E. (7de marzo de 2013). Mujeres en el centro del debate. Aportes para una discusión necesaria. Violencia contra las mujeres. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.unicen.edu.ar/content/violencia-contra-las-mujeres>

Giberti, E. (03 del 2017). Sexismo [Archivo pdf] Ministerio de Salud de la Nación. Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/printpdf/63>.

Lamas, M. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 0 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

Lerma, S. (2014a) De dónde venimos y hacia dónde vamos. En H. Solís Gadea (Presidencia) Un recorrido de los estudios de género. Conferencia llevada a cabo en el XVI Encuentro Internacional de Género dentro del Programa de FIL Académica 2014, Feria Internacional del Libro, Guadalajara, México. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QaITenMEwal>

Petracci, M.; Penechy, M. Sexualidad y derechos humanos. Informe final presentado al Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM). 2006. <http://www.clam.org.br/uploads/conteudo/Derechoshumanosysexualidad-argentina-pdf.pdf>

Nota: las referencias correspondientes a protocolos, programas y procedimientos para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual, mencionadas en este trabajo, no han sido incluidas en la bibliografía, al igual que las convenciones y leyes, por limitaciones de espacio. Las mismas fueron consignadas en el cuerpo del trabajo con su denominación original, fecha de sanción y/o número de resolución, para facilitar la ubicación en la web.

EJE DERECHOS HUMANOS Y PSICOLOGÍA

Derechos Humanos y Salud Mental: prácticas clínicas – Eduardo Mutazzi
ecmutazzi@yahoo.com.ar

Resumen

El trabajo problematiza sobre la práctica del psicólogo/a en salud mental en tiempos de desmanicomialización. Aborda en general los fundamentos éticos que hacen a la práctica en salud mental y las formas de intervención dadas desde el movimiento institucionalista en Argentina para finalmente relatar la experiencia de intervención en instancias colectivas en la ciudad de Rosario en el Centro Cultural Gomecito (servicio sustitutivo al manicomio). Allí se focaliza en el uso de la "radio" como medio de ejercicio de derechos, a la comunicación, a la expresión, en fin, al ejercicio de emancipación de sujeciones.

Palabras claves: desmanicomialización, derechos, institucionalismo.

Resumen

Este trabajo es una producción que articula tres espacios diferentes. Por un lado, avances de escritura de los capítulos centrales de la propia Tesis de Doctorado en psicología – actualmente en ejecución – titulada Historia, Memoria, Psicoanálisis. Interpelar lo inimaginable a partir de algunos conceptos de Jean Laplanche. Por otro, aportes en calidad de Becario del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo (Perhid) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Y finalmente como producción derivada del PID Cód 80020190700026UR Diversidad de violencias. Lecturas desde Foucault- 2018 / 2020.

Tiene el objetivo de indagar la constitución, y discutir la consolidación, de una categoría con la que gran parte de los estudios sobre el genocidio han pretendido dar cuenta de esa experiencia histórica, social y subjetiva: lo inimaginable. Teniendo en cuenta la enorme producción teórica existente, se realizará la tarea sobre un particular modo de puesta en imagen de lo inimaginable, es decir, de la película del cineasta francés Claude Lanzmann Shoah.

Es sabido que ante el cine que se proponga representar de manera audiovisual el genocidio perpetrado en Europa a mediados del siglo pasado se abren tres posibilidades. La primera de ellas, siguiendo los parámetros del cine-espectáculo, presenta lo imaginario como si fuera real, la puesta en escena de la ficción reproduce un simulacro del acontecimiento. En este sitio se encuentran, por ejemplo, La vida es bella de Roberto Benigni o la Lista de Schlinder de Spielberg. La siguiente posibilidad recupera, a pesar de su escasez, imágenes documentales del proceso de exterminio, combinandolas con voz en off y música para ofrecer una reconstrucción no ficcional. Es paradigmática de esta vía Noche y Niebla de Alain Resnais. Finalmente, la tercera estrategia renuncia al propósito documental, ficcional o reconstructivo y solo entrega en imagen la ausencia, cuya transmisión es confiada a la palabra del testigo. Esta última opción, la tomada por Claude Lanzmann, acaso a partir de su radicalidad extrema, se ha convertido en fuente de múltiples interpelaciones y, al mismo tiempo, de una inmensa adoración.

“Después de Auschwitz, para mostrar Auschwitz, sólo el arte es posible, porque es siempre el presente de una ausencia, porque su trabajo mismo es el de dar a ver un invisible, gracias a la potencia ordenada de las palabras y las imágenes, juntas o no, porque sólo el arte es así capaz de volver sensible lo inhumano.” (Ranciere, 2004, p.180). Estas palabras de Ranciere en su artículo Lo inolvidable enmarcan Shoah y la constituye en una referencia ineludible y fundante. El debate acerca de los límites de la representación deriva en la institución de un concepto con altas resonancias en el campo del psicoanálisis, lo inimaginable.

Ni transparencia ni opacidad, translucidez de lo no visualizable. Es esta retórica, propia del contexto de recepción en el que se inscribe Shoah, la que se tratará de calibrar en sus alcances teóricos y de articular con el pensamiento que estuvo presto a lanzar algunas tramas discursivas como redes con las que recoger las afirmaciones del cineasta francés.

Abordar Shoah a fin de ver de qué modo las imágenes pueden construir sentidos históricos alternativos al hegemónico, conduce al problema de la legitimidad o no de la representación de la barbarie o del exterminio de los judíos europeos en tanto que acontecimiento. Para ello se abre en camino de al menos tres vías. Un abordaje histórico-social, donde se plantean una serie de problemáticas como las que trabaja el historiador italiano Enzo Traverso, en relación al foco de atención de un evento cultural como la película de Claude Lanzmann y el debate que siguió originando ininterrumpidamente. Un abordaje filosófico, por otra parte, que reenvía la pregunta por la cuestión de la temporalidad de la representación histórica hacia el problema de la representación o no de un acontecimiento a través de las imágenes cinematográficamente determinadas, sobre la pervivencia del acontecimiento en la representación, sobre la posibilidad de que la representación encarne al acontecimiento. Finalmente, un abordaje psicoanalítico que se pregunte acerca de la imposibilidad de imaginar, del carácter intrasmisible de la experiencia y del estatuto del testimonio, derivando acaso, a partir de esas preguntas, una nueva manera de concebir la temporalidad del acontecimiento y sus imágenes.

A treinta y cinco años de su estreno (1985), Shoah, el filme de Claude Lanzmann, goza mercedamente del estatus de obra mayor. Como ocurre con toda obra maestra, una vez supuesta la grandeza que su contemplación fuerza

a reconocer, ¿cómo dar cuenta, en una reflexión de segundo grado, ya no meramente receptiva, sino situada en un plano de exigencia teórica y de elucidación conceptual, de ese carácter genial? ¿Por qué ciertos productos estéticos adquieren ante la subjetividad que los acoge un valor tan extraordinario que obliga a caracterizarlos como "obras maestras"?

Se comenzará por señalar un hecho notable: en la película de Lanzmann confluyen dos instancias decisivas para la caracterización del siglo XX. Por un lado, el tema del filme (la shoah o el holocausto) constituye el paradigma de toda una constelación de prácticas de barbarie que acompañaron la historia del siglo pasado; sea cual sea el juicio histórico del que los últimos cien años se hagan merecedores la constatación, trágica, recurrente y masiva, de la aniquilación de millones de seres humanos habrá marcado de manera indeleble la conciencia del siglo XX.

Todos nosotros somos hijos del siglo XX que se prolonga hasta el presente, trabajamos y pensamos indefectiblemente con hijos y nietos del holocausto europeo, con hijos y nietos de las hambrunas y persecuciones fascistas italianas, con hijos y nietos de la Guerra Civil Española, con hijos y nietos de la marginación por las migraciones campo-ciudad, con hijos y nietos de la llamada pobreza estructural latinoamericana, con hijos y nietos de nuestro genocidio reciente. Con toda la diversidad atendible en sus diferencias singulares, nuestra subjetividad nació y crece en dicho siglo y se prolonga hasta estos días. (Berezín, 2010, p. 47).

Por otro lado, en el ámbito de la creación artística, el siglo pasado se caracteriza por haber sido el siglo del cine, ya que no hubo ningún otro medio de expresión que le haya podido disputar la hegemonía estética, comercial e industrial en el imaginario del hombre contemporáneo.

Así pues, dos componentes esenciales del siglo XX, la perpetración radical de barbarie y la preponderancia del cine se dieron cita en Shoah y, en virtud de ello, han inscrito esa película en el corazón de la experiencia contemporánea.

Se puede destacar entonces la naturaleza fundacional de Shoah como el encuentro entre la expresión más extrema y abyecta de la barbarie omnipresente en el siglo y su forma privilegiada de expresión. Aunque esa índole fundacional no tenga, pese a todo, carácter sensu stricto inaugural. La alianza entre imagen cinematográfica y horror histórico viene de muy atrás; acompañó ya el espanto de las trincheras durante la Gran Guerra y proliferó en

la Guerra Civil española para alcanzar su apoteosis en la Segunda Guerra Mundial, como lo señala el crítico de cine y director de la prestigiosa Cahiers du cinema:

La Segunda Guerra mundial, como se sabe, ha sido filmada de cabo a rabo y desde todos los lados. Se convirtió en el primer acontecimiento cinematográfico mundial de masa. Los ejércitos aliados filmaron, el ejército alemán y los nazis filmaron, y por supuesto también los japoneses. El 16 mm. triunfa. (Comolli, 2009, p.73)

Sin embargo, como se ha dicho insistentemente, ese matrimonio entre el cine y la historia parece desembocar en divorcio cuando se impone abordar una de las figuras mayores de la masa contemporánea: la masa exterminada. En contraste con la proliferación, incontenible, de representaciones fotográficas y fílmicas de otras figuras de la masa como la religión, el deporte, la política o la guerra, la masa exterminada apenas da lugar a un mínimo repertorio de imágenes. (Sucasas, 2020).

En parte, sin duda, por razones de censura moral. Es preciso encontrar el modo de invocar una imagen de lo que no tiene rostro ni medida, lo que no se ve y sin embargo palpita de presencia, irradiando el presente.

Ya Alain Resnais confrontaba las fotografías de los sobrevivientes y de los cadáveres, tomadas en la apertura de los campos, con el mutismo de los lugares y la indiferencia de la naturaleza circundante. Claude Lanzmann radicaliza esa relación al excluir todo archivo y confrontar los testimonios minuciosos sobre los detalles de la aniquilación con paisajes que han borrado todos sus rastros, es decir, con la simple inhumanidad de la tierra y de las piedras (Ranciere, 2004, p. 180).

Pero no se dan únicamente motivaciones éticas para la ausencia del exterminio nazi del universo fílmico. Los verdugos no solo pretendían un mundo sin judíos, les era igualmente inherente el proyecto de borrar toda huella del crimen perpetrado, como si este no hubiese tenido lugar. Duplicidad del crimen: exterminio genocida, pero también exterminio del propio genocidio; aniquilación de los cuerpos, pero también aniquilación de la propia aniquilación.

De cualquier manera que termine esta guerra, la guerra contra vosotros la hemos ganado; ninguno de vosotros quedará para dar testimonio de ella, pero incluso si alguno lograra escapar el mundo no lo creería [...]. Aunque

alguna prueba llegase a subsistir, y aunque alguno de vosotros llegara a sobrevivir, la gente dirá que los hechos que contáis son demasiado monstruosos para ser creídos. (Primo Levi, 2005, p. 475).

En los ensayos que conforman *El destino de las imágenes*, Jacques Rancière expone que el régimen representativo de las artes es un sistema de relaciones “entre lo decible y lo visible, entre lo visible y lo invisible” y más adelante “Las imágenes de los campos no dan únicamente cuenta de los cuerpos supliciados que nos muestran, sino también de aquello que no nos muestran: los cuerpos desaparecidos, por supuesto, pero sobre todo el proceso mismo de la aniquilación” (Rancière, 2011, p. 46).

La operación historiográfica para dar cuenta del exterminio se funda sobre las huellas dejadas por el acontecimiento, pero que se apoya en una premisa ineludible: la realidad de los hechos es indisociable de su interpretación. Es lo que el sociólogo argentino Daniel Feierstein (2009) ha definido como la última etapa de las prácticas sociales genocidas, luego del aniquilamiento material, la realización simbólica del mismo. Se trate de imágenes o de palabras, la representación en cine no escapa a este supuesto y, aún cuando un realizador como Lanzmann quiere escapar a los protocolos de representación más convencionales, no puede evitar articular su discurso con mecanismos que son propiamente históricos y, eventualmente, también cinematográficos.

En efecto, podría decirse que Shoah tiene un carácter inaugural y fundador en un doble sentido. En primer lugar, porque, de alguna manera, ha inventado el nombre mismo del acontecimiento sobre el que el film toma forma (su título ha sido usado en diversos contextos como el nombre con el que se designa la destrucción de los judíos de Europa). Y en segundo lugar, porque este bautismo inaugura un cierto pensamiento de la catástrofe. Esta potencia de inauguración se apoya en una decisión radical, la de la creación de un dispositivo: ausencia total de archivo fotográfico o cinematográfico y de todo comentario que vaya más allá del registro de la palabra viva de los testigos y el estudio de los lugares de exterminación en el presente. Es sólo en este sentido que Shoah recusa toda representación del acontecimiento por la ficción y toda reconstitución fundada en la mostración de archivos. El modo de aparición del acontecimiento no puede más que surgir de la presentación y se trataría de mostrar aquello que no se puede ver.

Que Shoah sea una película francesa, concebida y filmada por el heredero de Sartre en la dirección de la revista más importante de la producción intelectual parisina en la posguerra no es solo un dato en su ficha técnica, ya que el país galo representa, como bien sabemos los psicoanalistas, tanto para la cuestión de la imagen como para la cuestión de la palabra, tanto en el aspecto creativo como en el plano teórico, un enclave indispensable.

Si a fines de los años 60 se hablaba del giro lingüístico, a partir de los trabajos del filósofo norteamericano Richard Rorty, para dar cuenta de la centralidad del lenguaje en el pensamiento contemporáneo, tanto en el ámbito académico anglosajón como en la Intelligentsia parisina, en los 90, neoliberalismo mediante, se abre paso, como respuesta demorada y especular, la noción de giro icónico que, sin limitarse al enfoque de los estudios especializados (pero integrándolos) como la Historia del arte, la Semiótica o la Sociología de los medios de comunicación y, fundamentalmente la Teoría del cine y de la fotografía, elevó la problemática de la imagen al rango de instancia esencial y determinante a la hora de dilucidar la especificidad, la naturaleza y la cultura del hombre contemporáneo, habitante de la iconoesfera así como en los 50 la lingüística estructural se había convertido en la ciencia piloto de las ciencias humanas.

El especialista en Teoría crítica y en la Escuela de Frankfurt, Martin Jay, autor del célebre texto *La imaginación dialéctica* (1973), reconstruye la historia del pensamiento francés del siglo XX tomando como eje la tematización, crítica y condenatoria, en la mayoría de los casos, del ojo y la visión, en un libro cuyo título es revelador de su contenido: *Ojos abatidos: La denigración de la visión en el pensamiento francés del siglo XX*. (Jay, M. 2007). Su estudio muestra irrefutablemente como la visión ha ocupado un lugar central en la cultura de la modernidad, constituyendo lo que se denomina oculoctrismo, y su revisión crítica a cargo del discurso antivisual del pensamiento francés del siglo pasado.

Jay reconstruye un denso panorama donde las propuestas teóricas (Desde Bergson hasta el posestructuralismo, o de Levinas a Guy Debord) mantienen un riguroso diálogo con las vanguardias artísticas, las innovaciones técnicas (Fotografía y Cine, Barthes y Metz) y los postulados de las ciencias humanas (Psicoanálisis lacaniano y semiología estructural).

Casi todos los intelectuales franceses del siglo XX (...) fueron sumamente sensibles a la importancia de lo visual, y se mostraron no menos suspicaces ante sus implicaciones. Aunque las definiciones de la visualidad varían de un pensador a otro, resulta claro que el ocularcentrismo despertó (y continúa despertando en muchos sectores) una desconfianza generalizada. La crítica de Bergson a la espacialización del tiempo, la celebración de Bataille del sol cegador y del cuerpo acéfalo, el definitivo desencanto de Bergson con el ojo salvaje, la descripción de Sartre del sadomasoquismo de la «mirada», la fe atenuada de Merleau-Ponty en una nueva ontología de la visión, el descrédito del yo propiciado en Lacan por el estadio del espejo, la apropiación de Lacan realizada por Althusser con vistas a una teoría marxista de la ideología, las diatribas de Foucault contra la mirada [gaze] médica y la vigilancia del panóptico, la crítica de Debord a la sociedad del espectáculo, la vinculación de Barthes entre la fotografía y la muerte, la excoiación de Metz del régimen escópico del cine, la lectura doble de Derrida de la tradición filosófica especular y de la mitología blanca, el ataque de Irigaray al privilegio de lo visual en el orden patriarcal, la afirmación de Levinas de que las rafees visuales de la ontología son un impedimento a la ética y la identificación de la posmodernidad con la forclusión sublime de lo visual enunciada por Lyotard ponen en evidencia, por decirlo suavemente, una palpable pérdida de confianza en el que antaño fuera «el más noble de los sentidos». (Jay, 2007, p. 440)

Que esta cita baste para dar cuenta de la magnitud de la empresa que se propuso Jay, desplegando en ella un fresco histórico-filosófico cuyo saldo es la constatación de la masiva hostilidad del pensamiento francés a la hegemonía del ojo y la mirada.

En ese marco debe ser situado el pensamiento cinematográfico de Claude Lanzmann. Como una más, aunque única en su tipo, de las producciones fílmicas francesas, Shoah incorpora a su discurso audiovisual una reflexión que puede ser desdoblada en una dimensión metafílmica, donde el cine es su propio objeto (operación nada novedosas en sí misma, sino más bien de carácter tradicional) y en una dimensión filosófica o epistemológica acerca donde emerge la pregunta, urgente, acerca de las potencialidades de la imagen a la hora de representar lo real, el acontecimiento límite, el genocidio, el crimen o exterminio de masas (es aquí donde se encuentra la singularidad

de Shoah). El director de Shoah, indudablemente, no puede ser abordado por fuera de esta atmosfera iconoclasta del pensamiento francés del siglo pasado.

Inevitablemente, Auschwitz contaminó la cultura e impuso una ética y una estética en cualquier forma de representación, dando lugar al famoso dictum de Adorno, acerca de lo bárbaro que sería escribir poesía después de Auschwitz. En *Dialéctica negativa*, sin embargo, Adorno matizaría la radicalidad de su dictum, dice: "(...) el sufrimiento perenne tiene tanto derecho a la expresión como el martirizado a aullar; por eso quizás haya sido falso que después de Auschwitz ya no se podía escribir ningún poema" (Adorno, 2005, p. 332). En una conferencia del mismo año (1966) reivindica también el papel capital de los testigos y de la necesidad imperiosa de hablar de Auschwitz: "Corremos el peligro de que Auschwitz se repita si nos negamos a oír hablar de lo que pasó y expulsamos a quien lo menciona como si el culpable fuera él y no los criminales" (Adorno, 2009, p. 603). ¿En qué condiciones se pueden declarar irrepresentables ciertos acontecimientos? ¿En qué condiciones se puede dar a ese irrepresentable una figura conceptual específica?

Es Walter Benjamin quien enunció con mayor agudeza y rigor el concepto de legibilidad en el ámbito histórico, e intentó articular esta legibilidad de la historia con su visibilidad concreta, inmanente, singular. Para ello, como no se cansa de señalar a lo largo de toda su obra Didi-Huberman, retoma para la historia el principio del montaje que habían adoptado tanto los surrealistas como los cineastas. Definido como la puesta en evidencia de las singularidades en sus relaciones, en sus movimientos y en sus intervalos, dirá que "se trata de levantar las grandes construcciones con los elementos constructivos más pequeños para descubrir en el análisis del pequeño momento singular el cristal del acontecer total" (Benjamin, 2005, p. 465) La legibilidad de un acontecimiento histórico denominado límite depende, en buena medida, de la mirada dirigida a las innumerables singularidades que lo atraviesan.

El índice histórico de las imágenes no sólo dice a qué tiempo determinado pertenecen, dice sobre todo que sólo en un tiempo determinado alcanzan legibilidad. No es que lo pasado arroje luz sobre lo presente, o lo presente sobre lo pasado, sino que imagen es aquello en donde lo que Ha sido se une como un relámpago al Ahora en una constelación. La imagen leída, o sea, la imagen en el Ahora de la cognoscibilidad lleva en el más alto grado la

marca del momento crítico, peligroso, que subyace a toda lectura (Benjamin, 2005, p. 465)

Para Walter Benjamin, entonces, el conocimiento histórico se trata de un estado de nuestra experiencia presente en donde emerge, de entre el inmenso archivo de textos, imágenes o testimonios del pasado, un momento de memoria y legibilidad que aparece como un punto crítico, un síntoma, un malestar en la tradición que, hasta ese momento, ofrecía del pasado un cuadro más o menos reconocible.

Digamos para finalizar, que no menos se plantea a propósito de la operación analítica.

Bibliografía

Adorno, T. W. (2005). *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Obra completa, 6, Tres Cantos. Madrid: Akal.

— (2009). *Crítica de la cultura y sociedad I*. Obra completa, 10/1. Prismas. Sin imagen directriz, Tres Cantos. Madrid: Akal.

Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.

Berezín, A. (2010). *Sobre la crueldad*. Buenos Aires: Waldhuter.

Comolli, J. (2009). *Cinéma contre spectacle*. Paris: Verdier.

Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual de Holocausto*. Barcelona: Paidós.

— (2006). “Ouvrir les camps, fermer les yeux”, *Annales HSS*, septiembre-octubre, nº 5, pp 1011-1049.

— (2008). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jay, M. (2007). *Ojos abatidos. La denigración de la visión en el pensamiento francés del siglo XX*. Madrid: Akal.

Lanzmann, C. (1990a). “Hier ist Kein Warum”. En *Au Sujet de Shoah. Le film de Claude Lanzmann*. Barcelona: Belin.

— (1990b). “Les non-lieux de la memoire”. En *Au Sujet de Shoah. Le film de Claude Lanzmann*. Barcelona: Belin.

— (1990c). “Le lieu et la parole”. En *Au Sujet de Shoah. Le film de Claude Lanzmann*. Barcelona: Belin.

- Nancy, J.L. (2006). La representación prohibida. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ranci re, J. (2004). "Lo inolvidable" en Yoel, Gerardo (comp.), Pensar el cine, Buenos Aires: Editorial Manantial
- (2011). El destino de las im genes. Buenos Aires. Metales Pesados.
- Sazb n, J. (2009). "Conciencia hist rica y memoria electiva". En Nietzsche en Francia, y otros estudios de historia intelectual. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sontag, S. (2007). Bajo el signo de saturno, Buenos Aires: Debolsillo.
- Sucasas, A. (2020). Shoah. El campo fuera del campo, Madrid: Shangrila.
- Traverso, E. (2001). La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales. Barcelona: Herder.
- Filiaci n, identidad y crianza. Punto de encuentro familiar en la ciudad de Rosario - Silvia Lampugnani, Rosario Telleria, Diego Peralta.
- Facultad de Psicolog a, UNR
- sileslampugnani@gmail.com

Resumen:

Este trabajo presenta avances preliminares de una investigaci n acci n que estamos llevando adelante se desde el Programa Escuchar a Ni as, Ni os y Adolescentes de la Universidad Nacional de Rosario. La investigaci n se propone reconstruir las historias singulares de ni as, ni os y adolescentes concernidos en escenarios jur dico-administrativos en entre cruce con los modos de intervenci n establecidos por las autoridades de aplicaci n en cada caso al tiempo que dar tratamiento a los conflictos que esas intervenciones plantean desde los modos en que es abordada la filiaci n, la crianza y la identidad.

Revisar los procesos de atenci n tanto en escenarios administrativos o judiciales como en otras instituciones en las que participan o son atendidos es imprescindible. En ese sentido inauguramos un espacio en el cual recreamos una y otra vez la posibilidad de experimentar nuevos caminos, en la aflicci n por el sufrimiento; en la indignaci n por lo innecesario de ese sufrimiento; en la amistad de pensamiento que permite crear y recrear ante la adversidad, redes y lazos. Otras lecturas en y por ceremonias m nimas (Minnicelli, 2013) como acciones pol ticas transformadoras que permiten sentar mojones, dejar otras marcas desde la proximidad y protagonismo de nuestro alcance

cotidiano, desde el vuelo que la imaginación puede darle para crear otros escenarios vitales posibles entre generaciones. El campo de saberes en torno a la infancia y sus instituciones discursivas reclama un lugar no solo de derecho sino académico. El Programa se propone generar y promover, desde la formación interdisciplinar en salud mental y derechos humanos un enfoque reparatorio de las consecuencias de la exclusión de los niños en los procesos que les conciernen y generar estrategias de acompañamiento en esas situaciones. Así es como instituimos el Punto de encuentro familiar que es un dispositivo público que ofrece tratamiento social especializado a los casos derivados por autoridades de aplicación dependientes de la Administración de los poderes Ejecutivo y Judicial.

El PEF experiencia Rosario se orienta al abordaje de tres líneas de trabajo en clave de Derechos:

a) Generando espacios externos al conflicto parental, que funcionen como intermediación para el encuentro entre referentes de niños y niñas cuyos lazos estén obstaculizados por la conflictividad mencionada.

b) Generando un espacio de reencuentros y reconstrucciones identitarias y filiatorias a niños y niñas desplazados de sus ámbitos familiares por medidas jurídico- administrativas.

c) Ofertando un escenario para la convocatoria, formación, acompañamiento y sostén de personas dispuestas al encuentro con niños, niñas y adolescentes sujetos a Medidas Excepcionales en el tránsito hacia la guarda y/o adopción y/u otras formas legales de acompañamiento a la crianza en entornos familiares y /o institucionales.

Introducción

El siguiente trabajo es parte de los desarrollos producidos en el marco de la investigación acción denominada Filiación, identidad y crianza: Punto de encuentro familiar en la ciudad de Rosario. Implementación desde 2016 a la fecha, dependiente de la Facultad de Psicología, UNR.

La misma se enmarca dentro del Programa Escuchar a niñas, niños y adolescentes en clave de derechos de la UNR. El programa se incluye dentro de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación para el Desarrollo, de la Dirección de Políticas de articulación Social de la Ciencia de la UNR.

El tema de la presente investigación es el análisis del modo de dar tratamiento social a la filiación, identidad y crianza en los procesos de intervención del Estado en los que están implicados niñas, niños y adolescentes (en adelante NNyA) de forma directa, sea por la toma de medidas excepcionales o por estar involucrados en un conflicto en el que la autoridad de aplicación son los Tribunales Colegiados de Familia de Rosario de la Provincia de Santa Fe.

La fundación y el sostenimiento del Dispositivo Punto de Encuentro Familiar (en adelante PEF) es el anclaje territorial que nos permite abordar la temática y, a la vez, ofrecer otros modos de dar tratamiento a las problemáticas en las que NNyA están inmersos ya sea como damnificados o destinatarios de medidas jurídico administrativas.

Este dispositivo retoma las experiencias de PEF llevadas a cabo principalmente en Mar del Plata, coordinadas por la Dra Mercedes Minnicelli y también experiencias de otros países.

El abordaje del PEF consiste en el alojamiento y posterior intervención por parte del equipo interdisciplinario de situaciones familiares con recorridos judicializados, donde la situación de NNyA se ve problematizada, amenazada en su subjetividad, sus lazos familiares, su identidad, los lazos filiatorios, dentro de un marco familiar específico. La posición que asume el dispositivo y los modos de pensar el alojamiento y su posterior tratamiento está basada en el estudio del caso, en la escucha del NNyA y la puesta en valor de su punto de vista.

El PEF Experiencia Rosario se orienta al abordaje de tres líneas de trabajo en clave de Derechos. En este escrito compartiremos algunos desarrollos basados en la primera línea de trabajo que es la que específicamente se denomina punto de encuentro familiar.

Articulación entre avances jurídicos y modos de dar tratamiento

En la Argentina, en los últimos diez años se han instituido nuevos marcos legales que dan respuesta, con abordajes integrales, a ciertas problemáticas de minorías que, durante años, se movilizaban en búsqueda de poder incluirse en la agenda política. La Ley Nacional de Salud Mental 26.657, la Ley de Protección Integral a las Mujeres 26.485 y la Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 26.061 establecen ejes fundamentales por parte

del Estado para el acompañamiento de estos sujetos en el ejercicio pleno de sus derechos. La integralidad, la apelación a la comunidad y la interdisciplina se establecen como coordenadas ineludibles a la hora de pensar estrategias de abordaje.

Este nuevo miramiento conlleva, directamente, a una interpelación por los entramados vinculares y familiares de aquellos protagonistas y a los modos con que los equipos intervinientes cuentan para dar respuestas a los mismos.

Más precisamente, la Ley de Protección Integral de Derechos de NNyA 26.061, como la nueva Ley Nacional de Salud Mental 26.657, y el nuevo código civil reconfiguran los soportes de crianza; los dispositivos de socialización; los procesos de salud-enfermedad-atención como los mismos dispositivos jurídico-administrativos del Estado.

La perspectiva de Derechos Humanos en sentido amplio, refunda la relación Estado-sujeto-comunidad. Al respecto, la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA) afirma que el Estado “tiene la responsabilidad de crear condiciones (...) que puedan producir una institucionalidad efectivamente democrática y operar en la no vulnerabilidad de los NNyA”. Para ese organismo, chicos, chicas y adolescentes “son, en esta época, los sujetos sociales que más ponen en juicio y crisis las estructuras generadas para socializarlos y criarlos”. Son precisamente las transformaciones “en los modos de crianza y las (nuevas) configuraciones familiares” las que, siempre según la CONISMA, “obligan a redefinir los lugares de los adultos”.

Respecto a los procesos que involucran a niñas, niños y adolescentes en conflictos en el escenario judicial en procesos de familia, El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN) califica la labor interdisciplinar en pos de la pacificación del conflicto familiar, introduce nuevas nociones como la responsabilidad parental y cuidados personales -definiéndolos como aquellos deberes y facultades referidos a la vida cotidiana del NNyA-, estableciéndose como regla su modalidad compartida indistinta, generando herramientas para el tratamiento de los conflictos familiares.

Dentro de estas herramientas, el PEF se presenta como un dispositivo innovador para los Colegiados de Familia, como un espacio neutral a la conflictividad presentada, a la vez que alternativo y diferente a los espacios de habitual derivación y consulta. Las situaciones son derivadas al equipo, quienes

sostienen el abordaje fuera del edificio de Tribunales, en un espacio que intenta ser más cálido y ameno. A partir del 2020 comenzamos a trabajar en los consultorios y en el espacio de juego de la Facultad de Psicología.

El equipo PEF no está compelido a informar, ni mucho menos a decidir sobre la resolución del conflicto. La potestad de resolución sigue estando en las Juezas o Jueces, quienes toman el tratamiento social del PEF como insumo para poder resolver. Los objetivos de ese tratamiento son:

- Crear condiciones de posibilidad de encuentros ante conflictos de larga data en los que se hallan involucrados niños, niñas o jóvenes.
- Constituir un espacio de intermediación externo al ámbito judicial que proponga un tratamiento social al conflicto.

Las situaciones que acceden a este dispositivo deben contar con algunos requisitos insoslayables para poder sostener el proceso de intervención:

- Las partes del litigio deben prestar su consentimiento para dar inicio a la intervención.
- Se excluyen de manera expresa aquellas situaciones que implican causas por violencia sexual y/o violencia grave de cualquier orden hacia los niños.

Características generales de las situaciones trabajadas

Actualmente nos encontramos con una demanda insistente por parte de los Colegiados de Familia, que supera el número de situaciones que podemos abordar. Sostenemos que esta demanda nos habla de los fallidos modos de dar tratamiento a estos conflictos y nos permite preguntarnos por la cronificación de los mismos.

Ubicamos que un nudo central de las problemáticas que llegan al PEF está relacionado a su recorrido dentro del aparato judicial y el modo de intervención de distintas instituciones que en estos casos pasan a formar parte de la historia del conflicto. Los circuitos propios del aparato judicial y los mecanismos de los que dispone para dar tratamiento a estas situaciones van generando marcas, que se suman a las que trae el conflicto previamente.

Casi como si fuera un camino obligado y una generalidad, la mayoría de las situaciones han pasado por las siguientes modalidades de dar tratamiento al conflicto: terapia individual para el NNA, terapia individual para los progenitores, régimen de visitas supervisadas en Tribunales, mediadas e

informadas por el Equipo Interdisciplinario de Tribunales, entrevistas de la Defensora a los NNyA, mediaciones entre adultos que objetalizan al NNyA.

Las situaciones que nos llegan están estalladas o cronificadas. Los NNyA llegan cansados, agobiados y desconfiados de las figuras adultas y las instituciones que, lejos de dar tratamiento al conflicto originario entre sus progenitores lo han cristalizado, por acción u omisión.

Podemos decir que cuanto más tiempo de litigio judicial tiene la situación más se cristaliza el conflicto. Cuánto más intervenciones se realizan, y a veces, al mismo tiempo, más distancia al NNyA del proceso que debería concernirlo, más resistencia ponen a participar de los abordajes que se les proponen. Es así que, lo que se piensa como una propuesta de encuentro, termina siendo dar tratamiento a las condiciones de posibilidad de los lazos, requiriendo de un tiempo no tenido en cuenta por el progenitor no conviviente con el NNyA, y al que le es difícil hacerle lugar, apelando a la primacía del ejercicio de un derecho sobre el otro.

Creemos entonces, que una lectura procesual de los hechos puede permitir el sostén del “mientras tanto” (Ulloa, 2011), instaurando una demora que busca aliviar, recomponer y volver a confiar.

La lectura procesual de las situaciones es el insumo que nos permite ubicar y sostener que las instituciones del Estado lejos de guiar sus intervenciones tomando como eje la escucha del NNyA, atentan contra ello.

En las evaluaciones de los recorridos previos de las situaciones que llegan al PEF, no se encuentran registros de tratamientos *integrales* en salud mental para los casos en que lo ameriten. Los sufrimientos psíquicos vienen siendo abordados individualmente en los dispositivos de consultorio. La posibilidad de pensar una clínica extramuros (los del consultorio) no aparece, ni siquiera como horizonte. Y la clínica clásica, entendiéndose por esta la terapia individual, no logra alojar la complejidad de estas situaciones.

La posición individualizante se contrapone con otras dos coordenadas: la apelación a la comunidad y a la interdisciplina. Los modos de abordaje se alejan cada vez más de la comunidad, generando tratamientos disciplinares y no sociales. Se piensa sólo al sujeto que se escucha en la consulta y no en su interacción con otros. No se encuentran registros de entrevistas a referentes de la comunidad de los concernidos, ni mucho menos, entrevistas en conjunto a los concernidos con esos referentes.

La integralidad está ausente, también la mirada interdisciplinar. Cuando aparecen diferentes disciplinas es para demostrar la yuxtaposición de lecturas. Cada una hablando de un sujeto distinto, a pesar de que se trate del mismo niño o niña, sin pensar en integrar esas visiones.

Los NNyA en estos escenarios, son obligados a visitar, comunicarse o re-vincularse con sus progenitores no convivientes en pos de proteger sus derechos. Se generan encuentros forzados, no deseados o se ofrecen a los niños situaciones engañosas en las que se los “pone a prueba” dilapidando todo marco de referencia.

Expuestos a ofertas de captura, los NNyA quedan subordinados a los derechos de los adultos, quienes lejos de sostenerse en una posición asimétrica de garantía o responsabilidad la ejercen en términos de poder. Las intervenciones consolidan esta asimetría sin atender el punto de vista de los niños, reforzando un lazo de adueñamiento. Declinación del lazo filiatorio en lazo propietario. Si algo caracteriza al lazo filiatorio es su posibilidad de generar un lugar otro, de ligar pero al mismo tiempo desligar produciendo el intervalo en el que aparecerá la respuesta del sujeto al llamado a ocupar un lugar en la cadena filiatoria.

Pensar, caracterizar y atender el punto de vista de los NNyA es un posicionamiento teórico que ubica la distinción entre aquello que implica a los adultos y cómo ese NNyA se encuentra concernido, pensándolo como protagonista de la experiencia, otorgándole un lugar para responder. Acompañarlos a pensar cómo se sienten con lo que está pasando, qué quieren hacer, qué les pasa con sus referencias adultas es sostener una posición de escucha que no descansa en la literalidad de los dichos sino en un ir y venir elaborativo del sujeto sobre su propia palabra.

Este reconocimiento subjetivo, es fundante para el sostén de un lazo filiatorio. En los procesos de intervención que venimos investigando, se encuentra obturado el reconocimiento del sujeto, así como también la ternura en el sentido de la empatía y el miramiento. Entendiendo a la empatía como la define Ulloa, comprender lo que sucede al otro, sin estar en su lugar, conservando la distancia y los lugares de la comunicación e interpretación y el miramiento como el respeto por el otro como distinto.

Así vemos cómo ambas posiciones, la del proceso de intervención y la de los progenitores dueños aparecen pretensiones absolutas sometiendo a los

hijos a una voluntad exclusiva y arbitraria. Lejos de pensar al lazo filiatorio como un lazo que liga y desliga a la vez, rescatando la respuesta del sujeto ante las marcas de aquel otro fundante; hay una apuesta a la alienación total.

Sostenemos que esta alienación verticalista hace obstáculo para la constitución del otro como semejante y, por lo tanto, a una diferenciación que permita el reconocimiento del otro como distinto.

Los NNyA se encuentran así ante una encerrona trágica: se los invita a un lugar único a costa de ser único o de no contar con sus otros. Es decir, a costa de quedar capturado en la excepcionalidad.

La escucha a los progenitores convivientes de estos NNyA, o sea, aquellos responsables de su sostén y cuidado cotidiano deja entrever la unicidad en esa crianza. La dificultad que plantea la posibilidad de reconocer a un hijo como otro, reconocerlo en la diferencia, se enuncia, cuando esta operación se ve obstaculizada, como posición sacrificial. El discurso de quien plantea dejar todo por un hijo, espera a cambio, un todo como retorno. Esto, que en una primera escucha aparece como pura entrega, puede leerse desde un goce que busca cerrarse sobre sí mismo.

Progenitores que ocupan una posición donde se nombran ellos mismos como lo único para estos NNyA, borrando del lazo el lugar del otro, ya sea el otro progenitor, las instituciones escolares, la ley, el que falta, el distante, el que no está. Frases como “No se va a querer quedar con él si yo no estoy” o “La madre nunca va a cambiar” nos permiten pensar cómo “lo único” se enreda con “lo mío”, sólo es hijo mío, sólo me tiene a mí.

Frente a esta oferta que entendemos como una oferta de época, proponemos volver a pensar la fraternidad y sororidad tan olvidada en las concepciones psicoanalíticas. Pensamos la fraternidad/sororidad como bisagra que puede aliviar aquella oferta de lazo tan agobiante. Rescatando los tiempos de la fraternidad que trabaja Matus: de la supresión, pasando por la unión, a la diferenciación podemos destrabar la idea de fraternidad asociada sólo a la rivalidad.

Nos parece importante rescatar el enfoque y tratamiento del lazo fraterno en un sentido estricto propiciando toda posibilidad de lazo y reencuentro con aquellos otros que han tenido los mismos progenitores. Y en un sentido amplio, incluyendo la posibilidad de contar con otros. De tal manera que el sujeto no

quede remitido al poder arbitrario de uno, ni siquiera de uno que pretende protegerlo o cuidarlo.

Ampliar la conceptualización del lazo fraterno y ponerla a trabajar en los espacios institucionales puede ser la clave que nos permita ir de la agresividad de la relación en espejo con otro, a descubrir al otro como semejante y también como diferente proponiendo la ternura como clave política hacia la construcción de la solidaridad y la comunidad del cuidado.

El PEF en tiempos de pandemia

La Pandemia nos impacta al punto de decir con Juan Carlos Volnovich (2020): Nos dormimos en un mundo y despertamos en otro. Perdimos las referencias cotidianas de un día para el otro. Aislamiento. Distanciamiento. Encierro. Irrupción de un sistema-mundo distinto. Otro tiempo, otro espacio, otras maneras de acercarnos. Otros modos de estar con otros. Tiempo propicio para repensar nuestra relación con esos otros y con la comunidad. Con lo que nos es propio, ajeno y común.

Cuando se decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la Universidad y los juzgados cerraron sus puertas. Desde el PEF tuvimos que replegarnos también, pensando cómo hacerlo en estas situaciones, igualmente, por un instante pareció que todo se detenía. Al continuar el aislamiento, la Universidad continuó cerrada y los juzgados también, pero como PEF decidimos retomar los espacios invistiendo la virtualidad.

Retomamos las entrevistas por videollamada. Sin proponérselo, como PEF nos metimos en las casas de los NNyA, y estos aprovecharon la situación para mostrar sus mascotas, recorrer la casa y seguir conversando de una manera muy fluida.

La virtualidad tomó el lugar de lo presencial y decidimos no retroceder frente a eso, encontrándonos con las insistencias transferenciales y con lo que algunos NNyA encontraban allí. Sin desconocer que el PEF es un espacio que se inicia y se instituye a partir de una situación conflictiva familiar, niños, niñas y adultos encontraron un espacio de elaboración, de escucha y de tratamiento de una conflictividad cristalizada.

El desafío fue, en un comienzo, ofrecer mediante la virtualidad un sostén, un afuera del encierro de la dinámica familiar, una posibilidad de escucha. A

medida que fue pasando el tiempo, ese sostén se transformó en procesos de trabajo productivos, sin renunciar a nuestro lugar de intermediación.

Actualmente, trabajamos con NNyA mediante videollamadas de Whatsapp. Las mismas continúan con la impronta lúdica construida en lo presencial, sumando la innovación y creatividad: la distancia entre las locaciones se achica cuando le leemos un cuento a una niña y ella dibuja imágenes al respecto, cuando presentamos a nuestras mascotas y así ponemos a jugar los otros convivientes, cuando armamos una partida virtual entre varios de Scrabble. Se achica cuando integramos a la conversación a algún adulto que esté circulando por la escena y cuando la conexión de Internet no funciona y el no escucharnos nos sirve para ficcionar sobre la comunicación entre varios.

No elegimos lo virtual para trabajar, tampoco lo defendemos, no hay como el cuerpo en escena para trabajar con NNyA, pero frente a este escenario que en un primer momento tendió a asustar y paralizar, creemos que hemos podido ponernos a andar.

Referencias Bibliográficas.

Ballarin, S. Minnicelli, M. Lampugnani, S y colaboradores (2018) Fraternidades y Parentalidades Malheridas. Puntos de Encuentro Familiar: Implementación, abordajes y acciones interdisciplinarias. Rosario: HomoSapiens.

Bugacoff, A. Czerniuk, R. Haimovich, E. Kreszes, D. Nucenovich, N. Rozemberg, L. Sneh, P (2005). Superyó y Filiación. Destinos de la Transmisión. Rosario: Laborde.

Ley Nacional de Salud Mental 26.657. (2010) Argentina.

Ley de Protección Integral a las Mujeres 26.485. (2009) Argentina.

Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 26.061. (2010) Argentina

Ulloa, F (1995) Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica. Buenos Aires: Paidós.

Volnovich, Jc (2020) Jornadas de Secretaría de extensión Facultad de Psicología UNR.

EJE INTERDISCIPLINA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

Apropiación y utilización del lenguaje y la palabra como acto libertario -
María Eugenia Arroyo, Rebeca Gras, Martín A. Contino.

maria_eugenia_arroyo@yahoo.com.ar

Resumen:

El presente ensayo constituye una producción parcial perteneciente al PID *Experiencia y práctica de la escritura en Psicología y Psicoanálisis* 1PSI393 –Directora Ivonne Laus, Facultad de Psicología, UNR-. El objetivo es reflexionar sobre las implicancias del lenguaje y la palabra, tanto hablada como escrita: por un lado, el lenguaje pre-existe y determina a los seres humanos, pero por otro, es posible llevar adelante un acto libertario, creativo, tomando la palabra de manera innovadora, con la consecuente transformación del lenguaje y, posiblemente, del mundo.

Para ello se toman los aportes de Sartre, Foucault, Deleuze y Guattari.

Sartre (1973) afirma que el ser humano, se encuentra en general condicionado por el lenguaje, pero, en determinadas circunstancias, se hace responsable de sí mismo y elige. Sostiene que el ser humano es de acuerdo a cómo se concibe luego de la existencia; es decir, lo que hace y elige ser. Y si bien *es hablado* desde su nacimiento –e incluso antes- (por lo que recibe y repite palabras de otros en tanto no tiene un lenguaje propio), en algún momento logra decir una palabra nueva –su palabra– y allí radica su libertad.

En la misma línea, también Foucault (2014) considera el hecho de tomar la palabra como un acto libertario, que no sólo desarma y descentra prácticas estrictamente codificadas y estereotipadas, sino que incita además a nuevas reinvencciones. Hacer uso de la palabra implica, entonces, una mutación que pone en jaque la arbitrariedad de la lengua, por lo que es visto como un peligro que el orden del discurso se ve obligado a controlar (1996).

Asimismo, también la palabra escrita materializa el mismo peligro, como lo muestra todo régimen autoritario al limitar la libertad de expresión, tanto hablada como escrita.

En función de lo expuesto, ¿cómo puede pensarse la emergencia de nuevos modos del lenguaje? Podrían concebirse como actos libertarios de

toma de la palabra, que penetran la estructura aparentemente inmóvil del lenguaje, y conmueven en mayor o menor medida la forma en que una comunidad hablante hace uso de una lengua, tanto en su faceta hablada como en la escrita.

Dicha transformación puede implicar diversas posibilidades: una mutación transitoria y efímera que en poco tiempo se diluye; un *dialecto*, una lengua modificada dentro de una lengua mayor, que es utilizada por un sector poblacional específico, sin que el resto de la lengua no se ve afectada; o bien un devenir minoritario (Deleuze y Guattari, 2002): una transformación que surge de un sector aparentemente minoritario, pero que alcanza hasta los últimos rincones de lo social.

Se concluye que esta última opción es la más creadora y transformadora dado que no se limita a una transformación del lenguaje, sino que busca la transformación del mundo. Como ejemplo de ello se postula al *lenguaje inclusivo*, el cual busca que los otros géneros diferentes al hegemónico, dejen de estar invisibilizados detrás del masculino, que comiencen a hacerse presentes en el uso de la lengua hablada y escrita, y que, consecuentemente, el mundo devenga cada vez menos patriarcal.

Palabras clave: Lenguaje – Acto libertario – Devenir minoritario

Trabajo completo

El presente trabajo libre constituye una producción parcial que se enmarca en el proyecto de investigación *Experiencia y práctica de la escritura en Psicología y Psicoanálisis* 1PSI393 –Directora Ivonne Laus, Facultad de Psicología, UNR-. Se trata de un ensayo, cuyo objetivo primordial, busca reflexionar sobre las implicancias del lenguaje y la palabra para el sujeto: por un lado, el lenguaje pre-existe y determina a los seres humanos, pero por otro, sería posible llevar adelante un acto libertario, creativo, tomando la palabra de una manera innovadora, disruptiva, con la consecuente transformación del lenguaje y, posiblemente, del mundo.

Para dicha reflexión se tomarán principalmente los aportes de cuatro autores: Sartre, Foucault, Deleuze y Guattari.

Sartre (1973) afirma que el ser humano, se encuentra en general condicionado por el lenguaje –la cultura y el entorno social, histórico y político que lo pre-existe–, pero, en determinadas circunstancias, se hace responsable

de sí mismo y elige. Sostiene que el ser humano es de acuerdo a cómo se concibe luego de la existencia; es decir, lo que hace y elige ser. Y si bien es *hablado* desde su nacimiento –e incluso antes- (por lo que recibe y repite palabras de otros en tanto no tiene un lenguaje propio), en algún momento logra decir una palabra nueva –su palabra– y allí radica su libertad.

Esto significa asumir una postura según la cual las palabras, por fuera del uso que se hace de ellas, tienen una existencia meramente virtual. No hay un orden vivo de las palabras, no preexisten a su empleo o por fuera de las complejas organizaciones que integran. Lo contrario significaría considerar al lenguaje una lengua que se hablaría por sola. Más bien se trata de concebir al lenguaje y a las palabras como emergentes del hablar. Hablar da existencia a palabras y permite que estas mantengan conexión entre sí. De modo que el ser humano, en la medida en que habla, organiza las leyes del lenguaje. Así, para Sartre, el ser humano, en su hablar libre, crea las leyes de la gramática: “al hablar, hago la gramática; la libertad es el único fundamento posible de las leyes de la lengua” (Sartre, 2009, p. 317).

Para Foucault (1992) la toma de la palabra como acto libertario implica, necesariamente, analizar la reforma en torno al ejercicio del poder. En la medida en que dicha reforma es efectuada por sujetos considerados representativos y, en tanto tales hablan por otros y en su nombre, se produce una reformulación del poder que va acompañada de represión. En cambio, si la reforma es exigida por los sujetos implicados, se constituye “una acción revolucionaria que, desde el fondo de su carácter parcial está determinada a poner en entredicho la totalidad del poder y su jerarquía” (p. 81).

En la misma línea, también Foucault (2014) considera el hecho de tomar la palabra como un acto libertario, que no sólo desarma y descentra prácticas estrictamente codificadas y estereotipadas, sino que incita además a nuevas reinenciones. Hacer uso de la palabra implica, entonces, una mutación que va poniendo en jaque la arbitrariedad de la lengua, por lo que es visto como un peligro que el orden del discurso se ve obligado a controlar (1996).

Asimismo, también la palabra escrita materializa el mismo peligro. Como bien señala Foucault, una escritura puede ser como el bisturí de un anatomista, que sólo puede realizar una demostración postulando la muerte de aquello que analiza; y también puede remitir a un “escribir para hacer revivir, escribir para recuperar el secreto de la vida, escribir para actualizar esa palabra viva”

(2014, p. 47). Un libro también puede ser visto, dice por otro lado el filósofo francés, “como bolas que ruedan, se paran, se toman, se relanzan...” (Droit, 2008, p. 84). Concuerdan con una forma de juego mediante el cual algún efecto en el mundo se pueda producir. Es por ello que también se pueden ver los libros “como minas, paquetes de explosivos” (p. 83), no porque la palabra escrita esté a favor de la destrucción, sino porque se busca que algunos muros se puedan derribar, para así seguir adelante y avanzar. Esto no quita, por supuesto, que los libros sean eficaces como una bomba, pero, al mismo tiempo “hermosos como los fuegos de artificio” (p. 80).

No es casual que en todo régimen autoritario se limite al mínimo la libertad de expresión, tanto hablada como escrita, llegando casi siempre al mismo extremo: el emblemático acto de la quema pública de libros.

En función de lo expuesto, ¿cómo puede pensarse la emergencia de nuevos modos del lenguaje? Podrían concebirse como actos libertarios de toma de la palabra, que penetran la estructura aparentemente inmóvil del lenguaje, y conmueven en mayor o menor medida la forma en que una comunidad hablante hace uso de una lengua, tanto en su faceta hablada como en la escrita.

Ahora bien, una transformación en la forma en que se utiliza el lenguaje puede implicar diversas posibilidades.

Por un lado, puede no llegar a ser más que una moda que pronto entra en desuso; una mutación transitoria y efímera que en poco tiempo simplemente se diluye en lo más territorializado del lenguaje, no dejando ninguna huella duradera en él.

Por otro lado, puede constituir un *dialecto*, una lengua modificada dentro de una lengua mayor, que es utilizada por un sector poblacional específico. El resto de la lengua no se ve afectada por la existencia y el funcionamiento del dialecto en cuestión, dado que, en general, dicho sector busca que su uso no trascienda los límites de su población. Un dialecto, por tanto, no configura más que una suerte de propiedad cultural de un gueto, destinado a ser resguardado celosamente por sus acotados hablantes. Un ejemplo de esto puede ser el *lunfardo tumbero*, el cual es modificado y vuelto a modificar incansables veces, en la medida en que otras poblaciones diferentes a la población carcelaria, se apropia y hace uso de éste (Gras, 2017).

Por último, se puede mencionar el hecho de tomar la palabra como acto libertario, en el sentido más creador y transformador posible: cuando se aspira a que la transformación del lenguaje no se limite al plano de la palabra hablada y escrita, sino que contribuya directamente a la transformación del mundo. Como ejemplo de ello es posible situar el denominado *lenguaje inclusivo*, el cual implica evitar el uso del masculino como genérico, reemplazando la letra 'o' por la 'e', la 'x', el '@', el uso de la barra entre la a y la o (todos/as), o bien el masculino y el femenino a la vez (todos y todas). Se busca con ello que los otros géneros diferentes al hegemónico, dejen de estar invisibilizados detrás del masculino, que comiencen a hacerse presentes en el uso de la lengua hablada y escrita, y que, como consecuencia, el mundo devenga cada vez menos patriarcal.

Esta última opción, la de la toma de la palabra como acto libertario que busca transformar el lenguaje y el mundo, remite a lo que Deleuze y Guattari (2002) denominan *devenir minoritario*: una transformación que surge de un sector aparentemente minoritario, pero que alcanza hasta los últimos rincones de lo social.

Hablar y escribir de manera fluida implica un acto intenso, instantáneo y siempre mutante, entre una creación y una destrucción. Sólo despojándose de lo viejo puede enlazarse con lo nuevo que lo transforma. La escritura, cuando es disruptiva y transformadora, funciona como un flujo que se conjuga con otros flujos, que son precisamente los devenires minoritarios del mundo (Deleuze & Parnet, 1980). Esto implica ser

tartamudo del lenguaje y no simplemente de la palabra. Ser extranjero, pero en su propia lengua, y no simplemente como alguien que habla una lengua que no es la suya. Ser bilingüe, multilingüe, pero en una sola y misma lengua, sin ni siquiera dialecto (...). Ahí es donde el estilo crea lengua (Deleuze y Guattari, 2002, p. 101).

El devenir minoritario del lenguaje –*el lunfardo tumbero, el lenguaje inclusivo, los dialectos*– no sólo perfora el plano lingüístico e idiomático sino que promueve nuevos modos de pensar. La lengua mayor u oficial engendra su impronta de autoridad y dominación en relación a la administración, a la enseñanza, a la información precisa y concreta; la lengua “ensigna, da órdenes, manda” (Deleuze & Guattari, 2002, p. 81).

Que exista una relación entre los devenires minoritarios del lenguaje y la lengua oficial, no significa que los primeros deriven de la segunda, o que necesariamente exista entre ellos un parentesco dado de antemano. La iniciativa, en este caso, tiene que ver con pensar de qué manera el lenguaje minoritario perturba, inquieta, molesta y contagia a la lengua, siempre de manera novedosa. Se trata de procurar otra sensibilidad, de fabricar algo que rompa con las modalidades dominantes de pensar y de representar la subjetividad. Aspirar a algo que genere nuevos perceptos, es decir, maneras de ver y escuchar; y nuevos afectos, otras maneras de sentir (Domenech & otros, 2001). En conclusión, considerar que un nuevo acto libertario conmueva al mundo y lo transforme.

Referencias bibliográficas:

Deleuze, G. & Guattari, F. (2002). 20 de noviembre de 1923 - Postulados de la lingüística. En *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (pp. 81-116). Valencia: Pre-Textos.

Deleuze, G. & Parnet, C. (1980). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos.

Droit, R.-P. (2008). «Soy un artificiero». En *Entrevistas con Michel Foucault* (pp. 71-104). Buenos Aires: Paidós.

Domenech, M., Tirado, F. & Gómez, L. (2001) *Cuadernos de Pedagogía de Rosario*, Año IV, N° 8. Abril 2001. Buenos Aires: Los libros del zorzal.

Foucault, M. (1992). *Los intelectuales y el poder. Entrevista Michel Foucault-Gilles Deleuze*. Microfísica del poder (pp. 78-88). Madrid: Ediciones de la Piqueta.

----- (1996). *El orden del discurso*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

----- (2014). *El bello peligro*. Buenos Aires: Interzona.

Gras, R. (2017). *Palimpsesto*. Trabajo Integrador Final Obligatorio. Facultad de Psicología. Instituto Universitario Italiano de Rosario. Inédito.

Sartre, J. P. (1973): *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Sur
Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16-Sartre%20%20El_existencialismo_es_un_humanismo.pdf

----- (2009): *El ser y la nada*. Recuperado de <https://elartedepreguntar.files.wordpress.com/2009/06/sartre-jean-paul-el-ser-y-la-nada.pdf>

Educación popular y comunicación comunitaria en tiempos de pandemia - María Eugenia Arroyo, María Belén Gariboldi, Sebastián Vera, Antonela Ana Oppedisano

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

maria_eugenia_arroyo@yahoo.com.ar

Resumen

El presente ensayo constituye una producción parcial perteneciente al Programa de extensión universitaria: Educación popular y comunicación comunitaria en tiempos de pandemia (Docentes responsables: Arroyo, María Eugenia; Gariboldi, María Belén y Vera, Sebastián, de la cátedra Perspectivas en Educación, Facultad de Psicología, UNR). A partir de dicho programa nos proponemos trazar posibles articulaciones entre el campo de la educación y el campo de la salud mental, y resignificar los procesos educativos que se promueven en las organizaciones y movimientos sociales.

Dentro de ese marco, aspiramos a establecer vínculos entre la comunidad educativa de la Facultad de Psicología, la zona del cordón industrial del sur santafesino y todo el país a través de la radio comunitaria FM Poriajhú, la página web de FM Poriajhú y sus repeticiones en el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), mediante la experiencia socioeducativa “La Poria es un aula comunitaria”. La propuesta consiste en convocar a la comunidad educativa de la facultad de Psicología, para grabar y enviar audios que son luego editados por el equipo de operadores de la radio comunitaria, compartiendo lecturas de poesías, cuentos, juegos y recetas de cocinas pertenecientes a la tradición oral y escrita.

Consideramos que, en este contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio, este proyecto cobra relevancia en tanto promueve vínculos mediante el formato radiofónico que busca con persistencia la capacidad de perdurar. Por otra parte, y a partir de los aportes de Freire (1985) en torno a educación problematizadora, entendemos a la participación comunitaria como un paso en la transformación de la realidad. A su vez, la radio comunitaria interactúa con escuelas, cooperativas, municipios, comunas, organizaciones comunitarias, gobiernos provinciales, agrupaciones políticas, educadores populares, comunicadores, emprendedores de la economía solidaria, artistas, entre otros. Desde allí, se intenta provocar en los oyentes la necesidad de ser

parte de la solución de los problemas que presenta la comunidad para pensar críticamente, y poner en duda, los discursos de los medios masivos de comunicación. En ese sentido, se procura demostrar que la realidad es transformable y se entiende que la radio comunitaria es una herramienta para la construcción de *otro mundo* con justicia social; el mundo de las comunidades organizadas en forma democrática.

En este marco, los objetivos del programa de extensión son: Establecer vínculos socio-educativos entre la comunidad de la Facultad de Psicología de la UNR y los barrios populares de la zona del cordón industrial del sur santafecino a través de la radio comunitaria FM Poriajhú; Promover experiencias culturales desde un formato radiofónico en contexto de pandemia; y Contribuir a la experiencia de educación popular y comunicación comunitaria desarrollada en el programa radial de la FM Poriajhú “La Poria es un aula comunitaria”.

Los resultados parciales son significativos y constituyen una verdadera experiencia cultural de comunicación comunitaria y establecimiento de vínculos de sostén y acompañamiento, no solo entre los diferentes actores de la facultad con la radio comunitaria, sino también entre docentes y estudiantes y los docentes entre sí. Se recibieron y editaron alrededor de 50 audios con relatos cálidos que más allá de los alcances de la radio promueven un modo de compartir.

Palabras clave: eEducación Popular- Comunicación comunitaria- Salud Mntal

Trabajo completo

El Centro Ecuménico *Poriajhú* comienza a funcionar durante los años noventa como un lugar de fuerte resistencia al avance de las políticas neoliberales. Su misión institucional se sostiene, fundamentalmente, en *promover participación del pueblo para el protagonismo en la transformación de la realidad desde la educación popular*. Se encuentra ubicado en el barrio Copello, uno de los más postergados de la localidad de Capitán Bermúdez, al sur de la provincia de Santa Fe.

Sus fundadores -un grupo de militantes que no encontraba en las estructuras partidarias, escolares ni eclesiales, el modo de llevar adelante acciones inspiradas en la Educación Popular- expresan que la Educación

Popular se relaciona con *investigar, pensar, planificar, arriesgar, como una experiencia constante del pueblo en su camino de conquista de una vida más humana.*

La denominación *Poriajhú* refiere a los pobres, más específicamente a los humildes en guaraní. El término Ecuménico viene del griego y hace referencia a *la casa de todos*. Se puede sintetizar que *Poriajhú* evoca la esperanza que se articula con la capacidad para soñar *otro mundo posible* con justicia social.

El área de Comunicación Comunitaria sostiene y lleva adelante la radio comunitaria FM *Poriajhú*. Desde el año 2010 integra el Foro Argentino de Radios Comunitarias (en adelante FARCO) donde se comparte la misión y los objetivos de pensar y sentir la comunicación como una herramienta para la organización popular. A su vez, participa en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, con sede en la ciudad de Quito, Ecuador.

Se consideran radios comunitarias a las emisoras que ejercen la radio difusión como un servicio a la comunidad y la comunicación como un derecho. Las radios comunitarias se diferencian de las comerciales en tanto no tienen dueños individuales sino que pertenecen a asociaciones civiles, fundaciones y cooperativas. La característica central consiste en trabajar y hacer comunicación popular sin fines de lucro.

El actual proyecto de la radio, adviene como una estrategia política que aspira a garantizar el ejercicio del derecho a la información y la construcción de una comunidad, un barrio y un país con mayor justicia social. A través de la radio se intenta fortalecer los lazos sociales y se la concibe como una herramienta de transformación e inclusión.

Desde la radio comunitaria se intenta provocar en los oyentes la necesidad de ser parte de la solución de los problemas de la comunidad para pensar críticamente y poner en duda los discursos de los medios masivos de comunicación. En ese sentido, se procura demostrar que la realidad es transformable y se entiende que la radio es una herramienta para la construcción de ese *otro mundo* con justicia social; el mundo de las comunidades organizadas en forma democrática.

En el actual contexto de pandemia y de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, desde el Centro Ecuménico *Poriajhú* -y a través de la radio comunitaria FM *Poriajhú*- la experiencia socioeducativa 'La Poria es un aula comunitaria'. La misma consiste en complementar las herramientas

educativas a distancia, virtuales y en papel, para fortalecer vínculos docentes-estudiantes y estudiantes entre sí para el cuidado comunitario.

Es este marco el que da origen al presente Programa de extensión universitaria, en el que nos proponemos establecer vínculos socio-educativos entre la comunidad de la Facultad de Psicología de la UNR y los barrios populares de la zona del cordón industrial del sur santafecino a través de la radio comunitaria FM Poriajhú; promover experiencias culturales desde un formato radiofónico en contexto de pandemia; y contribuir a la experiencia de educación popular y comunicación comunitaria desarrollada en el programa radial de la FM Poriajhú 'La Poria es un aula comunitaria'. Para esto convocamos a la comunidad educativa de la facultad de Psicología, para grabar y enviar audios -que son luego editados por el equipo de operadores de la radio comunitaria-, compartiendo lecturas de poesías, cuentos, juegos y recetas de cocinas pertenecientes a la tradición oral y escrita.

Hasta el momento, construimos de este modo alrededor de 50 audios con relatos cálidos que más allá de los alcances de la radio promueven un modo de compartir. Los relatos que la comunidad de la facultad puso a disposición están en sintonía con la apuesta por crear condiciones para el pensamiento crítico que caracteriza a la educación popular y a la comunicación comunitaria. Cada audio recibido pone voz a escritos de propia autoría o a palabras de autores críticos latinoamericanos (como Eduardo Galeano, Sub-Comandante Marcos, María Elena Walsh, Julio Cortázar, entre otros). Estos cuentos y poesías se basan en el juego, el arte y la creatividad como modos de enlazar los contenidos de la cultura con nuestra singularidad. En este sentido, habilitan experiencias culturales en las que podamos recoger la cultura heredada, recrearla y transformarla (Winnicott, 1994). Estas experiencias nos permiten impregnar lo cotidiano con lo fantástico y no conformarnos con un solo lado de las cosas, sino buscar siempre el otro lado. De este modo, la articulación entre la Facultad de Psicología y la organización comunitaria posibilita hacer circular otros saberes y sentidos, amplificando la frecuencia de resonación.

Los resultados parciales del proyecto son significativos y constituyen una verdadera experiencia cultural de comunicación comunitaria y establecimiento de vínculos de sostén y acompañamiento, no solo entre los diferentes actores de la facultad con la radio comunitaria, sino también entre docentes y estudiantes y los docentes entre sí.

En el presente programa de extensión también nos proponemos resignificar diferentes procesos socioeducativos desde la perspectiva decolonial, esto es, desde una postura fuertemente crítica de la imposición de un pensamiento único desde la lógica del poder-saber colonial (Dussel, 1994). La colonización se funda en un aparato de producción de conocimientos que pertenece sólo al colonizador: su saber, su ciencia, su verdad y el conjunto de procedimientos que le son útiles para instalar y mantener la situación de opresión. Esta jerarquía epistémica es una de las jerarquías constitutivas de la matriz colonial, donde se privilegian los conocimientos occidentales sobre cosmogonías y conocimientos no-occidentales.

Desde hace siglos el colonialismo produce efectos en las formas de constitución de la subjetividad y el lazo social, en las prácticas educativas (inspiradas por el famoso lema sarmientino 'civilización o barbarie'), en los discursos relativos a la seguridad e inseguridad, en la producción de conocimiento académico, en las políticas de salud, económicas, medioambientales; en fin, en nuestros modos de relacionarnos con la vida y con el mundo. Esta lógica colonial continúa operando en nuestra época con formas específicas de establecer jerarquías y demarcar qué experiencias son válidas, deseables y comunicables.

Desde la perspectiva decolonial, valoramos la dimensión educativa que desarrollan las organizaciones, movimientos sociales y los pueblos originarios, porque impulsan luchas desde el trabajo territorial para afirmar la vida y desde allí crean un posicionamiento ético. De esta forma, cuestionamos y buscamos interrumpir la dicotomía educación formal- educación no formal, ya que instaure nuevamente una jerarquía de experiencias, reduciendo estas prácticas comunitarias, estas pedagogías en movimiento, a la categoría de 'no formal' y desconociendo, de este modo, su persistente fuerza instituyente.

La radio comunitaria se constituye como espacio socioeducativo que visibiliza lo invisible, las voces de la comunidad, de organizaciones, instituciones y clubes, en especial de quienes viven en barrios marginados y muchas veces escuchan cómo se habla de ellos y ellas en los medios comerciales. De esa manera, le devuelven una imagen negativa y disonante, construida sobre la base de prejuicios y discriminación. Esos medios comerciales forjan una imagen negativa que se intenta revertir a partir de micrófonos que difundan los intereses de los barrios, los grupos minoritarios, marginados, discriminados

y pobres. También de quienes sufren padecimientos mentales, las víctimas del último genocidio, las víctimas de los agrotóxicos y de los que no tienen acceso al agua potable.

Las organizaciones sociales cumplen una función relevante en la creación de condiciones para el ejercicio de los derechos. Desde esta perspectiva, las radios comunitarias se constituyen en un reservorio de las historias de luchas sociales por el derecho a la comunicación. En esta constelación, adviene la articulación entre educación, comunicación y salud mental. De hecho, en el anexo III de la Comisión Nacional Interministerial en Políticas Públicas y Adicciones (CoNISMA), se advierte que la comunicación a través de las nuevas tecnologías modela representaciones sociales que pueden favorecer, o no, la inclusión de personas con padecimientos mentales. La plena implementación de la Ley de Servicios Audiovisuales –en su momento- fue una posibilidad para promover pluralidad y expresión de voces alternativas que fomentan inclusión social. Lamentablemente, esta ley sufrió fuertes embestidas durante el gobierno de Cambiemos que terminaron favoreciendo a los medios corporativos y seriales de desinformación.

En el documento de la CoNISMA se recomienda el estudio de pautas de tratamiento de los temas de salud mental en los medios de comunicación, así como también la utilización de los mismos por parte de personas usuarias y operadores del servicio de salud con el objeto de facilitar procesos de desestigmatización.

Dichos procesos comprenden a la salud mental, no en términos psicopatológicos, sino como una producción cultural, como una variable política y como un contrapoder (Ulloa, 2011). Las radios comunitarias constituyen un verdadero contrapoder, en tanto, con esfuerzo militante logran hacer algo y trascender a partir de las acciones aún en condiciones adversas.

El proyecto de Educación Popular y Comunicación Comunitaria en tiempos de Pandemia pretende ser un granito de arena que contribuya con esos esfuerzos militantes que sueñan con otro mundo posible. Por eso, la salud mental se enlaza con la lucha por la justicia social, defendiendo los intereses del pueblo. En este sentido, siguiendo a Estela Quintar (2020) pueblo es escuchar lo que puebla el territorio. Esto implica, aprender a escuchar en su susurro, ya que la dictadura dejó muchos miedos mortificantes a través de la

desaparición, la tortura y la desconfianza que continúa el proceso comenzado con la colonización.

Las voces ritmadas y mixturadas desde la ternura, como primera instancia, vinculan un lugar con otros, es decir, se construyen puentes entre la Facultad de Psicología con barrios del cordón industrial, incrementando la frecuencia de resonación, constituyendo el impulso para promover otras posibles articulaciones.

Referencias bibliográficas

Dussel, E. (1994). *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*. La Paz, Bolivia: Plural.

Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657(2010). Recuperado de http://www.msal.gob.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2013-09-26_ley-nacional-salud-mental.pdf

Ley Nacional N° 26.657. Acta N° 6/14: Anexo III. Recomendaciones a las Universidades Públicas y Privadas: Artículo 33° (2014). Recuperado de <https://www.jefatura.gob.ar/multimedia/files/conisma/AnexoIII-RecomendacionesUniv.pdf>

Quintar, E. (2020). Ciclo de diálogos. Experiencias y trayectorias de la Educación Popular. Disponible en: <https://www.facebook.com/ipecal/videos/215422779899451/>

Ulloa, F. (2011). *Salud ele-Mental: Con toda la mar detrás*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.

Winnicott, D. (1994). *Realidad y juego*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.

Fibromialgia: significaciones vinculadas al dolor construidas colectivamente en la UOF – Rosario - Brandolín, D.; Abdo, J.C.; Salamano, M.; Palchik, V.; Colautti, M.; Dolza, L.; Camusso, L.; Goyechea, J.; Morguen, N.; Delfino, E.; Collino, L.; Lambertucci, M.

diego.brandolin@unr.edu.ar

Centro de Estudios Psicoterapias, Interdisciplina y Comunidad (CEPIC).
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario.

Resumen

Este trabajo es un apartado de uno de mayor alcance desarrollado en el Proyecto de Investigación *Narrativas de la Fibromialgia en la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia- Rosario* (80020180200031UR). El objetivo es describir las narrativas acerca del *dolor* co-construidas entre pacientes con diagnóstico de fibromialgia (FM) referenciado, integrantes de la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia – Rosario (UOF) y los próximos participantes del equipo de investigación. Se trata de un estudio conjunto entre el Centro de Estudios, Psicoterapia, Interdisciplina y Comunidad (CEPIC), sede del Proyecto, que se encuentra radicado en la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la UNR; junto con la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR. La UOF fue pensada como un dispositivo para hacer ver o hacer hablar (Deleuze, 1990) y con capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, revelar conductas, opiniones y discursos de las personas en tanto conforman una red de saber/poder (Agamben, 2006), siendo una herramienta pensada para investigar prácticas en salud dentro del contexto de una sociedad medicamentada (Colautti y otros, 2014). La concepción de narrativa es elaborada desde la perspectiva de White (1993) en el sentido de que constituyen entramados de significaciones construidos colectivamente en los cuales, no obstante, se expresa el carácter dominante de verdades normativizantes, que reciben ese estatus a partir de la perspectiva del poder operante en los contextos socioculturales que producen *discursos de verdad*, cuyas especificaciones someten la vida y las relaciones de las personas. La FM es una enfermedad con predominio del dolor músculo-esquelético, que tipifica clínicamente a un dolor generalizado, crónico y de

causa desconocida: la sintomatología presente en las personas tiene la característica de ocurrir en ausencia de hallazgos clínicos objetivos y tampoco existen otras enfermedades o alteraciones que la expliquen (López & Mingote, 2008). Si bien se incluye en el Manual de Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) con el código M79.0 (OMS, 1992) vale aclarar que el diagnóstico de FM ha sido aceptado con cautela, ya que puede superponerse con otros síndromes, como ansiedad, alteraciones del estado de ánimo u otras comorbilidades, recibiendo tratamiento individual. Hay autorxs que la ubican dentro de los síndromes de sensibilización central, otros como una entidad funcional y existen quienes lo consideran un trastorno de índole psicológico (Sumpton & Moulin, 2014). La metodología utilizada en este estudio es de carácter cualitativo. Se ha empleado el abordaje de la *Grounded Theory* (Teoría Fundamentada) para el análisis de material (entrevistas, protocolos de devolución y seguimiento a pacientes, seminarios de presentación de casos y otros) para identificar las voces de lxs protagonistas relacionadas con el *dolor* como *categoría nativa* de la indagación. Entre los resultados puede mencionarse la recuperación apreciativa de las narraciones de lxs actorxs del proceso, que permiten interpretar la articulación del *dolor* como parte del relato dominante que organiza la vida y las relaciones de pacientes, profesionales e investigadores.

Trabajo completo

Fibromialgia (FM) es el término que se aplica a una enfermedad con predominio del dolor músculo-esquelético. Desde la perspectiva de la clínica médica tipifica al dolor como generalizado, crónico y de causa desconocida. La sintomatología presente en los pacientes tiene la característica de ocurrir en ausencia de hallazgos clínicos objetivos y tampoco existen otras enfermedades o alteraciones que la expliquen (López & Mingote, 2008). Etimológicamente, su nombre se compone de: *fibros* (tejidos blandos del cuerpo), *mios* (músculos) y *algia* (dolor).

Si bien desde 1992 ha sido reconocida y tipificada por la Organización Mundial de la Salud en el Manual de Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) con el código M79.0 (OMS, 1992), su diagnóstico ha sido aceptado con cautela. Dado que puede superponerse con otros síndromes como la ansiedad, las alteraciones del estado de ánimo u otras comorbilidades,

recibiendo tratamiento individual y ocasionalmente interdisciplinar. Hay autores que ubican a la FM dentro de los síndromes de sensibilización central, otros como una entidad funcional y existen quienes lo consideran un trastorno de índole psicológico (Sumpton & Moulin, 2014). Así, el estudio de la FM y el desarrollo de este tipo de tratamiento constituyen un desafío para todos los profesionales del campo de la salud involucrados en su atención.

En el período de estudio que abarca este trabajo, entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018, un total de 23 (veintitrés) personas que refirieron haber recibido este diagnóstico en alguna parte de sus derroteros previos por el sistema de atención de la salud, consultaron espontáneamente o por derivación profesional con la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia. Este dispositivo fue gestado en 2011 a través de un convenio entre la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe. El propósito: llevar a cabo una intervención integral, sistemática, continua e interdisciplinaria, dirigida a los problemas relacionados con medicamentos y otros abordajes terapéuticos utilizados en pacientes ambulatorios. Con el fin de encontrar oportunidades de optimización a una problemática particular: la medicamentización de la sociedad actual (Colautti, Bianchi, Paciaroni, Sopranzatti, Palchik, Traverso, Salamano, 2014).

Estas personas fueron entrevistadas por becarios farmacéuticos contratados con ese fin. Aplicaron un protocolo para guiar la conversación, que fue completado y enriquecido con numerosas notas en los márgenes producidas a partir de impresiones personales de los becarios. Estos documentos forman parte del corpus de análisis para este trabajo y para el proyecto en general.

Posteriormente, el equipo interdisciplinario que compone la UOF mantuvo seminarios regulares, en donde los becarios compartían la información relevada utilizando presentaciones de Power Point. Se discutía con el propósito de elaborar posibles devoluciones, señalando oportunidades de optimización en el uso de fármacos, pues se trataba en general de personas polimedizadas. El material de las presentaciones, las memorias de los seminarios y las conversaciones desarrolladas en un posterior espacio de reconstrucción de esos seminarios, realizado con sus integrantes, se ha sumado también al material objeto de análisis.

También se realizaron entrevistas *in extenso* con los becarios a cargo de las intervenciones. En ellas, ofrecieron cuantiosos matices de la forma en cómo vivieron la experiencia en todos sus pasos. Aportaron datos significativos para el corpus de análisis.

Finalmente, se incluyeron también como objetos de análisis el registro de las devoluciones realizadas por los becarios a los pacientes en estudio, y los informes de seguimiento que en algunos casos se prolongaron durante meses posteriores a la entrevista inicial. Sumado a todo esto, el material producto de las conversaciones que el propio equipo de investigación mantuvo desde los inicios del proyecto se consideró también como apoyo para el análisis y la identificación de categorías.

En cuanto a lo metodológico, se trabajó utilizando la propuesta de la *Grounded Theory*, comúnmente traducida como teoría fundamentada o enraizada en los datos. Se trata de una metodología cualitativa que permitió identificar categorías presentes en las narrativas mediante la utilización de un método comparativo constante (Glaser & Strauss, 1967). Para poder comparar/contrastar contenidos de diversos episodios tanto escritos como discursivos. En base a ello, se ha podido establecer al *dolor* como categoría *nativa* en el material, es decir, presentada en la voz de los propios participantes.

Estas narrativas acerca del dolor, que son objeto de este estudio, comportan un conjunto de significaciones compartidas entre todos los actores intervinientes en el proceso de investigación. El concepto de narrativa ha sido elaborado a partir de la perspectiva de Michael White, un trabajador social australiano que fue el creador de la Terapia Narrativa en la década de 1980 junto a David Epston, un terapeuta familiar canadiense residente en Nueva Zelanda. Desde esta perspectiva conceptual, la noción de narrativa se entiende en el sentido de que constituye entramados de significaciones contruidos colectivamente en los cuales, no obstante, se expresa el carácter dominante de verdades normativizantes, que reciben ese estatus a partir de la perspectiva del poder operante en los contextos socioculturales. Estos poderes producen *discursos de verdad*, cuyas especificaciones someten la vida y las relaciones de las personas.

A partir del trabajo metodológico realizado sobre los discursos, se hizo posible sostener que la categoría *dolor* ocupa un lugar articulador central en los *relatos dominantes* (White & Epston, 1993) que organizan la vida y las

relaciones de los pacientes, y también de los profesionales que actuaron como becarios entrevistadores, y aun del equipo de investigación en torno a lo sucedido en las situaciones en estudio.

En términos de White y Epston (1993), las narrativas que acceden a la categoría de relatos dominantes son consensuadas en la red de relaciones de las personas, y ejercen un efecto normativizante sobre sus conductas, emociones y pensamientos. En otras palabras, organizan la vida y las relaciones de modo tal, que toda la gama de experiencias que desarrollan las personas que habitan estas narrativas están al servicio de mantener vigentes las significaciones con las que se entreteje ese relato hegemónico.

A continuación se describen varios apartados del material analizado que permiten sostener esta conclusión. Las siguientes entradas aparecen en registros del protocolo de varias entrevistas, en seguimientos y en comentarios realizados en los seminarios donde se trató el material:

- *Dolor Terrible. Dolores generalizados. Sin energía. Salidas muy limitadas por cansancio. Parada no. Sentada No. Actividad no. Acostada no. Acompañada no. Sola no. Disconformidad siempre.*

No le creen lo que le pasa, se integra a todos los grupos pero no puede hablar de lo que tiene, porque la discriminan, entonces termina mintiendo. Tiene dos amigas que son un calco, que las encontró recorriendo gimnasios y ahí sí puede hablar de todo.

- *Duerme ocho horas por noche. Variable, no duerme por dolor. Hace siete años inicia con dolor por estado gripal y se sentía mal. Al inicio no muy seguido. Todos los días tiene ataques de dolor. NO ve mejoras con el cambio de tratamiento terapéutico.*

- *Dolor óseo, artrosis, dolor de rodillas. Desde abril duerme cortado. Duerme una hora y se levanta. Vive pensando en el dolor y en las limitaciones que le genera (la internan el mismo día que nace su nieto, frustración por limitaciones).*

- *Se levanta dolorida: "me duele el esqueleto". Ardor en talones, espalda. En si la fibromialgia de ella no es por dolor, ella siente que si esta mucho tiempo sentada, mucho tiempo parada empieza a sentir ardores. O sea le empieza a arder la planta del pie, o arder la zona lumbar o las nalgas, sentada y es como un ardor. Ella siente que se le prenden, como que se le prendan fuego la planta de los pies. Dice: "me rascaría, me haría cualquier cosa". Que*

se sabe despertar varias veces a la noche. Y a veces hay determinados días que le cuesta dormirse y se mantiene despierto y como que ve que pasan las horas y no logra dormirse.

- Ella ve cómo decae con el paso del tiempo porque tiene más dolores. Se limitó hace un año y medio.

- Dolor de rodilla, tobillo y hombro. Está en cama en el momento de la entrevista de seguimiento. En seguimiento habla con el marido ya que la paciente está en cama por los dolores. Dice que venía mejorando con la dieta que le dio la nutricionista y no entienden por qué está así.

- Dolor de cintura, rodilla, escoliosis, artrosis, principio de hernia de disco, uso de aceite, dolor constante, dolor puntual lumbar y cadera. Empezó dolor de cintura con cuidado de suegra con cáncer. Hace veinte años.

- No hace ejercicio porque no le gusta y no puede. Duerme mucho. Es de la mejor manera que está, no le duele nada. Dolor según: actualmente mano derecha. También el izquierdo. No mueve dedo grande. Dificultad para vestirse/bañarse. Hombro izquierdo y derecho. Lo que menos le duele es cadera y rodillas.

- Dolor como estado gripal: una máquina que te aplana. Cervical, hombros, manos. Parestesia. Parte desde el hombro, manos, más a la derecha. Los días húmedos siente más dolor.

- Tiene grillos en el oído todo el día. Nauseas todo el día. Colon irritable, gastritis. Picazón en la cara. Mucha infección urinaria. Dolor general como estado gripal. Se levanta temblando y va con miedo a la pieza. Tenía alucinaciones. Herpes en los labios. Cansancio general.

El cansancio lo sigue teniendo (no es dolor, es fatiga), quizás se siente un poco mejor de ánimo. No realiza ejercicios físicos por el dolor.

- Desde el 2001 hasta 2017 uso todo tipo de analgésico. Nunca controló los dolores. Desde el 2010 aumento mucho el dolor, comenzó a usar pregabalina y pramipexol sin mejorías (ambos indicados en el FLENI en CABA). Solo le alivia el movimiento (levantarse, caminar, moverse todo el tiempo).

- El motivo de consulta es la fibromialgia refractaria. "Ninguna medicación calma sus dolores, responde únicamente a corticoides".

Comenzó tratamiento con aceite de cannabis “No siente mejoría, sigue igual, cuando le duele es INCAPACITANTE. Lo único que mejoró es que tiene la cabeza más despejada, está más lúcida”.

Remarca que “con los dolores comenzó hace 15 años, probó con muchos medicamentos pero no le calmaban el dolor, le hacían mal y además la mareaban y la hacían parecer un zombie. Hizo también otras terapias como acupuntura y medicina natural, y tampoco tuvo resultados”.

- Cayó en una fosa a los 34 años antes de tener a los mellis, no se hizo nada en la caída pero lo asocia (origen del padecimiento). El trabajo en el geriátrico donde hacía horas extras y bañaba a los pacientes lo asocia al origen de las hernias. Estuvo un año y medio que casi no se podía mover. Luego trabajó en casa de familia, lo que ganaba lo gastaba en quiropráctico.

- Observaciones: Con las enfermedades familiares estaba en estado de alerta, no dormía hasta las 3 o 4 de la mañana, había arreglado con su jefe para entrar más tarde. Duerme poco, 8 hs, se acuesta a la tarde pero no se duerme.

Cuando empezó natación más kinesio “mejoro un montón los dolores” “si se sobreexige siente el agotamiento al día siguiente. Su dolor va mutando pero se siente mejor. Se siente bien al hacer las cosas de la casa.

- “Es bueno sentirse contenido cuando uno se siente tan mal”. “Por supuesto que fue de utilidad el informe realizado por ustedes, pero en la práctica las cosas son distintas. Mi salud no solo no mejoró, sino que sigue empeorando. Tengo estas enfermedades autoinmune que son realmente incontrolables”. “Los médicos con mi caso no saben más que hacer”.

- Antes no dormía. Si esta estresada toma un Alplax de 12.30 a 8.30. Antes no podía dormir, la despertaban los dolores. Es emocional, sea por alegría o disgustos, lo paga con dolor, por ejemplo gano entrada para ver séptimo en Buenos Aires, después estuvo varios días sin poder caminar del dolor.

Dolor articular: “Rodilla izquierda menor que antes, ahora esta con plantillas, cadera depende del movimiento. Espalda, todo depende del estrés. Cabeza esporádico.”

Como corolario, se desprende que el entretenimiento y esparcimiento se encuentran obstaculizados en gran medida en la experiencia de estas personas, en orden a la profusión de padecimientos antes nombrados,

derivando en un sentimiento de insatisfacción en general hacia la vida y sus circunstancias de desenvolvimiento.

Referencias bibliográficas

Agamben G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26 (73), pp. 249-264.

Recuperado

de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018701732011000200010&script=sci_arttext

Colautti M, Bianchi M, Paciaroni J, Sopranzetti V, Palchik V, Traverso ML, Salamano M. (2014). A gênese de uma unidade de otimização da farmacoterapia na Argentina. *Revista Gestão & Saúde da Universidade de Brasília (UnB)*, 5 (1), pp. 156-165.

Deleuze, G. (1990). *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona, España: Gedisa.

Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York, United States of America: Aldine Publishing Company

López Espino, M. & Mingote Adán, J.C. (2008). Fibromialgia. *Clínica y Salud*, 19 (3), pp. 343-358.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *International Statistical Classification of Diseases and Related Problems. ICD-10*. Geneva, Switzerland: WHO 1992.

White, M. & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona, España: Paidós.

EJE ESTUDIOS SOBRE SABERES Y PRÁCTICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

De la epidemia a la pandemia: las neurociencias frente al Covid-19 - Betina Monteverde

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario
betinamonteverde@hotmail.com

Resumen

En el mes de agosto del corriente año fueron difundidas por diferentes medios de comunicación las opiniones vertidas por Facundo Manes, uno de los más reconocidos neurocientíficos de nuestro país, alertando sobre el advenimiento de una “pandemia de enfermedad mental” en caso de proseguir con las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) frente a la pandemia de Covid-19.

Siendo que las neurociencias en nuestro país ocupan un lugar cada vez más importante en la legitimación de un discurso científico en el ámbito de la salud y de las políticas públicas, es nuestro interés indagar las posibles articulaciones de dichas formas discursivas con aspectos estratégicos de la gubernamentalidad neoliberal y la medicalización social.

Palabras claves: neurociencia, neoliberalismo, medicalización.

El soporte de la voz lo insoportable. Virtualidad en tiempos de pandemia - Celeste Ghilioni

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario
celesteghilioni@hotmail.com

Resumen

Palabras claves: voz, mirada, virtualidad.

Objetivos

En estas notas se tratará de situar, que, en este tiempo de pandemia, más allá de las condiciones materiales necesarias para el establecimiento de los lazos -facilitados por los elementos electrónicos que están permitiendo el acompañamiento pedagógico y/o dictado de clases virtuales o las posibilidades de equipos de comunicación que nos permiten la atención y escucha de pacientes con sintomatologías o padecimientos, se deberá atender, además, al entramado discursivo necesario que dará lugar a la posibilidad de la escucha de una voz o la visión de un recorte de una imagen en una pantalla, en ausencia de la presencia del cuerpo.

Metodología

Se indagarán las conceptualizaciones psicoanalíticas que permitan pensar las condiciones necesarias para el establecimiento de las comunicaciones virtuales y alternativas que se están utilizando como medios para sostener los acompañamientos pedagógicos y atención clínica. En particular se situará la articulación voz y mirada, a la luz del significante, y el entramado pulsional, llamado por Lacan “gramática de la pulsión”.

Conclusiones

Para que la voz pueda postularse en el orden de lo visible o que “el ojo escuche” deben operar el significante y la estructura de la palabra en el campo del lenguaje, que se presentarán en tanto gramática de la pulsión. Relación que otorga la metáfora y metonimia como estructura de ficción, condiciones que permitirán que alguien no quede arrojado al vacío de una pantalla sin marco.

Introducción

Desde marzo de este año, nos vimos arrasados por una Pandemia que causó múltiples efectos en nuestras vidas y produjo un abrupto cambio en nuestra cotidianeidad. Estas modificaciones provocaron consecuencias, algunas que podemos situar y otras que aún no, dado que nos encontramos en el tiempo de un “presente continuo” que impide hacer consideraciones retroactivas.

Tal vez, este último señalamiento, sea el primer punto a destacar; nos encontramos vivenciando una situación catastrófica sin que la misma haya concluido, sin que sepamos con certeza cuando finalizará y, si eso ocurre, se desconocen las pérdidas que conllevará. Si nos apoyamos en este diagnóstico desalentador, no nos resultaría posible emprender un proyecto que nos depare la idea de un “tiempo futuro”. Pero, por extraños motivos, intrínsecos a la condición humana - ya Freud (1915 [1993]) nos habló de ello en “De guerra y muerte”- nos aferramos a alguna posibilidad desde un presente que intenta asir un mañana.

Quienes habitualmente desempeñamos nuestra labor en la escucha del padecimiento, angustia y anhelos y, además nos desenvolvemos en el ámbito académico, nos vimos también impelidos a reformular nuestros modos de relación con los otros y debimos, y aún lo seguimos haciendo, invitados a forzar y precipitar condiciones de aprendizaje para la adquisición de conocimientos en informática, plataformas y medios de comunicación no imaginados e innecesarios hasta el pasado más reciente.

En estas notas se tratará de situar, que, más allá de las condiciones materiales necesarias para el establecimiento de los lazos -facilitados por los elementos electrónicos que están permitiendo el acompañamiento pedagógico y/o dictado de clases virtuales o las posibilidades de equipos de comunicación que nos permiten la atención y escucha de pacientes con sintomatologías o padecimientos como angustia, insomnio, desazón, apatía inhibición, etc.- se deberá atender al entramado discursivo necesario que dará lugar a la posibilidad de la escucha de una voz o la visión de un recorte de una imagen en una pantalla, en ausencia de la presencia del cuerpo.

Una extraña imagen virtual

En un tiempo record hemos incorporado infinidad de términos que hacen referencia a las condiciones actuales pero que, merced a las múltiples

acepciones del significante, estos términos tienen inmediatas connotaciones que nos remontan a otras situaciones traumáticas de la historia de nuestro país: caso sospechoso, persona de riesgo, taparse la boca, aislamiento social, lavarse las manos; reminiscencias de un pasado oscuro marcado por la muerte y la injusticia.

Pero otros términos se presentan inéditos, sin marcas previas o poco conocidos pero utilizados exponencialmente en sólo contados meses: pdf, meet, zoom, adjunto, remoto, on line. Términos distantes sobre todo para quienes provenimos de aquella “Facultad de Humanidades” de un tiempo en el que nos agolpábamos en la Biblioteca Nacional Argentina; poseíamos una ficha que nos permitía retirar la materialidad del objeto libro, tocarlo, olerlo, y en muchos casos, ilegalmente marcarlo o demorar su devolución.

A aquel uso del objeto se opone ahora la incorporación de otra dimensión, “la virtual”, modalidad que propone la ausencia física y la apuesta a que contados o escasos elementos nos permitan construir una ficción que nos posibilite una direccionalidad en nuestra comunicación.

Que la parcialidad de una imagen reflejada en una pantalla, que una voz resonando en un celular reconstruya la supuesta totalidad de un otro, interlocutor, sin dudas es, en el mejor de los casos, un claro recurso del lenguaje y su entramado pulsional, es decir que para que podamos hacer uso de las bondades de la tecnología debemos contar no solo con una buena conexión o una notebook adecuada, sino que, y sobre todo, debemos contar, como se hiciera referencia en la introducción, con el andamiaje que nos proporciona la gramática de la pulsión.

Para que el fragmento de una imagen, una voz, puedan reunificar una referencia que evoque a un otro, será necesario precisar algunas consideraciones en torno a la articulación entre quien habla y sus condiciones de posibilidad, estas estarán dadas por cierta trama gramatical que podremos escuchar en quien enuncia. Los términos: sujeto, Otro, narcisismo, identificación y pulsión, se enlazan formando parte de una misma red. Este proceso adquiere un mayor desarrollo teórico en el planteo que Lacan (2005) realiza a propósito del llamado “estadio del espejo”:

El estadio del espejo es el encuentro del sujeto con lo que es propiamente una realidad, y al mismo tiempo no lo es, a saber, una imagen virtual que

desempeña un papel decisivo en cierta cristalización del sujeto que yo llamo su Urbild [imagen originaria, arquetipo] (p.232)

Resulta interesante destacar aquí el valor que el narcisismo adquiere en la incorporación de un cuerpo; concepción que reviste gran importancia al proponerle a alguien una comunicación virtual. Estas consideraciones siguen los interrogantes trabajados sobre este problema en torno al diván en psicoanálisis, tema de tesis de maestría en curso, dado que propone otra disposición y concepción del cuerpo.

En virtud de ello, este cuerpo, esta imagen reflejada en el Otro, presenta ya una falta. Lacan (2006), en su seminario de La Angustia, destaca que en esa imagen se orienta y polariza el deseo velado, el cual se encuentra en relación con una ausencia: “esta ausencia es también la posibilidad de la aparición regida por una presencia que está en otra parte... aunque es inaprensible para el sujeto”. (p.55)

De esta manera, denominando objeto a en la función que cumple en el fantasma, Lacan realiza la articulación del mismo con ese lugar de la falta que, en este momento del estadio del espejo, nombra como $-\phi$, poniéndolo en relación a la reserva libidinal. (Lacan, 2006)

Este autor, enlaza este reservorio con la posibilidad del sujeto en su relación con los otros, situando que este punto designa el lugar de la angustia de castración en su relación con el otro. Interesante y al mismo tiempo compleja, la idea de la existencia de esta negatividad aparece posteriormente en la misma clase, cuando Lacan (2006) recurre a la metáfora para relacionarla con la idea del $-\phi$, homologándolo a una casa, hogar, Heim, como lugar que representa la ausencia en la que nos encontramos.

Se aprecia, una lógica según la cual la presencia de la ausencia pone a rodar lo esencial del andamiaje. Se puede leer, en esta misma dirección, lo que había explicitado en su seminario anterior, al sostener que se suele pensar la identificación como al otro al que uno se identifica. Sin embargo, en su seminario La Identificación, Lacan (2005) pone el acento sobre aquello que, en la identificación, se plantea como idéntico, como fundado en la noción de lo mismo y aun de lo mismo al mismo. Noción que es inevitable relacionar con el concepto de lo ominoso en Freud (1990), en tanto confronta con lo desconocido de aquello más propio (p.245).

En este sentido, Didi-Huberman (2017) toma esta referencia freudiana para articularla con lo horroroso que es dado a ver y que no se puede impedir ver, lo que nos mira. Esta referencia da cuenta del horror que enlaza a lo familiar, conocido que suscita una inquietante extrañeza:

Freud define un lugar paradójico a la estética, “lo que suscita la angustia en general”, el lugar en que lo que vemos señala más allá del principio de placer; el lugar en que ver es perder y donde el objeto de la pérdida sin remedio, nos mira. Es el lugar de la inquietante extrañeza (das Unheimliche). El objeto Unheimliche se nos da como si tuviera que sobrevivir fatalmente a nuestra mirada y a nosotros mismos, como si, en cierto modo, tuviera que vernos morir. (Didi-Huberman, 2017, pp.157- 158)

Vale destacar aquí la angustia ligada a lo conocido y desconocido, que al mismo tiempo implica una pérdida enlazada a la noción de muerte.

Como se señalaba, la imagen virtual estará enlazada a la demanda del Otro, encarnada en la función materna, en particular con el soporte que la voz implica, señalamiento que conduce directamente a la articulación del engranaje de los procesos inaugurales con la trama del devenir discursivo, lo que se pondrá de manifiesto en la comunicación con otros, indispensable para el intento de un acompañamiento pedagógico virtual y por supuesto al interior del análisis mismo.

Una voz que mira

Es en el intercambio de un entredós en donde ausencia y silencio se anudarán, merced a otro elemento: el significante; a este respecto Yankelevich (2002) se pregunta: “¿Qué es la intrincación pulsional?” (p. 91) primera aproximación que responde desde la idea de que, la pulsión de muerte se descubre desde su desintrincación:

Que los ojos busquen al Otro y su mirada, más allá y más acá del campo de lo visible, muestra que el marco en que esta aparición es posible, nos es dado no solo por lo escópico a secas, sino por la voz que le enseña que el campo de la mirada sobrepasa, ampliamente el recorte de lo visto que nos impone nuestra percepción visual. Así es como la voz del Otro también es objeto de su mirada, en la medida en que la enmarca. (Yankelevich, 2002, p. 93)

Acompañamos a Yankelevich (2002) en uno de los aciertos más destacados por Lacan, en los siguientes términos: “¿qué es la voz, sino

investidura del vacío, del vacío como diferencia?, ¿qué es la voz sino molde del aliento?” (p.93). Referencia que se puede rastrear en Lacan (2006) cuando da un preciso estatuto a este vacío en su mencionado seminario sobre La Angustia en su clase titulada: “La voz de Yahvé”. Por un lado, la voz nombra, por otro, al ser nombrado, esa voz es incorporada: “la voz del Otro nos erige en cuerpo, es la alteridad misma de lo que se dice” (Yankelevich, 2002, p.93).

Los elementos conceptuales que nos brindan las referencias acerca del diván en psicoanálisis nos ofrecen coordenadas para pensar el tema que nos ocupa. Que una voz pueda proceder de un atrás invisible, sin que acontezca como invasiva o aterradora, es propiciado por el marco ficcional que en su corte operan la pulsión escópica y la pulsión invocante, recorte que posibilita que aquello que no es visto, siga visible. Condiciones que deberemos contemplar para que lo ominoso pueda ser velado en el lazo con otro.

Para finalizar este recorrido, destacaremos tal vez lo más importante, retomando la intrincación, a la luz del significante. Es decir, que la voz pueda postularse en el orden de lo visible o que “el ojo escuche” puede permitirse gracias al significante y la estructura de la palabra en el campo del lenguaje, que se presentará en tanto gramática de la pulsión, “En lo que respecta a la pulsión, esta relación es puramente gramatical” (Lacan, 1993, p. 208) Relación que otorga la metáfora y metonimia como estructura de ficción, condiciones que permitirán que alguien no quede arrojado al vacío de una pantalla sin marco.

-Estuve cinco horas dando clases mirando mi propia imagen, ¡entré en pánico!

(Su conexión de wifi es inestable)

Referencias bibliográficas

Didi-Huberman, G. (2017). Lo que vemos, lo que nos mira. Buenos Aires: Manantial.

Freud, S. (1915/1993). De guerra y muerte. Temas de actualidad. En S. Freud. Obras Completas. XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1919/1990). En S. Freud. Obras completas XVII. Buenos Aires: Amorrortu.

Lacan, J. (1958/2005) El Seminario de Jacques Lacan. Libro 5. Las formaciones del inconsciente. Cap. XII. De la imagen al significante en el placer y la realidad. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1962/2005). El Seminario de Jacques Lacan. Libro 9. La identificación. "Clase del 15 de noviembre de 1961". Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1962/2006). El Seminario de Jacques Lacan. Libro 10. La angustia. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J. (1964/1973). El Seminario de Jacques Lacan. Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.

Yankelevich, H. (2002). Lógica del goce. Rosario: Homo Sapiens

Resumen

Partiendo de la pregunta ¿Qué categorías o redes conceptuales permiten abordar con mayor precisión los sucesos actuales ligados a la pandemia? se pretende desarrollar las ideas inherentes al concepto de necropolítica (y sus derivas) como síntesis superadoras de las ideas de biopolítica y estado de excepción. Estas últimas se revelan insuficientes a la complejidad con la que se pretende abordar el análisis y la crítica de la lucha contra la pandemia de Covid-19. Se trabaja bajo las coordenadas expresadas por Achille Mbembe en Necropolítica (2011) y Sobre el gobierno privado indirecto (2011) así como de cierta bibliografía que estas lecturas exigen: Foucault, Freud, Lacan, Agamben, Guattari, Murillo, etcétera.

Serán interceptadas como elementos de análisis, las distintas respuestas de gobiernos latinoamericanos en tanto deciden las políticas pertinentes a cada fase, siendo que éstas son dinámicas (por ej. definición de caso sospechoso) y teniendo en cuenta que se espera una evolución temporal. Susana Murillo (2008) habla de cierto papel de los medios de comunicación en una estrategia de privación sensorial que introduce o reintroduce al sujeto como histórico y concreto. Categorías para el análisis de estos aspectos del debate y la teoría son la denegación (Gómez 2020 Tesis Doctoral en evaluación) y el terror (Gómez, 2020, Tesis Doctoral en evaluación)

La gubernamentalidad (Murillo) respecto de la necropolítica presenta aspectos que se pueden incorporar por pertenecer a la contención social de la crisis Covid-19 en todo cuanto ésta se liga a la responsabilidad social de Estado. No se pretende definir el Estado, pero sí considerarlo en cuanto que es responsable de la vida de sus ciudadanos (ejercicio de un biopoder). Se observan, cuál pliegues o líneas de fuga, los contornos de lo vivo.

Se reconocen ciertos precipitados cambios de costumbres, es preciso anotarlos; el uso del espacio, la utilización de TICS, la huella digital. Ha ocurrido una drástica modificación del escenario de la vida, esto es lo que otorga como primera imagen la pandemia del covid 19, aquel lugar por el que se transita y donde transcurre la vida ha cambiado, en general, se ha reducido y se ha visto

invadido. No es posible transitar este tiempo sin cuantificar la dimensión de la pérdida. En tanto se pretende resolver la cuestión metodológica la exposición puede considerarse un trabajo genealógico que se desarrolla desde una perspectiva ligada al psicoanálisis. Como éste pretende interceptar si no las estrategias discursivas al menos la idea de que los significantes actúan de modo concreto en cuerpos concretos.

Introducción: se observan, cuál pliegues o líneas de fuga, los contornos de lo vivo

Por tanto, la necropolítica podría definirse como una suerte de contrabiopoder ligado, sin duda, al concepto de necrocapitalismo, tal y como lo entiende Sayak Valencia en su ensayo Capitalismo gore; es decir, al capitalismo contemporáneo, que organiza sus formas de acumulación de capital como un fin absoluto que prevalece por encima de cualquier otra lógica o metanarrativa. (Fawmir Archambeult, 2011: 15)

La necropolítica incumbe al poder. Al poder que se ocupa de gestionar, de movilizar, de administrar y eventualmente, de suprimir a ciertos grupos o a cierta categoría de población que podría considerarse excedentaria. Este tipo de población (excedentaria) es también un producto del capitalismo y en su creación la forma neoliberalismo tiene la principal responsabilidad. Su institución (la del neoliberalismo) rompe esos grandes cuerpos colectivos disciplinados (del modo anterior de producción, lo que implica quitarle poder a los sindicatos), disminuye la cantidad de población ocupada, y aumenta el sector servicios. Se construye así una enorme cantidad de población excedentaria que nunca más entrará al mundo del trabajo-población precarizada. Este es uno de los objetivos del neoliberalismo, para esto necesitaba condiciones materiales (tecnologías) y condiciones ideológicas. Estas masas excedentarias de población son lo que hoy se llaman marginalidad.

Para Murillo (2008) la ideología tiene que ver con algo que el yo alude y elude (el cuerpo desgarrado) en la ideología hay una construcción imaginaria que elude la muerte pero que a la vez alude a la muerte. Si para el ingreso del sujeto en la cultura se necesita la introyección de la ley el neoliberalismo opera destituyendo la ley.

Así el extractivismo, el saqueo y la depredación se organizan en una dialéctica que profundiza los usos necropolíticos de los poderes que crea el capitalismo. La novedad neoliberal se muestra en la verdad técnica. En el extractivismo (depredador, minero, agronómico, bélico, cultural o de memorias locales) lo humano es siempre una producción excedentaria. Por eso se ha decidido por borrar las memorias que articulan lo humano en la sociedad. Ruptura de vínculos y ataques culturales, este sentido y en la ficción televisiva Murillo (2008) habla de un encanallecimiento cultural. Destruir las memorias, destruir, los lazos, destruir lo colectivo. Construir e instalar una nueva red simbólica.

En relación con la nueva geografía de la extracción de recursos, asistimos al nacimiento de una forma inédita de gubernamentalidad que consiste en la gestión de multitudes. La extracción y el pillaje de recursos naturales por las máquinas de guerra van parejos a las tentativas brutales de inmovilizar y neutralizar espacialmente categorías completas de personas o, paradójicamente, liberarlas para forzarlas a diseminarse en amplias zonas que rebasan los límites de un Estado territorial. (Mbembe, 2011: 62)

La necropolítica podría considerarse un modo de relación entre los poderes, entre estos poderes destaca el del Estado que actúa sobre poblaciones e individuos que habitan no lugares; los campos de desplazados, los campos de refugiados, los lugares de retención de migrantes, pero también las calles, las plazas, las villas miseria. ¿Hasta dónde los centros clandestinos de detención, eslabón y vértice del genocidio en Argentina y en otros países de Nuestra América, no pueden considerarse en esta serie?

Neoliberalismo, pandemia y necropolítica

Con la irrupción de toda una lógica de lucha contra la pandemia de Covid-19, se crea como imposición, una realidad que puede resultar de difícil apropiación para el sujeto (es una realidad mortífera). Indefectiblemente, en todo el mundo, ha ocurrido una drástica modificación del escenario de la vida, esto es lo que nos otorga como primera imagen la pandemia del Covid-19, aquel lugar por el que se transita y donde transcurre la vida ha cambiado, en general, se ha reducido y se ha visto invadido (cámaras, micrófonos, rendición de cuentas/control o autocontrol).

Debería poder considerarse cierto papel de los medios de comunicación en una estrategia de deprivación sensorial que introduce o reintroduce al sujeto como histórico y concreto. La gubernamentalidad no puede prescindir de una microfísica del poder, más precisamente de una red capilar de poder sobre los cuerpos en tanto afincamiento irreductible de las disciplinas y la subjetividad. El autogobierno de los sujetos mediante estrategias de colonización de la subjetividad centrada en el yo se ha desarrollado sobre las vías del arte de gobierno a distancia. El orden es aleatorio en redes sociales y medios tradicionales, existe una nueva categoría la de las Fake News. Esto es una luz volcada sobre la ignorancia del sujeto. Pues eso ya existía, los testimonios en juicios por delitos de lesa humanidad en Rosario dejan en claro cómo noticias publicadas en la prensa gráfica rosarina se redactan en el Servicio de Informaciones, principal centro clandestino de detenciones clandestinas de la Zona.

En la actualidad cobran relevancia algunos significantes: contagios, muertes, recuperados, curva, aislamiento, cuarentena ¿introduce esto una reducción de ciertos aspectos desde el punto de vista de la información y las posibilidades de análisis?

Explica Mbembe que la eliminación biofísica del Otro como reaseguro de la propia vida y seguridad compone uno de los tantos imaginarios de la soberanía de la modernidad (2011: 24). Puede componerse una serie de estos imaginarios ligados a la percepción del Otro como un atentado a la propia vida. En sus escritos destaca la precisión con la que Mbembe recrea lo que produce este tipo de imaginario en cuanto a la alteridad. La percepción de la existencia del otro se prevé como “peligro absoluto cuya eliminación biofísica reforzaría mi potencial de vida y de seguridad” (2011: 24). Se puede otorgar cierta verosimilitud a las ideas que relacionan la necropolítica con lo que se ha intentado con las prácticas derivadas de las ideas de inmunidad del rebaño; ideas que hacen existir a los prescindibles.

Invocando la excepción se actúa de facto, componiendo leyes, realidades, sistemas, agenciamientos, rechazos, expulsiones, desapariciones, invisibilidades.

La creación de esos mapas supone reterritorialización de esas configuraciones. Es en esta perspectiva que quizás deba considerarse con la mayor profundidad, la idea de estar viviendo en la actual experiencia de

confinamiento global, dimensiones de lo real como variables que aún desconocemos por lo que desconocemos sus efectos. Pero sí pueden rastrearse posibles o supuestos. Ha sido trabajado (Murillo, 2008; Gómez, 2020) el hecho de que el neoliberalismo explota ciertas emociones primarias de los sujetos (otorgando central importancia al terror) y que a través de estas vías se permea o fragua la gubernamentalidad neoliberal. La gubernamentalidad neoliberal se propone gobernar a los sujetos desde sus emociones más primarias, para ello trabaja sobre la muerte y la finitud del sujeto (Murillo, 2008). Las formas históricas de la subjetividad se encarnan en los individuos, en los cuerpos. La indeterminación y la incerteza sobre el futuro promueven funcionamientos paranoides en los sujetos, en los colectivos y en los Estados.

La pregunta correcta con respecto a los horrores del campo no es, por consiguiente, aquella que inquiere hipócritamente cómo fue posible cometer en ellos delitos tan atroces en relación con seres humanos; sería más honesto, y sobre todo más útil, indagar atentamente acerca de los procedimientos jurídicos y los dispositivos políticos que hicieron posible llegar a privar tan completamente de sus derechos y prerrogativas a unos seres humanos, hasta el punto de que el realizar cualquier tipo de acción contra ellos no se considerara ya como un delito (en este punto, en efecto, todo se había hecho verdaderamente posible). (Agamben, 1998, p 217-218)

En varias oportunidades es el funcionamiento de los Estados el que promueve políticas de la muerte.

“Un día hablé con un entregador que dijo que hay muchachos que están con hambre adelante manejando la moto y huelen la comida que tienen atrás”, dijo el ex presidente durante una transmisión por Twitter con el gobernador de Maranhao, Flavio Dino, del Partido Comunista do Brasil (PCdoB) y considerado un presidenciable para 2022.” (Redacción Rosario, 29/06/20).

Las formas que se instalan a través de la necropolítica, representan una simbiosis entre nuevas tecnologías (o Tecnologías de la información y la comunicación, TICs) y el mundo del trabajo, a la vez son concretas y también, como la pandemia, han producido notables modificaciones de lo cotidiano.

Epistemologías del Sur. La colonia y el imaginario político europeo (crítica postcolonial)

Todo relato histórico sobre la emergencia del terror moderno debe tener en cuenta la esclavitud, que puede considerarse como una de las primeras manifestaciones de la experimentación biopolítica. En ciertos aspectos, la propia estructura del sistema de plantación y sus consecuencias traducen la figura emblemática y paradójica del estado de excepción. (Mbembe, 2011: 31)

Pero ello no quita que, en el pensamiento filosófico moderno, tanto como en la práctica y en el imaginario político europeo, la colonia representa el lugar en el que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (*ab legibus solutus*) y donde la «paz» suele tener el rostro de una «guerra sin fin». (Mbembe, 2011:36-37)

Existe una posición epistemológica y de concepciones ontológicas, estas existen respecto del mundo imaginario occidental. Los discursos se especifican, europeo, norteamericano, se ha hablado del norte epistemológico global (y los arquetipos que propone respecto de otras sociedades) este norte epistemológico global es una forma de la colonización. Las discusiones académicas dan cuenta de posiciones que aún no resultan antagónicas, pero que se traban en discusión. Se reconoce en esto último un esfuerzo teórico. No puede quedar este esfuerzo desligado de la cuestión decolonial.

En parte esa colonización impide la construcción de modelos de dominio de lo real (articulación de saber- poder, política-epistemología, como discursos y como arte).

Aquí no es occidente, o por lo menos no lo es del todo. Que quede claro, no es necesario que lo sea. Este tiempo de pandemia, demuestra que las carencias de la brecha tecnológica han estallado como oportunidad de exacerbar tanto la competencia (significante fundante de lo social para el neoliberalismo) como una nueva resignificación de los lugares de encuentro. En nuestro occidente las escuelas no tienen internet (es más preocupante que no cuenten con agua), habrá resignificación de los lugares físicos de encuentro de los cuerpos, por tanto de corporeidad, de goce, de mirada... del karma de vivir al sur.

La posibilidad de esta construcción, no es sin un soporte epistemológico, teórico y teórico, es decir teorizante de sí mismo. ¿El psicoanálisis está en condiciones de aportar a estas epistemologías o filosofías del sur? En Argentina el psicoanálisis se desenvuelve en prácticas de lo público y esa dimensión de su experiencia aporta reflexión, preguntas y afirmaciones.

Se postulan las filosofías del sur y las epistemologías del Sur ¿qué preguntas debe hacerse o deben hacerse estas figuras?

Pasamos entonces a los dominios de lo imaginario es decir esas construcciones en tanto discursivas operan y ofrecen una construcción simbólica, simbolizante. Se afirma que debe notarse la importancia de lo imaginario. Pero también haciendo referencia a nuestras realidades, a los aspectos académicos de la educación universitaria pública. Especialmente debe trabajarse en forma prospectiva lo que pudiera ser ese futuro post pandemia que se augura.

Por eso este texto ha pretendido articular la cuestión de la necropolítica y lo imaginario en función de los dominios de lo imaginario. Los dominios de lo imaginario se destacan porque confluyen, en un vértice complejo, con otras figuras (deben construirse) uno de cuyos vectores refiere a la producción de subjetividad (subjetividades).

La cuestión freudiana (problemática)

“Desde tres lados amenaza el sufrimiento; desde el cuerpo propio, destinado a la ruina y la disolución, no puede prescindir del dolor y la angustia como señales de alarma; desde el mundo exterior, que puede abatir sus furias sobre nosotros con fuerzas hiperpotentes, despiadadas, destructoras; por último, desde los vínculos con otros seres humanos. El padecer que viene de esta fuente lo sentimos tal vez más doloroso que cualquier otro” (Freud, 1929 pp.76-77).

La sociedad debe responder a la exigencia de otorgar inamovibles al sujeto, brindar puntos fijos respecto del sentido del mundo (otorgar a los sujetos herramientas que les permitan significar su presente). En la actual irrupción de una catástrofe natural, de pandemia primero, luego de aislamiento físico, tangible, corporal, algunos de estos parámetros pueden verse sacudidos. Se crea como imposición una realidad que es de difícil apropiación para el sujeto (es una realidad mortífera). La imposibilidad del ser humano de significar la muerte ha sido establecida. Ésto resulta un capítulo particular para el psicoanálisis donde aparece como conclusión lógica, cierto modo de comprender la inscripción de lo inconsciente. Para Freud el inconsciente incorpora la muerte como repetición y pulsión de muerte, Thanatos. Las derivas y los destinos de la pulsión, la ambivalencia, la fijeza, las

rupturas y los lazos que establece el sujeto se ajustan a lo individual y a eso que sea la sociedad.

Tal como aparece lo traumático irrumpe de tal modo que limita las posibilidades de simbolización.

El psicoanálisis interceptando estos conceptos permite considerar que nos encontramos en plena escena traumática, habrá que esperar un tiempo para poder decir más, alguien me decía hace poco: ahora lo importante es sobrevivir.

Conclusiones

Aceptar la propuesta de una necropolítica, supone aceptar que el concepto devela nuevas formas de dominación, sumisión y tributo (Archambault, 2011: 15). La extensión de la perspectiva que se constata en Mbembe, permite aplicar sus ideas a Nuestra América ya que la pandemia disparó una serie de problemáticas presentes en aquella población que vive en estado de precariedad absoluta habitando los no lugares, las calles, los aeropuertos, los edificios públicos, las villas miseria, y cuyas vidas se encuentran en manos del necropoder. Así se ven alteradas variables sociales, económicas, sanitarias, de ingeniería social o subjetivas. Se impone la gravedad de la geografía en tanto orbitan sobre las metáforas espaciales los cuerpos abyectos. Invisibilizados, reales, denegados, hambreados y moribundos.

Referencias bibliográficas

Archambault, Elizabeth (2011) Introducción. En Achille Mbembe Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno privado indirecto, (pp. 9-15). Traducción y edición a cargo de Elisabeth Falomir Archambault. España: Editorial Melusina.

Gómez, Fernando (2020) Sobre la experiencia del Equipo de Salud Mental del Programa de Protección a Testigos y Querellantes en causas por delitos de lesa humanidad (Terrorismo de Estado) de la provincia de Santa Fe. Sus prácticas y desafíos. Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología. Secretaría de Estudios de Posgrado. Tesis de Doctorado en Psicología (en evaluación).

Mbembe, A. (2011 [2006]) Necropolítica. En Achille Mbembe Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno privado indirecto, (pp. 17-76). Traducción y edición a cargo de Elisabeth Falomir Archambault. España: Editorial Melusina.

Murillo, Susana (2008) Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial. El caso argentino desde Blumberg a Cromañon. Buenos Aires. Clacso Libros.

Redacción Rosario 29 Junio, 2020. Previa del paro mundial de repartidores. Lula calificó a los cadetes de las app como "microesclavos".

Ingreso 29/06/20 Recuperado de:
<https://redaccionrosario.com/2020/06/29/lula-a-los-cadetes-app-les-dicen-microemprendedores-pero-son-microesclavosok/>

Agamben G. (1998) 7. El campo de concentración como nomos de lo moderno. En G. Agamben, Homo Sacer I: El poder soberano y la nuda vida (pág. 211-229). Valencia, España: Pre - textos.

De duelos y pandemias – Miguel Ángel Comba, Pilar Rodríguez.
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario
psi.mcomba@gmail.com

En el presente ensayo nos disponemos a releer el texto freudiano *Introducción del Narcisismo* (1915) a la luz del hecho disruptivo de la situación pandémica. Este artículo forma parte del material didáctico de la asignatura Psicoanálisis I de la facultad de Psicología U.N.R, el mismo es considerado un pilar fundamental en el armado metapsicológico de la obra de Sigmund Freud y abre un camino en espiral que conlleva a la disposición de un abordaje clínico diferente y a una producción metapsicológica singular que hoy conocemos con el nombre de segunda tópica, donde el autor ahonda en la especificidad del duelo, la pulsión de muerte y la repetición. En esta ocasión la línea directriz de este trabajo intentará poner en tensión el concepto de narcisismo y su implicancia con el duelo, principalmente a fin de interrogar las pérdidas y sus efectos en el marco de esta pandemia.

Si bien nos valdremos de este real de época antes, resulta de capital importancia situar tales conceptos en el corpus del psicoanálisis.

En el año 1914 se desencadenó la primer Guerra Mundial y un año más tarde Freud escribe: *Introducción del narcisismo, Duelo y melancolía, De guerra y de muerte. Temas de actualidad, La transitoriedad*. Además, se encontró afectado muy de cerca por el contexto pandémico de Gripe Española (período 1918-1920) el cual dejó como saldo aproximadamente cincuenta millones de fallecimientos a nivel mundial. Entre ellos se encontraba Sophie su hija predilecta, hecho que afectó de manera notable su escritura; es en este escenario que el autor da origen al ensayo titulado *Más allá del principio de placer* (1920) inaugurando lo que hoy conocemos como segunda tópica. La lectura clínica realizada por Freud está marcada constantemente por el intento de esclarecer qué es lo que ocurría con sus pacientes y cómo se modificaba el ejercicio de su práctica con ello.

El contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) nos interroga acerca del destino de la libido sustraída de los objetos del mundo exterior y sobre esto Freud es claro:

El histérico y el neurótico obsesivo ha resignado (hasta donde los afecta su enfermedad) el vínculo con la realidad. Pero el análisis muestra que en modo

alguno han cancelado el vínculo erótico con personas y cosas. Aún lo conservan en la fantasía; vale decir: han sustituido los objetos reales por objetos imaginarios de su recuerdo o los han mezclado con estos, por un lado; y por el otro, han renunciado a emprender las acciones motrices que les permitirían conseguir sus fines en esos objetos. A este estado de la libido debería aplicarse con exclusividad la expresión que Jung usa indiscriminadamente: *introversión* de la libido. Otro es el caso de los parafrénicos. Parecen haber retirado realmente su libido de las personas y cosas del mundo exterior, pero sin sustituirlas por otras en su fantasía. Y cuando esto último ocurre, parecer ser algo secundario y corresponder a un intento de curación que quiere reconducir la libido al objeto (Freud, S. 1979. p.72)

El interrogante planteado con anterioridad acerca de lo que sucede con el destino de la libido nos conduce a ahondar la problemática del duelo. La pandemia nos iguala en un punto, todos estamos afectados por ella, es un hecho del que nadie ha quedado por fuera y esto significa que de una u otra manera estamos expuestos y proclives a eventuales y/o posibles pérdidas. Esta situación ha colocado a los sujetos en un estado de *indefensión* frente al virus, el cual hace las veces de enemigo invisible del que solo es posible defenderse tangencialmente, ya que siempre estamos expuestos por más que no enfermemos de él. De este modo, si hablamos de duelo no es sólo por la gran cantidad de defunciones que informan los medios de comunicación de manera constante, los cuales ya se han naturalizado como simples cifras, sino también nos referimos al duelo que se inserta como problemática con la que trabajamos indefectiblemente; duelo de una vida anterior, de las relaciones objetales, del trabajo, del contacto humano, entre otras cosas.

El duelo remonta al sujeto una y otra vez al estado de desvalimiento infantil *-indefensión-* lo enfrenta contra la primera afrenta narcisista, aquella que nace apuntalada en las necesidades vitales y a las cuales no puede cancelar de manera automática o instintiva. Este hecho, determina en ese sujeto a advenir que no es posible acceder a la vida si no es por el cuidado, el amor y el deseo de un Otro experimentado. Freud en este texto –introducción del narcisismo– plantea en primera instancia al narcisismo como “el complemento libidinoso del egoísmo inherente a la pulsión de autoconservación, de la que justificadamente se atribuye una dosis a todo ser vivo” (Freud, S. 1979 p. 71).

No creemos que nos concierna anunciar o enumerar verdades sobre la coyuntura actual, solo podemos relevar acontecimientos y efectos. Entre ellos el duelo se pone en primera línea de emergentes, como así también las melancolías ¿Será este un momento de sedimentación de estas últimas por sobre las neurosis de transferencia? También cabe que nos preguntemos ¿Por qué el duelo? Tanto el duelo como las melancolías, son modos de responder a la falta, Freud se vale de ellos para interrogar y dar cuenta sobre cuál sería el destino de la libido sustraída del mundo exterior en los momentos de ruptura.

La pandemia ha causado otra vez un golpe duro al narcisismo de la humanidad, este real que irrumpió afectó al conjunto sin dejar a nadie por fuera y colocó al significant *cura* en primer plano. Por lo tanto cabe otro interrogante a la cuestión ¿Qué puede el psicoanálisis precisar de este momento cuando su propuesta de lectura clínica respecto a *la cura* siempre es *après coup* –*a posteriori*–?

También, es con este par que se permite evaluar cuál sería el complemento que haría de la melancolía un estado patógeno y del duelo el modo “neurótico-normal” de responder a la falta. Por lo consiguiente encontramos que Freud en su texto *Duelo y melancolía*, define al duelo como “la afección frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, *la libertad*, un ideal, etc.” (Freud, S. 1917 p. 241). En nuestro texto seleccionado -Introducción del Narcisismo- remarca lo siguiente:

Una observación más precisa nos enseña que, mientras sufre, también retira de sus objetos de amor el interés libidinal, cesa de amar. La trivialidad de este hecho no ha de disuadirnos de procurarle traducción dentro de la terminología de la teoría de la libido. Diremos entonces: El enfermo retira sobre su yo sus investiduras libidinales para volver a enviarlas después de curarse. (Freud, S. 1979. p.79)

Por lo tanto: ¿Qué es aquello que se pierde -o qué se percibe como perdido ante el examen de realidad- cuando hablamos del duelo? ¿Hace falta que ocurra una pérdida material para darnos cuenta que se puede perder? ¿Acaso los objetos e ideales no son también pasibles de pérdidas, transitorias y/o definitivas? Ante esto surgen consignas como la pérdida de la libertad, pero ¿Qué es esa libertad perdida? Desde nuestra lectura creemos que esa “libertad perdida” surge como una condición para cuidarnos y cuidar a los otros, pero a

su vez es enfrentarse al desvalimiento y a la dependencia con el Otro, a la carencia de autonomía para actuar sobre el mundo exterior y modificarlo, reeditando así la posición de niño-hijo.

La pérdida, el duelo y el desvalimiento, actualizan la situación primordial de indefensión donde el niño se encuentra en una posición de ideal "*His majesty the Baby*" (Freud, S.1979 p.88) Por lo tanto, se es ese pequeño desvalido al cual es necesario idealizar y amar a la perfección para que viva, ese pequeño que necesita de un Otro que opere sobre el mundo exterior y lo modifique para obtener un cambio en la situación de necesidad acuciante que lo acecha. Si esta lectura es correcta, nos encontramos ante la demanda. Pablo Peusner esclarece del siguiente modo:

La preexistencia del Otro convierte al sujeto de la necesidad en un constructo mítico, y no hay temporalidad alguna que transcurra el sujeto humano sin encontrarse ya atravesado por el lenguaje. Tal vez por eso cuando un pequeño es asistido para satisfacer sus necesidades por fuera del lenguaje, muere. Si bien la figura es fuerte, la satisfacción de la necesidad biológica del cuerpo no alcanza para mantenerse vivo, hace falta ingresar al mundo humano a través de la demanda del Otro, intervención clave para abrir la puerta al deseo (Peusner, P. 2015. pp. 68-69)

A modo de conclusión, este es un momento en el cual solo podemos conjeturar, preguntarnos, tomar distancia, escribir una marca a la cual luego podamos volver y re-leer de manera *apres coup*. El aislamiento tuvo una impronta respecto al modo de jugarse los lazos entre los sujetos. Entendemos que luego de transcurrido un extenso plazo de encierro los lazos quedaron reducidos a una pantalla que aproxima pero no acerca, las disposiciones libidinales de los sujetos no pudieron encerrarse más, quedando demostrada la tesis freudiana que expone del siguiente modo:

¿En razón de qué se ve compelida la vida anímica a traspasar los límites del narcisismo y poner {setzen} la libido sobre objetos? La respuesta que dimana de nuestra ilación de pensamiento diría, de nuevo, que esa necesidad sobreviene cuando la investidura {Besetzung} del yo con libido ha sobrepasado cierta medida. Un fuerte egoísmo preserva de enfermar, pero al final uno tiene que empezar a amar para no caer enfermo, y por fuerza enfermará si a consecuencia de una frustración no puede amar. (Freud, S. 1979. p. 82)

Bibliografía

Freud, S. (1979/ 1915). Introducción del Narcisismo. En *obras completas* (volumen XIV) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1979/ 1915). Duelo y melancolía. En *obras completas* (volumen XIV) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Peusner, P. (2015). *Huir hacia adelante. El deseo del analista que no retrocede ante los niños*. Buenos Aires, Argentina: Letra viva.

Aproximaciones sobre el sueño (elaboración onírica) como analizador cultural: algunos relatos en tiempos de pandemia - Romina Taglioni

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

romina.taglioni@gmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en la producción actual de la Tesis -en ejecución- de *Doctorado en Psicología* -Cat B CONEAU Res N° 1038/14- bajo Dirección del Dr. Andrés Cappelletti, con *Admisión* obtenida en fecha 06/11/2018 por Res CD N° 297/2018

Se pretende analizar particularmente en este escrito, relatos de soñantes de la ciudad de Rosario durante los tiempos actuales.

El objetivo principal es analizar la relación entre la singularidad de la experiencia del sueño (elaboración onírica) y su inscripción en los procesos históricos y económicos, en sujetos adultos pertenecientes a distintos contextos socioculturales.

Los sueños en su trama individual y social, pueden constituir una fértil vía de acceso a la comprensión de transformaciones políticas y económicas en distintos ámbitos socioculturales, en donde se puede pesquisar el rol del sueño como analizador cultural.

La recopilación de relatos de sueños, entendidos como narrativas, a través del instrumento de la entrevista en profundidad se realiza con previo consentimiento informado de sus protagonistas,

Esta recopilación de sueños del presente escrito se realiza durante el período de los meses de julio a septiembre del año 2020. Se han de identificar y analizar las marcas, las escenas comunes, las recurrencias, etc. que se presentan en distintos sueños, poniéndolas en tensión con su posible condicionamiento con el contexto sociocultural dadas en época de pandemia.

Los conceptos más renombrados actualmente como protocolo, aislamiento, distanciamiento, *sanitización* son los indiscutibles invasores de la vida onírica manifestándose a través de diferentes figuraciones.

La indagación permite dar cuenta que a pesar de que los sueños pertenecen a la singularidad de cada sujeto, su relato se configura en lo colectivo, en un contexto sociocultural y que los sentidos, objetos, personas /

personajes, imágenes, no solo le pertenecen al sujeto sino a una sociedad en un momento histórico particular.

El sueño: ¿Vía regia para la comprensión de contextos socioculturales?

El presente escrito propone examinar el sueño (elaboración onírica) en su trama individual y social como vía de acceso a la comprensión de las transformaciones sociales y culturales que se producen en distintos contextos socios económicos.

Es decir abordar al sueño en la función de analizador, es decir como un objeto que devela la vida social asociada a una cultura en un momento histórico determinado.

Es por ello que dicho trabajo pretende analizar e identificar cuáles son las marcas, las escenas comunes, las recurrencias que se presentan en distintos sueños, poniéndolas en tensión con su posible condicionamiento cultural.

Se destaca la importancia del estudio del sueño (elaboración onírica) como analizador de la vida cultural, y se entiende que las imágenes oníricas se enlazan con determinados objetos, lugares, escenas, personajes, que vinculan el sueño con el contexto socio cultural del soñante. Por lo tanto desde un punto de vista materialista, se sostiene que los sueños no son únicamente elaboraciones del intelecto, deseos de pensamiento, sino que corresponden a los modos de producción político económica de una época.

Por tal motivo este estudio preliminar se enfoca en dos líneas fundamentales: el estudio del sueño en sí mismo, y el estudio de los factores socio - culturales que influyen en el sueño.

A partir de lo esbozado surgen algunos interrogantes, a saber:

¿Es posible vincular las escenas, objetos, personajes y emociones del sueño con el contexto socio cultural del soñante? ¿Es viable enlazar las imágenes del soñante con algún hecho socio histórico relevante? ¿De qué manera irrumpen los condicionamientos socioculturales en la elaboración onírica?

Particularmente en este escrito se esbozan sueños en situación de pandemia durante los meses de julio a septiembre, de ciudadanos de Rosario de 33 a 38 años, pertenecientes a distintos contextos socioculturales.

Para lo cual se pretende distinguir escenas, objetos y personajes frecuentes que se presentan en los sueños relatados. Asimismo se distingue el contexto de pandemia en los meses que se ha recolectado los sueños.

Supuestos conceptuales: Sueño – cultura - relato ficcional

Para el logro de los objetivos de investigación aquí establecidos, es relevante considerar los supuestos conceptuales de este abordaje metodológico que conlleva analizar y comprender el sueño como una vía posible para el acceso al conocimiento de las transformaciones sociales y culturales

En primer lugar el sujeto que sueña es el sujeto del deseo que Freud descubre con el inconsciente y es un efecto de su inserción en el lenguaje, por lo cual distinto al individuo biológico. Desde esta perspectiva, se entiende que al sujeto lo preceden discursos que le otorgan determinados atributos, cualidades y funciones, que no sólo pertenecen a la pareja parental sino a un medio social y cultural. Es decir al sujeto se le ofrecen soportes identificatorios que le permitirán ubicarse dentro de su contexto sociocultural.

En este sentido la subjetivación es el efecto de prácticas sociales y culturales, históricamente situadas. La subjetividad es entendida como la dimensión de auto-reconocimiento del sujeto en su constitución afectiva, intelectual, psíquica, social (Davilo y Germain, 2019).

Desde está enfoque se considera al sueño en su doble condición, por un lado como vía privilegiada del acceso al inconsciente y por otro lado, en cual se hace hincapié, como vía para el acceso a los procesos socioculturales.

En segundo lugar se entiende que la cultura es la sociedad considerada como estructura de sentido, es decir que refiere al desarrollo de un sistema de referencias que le confieren sentido a la totalidad de las prácticas sociales. Desde esta posición la cultura es lo que establece la condición humana, consecuentemente es lo que nos distingue de otros seres vivos. Entonces, la cultura es representación, símbolo, teatralización, metáfora o glosa de sí misma. Asimismo los soportes simbólicos de los significados culturales son: “no solo la cadena fónica o la escritura sino también los modos de comportamiento, prácticas sociales, usos y costumbres, vestido, alimentación, vivienda, objetos y artefactos, la organización del espacio y del tiempo en ciclos festivos, etcétera.” (Gimenez Montiel, 2005 p.68). Desde este marco conceptual

se afirma que el relato de un sueño no solo remite a la trama individual del sujeto sino que devela información sobre la cultura de un contexto social que lo atraviesa, a través de su narración de lo que se le representa en el sueño: objetos, personas, personajes, imágenes, sensaciones y emociones.

En tercer lugar el relato ficcional del sueño acarrea al problema de la infidelidad de la memoria. Por tanto se refiere a la incapacidad de conservar el sueño tal como se despliega, ya que se olvida como consecuencia de la acción de la conciencia para velar el deseo inconsciente. Además es pertinente destacar en términos de Freud, que el contenido manifiesto de un sueño nunca va a ser idéntico a su contenido latente. Asimismo Freud señala (1915-16, p. 109): “Llamaremos contenido manifiesto del sueño a lo que el sueño cuenta, y pensamientos latentes del sueño a aquello oculto a lo cual debemos llegar persiguiendo las ocurrencias”

Por lo tanto el material con el cual se trabaja en esta tesis corresponde a un tipo especial de ficción debido a la diferencia entre lo que se sueña y aquello que se narra. Tal como plantea Paul Ricoeur (1996, p.164):

Precisamente debido al carácter evasivo de la vida, necesitamos la ayuda de la ficción para organizar esta última retrospectivamente en el después, a condición de considerar como revisable y provisional toda figura de construcción de la trama tomada de la ficción o de la historia.

La narrativa y la interpretación crítica como apuesta metodológica

La narrativa es la forma primaria por la cual se le da sentido a la experiencia. El relato es una forma de enunciar, interpretar y percibir la vida (Ruiz, 2014). Las narrativas evocan experiencias y estas facilitan a poder profundizar en el mundo de los valores, de las representaciones y de la singularidad.

Tal como remarcan Laird y Green (1996, en De la Ossa y Herrera González, 2013) en la elaboración de relatos y estructuración de narrativas se llega a conocer al sujeto en su aspecto singular y su modo de otorgar sentido a su contexto social.

El material de la presente tesis se encuadra en relatos de construcción de sí mismo a través del sueño, que se va reformando en el movimiento de narrarlo a otro, ante lo cual es pertinente la apreciación de Bourdieu:

Tenemos, sin duda, el derecho de suponer que el relato autobiográfico se inspira siempre, al menos por una parte, en el deseo de dar sentido, dar razón, extraer una lógica a la vez retrospectiva y prospectiva, una consistencia y una constancia, estableciendo relaciones inteligibles, como las del efecto a la causa eficiente o final, entre los estados sucesivos, constituidos de este modo en etapas de un desarrollo necesario (Bourdieu, 2011, p.122).

Por tanto en semejanza a lo planteado por Ricoeur, la narración es como la metáfora, es decir, la habilidad de ficcionar una realidad inaccesible a la descripción directa.

De este modo se entiende que la narración sobre sí sólo puede pensarse y estructurarse como tal, cuando se lo comunica a un otro. En ese relato se representa y presenta una historia de sí anclado en un contexto sociocultural. Según esta perspectiva se lo puede asociar lo que refiere Bourdieu (2011, p.122) en cuanto a que:

El relato, sea biográfico o autobiográfico, como el del testimonio que se confía a un investigador, propone acontecimientos que, sin desarrollarse todos y siempre en estricta sucesión cronológica (cualquiera que ha recogido historias de vida sabe que los testimonios pierden constantemente el hilo de la sucesión estrictamente cronológica), tienden o pretenden organizarse en secuencias ordenadas según relaciones inteligibles.

Por lo tanto la narratividad determina, clarifica y articula la experiencia vivida en un contexto sociocultural determinado.

Particularmente en el relato del soñante se visualizan acontecimientos pasados o vívidos en el contexto socio cultural específico al cual pertenece. Lo cual se debe a que el sujeto está en relación con las estructuras y la historia de una sociedad, el discurso del soñante expresa, las relaciones y los objetos que existen en determinados escenarios socioculturales.

Acerca de la recopilación de sueños. La función del "atrapasueños"

El presente avance de producción de tesis recopila relatos de sueños entendidos estos como narrativas a través del instrumento de la entrevista en profundidad. La selección de los entrevistados de entre 25 y 60 años, se realiza durante el período del mes de julio al mes de septiembre del año 2020, elegidos por disponibilidad y con pertenencia en distintos contextos socioculturales.

Asimismo se elige como encuadre temático de las entrevistas, los siguientes tópicos:

Aspectos socioculturales y económicos del sujeto como por ejemplo: Estado civil; Estructura familiar; Acceso al mundo del trabajo; Elección del oficio y/o profesión; Preferencias políticas; Nivel educativo; Costumbres del tiempo libre; Situación socio-económica; Situaciones de regresión o ascenso social (el nivel socioeconómico se determina a partir del monto de la canasta básica elaborado por los organismos gubernamentales).

Características del sueño: Lugares, espacios, objetos; Personajes (actuales - pasado); Frecuencia en la repetición de un sueño; Emociones, sensaciones que ha desencadenado el sueño.

Además se examinan en este particular tipo de ficción los elementos no verbales.

La selección de dichos ejes temáticos se plantea de manera inicial a modo de núcleos organizadores de los encuentros pudiéndose agregar otros en función del cumplimiento de los objetivos.

Se plantea un análisis de interpretación crítica de las recurrencias y diferencias que puedan señalarse. Esta interpretación que aspira a descifrar los condicionamientos socioculturales del sueño soñado. En este sentido es preciso lo que plantea Ricoeur en cuanto a la interpretación en Freud, como una interpretación de la cultura:

No es el sueño soñado lo que puede ser interpretado, sino el texto del relato del sueño; es a este texto al que el análisis quiere sustituir por otro texto que sería como la palabra primitiva del deseo; de modo que el análisis se mueve de un sentido a otro sentido; de ningún modo es el deseo como tal lo que se halla situado en el centro del análisis, sino su lenguaje (Ricoeur, 1970, p. 9).

El lenguaje es entendido no como mero instrumento comunicativo sino como condición subjetivante. En este sentido Lacan (1964) demuestra que el inconsciente está estructurado como lenguaje, por lo tanto no existiría el sueño ni otras formaciones del inconsciente sin el lenguaje.

A partir de estas conceptualizaciones la presente indagación pretende una interpretación con un enfoque crítico, ya que ha de permitir la comprensión de los escenarios y significaciones que subyacen en el material

empírico, y de esta manera descubrir y visibilizar los elementos sociales y culturales que han efectuado los procesos de subjetivación.

En todas las situaciones, se han de respetar estrictamente, las reglas de ética y de confidencialidad -previo consentimiento informado- que rigen en el ámbito de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.

Algunos relatos de soñantes que viven en la ciudad de Rosario en tiempos de pandemia

Por lo anteriormente expuesto cabe aclarar que lo que se exhibe a continuación se refiere a un breve análisis preliminar de los sueños recolectados en situación de pandemia.

La nueva cepa del coronavirus fue descubierta en el año 2019 (COVID-19) pero es en el año 2020 debido a su propagación, se ha convertido en una pandemia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara pandemia el 11 de marzo del 2020 debido a los brotes de contagios por COVID -19 en distintas partes del mundo. Por entonces, a nivel mundial, se comienza aplicar una serie medidas sanitarias, como ser: restricciones en la circulación de personas; cierres de comercios e instituciones educativas; cierre de fronteras de países; entre las más relevantes. Se comienza a vivir una situación inédita y de profunda incertidumbre con respecto a los daños y síntomas que produce este nuevo virus. A partir de ese momento los medios de comunicación y redes sociales inundan de información acerca de números de personas contagiadas, posibles tratamientos para prevenir y combatir el virus. Circulan por las pantallas cuantiosos especialistas para hablar sobre el virus ya sea, médicos infectólogos, sociólogos, psicólogos, además de expertos en economía que se debaten sobre las consecuencias económicas que conllevan las restricciones que se implementan por la pandemia. El mundo había cambiado.

Particularmente el gobierno de nuestro país, a través del Ministerio de Salud Nacional, impuso el *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* (ASPO) a partir del día 20 de marzo y se mantuvo hasta el día 12 de abril, cuyo objetivo era evitar la propagación del virus. Este consiste en que todas las personas deben quedarse en sus domicilios solo pudiendo realizar desplazamientos mínimos para compras de alimentos, medicamentos y limpieza. Este cuenta con fases de administración siendo la número 5 la *nueva normalidad*.

Todas las provincias y ciudades, han estado en la fase 1 hasta que de manera progresiva logran llegar al *distanciamiento social, preventivo y obligatorio (fase 5, nueva normalidad)*. Esta consiste en la reactivación de actividades suspendidas, pero modificadas por los *protocolos* sanitarios para evitar contagios de COVID- 19.

Además de conceptos como nueva normalidad, distanciamiento, aislamiento, protocolo, se impuso el de *grupo de riesgo*, esto se refiere a personas mayores de 60 años de edad, embarazadas y personas con comorbilidades.

Particularmente en Rosario se pasó a fase 5 el 16 de junio y específicamente el uso de *cubreboca, tapaboca* o barbijo se convierte en obligatorio el 12 de mayo, produciéndose de esta manera, un cambio en la fisionomía del rostro de los transeúntes rosarinos.

En el período en el que se recolectan los sueños de los soñadores que viven en la ciudad de Rosario ha sido de julio a septiembre. Según la *Sala de situación* (2020) publicada por la Municipalidad de Rosario el pico más alto de contagios por coronavirus ha sido en el mes de septiembre con 5878 casos. Por tal motivo el 4 de septiembre se restringieron nuevamente actividades anteriormente habilitadas, ya sea comercios, ejercicios profesionales, actividades religiosas, entre otras. Es en este contexto en el que se *atrapan* los sueños. Los mismos corresponden a hombres y mujeres de 30 a 38 años que viven en la ciudad de Rosario.

Específicamente en este escrito se presentan relatos de sueños en relación a tres ejes: la noción de tiempo; escenas de persecución; presencia de obstáculos.

- La noción de tiempo: el tiempo se ha visto principalmente afectado, las rutinas diarias se modifican. El hogar deja de ser solamente hogar y se convierte en oficina, gimnasio, aula, etc.:

Mujer 35 años, profesional, nacida en Rosario:

(Fragmento) Estaba en el gimnasio y que la profesora estaba con su hija en una habitación. Y quería poner el ejercicio y venían las otras y le hablaban y la profesora no decía que se respeten la distancia y se pasaba la hora del turno y no podía terminar la rutina.

Mujer 38 años mamá de dos niños de 7 y 13 años, administrativa, vive en la ciudad de Rosario:

Mi vecina me pedía que le cuide a sus hijos y le decía que no puedo porque estaba batiendo huevos, era todo un caos alrededor mío que todos me pedían algo y yo no podía porque estaba batiendo huevos.

-Presencia de Obstáculos: realizar actividades cotidianas, como visitar a familiares, amigos se ven restringidos. Esto se visibiliza en el siguiente sueño:

Mujer 30 años, estudiante, vive en Rosario hace 8 años.

Iba a ver a distintos amigos, me empezaban a pasar cosas, llegaba de este amigo, me faltaba el aire. Ese día tenía que visitar a un montón de amigos, y en cada cuadra me pasaban cosas. Todo me parecía super amenazador. Parecía una película de suspenso. Cuando iba al ascensor no funcionaba (estaba en la casa de mi hermana que vive en un piso 12). Una vez que salía llovía, trababa de no pisar los charcos. Tenía mucho frío. Me hacía caca una paloma. Era todo apocalíptico.

Estas figuraciones del apocalipsis se hicieron presentes en algunos de los sueños recolectados, como el que se describe a continuación, que se vincula además con escenas persecutorias.

-Escenas persecutorias: al momento de realizar la entrevista el virus se presenta como “enemigo invisible” debido a que no se conoce claramente los efectos en el cuerpo humano y su tratamiento. En algunos sueños recolectados aparecen imágenes de zombies, monstruos. Estos se figuran en el siguiente sueño:

Hombre 33 años, profesional, hace 6 años que vive en Rosario: *(fragmento) Y el sueño se trataba de escapar de los zombies e íbamos subiendo de niveles...ahí se convierte un poco en una especie de videojuego. Cuando nos agarraban, empezábamos de nuevo.*

Para seguir analizando...

Este avance de investigación de tesis permite dar cuenta que a pesar que los sueños pertenecen a la singularidad de cada sujeto, evidencian que su relato se configura en lo colectivo, en un contexto sociocultural. Además que los objetos, personas/personajes, imágenes, no solo le pertenecen al sujeto sino a una sociedad en un momento histórico particular. Particularmente la presente indagación posee como estrategia de análisis una perspectiva transdisciplinaria, es decir, que se busca un enfoque holístico a partir de la

comprensión de la problemática planteada a través del cruzamiento de diferentes disciplinas (Ander Egg & Follari 1993).

En la recolección de sueños aquí expuestos, se vislumbra que los conceptos más renombrados actualmente como protocolo, aislamiento, distanciamiento, sanitización son los indiscutibles invasores de la vida onírica manifestándose a través de diferentes figuraciones.

Concretamente vivir en pandemia, sobre todo en los primeros meses de esta, ha sido un cambio rotundo en la vida cotidiana de las personas, pudiéndose considerar como traumático. Es por ello que se puede pesquisar que la función de los sueños en el periodo de la presente recolección de sueños se presenta, en su mayoría, como un intento del aparato psíquico en tramitar la pandemia, es decir, ligar en el aparato psíquico un hecho vivenciado como traumático. Tal como plantea Freud en *Mas allá del principio de placer*: “Llamemos traumáticas a las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo” (Freud, 1920/2001, p.29). Según Freud el aparato psíquico tiene como función originaria ligar estímulos a una trama representacional. Esto tiene como objetivo la protección del sujeto en cuanto al sostenimiento de la vida anímica en la cual el sujeto se desenvuelve. Por lo tanto el sueño en esta ocasión intenta ligar esa fuerza pulsional no ligada.

Por lo expresado hasta aquí, la presente indagación pretende cuestionar los saberes y prácticas dominantes en relación al sueño en la psicología. Se prevé que esta investigación incite a establecer opciones metodológicas y procedimentales para el conocimiento del sueño.

Bibliografía

Ander-Egg, E. y Follari R. (1993). *Trabajo social e interdisciplinariedad*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.

Bourdieu, P. (2011). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica* 56, septiembre – diciembre, 121–128. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras>

Davilo, B. y Germain, M. (2019) *Política, memoria y narrativas autobiográficas: problemas conceptuales y teórico-metodológicos* [Material de aula]. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR). Rosario, Argentina.

De la Ossa E. D. y Herrera González J. D. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*. 30 (3), 620 – 641, issn 0123-417x (impreso) issn 2011-7485 (on line).

Freud, S. (1920/1992). Más allá del Principio de Placer. En Vol. XVIII Obras Completas, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

Gimenez Montiel, G. (2005) Teoría y análisis de la cultura. En Vol. 1. Ciudad de México, México: CONACULTA e Instituto Coahuilense de Cultura.

Lacan, J. (1964/1998). Seminario 11 Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Ministerio de Salud Argentina. *Aislamiento social, preventivo y obligatorio*, 2020. Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento>

Municipalidad de Rosario. *Sala de situación*, 2020. Rosario, Argentina. Recuperado de: <https://www.rosario.gob.ar/mr/epidemiologia/sala-de-situacion/curvas-epidemicas-y-canales-endemicos/coronavirus/coronavirus-ano-2020/coronavirus>

Ricoeur, P. (1965). *Freud, una interpretación de la cultura*. Madrid, España: Siglo XXI

Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Ruiz, M (2014). Las narrativas y construcción de biografías juveniles. En *Narrativas biográficas: condiciones de existencia y lugares sociales de los y las jóvenes, en el contexto uruguayo*. Tesis doctoral defendida en FLACSO, Argentina (Inédito). Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8087/2/TFLACSO-2014MRB.pdf>

Sueños en pandemia. La configuración de un archivo onírico "beradtiano" en tiempos del COVID-19 - Soledad Nívoli, Lucía Brienza, Flavia Castro.

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

lanivo@yahoo.com.ar

Resumen

Se presentan aquí algunas reflexiones preliminares en torno a la configuración de un archivo de sueños en el marco de la cuarentena por el COVID-19 que cuenta hasta la fecha (septiembre de 2020) con doscientos treinta y seis relatos oníricos. Hemos dado inicio a nuestra recolección de sueños guiadas por el archivo onírico que confeccionó Charlotte Beradt durante los primeros años del nazismo y por su trabajo sobre la elaboración onírica en tiempos totalitarios. A partir de sus tesis sobre la naturaleza política de los sueños en situaciones críticas, nos preguntamos por la posibilidad de encontrarnos con una modalidad onírica similar en tiempos de pandemia. Luego detallamos algunos de los tópicos de nuestro archivo, ordenado en principio cronológicamente siguiendo las etapas del confinamiento. Finalmente, indicamos algunos puntos para poner en discusión, aludiendo a las posibilidades críticas e interpretativas que posee un archivo onírico como el confeccionado aquí en función de su carácter de ayuda para que una vivencia en común se constituya en un recuerdo compartido y, eventualmente, permita formas diversas de elaboración de la experiencia.

Palabras claves: Sueños-Archivo-Charlotte Beradt

PONENCIA DE INVITADXS

Desarrollo y validación de instrumentos: una escala para evaluar los mitos del amor romántico

Enrique Bonilla-Algovia

Área de Psicología Social, Universidad de Alcalá

enrique.bonilla@uah.es

Introducción

Las ciencias sociales, generalmente, cuentan con instrumentos de medida que permiten una aproximación a fenómenos no directamente observables. Los problemas de la psicología y la educación abarcan constructos complejos y difíciles de operacionalizar, como por ejemplo las actitudes o los rasgos de personalidad, por lo que es necesario utilizar herramientas y modelos de análisis que garanticen la confiabilidad y la validez de las mediciones (Montero, 2013). De acuerdo con Carretero-Dios y Pérez (2005), la elaboración y la revisión de artículos instrumentales tienen que partir de un trabajo sistémico y estructurado: 1) justificación del estudio, 2) delimitación conceptual del constructo a evaluar, 3) construcción y evaluación cualitativa de los ítems, 4) análisis estadístico de los ítems, 5) estudio de la dimensionalidad del instrumento (estructura interna), 6) estimación de la fiabilidad y 7) obtención de evidencias externas de validez.

El amor fue un tema de estudio excluido de las ciencias sociales hasta aproximadamente la mitad del siglo XX, sin embargo, es posible afirmar que en la actualidad ocupa un espacio relevante en algunas disciplinas, como la psicología, la sociología y los estudios feministas (García y Cedillo, 2011). El número de investigaciones que lo abordan ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. La constatación de que, incluso en las sociedades democráticas caracterizadas por la igualdad formal entre hombres y mujeres, las relaciones íntimas heterosexuales continúan reproduciendo las desigualdades de género ha propiciado que el amor se convierta en uno de los objetos de estudio centrales del feminismo (Verdú, 2015). Por lo tanto, el abordaje científico del amor desde la psicología y los estudios feministas se ha centrado, principalmente, en la ideología del amor romántico y en los mitos

que se derivan de ella (Bonilla y Rivas, 2018; Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020; Bosch et al., 2008; Ferrer, Bosch y Navarro, 2010; Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández y Vallejo-Medina, 2013).

La única escala validada en castellano que permitía una aproximación a los mitos del amor romántico era la *Escala de Mitos sobre el Amor* (Bosch et al., 2008; Ferrer et al., 2010). Esta fue analizada en primer lugar con una muestra de la población general (Bosch et al., 2008) y más adelante, con una muestra de adolescentes (Rodríguez-Castro et al., 2013). La versión final de esta escala, aunque presentó buenas propiedades psicométricas, permite evaluar un número muy reducido de mitos románticos. En este sentido, partiendo de la teoría del amor romántico y las investigaciones previas, se diseñó la *Escala de Mitos del Amor Romántico* (SMRL; Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

El objetivo de esta comunicación ha sido reflexionar sobre el desarrollo y la validación de instrumentos de medición, utilizando como ejemplo el diseño de la SMRL, publicado recientemente en la *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica* (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

Parte 1. Desarrollo y evaluación de los ítems

Los ítems fueron desarrollados tras la revisión de la literatura especializada y, posteriormente, fueron evaluados por un grupo de expertas en la materia (técnica *juicio de expertos/as*). Los juicios de las expertas permitieron analizar la claridad y la pertinencia de los ítems. Finalmente, de todos los indicadores diseñados, un total de once pasaron a formar parte de la versión final de la escala.

La primera parte del diseño de la *Escala de Mitos del Amor Romántico* terminó con la implementación de un estudio piloto de metodología cualitativa. La técnica empleada fue la de *grupos de discusión*. Participaron 34 estudiantes de la Universidad de Alcalá, con edades comprendidas entre los 18 y los 34 años ($M = 21.32$; $DT = 3.12$). Los resultados de los grupos de discusión brindaron evidencias de la claridad de los ítems y permitieron pasar a la siguiente fase.

Parte 2. Estructura interna y confiabilidad

La SMRL, una vez evaluada la validez de contenido, fue suministrada a una muestra de 1168 estudiantes de cuatro universidades públicas de la

Comunidad de Madrid, con el objetivo de analizar la estructura interna de la escala y las propiedades psicométricas de los ítems. Es muy importante que la dimensionalidad de las escalas se analice a través de varios métodos que sean complementarios y permitan responder a las preguntas de investigación.

En el caso de la SMRL, la estructura interna se analizó a través de los siguientes análisis y programas estadísticos: Análisis Factorial Exploratorio, con el programa SPSS (IBM SPSS Statistics 22.0); Análisis Paralelo, con el programa FACTOR 10.10.03 (Lorenzo-Seva y Ferrando, 2006); y Análisis Factorial Confirmatorio, con el programa AMOS (IBM AMOS 24.0). En el AFC, fueron puestos a prueba cuatro modelos: modelo de un factor, modelo de dos factores ortogonales, modelo de dos factores oblicuos y modelo bifactor. Los modelos bifactor generalmente obtienen mejores índices de ajuste que los modelos competidores, por lo que el análisis de la estructura interna se completó con otros indicadores adicionales (Dominguez-Lara y Rodríguez, 2017): coeficiente omega jerárquico, coeficiente H, varianza común explicada, etc. Por último, la confiabilidad se evaluó por medio de los coeficientes alfa, omega y H.

Parte 3. Validez convergente

La última fase de la investigación consistió en el análisis de la validez convergente. La SMRL había sido diseñada para medir la aceptación de los mitos románticos, por lo que las correlaciones con la *Escala de Mitos sobre el Amor* (Rodríguez-Castro et al., 2013) debían ser directas y significativas. Asimismo, dada la relación entre la ideología del amor romántico y la ideología sexista, las correlaciones con la *Escala de Sexismo Ambivalente* (Rodríguez et al., 2009) debían darse en la misma dirección. Los resultados confirmaron ambas hipótesis, demostrando que la escala medía aquello para lo que fue diseñada.

Conclusión

El diseño de instrumentos tiene que seguir un protocolo estructurado y organizado que permita evaluar de forma progresiva tanto el contenido de los ítems como las propiedades psicométricas y la estructura interna de las escalas. La validez y fiabilidad de las mediciones dependerá, en gran medida, de la rigurosidad de los pasos seguidos y de la variedad de los análisis estadísticos utilizados. Las personas que quieran ver el diseño completo de la

SMRL pueden dirigirse al artículo original, publicado en *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica* (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

Referencias

Bonilla, E., y Rivas, E. (2018). Propiedades psicométricas de la versión reducida de la Escala de Mitos sobre el Amor en una muestra de estudiantes colombianos. *Suma Psicológica*, 25(2), 162-170.

<http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n2.8>

Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2020). Diseño y validación de la Escala de Mitos del Amor Romántico. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 4(57).

Bosch, E., Ferrer, V. A., García, M. E., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C., y Torrens, G. (2008). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Carretero-Dios, H. y Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(3), 521-551.

Domínguez-Lara, S. y Rodríguez, A. (2017). Índices estadísticos de modelos bifactor. *Interacciones*, 3(2), 59-65. <https://doi.org/10.24016/2017.v3n2.51>

Ferrer, V. A., Bosch, E., y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, (99), 7-31.

García, A. y Cedillo, P. (2011). Tras los pasos del amor: un recuento desde las Ciencias Sociales. *Estudios Sociológicos*, 29, 551-602.

Lorenzo-Seva, U. y Ferrando, P.J. (2006). FACTOR: A Computer Program to Fit the Exploratory Factor Analysis Model. *Behavioral Research Methods*, 38(1), 88-91. <https://doi.org/10.3758/BF03192753>

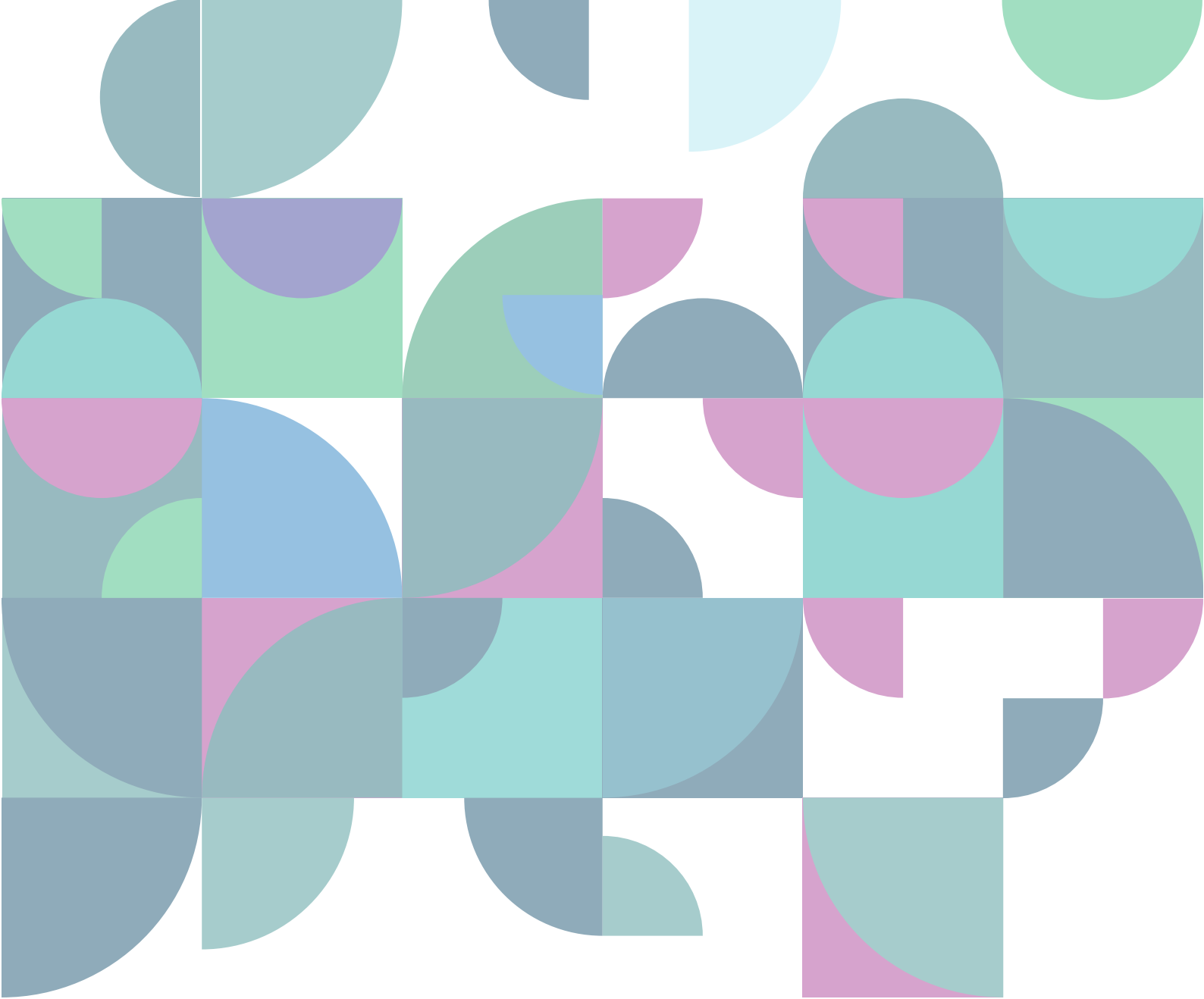
Montero, E. (2013). Referentes conceptuales y metodológicos sobre la noción moderna de validez de instrumentos de medición: implicaciones para el caso de personas con necesidades educativas especiales. *Actualidades en Psicología*, 27(114), 113-128.

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M.V., y Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 28, 157-168. <http://dx.doi.org/10.1174/021347413806196708>.

Rodríguez, Y., Lameiras, M., y Carrera, M. V. (2009). Validación de la versión reducida de las escalas ASI y AMI en una muestra de estudiantes españoles. *Psicogente*, 12(22), 284-295.

Verdú, A. D. (2015). El amor como objeto de estudio del feminismo del siglo XXI. *La Aljaba, Revista de Estudios de la Mujer*, 19, 153-167.
<http://170.210.120.129/index.php/aljaba/article/view/1789>

Lxs invitamos a visualizar los videos correspondientes a todas las Mesas de Diálogo, Paneles y Conferencia. Todos ellos están disponibles en la página web de la Facultad de Psicología. Pueden acceder haciendo click en el siguiente [link](#).



POSTERS

La enseñanza de la filosofía en la formación del psicólogo

Patricia Alejandro

Facultad de Psicología, Facultad de Humanidades y Artes, UNR

Introducción

La Filosofía es un saber que enriquece a quien se aloje en ella, dado que nos invita a la reflexión crítica. En nuestro mundo contemporáneo, "filosofar", implica "co-filosofar", buscar cooperativamente la verdad, sabiendo de antemano que la misma, ha de ser provisoria y situada. Esta circunstancia del pensamiento actual, en donde carecemos de certezas, nos permite pensar la Filosofía como un saber, en diálogo crítico con otros saberes.

La enseñanza de la Filosofía aporta una mirada abierta, dialógica, inclusiva, antidogmática y crítica para acercarse, entrar y tocar con respeto el mundo de las/os estudiantes.

El psicólogo/a en la actualidad, debe adquirir en el proceso de su formación habilidades, aptitudes y competencias que le permitan significar la complejidad del mundo actual, para poder así generar prácticas profesionales que le permita interactuar con la diversidad que ha de encontrar en los espacios terapéuticos por donde transite

Resultados

- Provisorios
- Situados
- Necesidad de estimular en el estudiante su capacidad de desaprender, para lograr empezar a "aprender" desde una mirada intercultural, cooperativa e inclusiva.

Conclusiones: (Provisorias)

La filosofía prepara y acompaña al estudiante de Psicología:

- en el desarrollo de la comprensión crítica e intercultural del mundo.
- para un acercamiento empático y respetuoso al mundo de significados de las/os otros/as.
- en la escucha activa.
- Para la cooperación e interacción desde una perspectiva profesional, ética y comprometida con la sociedad civil, de la cual él mismo forma parte.

Objetivo general

- Acompañar los procesos de aprendizaje inherentes a la formación del estudiante de psicología.

Objetivos específicos

- propiciar el acercamiento a la disciplina filosófica desde una perspectiva dialógica, y antidogmática.
- proveer al estudiante de estrategias teórico-prácticas que le permita desarrollar la comprensión empática y la escucha activa.

Metodología

En nuestra investigación no utilizamos una metodología de modo exclusivo, buscamos nutrirnos de la riqueza que implica la implementación de diversos caminos y métodos para acercarse crítica y activamente al aprendizaje de la Filosofía. Partimos de la concepción del estudiante como el protagonista central del proceso de enseñanza y aprendizaje, estimulando su naturaleza reflexiva y curiosa con distintas técnicas:

- Análisis y comparación de las principales corrientes filosóficas.
- Estimular el ejercicio de la duda y la sospecha
- Resolución de casos.
- Discusión en torno a dilemas morales.
- Ejercicios de argumentación y contra.
- argumentación
- sociodramas o simulaciones.
- lecturas críticas y comentarios de textos.
- Aplicación práctica del método Baconiano.

Esta última es central para nuestra investigación, ya que nos permite recoger datos concretos del proceso mismo que desarrolla el estudiante, en el sendero que recorre para eliminar los "falsos ídolos", "prejuicios" y "preconceptos" que les impide acercarse a nuevos horizontes de conocimientos y la aceptación positiva de otros/as modos de ser y estar en el mundo.

"LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA EN EL CAMPO DE LAS ADICCIONES Y SALUD MENTAL."

SAENZ, I; JOVÉ, I; DORA, J; FACCIUTO, S; MONTANE, F; EHRT, M; IRAZUZA, C; COLLINO, L; ARAUJO, D.

INTRODUCCIÓN

La Salud Mental y las Adicciones es un campo complejo que involucra y compromete a distintos actores sociales, saberes y disciplinas, cuya articulación es fundamental para poder llevar adelante el proceso de transformación que se pretende. El presente trabajo se realiza en el marco del Observatorio en Salud Mental y Adicciones radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) de la UNR. ¿Están capacitados los alumnos que egresan de las carreras de Abogacía, Enfermería, Medicina, Psicología, para actuar en el campo de la salud, en temáticas como Adicciones y Salud Mental? ¿Las estructuras curriculares de las carreras mencionadas capacitan en la temática de las adicciones, generan competencias para el trabajo interdisciplinario? Son interrogaciones que se propone elucidar el presente proyecto. Se investiga los contenidos de salud mental y adicciones en los programas de estudio y la formación de los y las alumnas en esta temática en la Facultad de Psicología. Esta investigación también se realiza en otras unidades Académicas previstas en el proyecto del Observatorio, Abogacía, Enfermería, Medicina y Psicología.

OBJETIVO GENERAL

Indagar si los planes de estudios de las carreras de (Abogacía, Enfermería, Medicina, Psicología) permiten alcanzar las competencias necesarias para un adecuado desempeño en el área de las adicciones en particular en relación a la Salud Mental.

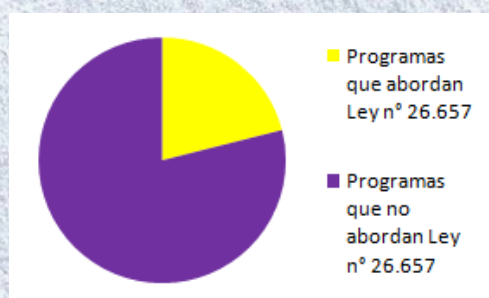
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indagar en cada unidad académica si existe interacción entre la formación disciplinar y la Interdisciplina.
- Identificar y analizar la formación de los docentes y de los futuros egresados de las carreras Abogacía, Enfermería, Medicina, Psicología de la UNR, en las asignaturas que se referencian con la temática de la Salud Mental en particular adicciones.
- Analizar cuáles son los conceptos, si existiesen, de Salud-Enfermedad en el área de lo Mental en particular Adicciones

METODOLOGÍA

La metodología es de carácter descriptivo, transversal y prospectivo, con una perspectiva cuanti-cualitativa, el relevamiento se realizó a través del análisis de los programas de estudios de primer a sexto año, entrevistas a autoridades, docentes y alumnos de la facultad, y entrevistas a profesionales de la Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones perteneciente al Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe (Equipo del Observatorio y Equipo Enlaces Rosario).

Programas relevados de las asignaturas de la carrera de Psicología



Programas	38
Programas que abordan Ley n° 26.657	8
Programas que no abordan Ley n° 26.657	30

Programas relevados de las asignaturas de la carrera de Psicología



Programas	38
Programas que abordan adicciones	2
Programas que no abordan adicciones	36

Seminarios electivos de pregrado que abordan adicciones y su paradigma



Seminarios Electivos de Pregrado que abordan Adicciones y su paradigma	10
Abstencionista	1
Reducción de daños	6
No se sabe	1
Ambos	1

CONCLUSIONES PRELIMINARES

- Se destaca una enseñanza integral en la formación sobre el sufrimiento subjetivo, siendo los consumos problemáticos y las adicciones parte de este último.
- Los contenidos específicos que abordan las adicciones y la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 del plan de estudios de la carrera de Psicología son escasos. Las estructuras curriculares y la bibliografía de las asignaturas que capacitan en adicciones y que generan competencias para el trabajo disciplinario son escasas.
- Entre las materias que abordan adicciones, las únicas que ahondan en los paradigmas existentes para su abordaje son las llamadas Prácticas Profesionales Supervisadas, en sus orientaciones "A" y "B", y algunos seminarios electivos de pregrado
- A raíz de este déficit se considera necesaria la reflexión y posterior actualización del plan de estudios de la carrera de manera que incluya las nuevas formas en las que se presenta el sufrimiento psíquico, sus aristas y aquello que posibilite el debate acerca de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones. Documento orientativo para la prevención y tratamiento integral de los consumos problemáticos de sustancias y las adicciones. Santa Fe, Argentina.

Benedetti, E. (2015) Hacia un pensamiento clínico acerca del consumo problemático. CABA, Argentina. Ediciones Licenciada Laura Bonaparte.

LA PROBLEMÁTICA COMO ABORDAJE EPISTEMOLÓGICO DEL SUJETO EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA PSICOLOGÍA

Lucrecia Zamboni

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario

INTRODUCCIÓN

Este escrito forma parte del Proyecto de Investigación "Enseñanza Universitaria de la Psicología: supuestos filosóficos en torno a la noción de sujeto", dirigido por el Dr. Andrés Cappelletti y co-dirigido por Carina Mengo.

OBJETIVO

Ubicar la categoría "problemática", tal como la plantea Althusser, en *La revolución teórica de Marx* (1967) y en *Para leer el capital* (1965), como modo de abordaje epistemológico del sujeto en la enseñanza universitaria de la psicología.

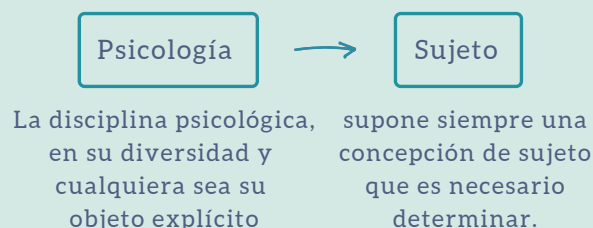
METODOLOGÍA

- De carácter cualitativo crítico.
- Tareas de interpretación de las fuentes y el material documental a través de:
 - Lecturas sucesivas cotejando las fuentes de recolección
 - Retorno a los referentes teóricos
 - Potenciación de la complejidad explicativa de nexos y vinculaciones.

CONCLUSIONES

Dado que existe **invisibilidad del sentido** del concepto *sujeto* determinada por una utilización tan ampliamente difundida como banalizada de esa palabra, es posible concluir que la *problemática* resulta un instrumento útil en la discriminación de los sentidos del concepto *sujeto*, **concepto no unívoco** que responde a supuestos epistemológicos diversos y que podemos remitir, en principio, a **diferentes problemáticas:**

DESARROLLO



En las teorías científicas y en las modalidades en que se transmiten se hallan presentes



El trabajo de la epistemología, según Althusser, es el de distinguir una palabra de un concepto, distinguir la existencia o no existencia de un concepto bajo una palabra y definir la naturaleza de un concepto por su función en la *problemática*.

Problemática La problemática es la matriz teórico-sistemática del planteamiento de todo problema que concierne al objeto de una teoría, por lo que determina la definición de ese objeto, cuyo sentido cambia con la estructura que justamente le confiere su sentido.

La ciencia no puede plantear problemas sino en el terreno y en el horizonte de una estructura teórica definida, su *problemática*; pero la misma relación que define lo visible define lo invisible, el campo de la *problemática* es el que define y estructura lo invisible como lo excluido definido.

filosófica psicológica psicoanalítica sociológica, independientemente del corpus teórico al que a primera vista pareciera pertenecer.



ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DEL CONSTRUCTO RESERVA COGNITIVA EN PAÍSES HISPANOHABLANTES, EN EL PERÍODO DEL 2009 AL 2020

Mauricio Cervigni, Bianca Raschetti, Camila Lapunzina, Joaquín Barbieri, Lucio Cortez, Ma. Florencia Frey.

Introducción:

A partir de un estudio de Katzman et al (1989) se descubrió que sujetos que no habían manifestado rasgos clínicos de la enfermedad de Alzheimer, poseían un daño cerebral correspondiente a una avanzada demencia. Se especuló que esto se debía a que sus cerebros eran más grandes, debido a que poseían lo que se denominó reserva cerebral. Este tipo de razonamiento es el que dio fundamento para las primeras formulaciones del concepto de Reserva Cognitiva, acuñado por Stern (2009), que considera que el cerebro trata de superar activamente el daño cerebral, por medio del uso de procesos cognitivos pre-existentes o sumando procesos de compensación. De esta manera, el constructo pretende demostrar que para un mismo daño cerebral en dos pacientes con igual reserva cerebral, aquel con mayor reserva cognitiva podrá tolerar más el daño y retrasará las manifestaciones clínicas. Así, se propone una explicación desde un modelo activo en contraposición al anterior modelo pasivo de la reserva cerebral.

Para su medición se han utilizado diversos indicadores: entre ellos, el nivel de educación, el logro ocupacional y el coeficiente intelectual, aunque esto se ha ampliado al punto de incluir la participación en actividades de ocio y la integridad de las redes sociales, de manera de comprender a la reserva cognitiva desde la perspectiva de cuán activa es la vida de una persona (León et. al, 2011).

Este estudio bibliométrico tiene como objetivo conocer el estado actual de producción científica de carácter empírico en relación al constructo de reserva cognitiva, en países hispanohablantes. Se basa en aplicar técnicas cuantitativas para estudiar los procesos de producción, comunicación y utilización de la información científica, con el fin de analizar y evaluar a la ciencia e investigación.

Metodología:

Se utilizó una metodología de corte cuantitativo, transversal y descriptivo, basada en un estudio bibliométrico. Se emprendió una búsqueda sistemática de investigaciones realizadas en Hispanoamérica y España sobre el constructo Reserva Cognitiva. Se decidió utilizar bases de datos de acceso libre: Lilacs, Dialnet, SciELO y Redalyc.

Procedimientos:

Se utilizó como palabra clave únicamente “Reserva Cognitiva” (reserva+cognitiva) acotando la recopilación de investigaciones empíricas a Hispanoamérica y España, en el período comprendido entre 2009 hasta la fecha (agosto 2020).

Categorías de búsqueda:

Las categorías utilizadas fueron: “reserva+cognitiva”, con el filtro: idioma español y área temática psicología, cuando la base de datos lo permitía.

Análisis de los datos:

De 51 trabajos empíricos encontrados, se excluyeron aquellos que fueran monografías, tesis o posters, etc., obteniendo como resultado un total de 20 artículos científicos. Finalmente, estos últimos se analizaron según la base de datos, las revistas donde fueron publicados, y el país de procedencia.

Resultados:

Número de artículos publicados por revista y país de los trabajos empíricos.

Revista	Artículos	País de procedencia
Anales de psicología	4	España
Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría	2	España
Universitas Psychologica	1	Colombia
Revista Médica Chile	2	Chile
Revista científica de la Escuela de Cs. de la Salud, Universidad Pontificia Bolivariana	1	Colombia
Revista Chilena de Fonoaudiología	1	Chile
Revista Chilena Neuropsicología	1	Chile
Revista de neurología	3	España
Rev. Informació psicològica	1	España
Cauriensia: Revista anual de Ciencias Eclesiásticas	1	España
Escritos de Psicología	1	España
Acta Colombiana de Psicología	1	Colombia
Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento	1	Argentina

Artículos científicos (empíricos) publicados por país (según donde fue llevado el estudio).

País	Artículos	Porcentual (%)
Argentina	1	5
Chile	3	15
Colombia	2	10
España	12	60
México	2	10

Cantidad de artículos científicos disponibles por país y base de datos (*).

	Argentina	Chile	Colombia	España	México
Dialnet	1		1	11	2
Lilacs		3	2	1	
Redalyc			1	1	1
SciELO		2		6	2

(*) Las publicaciones que fueron encontradas en más de una base de datos se sumaron para su contabilización. Los números que arroja esta tabla están en relación a la cantidad de motores de búsqueda donde pueden encontrarse cada publicación.

Conclusiones:

Los indicadores bibliométricos analizados reflejan de manera pormenorizada la producción científica de países hispanohablantes en relación a los trabajos empíricos que abordan el constructo de Reserva Cognitiva.

Referencias:

Germán Wikee, Diana Martellab, (2018). Capacidad física y reserva cognitiva como factores protectores de las funciones atencionales en adultos mayores. Revista Medicina Chile; 146: 570-577.

González, M., Facal, D., & Yaguas, J. (2013). Funcionamiento cognitivo en personas mayores e influencia de variables socioeducativas: resultados del Estudio ELES. Escritos de Psicología (Internet), 6(3), 34-42. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271030534005>

Katzman, R., Aronson, M., Fuld, P., Kawas, C., Brown, T., Morgenstern, H., ... & Ooi, W. L. (1989). Development of dementing illnesses in an 80-year-old volunteer cohort. Annals of Neurology: Official Journal of the American Neurological Association and the Child Neurology Society, 25(4), 317-324.<https://doi.org/10.1002/ana.410250402>

Krzemien, D., Rodríguez, M. C., & Martín, N. (2020). Flexibilidad y reserva cognitiva según la edad y el nivel educativo. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC), 12(1), 158-159. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/racc/issue/view/2105/327>

León, I., García, J., & Roldán-Tapia, L. (2011). Construcción de la escala de reserva cognitiva en población española: estudio piloto. Revista de Neurología, 52(11), 653-660. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4521801&orden=0&info=link>

León, Irene, García-García, Juan, & Roldán-Tapia, Lola. (2016). Escala de reserva cognitiva y envejecimiento. Anales de Psicología, 32(1), 218-223. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.182331>

Lojo-Seoane, C., Facal, D., Juncos-Rabadán, O., & Pereiro, A. X. (2014). El nivel de vocabulario como indicador de reserva cognitiva en la evaluación del deterioro cognitivo ligero. Anales de psicología, 30(3), 1115-1121.<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.158481>

López-Higes, R., Rubio-Valdehita, S., Prados, J. M., & Galindo, M. (2013). Reserva cognitiva y habilidades lingüísticas en mayores sanos. Rev Neurol, 57(3), 97-102. https://www.researchgate.net/publication/251569735_Cognitive_reserve_and_linguistic_skills_in_healthy_elderly_persons

Margarita Cancino, Lucio Rehbein Felmer, Manuel S. Ortiz. (2018) Funcionamiento cognitivo en adultos mayores: rol de la reserva cognitiva, apoyo social y depresión. Revista Medicina Chile; 146: 315-322

Mayordomo, Teresa, Sales, Alicia, & Meléndez, Juan C.. (2015). Estrategias de compensación en adultos mayores: diferencias sociodemográficas y en función de la reserva cognitiva. Anales de Psicología, 31(1), 310-316. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.1.163621>

Meléndez Moral, Juan Carlos, Mayordomo Rodríguez, Teresa, & Sales Galán, Alicia. (2013). Comparación entre ancianos sanos con alta y baja reserva cognitiva y ancianos con deterioro cognitivo. Universitas Psychologica, 12(1), 73-80. Retrieved August 22, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672013000100008&lng=en&tlng=es.

Meléndez, J. C., & Galán, A. S. (2013). Reserva cognitiva, compensación y potencial de aprendizaje: relación entre medidas. Informació Psicològica, (105), 29-41. <http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/44/32>

Mestas Hernández, Lilia, & Salvador Cruz, Judith. (2013). Análisis del desempeño cognitivo de los enfermos con Parkinson: importancia del nivel educativo. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 33(118), 245-255. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352013000200002>

Mestas, Lilia, Salvador, Judith, & Gordillo, Fernando. (2012). Reserva cognitiva y déficit en la planificación en pacientes con esclerosis múltiple. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 32(113), 55-65. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352012000100005>

Ocampo-Ororio, E., Giraldo-López, J. A., Montoya-Arenas, D. A., & Gaviria, A. M. (2018). Reserva cognitiva y rendimiento cognitivo en adultos mayores sanos con historia de práctica musical reglada. Medicina UPB, 37(2), 97-106. DOI:10.18566/medupb.v37n2.a03

Pedrero-Pérez, E. J., Rojo-Mota, G., Ruiz-Sánchez de León, J. M., Fernández-Méndez, L. M., Morales-Alonso, S., & Prieto-Hidalgo, A. (2014). Reserva cognitiva en adictos a sustancias en tratamiento: relación con el rendimiento cognitivo y las actividades cotidianas. Revista de Neurología, 59(11), 481-489. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4882406&orden=0&info=link>

Rimassa, C. (2019). Medición de Reserva Cognitiva: estudio en una muestra de adultos chilenos. Revista Chilena de Fonoaudiología, 18, 1-9. DOI: 10.5354/0719-4692.2019.55324

Sánchez-Rodríguez, Juan L., Torrellas-Morales, Clara, Fernández-Gómez, María J., & Martín-Vallejo, Javier. (2013). Influencia de la reserva cognitiva en la calidad de vida en sujetos con enfermedad de Alzheimer. Anales de Psicología, 29(3), 762-771. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.138201>

Santos, W. A. D., & Pérez Lancho, M. C. (2018). Envejecimiento saludable en una muestra de sacerdotes: sentido de la vida y reserva cognitiva. doi: <https://doi.org/10.17398/2340-4256.13.127>

Trejo, E.G., & Reynoso-Alcántara, V. (2019). Social engagement as a measurement of cognitive reserve and how it relates to different cognitive skills in college students. Acta Colombiana de Psicología, 22(2), 230-240. doi: <http://www.doi.org/10.14718/ACP.2019.22.2.11>

Vásquez-Amézquita, M. (2016). Factores predictores de la reserva cognitiva en un grupo de adultos mayores. Revista Chilena de Neuropsicología, 11(1), 5-11. DOI: 10.5839/rcnp.2016.11.01.02

ASOCIACIONES ENTRE PERSONALIDAD, VARIABLES COGNITIVAS Y AFECTIVAS VINCULADAS AL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Proyecto de Investigación: Personalidad desde una perspectiva sistémico-integradora. Su relación con variables cognitivas y afectivas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. ARGENTINA

RESUMEN

Luego de los primeros 30 días de cuarentena, se realizó un estudio transversal, ex post facto, de carácter exploratorio, orientado a indagar las relaciones entre los factores de personalidad y las principales preocupaciones y emociones vinculadas al confinamiento y a la pandemia. Se trabajó con una muestra accidental, no probabilística, de 303 personas residentes en distintas regiones de Argentina (69,2% mujeres, 30,5% varones y un 0,3% que no declaró su género), con edades comprendidas entre 18 y 73 años ($x=35,86$; $s=12,47$). Los instrumentos aplicados fueron un Cuestionario elaborado ad hoc con 12 ítems y el Listado de Adjetivos para Evaluar la Personalidad (AEP) de Sánchez. & Ledesma (2013). Los resultados señalan que la mayor preocupación es la posibilidad de que algún familiar cercano enferme por COVID-19, seguida por la probabilidad de enfermarse personalmente, verse obligado a distanciarse de la familia y permanecer aislado socialmente. El análisis correlacional mostró, en general, que los participantes del estudio con mayores niveles de emociones positivas experimentadas durante los 15 días previos al estudio tendieron a presentar mayores puntuaciones en los factores de personalidad Extraversión, Amabilidad y Responsabilidad, así como menores valores en la variable Neuroticismo. Por otro lado, se encontró que el temor a contagiarse de Covid-19 y la modificación en los hábitos de sueño tiende a manifestarse con mayor intensidad a medida que se encuentran valores más elevados de Neuroticismo.

INTRODUCCIÓN

Iniciada la propagación del virus se ha generando rápidamente la búsqueda de nuevas técnicas, métodos y procedimientos de tratamiento, así también como el análisis de datos para conocer el trasfondo de esta enfermedad (Ramírez, 2020). Conjuntamente, se ha ido observando que la incidencia de la pandemia no se limita a aspectos físicos, sino el desgaste y el temor derivados del fenómeno comienzan a manifestarse como problemas de salud mental en la población en general. Por tal motivo, nos interesamos por comprender cómo aspectos relacionados con la personalidad, pueden moderar el impacto a nivel cognitivo y afectivo del aislamiento preventivo obligatorio.

Es bien sabido que los estilos de personalidad determinan la forma con la que interactuamos con el medio. Millon (1998) entendía a la personalidad como un patrón altamente complejo constituido por características psicológicas intensamente enraizadas, mayoritariamente de naturaleza inconscientes y, por lo tanto, estables y difíciles de cambiar, que están presentes en casi todas las áreas de funcionamiento de la persona.

Dentro de las teorías de la personalidad, la de los rasgos es una de las más difundidas y estudiadas. El concepto de rasgos refiere a patrones comportamentales, o disposiciones hacia ciertos estilos de conducta, relativamente amplios, estables y consistentes temporal, situacional y culturalmente. Las teorías de los rasgos múltiples propusieron un enfoque que logró simplificar una cantidad abrumadora de rasgos a través del análisis factorial: los Cinco Grandes Rasgos de la Personalidad (Big Five), en la cual se diferencian cinco factores o dimensiones: Extraversión (grado de sociabilidad, capacidad para comunicarse con los demás, asertividad y la facilidad para mantener conversaciones), Agradabilidad (capacidad para establecer vínculos y la disposición a preocuparse por los demás), Escrupulosidad (capacidad para actuar de acuerdo a propósitos o metas claras, para poder organizar y llevar adelante proyectos e ideas), Estabilidad emocional (grado en el que una persona afronta sin problema las situaciones complicadas de la vida), y Apertura a la experiencia (presencia de una imaginación activa, sensibilidad estética, capacidad de introspección y curiosidad intelectual) (Caprara, Barbaranelli, Borgogni & Perugini, 1993).

OBJETIVO

Indagar las relaciones entre los factores de personalidad y las principales preocupaciones y emociones vinculadas al confinamiento y a la pandemia

METODOLOGIA

- **Diseño:** Estudio transversal, no experimental, de carácter exploratorio, con diseño ex post facto, retrospectivo, de un grupo y medidas múltiples.
- **Participantes:** Muestra accidental, no probabilística, 303 personas residentes en distintas regiones de Argentina (69,2% mujeres, 30,5% varones y un 0,3% que no declaró su género), con edades comprendidas entre 18 y 73 años ($x=35,86$; $s=12,47$).
- **Instrumentos:** Cuestionario elaborado ad hoc con 12 ítems con opciones de respuestas diseñadas en una escala Likert de 9 puntos (Alfa de Cronbach de 0,61) y Listado de Adjetivos para Evaluar la Personalidad (AEP) de Sánchez. & Ledesma (2013) con coeficientes Alfa de Cronbach obtenidos entre 0,75 y 0,84

Horacio Daniel Garcia

e-mail: hdgarcia69@gmail.com

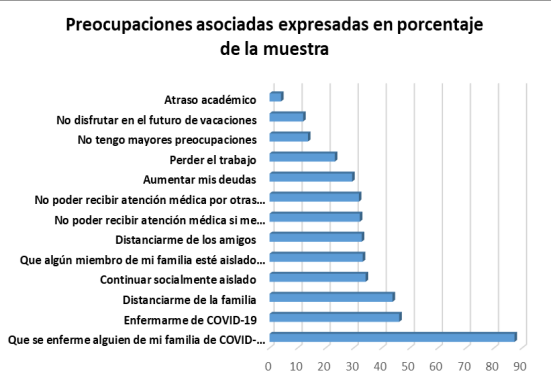
Facultad de psicología – Universidad Nacional de San Luis

Guillermina Milagros Sartorio

e-mail: guiarevalo12@gmail.com

Facultad de psicología – Universidad Nacional de San Luis

RESULTADOS



RELACIONES ENTRE AFECTIVIDAD Y REGULACIÓN EMOCIONAL DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID -19

Proyecto de Investigación: Personalidad desde una perspectiva sistémico-integradora. Su relación con variables cognitivas y afectivas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. ARGENTINA

RESUMEN

Se presentan los resultados de un estudio de tipo transversal, ex post facto, de carácter exploratorio, orientado a realizar un relevamiento de las principales preocupaciones asociadas a la pandemia y las emociones suscitadas intentando a su vez explorar posibles relaciones con estrategias de regulación emocional. Se trabajó con una muestra accidental, no probabilística, de 298 personas residentes en distintas regiones de Argentina (69,1% mujeres, 30,6% varones y un 0,3% que no declaró su género), con edades comprendidas entre 18 y 72 años ($x=35,84$; $s=12,49$). Los instrumentos aplicados fueron un Cuestionario elaborado ad hoc con opciones de respuestas en una escala Likert de 9 puntos (Alfa de Cronbach de 0,61), el Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ) de Gross & John (2003), validado por Porro-Conforti & Andrés (2011) y la Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS), de Watson, Clark & Tellegen (1988), adaptada por Moriondo, Palma, Medrano & Murillo (2012). Los resultados sugieren niveles elevados de Temor de contagiarse de Coronavirus y Percepción de Probabilidad de contagio; mientras que el análisis correlacional mostró que las personas que utilizan con mayor intensidad la Reevaluación cognitiva tienden a reflexionar más intensamente acerca de distintos aspectos de la vida, y a experimentar con mayor intensidad emociones positivas y niveles de activación-motivación. Los participantes con mayores niveles de Supresión Expresiva han mostrado menores niveles de Alegría y Buen humor y una mayor sensación de sentirse solos. Finalmente, las personas con niveles más elevados de Afecto Negativo tienden a ser más jóvenes, a presentar mayores niveles de temor de contagiarse y mayor preocupación de que alguna persona cercana fallezca por Coronavirus.

FUNDAMENTACIÓN

En diciembre de 2019 surgieron en Wuhan, China, los primeros casos de COVID-19 caracterizados por una alta tasa de contagio y una mayor letalidad en adultos mayores y personas con cierto tipo de patologías preexistentes. Luego de ser declarada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 19 de marzo en Argentina fue decretado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, situación sin registros recientes en nuestro país, que supuso el exacerbamiento de ciertas emociones negativas. Por tal motivo, se decidió realizar un estudio orientado a realizar un relevamiento de las principales preocupaciones asociadas a la pandemia y las emociones suscitadas intentando a su vez explorar posibles relaciones con estrategias de regulación emocional, atentos a lo afirmado por Sandín, Valiente, García-Escalera, Campagne & Chorot (2020), quienes advirtieron acerca de los posibles efectos psicológicos negativos derivados del confinamiento, la pandemia y los múltiples factores asociados.

La emoción puede ser entendida como un fenómeno humano con componentes tanto fisiológicos como psicológicos y conductuales, que tiene bases evolutivas (se desarrollan y se vuelven más complejas conforme la persona crece, independientemente de la cultura), adaptativas (le ayudan a sobrevivir y a funcionar adecuadamente), funcionales (dependen del entorno y le permiten modificarlo), y que requieren de una interpretación de objetos, personas o situaciones que la preparan para realizar determinadas acciones y comunicar su estado a quienes la rodean (Gomez-Perez & Calleja-Bello, 2016, p. 98).

La regulación emocional hace referencia al conjunto de procesos orientados a modular las emociones y el comportamiento con el objeto de alcanzar metas, adaptarse al contexto o promover el bienestar tanto individual como social (Eisenberg & Spinrad, 2004).

Se han señalado tres procesos básicos para regular las emociones: 1) Autorregulación: esto implica que la emoción, por sí misma, tiene mecanismos que determinan la intensidad y duración dentro de ciertos parámetros. No es posible que una persona se mantenga intensamente enojada o alegre por mucho tiempo, ya que esto implica una carga cognitiva que conlleva además un excesivo desgaste físico (Kappas, 2011). 2) La valencia e intensidad de las emociones tienen un correlato comportamental, las conductas de acercamiento o evitación respecto de los diferentes elicitadores emocionales modifican la emoción, ya que pueden aumentar, disminuir o cambiar la experiencia (Charland, 2011; Carver & Scheier, 2011). 3) Las estrategias de regulación emocional modifican la emoción que se experimenta (Gross & John, 2003).

OBJETIVOS

- Explorar la incidencia de la pandemia por Covid-19 en el plano emocional en una muestra de argentinos.
- Indagar las expectativas de los participantes en torno a la evolución de la pandemia.
- Examinar posibles diferencias relacionadas con aspectos sociodemográficos.
- Indagar relaciones entre las variables en estudio.

METODOLOGIA

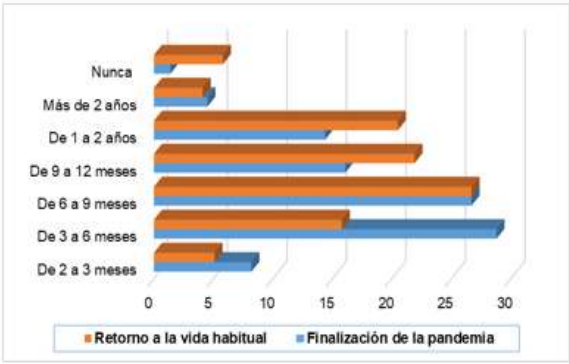
- Diseño: Estudio transversal, no experimental, de carácter exploratorio, con diseño ex post facto, retrospectivo, de un grupo y medidas múltiples.
- Participantes: Muestra accidental, no probabilística, 292 personas residentes en distintas regiones de Argentina (69,2% mujeres, 30,5% varones y un 0,3% que no declaró su género), con edades comprendidas entre 18 y 73 años ($x=35,86$; $s=12,47$).
- Instrumentos: a) Cuestionario elaborado ad hoc con 12 ítems con opciones de respuestas diseñadas en una escala Likert de 9 puntos (Alfa de Cronbach de 0,61) b) Listado de Adjetivos para Evaluar la Personalidad (AEP) de Sánchez. & Ledesma (2013) con coeficientes Alfa de Cronbach obtenidos entre 0,75 y 0,84 c) Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ) de Gross & John (2003), adaptado al español por Rodríguez-Carvajal, Moreno-Jiménez & Garrosa (2006) y validado en población argentina por Porro-Conforti & Andrés, 2011. d) Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS), de Watson, Clark & Tellegen (1988), adaptada a población argentina por Moriondo, Palma, Medrano & Murillo (2012). e) Escala de Autoeficacia para envejecer (EAEE), de Fernández-Ballesteros (2008).

Horacio Daniel Garcia e-mail: hdgarcia69@gmail.com
Facultad de psicología – Universidad Nacional de San Luis

Guillermina Milagros Sartorio e-mail: guiarevalo12@gmail.com
Facultad de psicología – Universidad Nacional de San Luis

RESULTADOS

Opinión expresada en porcentajes acerca de Cuándo finalizará la pandemia.



Al momento de ser consultados acerca de cuándo creen que finalizará la pandemia, un grupo mayoritario (63,7%) mantuvo una visión optimista, estimó que antes de los nueve meses ya contaríamos con tratamientos efectivos y por lo tanto estaría controlada la ola de contagios. Respecto a la opinión del posible retorno a la vida habitual (usos y costumbres previos a la pandemia) es un tanto más pesimista, un 47,6% estima que volveremos a la normalidad en el mismo periodo de análisis. Por otro lado, es importante señalar que un porcentaje muy pequeño (5,8%) considera que esto no será factible.

Análisis de correlaciones entre las variables del instrumento ad hoc y los factores del Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ) y de la Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS).

		ERQ		PANAS	
		Reevaluación cognitiva	Supresión expresiva	Afecto negativo	Afecto positivo
Edad	Rho	,164		-,281	,242
	Valor p	,005		,000	,000
Temor de contagiarse de Coronavirus	Rho			,310	
	Valor p			,000	
Probabilidad de contagiarse de Coronavirus	Rho			,267	
	Valor p			,000	
Probabilidad de que alguna persona cercana fallezca por Coronavirus	Rho			,176	
	Valor p			,011	
En las últimas dos semanas se ha sentido ...	Alegría y de buen humor	Rho	,351	-,186	-,496
		Valor p	,000	,001	,000
	Tranquilo y relajado	Rho	,352		,448
		Valor p	,000		,000
	Activo y con ganas de hacer cosas	Rho	,371		-,436
		Valor p	,000		,000
	Triste y angustiado	Rho	-,281		,500
		Valor p	,000		,000
	Ansioso e irritable	Rho	-,245		,534
		Valor p	,000		,000
Solo	Rho	-,190	,193	,304	-,273
	Valor p	,001	,001	,000	,000
Modificación en los hábitos de sueño		Rho		,257	-,238
		Valor p		,000	,000
Reflexionar acerca de distintos aspectos de la vida que antes no revertían demasiado interés		Rho	,176		,267
		Valor p	,003		,000

CONCLUSIONES

Las correlaciones encontradas entre las variables en estudio y los factores del Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ), nos indican que las personas que utilizan en mayor intensidad la estrategia Reevaluación cognitiva tienden a reflexionar más intensamente acerca de distintos aspectos de la vida que antes no revertían demasiado interés, y han experimentado con mayor intensidad, durante las dos semanas previas al estudio, alegría, buen humor, tranquilidad, serenidad y se han encontrado más activos y con ganas de realizar actividades. Mayores niveles de Reevaluación cognitiva están relacionados con una menor intensidad de tristeza, angustia, ansiedad, irritabilidad y percepción de soledad durante el aislamiento social obligatorio.

Quienes presentan valores más elevados de Afecto positivo tienden a presentar mayor edad y han acusado una incidencia menor de la pandemia en relación a los hábitos de sueño. Quienes han presentado niveles más elevados de Afecto Negativo tienden a presentar mayores niveles de temor de contagiarse, estiman más probable contagiarse, así como de que alguna persona cercana fallezca por Coronavirus, una mayor incidencia en la alteración en los hábitos de sueño y a reflexionar aspectos trascendentes de la vida.

Entendemos la relevancia de los resultados expuestos ya que, como han propuesto Medrano & Trógolo (2014), quienes no logran regular adecuadamente sus emociones en situaciones de estrés, suelen experimentar dificultades en el control de impulsos e interferencia en las conductas dirigidas a metas que pueden entorpecer una respuesta adaptativa de la persona a las demandas del entorno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Medrano, L. A., & Trógolo, M. (2014). Validación de la Escala de dificultades en la regulación emocional en la población universitaria de Córdoba, Argentina. *Universitas Psychologica*, 13(4), 1345-1356. doi:10.11144/javeriana.upsy13-4.vedr
- Sandín, B.; Valiente, R.; García-Escalera, J. Campagne,D & Chorot, P. (2020). Psychological impact of the COVID-19 pandemic: Negative and positive effects in Spanish population during the mandatory national quarantine. *Journal of Psychopathology and Clinical Psychology*, 25 (1), 1-21
- Gómez-Pérez, O & Calleja-Bello, A. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8 (4), 96-117
- Eisenberg, N., & Spinrad, T. L. (2004). Emotion related regulation: Sharpening the definition. *Child Development*, 75, 334-339. DOI: 10.1111/j.1467-8624.2004.00674.x.
- Kappas, A. (2011). Emotion and regulation are one! *Emotion Review*, 3, 17-25. DOI: 10.1177/1754073910380971.
- Charland, L. C. (2011). Moral undertow and the passions: Two challenges for contemporary emotion regulation. *Emotion Review*, 3, 83-91. DOI: 10.1177/1754073910380967.
- Gross, J. J., & John, O. P. (2003). Individual differences in two emotional regulation process: Implications for affect, relation-ships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85, 348-362.
- Moriondo, M., Palma, P., Medrano, L. A. & Murillo, P. (2012). Adaptación de la Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS) a la población de adultos de la ciudad de Córdoba: análisis psicométricos preliminares. *Universitas Psychologica*, 11 (1), 187-196.
- Fernández-Ballesteros, R. (2008). Psicología de la vejez: una psicogerontología aplicada. Madrid: Ed. Pirámide
- Sánchez, R. & Ledesma, R. (2013). Listado de adjetivos para evaluar personalidad: Propiedades y normas para una población argentina. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 22, 147-160.
- Carver, C., & Scheier, M. (2011). Self-regulation of action and affect. En K. D. Vohs & R. F. Baumeister (Eds.), *Handbook of self-regulation: Research, theory, and applications* (pp. 3-21). Nueva York: Guilford Press.

PROCESOS COGNITIVOS Y METACOGNITIVOS EN LA ANSIEDAD EN ESTUDIANTES

Autores: Rovella*, A. T.; Giaroli*, A. E.; Platinetti*, E.; Giménez Giaroli*, A. A

Estadísticos Descriptivos

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media (Desv.)	Desviación
CECTOT	39	41,00	94,00	66,435	13,27185
ONP	39	13,00	32,00	30,6667	9,98925
CPAPRE	39	7,00	29,00	18,7179	6,99982
PPOTOT	39	29,00	114,00	68,5185	17,77024
ITOTOT	39	41,00	114,00	65,4872	18,38173
N válido (por lista) 39					

 Añadir comentario

Resultados

Todas las escalas arrojaron excelentes niveles de confiabilidad, alpha de cronbach por encima de .8. No se encontraron diferencias por sexo. Pudiendo deberse esto a la conformación de la muestra. Solo en las metacogniciones hay mayor variabilidad de los hombres respecto de las mujeres. Se encontraron relaciones altamente significativas y positivas entre los procesos cognitivos entre sí (p=.000). En cuanto al proceso de metacognición, se observó que las creencias sobre la preocupación correlacionan con la orientación negativa al problema (S= .642 P= .000), con la intolerancia hacia la incertidumbre (S= .620 P= .000) y con la evitación cognitiva (S= .329 P=.000).

 Añadir comentario

Objetivo

estudiar la relación entre procesos cognitivos y metacognitivos vinculados a ansiedad en estudiantes universitarios.

 Añadir comentario

Discusión

los datos obtenidos ponen de manifiesto que las metacogniciones están íntimamente relacionadas con procesos implicados en la ansiedad, como la intolerancia hacia la incertidumbre, la orientación negativa al problema y la evitación cognitiva. Estos resultados corroboran lo establecido en los modelos explicativos de Dugas (1998) como Wells (2020).

 Añadir comentario

Correlaciones

Correlaciones					
N=39					
Pare de Variables					
CECTOT	Constante de correlación	1,000	.636*	.329	.309
	Sig. (bilateral)		.000	.001	.014
N		39	39	39	39
ONP	Constante de correlación	.636*	1,000	.642*	.687*
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000
N		39	39	39	39
CPAPRE	Constante de correlación	.329	.642*	1,000	.636*
	Sig. (bilateral)	.001	.000		.000
N		39	39	39	39
PPOTOT	Constante de correlación	.309	.687*	.636*	1,000
	Sig. (bilateral)	.014	.000	.000	
N		39	39	39	39

 Añadir comentario

Instrumentos

Escala de Intolerancia a la Incertidumbre (IU)(Buhr y Dugas, 2002). Contiene 27 ítems que reflejan desagrado ante situaciones inciertas.

Cuestionario ¿Por qué Preocuparse?(PP) (Freeston, Rheau, Letarte, Dugas y Ladouceur., 1994). Versión española de González (1998), con autorización de los autores. Es un inventario que mide creencias sobre la preocupación, que localiza núcleos de preocupación y la valoración de los mismos.

Cuestionario de Orientación Negativa al Problema (NPOQ) (Gosselin, Pelletier y Ladouceur, 2000). Es un cuestionario de 12 ítems que evalúa la orientación negativa al problema, que implica la tendencia a percibir los problemas como una amenaza.

Cuestionario de Evitación Cognitiva (CEC) (Sexton y Dugas, 2007). Es una medida de autorreporte conformada por 25 ítems que establece la tendencia a emplear estrategias de evitación cognitiva mientras se hace frente a pensamientos intrusivos amenazantes.

Cuestionario de Evitación Cognitiva (CEC) (Sexton y Dugas, 2007). Es una medida de autorreporte conformada por 25 ítems que establece la tendencia a emplear estrategias de evitación cognitiva mientras se hace frente a pensamientos intrusivos amenazantes.

Cuestionario de Evitación Cognitiva (CEC) (Sexton y Dugas, 2007). Es una medida de autorreporte conformada por 25 ítems que establece la tendencia a emplear estrategias de evitación cognitiva mientras se hace frente a pensamientos intrusivos amenazantes.

 Añadir comentario

PROCESOS COGNITIVOS Y METACOGNITIVOS EN LA ANSIEDAD EN ESTUDIANTES

Autores: **Rovella*, A. T.; Giaroli*, A. E.; Platinetti*, E.; Giménez Giaroli*, A. A**

Filiación: * Proico 120918.

Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento: LICIC. FaPsi. UNSL.

Datos de contacto:
evégiaroli@gmail.com.

 Añadir comentario

Referencias Bibliográficas

Dugas, M., Gagnon, F., Ladouceur, R. y Freeston, H. (1998). Generalized anxiety disorder: A preliminary test of a conceptual model. *Behaviour Research and Therapy*, 36, 215-226

Freeston, M., Rhéaume, J., Letarte, H., Dugas, M. y Ladouceur, R. (1994). Why do people worry?. *Personality and Individual Differences*, 17, 791-802.

González Rodríguez, M., Cubas León, R., Rovella, A.T., y Darias Herrera, M. (2006). Adaptación española de la escala de intolerancia hacia la incertidumbre: procesos cognitivos, ansiedad y depresión. *Psicología y Salud*, 16 (2), 219-233

Gosselin, P.; Langlois, F.; Freeston, M.; Ladouceur, R.; Dugas, M. y Pelletier, O. (2002). The cognitive avoidance questionnaire: development and validation in adult 593and adolescent samples. *Journal de Therapie Comportementale et cognitive*, 12, 24-37.

Kessler, R. C., Berglund, P., Demler, O., Jin, R., Merikangas, K. R., & Walters, E. E. (2005). Lifetime prevalence and age-of-onset distributions of DSM-IV disorders in the National Comorbidity Survey Replication. *Archives of general psychiatry*, 62(6), 593–602.
<https://doi.org/10.1001/archpsyc.62.6>.

Sexton, K. y Dugas, M. (2007). The Cognitive Avoidance Questionnaire: Validation of the English translation. *Journal of Anxiety Disorders*.22 (3): 355-70.

doi: 10.1016 / j.janxdis.2007.04.005

Wells, a. (2020). Terapia metacognitiva para la ansiedad y la depresión. Madrid: Desclée De Brouwer

 Añadir comentario

Introducción

La prevalencia anual de la ansiedad es del 3 %, mientras que a lo largo de la vida se estima en un 5,7 % (Kessler,et. al , 2005). Se considera que las mujeres son las más perjudicadas, observándose una proporción dos a uno respecto a los hombres.

La metacognición es un fenómeno multidimensional que consiste en conocimientos y habilidades reguladoras que se utilizan para monitorear, controlar y evaluar los pensamientos y procesos de pensamiento de sí mismo (Wells, 2009, 2020). La metacognición se puede utilizar para aumentar el bienestar, ya que el conocimiento y las capacidades cognitivas reguladoras le permiten a uno evaluar y gestionar sus propias cogniciones.

Distintos estudios han dado cuenta que los procesos cognitivos de intolerancia hacia la incertidumbre, la orientación negativa al problema, la evitación cognitiva y las creencias sobre la preocupación (como proceso metacognitivo) son factores que inician y sostienen la ansiedad. (Gonzalez, Rovella y Rauch, 2016).

 Añadir comentario

Método

Se realizó un estudio es descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 39 estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Psicología, con edades comprendidas entre 19 y 36 años. Se les solicitó el consentimiento para la realización de este estudio.

 Añadir comentario

Enlazando Saberes

Artículo publicado en "About Climate Change"

Psicoanálisis e Investigación.

ES

INTEGRANTES:

Mirta Fernandez; Sandra Pellicore; Adriana Turretti; Ileana Carletti; Soledad Duggan; Camila Simonit; Andres Testa; Santiago Valla; Manuel Reartes.

OBJETIVO:

Construir herramientas de intervenciones subjetivas a partir del lazo entre docentes de la cátedra Psicoanálisis II de la Facultad de Psicología (U.N.R) y equipo de apoyo escolar de la Biblioteca C.C. Vigil

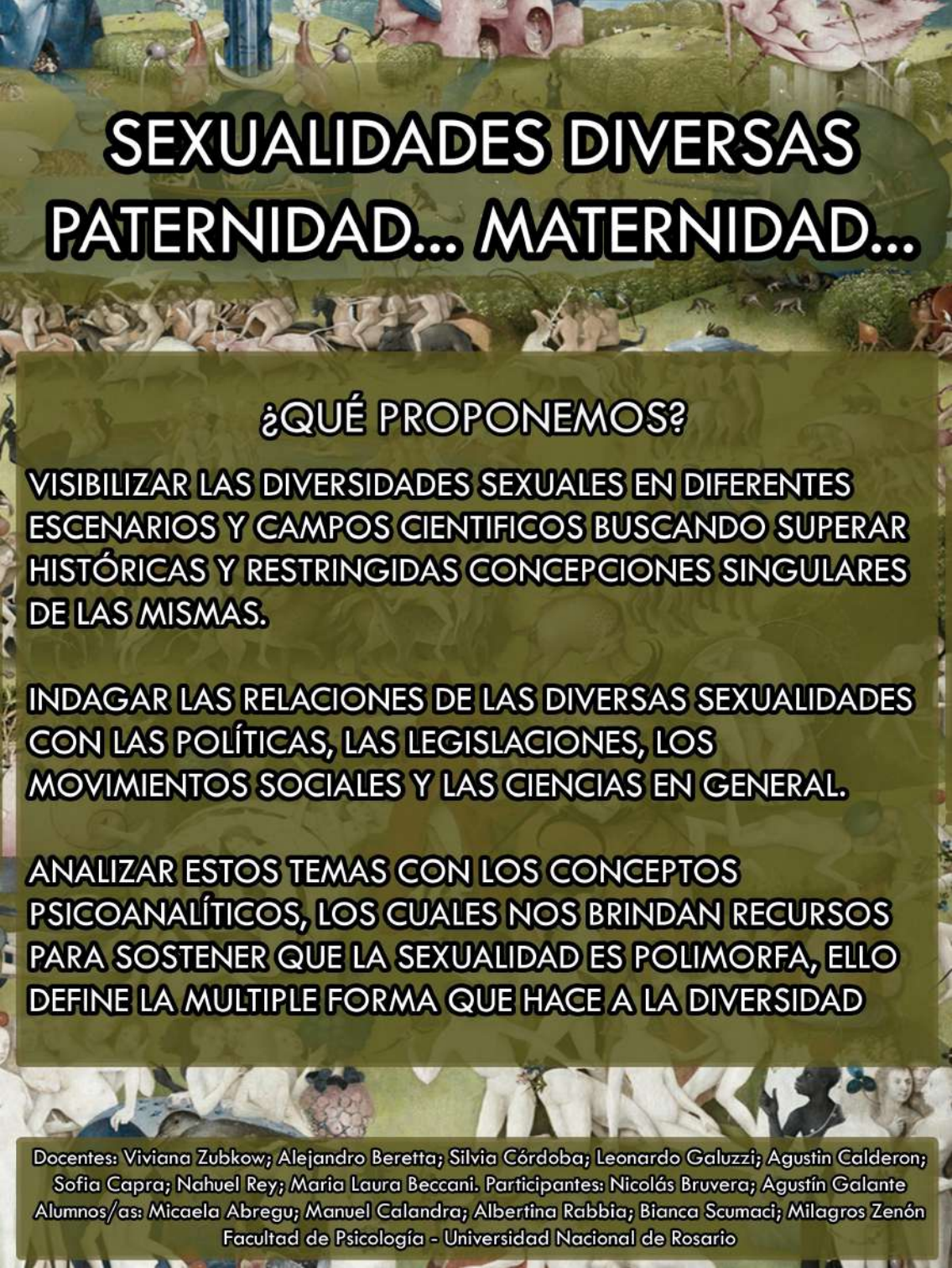
El proyecto, como producción colectiva entre ambos equipos, se enmarcó en extensión en un proceso bidireccional y dialógico, de características interdisciplinarias, con enfoque integral (docentes, adscriptos, ayudantes alumnos). Un encuentro de saberes que priorizó situaciones de infancias que podrían encontrarse en situaciones de vulnerabilidad o postergación social y la posibilidad de incluir a los adultos responsables. La actividad se centró en dar lugar a la circulación de la palabra, intentando armar una red, una matriz simbólica, para el trabajo con niñas y niños que habitan el espacio, escuchando más allá de la cuestión escolar, el sufrimiento psíquico.

METODOLOGÍA

El método utilizado fue la investigación acción participativa, dado que aborda fundamentalmente problemáticas sociales, comunitarias y psicosociales, basado en un proceso de reflexión-acción-reflexión, donde la participación es primordial; parte de una concepción dinámica y dialéctica de la realidad, entendiéndola como una construcción.

CONCLUSIONES:

La puesta en acto del dispositivo tuvo como efecto la apropiación del mismo, llevando a cabo en distintas actividades y espacios en la biblioteca, que posibilitaron la circulación de la palabra y el encuentro con otros.



SEXUALIDADES DIVERSAS PATERNIDAD... MATERNIDAD...

¿QUÉ PROPONEMOS?

VISIBILIZAR LAS DIVERSIDADES SEXUALES EN DIFERENTES ESCENARIOS Y CAMPOS CIENTIFICOS BUSCANDO SUPERAR HISTÓRICAS Y RESTRINGIDAS CONCEPCIONES SINGULARES DE LAS MISMAS.

INDAGAR LAS RELACIONES DE LAS DIVERSAS SEXUALIDADES CON LAS POLÍTICAS, LAS LEGISLACIONES, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS CIENCIAS EN GENERAL.

ANALIZAR ESTOS TEMAS CON LOS CONCEPTOS PSICOANALÍTICOS, LOS CUALES NOS BRINDAN RECURSOS PARA SOSTENER QUE LA SEXUALIDAD ES POLIMORFA, ELLO DEFINE LA MULTIPLE FORMA QUE HACE A LA DIVERSIDAD

Docentes: Viviana Zubkow; Alejandro Beretta; Silvia Córdoba; Leonardo Galuzzi; Agustín Calderon; Sofia Capra; Nahuel Rey; María Laura Beccani. **Participantes:** Nicolás Bruvera; Agustín Galante
Alumnos/as: Micaela Abregu; Manuel Calandra; Albertina Rabbia; Bianca Scumaci; Milagros Zenón
Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Rosario



TÍTULO

IMAGINARIO SOCIAL SOBRE VIDA UNIVERSITARIA Y ELECCIÓN ACADÉMICA, EN ADOLESCENTES QUE FINALIZAN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA.

AUTORES

Directora: Ps. Rossi, Gloria Diana
Investigadoras: Ps. Chaparro, Antonella Aixa; Ps. Lambrecht, M. Ayelén; Ps. Ruiz, Lucía.

INSTITUCIONES

Instituto Politécnico Superior “Gral. San Martín”, Universidad Nacional de Rosario -
Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología, UNR.

INTRODUCCIÓN

Nos hemos propuesto como objetivo general investigar cuál es el imaginario social sobre la vida universitaria y cuáles son las representaciones sociales sobre estudio y trabajo, que poseen los alumnos de sexto año, en la elaboración de un proyecto académico al finalizar la escuela media técnica, en una institución de gestión pública de la ciudad de Rosario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar cuales son las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo que poseen los adolescentes que finalizan la escuela secundaria técnica.
- Analizar la influencia de las representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo al momento de realizar una elección académica.
- Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación vocacional.

METODOLOGÍA

Realizaremos una investigación exploratoria. Las técnicas de recolección de datos que utilizaremos son cuestionarios. El criterio de selección contempla los alumnos de sexto año, próximos a egresar. El tamaño de la muestra será de 60 alumnos.

AVANCES PRELIMINARES

Sostenemos que una elección vocacional está estrechamente relacionada con el contexto económico, político, social y cultural; y que la construcción de una elección académica y de un proyecto de vida, se encuentra atravesada por imaginarios sociales y representaciones sociales. Planteamos como hipótesis que en los adolescentes de sexto año de una escuela media técnica podría existir un imaginario social sobre la universidad, que contemple diversas representaciones sociales sobre el estudio y el trabajo, y que incida en sus elecciones académicas: qué carrera estudiar, qué tipo de institución educativa superior elegir, si se priorizará la inserción laboral que determinadas carreras ofrecen, entre otras.

IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 2020 “Investigar en Psicología: diálogos entre saberes y prácticas”

TÍTULO

**VICISITUDES DE LA CULTURA POSTFIGURATIVA A LA CULTURA
PREFIGURATIVA. SUS EFECTOS EN LAS SUBJETIVIDADES ADOLESCENTES.**

AUTORES

Directora: Wheeler, Cristina.
Investigadoras: Ps. Rossi, Gloria Diana.

RESÚMEN

OBJETIVO GENERAL

Analizar el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica, en los procesos de transmisión intergeneracional en el pasaje de la cultura postfigurativa a la cultura prefigurativa, en las nuevas configuraciones culturales y su incidencia en relación a la apuesta anticipatoria de las elecciones académicas en los adolescentes.

PRESENTACIÓN

Las elecciones académicas y/o laborales se encuentran atravesadas por el doble modelo de transmisión postfigurativo y cofigurativo, que se corresponde con sociedades que pasan por una etapa revolucionaria o en procesos masivos de migración e incorporación a nuevas culturas, es aquel en el cual adultos y jóvenes aprenden al mismo tiempo porque todo es nuevo para ambos y en el modelo de transmisión prefigurativo, es aquel en el cual los jóvenes son quienes saben y quienes enseñan a los adultos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En relación con el análisis de información, la modalidad hermenéutica parece ser la más apropiada para descubrir los significados que transmiten las personas en sus relatos (Bertaux: 1989), y en ese sentido Bertaux plantea tres órdenes de realidades que están presentes en los relatos de vida y que aportan para pensar la estructura de la entrevista y su posterior codificación, a saber: realidad histórico – empírica; realidad psíquica (contenidos semánticos con los que el sujeto describe su itinerario biográfico) y realidad discursiva del relato.

RESULTADOS PROVISORIOS

Las vacilaciones y obsolescencia de las referencias adultas ante este mundo complejo, producen una severa (im)posibilidad, quizás no de todo el universo representacional posible, de donar a las nuevas generaciones de recursos para afrontar la elección académica que conforman, pero no lo agota, la construcción de un proyecto de vida de carácter anticipatorio, a los jóvenes.

IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 2020

“Investigar en Psicología: diálogos entre saberes y prácticas”

TÍTULO

LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL EN LAS NUEVAS CONFIGURACIONES CULTURALES. DEL PACTO MOSAICO AL CONTRATO INTERGENERACIONAL.

AUTORES

Directora: Wheeler, Cristina.
Investigadoras: Ps. Rossi, Gloria Diana.

RESÚMEN

El objeto de la investigación ha sido, abordar las tensiones devenidas de la profunda transmutación cultural, en las relaciones intergeneracionales, en estas nuevas configuraciones culturales, en relación a las elecciones académicas en los adolescentes.

El entramado de representaciones que sostienen ideales, sueños y proyectos, en cada adolescente, es la resultante de las representaciones sociales imaginarias construidas en la socialización primaria y secundaria, propias de cada cultura epocal, acuñada histórica y socialmente, ejercida e inculcada a través de la función de transmisión intergeneracional.

La tensión suscitada entre las generaciones, entre padres e hijos respecto de las elecciones académicas, laborales y profesionales, son la resultante de las diferencias representacionales, valorativas, ideológicas y experienciales, productos de haber sido socializados en épocas diferentes.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección académica los procesos de transmisión intergeneracional en las nuevas configuraciones culturales.
- Indagar el modo cómo se tramitan en el plano de la subjetividad adolescente, la escucha de los ideales de los adultos como referentes de las anticipaciones subjetivas en la construcción de un proyecto anticipatorio.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Hemos adoptado, desde el paradigma interpretativo, el abordaje de nuestro objeto con una estrategia cuali-cuantitativa.

RESULTADOS

En los enunciados de los adolescentes se expresan diferentes aspectos vinculados a realizar una elección que supondría poner en juego lo no realizado por sus padres, con la ilusión de no defraudarlos allí, en el deseo paterno, en cuanto a los ideales proyectados en ellos, y de ese modo, pagar “la deuda”, por todo lo que les ha sido “donado”, pensando que no se responde al Ideal de aquello que el Otro demanda o bien el reproche dirigido a los padres, en tanto no es considerado en cuanto a sus preocupaciones singulares.



TÍTULO

**ELECCIONES ACADÉMICAS AL FINALIZAR LA ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA: INQUIETUDES EN TORNO A SU TRAMITACIÓN SUBJETIVA.**

AUTORES

Directora: Ps. Rossi, Gloria Diana
Investigadora: Ps. Lambrecht, M. Ayelén.

INSTITUCIONES

Instituto Politécnico Superior “Gral. San Martín”, Universidad Nacional de Rosario -
Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología, UNR.

INTRODUCCIÓN

Al finalizar la escuela secundaria, los adolescentes realizan una elección vocacional para insertarse en el mundo adulto y laboral; y a través de dicha elección construyen su propia identidad, su proyecto de vida. Entendemos que este proceso puede generar dudas e inquietudes. Como objetivo general nos propusimos indagar cuáles son las principales inquietudes que poseen los alumnos de sexto año en relación a la tramitación subjetiva de sus elecciones académicas, al finalizar la escuela media con terminalidad técnica, en un colegio de gestión pública en la ciudad de Rosario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar cuáles son los factores que predominan al momento de realizar una elección vocacional al finalizar la escuela media.
- Analizar la influencia de la especialidad técnica realizada en los últimos tres años de la secundaria con orientación técnica, al momento de realizar una elección académica.
- Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación para su futura elección académica.

METODOLOGÍA

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron cuestionarios y entrevistas en profundidad. Realizamos un análisis de contenido cualitativo, el cual se basa en un conjunto de técnicas que tienen como fin interpretar el contenido latente.

CONCLUSIONES

Los alumnos expresan diferentes inquietudes y temores en relación a su futura elección. A saber, miedo a equivocarse no eligiendo una opción adecuada, miedo a no poder insertarse profesionalmente, miedo a no tener las condiciones para el ejercicio profesional, temor a perder los capitales escolares adquiridos si eligen una carrera que se refiera a otros campos disciplinarios no técnicos, miedo a decepcionar a su progenitores, miedo a no poder sustentarse con sus ingresos laborales, etc. Muchas de estas cuestiones se juegan por un lado dada la fuerte orientación hegemónica de la currícula y por otro lado producto del imaginario institucional, transmitido por los actores sociales.



TÍTULO

INCIDENCIA DE REPRESENTACIONES SOCIALES EN ELABORACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO, DE ADOLESCENTES QUE FINALIZAN ESCUELA SECUNDARIA

AUTORES

Directora: Ps. Rossi, Gloria Diana
Investigadoras: Ps. Lambrecht, M. Ayelén; Ps. Ruiz, Lucía.

INSTITUCIONES

Instituto Politécnico Superior “Gral. San Martín”, Universidad Nacional de Rosario -
Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología, UNR.

INTRODUCCIÓN

Nos hemos planteado como objetivo general: indagar cuáles son las representaciones sociales sobre las carreras, que poseen los alumnos de sexto año en la elaboración de un proyecto académico, al finalizar la escuela media técnica, en un colegio de gestión pública, de la ciudad de Rosario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar cuáles son las representaciones que predominan en el momento de elaborar un proyecto académico al finalizar la escuela media.
- Analizar la influencia de las representaciones sociales sobre las carreras, al momento de construir un proyecto académico.
- Indagar sobre la motivación de los alumnos acerca de trabajar sobre la temática de orientación vocacional.

METODOLOGÍA

Nuestro criterio de selección de la muestra contempló alumnos de sexto año, próximos a egresar. El tamaño de la misma fue de 60 estudiantes de las distintas especialidades técnicas de la escuela. Las técnicas de recolección de datos que utilizamos son cuestionarios.

RESULTADOS PROVISORIOS

Las representaciones sociales que predominan en los estudiantes están vinculadas a las siguientes categorías: posibilidades de inserción laboral, bienestar económico, valor social, diferencias de acuerdo al género, diferencias entre universidades, temor a no conseguir trabajo. La mayoría, considera que al momento de realizar una elección de carrera, el deseo personal posee un lugar primordial. Además, gran parte de los estudiantes se encuentra interesada y motivada, tanto por informarse sobre las carreras mediante diversos medios, como por ser acompañados en el proceso y construcción de proyecto académico.

Cartografía de los cruces discursivos entre Salud y Educación en el marco de la pandemia

Hipótesis

El ejercicio de las biopolíticas produce una proliferación de dispositivos y estrategias en Educación y Salud como modos de respuestas a urgencias epocales que el propio suelo epistémico, social, econmónico y político configura

¿Qué dispositivos y estrategias se materializan en Salud y Educación en el contexto actual de Pandemia?
¿Cuáles son las posibilidades y límites de los mismos? ¿Cómo se leen los entrecruzamientos discursivos en nuestra praxis?

Aquello sobre lo que trato de reparar con este nombre es [...] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos (Foucault, Ditset écrits, vol. III, pp. 229 y ss)

A partir de Lacan hablar de discurso es hablar de lazo social

“La escuela se ha convertido en una escena de oportunidad. Darle lugar al sujeto, en un ámbito donde puede hallar marco para su trazo, no es poco”. Alba Flesler

Breve recorte de una práctica institucional

Antecedente

Convenio entre el Servicio de Orientación Vocacional de la UNR y la Municipalidad, convenio que se sostuvo durante el año 2003 y 2004 e implementó un espacio de Información de Carreras y Orientación Vocacional de la UNR, el primer año en la secretaría y el segundo año en la escuela secundaria.

La construcción artesanal del dispositivo Espacio de Construcción Vocacional Ocupacional 2020, se inscribe en un dispositivo más amplio que lleva el nombre de Espacio de Asesoramiento Institucional y Orientación Educativa, desde el año 2005 se encuentra alojado en la Escuela Secundaria Orientada N° 328.

La pandemia, en tanto situación inédita, nos ha sorprendido a todos, adultos y jóvenes, pero también nos ha permitido producir otros modos de lazos. La virtualidad se ha convertido , en una herramienta que nos hace posible encontrarnos y disponernos a trabajar. En este marco, y apostando al vínculo entre los adolescentes que se encuentran finalizando el último año en la localidad, como equipo de psicólogas propusimos la construcción en el seno de la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes de un dispositivo nominado Espacio de Construcción Vocacional - Ocupacional

VINCULACIÓN

Equipo Interdisciplinario de PGSM, Socioeducativo del Ministerio de Educación, Centros de Salud municipales, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Defensoría del Niño, Fiscalía de San Lorenzo, Oficina para situaciones de violencia, Hospitales de la zona, UNR

Objetivos

1. Alojar a los jóvenes en la tramitación de este proceso, proporcionándoles un marco donde hacer lugar a las inquietudes, temores, malestares y fantasías que surgen a la hora de elegir.
 2. Generar un espacio y un tiempo para trabajar con los jóvenes, y propiciar que vayan delineando junto a otros, un proyecto de vida.
- La propuesta es sostener de modo virtual un dispositivo grupal, como modo de acompañar a los adolescentes en lo que les está aconteciendo.

EL VALOR SUBJETIVO DE LA DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y/O CONTRA LAS MUJERES

Esp. Ps. Eliana Reynaldo y Dra. Jimena Vidaurre | Facultad de Psicología | Universidad Nacional de Rosario

Problema

El valor subjetivo de la denuncia judicial en casos específicos de violencia familiar.

Resumen

- En nuestro campo, la denuncia se vincula, de acuerdo a una entrevista realizada al Dr. Degano, con un intento de recuperar la subjetividad o lo que de ella se había perdido. El acto de denunciar y su escucha por parte de una terceridad - y, con ellos, la posibilidad de ruptura del pacto de silencio entre víctima y victimario en el sentido jurídico de los términos - pueden generar la aparición del sujeto que habla. Porque denunciar implicaría un reconocimiento de la propia subjetividad y del deseo. De hecho, la inclusión del lugar del tercero en la vida psíquica tiene un papel fundamental en la subjetivación, en su doble faz de prohibir y, a la vez, habilitar.

Hipótesis

- La hipótesis principal aquí planteada es que la denuncia (por vía judicial o no) no tiene una función subjetiva universal, un único valor para todo sujeto. En este sentido, se considera que la denuncia judicial no se limita a ser un acto con una significación netamente jurídico-penal.

Palabras Clave

Denuncia	Subjetividad	Psicoanálisis

Denuncia de Violencia

- “El **acto de violencia "machista"** se revela finalmente como un acto que pretende borrar, abolir, la diferencia que la feminidad encarna y reintroduce en cada vínculo de la realidad social” (Bassols, 2012).

Se toman como base dos leyes:

- Ley provincial N° 11.529 de Protección contra la Violencia Familiar** (1997), resulta relevante ya que incluye diversos actores sociales como, por ejemplo, niñas, niños y adolescentes que sufren este flagelo.
- Ley Provincial N° 13.348 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** (2013), adhiere a la Ley nacional N° 26.485 de Protección Integral a las Mujeres (2009), ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Denuncia Judicial

- El Capítulo “Denuncia” en el **Código Procesal Penal de la Nación** hace referencia a ésta como un “acto inicial” en sentido penal, y explicita la facultad y la forma de denunciar, como también el contenido que deberían tener las denuncias, entre otras.
- Puede denunciar de forma gratuita toda persona que considere que ha sido lesionada o tenga noticia de un delito (art. 174) y, en la denuncia que se le tome al “lesionado”, deberá constar la relación del hecho, las circunstancias del lugar, tiempo y modo de ejecución, y la indicación de quiénes puedan ayudar a comprobarla (art. 176).
- Si bien desde el discurso del Derecho una denuncia consiste en aquel acto donde se pone de manifiesto de forma oral o escrita la supuesta comisión de un acto delictivo al Juez, al Fiscal o a la Fuerza de seguridad y, a partir de allí, se constituye en la posible génesis de un proceso de investigación penal, las medidas protectivas de derechos no instan acción penal si el/la denunciante así lo resuelve, ya que es una decisión personal. Es decir que, más allá de la denuncia judicial, el/la sujeto protagonista del acto de denuncia puede solicitar, o no, intervención fiscal.

Valor Subjetivo de la Denuncia

- “Dar noticia de” (definición tomada del diccionario de la RAE), se impone a la manera de una necesidad ya que con ella se rompería el **pacto de silencio** y aparecería el sujeto que habla, posibilitando el germen del sujeto de deseo.
- Se rescata el **valor de la palabra** que, junto al trabajo clínico de elaboración psíquica, generan la posibilidad de redimir al sujeto de la/s situación/es traumática/s en tanto la denuncia rompe con el pacto de silencio entre el victimario y el o los sujetos (pareja, expareja, hijos/as) que son víctimas del delito violentatorio (Fernández - Reynaldo, 2009) “La denuncia hace que se desvanezca el mutismo celosamente resguardado entre la violencia y la desubjetivación” (Kelly, 2015).
- La denuncia se vincularía con un intento de recuperar la subjetividad o lo que de ella se había perdido, apelando a la terceridad (Degano en Reynaldo, 2018).
- Y, si con la denuncia se genera el espacio propicio para que circule la palabra, con ella también se impone la necesidad de **que aquella palabra sea escuchada**. La palabra que es escuchada por un Otro permitirá el cambio de posición subjetiva, el corrimiento del sujeto de un lugar cosificado de objeto de goce.

Reflexión

- La denuncia tiene existencia y tiene un valor en la estructura psíquica** a causa del impacto que tiene una ilegalidad o crimen (entendiendo por “crimen” a aquello que está por fuera de la ley, no específicamente delitos de sangre), un acto violentatorio del espacio subjetivo, porque **denunciar implicaría un reconocimiento de la subjetividad** (Degano en Reynaldo, 2018).
- La denuncia tiene valor subjetivo:** puede funcionar como el germen del sujeto de deseo, la apelación a la terceridad, la exposición de malestar por lo sufrido, la puesta en palabras de actos padecidos pasivamente, ...
- El “**valor subjetivo**” de la denuncia judicial, al decir del Dr. Degano, implica entonces colocar en un tercero la situación, **que lo público intervenga como tercero**. Con la denuncia judicial, aparece la Ley, un representante de ésta.
- En el presente artículo se reivindica, más allá de las falencias propias del Derecho y de las ficciones jurídicas, la relevancia del lugar de privilegio que el aparato jurídico ocupa a la hora de que el sujeto alcance el momento de la denuncia. **“El sistema jurídico tiene aquí un lugar privilegiado en tanto puede abonar el proceso de subjetivación vehiculizando la ley simbólica y respondiendo vía la sanción y la palabra”** (Capacete, 2009. En: Kelly, 2015).

Bibliografía

Bassols, M. (24 de 11 de 2012). La violencia contra las mujeres. Obtenido de Virtualia - Revisa Digital de la Escuela de Orientación Lacaniana : http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/Miquel-Bassols/La-violencia-contra-las-mujeres.html

Bassols, M. (10 de 2012). La violencia contra las mujeres: cuestiones preliminares a su tratamiento desde el psicoanálisis. Obtenido de Nueva Escuela Lacaniana de Psicoanálisis: http://nelbogota.blogspot.com/2012/12/miquel-bassols-vicepresidente-de-la_1.html

Bassols, M. (2013). Violencia contra las mujeres. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/314808430/Miquel-Bassols-Violencia-Contra-Las-Mujeres>

Código Procesal Penal de la República Argentina. Libro II Instrucción, Título I Actos iniciales, Capítulo I “Denuncia” (arts. 174 a 182).

Fernández, F. y Reynaldo, E. (2009) La asistencia a la víctima de violencia sexual. Panel en el marco del Encuentro de Oficinas de Asistencia a la Víctima de Delito.

Kelly, A. (2015). Abuso sexual intrafamiliar: la denuncia como reclamo de ley. Obtenido de Psicoanálisis <> Ley: <http://www.elsigma.com/psicoanalisis-ley/abuso-sexual-intrafamiliar-la-denuncia-comoreclamo-de-ley/13006>

Reynaldo, E. (2018) Posiciones Subjetivas frente a la vivencia de situaciones de violencia en la vida adulta. Una reflexión acerca de la temática desde la perspectiva del Psicoanálisis. Entrevistas al Dr. Jorge Degano y Ps. Fernanda Fernández en el marco de la investigación llevada a cabo para el Trabajo Final Integrador de la carrera de Especialización en Psicología Forense.

EL SUJETO PADECIENTE COMO SUJETO DE DERECHOS ANTE LA NUEVA LEY ARGENTINA DE SALUD MENTAL

Esp. Ps. Eliana Reynaldo y Ps. Fernanda M. Fernández
Facultad de Psicología | Universidad Nacional de Rosario

Resumen

En Argentina estamos ante la presencia de un paradigma en Salud Mental que difiere de la clásica mirada que sostuvo nuestro país durante muchos años sobre la misma. El artículo Nº 33 de la Ley Nacional de Salud Mental da carácter de obligatoriedad a la Autoridad de Aplicación a desarrollar recomendaciones dirigidas a las universidades para que la formación de profesionales esté alineada con los Derechos Humanos y la Salud Mental. Nuestra actividad como formadores de estudiantes universitarios/as de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario se encuentra directamente comprometida con procesos de transformación académica y, a su vez, en pos de la producción de un cambio cultural para el pleno goce de derechos de los sujetos con padecimientos subjetivos. Ello implica la pregunta por la transmisión de cambios conceptuales que, en el mejor de los casos, tengan efectos en la práctica en lo que respecta a las estrategias, dispositivos y modalidades de abordaje del sufrimiento psíquico, por medio de la revisión de los aspectos éticos y deontológicos con los que se validan los saberes y las técnicas adoptadas de trabajo. Siguiendo esta línea, podríamos plantear que estas modificaciones epistemológicas tienen el horizonte puesto en rescatar y resaltar la subjetividad desde diversas miradas, incluyendo los discursos de la psicología y del derecho. Se considera, por tanto, que es absolutamente relevante indagar si los/as alumnos/as universitarios de sexto año de la materia “Prácticas Profesionales Supervisadas” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) están posicionados desde el nuevo paradigma de salud mental y derechos humanos.

Palabras Clave

Salud mental, derechos humanos, sujeto de derechos.

Breves Puntualizaciones del Desarrollo

- El **paradigma clásico de SM argentino** abogaba la supuesta idea de “proteger” a las personas que, en ese entonces, eran denominadas “**loco**” o “**enfermo**” mental, sustituyendo su capacidad jurídica por la voluntad de un representante (curador). De hecho, antes del año 2.010, la representación legal del “deficiente mental” se daba a través de la curatela por **discapacidad total** del padeciente, lo cual, a la luz del nuevo paradigma establecido a partir de la nueva Ley de Salud Mental, no constituye una respuesta adecuada ya que no respeta la autonomía personal, la voluntad de la persona con padecimiento mental.
- El acto jurídico de quitarle de forma total la dotación de capacidad jurídica a un sujeto lo condena a un **vaciamiento subjetivo**, al borramiento de su subjetividad, ya que se le quita lo que lo hace persona humana – retomando la terminología legal vigente –, potenciando aquello que la aqueja, divorciándola del cuerpo que habita, y marginándola de su medio social, por dar algunos ejemplos.
- El **clásico paradigma en SM** va de la mano con lo que era la hegemonía del **discurso médico manicomial** de internación crónica con tácticas autoritarias de manipulación del Otro, un paradigma asistencial sin reconocimiento de los DD.HH. que no procura rescatar la condición humana del sujeto, tener en cuenta su dignidad, ni reconocer su identidad, entre otras.
- Teniendo en cuenta el **nuevo paradigma en SM**, las personas padecientes de una problemática en salud mental son **sujetos de derechos**, lo cual implica concebir al sujeto como pleno poseedor de derechos. Esta perspectiva se orienta a desestigmatizar e incluir al sujeto en las decisiones respecto de su vida y su salud y a propiciar una intervención que habilita un proceso de subjetivación, generando que de esa forma emerja el sujeto mismo, contemplando las particularidades de cada uno.
- Otro punto nodal del **nuevo Paradigma en SM** se vincula a un concepto novedoso: el "sistema de apoyo" para las personas que padecen una problemática en salud mental.

Sobre algunas de las Conclusiones

La Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 del año 2010 y su reglamentación (Reglamentación de la Ley de Salud Mental, 2013) confeccionan el marco legal que provoca un giro que desafía a un cambio cultural que permitirá comenzar a rescatar la subjetividad apelando a los Derechos Humanos, ya que regulan la protección de los derechos de las personas con padecimiento mental en la República Argentina, por ejemplo reconociendo la protección y la autonomía de forma simultánea, a través de un sistema de asistencia y apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica. Ello implica un paso adelante respecto del sistema normativo que regulaba binariamente (capacidad - incapacidad) la cuestión en Argentina desde hacía casi un siglo y medio y un indudable avance hacia el reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas con sufrimiento subjetivo. Nótese el uso del signifiante “sufrimiento psíquico”, en su función de no estigmatizante.

Asimismo, el art. 4to. De dicha Ley toma a las adicciones como campo problemático dentro de la esfera de la salud mental, debiendo “ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental”, haciendo foco en la singularidad que antes se borraba, más allá del tipo de adicción que padezca. Por tanto, esta ley es primordialmente una ley de Derechos Humanos. Y es éste el nuevo Paradigma al cual debemos apegarnos como profesionales de la salud mental. El pasaje del binomio “inclusión/exclusión”, de la lógica tutelar a un enfoque de Derechos, será el eje nodal de la presente ley. “En este marco, se analiza una propuesta de cambio a partir de un nuevo modelo social (en reemplazo del modelo tutelar del Código Civil argentino, que ha demostrado que la “tutela” es un modelo vertical que tiende a silenciar y aislar a quienes más necesitan ser escuchados) que pone en el centro el pleno respeto de la dignidad y de la autonomía de las personas usuarias de servicios de salud mental”. (Croxatto, 2012). El enfoque de DDHH implica necesariamente poner acento en la inclusión, la cual se presenta en el devenir de la práctica. La misma involucra el rol protagónico de la comunidad, el hecho de poder llegar a albergar la diversidad y generar alternativas para construir dispositivos que afecten lo menos posible las libertades individuales y alojen al padeciente en salud mental. Pasaje del enfoque basado en la enfermedad y la peligrosidad al de sujetos de derechos en proceso de integración social.

Bibliografía

- Las 100 Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (2008)
- CELS (2.015) Salir del manicomio en La externación de hospitales psiquiátricos. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-286930-2015-11-26.html>
- Código Civil y Comercial nacional (2.015)
- Croxatto, G. L. (2012). La salud mental (en la Argentina): Dos paradigmas en pugna. Buenos Aires: Lecciones y Ensayos, Nro. 90.
- Lorenzetti, R. L. (2009). Salud mental, legislación y derechos humanos en Argentina. Recuperado el 12 de 09 de 2015, de Salud mental y derechos humanos. Representación
- Reglamentación de la Ley de Salud Mental, Decreto 603/13 (2013).
- Möller Rombolá, M. (2018) Los apoyos extrajudiciales para el ejercicio de la capacidad en el derecho argentino. OPS.: http://www.ops.org.ar/publicaciones/pubOPS_ARG/pub65.pdf
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (1990)
- Diccionario de la Real Academia Española
- Freud, S. (2.001) Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu
- Ley nacional N° 22.914 (1.983) Personas con deficiencias mentales, toxicómanos y alcohólicos crónicos.
- Ley nacional N° 26.657 (2.010) Derecho a la Protección de la Salud Mental.
- Reglamentación de la Ley de Salud Mental, Decreto 603/13 (2013).
- Sampayo, A. R. (2.005) La desmanicomialización como práctica contrahegemónica en el abordaje de la salud mental. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.677/te.677.pdf>
- Vélez Sarsfield (1.869) Código Civil y Comercial nacional. Derogado.

Agradecimiento

A la beca gestionada por la Secretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Ciencia y Tecnología @fpsicounr
Exposición realizada en representación de nuestra Facultad de Psicología en el CONGRESO MESOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN. UNACH 2020

ADOLESCENTES ENCARCELADOS EN ROSARIO

ENCUENTROS Y DIÁLOGO

**Real, P., Adad, G., Bolla, L., Ballanti, I., Domínguez, R.,
Chiappetta, M., Ominetti, L. y Firpo, S.**

**Consejo de Investigaciones CIUNR, Secretaría de Ciencia y Tecnología SECyT UNR
y Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario**

La construcción de conocimiento acerca de los adolescentes que se encuentran alojados en el Centro Especializado de Responsabilidad Penal Juvenil de Rosario CERPJ (ex IRAR), es una prioridad social y comunitaria. La universidad lleva adelante un trabajo en terreno desde el año 2006 y dispone un servicio socioeducativo y laboral de apoyo a esos adolescentes.

Por medio de la organización del equipo de trabajo integrado por estudiantes y graduados universitarios con la orientación y formación de docentes e investigadores, más el concurso de participantes de organizaciones sociales y en articulación con la Dirección de Justicia Penal Juvenil de Santa Fe, se crea la oportunidad de Encuentros y Diálogos para comprender la situación de estos adolescentes privados de libertad.

➡ La estrategia metodológica que se utiliza es de índole cualitativa y se basa en la aplicación de un Análisis de dispositivos de tipo Microsocial y Micropolítico (Deleuze, G. y Guattari, F., Mil Mesetas, 1988) en una de sus dimensiones. La estrategia privilegiada es la de investigación por medio de Estudio de Caso.

➡ Por consiguiente, la generación de conocimiento resultante de este estudio instaura una transferencia paralela de resultados, mediante los dispositivos mencionados de extensión, articulados con investigación y docencia y actores sociales implicados en la problemática.

GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD MENTAL. ADECUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ANTE EL COVID-19

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

APORTAR UNA LECTURA SOBRE EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD MENTAL, EN LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE ROSARIO, ABRIENDO LA POSIBILIDAD DE REPENSAR LAS PRÁCTICAS Y MODOS DE INTERVENCIÓN, ESTABLECER LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, LAS MODALIDADES DE GESTIÓN CON LAS CUALES SE HA INTENTADO MATERIALIZARLAS, Y LAS TENSIONES PROPIAS DEL ENCUENTRO CON EL/LOS TERRITORIOS Y SUS PRÁCTICAS EMERGENTES.

POSICIONADOS DESDE UNA METODOLOGÍA CUALITATIVA, QUE INCORPORA LA SUBJETIVIDAD DE LOS ACTORES, ESTABLECIENDO UN DISPOSITIVO EN EL QUE IDEAS, PERCEPCIONES Y REPRESENTACIONES SON SIGNIFICADAS Y RESIGNIFICADAS EN UN PROCESO DIALÉCTICO QUE PROFUNDIZA LA APERTURA DE NUEVAS ZONAS DE SENTIDO.

DISPOSITIVOS CONSTRUÍDOS

- * ENTREVISTAS CON DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS Y DIRECCIONES DE SALUD MENTAL.
- * ENTREVISTAS CON JEFES DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y TRABAJO SOCIAL DE LOS HOSPITALES GENERALES.
- * TALLERES BAJO LA MODALIDAD DE GRUPOS FOCALES EN DISTRITOS OESTE Y SUR.

RESULTADOS PRELIMINARES

TENSIÓN ENTRE LOS LINEAMIENTOS EN SALUD MENTAL QUE INCIDEN EN LAS PRÁCTICAS Y LAS PRÁCTICAS EN TERRENO, QUE INCIDEN EN LOS LINEAMIENTOS EN SALUD MENTAL.

LA DIALÓGICA ENTRE AMBOS INCIDE EN

LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS

LOS CAMBIOS TERRITORIALES

LAS FORMAS DE ABORDAJE DE SITUACIONES CRÍTICAS.

DISCRECIONALIDAD EN EL REORDENAMIENTO DE LOS RECURSOS EXISTENTES.

SATURACIÓN DEL SISTEMA Y FALTA DE RRHH ANTE DEMANDAS MAYORES Y MÁS COMPLEJAS.

PRIORIZACIÓN DE LA URGENCIA.

EN TANTO SUJETOS ENTRAMADOS EN UNA RED DE RELACIONES DISCURSIVAS, INTERVINIENTES A LA VEZ QUE INTERVENIDOS, NOS PROPONEMOS CONSIDERAR EL IMPACTO DEL COVID-19 EN NUESTRAS PRÁCTICAS COMO DOCENTES - INVESTIGADORES Y TRABAJADORES DE LA SALUD MENTAL

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VEJEZ Y SU IMPACTO EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

Objetivo: explorar y describir las representaciones sociales de la vejez en las medidas tomadas por el Estado en el contexto de pandemia, considerando el impacto de ello en la población.

Palabras claves: Representaciones sociales, vejez, prejuicios

Metodología: cualitativa

Ps. Jambrino Andrea

Ps. Parachu Maite

Ps. Petsiotis Gloria

DESARROLLO

ESTAS SON LAS PRIMERAS APROXIMACIONES DE UN TRABAJO QUE SE ENCUENTRA AÚN EN GESTACIÓN.

CONSIDERANDO A LA VEJEZ COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL, LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN ARGENTINA PONEN EN EVIDENCIA QUE EXISTEN REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA VEJEZ CARGADAS DE **PREJUICIOS** NEGATIVOS, POR EJEMPLO, EMPARENTÁNDOLA A ENFERMEDAD, DETERIORO, PASIVIDAD, DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA. ESTAS CONCEPCIONES MUCHAS VECES OBSTACULIZAN EL TRABAJO CON LOS ADULTOS MAYORES Y FUNCIONAN EN ELLOS PERJUDICIALMENTE, ASUMIENDO ELLOS MISMOS UN ROL ESTIGMATIZADO.

EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA DEL COVID 19 TANTO A NIVEL NACIONAL COMO PROVINCIAL Y MUNICIPAL, SE TOMARON MEDIDAS EN POS DEL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES POR CONSIDERÁRSELOS MÁS VULNERABLES ANTE EL VIRUS, BUSCANDO PROPICIAR EL AISLAMIENTO DE LOS MISMOS, NOMINANDOLÓS POBLACIÓN DE RIESGO. SE GENERARON DISPOSITIVOS INTEGRADOS POR VOLUNTARIOS CON EL FIN DE ASISTIR SUS NECESIDADES BÁSICAS, TAMBIÉN APELANDO A OTROS GRUPOS ETARIOS (FAMILIARES, VECINOS, ETC) PARA CUMPLIMENTAR ESAS FUNCIONES.

A PARTIR DE CONSIGNAS TALES COMO “**DISTANCIEMOS Y CUIDEMOS**” “**AYÚDALOS A QUE SE QUEDEN EN CASA**”, EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE EMPEZARON A ESCUCHAR EXPRESIONES COMO “SI NO TIENEN NADA QUE HACER, ¿POR QUÉ NO SE QUEDAN EN SU CASA?”, “SI TE CONTAGIAS VAS A OCUPAR UNA CAMA”, “NO ENTIENDEN QUE SE TIENEN QUE QUEDAR ADENTRO”, “VAS A USAR UN RESPIRADOR QUE PODRÍA USAR YO”, ENTRE OTRAS.

EN ESTA INSTANCIA NOS PREGUNTAMOS SOBRE EL **IMPACTO QUE TIENEN ESTAS MEDIDAS Y ESTOS DICHOS EN LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN LOS ADULTOS MAYORES EN PARTICULAR**, Y AGREGAMOS, DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA PSICOGERONTOLOGÍA ACTUAL QUE VIENE TRABAJANDO SOBRE LA AUTONOMÍA, LA TOMA DE DECISIÓN Y LA REIVINDICACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN NUESTRA SOCIEDAD: AL NO CONSIDERARSE LA POSIBILIDAD DE QUE GRAN PARTE DE DICHA POBLACIÓN PUEDA VALERSE DE SUS PROPIOS MEDIOS Y DECISIONES PARA CUIDARSE **¿NO SE LOS ESTARÍA CONSIDERANDO COMO OBJETOS DE TUTELA Y CUIDADO, ÚNICAMENTE?** Y EN CIERTO PUNTO **¿NO SE LOS INFANTILIZA, QUITÁNDOLES EL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUIDADO, SUSTRAYENDO SUS CAPACIDADES VOLITIVAS?** PRIORIZAR AL AISLAMIENTO **¿NO LOS OBLIGA A LA DEPENDENCIA PARA SUBSISTIR?**

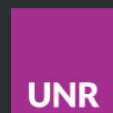


PROGRAMA

8 - 9 OCT 2020

IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 2020

INVESTIGAR EN PSICOLOGÍA:
DIÁLOGOS ENTRE SABERES
Y PRÁCTICAS



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Psicología

Decana: Soledad Cottone

Vicedecana: Mirta Spedale

Equipo de trabajo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología

Sandra Gerlero – Nahuel Cravero – Marianela Fondato – Gustavo Urbano

Comité Científico

Gabriela Nogues- Viviana Zubkow- Héctor Franch- José Ignacio Allevi- Ma. Soledad Nívoli- Ana Cecilia Augsburgers- Diana Wolkowicz- Nadia Peralta- Ignacio Saenz- Silvana Savoini- Laura Peirano- Mariela Ragone- Martina Elizalde- Pablo Martino- Juan Diego Vaamonde- Mariel Chaperro- Félix Temporetti- Analía Salsa- Ma. Soledad Ríos- Roberto Bertholet- Cecilia Lopez Ocariz- Silvina Garo- Luisina Bourband- Mauricio Cervigni- Alberto Velzi Diaz- Ma. Gabriela Gastaldi- Verónica Morelli- Cecilia Greca- Laura Paris- Ma. Eugenia Guida- Marina Divita- Ana Serra- Mariano Bello- Alcira Marquez- Analía Buzaglo- Diego Brandolín.

JUEVES 8 DE OCTUBRE

9 HS. BIENVENIDA

Mgr. Sandra Gerlero – Secretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Psicología

PALABRAS DE APERTURA

Psic. Esp. Soledad Cottone, Decana de Facultad de Psicología

PANEL: Diálogos de época sobre la Ética de Investigación en Psicología

INVITADXS:

Dra. Ana María Hermosilla, Universidad Nacional de Mar del Plata y AUAPSI

Dra. Nidia Georgina De Andrea, Universidad Nacional de San Luis

Dra. Angelina Uzin Olleros, Universidad Autónoma de Entre Ríos

Coordina: Psic. Juan Carabajal, Comisión de Ética de Investigación de Facultad de Psicología

ZOOM: ID de reunión: 970 2695 6590 (Ingreso 08:50 AM)

11.30 HS. MESA DE DIÁLOGOS: La producción de investigación en Centros de Estudios de la Facultad de Psicología

Dr. Héctor Franch, Centro de Estudio de Psicoanálisis, lógica, topologías

Dra. Ana Bloj, Centro de Estudio Históricos del Psicoanálisis en Argentina, CEHPA

Dra. María Teresa Colovini, Centro de Estudio en Psicoanálisis y Discursos Contemporáneos, CEPDC

Dra. Roxana Candelero, Centro de Estudio El Analista en la Polis

Coordina: Ps. Nicolás Elder, Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Psicología

Zoom: ID de reunión: 915 2925 4633 (Ingreso 11:20 AM)

13 HS. MESA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONVERSADOS

MESA 1. LINK MEET: <https://meet.google.com/nni-msnn-axx>

Intervenciones "psi" en el sistema penal en torno a la determinación de la responsabilidad y la peligrosidad. Consecuencias jurídicas. *María Laura Peretti, Gerónimo Ferreyra, Victoria Mujica.*

Modelos de subjetivación prescriptos por el capitalismo avanzado en organizaciones públicas y privadas de nuestra región. *Hernán Cornejo, Esteban Cordiviola, Eduardo Mutazzi, Víctor Quiroga, Gustavo Rigoni.*

Proceso de Trabajo docente e impacto en la Salud/Salud Mental. *Martín Rizzotto, María Flaviana Ponce, Carlos Bonantini, Brenda Turco, Marcela Méjico, Horacio Tartaglia, Lucio Chendo.*

MESA 2. LINK MEET: <https://meet.google.com/ncj-ovnz-faf>

Fibromialgia: significaciones vinculadas al dolor construidas colectivamente en la UOF-Rosario. *Diego Brandolín, Juan Carlos Abdo, Mercedes Salamano, Valeria Palchik, Marisel Colautti, Lucía Dolza, Lucía Camusso, Juana Goyechea, Nicolás Morguen, Emanuel Delfino, Lucila Collino, Mariana Lambertucci.*

Detección de biomarcadores y clasificación automática de patologías a través de la aplicación de técnicas de machine learning. *Álvaro Deleglise.*

Estrategias de regulación emocional y niveles de autoestima en mujeres dializadas. *Alicia Giaroli, Anna Rovella, Darinka Barrera Oyarce, Aisha Giménez Giaroli.*

Autismo: el enigma del nacimiento de la palabra. *Fernando García Valls.*

14 HS. MESA DE DIÁLOGOS: Experiencias de jóvenes Investigando

Marianela Fondato y Juan Curcio. Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas, Consejo Interuniversitario Nacional, EVC-CIN.

Adriel Maroni, Manuel Calandra y Miguel Comba. Programa Ayudas Viajes al Exterior a Estudiantes, AVE Estudiantil

Tomás Reñé. Jornada de Jóvenes Investigadores de Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUGM

Coordina: Psic. Nahuel Senzamici, Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Zoom: ID de reunión: 932 7720 4769 (Ingreso 01:50 PM)

16 HS. MESAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONVERSADOS

MESA 3. LINK MEET: <https://meet.google.com/ekq-deio-fjy>

Apropósito del fantasma en la neurosis obsesiva: El Hombre de las Ratat. *Verónica Morelli, Susana Splendiani.*

Psicoanálisis y Psicoterapia: una diferencia a partir de la noción de tiempo. *Pablo Galeazzo, Julieta Vila Ortiz.*

El poder de las palabras. El lugar del mito en la estructuración de los síntomas. *Paulina Díaz, Milagros Zenón.*

La raíz del problema del Menón y la inconmensurabilidad entre los registros de Lacan. *Sofía Chami.*

Saber y reelaboración. *Alejandro Beretta.*

MESA 4. LINK MEET: <https://meet.google.com/mnz-ivbn-zgy>

Edipo mito-lógico. *Marcelo Frazzetto.*

Entre Hamlet y la apuesta de Pascal. *David Ledesma.*

Jean Laplanche y Paul Ricoeur: La hermenéutica en cuestión. *Nicolás Vallejo*

El deseo del analista y el fin del análisis. *Mariano Bello.*

Aproximación fenomenológica y metapsicológica torno al concepto de agresividad en psicoanálisis. *Leonardo Pedro Galuzzi.*

MESA 5. LINK MEET: <https://meet.google.com/mwi-mygr-brc>

Aproximación histórica sobre las maternidades y paternidades en la cultura occidental. *Luisina Bourband, Florencia Harraca.*

Travestismos y transexualismos en nuestra época. Aportes del psicoanálisis a la clínica actual. *Silvina Garo, Carolina Rovere, Verónica Morelli, Maria Daniela Lopez, Fernando Masuelli, Florencia Carpinetti, Cecilia Kampff.*

Algunas reflexiones sobre acerca del deseo masculino y la paternidad. *Nicolás Bruvera, carolina González del Cerro, Nahuel Rey, Agustín Galante.*

Violencia Simbólica y sexismo en la comunidad académica universitaria. *Silvana Lerma, Mauricio De Sousa Santos, Ana Sofía Pandolfi Martín, Janina Marri.*

Presencia de contenidos sobre género y diversidad sexual en Carrera de Psicología de la UNR. *Joaquín David Fehr.*

Psicoanálisis y Feminismo. *Graciela Lemberger Julia Mosca, Gala Zontella Estefanía Díaz, Delfina Sacoski.*

MESA 6. LINK MEET: <https://meet.google.com/xoj-pkth-ybb>

¿Qué dicen los cuerpos desde marzo? *Soledad Secci*

El soporte de la voz, lo insoportable. Virtualidad en tiempos de pandemia. *Celeste Ghilioni*.

Los modos de subjetivación neoliberal y la percepción social de los riesgos. *Sergio Sklarevich*.

De duelos y pandemias. *Miguel Ángel Comba, Pilar Rodriguez*

Sueños en pandemia. La configuración de un archivo onírico "beradtiano" en tiempos del COVID-19. *María Soledad Nívoli, Lucía Brienza, Flavia Castro*.

MESA 7. LINK MEET: <https://meet.google.com/ewj-zbob-bdc>

De la epidemia a la pandemia: las neurociencias frente al Covid-19. *Betina Monteverde*.

Necropolítica y neoliberalismo. Interceptar ideas desde el psicoanálisis. *Fernando Javier Gómez*

Aproximaciones sobre el sueño (elaboración onírica) como analizador cultural: algunos relatos. *Romina Taglioni*

Educación popular y comunicación comunitaria en tiempos de pandemia. *María Eugenia Arroyo, María Belén Gariboldi, Sebastián Vera, Antonela Oppedisano*.

Trasmisión en tiempos de pandemia. *Cecilia Gangli, Carolina Amigo, Alicia Audisio, Belén Llovera, Guillermo Dezorzi, Rafael Echaire Curutchet, María Laura Dománico, Gonzalo Chiesa*.

MESA 8. LINK MEET: <https://meet.google.com/ccq-ammi-tcq>

Metodología(s) de la investigación psicológica en la formación docente de pregrado de Universidades Públicas Argentinas. *Laura París, Félix Temporetti, Sandra Gerlero, Ana Borgobello, Facundo Corvalán, Andrea Espinosa, Cecilia López, Mariana Sartori, Carolina Umansky, Vanesa Alonzo, Eleonora Pais Kronfly, Damián De Seta, Antonela Lenzi*.

Más allá de la falacia de autoría: figuras retóricas al servicio de la argumentación. *Juan Francisco Cammardella, Javier Del Ponte*.

Narraciones previas a la pandemia sobre buenas prácticas docentes y usos de medios digitales. *Ana Borgobello, Andrea Espinosa, Natalia Monjelat*.

Concepciones de sujeto en la enseñanza universitaria de la Psicología. *Andrés Cappelletti, Carina Mengo, Ariadna Mariatti, Claudia Vinuesa, Lucrecia Zamboni, Pablo Galeazzo*.

Apropiación y utilización del lenguaje y la palabra como acto libertario. *María Eugenia Arroyo, Martín Contino, Rebeca Gras.*

MESA 9. LINK MEET: <https://meet.google.com/cxv-hptf-diu>

El desafío de co-construir conocimiento escolar en tiempos de aislamiento social, desde una mirada socioconstructivista. *Maria Agustina Tuzinkiewicz, Romina Leguizamón, Mariano Castellaro, Nadia Soledad Peralta.*

Ansiedad de examen en estudiantes de nivel universitario. *Laura Paris, Juan José Carabajal, Augusto Ciliberti, Graciela Bragagnolo, Esther Bicocca, Ana Borgobello.*

Adolescentes y espacios virtuales: la imagen del cuerpo en el espejo mutante de las redes sociales. *Natalia Oroquieta, Nora Bolis, Laura Ferraro, Florencia Nardoni.*

Comenzar a estudiar en la Facultad de Psicología en tiempos de pandemia y virtualización forzada. *Ana Laura Cono, María Paula Pierella, Ana Borgobello, Lucas Brun.*

Significado sobre el ingreso universitario en jóvenes de primera generación familiar egresados del nivel medio. *Mariela Carla Franco.*

Conceptos psicológicos presentes en el perfil del/de la graduado de carreras asistenciales de UNR. *Joaquín Fehr, Eugenia Balzaretti, Juan Carlos Abdo, Diego Brandolín.*

18 HS. MESA DE DIÁLOGOS: La investigación en los estudios de posgrado en la Facultad de Psicología

Dr. Sebastián Vera, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO

Dra. Silvia Lampugnani, Red Interuniversitaria Internacional de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Infancia e Institución(es), INFEIES

Dr. Pablo George, Mención Especial Convocatoria 2020 egresados de Universidades Nacionales de Gestión Pública, Facultad de Buenos Aires

Coordina: Dra. María Flaviana Ponce, Secretaría de Estudios de Posgrado

Zoom: ID de reunión: 958 5956 2811 (Ingreso 05:50 PM)

VIERNES 9 de OCTUBRE

10 HS. PANEL: Diálogos internacionales y debates en Investigación

Dr. Martín Plascencia, Universidad Autónoma de Chiapas, México

Dra. Gabriela Etchebehere, Universidad de la República, Uruguay

Mag. Enrique Bonilla, Universidad de Alcalá, España

Dra. Ivonne Ramirez, Universidad de Chuquisaca, Bolivia

Coordina: Dr. Facundo Corvalán, Secretaría de Relaciones Internacionales

Zoom: ID de reunión: 956 7470 1646 (Ingreso 09:45 AM)

12 HS. CONFERENCIA: La interdisciplina ante las nuevas formas de subjetividad

Dr. Roberto Follari, Universidad Nacional de Cuyo

Presenta: Dr. Félix Temporetti, Facultad de Psicología

Zoom: ID de reunión: 984 1954 5744 (Ingreso 11:50 AM)

14 HS. MESA DE DIÁLOGOS: La producción de investigación en Centros de Estudios de la Facultad de Psicología

Psic. Diego Brandolin, Centro de Estudio Psicoterapias, Interdisciplinas y Comunidad, CEPIC

Dr. Mauricio Cervigni, Centro de Investigación en Neurociencias de Rosario, CINR

Psic. Valeria Bearzotti, Centro de Estudio Comunitario Asistencial, CECOAS

Dra. María Soledad Nívoli, Centro de Estudio Periferia Epistemológicas, CEPE

Coordina: Ps. Nahuel Cravero, Secretaría de Ciencia y Tecnología

Zoom: ID de reunión: 936 9843 1091 (Ingreso 01:50)

16 HS. MESAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONVERSADOS

MESA 10. LINK MEET: <https://meet.google.com/hqx-ndyk-bkw>

Síntoma, fijación y trauma. *Roberto Bertholet.*

Puntualizaciones para una nomenclatura Significante. Infinito como designo del conjunto Sexuado, un fenómeno discursivo. *Manuel Calandra*.

"No soy yo": Nombre propio y sujeto. *Bárbara Baetti*.

El acto analítico en la elaboración de Jacques Lacan: deseo y presencia del analista. *Antonela Focchi, Ana María Serra, Mariano Bello, Melina Heinrich, Andrés Palavecino, Julieta Ciurluini*.

Escrituras narrativas: lecturas desde el Psicoanálisis. *Miguel Ángel Gómez, Diego García*.

MESA 11. LINK MEET: <https://meet.google.com/vqj-jczg-zjq>

Estructura y Lógica del Significante. La clínica más allá del estructuralismo. *Diego García*.

Azar y determinismo en el psicoanálisis. *Héctor Franch*.

Las ciencias conjeturales y su relación con el psicoanálisis. *Guillermo Ducret*.

La estructura y la topología en el psicoanálisis. *Felicitas Caviglia*.

La estructura de Dios: Una posible lectura de las relaciones entre psicoanálisis y religión. *Martín Terradillo*.

MESA 12. LINK MEET: <https://meet.google.com/ktn-pshg-ibj>

Algunas reflexiones sobre el lenguaje y la constitución subjetiva en la infancia. *Aldo Morello*.

Qué quiere decir jugar. Repetición y usos del objeto. *Julieta Ciurluini*.

Desnutrición infantil, constitución psíquica y desarrollo del yo. *Sebastián Grimblat*.

Entretejiendo lazos con la comunidad, un lugar para las infancias. *Yanina Sosis, Daniela Agüero, Valeria Bearzotti*.

Filiación, identidad y crianza. Procesos de intervención. Su problematización. Programa escuchar a niñas niños y adolescentes en clave de derechos. Implementación de Punto de encuentro familiar. *Silvia Lampugnani, Rosario Telleria, Diego Peralta*.

MESA 13. LINK MEET: <https://meet.google.com/zgt-ntjk-moe>

Mi Cordelia. *Sergio García de la Cruz*.

Acerca del deseo y de la demanda. *Sofía Capra*.

El vuelo de Tiresias sobre el cielo de la época, desafíos que se presenta para la clínica psicoanalítica en la actualidad. *Silvia Córdoba*.

La perspectiva de alienación- separación para abordar la antecendencia de la noción de acto analítico. *Fernando García Valls, Manuel Reartes, Araceli Ana Fernández, Paola Samanta Piedrabuena, Melina Ocanto.*

La metáfora como cancelación de un significante. *Leandro Levi.*

MESA 14. LINK MEET: <https://meet.google.com/wyf-dawp-gbd>

Enfoque crítico en prevención y promoción de la salud. La relación adulto joven en el centro del conflicto. *Ana Cecilia Augsburger, Carlos Ruggeroni, Marianela Fondato; Martina Sorbello, Martina Couget. Rita Carné, Agustina Ceratto, Virginia García, Lautaro Martín Maino, Sonia Olivieri.*

Orígenes de la Psicología Social Comunitaria en América latina: algunas dimensiones de análisis. *Analía Buzaglo, Nahuel Cravero, Marina Divita, Marcia Fedorchuk, Rodolfo González, Ana Cecilia Augsburger.*

Trastorno mental severo y persistente y Atención Primaria de la salud. *Paola Benitez, Alberto Velzi Díaz, Gisela Santanocito, Esmeralda Garcete, Andrés Matkovich, Jimena Peitrodarchi, Martina Provenzano, Yasmín Amado, Virginia Rodríguez, Camila Toht, Eliza De Pedro, Luisina Treffiló, Gaston Isasa, Nayla Mendez, Yamila Duré, Enzo Bosetti, Ma. Paula Llanes, Dafne Gonzalez, Marisol Fochi, Sandra Romero, Marilina Otta.*

Formación académica en prácticas comunitarias desde la perspectiva Psi. Didácticas particulares desde los enfoques socio-críticos. *Gaspar Aita.*

Derechos Humanos y Salud Mental: prácticas clínicas. *Eduardo Mutazzi.*

Estudio descriptivo del estado actual de aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 en lo atinente a personas con uso problemático de drogas legales e ilegales, por parte de los profesionales de la salud del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Daiana Basilico, Cinthia Sapienza, Marina Rosa, Vanesa Jeifetz.*

MESA 15. LINK MEET: <https://meet.google.com/qjw-rwzb-aon>

El saber de lo escrito. Torsiones sobre el ensayo académico. *Ivonne Laus, Ana Clara Castronuovo.*

El problema de la significación y el sentido en el Seminario 12 de Jaques Lacan. *Diego Basualdo*

El derecho como cuestión política. *Federico Doino.*

La puesta en imagen de lo inimaginable: Shoah, de Claude Lanzmann. *Nicolás Vallejo*.
Algunas nociones en torno al Psicoanálisis aplicado. *José Augusto Santucho*.

18 HS. PANEL: Diálogos de época: Pensar la investigación en Psicología como práctica social.

Dra. Roxana Cecilia Ynoub, Universidad de Buenos Aires

Dra. Cecilia Ros, Universidad de Buenos Aires.

Dra. Silvina Brussino, Universidad Nacional de Córdoba

Coordina: Mgr. Sandra Gerlero, Secretaría de Ciencia y Tecnología

Palabras de cierre: Psic. Mirta Spedale, Vice Decana Facultad de Psicología

Zoom: ID de reunión: 949 2697 1791 (Ingreso 05:50 PM)

POSTERS – LINK: <https://fpsico.unr.edu.ar/jornadas-cecyt/posters-de-las-jornadas/>

El valor subjetivo de la denuncia en casos de violencia familiar y/o contra las mujeres. *Eliana Belén Reynaldo*.

Cartografía de los cruces discursivos entre Salud y Educación en pandemia. *Claudia Gonzalez, María Eugenia Annoni, Laura Michelin, Rosanna, Verónica Torres, Leonardo Rizzo, Adrián Campanaro*.

Orientación Vocacional. Vicisitudes del Pasaje de la Cultura Postfigurativa a la cultura prefigurativa. *Gloria Diana Rossi*.

Orientación Vocacional. La Transmisión Intergeneracional en las nuevas configuraciones Culturales. Del Pacto Mosaico al Contrato Intergeneracional. *Gloria Diana Rossi*

Incidencia de representaciones sociales en elaboración de proyecto académico, en adolescentes que finalizan secundaria técnica. *Lucía Ruiz, Gloria Diana Roossi, María Ayelén Lambrecht*.

Gestión de políticas públicas en salud. Adecuación de la investigación ante el COVID-19. *Rodolfo Escalada, Rita Grandinetti, Laura Peirano, Ariel Martello, María Gabriela Gastaldi, Claudia Gonzalez, Juieta Salcedo, Rosanna Candellero, Carolina Savarecio, María Fernanda Ronchi, María Virginia Kasten, Paulina Castells, María Fernanda Bársola, Fernanda Cerratani, Lihuel Gomez*.

Elecciones académicas al finalizar la escuela secundaria técnica. *Gloria Diana Rossi, María Ayelén Lambrecht*

Imaginario social sobre vida universitaria y elección académica en adolescentes que finalizan escuela secundaria técnica. *María Ayelén Lambrecht, Antonella Chaparro, Gloria Diana Rossi, Lucía Ruiz.*

El sujeto padeciente como sujeto de derechos ante la nueva Ley nacional de Salud Mental. *Eliana Reynaldo, Fernanda Fernández.*

Adolescentes encarcelados en Rosario. Encuentro y diálogos. *Patricia Real, Guillermo Adad, Inés Ballanti, Liliana Bolla, Martha Chiappetta, Ramona Domínguez, Stella Maris Firpo, Liliana Ominetti.*

La formación de Profesionales en Psicología en el campo de las Adicciones y Salud Mental. *Ignacio Saenz, Isabel Jové, Jorgelina Dora, Silvana Facciuto, Federico Montane, Delfina Araujo, Milagros Ehrt, Candela Irazuzta, Lucila Collino.*

Sexualidades diversas. Paternidad. Maternidad.

Viviana Zubkow, Alejandro Beretta, Silvia Córdoba, Leonardo Galuzzi, Agustin Calderon, Sofia Capra, Nahuel Rey, Maria Laura Beccani, Nicolás Bruvera, Agustin Galante, Micaela Abregu, Manuel Calandra, Albertina Rabbia, Bianca Scumaci, Milagros Zenon.

Relaciones entre Afectividad y Regulación emocional durante el confinamiento por COVID -19. *Horacio García, Daniel Sartorio, Guillermina Milagros.*

Asociaciones entre personalidad, variables cognitivas y afectivas vinculadas al Aislamiento social, preventivo y obligatorio. *Horacio García, Daniel Sartorio, Guillermina Milagros.*

La problemática como abordaje epistemológico del sujeto de la enseñanza universitaria de la Psicología. *Lucrecia Zamboni.*

Procesos cognitivos y metacognitivos en la ansiedad en estudiantes. *Alicia Giaroli, Anna Rovella, Darinka Barrera Oyarce, Aisha Giménez Giaroli.*

Representaciones sociales de la vejez y su Impacto en el contexto de pandemia. *Andrea Jambrino, Maite Parachu, Gloria Petsiotis.*

Enlazando saberes. *Santiago Valla, Mirta Fernandez, Sandra Pellicore, Adriana Turletti, Ileana Carletti, Graciela Soledad Duggan, Camila Simonit, Andrés Testa, Manuel Reartes. Ejercicios espirituales y psicoanálisis. Maria Elena Pontelli, Maximiliano Dominguez, Manuel Hazan, Sofía Bambace, Rodrigo Castillo, Antonella Aixa Chaparro, Giuliana De Battista, Pablo Rojas Olmedo, Juan Emilio Ortiz, Natacha Bustos, Santiago Sanchez.*

La enseñanza de la Filosofía en la formación del Psicólogo. *Patricia Alejandro.*

Análisis bibliométrico del constructo reserva cognitiva en países hispanohablantes, en el período del 2009 al 2020. *Mauricio Cervigni, Lucio Cortez, María Florencia Frey, Bianca Raschetti, Camila Lanpunzina, Joaquín Barbieri.*

Perspectiva integral de los factores influyentes en el envejecimiento cognitivo exitoso. *Mauricio Cervigni, Manuel Calandra, Florencia Carattoli Nazutti Florencia, Agustina Quiles, Facundo Prigenzi, Lara Gerschcovsky, Romina Palmieri, Gina, Camila Chehem Camila, Carolina Ciardi, Agustina Funes, Verónica Torriglia.*

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Rosario

